



AMÉRICA MÓVIL, S.A.B. DE C.V.

Lago Zurich 245, Plaza Carso / Edificio Telcel, Colonia Ampliación Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, 11529, Ciudad de México
www.americamovil.com

REPORTE ANUAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Presentado de conformidad con las Disposiciones de carácter general aplicables
a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores

Valores inscritos en el Registro Nacional de Valores

Capital:

Acciones Serie B ordinarias y sin expresión de valor nominal (BMV: AMX)

Deuda:

Certificados bursátiles									
Clave de cotización:	AMX 10U ⁽¹⁾	AMX 22 ⁽²⁾	AMX 22-2	AMX 22X	AMX 22UX	AMX 23-2	Reapertura AMX 22-2	AMX 23-3 ⁽³⁾	Reapertura AMX 22UX
Monto emitido:	743,487,900 UDI	\$1,920,231,400	\$335,730,500	\$14,679,165,700	928,624,600 UDI	\$11,016,086,000	\$73,687,500	\$3,000,000,000	397,623,200 UDI
Fecha de emisión:	04/03/2010	28/11/2022	28/11/2022	28/11/2022	28/11/2022	27/03/2023	27/03/2023	31/10/2023	21/11/2023
Plazo:	5,460 días	728 días	1,092 días	3,640 días	5,460 días	1,820 días	973 días	532 días	5,102 días
Fecha de vencimiento:	13/02/2025	25/11/2024	24/11/2025	15/11/2032	09/11/2037	20/03/2028	24/11/2025	15/04/2025	09/11/2037
Tasa de interés:	N.a.	TIIE + 0.05%	TIIE Fondeo + 0.30%	9.52% bruto anual	4.84% bruto anual	9.35% M Bono interpolado 27-29 de 9.06% + 0.29%	TIIE Fondeo + 0.30%	TIIE + 0.05% 11.56% bruto anual para primer periodo	4.84% bruto anual. Udibono interpolado 35-40
Garantía:	Ninguna, salvo los certificados bursátiles AMX 10U que cuentan con aval y obligación solidaria de Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V. (una subsidiaria indirecta de América Móvil).								
Amortización:	Al vencimiento.								
Lugar de pago:	El monto principal y los intereses son pagaderos en las oficinas de S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. (“Indeval”), ubicadas en Paseo de la Reforma 255, 3er piso, Colonia Cuauhtémoc, 06500 Ciudad de México.								
Calificaciones:	‘AAA(mex)’ por Fitch México (indica la máxima calificación asignada por la agencia en su escala nacional, esta calificación se asigna a emisores u obligaciones con la más baja expectativa de riesgo de incumplimiento en relación con otros emisores u obligaciones); ‘AAA.mx’ por Moody’s Local MX (que denota la calidad crediticia más fuerte en comparación con otras entidades y transacciones locales); y ‘mxAAA’ por S&P Global Ratings (indica que la capacidad de pago del emisor para cumplir con sus compromisos financieros sobre la obligación es extremadamente fuerte en relación con otros emisores en el mercado nacional).								
Representante común:	Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero.								
Depositario:	Indeval.								
Régimen fiscal:	Véase la sección Otros valores del capítulo VIII de este reporte anual.								
Títulos de crédito extranjeros									
Clave de cotización:	AMX 0624 ⁽⁴⁾	Reapertura AMX 0624 ⁽⁵⁾			AMX 0131X	AMX 0134X		AMX 0129	
Monto emitido:	\$7,500,000,000	\$3,500,000,000			\$17,000,000,000	\$20,000,000,000		\$17,500,000,000	
Fecha de emisión:	09/06/2014	11/03/2015			06/07/2023	01/02/2024		27/03/2024	
Plazo:	10 años	3,561 días			2,762 días	3,651 días		1,762 días	
Fecha de vencimiento:	09/12/2024	09/12/2024			27/01/2031	30/01/2034		22/01/2029	
	7.125% anual	7.125% anual			9.500% anual	10.300% anual		10.125% anual	
Tasa de interés:	Los intereses se devengan a partir de la fecha de emisión y son pagaderos semestralmente. El monto de los intereses pagaderos en una determinada fecha de pago de intereses y en la fecha de vencimiento se calcula sobre la base de un año de 360 días e incluye: (i) los intereses acumulados desde la última fecha en la que se pagaron intereses o estos quedaron disponibles para su pago, incluyendo dicha fecha, o (ii) si desde la fecha de emisión no se ha efectuado ningún pago de intereses, los intereses acumulados desde la fecha de emisión hasta la fecha de pago correspondiente, excluyendo dicha fecha de pago.								
Garantía:	Ninguna.								
Amortización:	Al vencimiento.								
Lugar de pago:	El monto principal y los intereses de la emisión son pagaderos en las oficinas de Indeval.								
Calificaciones:	‘AAA(mex)’ por Fitch México (indica la máxima calificación asignada por la agencia en su escala nacional, esta calificación se asigna a emisores u obligaciones con la más baja expectativa de riesgo de incumplimiento en relación con otros emisores u obligaciones); ‘AAA.mx’ por Moody’s Local MX (que denota la calidad crediticia más fuerte en comparación con otras entidades y transacciones locales); y ‘mxAAA’ por S&P Global Ratings (indica que la capacidad de pago del emisor para cumplir con sus compromisos financieros sobre la obligación es extremadamente fuerte en relación con otros emisores en el mercado nacional).								
Representante común:	No aplica. Sin embargo, conforme a la Ley Sobre los Fideicomisos Emisores de Valores de 1939 (<i>Trust Indenture Act of 1939</i>) de los Estados Unidos de América (“ Estados Unidos ”), se designó a un fiduciario (<i>Trustee</i>), que es una figura análoga. El fiduciario de la emisión AMX 0624 y su Reapertura es The Bank of New York Mellon. El fiduciario del resto de las emisiones es Citibank, N.A.								
Depositario:	Indeval.								
Legislación aplicable:	Los títulos de crédito extranjeros son valores gobernados por la ley del estado de Nueva York de los Estados Unidos. Cualquier acción judicial respecto a cualquier juicio, acción o procedimiento que derive de o se relacione con la Ley Sobre los Fideicomisos Emisores de Valores de 1939 de los Estados Unidos o con los documentos de la emisión, se podrá iniciar en una Corte Federal o local del estado de Nueva York localizada en el Borough de Manhattan, Ciudad de Nueva York, o en las cortes del domicilio del demandado.								
Régimen fiscal:	Véase la sección Otros valores del capítulo VIII de este reporte anual.								

- (1) Esta emisión venció y fue pagada íntegramente el 13 de febrero de 2025.
(2) Esta emisión venció y fue pagada íntegramente el 25 de noviembre de 2024.
(3) Esta emisión venció y fue pagada íntegramente el 15 de abril de 2025.
(4) Esta emisión venció y fue pagada íntegramente el 9 de diciembre de 2024.
(5) Esta emisión venció y fue pagada íntegramente el 9 de diciembre de 2024.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores ("RNV") no implica certificación sobre la bondad de los valores, la solvencia de la emisora o la exactitud o veracidad de la información contenida en este reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

El capital social de la emisora está representado por acciones de una única Serie B (directamente y en forma de Acciones de Depositario Americano (por sus siglas en inglés, "ADS")) ordinarias y sin expresión de valor nominal.

Valores representativos del capital social de la emisora que se encuentran inscritos en mercados de valores extranjeros

Valores	Mercado
ADS Serie B ⁽¹⁾	Bolsa de Valores de Nueva York (<i>New York Stock Exchange</i> , o "NYSE")

(1) Cada ADS Serie B ampara 20 acciones Serie B.

Ciudad de México, a 14 de mayo de 2025.

CONTENIDO

	<u>Página</u>
Información financiera seleccionada.....	ii
Capítulo I – Información sobre la Compañía.....	1
Acerca de América Móvil.....	2
Redes.....	8
Competencia.....	9
Mercadotecnia, ventas y distribución, atención a clientes.....	10
Adquisiciones, otras inversiones, enajenaciones.....	10
Capítulo II – Situación financiera y resultados de operación.....	12
Panorama general.....	13
Resultados de operación consolidados por 2024 y 2023.....	15
Liquidez y fuentes de financiamiento.....	25
Capítulo III – Factores de riesgo.....	32
Capítulo IV – Estructura accionaria.....	50
Accionistas principales.....	51
Operaciones con personas relacionadas.....	51
Dividendos.....	52
Mercados para las acciones y ADS.....	53
Estatutos sociales.....	53
Adquisiciones de acciones por la Compañía y compradores afiliados.....	53
Consideraciones fiscales.....	54
Capítulo V – Gobierno corporativo.....	61
Administración.....	62
Prácticas societarias.....	67
Controles y procedimientos.....	69
Políticas de control aplicables a las operaciones con acciones y otros valores de América Móvil.....	73
Informe de sostenibilidad.....	73
Seguridad cibernética.....	74
Código de Ética.....	76
Capítulo VI – Regulación.....	77
Capítulo VII – Información adicional.....	97
Recursos humanos.....	98
Procedimientos legales.....	98
Honorarios y servicios del auditor externo.....	98
Políticas y procedimientos de aprobación del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.....	99
Documentos de carácter público.....	100
Declaraciones con respecto al futuro.....	101
Capítulo VIII – Información para el mercado mexicano.....	102
Tipos de cambio.....	103
Resultados de operación consolidados por 2023 y 2022.....	103
Principales políticas contables y estimaciones.....	113
Comportamiento de las acciones en el mercado.....	115
Otros valores.....	117
Capital social y acciones.....	119
Política de inclusión laboral.....	122
Glosario.....	123
Tabla de referencias.....	130
Personas responsables.....	132
Anexo 1 – Estados financieros consolidados auditados	
Anexo 2 – Opiniones del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias	
Anexo 3 – Dictámenes de los auditores externos	

Las páginas 130 y 131 contienen una tabla de referencias respecto al Anexo N de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores (la “Circular Única de Emisoras”).

Conforme a lo permitido por el Anexo N de la Circular Única de Emisoras, este reporte anual contiene una traducción libre de diversas secciones relevantes del reporte anual presentado por la Compañía a la Comisión de Valores de los Estados Unidos (por sus siglas en inglés, la “SEC”) bajo la Forma 20-F el 14 de mayo de 2025.

INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

Los estados financieros consolidados auditados de América Móvil, S.A.B. de C.V. (“América Móvil” o la “Compañía”) que se agregan a este reporte anual están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (por sus siglas en inglés, “IASB”). La información financiera seleccionada debe leerse en conjunto con dichos estados financieros y está sujeta a lo descrito en los mismos.

Los estados financieros consolidados auditados de la Compañía están expresados en pesos mexicanos (“\$”). Este reporte anual contiene diversas cifras convertidas de pesos mexicanos a dólares de los Estados Unidos (“dólares” o “USD”), al tipo de cambio indicado en cada caso, exclusivamente para conveniencia del lector. Tales conversiones no deben interpretarse como declaraciones en el sentido de que las cifras en pesos mexicanos efectivamente equivalen a las cifras en dólares correspondientes o podrían convertirse a dólares al tipo de cambio señalado. A menos que se indique lo contrario, las conversiones de pesos mexicanos a dólares se efectuaron utilizando el tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2024, es decir, \$20.2683 por 1.00 dólar.

El 6 de octubre de 2022 la Compañía y Liberty Latin America, Ltd. (“LLA”) celebraron un acuerdo para combinar sus respectivas operaciones en Chile —Claro Chile, S.A. (“Claro Chile”) y VTR— para crear Claro Chile, SpA (“Claro Chile SpA”). Del 6 de octubre de 2022 al 31 de octubre de 2024 la Compañía clasificó a Claro Chile SpA como negocio conjunto y reconoció sus operaciones bajo el método de participación; y las operaciones de Claro Chile con anterioridad a la creación del negocio conjunto se clasificaron como operaciones discontinuas. El 31 de octubre de 2024 la Compañía convirtió en acciones las notas convertibles emitidas por Claro Chile SpA de las que era titular y comenzó a consolidar en sus estados financieros los resultados de Claro Chile SpA. Inmediatamente después de dicha conversión, las participaciones de la Compañía y LLA en Claro Chile SpA ascendían a aproximadamente el 91% y el 9%, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2024 la Compañía había incrementado su participación en Claro Chile SpA al 94.9%. Para mayor información al respecto, véanse las notas 2 Ac), 12 a) y 12 b) de los estados financieros consolidados auditados que se agregan al presente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de					
	2022 ⁽²⁾⁽³⁾	2023	2024	2024	
	(Millones de pesos mexicanos, salvo las cantidades por acción y el número de acciones)			(Millones de dólares, salvo las cantidades por acción)	
Datos de los estados consolidados de resultados integrales:					
Ingresos de operación	\$ 844,501	\$ 816,013	\$ 869,221	USD	42,886
Costos y gastos de operación (excluyendo depreciación y amortización)	514,996	496,443	524,993		25,902
Depreciación y amortización.....	158,634	151,786	164,128		8,098
Utilidad de operación	<u>170,871</u>	<u>167,784</u>	<u>180,100</u>		<u>8,886</u>
Utilidad neta del año por operaciones continuas.....	\$ 88,225	\$ 80,790	\$ 27,591	USD	1,362
Pérdida del año por operaciones discontinuas neta de impuestos	<u>(6,719)</u>	<u>—</u>	<u>—</u>		<u>—</u>
Utilidad neta del año	<u>\$ 81,506</u>	<u>\$ 80,790</u>	<u>\$ 27,591</u>	<u>USD</u>	<u>1,362</u>
Utilidad (pérdida) neta del año atribuible a:					
Participación controlada de operaciones continuas	\$ 82,878	\$ 76,111	\$ 22,902	USD	1,131
Participación controlada de operaciones discontinuas.....	<u>(6,719)</u>	<u>—</u>	<u>—</u>		<u>—</u>
Participación controlada.....	\$ 76,159	\$ 76,111	\$ 22,902	USD	1,131
Participación no controlada	<u>5,347</u>	<u>4,679</u>	<u>4,689</u>		<u>231</u>
Utilidad neta del año	<u>\$ 81,506</u>	<u>\$ 80,790</u>	<u>\$ 27,591</u>	<u>USD</u>	<u>1,362</u>
Utilidad por acción:					
Utilidad por acción básica y diluida atribuible a la parte controladora para operaciones continuas	\$ 1.30	\$ 1.21	\$ 0.37	USD	0.02
Utilidad (pérdida) por acción básica y diluida atribuible a los accionistas de la controladora por operaciones discontinuas	\$ (0.11)	\$ —	\$ —		—
Dividendos decretados por acción ⁽¹⁾	\$ 0.44	\$ 0.46	\$ 0.48	USD	0.02
Número promedio ponderado de acciones en circulación (millones):					
Básico	63,936	63,049	61,723		
Diluido	63,936	63,049	61,723		
Datos de los estados consolidados de situación financiera:					
Propiedades, planta y equipo, neto	\$ 657,226	\$ 628,651	\$ 713,784	USD	35,218
Activos por derechos de uso	121,874	113,568	199,460		9,841
Total de los activos.....	1,618,099	1,564,186	1,793,921		88,509
Deuda a corto plazo y porción corriente de la deuda a largo plazo	102,024	160,964	104,211		5,142
Pasivo relacionado con derechos de uso a corto plazo.....	32,902	24,375	35,437		1,748
Deuda a largo plazo	408,565	339,713	463,375		22,861
Pasivo relacionado con derechos de uso a largo plazo.....	101,247	100,794	177,666		8,766
Capital social	95,365	95,362	95,357		4,705
Suma el capital total	\$ 437,829	\$ 421,702	\$ 432,184	USD	21,323
Número de acciones en circulación (millones): ⁽⁴⁾					
Acciones Serie AA.....	20,555	—	—		
Acciones Serie A.....	488	—	—		
Acciones Serie L	42,282	—	—		
Acciones Serie B.....	—	62,450	61,000		

- (1) Dividendo anual decretado en la asamblea general ordinaria anual de accionistas celebrada en el año correspondiente. Para conocer el equivalente en dólares de los dividendos por acción, véase la sección [Dividendos](#) del capítulo IV de este reporte anual.
- (2) El 1 de julio de 2022 la Compañía concluyó la venta de las operaciones de Claro Panamá, S.A. (“Claro Panamá”) a Cable & Wireless Panama, S.A., una afiliada de LLA. Por tanto, de conformidad con la NIIF 5 las operaciones de Claro Panamá están clasificadas como operaciones discontinuas en la información financiera consolidada de todos los años anteriores a 2023 que se incluye en este reporte anual. Véanse la sección [Panorama general — Operaciones discontinuas](#) del capítulo II de este reporte anual y la Nota 2Ac) de los estados financieros consolidados auditados que se agregan a este reporte anual.
- (3) De conformidad con la NIIF 5, como resultado de la formación del negocio conjunto Claro Chile SpA en 2022 las operaciones de Claro Chile están clasificadas como operaciones discontinuas en la información financiera consolidada de todos los años anteriores a 2023 que se incluye en este reporte anual y desde el 6 de octubre de 2022 se reconocen aplicando el método de participación. El 31 de octubre de 2024 la Compañía adquirió el control de Claro Chile SpA y comenzó a consolidar los resultados de ésta en sus estados financieros. Véanse la sección [Panorama general — Operaciones discontinuas](#) del capítulo II de este reporte anual y las notas 2Ac), 12a) y 12b) de los estados financieros consolidados auditados que se agregan a este reporte anual.
- (4) La información financiera consolidada no incluye la utilidad ni los dividendos por ADS. El 20 de diciembre de 2022 los accionistas de la Compañía aprobaron la conversión de la totalidad de las acciones representativas del capital social, es decir, las acciones Serie AA, Serie A y Serie L, en acciones de una nueva y única Serie B, a una razón de conversión de 1:1 (la “Reclasificación”). Las acciones Serie B comenzaron a cotizarse entre el público el 16 de marzo de 2023. Al 31 de marzo de 2025 se encontraban en circulación 60,740 millones de acciones Serie B. Cada ADS Serie B ampara 20 acciones Serie B.

CAPÍTULO I
INFORMACIÓN SOBRE LA COMPAÑÍA

ACERCA DE AMÉRICA MÓVIL

Historia y desarrollo

América Móvil es una sociedad anónima bursátil de capital variable constituida de conformidad con las leyes de México.

La Compañía fue constituida en el año 2000 como resultado de la escisión de las operaciones de telefonía móvil de Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. (“Telmex”) —un operador de telefonía fija que había sido privatizado en 1990— en México y otros países. Desde entonces, la Compañía ha crecido orgánicamente y ha efectuado importantes adquisiciones en toda América Latina, los Estados Unidos, el Caribe y Europa.

Las oficinas principales de la Compañía están ubicadas en Lago Zurich 245, Plaza Carso / Edificio Telcel, Colonia Ampliación Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, 11529, Ciudad de México, México. El teléfono de las oficinas principales de la Compañía es el (5255) 2581-3700.

Panorama general de las actividades de la Compañía

La Compañía presta servicios de telecomunicaciones en 23 países y ocupa una posición de liderazgo en este sector en América Latina, donde se ubica en el primer lugar en los mercados de los servicios de telefonía móviles y fijos, banda ancha y televisión de paga en términos del número de UGI (como se define dicho término en la sección [Principales indicadores del desempeño operativo de la Compañía](#) de este capítulo).

Las subsidiarias más importantes de la Compañía están ubicadas en México y Brasil. Estas subsidiarias representan, en conjunto, más de la mitad del número total de UGI de la Compañía y cuentan con la participación de mercado más grande en términos del número de UGI a nivel local. Al 31 de diciembre de 2024 la Compañía contaba con operaciones en los mercados de servicios móviles, telefonía fija y televisión de paga en 16 países del continente americano y en siete países de Europa Central y Europa del Este. La Nota 2 a(ii) de los estados financieros consolidados auditados que se agregan a este reporte anual contiene una lista de las principales subsidiarias de la Compañía.

La Compañía tiene la intención de desarrollar aún más sus actividades actuales y, cuando se le presenten oportunidades para ello, de realizar adquisiciones estratégicas para seguir incrementando su número de usuarios, ampliar su liderazgo en la prestación de servicios de telecomunicaciones integrados en América Latina y el Caribe y crecer en otras regiones. Las plataformas de servicios de telecomunicaciones integrados desarrolladas por la Compañía, que están a la altura de las mejores del mundo, le permiten ofrecer nuevos servicios y soluciones de comunicación mejoradas, con mayores velocidades de transmisión de datos, a precios más bajos. La Compañía invierte continuamente en sus redes con el objeto de incrementar su cobertura e implementar nuevas tecnologías, para optimizar su capacidad de red. Para una descripción de los factores estacionales que afectan las operaciones de la Compañía, véase la sección [Panorama General — Estacionalidad](#) del capítulo II de este reporte anual.

Principales indicadores del desempeño operativo de la Compañía

Los clientes de la Compañía generan ingresos cuando adquieren uno o varios de los servicios ofrecidos por la misma. Para la Compañía, cada servicio adquirido por un cliente constituye una unidad generadora de ingresos (“UGI”). La administración de la Compañía ha determinado que las UGI constituyen indicadores claves que ayudan a medir el desempeño de sus operaciones debido a que le permiten evaluar el desempeño de cada servicio en lo individual. Cada usuario de los servicios móviles tanto de prepago como de pospago representa una sola UGI, mientras que cada usuario de los servicios fijos puede representar múltiples UGI dependiendo de los servicios ofrecidos por la Compañía en el país correspondiente. Las UGI de los servicios fijos comprenden el número de cuentas de servicios de voz y datos fijos y televisión de paga (que incluyen el número de usuarios tanto de los servicios de televisión de paga como de ciertos otros servicios digitales). Las cantidades incluidas en la tabla que se incluye a continuación representan el número total de usuarios de los servicios móviles y el número total de UGI de los servicios fijos de todas las subsidiarias consolidadas de la Compañía en los siguientes segmentos:

- México–Servicios móviles;
- México–Servicios fijos;
- Brasil;
- Colombia;
- Cono Sur–Argentina;
- Cono Sur–Chile, Paraguay y Uruguay;
- Región Andina (Ecuador y Perú);
- Centroamérica (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua);
- Caribe (República Dominicana y Puerto Rico); y
- Europa (Austria, Bielorrusia, Bulgaria, Croacia, Eslovenia, Macedonia del Norte y Serbia).

Al 31 de diciembre de			
	2022	2023	2024
(Miles de usuarios)			
Servicios móviles			
México	82,851	83,834	84,613
Brasil	83,260	86,951	87,145
Colombia	37,550	39,240	40,953
Cono Sur			
Argentina	23,875	24,928	25,909
Chile, Paraguay y Uruguay	8,266	8,239	9,151
Región Andina.....	21,365	21,936	22,548
Centroamérica	16,673	17,266	17,241
Caribe.....	7,345	7,592	7,910
Europa	23,897	25,245	27,123
Total de usuarios	305,082	315,230	322,593
(Miles de UGI)			
Servicios fijos			
México	20,824	21,171	21,936
Brasil	24,136	23,089	22,390
Colombia	9,248	9,440	9,583
Cono Sur			
Argentina	2,546	3,212	3,668
Chile, Paraguay y Uruguay	3,596	3,510	3,393
Región Andina.....	2,608	2,473	2,567
Centroamérica	4,624	4,923	5,203
Caribe.....	2,774	2,787	2,843
Europa	6,204	6,270	6,353
Total de UGI	76,560	76,875	77,936
Total de usuarios y UGI	381,642	392,105	400,529

Principales Marcas

La Compañía opera en todos sus segmentos geográficos bajo la marca *Claro*, salvo en México y Europa, donde opera principalmente bajo las marcas indicadas en la siguiente tabla.

Región	Principales marcas	Servicios y productos
México	Telcel	Voz móvil
		Datos móviles
		Equipo y accesorios
	Telmex Infinitem	Voz fija
		Datos fijos
		Equipo y accesorios
Europa	A1	Voz móvil
		Datos móviles
		Voz fija
		Datos fijos
		Televisión de paga
		Equipo y accesorios

Servicios y productos

La Compañía ofrece una amplia gama de servicios y productos que varían de un mercado a otro —incluyendo servicios de voz móvil, servicios de datos móviles, servicios de valor agregado, servicios de voz fija, servicios de datos fijos, servicios de acceso a Internet en banda ancha, servicios de tecnología de información (“TI”), servicios de televisión de paga, servicios de venta de contenido, servicios de venta de equipo y accesorios, y otros servicios relacionados—, a través de los cuales genera ingresos.

Servicios móviles

En 2024 los servicios de voz y datos móviles generaron ingresos por un total de \$458,526 millones, equivalentes al 52.8% de los ingresos consolidados de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2024 los usuarios de los servicios móviles representaban aproximadamente el 80.5% del total de UGI de la Compañía, lo cual constituyó un aumento frente al 80.4% correspondiente a 2023.

Los ingresos generados por los servicios de voz móvil incluyen principalmente las rentas mensuales, los cargos por uso facturados a los usuarios y los cargos facturados a otros operadores por la terminación de las llamadas de sus clientes en las redes de la Compañía. Los principales factores que influyen en los ingresos imputables a las rentas mensuales son el número total de usuarios y los precios de los planes de servicios ofrecidos por la Compañía. Los factores que influyen en mayor medida en los ingresos imputables a los cargos por uso son el tiempo aire, las llamadas de larga distancia nacional e internacional y las tarifas de interconexión.

Los ingresos generados por los servicios de datos móviles incluyen principalmente los cargos por transmisión de datos, servicios de nube, acceso a internet, comunicación de máquina a máquina y venta de contenido, así como los cargos imputables a los centros de datos de la Compañía. Los ingresos generados por los servicios de datos móviles también incluyen los ingresos imputables a la prestación de servicios de valor agregado tales como el suministro de enlaces dedicados y redes virtuales privadas a clientes empresariales.

Servicios de voz y datos

Las subsidiarias pertenecientes al segmento de servicios móviles de la Compañía prestan servicios de voz en sus respectivos países. Además, estas subsidiarias prestan servicios de usuario visitante (“roaming”) internacional a sus usuarios a través de una red de operadores extranjeros con los que tienen celebrados convenios al respecto, utilizando tecnología basada en el sistema global para comunicaciones móviles (por sus siglas en inglés, “GSM”), tecnología 3G, tecnología 4G basada en el sistema de evolución a largo plazo (por sus siglas en inglés, “LTE”) y tecnología 5G. Los planes de servicios de voz y datos pueden ser de “pospago”, en los que el usuario recibe un estado de cuenta mensual por el mes anterior; o bien, de “prepago”, en los que el usuario paga por adelantado una determinada cantidad de tiempo aire que debe utilizar dentro de cierto plazo. Al 31 de diciembre de 2024 los suscriptores de los planes de pospago representaban el 40.8% del total de usuarios móviles de la Compañía, lo cual constituyó un aumento frente al 39.7% correspondiente a 2023. Al 31 de diciembre de 2024 los suscriptores de los planes de prepago representaban el 59.2% del total de usuarios móviles de la Compañía.

La Compañía presta servicios de voz móvil a través de varios planes tarifarios para satisfacer las necesidades de los distintos segmentos del mercado. Además, con frecuencia la Compañía ofrece servicios de comunicación de datos integrados con sus servicios de voz móvil. Al 31 de diciembre de 2024 las subsidiarias pertenecientes al segmento de servicios móviles de la Compañía contaban con aproximadamente 323 millones de usuarios.

Normalmente, los suscriptores de los planes de prepago utilizan menos tiempo aire y con frecuencia no están dispuestos a contratar servicios bajo planes de pospago, o bien, no tienen el perfil de crédito necesario para ello. Los planes de prepago de la Compañía han sido instrumentales para incrementar la penetración móvil en América Latina y Europa del Este a niveles similares a los observados en los mercados desarrollados. Además, los planes de prepago conllevan muy poco riesgo de pago e involucran costos de adquisición de usuarios y facturación más bajos que los planes de pospago.

En términos generales, las tarifas promedio por minuto de tiempo aire de los planes de servicio tanto de prepago como de pospago de la Compañía son sumamente competitivas. La tarifa promedio por minuto de tiempo aire es una medición utilizada comúnmente por las empresas de telecomunicaciones para comparar las tarifas de los servicios de voz móvil tanto de prepago como de pospago. Utilizando tipos de cambios constantes, en 2024 las tarifas promedio por minuto de tiempo aire de los servicios de voz móvil de la Compañía aumentaron aproximadamente un 6.8% con respecto a las vigentes en 2023. Este aumento fue imputable principalmente a una disminución en el número de minutos de tiempo aire de los servicios de voz como resultado del crecimiento del nivel de uso de los servicios de datos.

Además, los planes de servicio de la Compañía incluyen descuentos y promociones que reducen las tarifas pagadas por los usuarios.

Servicios de valor agregado

Como parte de sus servicios de datos móviles, las subsidiarias de la Compañía prestan servicios de valor agregado tales como servicios de acceso a Internet, servicios de mensajes, servicios de entretenimiento y servicios empresariales a través de redes que utilizan tecnología GSM con servicios mejorados de datos (“GSM/EDGE”) y tecnologías 3G, 4G LTE y 5G.

Los servicios de Internet proporcionan capacidad de roaming y conectividad móvil para ciertos modelos de teléfonos básicos, teléfonos inteligentes, tablets y computadoras portátiles, incluyendo servicios de transmisión de datos, correo electrónico, mensajes instantáneos, contenido y aplicaciones interactivas. Por ejemplo, en México, a través del portal www.telcel.com de Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V. (“Telcel”), la Compañía ofrece acceso a una amplia gama de servicios y contenido de video, música, juegos y otras aplicaciones que los usuarios pueden utilizar o descargar a través de sus aparatos móviles. Además, la Compañía presta varios otros servicios móviles tales como servicios de seguridad, soluciones de pago móvil, servicios de comunicación/ transferencia de máquina a máquina, servicios de banca móvil, servicios de redes virtuales privadas, servicios de videollamadas y servicios de comunicaciones personales (por sus siglas en inglés, “PCS”).

Servicios fijos

En 2024 los servicios de voz, datos, banda ancha y TI fijos generaron ingresos por un total de \$262,466 millones, equivalentes al 30.2% de los ingresos consolidados de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2024 las UGI de los servicios fijos representaban aproximadamente el 19.5% del total de UGI de la Compañía, lo cual significó una disminución en el número de UGI de los servicios fijos dado que al 31 de diciembre de 2023 las mismas representaban el 19.6% del total de UGI.

Los ingresos generados por los servicios de voz fija incluyen principalmente las rentas mensuales, los cargos por uso facturados a los usuarios y los cargos facturados a otros operadores por la terminación de las llamadas de sus clientes en las redes de la Compañía. Los principales factores que influyen en los ingresos imputables a las rentas mensuales son el número total de UGI y los precios de los planes de servicios ofrecidos por la Compañía. Los factores que influyen en mayor medida en los ingresos imputables a los cargos por uso son el tiempo aire, las llamadas de larga distancia nacional e internacional y las tarifas de interconexión.

Los ingresos generados por los servicios de datos fijos incluyen principalmente los cargos por transmisión de datos, servicios de nube, servicios de banda ancha y comunicación de máquina a máquina, así como los cargos imputables a los centros de datos de la Compañía. Los ingresos generados por los servicios de datos fijos también incluyen los ingresos imputables al suministro de soluciones de TI tales como enlaces dedicados, a clientes empresariales.

Servicios de voz

Los servicios de voz fija incluyen servicios de telefonía local y de larga distancia nacional e internacional. Estos servicios se ofrecen a través de varios planes tarifarios que están diseñados para satisfacer las necesidades de los distintos segmentos del mercado y están orientados específicamente a clientes residenciales y empresariales.

Servicios de datos

Los servicios de datos incluyen la operación de centros de datos, servicios de administración de datos y servicios de hospedaje de datos para clientes tanto residenciales como empresariales bajo diversos planes tarifarios.

Servicios de banda ancha. La Compañía presta servicios de acceso a Internet en banda ancha para el mercado residencial a través de sus redes híbridas de cable coaxial y fibra óptica (por sus siglas en inglés, “HFC”), o de fibra óptica. Estos servicios generalmente se ofrecen como parte de paquetes que también incluyen servicios de voz, a precios competitivos dependiendo de la velocidad deseada o disponible. Además, la Compañía ofrece diversos productos que complementan estos servicios, incluyendo servicios de redes para el hogar y servicios de hogar inteligente.

Soluciones de TI

Las subsidiarias de la Compañía ofrecen diversas soluciones de TI para pequeños negocios y grandes empresas, incluyendo soluciones diseñadas específicamente para los sectores industrial, financiero, gubernamental y de turismo, entre otros.

Servicios de televisión de paga

La Compañía presta servicios de televisión de paga por cable y vía satélite a suscriptores tanto individuales como empresariales, a través de distintos planes tarifarios. Al 31 de diciembre de 2024 los servicios de televisión de paga de la Compañía contaban con aproximadamente 13.8 millones de UGI, lo cual representó una disminución de aproximadamente 232,000 UGI con respecto a 2023.

Los ingresos generados por los servicios de televisión de paga están integrados principalmente por las cuotas de suscripción, los cargos por el suministro de programación adicional —incluyendo la programación sobre demanda— y los ingresos por la venta de publicidad.

Venta de contenido

La Compañía vende contenido de video, audio y otros tipos, el cual es entregado directamente a los usuarios finales por proveedores de contenido a través de Internet. El servicio de contenido más importante de la Compañía es *Claro video*, que ofrece más de 32,500 títulos sobre demanda en todos los mercados de América Latina y el Caribe en los que opera la Compañía. Los paquetes de servicio *Claro video* ofrecidos pueden incluir:

- video sobre demanda por suscripción, con acceso ilimitado a todo el catálogo de títulos del servicio contra el pago de una cuota mensual fija;
- video sobre demanda por operación y venta electrónica de contenido, con opción de compra o renta de estrenos recién salidos del cine; y
- servicios opcionales adicionales tales como suscripciones y otros servicios de contenido a través de una plataforma de pagos, incluyendo acceso a FOX, HBO, Noggin y Paramount+, entre otros.

Además, la Compañía ofrece un servicio de descarga y transmisión de contenido musical ilimitado o con comerciales, en 15 países de América Latina y Europa, llamado *Claro música*, que proporciona acceso a aproximadamente 100 millones de canciones que abarcan todos los géneros musicales.

Venta de equipo y accesorios

La venta de equipo y accesorios y los ingresos generados por dicho concepto incluyen la oferta de aparatos de teléfono, aparatos de Internet de las Cosas y aparatos inteligentes, entre otros.

Otros servicios relacionados

Los otros servicios relacionados y los ingresos generados por los mismos incluyen la prestación de servicios de desarrollo de software, servicios de centros de atención telefónica a clientes, servicios de entretenimiento y noticias, servicios de directorios telefónicos, servicios de publicidad, servicios de seguridad cibernética, servicios de banca móvil y soluciones de IT para el sector empresarial.

Servicios y productos por país

La siguiente tabla muestra los distintos servicios y productos ofrecidos por la Compañía en cada uno de los países en los que opera, al 31 de diciembre de 2024.

País	Voz y datos móviles; servicios de valor agregado ⁽¹⁾	Voz, datos y banda ancha fijos; soluciones de TI ⁽²⁾	TV de paga	Venta de contenido ⁽³⁾
Argentina	✓	✓	✓	✓
Austria	✓	✓	✓	✓
Bielorrusia	✓	✓	✓	✓
Brasil	✓	✓	✓	✓
Bulgaria	✓	✓	✓	✓
Chile	✓	✓	✓	✓
Colombia	✓	✓	✓	✓
Costa Rica	✓	✓	✓	✓
Croacia	✓	✓	✓	✓
Ecuador	✓	✓	✓	✓
El Salvador	✓	✓	✓	✓
Eslovenia	✓	✓	✓	✓
Guatemala	✓	✓	✓	✓
Honduras	✓	✓	✓	✓
Macedonia del Norte	✓	✓	✓	✓
México	✓	✓		✓ ⁽⁴⁾
Nicaragua	✓	✓	✓	✓
Paraguay	✓	✓	✓	✓
Perú	✓	✓	✓	✓
Puerto Rico	✓	✓	✓	✓
República Dominicana	✓	✓	✓	✓
Serbia	✓			✓
Uruguay	✓			✓

(1) Incluye los servicios de voz, roaming internacional, terminación e interconexión, mensajes cortos (por sus siglas en inglés, “SMS”), mensajes multimedia (por sus siglas en inglés, “MMS”), correo electrónico, navegación, entretenimiento y aplicaciones de juegos.

(2) Los servicios de voz fija incluyen servicio local y servicio de larga distancia nacional e internacional.

(3) Incluye los servicios *Claro video* y *Claro música*.

(4) Servicios prestados a través de subsidiarias que no son concesionarias de servicios de telecomunicaciones.

REDES

Las redes de la Compañía constituyen una de sus principales ventajas competitivas. Actualmente la Compañía posee y opera una de las plataformas integradas más grandes de América Latina en términos de la población cubierta (abarcando 16 países) y se encuentra en proceso de ampliar su red en Europa.

Infraestructura

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 la Compañía efectuó inversiones de capital por un total de \$130,835 millones para ampliar la cobertura e incrementar la capacidad de sus redes, así como para actualizar sus sistemas mediante la incorporación de las tecnologías más recientes. Las plataformas totalmente convergentes de la Compañía le permiten a esta ofrecer productos de voz, video y datos de alta calidad en todas las regiones en las que opera.

Al 31 de diciembre de 2024 la infraestructura de la Compañía estaba integrada principalmente por los siguientes componentes:

- *Sitios celulares:* 116,000 sitios celulares con tecnologías 2G, 3G, 4G y/o 5G en América Latina y Europa. La Compañía ha ido ampliando su cobertura y mejorando su calidad y velocidad a través de diversos sitios celulares exteriores y soluciones para interiores. El 8 de agosto de 2022 la Compañía concluyó la escisión de las operaciones relacionadas con sus torres de telecomunicaciones y cierta infraestructura pasiva asociada en diversos países de América Latina distintos de México —salvo en Colombia y salvo las torres existentes en Perú y la República Dominicana antes de dicha fecha—, las cuales fueron aportadas a Sitios Latinoamérica, S.A.B. de C.V. (“Sitios Latam”). Entre febrero y julio de 2023 la Compañía concluyó la venta de todas sus torres de telecomunicaciones en la República Dominicana a Sitios Latam. Para mayor información al respecto, véase la sección [Adquisiciones, otras inversiones, enajenaciones](#) de este capítulo.
- *Fibra óptica:* Más de 1.4 millones de kilómetros de cableado de fibra óptica que atravesaba aproximadamente 118 millones de hogares.
- *Cableado submarino:* Más de 200 km de cableado submarino, incluyendo el sistema AMX-1, que tiene una longitud de 18,300 km con 13 puntos de aterrizaje y enlaza a los Estados Unidos con Centroamérica y Sudamérica; y el Cable Submarino del Pacífico Sur, que tiene una longitud de 7,300 km con cinco puntos de aterrizaje a lo largo de la costa pacífico de América Latina y enlaza a Guatemala, Ecuador, Perú y Chile. Estos sistemas dotan de conectividad internacional a todas las subsidiarias de la Compañía en las citadas regiones.
- *Satélites:* Cinco satélites operados por Star One S.A. (“Star One”) que constituyen la red satelital más amplia de América Latina al cubrir a México, los Estados Unidos, Centroamérica y Sudamérica. La Compañía utiliza estos satélites como fuente de capacidad para su servicio de televisión de paga con tecnología de transmisión directa a los hogares (por sus siglas en inglés, “DTH”) *Claro TV* en Brasil, así como para prestar otros servicios DTH, enlazar sus redes celulares, transmitir señales de video y prestar servicios de redes empresariales.
- *Centros de datos:* 41 centros de datos que se utilizan para administrar diversas soluciones de nube, incluyendo soluciones de infraestructura como servicio, soluciones de software como servicio, soluciones de seguridad y comunicaciones unificadas.

Tecnologías

Las principales redes móviles de la Compañía en la mayoría de los países en los que opera utilizan tecnologías GSM/EDGE, 3G, 4G LTE y 5G. La Compañía se ha propuesto incrementar la velocidad de transmisión de sus servicios de datos, para efecto de lo cual ha ido ampliando la cobertura de sus redes 5G. En 2022 la Compañía comenzó a desplegar la tecnología 5G en algunos países de América Latina. La introducción de esta tecnología en México a través de Telcel en febrero de 2022 representó el despliegue de infraestructura de datos más importante en América

Latina. Al 31 de diciembre de 2024 las redes 5G de la Compañía cubrían a cerca del 55% de la población tanto en México como en Brasil.

La Compañía transmite sus señales de voz y datos móviles a través de frecuencias de radio al amparo de concesiones de uso del espectro radioeléctrico. La cantidad de espectro disponible es limitada, lo cual puede afectar la capacidad y el alcance de las redes móviles de la Compañía. La Compañía continúa efectuando importantes inversiones de capital para ampliar la capacidad y el alcance de sus redes a fin de anteponerse a dichas limitaciones, atendiendo a las circunstancias de cada mercado en lo individual.

La siguiente tabla muestra el porcentaje de la población cubierta por las redes de la Compañía en los distintos países en los que opera, al 31 de diciembre de 2024.

	Tecnologías			
	GSM	UMTS	LTE	5G
	(% de población cubierta)			
Argentina.....	99.28	98.53	98.99	13.26
Austria.....	99.99	93.87	99.19	84.01
Bielorrusia.....	99.90	99.90	—	—
Brasil.....	95.44	96.80	96.77	50.47
Bulgaria.....	99.85	99.37	99.52	86.30
Chile.....	90.77	94.36	93.39	—
Colombia.....	89.67	89.96	88.82	11.71
Costa Rica.....	90.74	96.74	97.98	—
Croacia.....	99.00	99.00	98.18	94.29
Ecuador.....	95.95	85.19	84.57	—
El Salvador.....	82.10	97.40	90.96	—
Eslovenia.....	99.90	—	99.40	81.20
Guatemala.....	87.51	91.15	90.26	29.82
Honduras.....	73.93	82.07	75.66	—
Macedonia del Norte.....	99.76	99.85	97.50	98.48
México.....	95.24	97.08	95.18	58.69
Nicaragua.....	71.66	79.17	79.18	—
Paraguay.....	76.86	81.23	84.98	—
Perú.....	88.03	85.30	85.73	30.98
Puerto Rico.....	0.00	96.95	99.26	91.66
República Dominicana.....	99.00	99.00	90.00	61.00
Serbia.....	99.70	73.10	99.30	—
Uruguay.....	99.54	99.23	98.74	17.27

COMPETENCIA

La Compañía opera en una industria que se caracteriza por la existencia de una fuerte competencia. Los factores que influyen en la competencia incluyen el precio, el reconocimiento de las marcas, la gama de servicios y productos ofrecidos, las experiencias de los usuarios, la cobertura y calidad de las redes, el desarrollo y despliegue de tecnologías, la disponibilidad de espectro adicional y los cambios en la regulación.

Los principales competidores de la Compañía varían de un mercado geográfico a otro y de un tipo de servicio a otro. La Compañía compite con otros proveedores de servicios móviles, de banda ancha y de televisión de paga que cuentan con presencia en muchos países, como es el caso de AT&T Inc., Telefónica y Millicom, así como con diversos operadores circunscritos al ámbito nacional, tales como Telecom Argentina y, en Brasil, Telecom Italia.

La competencia continúa siendo intensa debido a la saturación del mercado para los servicios tanto móviles como fijos, las crecientes inversiones en redes por parte de los competidores, el desarrollo y despliegue de nuevas tecnologías, la introducción de nuevos productos y servicios, la incursión de nuevos participantes en el mercado, la disponibilidad de espectro adicional tanto concesionado como no concesionado y los cambios en la regulación.

Los efectos de la competencia sobre las subsidiarias de la Compañía dependen en parte del tamaño, la cartera de servicios, la capacidad financiera y las estrategias de negocios de los competidores, así como de los acontecimientos relacionados con la regulación, la situación económica y el entorno de negocios en los mercados en los que operan dichas subsidiarias, incluyendo el aumento de la demanda, las tasas de interés, la inflación y los tipos de cambio. Los efectos de la competencia podrían incluir la pérdida de participación de mercado y el surgimiento de presiones tendientes a la reducción de las tarifas. Véanse el [capítulo III](#) y el [capítulo VI](#) de este reporte anual.

MERCADOTECNIA, VENTAS Y DISTRIBUCIÓN, ATENCIÓN A CLIENTES

Mercadotecnia

La Compañía promueve sus servicios y productos a través de diversos canales con base en estrategias enfocadas en segmentos específicos del mercado, buscando que sus marcas transmitan una imagen distintiva y consistente. La Compañía se anuncia en medios impresos, radio, televisión y medios digitales, así como a través de campañas de publicidad al aire libre y mediante el patrocinio de eventos deportivos. En 2024 la Compañía concentró sus esfuerzos principalmente en promover los servicios ofrecidos por sus redes 5G y el despliegue de su cableado de fibra óptica, poniendo énfasis en la velocidad y calidad de sus redes y en sus distintos planes de servicios fijos, que compiten en el mercado con base en la velocidad de transmisión en banda ancha y la inclusión de contenido premium.

La Compañía aprovecha el amplio reconocimiento de sus marcas para incrementar sus niveles de visibilidad entre el público y la lealtad de sus clientes. Este reconocimiento es esencial para las actividades de la Compañía, que a través de sus marcas ha logrado distinguirse como un operador de primer orden en la mayoría de los países en los que opera. De acuerdo con el reporte *Brand Finance Telecoms 150* publicado en 2024, *Claro* y *Telcel* se ubican entre las cuarenta marcas más sólidas del sector de telecomunicaciones a nivel mundial. Según el reporte *Brand Finance Latin America*, *Claro* y *Telcel* son las marcas de mayor valor en el sector de telecomunicaciones y se ubican entre las diez marcas de mayor valor en América Latina. Además, *Kantar BrandZ* designó a *Telcel* como una de las marcas de mayor valor en México. Por otra parte, según un estudio practicado por *Austrian Brand Monitor*, al cierre de 2024 la marca *A1* de Telekom Austria AG (“Telekom Austria”) se ubicaba en primer lugar en términos de preferencia en el mercado de telecomunicaciones austriaco.

Ventas y distribución

Los amplios canales de ventas y distribución de la Compañía ayudan a atraer nuevos clientes y a generar nuevas oportunidades de negocios. La Compañía vende sus servicios y productos principalmente a través de una red de establecimientos comerciales, centros de atención al público y vendedores dedicados al sector empresarial, la cual está integrada por más de 420,000 puntos de venta y más de 3,400 centros de atención a clientes. Los servicios y productos ofrecidos bajo las distintas marcas de la Compañía también se venden en línea.

Atención a clientes

Una de las principales prioridades de la Compañía consiste en ofrecer el mejor servicio de atención a clientes. La Compañía se empeña en mejorar constantemente la experiencia de sus clientes tanto a través de sus servicios y productos como de sus redes de ventas y distribución. En todos los países en los que opera la Compañía, los usuarios pueden obtener respuestas a sus preguntas llamando a un número gratuito, visitando la página web y las redes sociales de la subsidiaria correspondiente o acudiendo a cualquier centro de atención a clientes.

ADQUISICIONES, OTRAS INVERSIONES, ENAJENACIONES

Uno de los factores claves del éxito financiero de la Compañía ha sido su diversificación geográfica, que le ha proporcionado estabilidad por cuanto respecta a sus niveles de flujos de efectivo y rentabilidad, contribuyendo a la obtención de altas calificaciones crediticias. Desde hace varios años la Compañía viene evaluando la posibilidad de ampliar sus actividades a otras regiones fuera de América Latina, así como en Europa; y considera que el sector de telecomunicaciones le ofrece oportunidades de inversión que a largo plazo podrían resultar benéficas tanto para sí como para sus accionistas.

La Compañía sigue buscando medios para optimizar su portafolio —tales como la identificación de oportunidades para invertir en empresas de telecomunicaciones o que se dediquen a actividades relacionadas con este sector alrededor del mundo (incluyendo en los países en los que ya opera)— y frecuentemente se encuentra en el proceso de evaluación de varias posibles adquisiciones. La Compañía podría efectuar adquisiciones en América Latina o en otras partes del mundo y es posible que algunas de las empresas que adquiera requieran de una cantidad significativa de recursos monetarios para financiar sus gastos e inversiones. La Compañía no puede predecir el alcance, la fecha o el costo de las inversiones que llegue a realizar. Además, periódicamente la Compañía evalúa oportunidades para vender activos, especialmente tratándose de negocios y mercados geográficos que haya dejado de considerar como estratégicos.

Los acontecimientos más recientes en materia de adquisiciones, otras inversiones y enajenaciones incluyen los siguientes:

- El 6 de febrero de 2023 la Compañía y Österreichische Beteiligungs AG celebraron un acuerdo definitivo que confiere a la Compañía el control de Telekom Austria durante un plazo de 10 años, incluyendo a través del derecho de nombrar a la mayoría de los miembros del consejo de supervisión de Telekom Austria y al presidente y director general de su consejo de administración. Como parte de este acuerdo, ambas partes se comprometieron a escindir las operaciones relacionadas con las torres de telecomunicaciones de Telekom Austria en la mayoría de los países en los que opera ésta, incluida Austria. Para dicho efecto, el 6 de julio de 2023 la Compañía obtuvo un crédito por 500 millones de euros pagadero al término de cinco años en representación de EuroTeleSites AG (“EuroTeleSites”); y el 6 de julio de 2023 EuroTeleSites realizó una oferta de bonos con vencimiento en cinco años por 500 millones de euros. La escisión fue aprobada el 1 de agosto de 2023 y quedó consumada el 22 de septiembre de 2023 con la inscripción de las acciones de EuroTeleSites en la Bolsa de Valores de Viena. Como parte de la escisión, Telekom Austria aportó a EuroTeleSites activos por un total de 290 millones de euros.
- El 3 de octubre de 2024 la Compañía obtuvo autorización de la Fiscalía Nacional Económica (“FNE”) de Chile para adquirir el control individual de Claro Chile SpA. En vista de ello, el 31 de octubre de 2024 la Compañía convirtió en acciones las notas convertibles emitidas por Claro Chile SpA de las que era titular y comenzó a consolidar los resultados de Claro Chile SpA. Al 31 de diciembre de 2024 la participación de la Compañía en Claro Chile SpA ascendía al 94.9%.

Para mayor información sobre las adquisiciones e inversiones efectuadas recientemente por la Compañía, véase la Nota 12 de los estados financieros consolidados auditados que se agregan a este reporte anual.

CAPÍTULO II
SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

PANORAMA GENERAL

Operaciones discontinuas

Conforme a lo revelado en el comunicado de prensa presentado por la Compañía a la CNBV y la BMV el 1 de julio de 2022, en esa misma fecha la Compañía concluyó la venta de su participación accionaria en Claro Panamá, S.A. (“Claro Panamá”) a Cable & Wireless Panama, S.A., una afiliada de LLA. Como resultado de ello, de conformidad con la NIIF 5 las operaciones de Claro Panamá fueron clasificadas como operaciones discontinuas en la información financiera consolidada de la Compañía por todos los años anteriores a 2023 y sus resultados se presentaron en la utilidad (pérdida) del año por operaciones discontinuas neta de impuestos. En virtud de lo anterior, la información financiera y operativa que se incluye en este reporte anual, inclusive la relativa a los años anteriores a la venta de Claro Panamá, excluye los resultados de ésta.

Consolidación de Claro Chile SpA

El 6 de octubre de 2022 la Compañía y LLA celebraron un acuerdo para combinar sus respectivas operaciones en Chile —Claro Chile y VTR— con el fin de crear Claro Chile SpA, un negocio conjunto en una proporción de 50:50. De conformidad con la NIIF 11, la Compañía clasificó dicha operación como un negocio conjunto debido a que la Compañía y LLA ejercían control sobre Claro Chile SpA en forma colectiva y todas las decisiones relevantes requerían el consentimiento de ambas partes. Como resultado de la creación de Claro Chile SpA, Claro Chile dejó de ser subsidiaria de la Compañía. De conformidad con la NIIF 5, las operaciones de Claro Chile están clasificadas como operaciones discontinuas en la información financiera consolidada de la Compañía por 2022 y sus resultados se presentan en la utilidad (pérdida) del año por operaciones discontinuas neta de impuestos. El 3 de octubre de 2024 la Compañía obtuvo autorización de la FNE para adquirir el control individual de Claro Chile SpA. En vista de ello, el 31 de octubre de 2024 la Compañía convirtió en acciones las notas convertibles emitidas por Claro Chile SpA de las que era titular y comenzó a consolidar los resultados de Claro Chile SpA en sus estados financieros. En la fecha de conversión de las notas convertibles la Compañía incrementó su participación en Claro Chile SpA a aproximadamente el 91% y LLA conservó una participación de aproximadamente el 9%. Al 31 de diciembre de 2024 la participación de la Compañía en Claro Chile SpA ascendía al 94.9%.

Segmentos

La Compañía opera en 23 países que para efectos de la presentación de su información financiera están agrupados en diez segmentos geográficos. Las operaciones de la Compañía en México se dividen en dos segmentos: México–Servicios móviles y México–Servicios fijos, que están representados principalmente por Telcel y Telmex, respectivamente. Los efectos de las operaciones de las oficinas corporativas de la Compañía se reconocen en los resultados del segmento móvil en México. Las operaciones de la Compañía en el Cono Sur se dividen en dos segmentos: Cono Sur–Argentina y Cono Sur–Chile, Paraguay y Uruguay. La Nota 23 de los estados financieros consolidados auditados que se agregan a este reporte anual contiene un resumen de los resultados de la Compañía por segmento.

Los factores que influyen en el desempeño financiero de la Compañía varían de un país a otro e incluyen, entre otros, el nivel de competencia, el entorno regulatorio y la situación económica. Por tanto, los resultados de operación de la Compañía por cada año reflejan los efectos de todos estos factores en los distintos segmentos en los que opera.

Presentación en unidades monetarias constantes

Los estados financieros de la Compañía están presentados en pesos mexicanos, pero las operaciones de la Compañía fuera de México representan un porcentaje sustancial de sus ingresos de operación. Las fluctuaciones en los tipos de cambio del peso mexicano frente a las monedas de las subsidiarias extranjeras de la Compañía —especialmente frente al euro, al dólar, al real brasileño, al peso colombiano y al peso argentino— afectan los resultados de esta última en pesos mexicanos. El análisis de los resultados de operación de la Compañía incluye una explicación de los cambios en los distintos componentes de sus ingresos de un periodo a otro en términos cambiarios constantes, es decir, utilizando un mismo tipo de cambio desde la fecha de cierre del año anterior para convertir los resultados

denominados en las monedas locales de sus subsidiarias extranjeras en ambos periodos. La Compañía considera que esta información puede ayudar a los inversionistas a entender con mayor facilidad el desempeño de sus operaciones fuera de México y la contribución de estas a sus resultados consolidados.

Todas las comparaciones de cifras consolidadas expresadas en tipos de cambio constantes excluyen los resultados de la Compañía en Argentina. La subsidiaria argentina de la Compañía está sujeta a las normas de contabilidad aplicables a las economías hiperinflacionarias, de conformidad con las cuales todas las variables contables deben expresarse en términos reales en pesos argentinos constantes. De acuerdo con las reglas establecidas en las NIIF, para efectos de la consolidación de los estados financieros de la Compañía, al no existir ninguna otra economía hiperinflacionaria las cifras correspondientes a Argentina, expresadas en pesos argentinos constantes a los precios vigentes al cierre del periodo correspondiente, deben convertirse a pesos mexicanos al tipo de cambio observado al cierre de dicho periodo. Debido a que Argentina constituye una economía hiperinflacionaria y a la magnitud de la depreciación del peso argentino, la aplicación de las citadas reglas genera efectos inusuales. Por tanto, la Compañía ha excluido sus resultados en Argentina de todas sus cifras consolidadas expresadas en tipos de cambio constantes.

Los resultados de operación de la Compañía, expresados en tipos de cambio constantes, también excluyen las operaciones en Chile durante los meses de noviembre y diciembre de 2024 debido a que el 31 de octubre de 2024 la Compañía comenzó a consolidar los resultados de Claro Chile SpA como se explicó previamente en la sección [Adquisiciones, otras inversiones, enajenaciones](#).

Efectos de las fluctuaciones en los tipos de cambio

Los resultados de operación de la Compañía se ven afectados por las fluctuaciones de los tipos de cambio. En 2024 el peso mexicano se depreció con respecto a 2023 frente a varias de las monedas utilizadas por la Compañía, incluyendo el dólar, el euro y el peso colombiano.

Dado que la mayor parte de la deuda emitida por América Móvil está colocada fuera de México, en la medida en que su moneda funcional —el peso mexicano— se aprecie o deprecie frente a las monedas en las que está denominada su deuda, la Compañía podría reportar utilidades o pérdidas cambiarias dentro de su utilidad (pérdida) cambiaria neta en sus estados consolidados de situación financiera.

Las fluctuaciones cambiarias también afectan el valor razonable de los instrumentos financieros derivados que la Compañía utiliza para controlar los riesgos relacionados con los tipos de cambio, que normalmente no se contabilizan como instrumentos de cobertura. En 2024 el peso mexicano se depreció frente a las monedas en las que está denominada la mayor parte de la deuda de la Compañía, por lo que ésta reportó una pérdida cambiaria neta de \$70,698 millones y una pérdida en valuación de instrumentos financieros derivados, neta, de \$2,142 millones. Véase la Nota 7 de los estados financieros consolidados auditados que se agregan a este reporte anual.

Efectos de la regulación

La Compañía opera en un sector regulado. Los resultados de operación y la situación financiera de la Compañía se han visto y continuarán viéndose afectados por los cambios en la regulación y por las medidas adoptadas por las autoridades reguladoras. Para una descripción detallada de los principales aspectos de la regulación aplicable a las operaciones de la Compañía, véanse el [capítulo III](#) y el [capítulo VI](#) de este reporte anual.

Comparación de los resultados de operación por 2023 y 2022

La sección [Resultados de operación consolidados por 2023 y 2022](#) del capítulo VIII de este reporte anual contiene un análisis comparativo de los resultados de operación de la Compañía por 2023 y 2022 que se incluyeron en la Forma 20-F presentada ante la SEC (expediente No. 001-16269) y en el reporte anual presentado ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“CNBV”) el 29 de abril de 2024.

Componentes de los ingresos de operación

En 2024 el total de ingresos de operación se ubicó en \$869,221 millones. Los ingresos de operación provienen de la venta de servicios de voz móvil y fija, servicios de datos móviles y fijos —incluyendo servicios de venta de contenido, servicios de valor agregado y soluciones de TI—, servicios de televisión de paga, servicios de venta de equipo y accesorios, y otros servicios relacionados. Para mayor información al respecto, véanse las secciones [Resultados de operación consolidados por 2024 y 2023](#) de este capítulo y [Resultados de operación consolidados por 2023 y 2022](#) del capítulo VIII.

Estacionalidad

Las operaciones de la Compañía están sujetas a cierto nivel de estacionalidad que se caracteriza por la adquisición de un mayor número de nuevos usuarios en el último trimestre del año. La Compañía considera que esta estacionalidad se debe principalmente a la época de compras navideñas.

Tendencias de carácter general que afectan los resultados de operación

Los resultados de operación de la Compañía en 2024 reflejan los efectos de varias tendencias de largo plazo, incluyendo:

- la intensidad de la competencia, el aumento de los costos de mercadotecnia y los costos relacionados con la adquisición y retención de usuarios, y el aumento de los precios de los servicios ofrecidos a los usuarios;
- los acontecimientos relacionados con la regulación aplicable al sector de telecomunicaciones;
- la creciente demanda de servicios de datos en redes móviles y fijas, así como de teléfonos inteligentes y otros aparatos con mayor capacidad de procesamiento de datos;
- la contracción de la demanda de servicios de voz;
- la contracción de la demanda de servicios de televisión de paga;
- el incremento de las inversiones de capital de la Compañía como resultado de la creciente demanda de conectividad;
- el mantenimiento del enfoque estratégico de la Compañía en sus programas de ahorro en costos en vista de las presiones relacionadas con el costo de sus servicios de atención a clientes, con el creciente tamaño y complejidad de su infraestructura y con la inflación general en los precios; y
- la inestabilidad de la situación económica como resultado de la incertidumbre política, la inflación, la imposición de aranceles y la volatilidad de los mercados financieros y los tipos de cambio.

En los últimos años estas tendencias han afectado las operaciones de la Compañía en todas las regiones en las que opera, al igual que las operaciones de otros proveedores de servicios de telecomunicaciones similares.

RESULTADOS DE OPERACIÓN CONSOLIDADOS POR 2024 Y 2023

Como se explicó previamente en la sección [Panorama general – Presentación en unidades monetarias constantes](#), Argentina constituye una economía hiperinflacionaria y, por tanto, para fines de comparación los resultados de operación consolidados de la Compañía, utilizando tipos de cambio constantes, excluyen sus resultados en Argentina.

Los resultados de operación de la Compañía, expresados en tipos de cambio constantes, también excluyen las operaciones en Chile durante los meses de noviembre y diciembre de 2024 debido a que el 31 de octubre de 2024 la Compañía comenzó a consolidar los resultados de Claro Chile SpA como se explicó previamente en la sección [Adquisiciones, otras inversiones, enajenaciones](#).

Ingresos de operación

El total de ingresos de operación por 2024 aumentó en \$53,208 millones o un 6.5% con respecto a 2023. Utilizando tipos de cambio constantes, el total de ingresos de operación aumentó un 2.9%. El aumento a tipos de cambio constantes fue imputable principalmente a un crecimiento en los ingresos por servicios móviles y a una tendencia favorable en los ingresos por servicios fijos, lo cual quedó contrarrestado parcialmente por una contracción en los ingresos por servicios de voz fija y televisión de paga.

Ingresos por servicios

Los ingresos por servicios aumentaron en \$52,705 millones o un 7.6% con respecto a 2023. Utilizando tipos de cambio constantes, los ingresos por servicios aumentaron un 4.0%. El aumento a tipos de cambio constantes fue imputable principalmente a un crecimiento en los ingresos por servicios móviles tanto de prepago como de pospago, los ingresos por servicios de banda ancha fija y los ingresos por servicios de redes empresariales, crecimiento que quedó contrarrestado parcialmente por una contracción en los ingresos por servicios de voz fija y televisión de paga.

Venta de equipo

Los ingresos por venta de equipo aumentaron en \$503 millones o un 0.4% con respecto a 2023. Utilizando tipos de cambio constantes, los ingresos por venta de equipo disminuyeron un 3.0%. La disminución a tipos de cambio constantes fue imputable principalmente a una contracción en las ventas de teléfonos inteligentes, aparatos con capacidad de transmisión de datos y accesorios en México, Centroamérica y Perú, que contrarrestó el crecimiento en las ventas en Brasil, Austria, Colombia y Ecuador.

Costos y gastos de operación

Total de costos y gastos de operación

El total de costos y gastos de operación por 2023 aumentó en \$28,549 millones o un 5.8% con respecto a 2023. Utilizando tipos de cambio constantes, el total de costos y gastos de operación aumentó un 1.8%. El aumento del total de costos y gastos de operación a tipos de cambio constantes fue imputable principalmente a un crecimiento en los costos relacionados con los sueldos y salarios, el mantenimiento de las redes, el arrendamiento de espacio, la TI, los servicios de red y la logística.

Costo de ventas y de servicio

El costo de ventas y de servicio aumentó en \$14,702 millones o un 4.6% con respecto a 2023. Utilizando tipos de cambio constantes, el costo de ventas y de servicio aumentó un 1.0%. El aumento del costo de ventas y de servicio a tipos de cambio constantes fue imputable principalmente a un crecimiento en las ventas de teléfonos inteligentes de mayor precio y a un incremento en los costos relacionados con los servicios de redes empresariales, la TI y el mantenimiento de las redes. Este aumento quedó contrarrestado parcialmente por los efectos del programa de ahorro en costos de la Compañía.

Gastos comerciales, de administración y generales

Los gastos comerciales, de administración y generales aumentaron en \$13,515 millones o un 7.8% con respecto a 2023. Expresados como porcentaje de los ingresos de operación, en 2024 los gastos generales, comerciales y de administración aumentaron del 21.2% en 2023 al 21.5% en 2024. Utilizando tipos de cambio constantes, los gastos comerciales, de administración y generales aumentaron un 3.5%. El aumento de los gastos comerciales, de administración y generales a tipos de cambio constantes fue imputable principalmente al reconocimiento de ciertas

cuentas incobrables y a un aumento en los gastos por concepto de atención a clientes, mejoras a los centros de atención a clientes, publicidad y soluciones de TI. Este aumento quedó contrarrestado parcialmente por los efectos del programa de ahorro en costos de la Compañía.

Otros gastos

Los otros gastos aumentaron en \$333 millones con respecto a 2023, principalmente como reflejo de la conclusión de ciertos procesos judiciales en Colombia y el ajuste del precio de compra de Oi en Brasil en octubre de 2023, pero dicho aumento quedó contrarrestado parcialmente por el costo de venta de las torres de telecomunicaciones en Perú y la República Dominicana.

Depreciación y amortización

Los gastos por depreciación y amortización aumentaron en \$12,342 millones o un 8.1% con respecto a 2023. Expresados como porcentaje de los ingresos de operación, los gastos por depreciación y amortización aumentaron del 18.6% en 2023 al 18.9% en 2024. Utilizando tipos de cambio constantes, los gastos por depreciación y amortización aumentaron un 2.6%. El aumento de los gastos por depreciación y amortización a tipos de cambio constantes fue imputable principalmente a los pagos de derechos asociados con el nuevo permiso de uso de espectro para la prestación de servicios con tecnología 5G de la subsidiaria de la Compañía en Colombia y los nuevos permisos de uso de bandas adicionales del espectro radioeléctrico en Austria y Bulgaria, así como al aumento de los gastos por depreciación de las inversiones en equipo de red para la subsidiaria de la Compañía en Brasil en 2024.

Utilidad de operación

La utilidad de operación por 2024 aumentó en \$12,316 millones o un 7.3% con respecto a 2023. El margen de operación (es decir, la utilidad de operación expresada como porcentaje de los ingresos de operación) aumentó del 20.6% en 2023 al 20.7% en 2024.

Partidas no relacionadas con las operaciones

Intereses a cargo, neto

Los intereses a cargo, neto (es decir, los intereses a cargo menos los intereses a favor), aumentaron en \$12,095 millones o un 34.6% con respecto a 2023. Este aumento fue imputable principalmente a: (i) la prórroga de los contratos de Telcel con Sitios Latam de 5 a 10 años, lo cual incrementó nuestros pasivos por arrendamiento; (ii) el aumento de los intereses pagaderos por la Compañía como resultado de la emisión de tres nuevas series de notas denominadas en pesos mexicanos con vencimiento en 2029, 2031 y 2034; y (iii) la contratación de tres nuevos créditos con instituciones financieras en Colombia en noviembre de 2024.

Utilidad (pérdida) cambiaria, neta

En 2024 la Compañía reconoció una pérdida cambiaria neta de \$70,698 millones, mientras que en 2023 reconoció una ganancia cambiaria neta de \$14,654 millones. Este cambio fue imputable principalmente a la apreciación de algunas de las monedas extranjeras en las que está denominada la deuda de la Compañía —especialmente el dólar, el euro y la libra esterlina—, frente al peso mexicano.

Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto

En 2024 la Compañía reconoció una ganancia neta de \$5,619 millones en la valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, netos, mientras que en 2023 reconoció una pérdida neta de \$26,815 millones. Este cambio fue imputable principalmente a una ganancia en la posición monetaria neta de las subsidiarias de la Compañía en Argentina, a una ganancia en la valuación de los instrumentos de cobertura como resultado de la apreciación de algunas de las monedas en las que está denominada la deuda de la Compañía y a la consolidación de Claro Chile SpA.

Impuesto a la utilidad

El impuesto a la utilidad aumentó en \$694 millones o un 2.0% con respecto a 2023. Este aumento fue imputable principalmente a la pérdida cambiaria neta impositiva y a otros efectos, incluyendo la disminución del deterioro no deducible relacionado con la compra de las notas convertibles de Claro Chile SpA de \$12,185 en 2023 a \$4,595 millones en 2024.

La tasa efectiva del impuesto a la utilidad, expresada como porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad, aumentó del 29.9% en 2023 al 56.1% en 2024 (contrastada con la tasa del 30% establecida en la legislación mexicana), principalmente debido a los efectos fiscales del aumento en la inflación sobre varias subsidiarias de la Compañía y al aumento de los gastos no deducibles. La utilidad antes de impuestos a la utilidad disminuyó sustancialmente, de \$115,334 millones en 2023 a \$62,830 millones en 2024, principalmente como resultado de la pérdida cambiaria, que provocó un aumento en la tasa efectiva del impuesto a la utilidad en 2024.

Utilidad neta del año

La utilidad neta del año por operaciones continuas por 2024 disminuyó en \$53,199 millones o un 65.8% con respecto a 2023, para ubicarse en \$27,591 millones.

Para una comparación de los resultados de operación consolidados por 2023 y 2022, véase la sección [Resultados de operación consolidados por 2023 y 2022](#) del capítulo VIII de este reporte anual.

RESULTADOS DE OPERACIÓN POR SEGMENTO GEOGRÁFICO POR 2024 Y 2023

A continuación se incluye un análisis de los resultados de operación de cada uno de los segmentos geográficos de la Compañía. Las notas 2 z) y 23 de los estados financieros consolidados auditados que se agregan a este reporte anual contienen una descripción de la forma en que la Compañía convierte los estados financieros de sus subsidiarias ubicadas fuera de México. Los tipos de cambio entre el peso mexicano y las monedas funcionales de las subsidiarias de la Compañía afectan los resultados de esta última en pesos mexicanos y la comparación de sus resultados de un periodo a otro.

La siguiente tabla muestra los tipos de cambio utilizados para convertir los resultados de las principales subsidiarias ubicadas fuera de México, expresados en términos de pesos mexicanos por unidad monetaria local, así como el porcentaje de variación de dichos tipos de cambio con respecto al utilizado el año anterior. La Compañía utiliza el dólar como moneda funcional en varios de los países en los que esta o sus subsidiarias operan, incluyendo Ecuador, Puerto Rico y El Salvador.

	Pesos mexicanos por unidad monetaria local (promedio del periodo)		
	2023	2024	% de cambio
Real brasileño	3.5545	3.3963	(4.5)
Peso colombiano.....	0.0041	0.0045	9.8
Peso argentino	0.0681	0.0200	(70.6) ⁽¹⁾
Dólar estadounidense.....	17.7617	18.3045	3.1
Euro.....	19.2047	19.8011	3.1

(1) La devaluación del peso argentino frente al peso mexicano en 2024 fue imputable principalmente a los efectos de las políticas económicas adoptadas por el nuevo gobierno de Argentina, cuyos objetivos incluyen, entre otras cosas, una devaluación del peso argentino frente al dólar superior al 60%.

Las siguientes tablas muestran los ingresos de operación y la utilidad de operación de la Compañía por segmento geográfico durante los años indicados.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024										
	Ingresos de operación		Operaciones intersegmentos y efectos de la conversión de divisas	Ingresos de operación ajustados	Utilidad (pérdida) de operación		Operaciones intersegmentos y efectos de la conversión de divisas	Utilidad (pérdida) de operación ajustada	Margen de operación	Margen de operación ajustado
	(Miles de millones de pesos mexicanos)	(% de los ingresos de operación)	(Miles de millones de pesos mexicanos)		(Miles de millones de pesos mexicanos)	(% de la utilidad de operación)	(Miles de millones de pesos mexicanos)		(% de los ingresos de operación)	(% de los ingresos de operación)
México										
Servicios móviles ⁽¹⁾	\$ 265.0	30.5	\$ (23.7)	\$ 241.3	\$ 89.4	49.7	\$ 15.4	\$ 104.9	33.7	43.5
Servicios fijos ⁽¹⁾	107.7	12.4	(17.0)	90.7	14.7	8.2	(12.6)	2.1	13.7	2.3
Brasil.....	170.3	19.6	2.8	173.1	30.9	17.2	(0.3)	30.7	18.2	17.7
Colombia.....	71.8	8.3	(6.6)	65.2	9.6	5.4	2.5	12.2	13.4	18.7
Cono Sur										
Argentina.....	39.7	4.6	(0.1)	39.6	1.6	0.9	12.3	13.9	3.9	35.0
Chile, Paraguay y Uruguay.....	8.1	0.9	(3.8)	4.2 ⁽²⁾	(2.4)	(1.3)	1.3	(1.0) ⁽²⁾	(29.2)	(23.9)
Región Andina.....	51.4	5.9	(1.7)	49.8	8.1	4.5	2.5	10.6	15.8	21.3
Centroamérica.....	48.2	5.6	(1.7)	46.6	7.5	4.2	2.0	9.6	15.6	20.5
Caribe.....	36.4	4.2	(2.2)	34.2	5.9	3.3	0.0	5.9	16.2	17.2
Europa.....	107.7	12.4	(3.6)	104.1	16.3	9.1	(0.5)	15.8	15.2	15.2
Eliminaciones.....	(37.1)	(4.4)			(1.5)	(1.2)			4.7	
Total.....	\$ 869.2	100.0			\$ 180.1	100.0				

(1) Incluye los costos y la utilidad de operación asociados con las actividades corporativas del grupo y otros negocios. No incluye los efectos de la conversión de divisas.

(2) Excluye a Claro Chile SpA.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023										
	Ingresos de operación		Operaciones intersegmentos y efectos de la conversión de divisas	Ingresos de operación ajustados	Utilidad (pérdida) de operación		Operaciones intersegmentos y efectos de la conversión de divisas	Utilidad (pérdida) de operación ajustada	Margen de operación	Margen de operación ajustado
	(Miles de millones de pesos mexicanos)	(% de los ingresos de operación)	(Miles de millones de pesos mexicanos)		(Miles de millones de pesos mexicanos)	(% de la utilidad de operación)	(Miles de millones de pesos mexicanos)		(% de los ingresos de operación)	(% de los ingresos de operación)
México										
Servicios móviles ⁽¹⁾	\$ 258.8	31.7	\$ (19.2)	\$ 239.6	\$ 84.8	50.6	\$ 13.3	\$ 98.1	32.8	40.9
Servicios fijos ⁽¹⁾	101.8	12.5	(17.0)	84.8	12.1	7.2	(12.2)	(0.1)	11.8	(0.1)
Brasil.....	166.7	20.4	(4.5)	162.3	25.6	15.3	(1.9)	23.7	15.4	14.6
Colombia.....	62.7	7.7	(0.6)	62.1	10.0	5.9	3.0	12.9	15.9	20.8
Cono Sur										
Argentina.....	18.9	2.3	19.4	38.3	0.5	0.3	12.1	12.6	2.7	32.9
Paraguay y Uruguay.....	4.0	0.5	(0.0)	4.0	(0.4)	(0.3)	0.4	(0.0)	(11.1)	(0.8)
Región Andina.....	53.0	6.5	(0.1)	52.9	10.6	6.3	2.6	13.3	20.1	25.1
Centroamérica.....	44.1	5.4	(0.1)	44.0	7.0	4.1	1.8	8.7	15.8	19.9
Caribe.....	38.3	4.7	(1.2)	37.1	7.7	4.6	(0.1)	7.6	20.2	20.6
Europa.....	100.8	12.4	0.1	100.9	15.8	9.4	0.1	15.8	15.6	15.7
Eliminaciones.....	(33.1)	(4.1)			(5.8)	(3.4)			17.6	
Total.....	\$ 816.0	100.0			\$ 167.8	100.0				

(1) Incluye los costos y la utilidad de operación asociados con las actividades corporativas del grupo y otros negocios. No incluye los efectos de la conversión de divisas.

Comparación de los resultados por segmento

El siguiente análisis describe el desempeño financiero de cada uno de los segmentos geográficos de la Compañía, comparando sus resultados por 2024 con 2023. La comparación de los resultados de cada segmento de un periodo a otro incluye el porcentaje de cambio en los ingresos de operación, la utilidad de operación y el margen de operación (es decir, la utilidad de operación expresada como porcentaje de los ingresos de operación), calculado en cada caso con base en la información financiera por segmento contenida en la Nota 23 de los estados financieros consolidados auditados que se agregan a este reporte anual.

La información correspondiente a cada segmento geográfico refleja la eliminación de todos los ingresos, costos y gastos entre las subsidiarias pertenecientes a dicho segmento. El segmento de servicios móviles en México también incluye los ingresos, costos y gastos del corporativo de la Compañía.

Esta sección incluye el porcentaje de cambio en los ingresos de operación ajustados, la utilidad (pérdida) de operación ajustada y el margen de operación ajustado (es decir, la utilidad de operación ajustada, expresada como porcentaje de los ingresos de operación ajustados) de cada segmento. Los ingresos de operación ajustados, la utilidad de operación ajustada y el margen de operación ajustado representan, respectivamente, los ingresos de operación, la utilidad de operación y el margen de operación del segmento correspondiente, menos: (i) ciertas operaciones celebradas entre los distintos segmentos; (ii) tratándose de los segmentos distintos de México, los efectos de la conversión de la moneda local; y (iii) tratándose exclusivamente del segmento de los servicios móviles en México, los ingresos y costos relacionados con las actividades corporativas y otras operaciones del grupo.

Las siguientes explicaciones incluyen una cuantificación de las mediciones no reconocidas por las NIIF utilizando la metodología para el cálculo y la presentación de las mediciones financieras reconocidas por las NIIF a las que se asemeja en mayor medida, para facilitar su comparación con estas últimas. Las mediciones no reconocidas por las NIIF se proporcionan a modo de información suplementaria sobre las mediciones calculadas de conformidad con las NIIF.

La inclusión de las mediciones no reconocidas por las NIIF obedece a que la administración de la Compañía evalúa los resultados financieros de ésta tanto incluyendo como excluyendo las partidas ajustadas y considera que las mediciones suplementarias no reconocidas por las NIIF introducen perspectivas y consideraciones adicionales para analizar el desempeño financiero general de la Compañía de un periodo a otro y las tendencias de sus resultados de operación. Las mediciones suplementarias no reconocidas por las NIIF no deben considerarse como más precisas, sustitutas o alternativas de las mediciones calculadas de conformidad con las NIIF que se incluyen en este reporte anual y deben leerse en conjunto con estas últimas.

Salvo por lo que se refiere al segmento Cono Sur—Argentina, las siguientes comparaciones se basan en cifras expresadas en pesos mexicanos. Tratándose exclusivamente del segmento Cono Sur—Argentina, debido a que Argentina constituye una economía hiperinflacionaria las comparaciones se basan en cifras expresadas en pesos argentinos constantes —es decir, ajustadas para reflejar los efectos de la inflación de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad (“NIC”) 29 *Información financiera en economías hiperinflacionarias* (“NIC 29”)— convertidos a pesos mexicanos al tipo de cambio vigente al cierre del año correspondiente de conformidad con las NIIF, conforme a lo descrito en la sección [Panorama General — Presentación en unidades monetarias constantes](#) de este capítulo.

Para una comparación de los resultados de operación por segmento geográfico por 2023 y 2022, véase la sección [Resultados de operación por segmento geográfico por 2023 y 2022](#) del capítulo VIII de este reporte anual.

México—Servicios móviles

En 2024 el número de usuarios de los planes de prepago aumentó un 0.5% con respecto a 2023 y el número de usuarios de los planes de pospago aumentó un 3.0%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 780,000 usuarios o 0.9% en el número total de usuarios para ubicarse en aproximadamente 84.6 millones al 31 de diciembre de 2024.

Los ingresos de operación aumentaron un 2.4% con respecto a 2023. Los ingresos de operación ajustados aumentaron un 0.7% al pasar de \$239,596 millones en 2023 a \$241,313 millones en 2024 —después de la eliminación de \$(19,192) millones en 2023 y \$(23,718) millones en 2024 por concepto de operaciones con otros segmentos e ingresos relacionados con las actividades corporativas y otras operaciones del grupo asignados a este segmento—, principalmente como reflejo de un incremento en los ingresos por servicios tanto de prepago como de pospago.

La utilidad de operación aumentó un 5.5% con respecto a 2023. La utilidad de operación ajustada aumentó un 6.9% al pasar de \$98,087 millones en 2023 a \$104,861 millones en 2024, después de la eliminación de \$13,270 millones en 2023 y \$15,415 millones en 2024 por concepto de operaciones con otros segmentos e ingresos relacionados con las actividades corporativas y otras operaciones del grupo asignados a este segmento.

El margen de operación aumentó del 32.8% en 2023 al 33.7% en 2024. El margen de operación ajustado aumentó del 40.9% al 43.5%, principalmente debido a los efectos del programa de ahorro en costos de la Compañía, que quedaron contrarrestados por un incremento en los costos de mantenimiento de las redes, los costos de cobertura y los costos del servicio de atención a clientes.

México–Servicios fijos

En 2024 el número de UGI de los servicios de voz aumentó un 0.4% con respecto a 2023 y el número de UGI de los servicios de banda ancha aumentó un 6.9%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 765,000 UGI o 3.6% en el número total de UGI para ubicarse en aproximadamente 21.9 millones al 31 de diciembre de 2024.

Los ingresos de operación aumentaron un 5.8% con respecto a 2023. Los ingresos de operación ajustados aumentaron un 6.9% al pasar de \$84,821 millones en 2023 a \$90,711 millones en 2024 —después de la eliminación de \$(17,011) millones en 2023 y \$(17,009) millones en 2024 por concepto de operaciones con otros segmentos—, principalmente como reflejo de un incremento en los ingresos por servicios de banda ancha y redes empresariales, que crecieron un 7.4% y un 13.2%, respectivamente.

La utilidad de operación aumentó un 22.2% con respecto a 2023. La utilidad de operación ajustada aumentó un 1,935% al pasar de \$(114) millones en 2023 a \$2,098 millones en 2024 —después de la eliminación de \$(12,178) millones en 2023 y \$(12,648) millones en 2024 por concepto de operaciones con otros segmentos—, principalmente como reflejo de los efectos del programa de ahorro en costos de la Compañía, no obstante el aumento de los costos relacionados con los salarios, el mantenimiento de las redes y los servicios de TI.

El margen de operación aumentó del 11.8% en 2023 al 13.7% en 2024 y el margen de operación ajustado aumentó del (0.1)% al 2.3%. El aumento del margen de operación ajustado fue imputable principalmente a un incremento en los costos de los servicios de banda ancha y redes empresariales, que aumentaron un 7.4% y un 13.2%, respectivamente, no obstante el crecimiento de los costos asociados con las soluciones de TI y el mantenimiento de las redes, y el aumento de los gastos técnicos.

Brasil

En 2024 el número de usuarios de los planes de servicios móviles de prepago disminuyó un 6.2% con respecto a 2023 y el número de usuarios de los planes de pospago aumentó un 4.7%, lo cual se tradujo en un ligero crecimiento de 194,000 usuarios o 0.2% en el número total de usuarios móviles para ubicarse en aproximadamente 87.1 millones al 31 de diciembre de 2024. El aumento del número de usuarios de los planes de pospago fue imputable principalmente a los esfuerzos comerciales encaminados a convencer a los usuarios de los planes de prepago a adoptar planes de pospago. El número de UGI de los servicios de voz fija disminuyó un 6.9%, el número de UGI de los servicios de banda ancha aumentó un 2.9% y el número de UGI de los servicios de televisión de paga disminuyó un 8.5%, lo cual se tradujo en una contracción de 699,000 UGI o 3.0% en el número total de UGI para ubicarse en aproximadamente 22.4 millones al 31 de diciembre de 2024. La Compañía ajustó el número de UGI de sus servicios de televisión de paga tanto en 2023 como en 2024 para adecuarlo al criterio que utiliza en sus entregas de información a la autoridad reguladora local.

Los ingresos de operación aumentaron un 2.1% con respecto a 2023. Los ingresos de operación ajustados aumentaron un 6.7% al pasar de \$162,255 millones en 2023 a \$173,089 millones en 2024 —después de la eliminación de \$2,799 millones en 2023 y \$(4,455) millones en 2024 por concepto de operaciones con otros segmentos y los efectos de la conversión de la moneda local—, principalmente como reflejo de una mejoría en el desempeño en términos de ingresos por servicios móviles de pospago y servicios de banda ancha, la cual quedó contrarrestada parcialmente por una ligera contracción en los ingresos por servicios móviles de prepago, servicios de voz fija y servicios de televisión de paga.

La utilidad de operación aumentó un 20.7% con respecto a 2023. La utilidad de operación ajustada aumentó un 29.2% al pasar de \$23,742 millones en 2023 a \$30,666 millones en 2024, después de la eliminación de \$(1,876) millones en 2023 y \$(260) millones en 2024 por concepto de operaciones con otros segmentos y efectos de la conversión de la moneda local.

El margen de operación aumentó del 15.4% en 2023 al 18.2% en 2024 y el margen de operación ajustado aumentó del 14.6% al 17.7%. El aumento del margen de operación ajustado fue imputable principalmente a los efectos del programa de ahorro en costos de la Compañía, los cuales quedaron contrarrestados parcialmente por una disminución en los costos asociados con los servicios de televisión de paga y por un aumento en los costos asociados con las soluciones de IT, el mantenimiento de las redes, las compras de equipo y publicidad.

Colombia

En 2024 el número de usuarios móviles suscritos a planes de prepago aumentó un 3.7% con respecto a 2023 y el número de usuarios móviles suscritos a planes de pospago aumentó un 6.3%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 1.7 millones de usuarios o 4.4% en el número total de usuarios móviles para ubicarse en aproximadamente 40.9 millones al 31 de diciembre de 2024. El número de UGI de los servicios de voz fija aumentó un 2.5%, el número de UGI de los servicios de banda ancha aumentó un 1.8% y el número de UGI de los servicios de televisión de paga aumentó un 0.2%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 143,000 UGI o 1.5% en el número total de UGI para ubicarse en aproximadamente 9.6 millones al 31 de diciembre de 2024.

Los ingresos de operación aumentaron un 14.5% con respecto a 2023. Los ingresos de operación ajustados aumentaron un 4.9% al pasar de \$62,131 millones en 2023 a \$65,167 millones en 2024 —después de la eliminación de \$(587) millones en 2023 y \$(6,634) millones en 2024 por concepto de operaciones con otros segmentos y efectos de la conversión de la moneda local—, principalmente como resultado de un incremento en los ingresos por servicios, con excepción de los servicios de voz fija.

La utilidad de operación disminuyó un 3.2% con respecto a 2023. La utilidad de operación ajustada disminuyó un 5.8% al pasar de \$12,944 millones en 2023 a \$12,190 millones en 2024, después de la eliminación de \$2,985 millones en 2023 y \$2,545 millones en 2024 por concepto de operaciones con otros segmentos y efectos de la conversión de la moneda local.

El margen de operación disminuyó del 15.9% en 2023 al 13.4% en 2024 y el margen de operación ajustado disminuyó del 20.8% al 18.7%. La disminución del margen de operación ajustado fue imputable principalmente al efecto de las fluctuaciones cambiarias sobre los costos denominados en dólares —incluyendo los costos relacionados con el contenido y el mantenimiento de las redes— y los costos que están vinculados a la inflación, incluyendo los costos relacionados con el consumo de energía eléctrica.

Cono Sur–Argentina

Como se explicó previamente en esta sección, debido a que Argentina constituye una economía hiperinflacionaria las siguientes comparaciones se basan en cifras expresadas en pesos argentinos constantes, es decir, ajustadas para reflejar los efectos de la inflación de conformidad con la NIC 29.

En 2024 el número de usuarios móviles suscritos a planes de prepago aumentó un 5.0% con respecto a 2023 y el número de usuarios móviles suscritos a planes de pospago aumentó un 2.1%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 982,000 usuarios o 3.9% en el número total de usuarios móviles para ubicarse en aproximadamente 25.9 millones al 31 de diciembre de 2024. El número de UGI de los servicios de voz fija aumentó un 13.8%, el número de UGI de los servicios de banda ancha aumentó un 15.2% y el número de UGI de los servicios de televisión de paga aumentó un 12.7%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 456,000 UGI o 14.2% en el número total de UGI para ubicarse en aproximadamente 3.7 millones al 31 de diciembre de 2024.

Los ingresos de operación por 2024 aumentaron un 109.7% con respecto a 2023. Los ingresos de operación ajustados aumentaron un 3.3% al pasar de \$38,292 millones en 2023 a \$39,575 millones en 2024 —después de la eliminación de \$19,369 millones en 2023 y \$(109) millones en 2024 por concepto de operaciones con otros segmentos y efectos de la conversión de la moneda local—, principalmente como resultado de un ligero crecimiento en los ingresos por servicios móviles de pospago, los servicios de banda ancha y la plataforma de línea fija, el cual quedó contrarrestado por una contracción en los ingresos por servicios móviles de prepago, los servicios de voz fija y los servicios de televisión de paga.

La utilidad de operación aumentó un 202.3% con respecto a 2023. La utilidad de operación ajustada aumentó un 10.1% al pasar de \$12,597 millones en 2023 a \$13,868 millones en 2024, después de la eliminación de \$12,082 millones en 2023 y \$12,311 millones en 2024 por concepto de operaciones con otros segmentos y efectos de la conversión de la moneda local.

El margen de operación aumentó del 2.7% en 2023 al 3.9% en 2024. El margen de operación ajustado aumentó del 32.9% al 35.0%, principalmente como reflejo de los beneficios del programa de ahorro en costos de la Compañía.

Cono Sur—Chile, Paraguay y Uruguay

En 2024 el número de usuarios móviles suscritos a planes de prepago aumentó un 13.9% con respecto a 2023 y el número de usuarios móviles suscritos a planes de pospago aumentó un 8.5%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 912,000 usuarios o 11.1% en el número total de usuarios móviles para ubicarse en aproximadamente 9.1 millones al 31 de diciembre de 2024. En Chile, el número de UGI de los servicios de voz fija disminuyó en 41,000 UGI o un 6.1% para ubicarse en aproximadamente 626,000 al 31 de diciembre de 2024. En Chile y Paraguay, el número de UGI de los servicios de banda ancha disminuyó un 0.8% y el número de UGI de los servicios de televisión de paga disminuyó un 5.2%, lo cual se tradujo en una contracción de 117,000 UGI o 3.3% en el número total de UGI en Chile y Paraguay para ubicarse en aproximadamente 3.4 millones al 31 de diciembre de 2024.

Los ingresos de operación aumentaron un 101.0% con respecto a 2023. Los ingresos de operación ajustados aumentaron un 5.5% al pasar de \$3,996 millones en 2023 a \$4,216 millones en 2024 —después de la eliminación de \$(10) millones en 2023 y \$(3,835) millones en 2024 por concepto de operaciones con otros segmentos y efectos de la conversión de la moneda local—, principalmente como resultado de un crecimiento en los ingresos por servicios móviles de prepago, pospago y banda ancha, el cual quedó contrarrestado parcialmente por una contracción en los ingresos por servicios de redes empresariales y televisión de paga en Paraguay. En Uruguay, los ingresos por servicios móviles de pospago aumentaron y los ingresos por servicios móviles de prepago disminuyeron.

La pérdida de operación aumentó un 430.0% con respecto a 2023. La pérdida de operación ajustada aumentó un 3,205.6% al pasar de \$31 millones en 2023 a \$1,008 millones en 2024, después de la eliminación de \$413 millones en 2023 y \$1,344 millones en 2024 por concepto de operaciones con otros segmentos y efectos de la conversión de la moneda local.

El margen de operación mejoró del (11.1)% en 2023 al (29.2)% en 2024. El margen de operación ajustado mejoró del (0.8)% en 2023 al (23.9)% en 2024, principalmente como reflejo de un crecimiento en los ingresos por servicios móviles de pospago y banda ancha, el cual quedó contrarrestado parcialmente por una contracción en los ingresos por servicios móviles de prepago y servicios de televisión de paga en Paraguay, así como por una contracción en los ingresos por servicios móviles de prepago en Uruguay.

Región Andina (Ecuador y Perú)

En 2024 el número de usuarios móviles suscritos a planes de prepago aumentó un 1.5% con respecto a 2023 y el número de usuarios móviles suscritos a planes de pospago aumentó un 4.9%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 612,000 usuarios o 2.8% en el número total de usuarios móviles para ubicarse en aproximadamente 22.5 millones al 31 de diciembre de 2024. El número de UGI de los servicios de voz fija disminuyó un 0.4%, el número de UGI de los servicios de banda ancha aumentó un 6.8% y el número de UGI de los servicios de televisión de paga aumentó un 2.4%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 94,000 UGI o 3.8% en el número total de UGI para ubicarse en aproximadamente 2.6 millones al 31 de diciembre de 2024.

Los ingresos de operación disminuyeron un 3.0% con respecto a 2023. Los ingresos de operación ajustados disminuyeron un 6.0% al pasar de \$52,904 millones en 2023 a \$49,755 millones en 2024 —después de la eliminación de \$(88) millones en 2023 y \$(1,669) millones en 2024 por concepto de operaciones con otros segmentos y efectos de la conversión de la moneda local—, principalmente como resultado de una contracción en los ingresos tanto en Perú como en Ecuador. La contracción de los ingresos en Perú, que fue imputable a una disminución en los ingresos por servicios de voz fija y venta de equipo, quedó contrarrestada parcialmente por un aumento en los ingresos por servicios móviles tanto de prepago como de pospago, los servicios de banda ancha, los servicios de redes empresariales y los servicios de televisión de paga. La contracción de los ingresos en Ecuador, que fue imputable a una disminución en los ingresos por servicios móviles de prepago, los servicios de banda ancha, los servicios de voz fija y la venta de equipo, quedó contrarrestada parcialmente por un aumento en los ingresos por servicios móviles de pospago, los servicios de redes empresariales y los servicios de televisión de paga.

La utilidad de operación disminuyó un 23.7% con respecto a 2023. La utilidad de operación ajustada disminuyó un 20.3% al pasar de \$13,275 millones en 2023 a \$10,585 millones en 2024 —después de la eliminación de \$2,636 millones en 2023 y \$2,472 millones en 2024 por concepto de operaciones con otros segmentos y efectos de la conversión de la moneda local—, principalmente como reflejo de una contracción del 7.3% en la utilidad de operación ajustada en Ecuador y del 29.1% en Perú.

El margen de operación disminuyó del 20.1% en 2023 al 15.8% en 2024 y el margen de operación ajustado disminuyó del 25.1% al 21.3%. La disminución del margen de operación ajustado fue imputable principalmente a un aumento en los costos relacionados con el consumo de energía eléctrica y el mantenimiento de las redes, así como en los costos de administración.

Centroamérica (Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica)

En 2024 el número de usuarios móviles suscritos a planes de prepago disminuyó un 1.5% con respecto a 2023 y el número de usuarios móviles suscritos a planes de pospago aumentó un 7.8%, lo cual se tradujo en una ligera contracción de 25,000 usuarios o 0.1% en el número total de usuarios móviles para ubicarse en aproximadamente 17.2 millones al 31 de diciembre de 2024. El número de UGI de los servicios de voz fija aumentó un 3.4%, el número de UGI de los servicios de banda ancha aumentó un 8.6% y el número de UGI de los servicios de televisión de paga aumentó un 5.7%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 280,000 UGI o 5.7% en el número total de UGI para ubicarse en aproximadamente 5.2 millones al 31 de diciembre de 2024.

Los ingresos de operación aumentaron un 9.5% con respecto a 2023. Los ingresos de operación ajustados aumentaron un 5.8% al pasar de \$43,995 millones en 2023 a \$46,567 millones en 2024, después de la eliminación de \$(69) millones en 2023 y \$1,675 millones en 2024 por concepto de operaciones con otros segmentos y efectos de la conversión de la moneda local.

La utilidad de operación aumentó un 8.4% con respecto a 2023. La utilidad de operación ajustada aumentó un 9.4% al pasar de \$8,740 millones en 2023 a \$9,557 millones en 2024 —después de la eliminación de \$1,784 millones en 2023 y \$2,020 millones en 2024 por concepto de operaciones con otros segmentos y efectos de la conversión de la moneda local—, principalmente como reflejo de un incremento en los ingresos por servicios móviles de prepago, pospago y banda ancha, los ingresos por servicios de redes empresariales y los ingresos por servicios de televisión de paga, incremento que quedó contrarrestado parcialmente por una disminución en los ingresos por servicios de voz fija.

El margen de operación disminuyó del 15.8% en 2023 al 15.6% en 2024 y el margen de operación ajustado aumentó del 19.9% al 20.5%. El aumento del margen de operación ajustado fue imputable principalmente a un incremento en los costos de mantenimiento, los costos asociados con el consumo de energía eléctrica, los costos de adquisición de servicios, las cuentas incobrables y los sueldos y salarios.

Caribe (República Dominicana y Puerto Rico)

En 2024 el número de usuarios móviles suscritos a planes de prepago aumentó un 4.6% con respecto a 2023 y el número de usuarios móviles suscritos a planes de pospago aumentó un 3.2%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 318,000 usuarios o 4.2% en el número total de usuarios móviles para ubicarse en aproximadamente 7.9 millones al 31 de diciembre de 2024. El número de UGI de los servicios de voz fija aumentó un 3.1%, el número de UGI de los servicios de banda ancha aumentó un 3.5% y el número de UGI de los servicios de televisión de paga disminuyó un 3.7%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 56,000 UGI o 2.0% en el número total de UGI para ubicarse en aproximadamente 2.8 millones al 31 de diciembre de 2024.

Los ingresos de operación disminuyeron un 5.0% con respecto a 2023. Los ingresos de operación ajustados disminuyeron un 7.8% al pasar de \$37,065 millones en 2023 a \$34,161 millones en 2024 —después de la eliminación de \$(1,203) millones en 2023 y \$(2,189) millones en 2024 por concepto de operaciones con otros segmentos y efectos de la conversión de la moneda local—, principalmente como reflejo de una contracción en los ingresos por servicios móviles de prepago, pospago y redes empresariales en Puerto Rico, así como en los ingresos por servicios de voz fija tanto en Puerto Rico como en la República Dominicana, contracción que quedó contrarrestada parcialmente por un

aumento en los ingresos por servicios móviles de prepago, pospago y redes empresariales en la República Dominicana, un aumento en los ingresos por servicios de banda ancha tanto en la República Dominicana como en Puerto Rico y un aumento en los ingresos por servicios de televisión de paga en Puerto Rico. La Compañía analiza los resultados de este segmento en dólares debido a que el dólar es su moneda funcional en Puerto Rico.

La utilidad de operación disminuyó un 23.9% con respecto a 2023. La utilidad de operación ajustada disminuyó un 23.1% al pasar de \$7,645 millones en 2023 a \$5,881 millones en 2024 —después de la eliminación de \$(78) millones en 2023 y \$4 millones en 2024 por concepto de operaciones con otros segmentos y efectos de la conversión de la moneda local—, principalmente como reflejo de un incremento del 33.4% en la pérdida de operación en Puerto Rico debido a un aumento en los gastos por depreciación y amortización, y de una contracción del 11.9% en la utilidad de operación en la República Dominicana como resultado de la venta de las torres de telecomunicaciones en 2023.

El margen de operación disminuyó del 20.2% en 2023 al 16.2% en 2024. El margen de operación ajustado disminuyó del 20.6% al 17.2%, principalmente como resultado de los factores antes descritos.

Europa

En 2024 el número de usuarios móviles suscritos a planes de prepago disminuyó un 1.6% con respecto a 2023 y el número de usuarios móviles suscritos a planes de pospago aumentó un 9.0%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 1.9 millones de usuarios o 7.4% en el número total de usuarios móviles para ubicarse en aproximadamente 27.1 millones al 31 de diciembre de 2024. El número de UGI de los servicios de voz fija disminuyó un 6.3%, el número de UGI de los servicios de banda ancha aumentó un 2.1% y el número de UGI de los servicios de televisión de paga aumentó un 6.8%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 82,000 UGI o 1.3% en el número total de UGI para ubicarse en aproximadamente 6.3 millones al 31 de diciembre de 2024.

Los ingresos de operación aumentaron un 6.8% con respecto a 2023. Los ingresos de operación ajustados aumentaron un 3.1% al pasar de \$100,932 millones en 2023 a \$104,107 millones en 2024 —después de la eliminación de \$96 millones en 2023 y \$(3,573) millones en 2024 por concepto de operaciones con otros segmentos y efectos de la conversión de la moneda local—, principalmente como reflejo de un crecimiento en los ingresos imputables a todos los tipos de servicios excepto los servicios móviles de prepago y los servicios de voz fija.

La utilidad de operación aumentó un 3.8% con respecto a 2023. La utilidad de operación ajustada disminuyó un 0.2% al pasar de \$15,826 millones en 2023 a \$15,797 millones en 2024, después de la eliminación de \$74 millones en 2023 y \$(550) millones en 2024 por concepto de operaciones con otros segmentos y efectos de la conversión de las monedas locales.

El margen de operación disminuyó del 15.6% en 2023 al 15.2% en 2024 y el margen de operación ajustado disminuyó del 15.7% al 15.2%. La disminución del margen de operación ajustado fue imputable principalmente a un incremento en los costos asociados con el mantenimiento de las redes, la adquisición de servicios, los sueldos y salarios y el arrendamiento de infraestructura, el cual que quedó contrarrestado por los efectos del programa de ahorro en costos de la Compañía.

LIQUIDEZ Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Destino principal del financiamiento obtenido por la Compañía

Las operaciones de la Compañía generan importantes flujos de efectivo. En 2024 los flujos de efectivo generados por las operaciones de la Compañía en términos consolidados se ubicaron en \$239,341 millones, comparados con \$248,092 millones en 2023. Al 31 de diciembre de 2024 la Compañía contaba con efectivo y equivalentes de efectivo por \$36,652 millones, comparados con \$26,598 millones al 31 de diciembre de 2023. La Compañía considera que su capital de trabajo es suficiente para satisfacer sus necesidades actuales y prevé que en el futuro generará efectivo en cantidad suficiente para satisfacer sus necesidades de liquidez a largo plazo.

El efectivo generado por las actividades de operación de la Compañía y el obtenido a través de sus fuentes de financiamiento se destina principalmente a lo siguiente:

- *Inversiones de capital.* La Compañía efectúa importantes inversiones de capital para ampliar y mejorar sus redes en todos los países en los que opera. En 2024 la Compañía invirtió \$130,835 millones en propiedades, planta y equipo, concesiones y licencias para operar redes de telecomunicaciones, y derechos de uso del espectro radioeléctrico, comparados con \$156,339 millones en 2023 y \$159,798 millones en 2022. El monto de las inversiones de capital de la Compañía puede variar en forma significativa de un año a otro dependiendo de las oportunidades de adquisición que se le presenten, las fechas de vencimiento y prórroga de sus concesiones y licencias, y sus necesidades de espectro adicional. En 2025 la Compañía tiene presupuestado efectuar inversiones de capital por aproximadamente \$147,918 millones (equivalentes a aproximadamente 7,889 millones de dólares) que cubrirá principalmente con los flujos de efectivo generados por sus actividades de operación.
- *Adquisiciones.* En 2004 la Compañía, por conducto de su subsidiaria América Móvil B.V., incrementó su participación accionaria en Telekom Austria mediante la adquisición de un 2.22% adicional de las acciones con derecho de voto de esta última a través de dos operaciones en el mercado abierto por un precio total de \$2,306 millones. Al 31 de diciembre de 2024 la participación accionaria de la Compañía en Telekom Austria ascendía al 60.6%.
- *Deuda y obligaciones contractuales a corto plazo.* La Compañía está obligada a pagar intereses sobre su deuda y a liquidar el monto principal de la misma en las fechas de vencimiento programadas. Al 31 de diciembre de 2024 el total de deuda y obligaciones contractuales a corto plazo pagadero por la Compañía con vencimiento en 2025 se ubicaba en \$142,321 millones, incluyendo \$104,211 millones por concepto de principal y amortizaciones, \$35,437 millones por concepto de pasivos relacionados con derechos de uso a corto plazo y \$2,673 millones por concepto de obligaciones de compra.
- *Deuda y obligaciones contractuales a largo plazo.* Al 31 de diciembre de 2024 el total de deuda y obligaciones contractuales a largo plazo pagadero por la Compañía entre 2026 y 2028 se ubicaba en \$222,888 millones, incluyendo \$126,630 millones por concepto de principal y amortizaciones, \$76,471 millones por concepto de pasivos relacionados con derechos de uso a largo plazo y \$19,787 millones por concepto de obligaciones de compra. El total de deuda más obligaciones contractuales a largo plazo pagadero por la Compañía entre 2029 y 2030 se ubicaba en \$187,602 millones, incluyendo \$97,277 millones por concepto de principal y amortizaciones, \$80,280 millones por concepto de pasivos relacionados con derechos de uso a largo plazo y \$10,045 millones por concepto de obligaciones de compra. El total de deuda más obligaciones contractuales a largo plazo pagadero por la Compañía después de 2030 se ubicaba en \$293,672 millones, incluyendo \$239,468 millones por concepto de principal y amortizaciones, \$20,916 millones por concepto de pasivos relacionados con derechos de uso a largo plazo y \$33,288 millones por concepto de obligaciones de compra.
- *Dividendos.* La Compañía paga dividendos periódicamente. En 2024 y 2023 la Compañía pagó dividendos por un total de \$31,007 millones y \$30,467 millones, respectivamente. En la asamblea general ordinaria anual de accionistas celebrada el 14 de mayo de 2025 se aprobó el pago de un dividendo ordinario de \$0.52 por acción que se cubrirá en dos exhibiciones iguales en el transcurso del año. Véase la sección [Dividendos](#) del capítulo IV de este reporte anual.
- *Adquisición de acciones propias (recompra).* Con frecuencia la Compañía recompra sus propias acciones. En 2024 y 2023 la Compañía invirtió \$22,740 millones y \$14,323 millones en la recompra de acciones en el mercado, respectivamente. Al 31 de marzo de 2025 la Compañía había recomprado acciones por \$3,783 millones, pero cualquier recompra de acciones futura dependerá de los flujos de efectivo que generen sus operaciones y de varios otros factores, incluyendo sus requerimientos de capital y el precio de mercado de las acciones. En la asamblea general ordinaria anual de accionistas celebrada el 14 de mayo de 2025 se resolvió destinar la cantidad de \$10,000 millones a la adquisición de acciones

propias durante el periodo comprendido de abril de 2025 a abril de 2026, cantidad a la que se adicionará el saldo del monto autorizado para recompra de acciones propias a la fecha de la asamblea. Véase la sección [Adquisiciones de acciones por la Compañía y compradores afiliados](#) del capítulo IV de este reporte anual.

Deuda

Además de los flujos de efectivo generados por sus operaciones, la Compañía recurre a varios tipos de financiamientos a través de diversas fuentes, incluyendo los mercados de capitales internacionales y los mercados de capitales locales de México y el resto de los países en los que opera, bancos nacionales y extranjeros, proveedores de equipo y entidades de financiamiento para las exportaciones, procurando mantener acceso continuo a estas fuentes. Al gestionar su financiamiento la Compañía procura mantener su nivel de apalancamiento —es decir, su razón de deuda neta a UAIDA)— en el punto necesario para conservar las calificaciones otorgadas a sus instrumentos de deuda por las principales agencias calificadoras.

La Compañía define a la deuda neta como el total de deuda (es decir, la suma de la deuda a corto y largo plazo descrita en la tabla que se incluye más adelante) menos (i) el efectivo y los equivalentes de efectivo, y (ii) las inversiones de capital disponibles para su venta a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. La Compañía define a la UAIDA como su utilidad de operación más la depreciación (incluyendo la depreciación tanto de los derechos de uso como de otros activos). Las siguientes explicaciones incluyen una cuantificación de la deuda neta de la Compañía, utilizando la metodología para el cálculo y la presentación de las mediciones financieras reconocidas por las NIIF a las que se asemeja en mayor medida. La Compañía no ha utilizado la UAIDA en la presentación de la información financiera contenida en el cuerpo de este reporte anual.

Al 31 de diciembre de 2024 el total de deuda consolidada de la Compañía ascendía a \$567,586 millones (comparados con \$500,677 millones al 31 de diciembre de 2023), de los cuales \$104,211 millones constituían deuda a corto plazo (incluyendo la porción corriente de la deuda a largo plazo). Al 31 de diciembre de 2024 la deuda neta de la Compañía ascendía a \$484,250 millones, comparada con \$385,409 millones al 31 de diciembre de 2023. Al 31 de diciembre de 2024 el efectivo y equivalentes de efectivo de la Compañía ascendían a \$36,652 millones y sus inversiones de capital disponibles para su venta a valor razonable con cambios en otros resultados integrales ascendían a \$46,684 millones.

Sin tomar en consideración los efectos de los instrumentos financieros derivados utilizados para controlar el riesgo de las tasas de interés y el riesgo del tipo de cambio, al 31 de diciembre de 2024 aproximadamente el 77.0% de la deuda de la Compañía estaba denominada en monedas distintas del peso mexicano (de la cual aproximadamente el 47.4% estaba denominada en dólares y aproximadamente el 52.6% estaba denominada en otras monedas). Al 31 de diciembre de 2024 aproximadamente el 17.7% de las obligaciones de deuda consolidadas de la Compañía devengaban intereses a tasas variables. Después de reconocer los efectos de las operaciones con instrumentos financieros derivados, al 31 de diciembre de 2024 aproximadamente el 41.2% del total de deuda de la Compañía estaba denominada en pesos mexicanos.

Al 31 de diciembre de 2024, el costo promedio ponderado de la deuda de la Compañía con terceros (excluyendo las comisiones y el reembolso de los impuestos retenidos a ciertos acreedores) se ubicaba en aproximadamente el 6.1% anual.

La siguiente tabla contiene un resumen de las principales categorías de deuda de la Compañía al 31 de diciembre de 2024. Para mayor información al respecto, así como para conocer el nivel de endeudamiento al final de los últimos tres ejercicios de la Compañía, véase la Nota 14 de los estados financieros consolidados auditados que se agregan a este reporte anual.

Deuda⁽¹⁾

(Millones de pesos mexicanos)

Notas senior

Denominadas en dólares

Notas senior a tasa del 5.125% con vencimiento en 2028 emitidas por VTR Comunicaciones ⁽²⁾	\$ 4,143
Notas senior a tasa del 6.375% con vencimiento en 2028 emitidas por VTR Finance ⁽²⁾⁽³⁾	4,676
Notas senior a tasa del 4.375% con vencimiento en 2029 emitidas por VTR Comunicaciones ⁽²⁾⁽⁴⁾	2,402
Notas senior a tasa del 3.625% con vencimiento en 2029 emitidas por América Móvil.....	20,268
Notas senior a tasa del 2.875% con vencimiento en 2030 emitidas por América Móvil.....	20,268
Notas senior a tasa del 4.700% con vencimiento en 2032 emitidas por América Móvil.....	15,201
Notas senior a tasa del 6.375% con vencimiento en 2035 emitidas por América Móvil.....	19,890
Notas senior a tasa del 6.125% con vencimiento en 2037 emitidas por América Móvil.....	7,484
Notas senior a tasa del 6.125% con vencimiento en 2040 emitidas por América Móvil.....	40,446
Notas senior a tasa del 4.375% con vencimiento en 2042 emitidas por América Móvil.....	23,309
Notas senior a tasa del 4.375% con vencimiento en 2049 emitidas por América Móvil.....	25,335
Total	\$ 183,423

Denominadas en pesos mexicanos

Papel comercial a tasa del 10.420% - 11.530% con vencimiento en 2025	\$ 6,501
Certificados bursátiles a tasa del 0.000% con vencimiento en 2025 emitidos por América Móvil ⁽⁵⁾	6,201
Certificados bursátiles a THIE + 0.050% con vencimiento en 2025 emitidos por América Móvil ⁽⁶⁾	3,000
Certificados bursátiles a THIE + 0.300% con vencimiento en 2025 emitidos por América Móvil	409
Certificados bursátiles a tasa del 9.350% con vencimiento en 2028 emitidos por América Móvil	11,016
Notas senior a tasa del 10.125% con vencimiento en 2029 emitidas por América Móvil.....	17,500
Notas senior a tasa del 9.500% con vencimiento en 2031 emitidas por América Móvil.....	17,000
Certificados bursátiles a tasa del 9.520% con vencimiento en 2032 emitidos por América Móvil	14,679
Notas senior a tasa del 10.300% con vencimiento en 2034 emitidas por América Móvil.....	20,000
Notas senior a tasa del 8.460% con vencimiento en 2036 emitidas por América Móvil.....	7,872
Certificados bursátiles a tasa del 8.360% con vencimiento en 2037 emitidos por Telmex	4,964
Certificados bursátiles a tasa del 4.840% con vencimiento en 2037 emitidos por América Móvil	11,062
Total	\$ 120,205

Denominadas en euros

Papel comercial a tasa del 2.870% – 3.840% con vencimiento en 2025.....	\$ 26,158
Notas senior a tasa del 1.500% con vencimiento en 2026 emitidas por Telekom Austria	15,745
Notas senior a tasa del 0.750% con vencimiento en 2027 emitidas por América Móvil.....	15,868
Notas senior a tasa del 2.125% con vencimiento en 2028 emitidas por América Móvil.....	12,521
Notas senior a tasa del 5.250% con vencimiento en 2028 emitidas por EuroTeleSites	10,497
Notas senior a tasa Euribor + 1.050% con vencimiento en 2028 emitidas por EuroTeleSites	3,779
Total	\$ 84,569

Denominadas en reales brasileños

Notas senior a tasa CDI + 1.370% con vencimiento en 2025 emitidas por Claro Brasil	\$ 4,910
Notas senior a tasa CDI + 1.350% con vencimiento en 2026 emitidas por Claro Brasil	4,910
Notas senior a tasa CDI + 1.200% con vencimiento en 2027 emitidas por Claro Brasil	9,819
Notas senior a tasa CDI + 0.550% con vencimiento en 2028 emitidas por Claro Brasil	4,910
Notas senior a tasa IPCA + 5.769% con vencimiento en 2029 emitidas por Claro Brasil	8,183
Total	\$ 32,732

Denominadas en libras esterlinas

Notas senior a tasa del 5.000% con vencimiento en 2026 emitidas por América Móvil.....	\$ 12,688
Notas senior a tasa del 5.750% con vencimiento en 2030 emitidas por América Móvil.....	16,494
Notas senior a tasa del 4.948% con vencimiento en 2033 emitidas por América Móvil.....	7,613
Notas senior a tasa del 4.375% con vencimiento en 2041 emitidas por América Móvil.....	19,032
Total	\$ 55,827

Denominadas en yenes japoneses

Notas senior a tasa del 2.950% con vencimiento en 2039 emitidas por América Móvil.....	\$ 1,674
Total	\$ 1,674

Denominadas en pesos chilenos

Notas senior a tasa del 4.000% con vencimiento en 2035 emitidas por América Móvil.....	\$ 3,907
Total	\$ 3,907

Deuda⁽¹⁾

(Millones de pesos mexicanos)

Préstamos bancarios y otros

Denominados en euros	\$ 6,088
Denominados en pesos mexicanos	10,380
Denominados en dólares	23,511
Denominados en soles peruanos	21,298
Denominados en pesos colombianos	17,008
Denominados en pesos chilenos	6,548
Denominados en pesos dominicanos	416
Total	<u>\$ 85,249</u>

Total de deuda **\$ 567,586**

Menos, deuda a corto plazo y porción corriente de la deuda a largo plazo

\$ 104,211

Total de deuda a largo plazo **\$ 463,375**

(1) Refleja la deuda con terceros. Es posible que los totales no sumen debido a que están redondeados.

(2) Es posible que ciertas afiliadas de la Compañía sean tenedoras de estas notas.

(3) Excluye \$4,878 millones correspondientes a notas de las que son tenedoras ciertas subsidiarias de la Compañía.

(4) Excluye \$3,478 millones correspondientes a notas de las que son tenedoras ciertas subsidiarias de la Compañía.

(5) Esta emisión venció y fue pagada íntegramente el 13 de febrero de 2025.

(6) Esta emisión venció y fue pagada íntegramente el 15 de abril de 2025.

A continuación se incluye cierta información adicional acerca de los distintos tipos de deuda de la Compañía. Estos tipos de deuda no son mutuamente excluyentes y es posible que una determinada deuda corresponda a más de un tipo.

Notas denominadas en pesos mexicanos emitidas en el extranjero y programa global de notas denominadas en pesos mexicanos

Las notas senior a tasa del 8.460% con vencimiento en 2036 están denominadas en pesos mexicanos, pero todas las cantidades exigibles son pagaderas en dólares a menos que el tenedor opte por recibir su pago en pesos mexicanos de acuerdo con ciertos procedimientos específicos. A diferencia de lo anterior, las notas emitidas al amparo del programa global de notas denominadas en pesos mexicanos descrito en el siguiente párrafo están denominadas y son pagaderas en pesos mexicanos.

Al amparo de su programa global de notas denominadas en pesos mexicanos, históricamente la Compañía ha emitido notas denominadas en pesos mexicanos que pueden distribuirse y cotizarse indistintamente en el mercado mexicano y en los mercados internacionales. Estas notas se encuentran inscritas en México ante la CNBV y en los Estados Unidos ante la SEC. El 6 de julio de 2023 la Compañía emitió un bono sostenible a tasa del 9.500% con vencimiento en 2031 por \$17,000 millones (aproximadamente 1,000 millones de dólares). El 1 de febrero de 2024 la Compañía emitió un bono sostenible a tasa del 10.300% con vencimiento en 2034 por \$20,000 millones (aproximadamente 1,100 millones de dólares). Los fondos obtenidos como resultado de la colocación de estas dos series de notas se utilizaron para financiar o refinanciar la totalidad o parte de los gastos e inversiones de la Compañía en proyectos ambientales y de alto impacto social ya existentes, con base en el Marco de Finanzas Sostenibles de la Compañía. El 27 de marzo de 2024 la Compañía emitió una serie de notas denominadas en pesos mexicanos por un monto principal total de \$17,500 millones (equivalentes a aproximadamente 1,000 millones de dólares) a tasa del 10.125% con vencimiento en enero de 2029. Los fondos obtenidos como resultado de la colocación de estas notas pueden destinarse a fines corporativos de carácter general.

Certificados bursátiles denominados en pesos mexicanos

Los certificados bursátiles colocados en México, que vencen desde 2025 hasta 2037, devengan intereses a tasas fijas, tasas variables y tasas vinculadas a la inflación. De conformidad con su programa de certificados bursátiles denominados en pesos mexicanos vigente, la Compañía puede emitir instrumentos de deuda a largo plazo denominados en pesos mexicanos o unidades de inversión (UDI), y papel comercial. Al 31 de diciembre de 2024 el saldo insoluto del papel comercial y los instrumentos de deuda a largo emitidos por la Compañía al amparo de este programa ascendía a \$6,501 millones y \$40,167 millones, respectivamente.

Notas internacionales

La Compañía tiene colocadas notas denominadas en dólares, libras esterlinas y euros en los mercados internacionales. Además, la Compañía ha colocado notas en el mercado local de Japón.

Líneas de crédito

Al 31 de diciembre de 2024 la deuda por líneas de crédito se ubicaba en \$85,228 millones que devengaban intereses a tasas tanto fijas como variables. Además, la Compañía cuenta con dos líneas de crédito revolvente sindicado: una por 2,500 millones de dólares con vencimiento en febrero de 2029; y una denominada en euros por el equivalente a 1,500 millones de dólares con vencimiento en mayo de 2026, que incluye criterios de sostenibilidad. Mientras estas líneas estén comprometidas, la Compañía paga una comisión por compromiso. El 31 de diciembre de 2024 la Compañía efectuó una disposición por 600 millones de dólares con cargo a su línea de crédito revolvente sindicado. Los contratos correspondientes a estos créditos imponen obligaciones que limitan la capacidad de la Compañía para asumir deuda garantizada por sus activos, participar en cualquier fusión en la que América Móvil no sea la sociedad subsistente, o vender sustancialmente todos sus activos. Además, los contratos de ambos créditos exigen que la Compañía mantenga una razón consolidada de deuda/UAIDA no mayor de 4.0 a 1.0 y una razón consolidada de UAIDA/intereses pagados no menor de 2.5 a 1.0. A la fecha de este reporte anual la Compañía se encontraba en cumplimiento con dichas razones financieras.

Telekom Austria cuenta con una línea de crédito revolvente sindicado no dispuesta por 1,000 millones de euros con vencimiento en julio de 2026, que impone obligaciones que limitan la capacidad de Telekom Austria para asumir deuda garantizada por sus activos, llevar a cabo ciertas fusiones o vender sustancialmente todos sus activos, así como la capacidad de la Compañía para transmitir el control de Telekom Austria o reducir su porcentaje de participación accionaria en esta última. Para mayor información al respecto, véase la Nota 14 de los estados financieros consolidados auditados que se agregan a este reporte anual.

Programa de papel comercial denominado en euros

La Compañía tiene establecido un programa de papel comercial denominado en euros y en ocasiones realiza emisiones al amparo de dicho programa. Al 31 de diciembre de 2024 se encontraba en circulación papel comercial por un monto total de \$26,158 millones emitido al amparo de dicho programa.

Al 31 de diciembre de 2024 la deuda no subordinada sin colateral de la Compañía en términos no consolidados, excluyendo las garantías otorgadas por la Compañía con respecto a la deuda de sus subsidiarias, ascendían a \$401,547 millones (equivalentes a aproximadamente 19,812 millones de dólares). Al 31 de diciembre de 2024 la deuda de las subsidiarias operativas de la Compañía, excluyendo las garantías otorgadas por dichas subsidiarias con respecto a la deuda de la Compañía y de otras subsidiarias, ascendía a \$166,038 millones (equivalentes a aproximadamente 8,192 millones de dólares).

A la fecha de este reporte anual la Compañía se encontraba al corriente en el pago del capital y los intereses de los financiamientos descritos en esta sección.

Información financiera de los garantes de la deuda de la Compañía

Algunos de los valores colocados por América Móvil en los mercados de capitales de México y otros países están garantizados por Telcel. Al 31 de diciembre de 2024 el monto principal total de la deuda garantizada por Telcel ascendía a \$103,968 millones. Telcel dejó de garantizar la deuda de América Móvil a partir de septiembre de 2011. De acuerdo con los términos de las garantías, en el supuesto de que la Compañía no cubra en forma oportuna algún pago de principal, primas, intereses, cantidades adicionales o cualquiera otra cantidad exigible y pagadera en relación con su deuda, Telcel estará obligada a pagar inmediatamente la cantidad exigible y pagadera.

Las siguientes tablas contienen un resumen de la información financiera no consolidada de la Compañía y Telcel después de eliminar las transacciones y saldos entre ambas entidades.

Al 31 de diciembre de 2024		
	Sociedad controladora	Garante
(Millones de pesos mexicanos)		
Activos corrientes.....	\$ 13,420	\$ 50,329
Total de activos	66,026	288,307
Pasivos corrientes.....	42,614	183,326
Total de pasivos.....	436,123	262,288

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024		
	Sociedad controladora	Garante
(Millones de pesos mexicanos)		
Total de ingresos	\$ —	\$ 238,431
Utilidad de operación	(6,755)	119,204
Utilidad neta del año.....	(61,248)	119,451

Administración de riesgos

La Compañía evalúa continuamente su exposición al riesgo de las tasas de interés y del tipo de cambio para determinar la forma de controlar dichos riesgos. La Compañía tiene diversos pasivos denominados en monedas distintas de sus monedas funcionales. Además, la Compañía incurre en gastos de operación y realiza inversiones de capital denominados(as) en diversas monedas. La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados para gestionar su consiguiente exposición al riesgo del tipo de cambio y al riesgo de las tasas de interés. Sin embargo, la Compañía no utiliza instrumentos financieros derivados para controlar el riesgo del tipo de cambio por el hecho de operar en diversos países. Para mayor información sobre el riesgo de mercado, véase la Nota 2 v) ii) de los estados financieros consolidados auditados que se agregan a este reporte anual.

Las prácticas utilizadas por la Compañía varían en el tiempo dependiendo de la evaluación de sus niveles de riesgo, de las expectativas con respecto a la fluctuación de los tipos de cambio o las tasas de interés, y de los costos relacionados con el uso de instrumentos financieros derivados. La Compañía podría dejar de utilizar instrumentos derivados o modificar sus prácticas en cualquier momento.

Al 31 de diciembre de 2024 el valor razonable total neto de las posiciones de instrumentos financieros derivados de la Compañía, que están descritas en la Nota 7 de los estados financieros consolidados auditados que se agregan a este reporte anual, se ubicaba en \$11,517 millones. Para mayor información al respecto, véase la Nota 2 v) de los estados financieros consolidados auditados que se agregan a este reporte anual.

CAPÍTULO III

FACTORES DE RIESGO

FACTORES DE RIESGO

Riesgos relacionados con las operaciones de la Compañía

La competencia en el sector de telecomunicaciones es intensa y podría tener un efecto adverso en los ingresos y la rentabilidad de las operaciones de la Compañía.

La Compañía se enfrenta a una fuerte competencia y prevé que ésta aumentará en el futuro como resultado de la incursión de nuevos operadores, del desarrollo de nuevas tecnologías (incluyendo la inteligencia artificial), productos y servicios, y de la convergencia. Además, la Compañía prevé que el sector de telecomunicaciones se consolidará en respuesta a la necesidad de los operadores de reducir sus costos y obtener espectro radioeléctrico adicional. Esta tendencia podría dar como resultado el surgimiento de operadores de mayor tamaño y con mayores recursos financieros, técnicos, promocionales y de otro tipo que compitan con la Compañía.

Entre otras cosas, los competidores de la Compañía podrían:

- otorgar subsidios más elevados para la compra de teléfonos celulares;
- pagar mayores comisiones a sus distribuidores;
- ofrecer tiempo aire u otros servicios (tales como acceso a Internet) en forma gratuita;
- ofrecer servicios a precios más bajos a través de paquetes de servicio *double-play*, *triple-play*, *quadruple-play* y otras estrategias similares en materia de precios;
- ampliar sus redes con mayor rapidez, o
- desarrollar y desplegar nuevas y mejores tecnologías con mayor celeridad, incluyendo tecnología 5G LTE.

La competencia podría llevar a la Compañía a incrementar sus gastos en publicidad y promoción, así como a reducir los precios de sus servicios y aparatos móviles. Esto podría provocar una disminución en sus márgenes de operación, generar un mayor número de opciones para los usuarios e incrementar la migración de usuarios entre los distintos competidores, lo que a su vez podría ocasionar que a la Compañía le resulte difícil retener a sus usuarios actuales o atraer nuevos usuarios. Los costos relacionados con la atracción de nuevos usuarios también podrían seguir aumentando, lo cual podría provocar una disminución en la rentabilidad de la Compañía aun cuando su número de usuarios continúe creciendo.

La capacidad de la Compañía para competir exitosamente dependerá de su nivel de cobertura; de la calidad de su red y sus servicios; de sus tarifas; de la calidad de sus servicios de atención a clientes; de la implementación de iniciativas eficaces en materia de mercadotecnia; del éxito en la venta de sus paquetes de servicio *double-play*, *triple-play* y *quadruple-play*; y de su capacidad para predecir y reaccionar ante los distintos factores que afectan la competencia en el sector de telecomunicaciones, incluyendo la disponibilidad de nuevos servicios y tecnologías, los cambios en las preferencias de los consumidores, las tendencias demográficas, la situación económica y las estrategias de descuentos en precios de sus competidores. Recientemente la Compañía ha observado que los gobiernos de algunos de los países en los que opera han desarrollado una tendencia a asumir el papel de competidores en el suministro de servicios de telecomunicaciones. Si la Compañía no logra prever el surgimiento de nuevas tecnologías (incluyendo las que utilicen inteligencia artificial) o adaptarse a las mismas a la par de otros operadores de telecomunicaciones, su competitividad podría verse afectada significativamente en forma adversa.

En el supuesto de que la Compañía no logre captar nuevos usuarios, incrementar los niveles de uso de sus servicios e introducir nuevos servicios para contrarrestar cualquier reducción de precios y responder a la competencia, sus ingresos y su rentabilidad podrían disminuir.

Las medidas adoptadas por los gobiernos o las autoridades reguladoras podrían tener un efecto adverso en las operaciones de la Compañía.

Las operaciones de la Compañía están sujetas a un nivel de regulación gubernamental considerable y pueden verse afectadas en forma adversa por las reformas legislativas y regulatorias, así como por los cambios en las políticas en materia de regulación. Los títulos de concesión y los contratos de construcción, operación, venta, reventa e interconexión requeridos por los sistemas de telecomunicaciones en América Latina y otros países están regulados en distintas medidas por las autoridades gubernamentales o reguladoras. Cualquiera de las autoridades que tienen jurisdicción sobre las operaciones de la Compañía podría adoptar o promulgar nuevas disposiciones o reformas o adoptar medidas —incluyendo en materia de protección de los datos personales y competencia en la industria de las telecomunicaciones— que podrían afectarla en forma adversa. En particular, tanto la regulación de las tarifas que los operadores pueden cobrar por sus servicios, como la regulación ambiental (incluyendo la relativa a las fuentes de energía renovables y al cambio climático), podrían tener un importante efecto adverso sobre la Compañía al reducir sus márgenes de utilidad. La Compañía prevé que los gobiernos de algunos de los países en los que opera —incluyendo el gobierno mexicano— incrementarán el nivel de regulación de los servicios prestados por la misma. Para una explicación de la separación funcional de los servicios mayoristas de Telmex y Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V. (“Telnor”), véanse el [capítulo VI](#) y la sección [Procedimientos legales](#) del capítulo VII de este reporte anual, así como la Nota 17 de los estados financieros consolidados auditados que se agregan a este reporte anual.

Además, los cambios de administración gubernamental podrían dar lugar a nueva regulación y a la adopción de políticas que podrían afectar las operaciones de la Compañía, incluyendo regulación y políticas en materia fiscal y de competencia aplicables a los servicios de comunicaciones. Por ejemplo, desde 2013 México ha implementado diversas reformas en el sector de telecomunicaciones con el objeto de promover una mayor competencia e inversión mediante la imposición de medidas de regulación asimétrica a los agentes económicos que sean considerados como “preponderantes o dominantes”. Las medidas de regulación asimétrica aplicables a las operaciones de la Compañía en México, que han tenido un efecto adverso en sus resultados de operación en ese país, están sujetas a revisión cada dos años. El Congreso de la Unión está evaluando diversas iniciativas legislativas que elevarían las medidas de regulación asimétrica al grado de ley y podrían afectar el proceso de revisión actual o resultar en la imposición de medidas de regulación adicionales o de mayores sanciones. La Compañía no puede predecir la forma en que la modificación de las medidas vigentes o la imposición de nuevas medidas de regulación asimétrica afectarán sus resultados de operación en México. De manera similar, en otros países la Compañía podría enfrentarse a políticas tales como la existencia de preferencias para que la titularidad de las concesiones y activos afectos a la prestación de servicios de comunicación quede en manos de inversionistas nacionales y no de extranjeros, o en manos del gobierno y no del sector privado, lo cual podría impedir que la Compañía continúe desarrollando sus actividades o dificultar su desarrollo. Estos tipos de restricciones podrían causarle una pérdida de ingresos a la Compañía o forzar a ésta a efectuar inversiones de capital, lo cual podría tener un importante efecto adverso en sus actividades y sus resultados de operación.

El 20 de enero de 2025 la nueva administración de los Estados Unidos dictó una orden ejecutiva mediante la cual instruyó al Departamento de Estado (*U.S. Department of State*) para que designara como “organizaciones terroristas extranjeras” a ciertos cárteles y grupos extranjeros involucrados en la delincuencia organizada. Con fundamento en lo anterior, el 20 de febrero de 2025 el gobierno de los Estados Unidos designó como organizaciones terroristas extranjeras a ocho de tales grupos. Estas designaciones dotan a las autoridades estadounidenses de herramientas adicionales para enjuiciar a los miembros de las citadas organizaciones o a las personas físicas o morales que presuntamente les hayan proporcionado “apoyo significativo”, e incrementan el riesgo de que dichas personas se vean expuestas a posibles responsabilidades de carácter tanto civil como penal. No existe certeza alguna en cuanto a los posibles efectos directos o indirectos de dichas medidas en los entornos de negocios en México y los Estados Unidos.

La Compañía podría ser multada o podría sufrir otras consecuencias adversas si no logra alcanzar o mantener sus objetivos y estándares de calidad del servicio.

Los términos de las concesiones de las subsidiarias de la Compañía establecen ciertos objetivos en materia de calidad del servicio, incluyendo, por ejemplo, porcentajes mínimos de llamadas completadas, porcentajes máximos de ocupación de los circuitos, disponibilidad de operadoras y respuesta a las solicitudes de reparación. En el pasado, el incumplimiento de las obligaciones en materia de la calidad del servicio ha dado lugar a la imposición de multas significativas por parte de las autoridades reguladoras. Además, la Compañía está involucrada en procedimientos

legales —incluyendo acciones colectivas— iniciados por usuarios para obtener resarcimiento por problemas con su servicio, y en el futuro podría verse involucrada en procedimientos legales adicionales de este tipo. La capacidad de la Compañía para cumplir con los requisitos aplicables a la calidad del servicio en el futuro podría verse afectada por factores que se encuentren fuera de su control y, por tanto, la Compañía no puede garantizar que logrará cumplir con estos requisitos.

La regulación aplicable a los operadores dominantes podría limitar la capacidad de la Compañía para adoptar estrategias competitivas y rentables, lo que a su vez podría afectar sus actividades.

Las autoridades que regulan a la Compañía están facultadas para imponer medidas específicas —entre otras cosas, en materia de tarifas (incluyendo las tarifas de terminación e interconexión), calidad del servicio, acceso a infraestructura activa o pasiva y suministro de información— a cualquier operador que en la opinión de dichas autoridades ejerza un poder sustancial en un mercado relevante. La Compañía no puede predecir las medidas que las citadas autoridades adoptarían si llegasen a determinar que la Compañía ejerce un poder sustancial en los mercados de los países en los que opera. Sin embargo, la emisión de determinaciones desfavorables para las subsidiarias de la Compañía podría dar lugar a restricciones significativas en las operaciones de estas. Además, la Compañía podría verse sujeta a restricciones regulatorias adicionales y a un mayor escrutinio por el hecho de prestar servicios integrados.

Si en el futuro las actividades de la Compañía se viesen sujetas a medidas específicas como resultado de la regulación aplicable a los operadores dominantes, incluyendo medidas en materia de tarifas, calidad del servicio o información, la flexibilidad de la Compañía para adoptar políticas de mercado competitivas probablemente se verá afectada. La promulgación de cualquier marco jurídico nuevo podría tener un importante efecto adverso en las operaciones de la Compañía.

La Compañía necesitará adquirir capacidad adicional en el espectro radioeléctrico y modernizar continuamente sus redes para incrementar su número de usuarios y mantener la calidad de sus servicios móviles.

Las concesiones de uso del espectro radioeléctrico son esenciales para el crecimiento de la Compañía y para la operación y el despliegue de sus redes —incluyendo redes con tecnologías de nuevas generaciones tales como la 5G LTE— para ofrecer mejores servicios de datos y servicios de valor agregado. La Compañía adquiere la mayor parte de sus concesiones para el uso del espectro radioeléctrico a través de licitaciones públicas celebradas por los gobiernos de los países donde opera. En la mayoría de estos países, la participación en las licitaciones de espectro radioeléctrico requiere autorización previa del gobierno y es posible que la Compañía se vea sujeta a límites máximos en cuanto a la cantidad de espectro que puede adquirir. Entre otras cosas, la imposibilidad de adquirir espectro radioeléctrico adicional podría provocar una disminución en la calidad de la red y los servicios de la Compañía, limitar su capacidad para satisfacer las necesidades de sus usuarios y, en consecuencia, afectar sus posibilidades de competir exitosamente.

Si la Compañía no lograra adquirir capacidad adicional en el espectro radioeléctrico, podría incrementar la densidad de su red mediante la construcción de nuevas radiobases y centrales de conmutación. Sin embargo, estas medidas son sumamente costosas, pueden estar sujetas a restricciones y autorizaciones en términos de la regulación local y no resolverían del todo las necesidades de la Compañía.

Las concesiones y autorizaciones de la Compañía tienen una vigencia fija y están sujetas a revocación por parte del gobierno correspondiente y a la requisa de los activos afectos a su explotación bajo ciertas circunstancias, algunas de las cuales se encuentran fuera del control de la Compañía.

En términos generales, las concesiones y autorizaciones de la Compañía se otorgan por plazos de entre cinco y veinte años y pueden prorrogarse previo pago de los derechos aplicables, pero no hay ninguna garantía de que la Compañía obtendrá las prórrogas necesarias. La pérdida o falta de prórroga de cualquier concesión podría tener un efecto adverso significativo en las actividades y los resultados de operación de la Compañía. Tanto la capacidad de la Compañía para obtener la prórroga de sus concesiones como los términos de dichas prórrogas dependen de muchos factores que se encuentran fuera del control de la Compañía, incluyendo el entorno regulatorio y político imperante en el momento correspondiente. Por lo general, el monto a pagar por concepto de derechos se establece al momento de otorgamiento de la prórroga respectiva. El otorgamiento de una determinada prórroga podría estar sujeto a la

condición de que la Compañía se obligue a cumplir con términos y requisitos de servicio nuevos y más estrictos. En algunos países y bajo determinadas circunstancias (especialmente por lo que toca a los servicios fijos), la Compañía puede verse obligada a transferir al gobierno ciertos activos afectos a la explotación de sus concesiones pero el método de cálculo de la contraprestación aplicable varía en cada jurisdicción. No existe certeza en cuanto a si los gobiernos de la mayoría de los países en los que opera la Compañía harían valer dicha obligación, ni sobre la forma en la que interpretarían en la práctica las disposiciones correspondientes. Para mayor información al respecto véanse el [capítulo VI](#) de este reporte anual y la Nota 17 de los estados financieros consolidados auditados que se agregan al presente.

Además, las autoridades reguladoras de los distintos países donde opera la Compañía están facultadas para revocar o requisar las concesiones en ciertos casos. Por ejemplo, de conformidad con la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, el gobierno mexicano puede requisar las redes y los bienes muebles e inmuebles de la Compañía y utilizar el personal que estuviere al servicio de sus redes en caso de incumplimiento con las obligaciones establecidas en sus títulos de concesión, desastre natural, guerra, grave alteración del orden público o cuando se prevea algún peligro inminente para la seguridad nacional, la paz interior del país o la economía, o para garantizar la continuidad en la prestación de los servicios. Véase el [capítulo VI](#) de este reporte anual.

La Compañía explora continuamente nuevas oportunidades para efectuar adquisiciones; y tanto dichas adquisiciones como sus financiamientos podrían tener un efecto significativo en las actividades, los resultados de operación y la situación financiera de la Compañía.

La Compañía explora continuamente nuevas oportunidades para invertir en empresas de telecomunicaciones o que se dediquen a actividades relacionadas con este sector alrededor del mundo —incluyendo en mercados en los que ya opera— y frecuentemente se encuentra en el proceso de evaluación de diversas posibles adquisiciones. Cualquier adquisición futura, su financiamiento y la asunción de la deuda de la empresa adquirida, podría tener un efecto significativo en las actividades, los resultados de operación y la situación financiera de la Compañía y esta no puede garantizar que efectivamente llevará a cabo alguna adquisición. Además, la Compañía podría incurrir en costos y gastos sustanciales para integrar las empresas adquiridas a sus sistemas, controles y redes.

La Compañía está involucrada en varios litigios importantes.

Algunas subsidiarias de la Compañía están involucradas en litigios importantes que, de llegar a resolverse en sentido desfavorable para los intereses de la Compañía, podrían tener un importante efecto adverso en sus actividades, sus resultados de operación, su situación financiera y sus proyectos. Para una descripción de los litigios más importantes en los que está involucrada la Compañía, véanse el capítulo VI de este reporte anual y la Nota 17 de los estados financieros consolidados auditados que se agregan al presente.

La Compañía está impugnando varias liquidaciones fiscales.

Las autoridades fiscales de algunos países —especialmente en Brasil, México y Colombia— han notificado a la Compañía y a algunas de sus subsidiarias varias liquidaciones fiscales. Estas liquidaciones fiscales están relacionadas, entre otras cosas, con presuntas deducciones indebidas y con el pago de cantidades inferiores a las presuntamente adeudadas. La Compañía está impugnando estas liquidaciones fiscales a través de diversos procedimientos administrativos y judiciales que se encuentran en distintas etapas procesales. Las cantidades reclamadas por las autoridades fiscales son significativas. En muchos casos, la Compañía no ha reconocido provisiones con respecto a estas contingencias en sus estados financieros consolidados auditados, o las cantidades reclamadas exceden sustancialmente de las provisiones reconocidas. La Compañía evalúa sus contingencias fiscales con base en la NIC 12 *Impuesto a las ganancias* y la CINIIF 23 *La incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las ganancias*. El resto de las contingencias por concepto de impuesto sobre la renta se evalúan con base en la CINIF 23. Para una descripción de las liquidaciones fiscales más importantes en contra de la Compañía, véase la Nota 17 de los estados financieros consolidados auditados que se agregan a este reporte anual. En el supuesto de que estos procedimientos se resuelvan en sentido desfavorable para la Compañía, sus actividades, resultados de operación, situación financiera y proyectos podrían verse afectados en forma adversa y significativa. Además, en algunas jurisdicciones la interposición de recursos en contra de liquidaciones fiscales está sujeta a que el recurrente otorgue fianza u otras garantías por un importe equivalente al monto impugnado, lo cual podría afectar la flexibilidad de la Compañía para llevar a cabo sus actividades.

En el supuesto de que la Compañía no cumpla con las disposiciones legales respecto al combate de la corrupción y los sobornos, la prevención del lavado de dinero y la imposición de sanciones económicas y comerciales, podría hacerse acreedora a multas considerables y su prestigio y operaciones podrían verse afectados en forma adversa.

La Compañía opera en diversos países y está sujeta a complejos marcos regulatorios cuya aplicación es cada vez más estricta. Las prácticas de gobierno corporativo de la Compañía y los procesos que utiliza para cerciorarse del cumplimiento de las disposiciones legales a las que está sujeta podrían ser insuficientes para impedir la violación de las leyes, los reglamentos y las normas de contabilidad o gobierno corporativo aplicables. La Compañía podría verse afectada por violaciones de su Código de Ética, sus políticas para combatir la corrupción o sus protocolos de conducta empresarial, así como por conductas fraudulentas o prácticas corruptas o deshonestas de sus empleados, contratistas u otros representantes. En el supuesto de que la Compañía o alguno de sus contratistas no cumpla con las leyes y medidas de regulación aplicables al combate de la corrupción y los sobornos, a la prevención del lavado de dinero y a la imposición de sanciones económicas y comerciales, la Compañía podría hacerse acreedora a multas u otras sanciones significativas y su prestigio, sus operaciones y su capacidad para recurrir a los mercados financieros podrían verse afectados en forma adversa.

Las fallas de los sistemas de la Compañía podrían ocasionar demoras o interrupciones en sus servicios, lo cual podría tener un efecto adverso en sus operaciones.

La Compañía necesita prestar continuamente a sus usuarios un servicio continuo y confiable a través de su red. La red y la infraestructura de la Compañía están expuestas a varios riesgos, incluyendo:

- daños físicos en las líneas de acceso y las redes fijas;
- interrupciones de corriente o cambios de voltaje;
- desastres naturales;
- cambios climáticos;
- actos maliciosos tales como el robo o uso indebido de los datos de los usuarios;
- limitaciones en el uso de las radiobases;
- defectos en los programas de cómputo;
- errores humanos, y
- otras interferencias fuera del control de la Compañía, incluyendo como resultado de desórdenes civiles en los países en los que opera.

Por ejemplo, las operaciones satelitales de la Compañía en Brasil podrían verse afectadas si ocurriese alguna demora en el lanzamiento de nuevos satélites para reemplazar a los que se encuentran en uso cuando éstos lleguen al final de sus vidas útiles. Tal demora podría ser imputable a retrasos en la construcción de los satélites, a la falta de disponibilidad de vehículos para su puesta en órbita y/o a su lanzamiento fallido. En el pasado, las operaciones de la Compañía han sufrido trastornos a causa de desastres naturales tales como huracanes y terremotos.

La Compañía ha adoptado diversas medidas para reducir estos riesgos, mas no hay garantía de que estas medidas lograrán impedir por completo la falla de sus sistemas. Las fallas en los sistemas de la Compañía podrían ocasionar interrupciones en sus servicios o disminuciones de capacidad para sus usuarios, cualquiera de lo cual podría tener un efecto adverso en sus operaciones al provocar un incremento en sus gastos, exponerla a responsabilidad legal, generarle pérdidas de usuarios tanto actuales como potenciales, reducir los niveles de tráfico generados por sus usuarios, disminuir sus ingresos y dañar su reputación, entre otras cosas.

Los resultados de operación y la situación financiera de la Compañía podrían verse afectados en forma negativa por la existencia de condiciones climáticas adversas o el acaecimiento de desastres naturales, desastres provocados por los seres humanos y otras catástrofes, incluyendo guerras, actos de terrorismo, violencia y enfermedades.

Las operaciones de la Compañía podrían experimentar trastornos como resultado de acontecimientos imprevistos tales como guerras, actos de terrorismo, inestabilidad o conflictos a nivel internacional, nacional o regional (incluyendo conflictos de orden laboral), embargos, problemas relacionados con la salud pública, incluyendo la contaminación, adulteración o escasez de alimentos o agua, el surgimiento de enfermedades provocadas por éstos o el brote generalizado de padecimientos o pandemias de coronavirus (incluyendo la enfermedad COVID-19), ébola, influenza aviar, influenza H1N1 o síndrome respiratorio de oriente medio) y desastres naturales (incluyendo terremotos, tsunamis, huracanes u otras condiciones climáticas o ambientales adversas) en los países en los que opera. Estos acontecimientos podrían afectar la capacidad de la Compañía para realizar sus funciones e incluso incapacitarla para seguir operando en forma ininterrumpida, lo que a su vez podría tener un impacto adverso y significativo en sus actividades y resultados de operación.

Los efectos del cambio climático podrían poner en riesgo la infraestructura de la Compañía y afectar la capacidad de ésta para prestar servicios, lo cual podría tener un efecto adverso en sus resultados financieros.

Los fenómenos meteorológicos extremos derivados del cambio climático ocurrido a lo largo de los años podrían dañar directamente la infraestructura de las redes de la Compañía y afectar la capacidad de sus proveedores para suministrarle los productos y servicios que requiere para ofrecer cobertura de red confiable. Cualquier trastorno al respecto podría ocasionar retrasos en los planes de despliegue de redes, interrupciones en los servicios de los clientes e incrementos en los costos, lo cual podría afectar negativamente los resultados de operación de la Compañía. Los posibles efectos físicos del cambio climático, incluyendo el aumento de la frecuencia y gravedad de las tormentas, inundaciones, incendios, heladas, crecimientos del nivel del mar y otros fenómenos meteorológicos podrían tener un impacto adverso significativo en las actividades, la infraestructura y los resultados financieros de la Compañía. Los trastornos operativos derivados de los posibles efectos físicos del cambio climático, tales como los daños a la infraestructura de las redes, podrían provocar incrementos en los costos y pérdidas de ingresos. La Compañía podría verse forzada a incurrir en costos significativos para mejorar la resiliencia de su infraestructura contra el cambio climático y a adoptar medidas de preparación, respuesta y mitigación en relación con dichos efectos. La Compañía no puede predecir con certeza el monto de los posibles costos o pérdidas por causa de los efectos físicos del cambio climático.

Las crisis relacionadas con la salud pública podrían tener un efecto adverso significativo en las actividades, la situación financiera y los resultados de operación de la Compañía.

La Compañía está expuesta a riesgos relacionados con la salud pública, como ocurrió con la pandemia de COVID-19. Las actividades de la Compañía dependen de la capacidad de ésta para ofrecer productos y servicios a sus clientes, así como de la capacidad de estos últimos para utilizar dichos productos y servicios en sus empresas y vidas diarias y pagar el precio de los mismos. Por ende, las actividades, la situación financiera y los resultados de operación de la Compañía podrían verse afectados en forma adversa y significativa por cualquier crisis que, como la pandemia de COVID-19, tenga un impacto sustancial en la forma en la que sus clientes utilizan y pagan sus productos y servicios y pagan el precio de los mismos, la forma en la que sus empleados atienden a sus clientes y la forma en la que sus proveedores le suministran productos y servicios. Cualquier crisis de tal naturaleza podría exacerbar en forma significativa las probabilidades o consecuencias de la actualización de los riesgos a los que están sujetas las actividades de la Compañía en circunstancias normales, incluyendo los riesgos relativos a las relaciones entre la Compañía y sus proveedores, a la salud y productividad de sus empleados, a los desaceleres económicos, a la regulación y a la disponibilidad y el costo de financiamiento.

Muchos de los trabajadores de la Compañía están sindicalizados, por lo que el aumento de los costos por salarios y beneficios a los empleados podría reducir la rentabilidad de la Compañía, incrementar sus necesidades de financiamiento y afectar en forma adversa sus operaciones.

Muchos empleados de la Compañía están afiliados a sindicatos con los que ésta tiene celebrados contratos colectivos de trabajo que rigen lo relativo a los salarios, los beneficios y las condiciones de trabajo. La Compañía utiliza metodologías y supuestos actuariales tales como la tasa de descuento, la tasa de incremento salarial y la

mortalidad, entre otros, para calcular y valorar sus obligaciones por concepto de beneficios a los empleados, incluidos los beneficios por retiro. De tiempo en tiempo la Compañía evalúa tanto sus metodologías y supuestos actuariales como la valuación de los activos relacionados con estos beneficios, con la ayuda de especialistas.

Los costos por concepto de salarios y beneficios a los empleados ascienden a un monto significativo y pueden verse afectados por diversos factores, incluyendo los cambios en las leyes y la regulación aplicables, las huelgas y las consiguientes negociaciones, los aumentos en los costos relacionados con los beneficios de salud, los aumentos de los salarios mínimos, las disminuciones de las tasas de retorno sobre los activos de los fondos para el pago de ciertos beneficios a los empleados, y los cambios en los supuestos sobre la tasa de descuento y la mortandad. Cualquier aumento de los costos por concepto de salarios y beneficios a los empleados podría reducir la rentabilidad de la Compañía, incrementar sus necesidades de financiamiento y afectar en forma adversa sus operaciones.

Las presiones inflacionarias sobre los costos podrían afectar la construcción de las redes y la situación financiera y resultados de operación de la Compañía.

Como parte de la prestación de servicios de telecomunicaciones y tecnología, la Compañía vende aparatos de teléfono, tarjetas de datos móviles, aparatos de cómputo inalámbricos y equipos para las oficinas y hogares de sus clientes, fabricados por diversos proveedores. La Compañía depende de que sus proveedores sean capaces de suministrarle, ya sea directamente o a través de otros proveedores, productos tales como equipos de red, equipos para las oficinas y hogares de sus clientes y equipos con funcionalidades inalámbricas, incluyendo *hotspots* móviles, aparatos de teléfono, computadoras con cargadores inalámbricos, tarjetas de datos móviles y otros aparatos conectables. En 2024 y lo que va de 2025, los costos de estos bienes y los costos de la mano de obra necesaria para el desarrollo y mantenimiento de las redes, los productos y los servicios de atención a clientes de la Compañía aumentaron. Además, los precios de muchos de estos aparatos y componentes de redes fluctúan debido a una gran cantidad de factores, incluyendo, entre otros, la imposición de aranceles, las condiciones del mercado, la demanda y volatilidad de los precios de las materias primas utilizadas en su fabricación, los fenómenos meteorológicos, el cambio climático, los costos de los energéticos (incluyendo como resultado del conflicto bélico en Ucrania, que ha ocasionado que los precios de mercado de los energéticos hayan aumentado a niveles históricos), las fluctuaciones de los tipos de cambio, las capacidades de los proveedores, las acciones gubernamentales y los requisitos de importación y exportación (incluyendo las tarifas), todos los cuales se encuentran fuera del control de la Compañía. Aunque la Compañía no puede predecir la medida en la que estas presiones afectarán su capacidad de abastecimiento en el futuro, prevé que dichas presiones y las presiones inflacionarias sobre los costos de sus insumos persistirán en 2025.

Es posible que las medidas adoptadas por la Compañía para contrarrestar estas presiones, incluyendo el incremento de los precios de venta de algunos de sus productos y servicios, no tengan éxito. Los aumentos de precios podrían dar lugar a la disminución de los volúmenes de ventas. También es posible que durante los periodos de desacelere económico los consumidores estén menos dispuestos a pagar las diferencias en los precios de los productos de la Compañía y recurran a la compra de productos de menor precio o simplemente dejen de comprar dichos productos. En la medida en que los aumentos de precios no sean suficientes para contrarrestar en forma adecuada y oportuna el crecimiento de los costos y/o provoquen disminuciones importantes en los volúmenes de ventas, las actividades, la situación financiera y los resultados de operación de la Compañía podrían verse afectados en forma adversa. Además, es posible que la Compañía no logre contrarrestar el crecimiento de sus costos a través de iniciativas de productividad y ahorro. Por otra parte, la inflación generalizada podría tener un efecto adverso en el poder adquisitivo de los clientes de los productos y servicios de la Compañía.

La Compañía requiere personal altamente capacitado en todos los niveles de la empresa; y sus operaciones podrían verse afectadas en forma adversa si no lograra conservar o motivar a sus empleados claves, contratar personal calificado o mantener su cultura empresarial.

El mercado laboral en el sector de telecomunicaciones es sumamente competitivo, especialmente tratándose de trabajadores y líderes altamente capacitados. La Compañía considera que su éxito a futuro dependerá en gran medida de su capacidad para reclutar, contratar, motivar, desarrollar y conservar empleados de gran talento para todas las áreas de la empresa, incluidos su Director General y el resto de sus directivos relevantes. Si la Compañía no lograra contratar a este tipo de empleados o reemplazarlos con sucesores que cuenten con una gran capacidad y experiencia, podría enfrentar dificultades para ejecutar sus planes estratégicos. Si el personal clave de la Compañía llegase a separarse de la empresa, las actividades de ésta podrían verse afectadas en forma adversa. La Compañía podría verse

obligada a incurrir en costos significativos para identificar y contratar empleados para reemplazar a los que abandonen la empresa y podría sufrir una gran pérdida de experiencia y talento. En tal supuesto, la Compañía podría verse en la imposibilidad de lograr los objetivos de su plan de negocios, lo que a su vez podría tener un impacto adverso significativo en su crecimiento en ingresos y rentabilidad.

Los incidentes relacionados con la seguridad cibernética y los atentados contra la seguridad de las redes o los sistemas de tecnología de información de la Compañía podrían tener un efecto adverso en sus operaciones y su prestigio.

En los últimos años, tanto los incidentes relacionados con la seguridad cibernética como las tácticas para vulnerar los sistemas críticos de grandes empresas con el fin de obtener acceso a información sensible y explotar dicha información, han evolucionado y aumentado en cuanto a sofisticación y frecuencia. Aunque la Compañía emplea diversas medidas para prevenir, detectar y mitigar estos incidentes, no hay garantía de que logrará preverlos o prevenirlos adecuadamente. La delincuencia cibernética —incluyendo los intentos por sobrecargar los servidores de la Compañía con ataques para impedir que los usuarios legítimos de un servicio accedan al mismo, los robos, las prácticas de ingeniería social, el *phishing*, el *ransomware* y otros trastornos similares causados por el acceso o intento de acceso no autorizado a sus sistemas— podrían dar como resultado la destrucción, el uso indebido o la revelación de datos personales u otra información sensible. La constante evolución de los incidentes de seguridad cibernética dificulta su detección o prevención, haciendo vulnerables los sistemas de la Compañía, de sus proveedores de servicios y de sus clientes.

La vulneración o el daño de los sistemas de la Compañía por cualquier motivo podría ocasionar pérdidas de datos, problemas de acceso a dichos sistemas e interrupciones en sus operaciones. Si llegase a ocurrir alguno de estos sucesos, la pérdida, revelación no autorizada o falta de acceso a datos y el trastorno de las redes móviles o fijas podría tener un efecto adverso significativo en las actividades y los resultados de operación de la Compañía. Los costos relacionados con un incidente de seguridad cibernética podrían incluir mayores gastos en medidas de información y seguridad cibernética, daños al prestigio de la Compañía o pérdidas de clientes y socios, además de que podrían causarle pérdidas financieras debido a la necesidad de adoptar medidas de remediación y de hacer frente a posibles responsabilidades, incluyendo posibles litigios y sanciones. Cualquiera de estas circunstancias podría tener un efecto adverso significativo en los resultados de operación y la situación financiera de la Compañía.

La falta de gestión adecuada de los datos personales podría conducir al manejo incorrecto de estos.

La Compañía procesa grandes cantidades de datos personales de sus clientes y empleados y está sujeta a diversos requisitos regulatorios en materia de cumplimiento, seguridad, privacidad y calidad en la gestión de estos datos. La falta de gestión adecuada de datos personales podría conducir al manejo indebido de estos, lo que a su vez podría ocasionar pérdidas de datos, dar lugar a investigaciones o sanciones por parte de las autoridades reguladoras y crear riesgos de seguridad cibernética. La Compañía está sujeta a regulación en cuanto a la privacidad de los datos personales en todos los países en los que opera; y su falta de cumplimiento con la regulación aplicable podría exponerla a mayores costos y limitar su capacidad para transmitir datos entre ciertas jurisdicciones, lo cual podría afectar en forma adversa sus operaciones.

El aumento de la tasa de desactivación de usuarios podría tener un efecto adverso en las operaciones de la Compañía.

El costo involucrado en la adquisición de un nuevo usuario es mayor que el costo relacionado con el mantenimiento de un usuario existente. Por tanto, las desactivaciones de usuarios, o *churn*, podrían tener un efecto adverso significativo en los ingresos de operación de la Compañía aun cuando ésta logre atraer nuevos usuarios por cada baja. La gran mayoría de los usuarios de la Compañía están suscritos a planes de prepago que no requieren la celebración de contratos de largo plazo. En 2024 y 2023 la tasa de desactivación o *churn* de la Compañía en términos consolidados se ubicó en el 2.9% y el 3.0%, respectivamente. Si la tasa de desactivación de usuarios llegase a aumentar, la capacidad de la Compañía para generar mayores ingresos podría verse afectada en forma significativa. Además, el deterioro de la situación económica podría dar lugar a un incremento en la tasa de desactivación de usuarios de la Compañía, especialmente por lo que respecta a sus planes de prepago.

La Compañía depende de diversos proveedores para obtener el equipo necesario para sus operaciones.

La Compañía depende de varios proveedores de teléfonos celulares, equipo de red y servicios, todo lo cual le es necesario para crecer y realizar sus operaciones. Los principales proveedores de la Compañía incluyen a Huawei, Ericsson y Nokia. Si estos proveedores no suministran equipo o servicios a la Compañía en forma oportuna, las actividades de esta podrían sufrir trastornos que podrían tener un efecto adverso en sus ingresos y sus resultados de operación. Además, ello podría ocasionar que la Compañía se vea en la imposibilidad de cumplir con los requisitos establecidos en sus concesiones.

Las medidas adoptadas por las autoridades gubernamentales o reguladoras con respecto a los proveedores podrían afectar a la Compañía. Por ejemplo, si México impone aranceles a los países de origen de sus principales proveedores, dichos aranceles podrían afectar la capacidad de la Compañía para importar productos que son importantes para sus operaciones. Además, la Comisión Federal de Comunicaciones (*Federal Communications Commission*) de los Estados Unidos ha expedido reglas para impedir la importación o venta de ciertos productos tecnológicos que considera que representan un riesgo para la infraestructura crucial de ese país, incluyendo productos tecnológicos suministrados por proveedores chinos. Además, el gobierno de los Estados Unidos está instando a otros países a que impidan que ciertos proveedores chinos de equipo y tecnología operen en sus territorios. Es difícil predecir si los Estados Unidos incrementarán sus restricciones con respecto a ciertas tecnología extranjeras y el impacto que ello tendría sobre las operaciones de la Compañía, cuyas actividades, reputación y situación financiera podrían verse afectadas en forma adversa.

La capacidad de la Compañía para pagar dividendos y pagar su deuda depende de que sus subsidiarias le paguen dividendos y le transfieran otros recursos.

La Compañía es una sociedad controladora cuyos únicos activos significativos son las acciones de sus subsidiarias y sus posiciones de efectivo y equivalentes de efectivo. La capacidad de la Compañía para pagar dividendos y pagar su deuda depende de que sus subsidiarias le paguen dividendos y le transfieran otros recursos. La capacidad de las subsidiarias para pagar dividendos y transferir otros recursos a la Compañía puede estar sujeta a restricciones legales, regulatorias o contractuales.

Podría darse el caso de que la Compañía no obtenga las ventajas esperadas como producto de las adquisiciones, enajenaciones e inversiones significativas que realice de tiempo en tiempo.

Cabe la posibilidad de que la Compañía no alcance o se demore en alcanzar los niveles de crecimiento, ingresos, ahorros en costos y demás ventajas que espera obtener como producto de sus adquisiciones, enajenaciones e inversiones. Además, las perspectivas de la Compañía también pueden verse afectadas en forma adversa por las enajenaciones de activos. Por ejemplo, puede darse el caso de que la Compañía no logre implementar plenamente sus planes y estrategias de negocios tras la integración de una adquisición debido a la existencia de restricciones regulatorias, o de que la regulación aplicable en algunos de los países donde opera restrinja el suministro de servicios integrados. En la medida en que la Compañía incurra en mayores costos de integración u obtenga ingresos o ahorros en costos menores a los previstos, o de que se vea obligada a reconocer un deterioro en el valor de los activos adquiridos, de las inversiones efectuadas o de su crédito mercantil, sus resultados de operación y su situación financiera podrían verse afectados.

La Compañía podría verse afectada por cualquier disminución de las calificaciones crediticias de México.

Las agencias calificadoras de valores evalúan continuamente el riesgo crediticio de México y las calificaciones otorgadas a los instrumentos de deuda emitidos o garantizados por el gobierno federal con base en diversos factores que incluyen las tendencias macroeconómicas, el entorno fiscal y presupuestal y las métricas de deuda del país. Si las agencias calificadoras reducen las calificaciones crediticias otorgadas a México, también podrían reducir las calificaciones otorgadas a los valores emitidos por la Compañía, lo cual podría tener un efecto negativo en los costos de financiamiento de ésta y en el precio de mercado de sus valores.

Las cambiantes expectativas de los diversos grupos de interés en cuanto a las prácticas de la Compañía en materia ambiental y de responsabilidad social y gobierno corporativo podrían generarle a ésta costos y riesgos adicionales o exponerla a nuevos riesgos.

Los clientes, las autoridades reguladoras, los inversionistas influyentes y otros grupos de interés están cada vez más atentos a las prácticas ambientales y de responsabilidad social y gobierno corporativo de las empresas en todas las industrias. Si la Compañía no lograra adaptarse a las cambiantes expectativas de estos grupos o satisfacerlas, o si dichos grupos perciben que la Compañía no ha respondido en forma adecuada a la creciente preocupación por las prácticas ambientales y de responsabilidad social y gobierno corporativo, independientemente de si tiene o no tiene obligación legal de hacerlo, su prestigio podrá verse dañado y sus actividades, su situación financiera o el precio de sus acciones podrían verse afectadas significativamente en forma adversa.

Las perspectivas con respecto a las prácticas ambientales y de responsabilidad social y gobierno corporativo son muy diversas y cambian rápidamente. Actualmente no existe consenso en el mercado en cuanto a los atributos precisos con los que debe contar un determinado proyecto para que se le defina como “verde”, “social” o “sostenible”. En consecuencia, la Compañía no puede garantizar que los proyectos que la misma considera como “verdes”, “sociales” o “sostenibles” cumplirán con las expectativas de todos los grupos de interés en cuanto al desempeño de la Compañía en materia ambiental o de sostenibilidad. Además, la Compañía no puede garantizar que sus proyectos reeditarán los beneficios ambientales, sociales y/o de sostenibilidad esperados o que las operaciones de dichos proyectos no se verán afectadas en forma adversa por factores de carácter ambiental, social y/o de sostenibilidad. Si la Compañía no logra cumplir con las expectativas de sus distintos grupos de interés, darles respuesta adecuada o lograr objetivos de sostenibilidad considerables, la confianza en sus marcas podría disminuir y sus actividades o su capacidad de acceso a fuentes de financiamiento podrían verse afectadas.

La publicación de información negativa o incorrecta en redes sociales u otras plataformas similares podría afectar en forma adversa el prestigio de la Compañía.

En cualquier momento puede publicarse en redes sociales u otras plataformas similares —incluyendo weblogs (blogs), páginas de redes sociales y otros medios de comunicación por internet— información negativa o incorrecta acerca de la Compañía o sus marcas que puede ser escuchada por una vasto auditorio de consumidores y otros interesados. Esta información podría dañar el prestigio de la Compañía sin darle a ésta la oportunidad de responder o rectificar, lo que a su vez podría afectar en forma adversa y significativa las actividades, la situación financiera y los resultados de operación de la Compañía.

La administración de la Compañía ha identificado debilidades materiales en el control interno sobre el reporte de su información financiera.

Durante el proceso de preparación de los estados financieros consolidados de la Compañía por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2024, la administración de la Compañía identificó debilidades materiales en el control interno sobre el reporte de su información financiera. En concreto, por lo que respecta al año terminado el 31 de diciembre de 2024, la administración de la Compañía identificó debilidades materiales relacionadas con ineficiencias en: (i) los controles generales de los sistemas de TI de los segmentos México–Servicios fijos y Colombia por cuanto respecta al acceso por parte de los usuarios, a la gestión de las modificaciones a los programas y a la segregación de las funciones; (ii) el diseño y funcionamiento de los controles aplicables a los procesos de reporte de los ingresos por servicios móviles de prepago y pospago correspondientes al segmento México–Servicios móviles; y (iii) el diseño y funcionamiento de los controles correspondientes a los segmentos México–Servicios fijos, México–Servicios móviles y Colombia, que no eran suficientemente adecuados para evaluar la exhaustividad y precisión de la información revelada por la Compañía. En vista de estas debilidades materiales, al 31 de diciembre de 2024 los controles y procedimientos aplicables a la revelación de la información financiera de la Compañía no eran eficaces. Para mayor información al respecto, véase la sección [Controles y procedimientos – Reporte anual de la administración sobre los controles y procedimientos aplicables a la preparación de la información financiera](#) del capítulo V de este reporte anual. La Compañía reveló las circunstancias que dieron origen a debilidades materiales en 2023 en su reporte anual modificado por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 presentado a la CNBV el 9 de abril de 2025.

La Compañía no tiene la certeza de que no surgirán o se identificarán debilidades materiales adicionales en el futuro. Además, existe el riesgo de que la información financiera de la Compañía contenga errores de contabilidad. En el supuesto de que la Compañía no logre remediar alguna debilidad material, podría verse en la imposibilidad de reportar correcta y oportunamente sus resultados de operación por periodos futuros y de cumplir con sus obligaciones de entrega de información a las autoridades competentes, incluyendo la SEC. Cualquiera de estos sucesos podría afectar en forma adversa la situación financiera y los resultados de operación de la Compañía.

El desarrollo y el uso de tecnologías de inteligencia artificial podrían dar lugar al inicio de procedimientos legales o a la imposición de medidas de regulación, dañar la reputación de la Compañía o afectar sus actividades en forma adversa.

En el futuro, tanto la Compañía como sus socios comerciales, proveedores y contratistas podrían incorporar tecnologías de inteligencia artificial en sus operaciones. El uso de tecnologías de inteligencia artificial conlleva riesgos, retos y consecuencias inesperadas que podrían afectar las operaciones de la Compañía. Los algoritmos y las metodologías de entrenamiento de la inteligencia artificial podrían contener defectos. Además, las tecnologías de inteligencia artificial son complejas y están evolucionando rápidamente. La Compañía tiene la intención de utilizar en forma responsable las tecnologías de inteligencia artificial y se esmerará en identificar y mitigar cualesquiera cuestionamientos de carácter ético y legal relacionados con ello. Los problemas, las deficiencias y las fallas relacionadas con el uso de tecnologías de inteligencia artificial podrían dar lugar al inicio de procedimientos legales, a la imposición de medidas de regulación, al desarrollo de iniciativas de leyes para regular el uso de las mismas o a la reforma de las leyes aplicables a la protección de los datos personales, la privacidad, los derechos de propiedad industrial y otras cuestiones; y podrían dañar la reputación de la Compañía o tener un efecto adverso significativo en sus actividades y sus resultados de operación.

Riesgos relacionados con el sector de telecomunicaciones

Los cambios en el sector de telecomunicaciones podrían afectar el desempeño financiero futuro de la Compañía.

El sector de telecomunicaciones continúa sufriendo grandes cambios debido al desarrollo de nuevas tecnologías que ofrecen a los usuarios toda una gama de opciones para satisfacer sus necesidades de comunicación. Estos cambios incluyen, entre otros, las reformas regulatorias, la evolución de los estándares del sector, la constante mejora de la capacidad y calidad de la tecnología digital, la contracción de los ciclos de desarrollo de nuevos productos, la evolución de las tecnologías limpias y de energía renovable, el desarrollo y la adopción de tecnologías de inteligencia artificial, y la variación de las necesidades y preferencias de los usuarios finales. Tanto el ritmo y nivel de crecimiento de la demanda por parte de los usuarios como la medida en que los precios del tiempo aire, los servicios de banda ancha, los servicios de televisión de paga y las rentas de las líneas seguirán disminuyendo, son inciertos. Dado que el crecimiento de la Compañía depende cada vez más de los ingresos generados por sus servicios de datos, es especialmente importante que logre mantener una posición competitiva por lo que respecta al suministro de servicios de acceso a Internet y banda ancha de gran calidad.

Si la Compañía no logra mantenerse a la par de los avances tecnológicos, ya sea en forma oportuna o a un costo aceptable, podría perder usuarios a favor de sus competidores. En términos generales, el desarrollo de nuevos servicios en el sector requiere que la Compañía anticipe y responda a las diversas y cambiantes exigencias de sus usuarios. Además, requiere que efectúe importantes inversiones de capital —incluyendo en el mantenimiento y la modernización de sus redes en forma continua— para ampliar su cobertura, incrementar su capacidad de absorber el crecimiento de la demanda de sus servicios de banda ancha y adaptarse a las nuevas tecnologías. Cabe la posibilidad de que la Compañía no logre predecir acertadamente las tendencias tecnológicas o el éxito de los nuevos servicios en el mercado. Además, la introducción de nuevos servicios podría estar sujeta a restricciones legales o regulatorias. Si dichos servicios no logran ganar aceptación en el mercado, o si los costos relacionados con su implementación e introducción aumentan en forma significativa, la capacidad de la Compañía para retener y atraer usuarios podría verse afectada en forma adversa. Lo anterior es aplicable a muchos de los servicios prestados por la Compañía, incluyendo los servicios que utilizan tecnologías inalámbricas y de cable.

Los derechos de propiedad industrial utilizados por la Compañía y sus proveedores de equipo y servicios podrían violar los derechos de propiedad industrial de terceros.

Algunos productos y servicios ofrecidos por la Compañía utilizan derechos de propiedad industrial de los que esta es titular o licenciataria. Además, la Compañía vende contenido suministrado por productores y distribuidores independientes, incluyendo tonos, juegos de texto, videojuegos, programas de televisión y películas, fondos de escritorio e imágenes animadas; y subcontrata a proveedores de servicios para realizar ciertas funciones tales como las de facturación y atención a clientes. Todo ello incorpora o involucra el uso de derechos de propiedad industrial. La Compañía y algunos de sus proveedores, distribuidores de contenido y subcontratistas han sido y en el futuro podrían ser objeto de reclamaciones y demandas en el sentido de que el contenido, los productos o el software que utilizan viola(n) las patentes u otros derechos de propiedad industrial de terceros. Estas demandas podrían obligar a la Compañía o al proveedor, distribuidor o subcontratista respectivo a dejar de realizar ciertas actividades, incluyendo la venta, oferta y suministro de los productos y servicios en cuestión. Dichas reclamaciones y demandas también podrían involucrar a la Compañía en litigios costosos, exponerla a obligaciones de pago de daños o regalías por montos considerables o impedirle ofrecer ciertos productos o servicios.

Las inquietudes en cuanto al efecto de los teléfonos móviles y las radiobases en la salud podrían afectar en forma adversa las actividades de la Compañía.

Se ha dicho que el uso de aparatos de comunicación portátiles conlleva riesgos para la salud —incluyendo el riesgo de desarrollar cáncer— debido a las radiofrecuencias que emiten. En los Estados Unidos, varias empresas de telecomunicaciones móviles han sido objeto de demandas basadas en alegatos en el sentido de que el uso de teléfonos móviles ha tenido diversos efectos nocivos en la salud; y cabe la posibilidad de que las subsidiarias de la Compañía se vean involucradas en litigios similares en el futuro. Además, las autoridades gubernamentales podrían incrementar el nivel de regulación aplicable a las emisiones electromagnéticas generadas por los aparatos de comunicación portátiles y las radiobases, lo cual podría tener un efecto adverso en las actividades, los resultados de operación y la situación financiera de la Compañía. Los estudios e investigaciones con respecto a lo anterior son incesantes y no hay garantía de que no llegará a demostrarse que efectivamente existe una relación entre las emisiones de radiofrecuencias y ciertas enfermedades. Cualquier estudio que arroje resultados negativos en este sentido podría afectar en forma adversa el uso de las tecnologías inalámbricas y, por tanto, el desempeño financiero futuro de la Compañía.

Los acontecimientos en el sector de telecomunicaciones han dado y podrían dar lugar a importantes descuentos en el valor en libros de ciertos activos.

Cuando las circunstancias lo ameritan, la Compañía revisa el valor en libros de cada uno de sus activos, subsidiarias e inversiones en compañías asociadas para determinar si dicho valor está respaldado por los flujos de efectivo descontados que espera obtener en el futuro a través de esos activos. Cuando la Compañía considera que es posible que los cambios en el entorno económico, regulatorio, político o de negocios hayan afectado el valor de su crédito mercantil, sus inversiones en compañías asociadas o sus activos fijos o intangibles, realiza ciertas pruebas y valuaciones que pueden dar lugar al reconocimiento de cargos por deterioro. El reconocimiento de un deterioro en el valor de los activos tangibles, intangibles o financieros de la Compañía podría afectar en forma adversa sus resultados de operación.

Riesgos relacionados con los accionistas controladores, la estructura accionaria y las operaciones con afiliadas de la Compañía

Se puede considerar que la Compañía está controlada por los miembros de una sola familia, quienes podrían ejercer su poder de control en sentido distinto a los intereses de otros accionistas.

Con base en los reportes de participación accionaria presentados a la SEC, se puede considerar que la Compañía está controlada por Carlos Slim Helú y sus hijos y nietos (en conjunto, la “Familia Slim”). La Familia Slim tiene la facultad de nombrar a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración de la Compañía y de aprobar cualquier asunto que deba someterse a votación por parte de sus accionistas. Los intereses de la Familia Slim podrían ser distintos de los intereses del resto de los accionistas de la Compañía.

La Compañía celebra diversas operaciones con sus afiliadas.

La Compañía celebra diversas operaciones con Telesites, S.A.B. de C.V. (“Telesites”), Sitios Latam y varias subsidiarias de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. (“Grupo Carso”) y Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V. (“Grupo Financiero Inbursa”), que para ciertos efectos se consideran sujetas a control común con América Móvil.

Estas operaciones forman parte del curso habitual de las actividades de la Compañía. Las operaciones entre la Compañía y sus afiliadas podrían generar conflictos de intereses.

La Compañía también efectúa inversiones en conjunto con algunas personas relacionadas y celebra operaciones de compraventa de inversiones con estas. Para mayor información sobre las operaciones entre la Compañía y sus afiliadas, véase la sección [Operaciones con personas relacionadas](#) del capítulo IV de este reporte anual.

Los estatutos de la Compañía imponen restricciones con respecto a ciertas transmisiones de acciones.

Los estatutos de la Compañía establecen que toda adquisición o enajenación de acciones representativas de más del 10.0% del capital social, por cualquier persona o grupo de personas que actúen en forma concertada, debe ser aprobada previamente por el Consejo de Administración. Por tanto, ningún inversionista puede adquirir o transmitir el 10.0% o más de las acciones representativas del capital de la Compañía sin autorización del Consejo de Administración de ésta. Véase la sección [Capital social y acciones — Restricciones aplicables a ciertas transmisiones de acciones](#) del capítulo VIII de este reporte anual.

Los derechos de los accionistas minoritarios en México y los Estados Unidos son distintos.

Los derechos otorgados a los accionistas minoritarios por la legislación mexicana son distintos de los derechos conferidos a dichos accionistas en los Estados Unidos. En particular, el régimen aplicable a los deberes de cuidado y lealtad de los consejeros en México no está desarrollado al mismo nivel que en otras jurisdicciones y los procedimientos para interponer demandas colectivas y demandas por parte de los accionistas son distintos. Por tanto, los accionistas minoritarios de la Compañía podrían enfrentar mayores dificultades para hacer valer sus derechos en contra de esta o de sus consejeros o accionistas controladores, que los accionistas de sociedades constituidas en otras jurisdicciones tales como el estado de Delaware de los Estados Unidos.

Los tenedores de ADS no tienen derecho de asistir a las asambleas de accionistas y únicamente pueden votar por conducto del depositario.

De conformidad con los estatutos de la Compañía, para poder asistir a las asambleas de accionistas estos deben depositar sus acciones en una institución para el depósito de valores. Los tenedores de ADS no pueden cumplir con este requisito y, por tanto, no pueden asistir a las asambleas de accionistas. Aunque los tenedores de ADS no pueden votar directamente en las asambleas de accionistas ni designar apoderados para dicho efecto, tienen derecho de instruir al depositario sobre la forma en que éste deberá votar las acciones amparadas por dichas ADS, sujetándose para ello a los procedimientos previstos al efecto en el contrato de depósito respectivo.

Los estatutos de la Compañía únicamente se pueden hacer valer en México.

Los estatutos de la Compañía establecen que las demandas relacionadas con la aplicación, interpretación o cumplimiento de dichos estatutos deben interponerse ante tribunales mexicanos. Por tanto, los accionistas extranjeros de la Compañía podrían enfrentar dificultades para hacer valer los derechos que les confieren dichos estatutos.

La ejecución de sentencias de responsabilidad civil en contra de la Compañía o de sus consejeros, directivos relevantes y accionistas controladores, puede ser difícil.

América Móvil está constituida de conformidad con las leyes de México y tiene su domicilio social en la Ciudad de México. La mayoría de sus consejeros, directivos relevantes y accionistas controladores residen en México. Además, todos o la mayor parte de los activos de la Compañía y de dichas personas están ubicados en México. Por tanto, los

inversionistas extranjeros podrían enfrentar dificultades para emplazar a juicio a dichas personas en los Estados Unidos o para obtener la ejecución de sentencias en contra de la Compañía o de tales personas en los Estados Unidos, incluyendo sentencias de responsabilidad civil dictadas al amparo de las leyes federales en materia de valores de ese país. Existen dudas en cuanto a la posibilidad de interponer en México demandas tanto directas como de homologación de sentencias dictadas por tribunales estadounidenses para obtener el pago de daños como resultado de la responsabilidad de dichas personas con fundamento exclusivo en las leyes federales en materia de valores de los Estados Unidos.

Es posible que los inversionistas extranjeros no puedan ejercer sus futuros derechos de preferencia en caso de aumentos del capital.

De conformidad con la legislación mexicana, en el supuesto de que la Compañía aumente su capital mediante la emisión de nuevas acciones deberá otorgar a sus accionistas el derecho de suscribir el número de nuevas acciones que resulte necesario para conservar sus respectivos porcentajes de participación accionaria. La Ley del Mercado de Valores de México establece que la asamblea de accionistas de las sociedades anónimas bursátiles podrá delegar al consejo de administración la facultad de aumentar el capital social y de determinar los términos de la suscripción de acciones, incluyendo la exclusión del derecho de suscripción preferente en relación a las emisiones de acciones que sean objeto de delegación. El derecho de suscribir acciones en dicho supuesto se conoce como derecho del tanto. Los accionistas de la Compañía no tienen derechos del tanto en algunas circunstancias, incluyendo en caso de fusión, conversión de obligaciones, oferta pública y colocación de acciones propias recompradas previamente por la Compañía. De conformidad con la ley, la Compañía podría no estar facultada para permitir que los tenedores de ADS o los tenedores de acciones Serie B ubicados en los Estados Unidos ejerzan sus derechos del tanto en caso de aumento del capital, a menos que las nuevas acciones se inscriban previamente ante la SEC. Al momento de cualquier futuro aumento de capital, la Compañía evaluará los costos y las posibles responsabilidades que conlleva la inscripción de las acciones correspondientes ante la SEC y cualesquiera otros factores que estime importantes, para decidir si solicitará dicha inscripción.

La Compañía no puede garantizar que solicitará la inscripción de cualesquiera nuevas acciones ante la SEC con el objeto de que los tenedores de ADS o acciones Serie B puedan ejercer sus derechos del tanto. En consecuencia, la participación de tales tenedores en América Móvil podría verse diluida proporcionalmente. Además, de conformidad con la legislación mexicana el depositario no puede vender sus derechos de preferencia y entregar el producto de la venta a los tenedores de las ADS.

Riesgos relacionados con los acontecimientos en México y otros países

La situación económica, política y social en América Latina, el Caribe y Europa puede afectar en forma adversa las operaciones de la Compañía.

El desempeño financiero de la Compañía se puede ver afectado en forma significativa por la situación económica, política y social de los mercados donde opera. En el pasado, muchos países de América Latina y el Caribe —incluyendo México, Brasil y Argentina— han atravesado importantes crisis económicas, políticas y sociales que podrían repetirse en el futuro. La Compañía no puede predecir si los cambios de administración darán lugar a reformas en las políticas gubernamentales y, en su caso, si dichas reformas afectarán sus operaciones. Los factores de carácter económico, político y social que podrían afectar el desempeño de la Compañía incluyen:

- la fuerte influencia del gobierno sobre la economía de cada país;
- las fluctuaciones significativas del crecimiento económico;
- los altos niveles de inflación, o la hiperinflación;
- las fluctuaciones cambiarias;
- la imposición de controles cambiarios o restricciones para la transferencia de recursos al exterior;
- los aumentos en las tasas de interés a nivel local;

- los controles de precios;
- los cambios en las políticas gubernamentales en materia económica, fiscal, laboral o de otra naturaleza;
- el establecimiento de barreras comerciales;
- los cambios en las leyes o la regulación;
- la imposición de requisitos u órdenes a nivel local, incluyendo censuras y obligaciones de suministro de información sobre los usuarios, y
- la inestabilidad política, social y económica en general, así como los desórdenes civiles.

La existencia de condiciones económicas, políticas y sociales desfavorables en América Latina, el Caribe o Europa podría inhibir la demanda de servicios de telecomunicaciones, provocar incertidumbre respecto al entorno en el que opera la Compañía, afectar la capacidad de ésta para obtener la prórroga de sus concesiones y autorizaciones o para mantener o incrementar su rentabilidad o su participación de mercado, o afectar sus esfuerzos para efectuar adquisiciones en el futuro, todo lo cual podría tener un importante efecto adverso en la Compañía. Además, las percepciones en cuanto al riesgo en los países en los que opera la Compañía podrían afectar negativamente los precios de cotización de sus acciones y ADS y restringir su acceso a los mercados financieros internacionales.

Las operaciones de la Compañía podrían verse especialmente afectadas por la situación de México y Brasil, que constituyen dos de sus principales mercados.

Por ejemplo, en septiembre y octubre de 2024 tomaron posesión de sus cargos en México una nueva Presidenta de la República y nuevos miembros del Congreso de la Unión. El nuevo congreso ha aprobado diversas reformas constitucionales que se encuentran en proceso de implementación. La Compañía no puede predecir la forma en la que dichos cambios afectarán sus actividades y operaciones una vez que queden implementados por completo. Tampoco puede predecir si el nuevo gobierno implementará otros cambios significativos adicionales en las leyes, las políticas y la regulación que se encuentran vigentes actualmente, el momento en el que ello ocurriría o el efecto que dichos cambios tendrían en sus actividades, su situación financiera, sus resultados de operación y sus prospectos futuros. En diciembre de 2024 el Congreso de la Unión aprobó una serie de reformas constitucionales para extinguir a los actuales organismos responsables de regular a la industria de las telecomunicaciones y la competencia, transfiriendo sus facultades a dependencias centralizadas del Poder Ejecutivo Federal que se espera tendrán mayores facultades para imponer medidas de regulación adicionales y mayores sanciones. La Compañía no puede predecir la forma en la que la economía nacional se vería afectada por otros acontecimientos de orden político en México y no puede proporcionar certeza alguna en el sentido de que tales acontecimientos —que se encuentran fuera de su control— no afectarían en forma adversa y significativa sus actividades, su situación financiera y sus resultados de operación.

Además, la situación económica de México depende en gran medida de la situación económica de los Estados Unidos. En 2024 se celebraron elecciones presidenciales en los Estados Unidos en un entorno de incertidumbre en cuanto a las políticas que una nueva administración de los Estados Unidos adoptaría con respecto a ciertas cuestiones que atañen a México y a la economía mexicana, especialmente en materia comercial y migratoria.

Las elecciones celebradas en los Estados Unidos en 2024 dieron como resultado un cambio de liderazgo. La nueva administración de los Estados Unidos ha implementado o anunciado que implementará diversas políticas —incluyendo la imposición de diversos porcentajes de aranceles a las importaciones provenientes de México, Canadá, China, entre otros países—, lo cual podría traducirse en una contracción económica, constreñir las cadenas de suministro, exacerbar la volatilidad de los tipos de cambio y conducir a un incremento en el índice de inflación, lo que a su vez podría dar lugar a un aumento en los costos de operación de la Compañía y afectar la demanda de sus servicios y productos. Aunque existe incertidumbre en torno a la adopción de tales medidas y al posible alcance de las mismas, tanto la imposición de aranceles y otras medidas similares por el gobierno de los Estados Unidos, como la posible adopción de medidas retaliatorias por parte de México y otros países, podría afectar la situación geopolítica en general.

y, en particular, podría tener un efecto adverso significativo en la situación financiera y los resultados de operación de la Compañía.

En Brasil, las operaciones de la Compañía podrían verse afectadas por los cambios de representantes electos y por las percepciones de riesgo asociadas con la volatilidad de los procesos electorales, la persistencia de la corrupción, las políticas e investigaciones al respecto y la posible adopción de reformas —incluyendo reformas económicas y fiscales— para resolver estos problemas.

Argentina constituye una economía hiperinflacionaria y no hay garantía alguna de que su índice de inflación no aumentará aún más en el futuro. Sin embargo, dicho índice ha ido disminuyendo y a la fecha de este reporte anual se espera que los esfuerzos del gobierno argentino por contener y reducir la inflación sigan siendo fructíferos. Sin embargo, si las políticas fiscales y monetarias del gobierno argentino no logran estabilizar el valor del peso argentino, la inflación podría volver a aumentar.

Los cambios adversos en los mercados financieros a nivel global podrían limitar la capacidad de la Compañía y de sus clientes más importantes para obtener acceso a capital, o podrían dar lugar a un incremento en el costo del capital necesario para financiar sus operaciones.

La Compañía satisface sus necesidades de capital, en parte, mediante la contratación de créditos en los mercados públicos y privados. Los cambios adversos en los mercados crediticios —incluyendo los continuos aumentos de las tasas de interés como resultado de las políticas gubernamentales en materia monetaria y de la situación económica a nivel local e internacional, o las fluctuaciones de los tipos de cambio— podrían incrementar el costo de los créditos necesarios para financiar las operaciones o refinanciar la deuda de la Compañía. La Compañía también podría contratar deuda que devengue intereses a tasas variables, lo cual podría exponerla a futuros aumentos de las tasas. Es posible que la Compañía no logre cubrir su exposición al riesgo de las tasas de interés o al riesgo del tipo de cambio, o que sus estrategias de cobertura no tengan éxito. En el supuesto de que la Compañía no logre gestionar eficazmente su exposición al riesgo de las tasas de interés, el aumento de las tasas disponibles en el mercado podría exacerbar dicha exposición y dar lugar a un incremento en las obligaciones relacionadas con el servicio de la deuda de la Compañía, lo que a su vez podría afectar en forma adversa y significativa las actividades, los flujos de efectivo y la liquidez de esta.

Como parte de la transición internacional al uso de tasas de referencia que reflejen las condiciones de fondeo en los mercados locales, el Banco de México ha establecido una nueva tasa de referencia llamada Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) de Fondeo. A partir del 1 de enero de 2024 la TIIE actual dejó de utilizarse en nuevos contratos; y la metodología de cálculo de la TIIE para efectos de los contratos ya existentes se ajustó con base en la nueva TIIE de Fondeo.

Las fluctuaciones en los tipos de cambio podrían afectar en forma adversa los resultados de operación y la situación financiera de la Compañía.

La Compañía se ve afectada por las fluctuaciones en el valor de sus monedas funcionales frente a las monedas en las que está denominada su deuda. Estas fluctuaciones generan utilidades o pérdidas cambiarias en la deuda neta y en las cuentas por pagar de la Compañía. En 2024 dichas fluctuaciones generaron una pérdida cambiaria neta de \$70,698 millones.

Además, las fluctuaciones en los tipos de cambio del peso mexicano frente a las monedas funcionales de las subsidiarias extranjeras de la Compañía afectan los resultados de esta última en pesos mexicanos. La Compañía prevé que las fluctuaciones cambiarias seguirán afectando sus ingresos y gastos financieros.

Cualquier depreciación sustancial de las monedas funcionales de la Compañía podría dar lugar a que los gobiernos respectivos impongan controles cambiarios que podrían limitar la capacidad de la Compañía y sus subsidiarias para efectuar transferencias de fondos entre sí. La depreciación sustancial de las monedas funcionales de la Compañía podría provocar inestabilidad en los mercados cambiarios internacionales y limitar la capacidad de la Compañía para transferir o convertir dichas monedas a dólares u otras divisas para pagar oportunamente el monto principal de su deuda y los intereses devengados por esta. El gobierno argentino ha impuesto controles de cambios y

restricciones a los movimientos de capital y ha adoptado otras medidas en respuesta a la fuga de capitales y la fuerte depreciación del peso argentino. Además, aunque actualmente el gobierno mexicano no restringe y en muchos años no ha restringido el derecho o la capacidad de las personas físicas o morales mexicanas o extranjeras para convertir pesos a dólares o transferir divisas al exterior, podría imponer políticas cambiarias restrictivas en el futuro. De manera similar, si ocurriese o se previese un desequilibrio severo en la balanza de pagos de Brasil, el gobierno brasileño podría imponer restricciones temporales a la conversión de reales a otras monedas y a la transferencia a inversionistas extranjeros de los retornos generados por sus inversiones en el país.

Los acontecimientos en otros países pueden afectar el precio de mercado de los valores emitidos por la Compañía y limitar su capacidad para obtener financiamiento adicional.

El precio de mercado de los valores de las emisoras mexicanas se ve afectado en distintas medidas por la situación económica y las condiciones de los mercados de otros países, incluyendo los Estados Unidos, la Unión Europea y los países con mercados emergentes. Aunque la situación económica de estos países puede ser muy distinta de la situación económica de México, las reacciones de los inversionistas ante los acontecimientos ocurridos en cualquiera de dichos países podrían afectar en forma adversa el precio de mercado de los valores emitidos por empresas mexicanas. Las crisis en los Estados Unidos, la Unión Europea y los países con mercados emergentes podrían afectar en forma negativa el interés del público inversionista en los valores de las emisoras mexicanas. Por ejemplo, en respuesta al conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, los Estados Unidos, los estados miembros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y otros países han anunciado la imposición de sanciones económicas en contra de Rusia y de diversos ciudadanos y empresas rusos. La persistencia de este conflicto podría dar lugar a la imposición de una serie de sanciones adicionales tanto económicas como de otro tipo por parte de los Estados Unidos, los estados miembros de la OTAN y otros países. Lo anterior podría tener un efecto adverso significativo en la situación económica, el precio de los valores emitidos por la Compañía y las actividades de ésta en Bielorrusia, además de que podría limitar la capacidad de la Compañía para recurrir a los mercados de capitales con el objeto de financiar sus operaciones en el futuro, o para obtener financiamiento en términos aceptables o del todo. El persistente conflicto militar en el Medio Oriente también constituye una fuente de incertidumbre. Este conflicto podría ocasionar trastornos, inestabilidad y volatilidad en los mercados y las cadenas de suministro a nivel global, lo que a su vez podría afectar en forma adversa las operaciones y el desempeño financiero de la Compañía. Además, tanto la imposición de aranceles y otras medidas similares a las adoptadas por el gobierno de los Estados Unidos el 1 de febrero de 2025, como la posible adopción de medidas retaliatorias por otros países y los acontecimientos relacionados con ello, podría tener un impacto adverso en el comercio internacional en general, lo cual podría conducir a un deterioro de la situación económica de México y otros países en los que opera la Compañía. El surgimiento de condiciones adversas en la situación económica de los Estados Unidos también podría tener un impacto adverso en la situación económica de México. Aunque la situación económica de México sea muy distinta de la de otros países, las reacciones de los inversionistas ante los acontecimientos ocurridos en otros países pueden afectar en forma adversa los precios de mercado de los valores de las emisoras mexicanas o los precios de los activos ubicados en México.

CAPÍTULO IV
ESTRUCTURA ACCIONARIA

ACCIONISTAS PRINCIPALES

La siguiente tabla muestra la estructura del capital social de la Compañía al 31 de marzo de 2025.

Serie ⁽¹⁾	Número de acciones	% del capital
	(Millones)	
Acciones en circulación Serie B (sin expresión de valor nominal)	60,740	100.0
Total.....	60,740	100.0

- (1) El 20 de diciembre de 2022 los accionistas de la Compañía aprobaron la Reclasificación, en virtud de la cual la totalidad de las acciones que se encontraban en circulación, es decir, las acciones Serie AA, Serie A y Serie L, fueron convertidas a acciones de una nueva y única Serie B a una razón de conversión de 1:1. Las acciones Serie B comenzaron a cotizarse entre el público el 16 de marzo de 2023.

De acuerdo con los reportes de participación accionaria presentados a la SEC se puede considerar que al 31 de marzo de 2025 la Familia Slim ejercía el control de la Compañía al ser (i) fideicomisaria de un fideicomiso cuyo patrimonio está integrado por acciones Serie B (el “Fideicomiso Familiar”), (ii) tenedora de acciones de Control Empresarial de Capitales Empresariales, S.A. de C.V. (“Control Empresarial de Capitales”) y (iii) tenedora directa de acciones de la Compañía. Véanse la sección [Operaciones con personas relacionadas](#) de este capítulo y las secciones [Administración — Consejo de Administración](#) y [Administración — Comité Ejecutivo](#) del capítulo V de este reporte anual.

La siguiente tabla contiene una lista de las personas que al 31 de marzo de 2025 eran titulares de más del 5.0% de las acciones de la Compañía. Salvo por lo indicado en la tabla y las notas respectivas, hasta donde la Compañía tiene conocimiento ninguna otra persona es titular de más del 5.0% de sus acciones. Véanse la sección [Administración — Participaciones accionarias de los consejeros y directivos relevantes](#) del capítulo V y la sección [Capital social y acciones — Capital social](#) del capítulo VIII de este reporte anual.

Accionista	Número de acciones	% del capital ⁽¹⁾
	(Millones)	
Fideicomiso Familiar ⁽²⁾	17,743	29.2
Control Empresarial de Capitales ⁽³⁾	10,896	17.9
Carlos Slim Helú	5,200	8.6

- (1) Con base en el número de acciones en circulación al 31 de marzo de 2025.
- (2) El Fideicomiso Familiar es titular de acciones en beneficio de ciertos miembros de la Familia Slim. Además de las acciones afectas al Fideicomiso Familiar, ciertos miembros de la Familia Slim, incluido Carlos Slim Helú, eran titulares directos de un total de 13,790 millones de acciones Serie B, equivalentes al 22.7% del capital social. Según los reportes de participación accionaria presentados ante la SEC, salvo Carlos Slim Helú ningún miembro de la Familia Slim era titular, en lo individual, de más del 5% de las acciones representativas del capital de la Compañía.
- (3) La participación de Control Empresarial de Capitales incluye las acciones pertenecientes a sus subsidiarias. Según los reportes de participación accionaria presentados a la SEC, se puede considerar que Control Empresarial de Capitales está controlada por la Familia Slim.

Al 31 de marzo de 2025 el 8.5% de las acciones que se encontraban en circulación estaba representado por ADS Serie B, cada una de las cuales otorga el derecho de recibir 20 acciones Serie B; y el 99.9% de las ADS Serie B estaba distribuido entre 6,311 tenedores domiciliados en los Estados Unidos. La Compañía no cuenta con información sobre el número de accionistas domiciliados en los Estados Unidos que son titulares de acciones Serie B no amparadas por ADS, ni sobre el número de acciones Serie B pertenecientes a dichos accionistas.

OPERACIONES CON PERSONAS RELACIONADAS

Las subsidiarias de la Compañía adquieren materiales o servicios de varias empresas que para ciertos efectos se consideran controladas por las mismas personas que ejercen el control de la Compañía, incluyendo Telesites, Sitios Latam, Grupo Carso, Grupo Financiero Inbursa y sus respectivas subsidiarias.

Los servicios contratados con personas relacionadas incluyen servicios bancarios y de seguros prestados por Grupo Financiero Inbursa y sus subsidiarias. Además, la Compañía vende productos en México a través de las cadenas de tiendas *Sanborns* y *Sears*. Algunas subsidiarias de la Compañía adquieren diversos materiales y servicios de construcción de redes de varias subsidiarias de Grupo Carso. Los términos de compra de estos materiales y servicios

no son menos favorables que los ofrecidos por personas no relacionadas; y la Compañía tiene acceso a otras fuentes de materiales y servicios en caso de que alguna persona relacionada deje de ofrecérselos en términos competitivos.

La Compañía tiene celebrado un contrato con Telesites que le otorga el derecho de instalar una cantidad predeterminada de equipo en las torres de Telesites contra el pago de una tarifa anual sujeta a incremento gradual y a cargos adicionales en caso de que se rebasen los niveles de uso previstos en el contrato. Los principales términos económicos de este contrato se apegan a la oferta de referencia publicada por Telesites y aprobada por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (“IFT”).

Las subsidiarias de la Compañía han celebrado contratos maestros de prestación de servicios y contratos maestros de suministro de espacio con Sitios Latam en cada uno de los países en los que opera esta última. De acuerdo con estos contratos, Sitios Latam construirá e instalará torres y otras estructuras de soporte, les dará mantenimiento, proporcionará acceso a las mismas y suministrará espacio físico para la ubicación de torres y otros componentes no electrónicos. El plazo forzoso inicial de la mayoría de los contratos maestros de prestación de servicios es de entre 5 y 10 años, al término de los cuales el contrato correspondiente se prorrogará automáticamente por un plazo adicional del mismo número de años a menos que la operadora notifique a Sitios Latam que no desea renovarlo.

La Compañía celebra diversas operaciones con personas relacionadas dentro del curso habitual de sus negocios. La Compañía considera que los términos de estas operaciones son similares a los que podría negociar con terceros no relacionados atendiendo a las condiciones del mercado. Las notas 6 y 15 de los estados financieros consolidados auditados que se agregan a este reporte anual contienen información adicional sobre las operaciones entre la Compañía y personas relacionadas por el periodo de tres años que terminó el 31 de diciembre de 2024. En opinión de la Compañía, ninguna de estas operaciones tiene una importancia significativa.

De conformidad con la legislación aplicable, las operaciones con personas relacionadas deben ser aprobadas por el Consejo de Administración, con la opinión del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias. Se exceptúan de lo anterior las operaciones con personas relacionadas cuya cuantía carezca de relevancia para la Compañía, que formen parte del giro habitual del negocio o que se consideren hechas a precios de mercado, siempre que se apeguen a las políticas y lineamientos aprobados por el Consejo de Administración.

DIVIDENDOS

La Compañía paga dividendos sobre sus acciones periódicamente. La siguiente tabla muestra el importe nominal de los dividendos por acción pagados en cada una de las fechas indicadas, en pesos mexicanos, así como su equivalente en dólares al tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en la fecha de pago correspondiente.

Fecha de pago	Pesos mexicanos por acción	Dólares por acción
11 de noviembre de 2024.....	\$ 0.24	USD 0.0135
15 de julio de 2024.....	0.24	0.0121
13 de noviembre de 2023.....	0.23	0.0131
17 de julio de 2023.....	0.23	0.0136
29 de agosto de 2022.....	0.44	0.0221

En la asamblea general ordinaria anual de accionistas celebrada el 14 de mayo de 2025 los accionistas de la Compañía aprobaron el pago de un dividendo ordinario en efectivo de \$0.52 por acción que se cubrirá en dos exhibiciones de \$0.26 cada una el 14 de julio y el 10 de noviembre de 2025.

El decreto, monto y pago de dividendos por parte de América Móvil está sujeto a aprobación por la mayoría de los tenedores de las acciones Serie B (es decir, de todos los accionistas), generalmente con base en una recomendación del Consejo de Administración y dependerá de los resultados de operación, la situación financiera, los requerimientos de efectivo, los prospectos futuros de la Compañía y otros factores que sean considerados relevantes por la mayoría de los tenedores de las acciones Serie B.

De conformidad con los estatutos de la Compañía, los tenedores de las acciones Serie B (es decir, todos los accionistas) tienen derecho de participar en cualesquiera pagos de dividendos u otras distribuciones en proporción a sus respectivas tenencias accionarias.

MERCADOS PARA LAS ACCIONES Y ADS

Las acciones y las ADS de la Compañía se cotizan en los siguientes mercados:

Acciones/ADS	Mercado	Clave de pizarra
Acciones Serie B	BMV (Ciudad de México)	AMX
ADS Serie B	NYSE (Ciudad de Nueva York)	AMX

ESTATUTOS SOCIALES

América Móvil es una sociedad anónima bursátil de capital variable constituida en México. La sección Capital social y acciones del capítulo VIII de este reporte anual contiene una descripción de las acciones de la Compañía y un breve resumen de las disposiciones más importantes de sus estatutos sociales y la legislación aplicable, en los términos en los que se encuentran vigentes. La sección [Administración](#) del capítulo V de este reporte anual contiene una descripción del Consejo de Administración, el Comité Ejecutivo y el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Compañía.

ADQUISICIONES DE ACCIONES POR LA COMPAÑÍA Y COMPRADORES AFILIADOS

En la asamblea general ordinaria anual de accionistas celebrada en 2022 se resolvió incrementar en \$26,000 millones el monto que podría destinarse a la adquisición (recompra) de acciones propias durante el periodo comprendido de abril de 2022 a abril de 2023, para quedar fijado en \$36,539 millones.

En la asamblea general ordinaria anual de accionistas celebrada en 2023 se resolvió destinar la cantidad de \$20,000 millones a la adquisición de acciones propias durante el periodo comprendido de abril de 2023 a abril de 2024, incluyendo el saldo del monto autorizado para recompra de acciones a la fecha de la asamblea.

En la asamblea general ordinaria anual de accionistas celebrada el 29 de abril de 2024 se resolvió destinar la cantidad de \$15,000 millones a la adquisición de acciones propias durante el periodo comprendido de abril de 2024 a abril de 2025, cantidad a la que se adicionó el saldo del monto autorizado para la recompra de acciones propias a la fecha de la asamblea.

En la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 8 de noviembre de 2024 se resolvió incrementar en \$15,000 millones el fondo para la adquisición de acciones propias durante el periodo comprendido de abril de 2024 a abril de 2025, cantidad a la que se adicionó el saldo de dicho fondo a la fecha de la asamblea. Además, en la asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada en esa misma fecha se aprobaron (i) la cancelación de todas las acciones que la Compañía mantenía en tesorería que habían sido adquiridas como parte de su programa de recompra de acciones propias, y (ii) la reforma de los estatutos sociales de la Compañía para reflejar la reducción de su capital social en forma proporcional a las acciones canceladas.

En la asamblea general ordinaria anual de accionistas celebrada el 14 de mayo de 2025 se resolvió destinar la cantidad de \$10,000 millones al fondo para la adquisición de acciones propias durante el periodo comprendido de abril de 2025 a abril de 2026, cantidad a la que se adicionará al saldo del monto autorizado para la recompra de acciones propias a la fecha de la asamblea.

La Compañía tiene planeado continuar recomprando acciones propias en el mercado en forma periódica a su entera discreción, con sujeción a los lineamientos aprobados por su Consejo de Administración y al importe disponible en el fondo para la adquisición de acciones propias establecido por sus accionistas reunidos en asamblea.

La siguiente tabla contiene información sobre las acciones adquiridas por la Compañía y por compradores afiliados en 2024.

Periodo	Número total de acciones adquiridas ⁽¹⁾	Precio promedio por acción	Total de acciones adquiridas a través de planes o programas anunciados al público	Valor aproximado de las acciones que aún pueden adquirirse a través de planes o programas ⁽²⁾
Enero 2024	112,000,000	\$ 15.65	112,000,000	\$ 5,931,485,574.00
Febrero 2024	125,000,000	15.63	125,000,000	3,989,093,614.48
Marzo 2024	69,000,000	15.97	69,000,000	2,893,797,470.98
Abril 2024	184,000,000	15.65	184,000,000	15,029,936,004.48
Mayo 2024	118,000,000	16.53	118,000,000	13,091,019,653.51
Junio 2024	190,000,000	15.61	190,000,000	10,142,518,950.49
Julio 2024.....	140,000,000	15.96	140,000,000	7,921,319,145.88
Agosto 2024	34,000,000	16.11	34,000,000	7,376,735,180.91
Septiembre 2024.....	68,000,000	16.07	68,000,000	6,290,371,847.35
Octubre 2024.....	127,000,000	16.14	127,000,000	4,252,236,966.63
Noviembre 2024.....	143,000,000	15.65	143,000,000	17,026,490,642.28
Diciembre 2024.....	140,000,000	15.03	140,000,000	14,934,246,156.22
Total⁽³⁾	1,450,000,000		1,450,000,000	

(1) Incluye las acciones adquiridas por la Compañía y por compradores afiliados en 2024.

(2) Monto disponible para la compra de acciones al amparo del programa de recompra de acciones, al cierre del año.

CONSIDERACIONES FISCALES

Esta sección contiene una descripción resumida de algunas consecuencias fiscales derivadas de la adquisición, tenencia y enajenación de acciones Serie B o ADS Serie B de la Compañía de conformidad con las leyes federales en materia del impuesto sobre la renta de México y los Estados Unidos. Dicho resumen no pretende constituir un análisis exhaustivo de todas las consideraciones fiscales que pueden ser importantes para tomar una decisión de adquirir, mantener o vender acciones Serie B o ADS Serie B.

Los tenedores de acciones Serie B o ADS Serie B no deben considerar o interpretar como asesoría legal o fiscal las explicaciones contenidas en esta sección. Estas explicaciones se proporcionan exclusivamente para fines de información general y se basan en las leyes federales de México (incluyendo la Ley del Impuesto Sobre la Renta) y los Estados Unidos que se encuentran vigentes a la fecha de este reporte anual, incluyendo el Tratado para Evitar la Doble Tributación y Prevenir la Evasión Fiscal entre México y los Estados Unidos y sus protocolos adicionales (en conjunto, el “Tratado Fiscal”), y el tratado de intercambio de información en materia fiscal entre ambos países. El Tratado Fiscal está sujeto a reformas que pueden surtir efectos retroactivos. Los tenedores de acciones Serie B o ADS Serie B deben consultar a sus propios asesores fiscales para entender las consecuencias fiscales derivadas de la adquisición, tenencia y enajenación de dichos valores en México, los Estados Unidos u otros países, incluyendo, en particular, el efecto de cualesquiera leyes extranjeras, estatales o locales.

Consideraciones fiscales en México

A continuación se incluye un resumen general de las principales consecuencias fiscales derivadas de las inversiones en acciones Serie B o ADS Serie B efectuadas por un tenedor que no tenga su residencia en México y no mantenga acciones Serie B, ADS Serie B o derechos de beneficiario sobre éstas como parte de las actividades realizadas a través de un establecimiento permanente en México, es decir, por un “tenedor no residente”, de conformidad con la Ley del Impuesto Sobre la Renta, su reglamento y las demás disposiciones fiscales vigentes.

El concepto de residencia para efectos fiscales es altamente técnico y el carácter de residente se puede adquirir en diversas circunstancias. En términos generales, se considera que una persona física es residente en México si tiene su domicilio o el principal asientos de sus negocios en el país. Generalmente una persona moral se considera como residente en México si está constituida conforme a las leyes de México o tiene la administración principal de sus

negocios en el país. Sin embargo, toda determinación con respecto a la residencia fiscal de una persona física o moral debe tomar en consideración su situación particular.

Cuando se considere que una persona física o moral tiene un establecimiento permanente en México, todos los ingresos imputables a dicho establecimiento estarán sujetos al impuesto sobre la renta.

Este resumen no pretende constituir una descripción detallada de todas las consideraciones fiscales en México que pueden ser importantes para tomar una decisión de comprar, mantener o enajenar las acciones Serie B. En particular, este resumen no describe (i) las consecuencias fiscales derivadas de la legislación estatal, local, municipal o de cualquier otra jurisdicción distinta a la federal, ni (ii) todas las consecuencias fiscales aplicables a cada tenedor en particular, incluyendo a aquellos tenedores que:

- no hayan adquirido sus acciones a través de una bolsa de valores u otros mercados de valores autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o el Código Fiscal de la Federación;
- sean titulares de acciones Serie B o ADS Serie B que controlen a la Compañía;
- sean titulares del 10.0% o más de las acciones de la Compañía;
- formen parte de un grupo de personas que tenga el control de la Compañía o sea titular del 10% o más de las acciones de esta última; o
- sean residentes en México o sean empresas con residencia en algún régimen fiscal preferente (en términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta).

Tratado Fiscal

A continuación se incluye un resumen de las disposiciones del Tratado Fiscal que pueden afectar el régimen aplicable a ciertos tenedores estadounidenses (según la definición asignada a dicho término más adelante).

La Ley del Impuesto Sobre la Renta establece ciertos requisitos procedimentales para que un tenedor no residente en México pueda acogerse a los beneficios derivados de los tratados para evitar la doble tributación de los que México es parte, incluyendo por lo que respecta a la enajenación de acciones y a los dividendos pagados sobre las mismas. Dichos requisitos y procedimientos incluyen, entre otros, la obligación del tenedor de (i) acreditar su lugar de residencia conforme al tratado correspondiente; (ii) presentar un cálculo de los impuestos aplicables, elaborado por un contador público certificado; y (iii) designar un representante en México para efectos fiscales. Las personas relacionadas con la Compañía pueden estar sujetas a requisitos adicionales.

Dividendos

En términos generales, los dividendos pagados en efectivo o en especie sobre las acciones Serie B o las ADS Serie B de la Compañía, están sujetos a retención de impuestos en México a la tasa del 10.0% (con la salvedad de que dicha retención no es aplicable a la distribución de utilidades netas generadas antes de 2014). Los pagos a tenedores no residentes pueden estar sujetos a retención de impuestos a una tasa más reducida si dichos tenedores cumplen con los requisitos necesarios para acogerse a los beneficios derivados de un tratado para evitar la doble tributación del que México sea parte.

Enajenación

En términos generales, la ganancia neta obtenida por un tenedor no residente en México como resultado de la enajenación de acciones a través de una bolsa de valores está sujeta al pago de impuestos a la tasa del 10.0%. Estos impuestos se pagan a través de retenciones efectuadas por los intermediarios financieros. Sin embargo, dichas retenciones no serán aplicables para los tenedores no residentes en México que acrediten fehacientemente (ante el intermediario correspondiente) ser residentes de un país con el que México tiene celebrado un tratado para evitar la doble tributación.

La venta, transmisión o enajenación de acciones fuera de una bolsa de valores, no amparadas por ADS Serie B, está sujeta al pago de impuestos en México a la tasa del 25% sobre los recursos brutos obtenidos como resultado de dicha operación. Como alternativa, los tenedores no residentes en México pueden pagar el 35% sobre la ganancia neta obtenida, sujeto a ciertas excepciones.

De conformidad con el régimen fiscal vigente, los ingresos derivados de la venta o enajenación de ADS Serie B a través de una bolsa de valores u otro mercado reconocido por el Código Fiscal de la Federación (incluyendo la NYSE, por personas no residentes en México pero que residen en un país con el que éste tiene celebrado un tratado fiscal, no están sujetas al pago del impuesto sobre la renta en México. Sin embargo, el régimen fiscal vigente no es claro por lo que respecta al tratamiento de las transmisiones de ADS Serie B por personas no residentes en México que tampoco residen en un país con el que éste tiene celebrado un tratado fiscal.

De conformidad con el Tratado Fiscal, las ganancias obtenidas como resultado de la venta o enajenación de acciones Serie B o ADS Serie B, por un tenedor con residencia fiscal en los Estados Unidos que tenga derecho de acogerse a los beneficios previstos en el propio Tratado Fiscal, no estarán sujetas al impuesto sobre la renta en México —aun cuando la venta o enajenación no se haya efectuado a través de los medios descritos en los apartados anteriores— siempre y cuando no sean imputables a un establecimiento permanente o base fija en México y, además, el tenedor estadounidense no haya sido propietario, directa o indirectamente, del 25% o más de las acciones representativas del capital de la Compañía (incluyendo las acciones amparadas por las ADS Serie B) en todo momento durante el periodo de 12 meses anterior a la enajenación. Los tenedores residentes en los Estados Unidos deben consultar a sus propios asesores fiscales para determinar si pueden acogerse a los beneficios del Tratado Fiscal.

Las ganancias obtenidas como resultado de la venta o enajenación de acciones o ADS, por tenedores no residentes en México que tengan derecho de acogerse a los beneficios de otros tratados fiscales de los que México sea parte, pueden estar total o parcialmente exentas del impuesto sobre la renta en México. Los tenedores no estadounidenses deben consultar a sus propios asesores fiscales para determinar si pueden acogerse a los beneficios de algún tratado.

Otros impuestos

En términos generales, los tenedores no residentes en México no están sujetos a impuestos sucesorios u otros impuestos similares con respecto a sus acciones Serie B o ADS Serie B. Sin embargo, en algunos casos las transmisiones gratuitas de acciones Serie B o ADS Serie B pueden ser sujetos de un impuesto a cargo del adquirente en México. En México no existen impuestos del timbre, a la inscripción de emisiones u otros impuestos similares a cargo de los tenedores no residentes en relación con sus acciones Serie B o ADS Serie B.

Consideraciones fiscales en los Estados Unidos

A continuación se incluye un resumen de ciertas consecuencias derivadas de la adquisición, tenencia y enajenación de acciones o ADS por tenedores para efectos del impuesto sobre la renta a nivel federal en los Estados Unidos. Dicho resumen no pretende constituir una descripción exhaustiva de todas las consecuencias fiscales derivadas de la adquisición, tenencia o enajenación de acciones o ADS. El resumen únicamente es aplicable a los tenedores que mantengan sus acciones o ADS con fines de inversión de capital, pero no es aplicable a ciertas clases especiales de tenedores tales como las sociedades de inversión reguladas; los fideicomisos de inversión en bienes raíces; los intermediarios de valores o divisas; los tenedores estadounidenses (como se define dicho término más adelante) cuya moneda funcional no sea el dólar; los tenedores del 10.0% (en términos de valor o votos) o más de las acciones de la Compañía (ya sea que mantengan dichas acciones directamente, en forma de ADS o en ambas formas); las organizaciones exentas de impuestos; los bancos, instituciones de seguros y demás instituciones financieras; los tenedores que estén obligados a pagar algún impuesto mínimo alternativo; los corredores de valores que opten por contabilizar su inversión en acciones o ADS con base en el valor de mercado de las mismas; las entidades que para efectos del impuesto sobre la renta a nivel federal en los Estados Unidos estén consideradas como sociedades civiles o entidades que trasladan sus obligaciones a sus miembros, o como socios o miembros de dichas sociedades o entidades; las personas que mantengan sus acciones o ADS en operaciones de cobertura o como parte de ciertas operaciones de conversión u otras operaciones financieras integradas; algunos expatriados y contribuyentes estadounidenses que se apeguen a un ejercicio fiscal distinto del año de calendario; o los tenedores estadounidenses que realicen actividades comerciales o empresariales o cuenten con un establecimiento permanente en México.

Para efectos de esta sección, “tenedor estadounidense” significa cualquier propietario en última instancia de acciones o ADS que, para fines del impuesto sobre la renta a nivel federal en los Estados Unidos:

- sea ciudadano o residente de los Estados Unidos;
- sea una persona moral (u otro tipo de entidad gravable como sociedad mercantil) constituida de conformidad con las leyes de los Estados Unidos o cualquiera de sus estados; o
- esté sujeto por cualquier otro motivo al pago del impuesto sobre la renta a nivel federal en los Estados Unidos como resultado de las ganancias netas obtenidas en relación con sus acciones o ADS.

Cada tenedor debe consultar a su propio asesor fiscal en cuanto a las consecuencias fiscales que pueden resultar de la tenencia o enajenación de acciones o ADS conforme a las leyes federales, estatales y locales de los Estados Unidos.

Tratamiento de las ADS

En términos generales, para efectos del impuesto sobre la renta a nivel federal en los Estados Unidos, los tenedores de ADS están considerados como propietarios de las acciones amparadas por dichas ADS. Los depósitos o retiros de acciones a cambio de ADS por tenedores no generan ganancias ni pérdidas. Los tenedores estadounidenses que retiren las acciones amparadas por sus ADS deben consultar a sus propios asesores fiscales con respecto al tratamiento fiscal de la utilidad o pérdida cambiaria relacionada con la recepción de cantidades denominadas en pesos por concepto de dichas acciones.

Consecuencias fiscales para los tenedores estadounidenses

Distribuciones

En términos generales, para efectos del impuesto sobre la renta a nivel federal en los Estados Unidos, los tenedores estadounidenses deben reportar como dividendo el importe bruto de las distribuciones pagadas a los mismos con cargo a las ganancias y utilidades actuales y acumuladas de la Compañía, sin efectuar deducción alguna a cuenta de los impuestos que les fueron retenidos en México. En virtud de que la Compañía no tiene planeado calcular sus ganancias y utilidades de conformidad con los principios aplicables para efectos del impuesto sobre la renta a nivel federal en los Estados Unidos, prevé que las distribuciones pagadas a los tenedores estadounidenses serán reportadas por éstos como dividendos. En términos generales, el importe bruto de cualesquiera dividendos debe incluirse como ingreso ordinario en el ingreso bruto de los tenedores estadounidenses en la fecha de su recepción por éstos, si se trata de dividendos sobre acciones, o en la fecha de su recepción por el depositario, si se trata de dividendos sobre ADS.

Los dividendos pagados en pesos podrán incluirse en el ingreso bruto de los tenedores estadounidenses, en dólares, utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de su recepción por los tenedores, si se trata de dividendos sobre acciones, o en la fecha de su recepción por el depositario, si se trata de dividendos sobre ADS (sin importar si el monto en pesos efectivamente se convierte a dólares en dicha fecha). En términos generales, en la medida en que los dividendos se conviertan a dólares en la fecha de recepción correspondiente, los tenedores estadounidenses no estarán obligados a reconocer una utilidad o pérdida cambiaria con respecto a los mismos. Los tenedores estadounidenses deben consultar a sus propios asesores fiscales acerca del tratamiento de la utilidad o pérdida cambiaria derivada de la conversión a dólares de cualquier dividendo en fecha posterior a la de su recepción en pesos por dichos tenedores o por el depositario, en su caso. Los dividendos pagados por la Compañía no cumplen con los requisitos necesarios para ser considerados como dividendos recibidos deducibles por las empresas en términos del Código Fiscal de 1986 (*Internal Revenue Code of 1986*) de los Estados Unidos y sus reformas (el “Código Fiscal de los Estados Unidos”).

El importe en dólares recibido por una persona física por concepto de dividendos sobre acciones y ADS estará sujeto al pago de impuestos a tasas más bajas en la medida en que dichos dividendos constituyan “dividendos calificados”. Sujeto a ciertas excepciones aplicables a las posiciones de corto plazo o relacionadas con operaciones de cobertura, los dividendos que se paguen sobre las acciones y ADS se considerarán como dividendos calificados si (i)

(A) las acciones y ADS se cotizan activamente en un mercado de valores de los Estados Unidos o (B) la Compañía cumple con los requisitos necesarios para acogerse a los beneficios de un tratado fiscal exhaustivo con los Estados Unidos, que en opinión del Departamento de la Tesorería de los Estados Unidos (*U.S. Department of the Treasury*) sea satisfactorio para efectos de esta disposición e incluya un programa de intercambio de información; y (ii) durante el año anterior a aquél en que se pagó el dividendo y el año en que se pague el dividendo, la Compañía no tuvo ni tiene el carácter de sociedad de inversión extranjera pasiva (“SIEP”). Las ADS Serie B se encuentran inscritas en la NYSE y en tanto no se cancele dicha inscripción se considerará que se cotizan activamente en un mercado de valores de los Estados Unidos. Además, el Departamento de la Tesorería de los Estados Unidos ha determinado que el Tratado Fiscal cumple con los requisitos necesarios para la aplicación de tasas de impuestos más bajas; y la Compañía considera que cumple con los requisitos necesarios para acogerse a los beneficios del Tratado Fiscal. Con base en sus estados financieros consolidados auditados y en la información relevante sobre el mercado, la Compañía considera que ni en 2023 ni en 2024 tuvo el carácter de SIEP para efectos del impuesto sobre la renta a nivel federal en los Estados Unidos. Además, con base en dichos estados financieros, en la información relevante sobre el mercado y en sus expectativas actuales en cuanto al valor y la naturaleza de sus activos y en cuanto a sus fuentes de ingresos y a la naturaleza de estas, la Compañía considera que en 2025 no adquirirá el carácter de SIEP. Los tenedores de acciones o ADS deben consultar a sus propios asesores fiscales con respecto a la aplicabilidad de la tasa reducida de impuestos sobre los dividendos a la luz de sus circunstancias personales.

Sujeto a ciertas limitaciones y condiciones de aplicación general (incluyendo un periodo de tenencia mínimo), el impuesto sobre la renta mexicano retenido al tenedor estadounidense a la tasa aplicable podrá acreditarse contra el impuesto sobre la renta pagadero por dicho tenedor a nivel federal en los Estados Unidos. Estas limitaciones y condiciones de aplicación general incluyen requisitos que fueron establecidos por el Servicio de Impuestos Internos (por sus siglas en inglés, “*IRS*”) de los Estados Unidos a través de las reglas que promulgó en diciembre de 2021; y para que un tenedor estadounidense pueda acreditar un impuesto mexicano, dicho impuesto deberá cumplir con tales requisitos. Si un tenedor estadounidense (i) cumple con los requisitos necesarios para acogerse a los beneficios del Tratado Fiscal y se acoge debidamente a los mismos o (ii) opta consistentemente por aplicar una versión modificada de estas reglas de conformidad con los lineamientos temporales y cumple además con los requisitos específicos establecidos en dichos lineamientos, se considerará que el impuesto mexicano sobre los dividendos cumple con los citados requisitos y, por tanto, constituye un impuesto acreditable. Para todos los demás tenedores estadounidenses, la aplicabilidad de estos requisitos al impuesto mexicano sobre los dividendos es incierta y la Compañía no ha determinado si se ha cumplido con tales requisitos. Si el impuesto mexicano sobre los dividendos no constituye un impuesto acreditable para un tenedor estadounidense, o si un tenedor estadounidense no reclama un crédito por impuestos extranjeros en razón de cualesquiera impuestos extranjeros pagados o acumulados en el mismo ejercicio fiscal, el tenedor estadounidense podrá deducir el impuesto mexicano al calcular su ingreso gravable para efectos del impuesto sobre la renta a nivel federal en los Estados Unidos. Las distribuciones de dividendos constituirán ingresos provenientes de fuentes ubicadas fuera de los Estados Unidos y, en términos generales, para los tenedores estadounidenses que opten por reclamar un crédito por impuestos extranjeros, constituirán “ingresos pasivos” para efectos del acreditamiento de impuestos extranjeros.

La disponibilidad y el cálculo de créditos por impuestos extranjeros y deducciones a cuenta de impuestos extranjeros depende de las circunstancias personales de cada tenedor estadounidense e involucra la aplicación de reglas complejas a dichas circunstancias. Los lineamientos temporales antes descritos también mencionan que el Departamento de la Tesorería de los Estados Unidos y el IRS están considerando la presentación de una iniciativa de reformas a las reglas promulgadas en diciembre de 2021; y que los lineamientos temporales podrán utilizarse hasta en tanto se expidan lineamientos adicionales que los abroguen o reformen. Los tenedores estadounidenses deben consultar a sus propios asesores fiscales para determinar la forma en la que dichas reglas son aplicables a sus circunstancias personales. En términos generales, los dividendos en acciones o ADS pagados a tenedores estadounidenses como parte de una distribución proporcional a todos los accionistas, no estarán sujetos al pago de impuesto sobre la renta a nivel federal en los Estados Unidos.

Enajenación

En términos generales, cuando los tenedores estadounidenses realizan una venta o enajenación gravable de acciones o ADS, deben reconocer una ganancia o pérdida de capital por una cantidad igual a la diferencia entre su inversión en dichas acciones o ADS (en dólares) y el importe obtenido como resultado de su enajenación (en dólares, calculada al tipo de cambio “spot” vigente en la fecha de enajenación, si el importe obtenido está denominado en

moneda extranjera). En términos generales, la ganancia o pérdida reconocida con motivo de la venta o enajenación gravable constituirá una ganancia o pérdida de capital a largo plazo si a la fecha de dicha enajenación el tenedor había mantenido su inversión en las acciones o ADS correspondientes durante un plazo superior a un año. Las ganancias de capital a largo plazo reconocidas por los tenedores estadounidenses personas físicas se gravan a tasas más bajas. La deducción de las pérdidas de capital está sujeta a limitaciones.

En términos generales, un tenedor estadounidense no tendrá derecho de acreditar ningún impuesto mexicano pagado en razón de la venta u otra enajenación gravable de acciones o ADS contra el impuesto sobre la renta pagadero por dicho tenedor a nivel federal en los Estados Unidos, salvo que se trate de un tenedor estadounidense que opte consistentemente por aplicar una versión modificada de las reglas relativas al acreditamiento de impuestos extranjeros en los Estados Unidos que dicho tenedor tenga permitido aplicar de conformidad con los lineamientos temporales vigentes y cumpla además con los requisitos específicos establecidos en dichos lineamientos. Además, en términos generales las ganancias o pérdidas de capital obtenidas por un tenedor estadounidense como resultado de la venta u otro tipo de enajenación gravable de acciones o ADS se considerarán como ganancias o pérdidas provenientes de una fuente ubicada en los Estados Unidos para efectos del acreditamiento de impuestos extranjeros en los Estados Unidos. En consecuencia, aun cuando el impuesto retenido cumpla con los requisitos necesarios para que se le considere como un impuesto acreditable para efectos del acreditamiento de impuestos extranjeros en los Estados Unidos, es posible que un tenedor estadounidense no pueda acreditar dicho impuesto contra el impuesto sobre la renta pagadero por dicho tenedor a nivel federal en los Estados Unidos a menos que dicho crédito pueda aplicarse (sujeto a las condiciones y limitantes de aplicación general) contra el impuesto pagadero sobre otros ingresos que estén considerados como provenientes de una fuente ubicada en el extranjero. Si el impuesto mexicano no es acreditable, reducirá el monto obtenido como resultado de la venta u otra enajenación gravable de las acciones o ADS aunque el tenedor estadounidense haya optado por reclamar un crédito por impuestos extranjeros contra otros impuestos en el mismo año. Los lineamientos temporales antes descritos también mencionan que el Departamento de la Tesorería de los Estados Unidos y el IRS están considerando la presentación de una iniciativa de reformas a las reglas promulgadas en diciembre de 2021; y que los lineamientos temporales podrán utilizarse hasta en tanto se expidan lineamientos adicionales que los abroguen o reformen. Los tenedores estadounidenses deben consultar a su propios asesores fiscales con respecto a la aplicación de las reglas de acreditamiento de impuestos extranjeros a una venta u otra enajenación gravable de acciones o ADS y a cualquier impuesto mexicano aplicable a dicha venta o enajenación.

Entrega de información y retención de impuestos

En términos generales, tanto los dividendos sobre acciones o ADS pagados a un tenedor estadounidense, como los recursos obtenidos por este último como resultado de la venta o enajenación de sus acciones o ADS, pueden estar sujetos a los requisitos de suministro de información previstos en el Código Fiscal de los Estados Unidos y a retenciones de impuestos, a menos que el tenedor:

- acredite que es receptor exento de retención, si está obligado a acreditar dicha circunstancia, o
- proporcione su registro federal de contribuyentes correcto a través de la Forma W-9 del IRS y certifique que no ha incurrido en ninguna de las causales de pérdida de su exención.

El importe de los impuestos retenidos a los tenedores estadounidenses puede ser aplicado por éstos como crédito contra sus obligaciones de pago del impuesto sobre la renta a nivel federal en los Estados Unidos y puede darles derecho a un reembolso, siempre y cuando proporcionen cierta información al IRS.

Consecuencias fiscales para los tenedores no estadounidenses

Distribuciones

En términos generales, todo tenedor de acciones o ADS que para efectos de los Estados Unidos sea una empresa extranjera o una persona física extranjera no residente (un “tenedor no estadounidense”), estará exento de retención de impuestos o del pago de impuesto sobre la renta a nivel federal en los Estados Unidos en relación con los dividendos recibidos sobre sus acciones o ADS, a menos que dicho ingreso esté efectivamente relacionado con la realización de algún negocio o actividad comercial en los Estados Unidos.

Enajenación

Los tenedores no estadounidenses de acciones o ADS no estarán sujetos a retención de impuestos o al pago del impuesto sobre la renta a nivel federal en los Estados Unidos en relación con las ganancias derivadas de la venta de sus acciones o ADS, a menos que:

- la ganancia esté efectivamente relacionada con la realización de algún negocio o actividad comercial en los Estados Unidos, o
- tratándose de las ganancias obtenidas por un tenedor persona física, dicho tenedor haya estado presente en los Estados Unidos durante 183 o más días del año en el que se llevó a cabo la venta y cumplan con algunas otras condiciones.

Entrega de información y retención de impuestos

Aunque en términos generales los tenedores no estadounidenses están exentos de la retención de impuestos, pueden estar obligados a cumplir con ciertos procedimientos de certificación e identificación para acreditar que efectivamente están exentos de dicha retención y de las obligaciones de suministro de información.

CAPÍTULO V
GOBIERNO CORPORATIVO

ADMINISTRACIÓN

Consejo de Administración

La administración de la Compañía está confiada a su Consejo de Administración. De conformidad con los estatutos de la Compañía, el Consejo de Administración debe estar integrado por un mínimo de 5 y un máximo de 21 consejeros propietarios y hasta el mismo número de suplentes. No es necesario que los consejeros sean accionistas. La mayoría de los consejeros propietarios y suplentes deben ser de nacionalidad mexicana.

Todas las acciones de la Compañía pertenecen a una única Serie B. Los consejeros son nombrados por la mayoría de los tenedores de las acciones Serie B; y cualquier accionista o grupo de accionistas que represente cuando menos el 10% de las acciones Serie B en circulación tiene derecho de proponer el nombramiento de un consejero y su suplente.

De conformidad con la Ley del Mercado de Valores, la asamblea de accionistas debe calificar la independencia de los consejeros, pero la CNBV puede objetar dicha calificación. De conformidad con los estatutos de la Compañía y con la Ley del Mercado de Valores, cuando menos el 25% de los consejeros deben ser independientes.

En la asamblea general ordinaria anual de accionistas celebrada el 14 de mayo de 2025 fueron reelectos todos los miembros del Consejo de Administración que se encontraban en funciones y se designó Miriam Guadalupe de la Vega Arizpe como nueva consejera. Además, en dicha asamblea fueron reelectos todos los miembros del Comité Ejecutivo y del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, así como el Secretario y el Prosecretario que se encontraban en funciones. Diez de los consejeros (que representan aproximadamente el 67% del total de miembros del Consejo de Administración) son independientes y cuatro consejeros (que representan aproximadamente el 27% del total de miembros del Consejo de Administración) pertenecen al género femenino.

Los estatutos de la Compañía disponen que los miembros del Consejo de Administración serán nombrados para ocupar su cargo durante un año. Sin embargo, de conformidad con la ley los consejeros permanecerán en funciones hasta por 30 días tras el vencimiento de sus cargos cuando sus sustitutos no hayan sido designados o cuando los sustitutos designados no hayan tomado posesión de sus cargos. Además, en ciertos casos previstos en la Ley del Mercado de Valores, el Consejo de Administración puede nombrar consejeros provisionales y la asamblea de accionistas puede ratificar dichos nombramientos o designar a los sustitutos respectivos.

La siguiente tabla muestra el nombre, el cargo, la fecha de nacimiento, la ocupación principal y el género de los consejeros que fueron reelectos para ocupar sus cargos hasta 2026 durante la asamblea general ordinaria anual de accionistas celebrada el 14 de mayo de 2025.

Carlos Slim Domit — *Presidente del Consejo de Administración y del Comité Ejecutivo*

Fecha de nacimiento	1967
Género	Masculino
Consejero desde.....	2011
Ocupación principal.....	Presidente del Consejo de Administración de América Móvil
Participación en otros consejos.....	Presidente de los consejos de administración de Grupo Carso y sus afiliadas
Experiencia profesional	Director General de Sanborn Hermanos
Tipo de consejero	Patrimonial

Patrick Slim Domit — *Copresidente del Consejo de Administración y miembro del Comité Ejecutivo*

Fecha de nacimiento	1969
Género	Masculino
Consejero desde.....	2004
Ocupación principal.....	Copresidente del Consejo de Administración de América Móvil
Participación en otros consejos.....	Consejero de Grupo Carso y sus afiliadas
Experiencia profesional	Director General de Grupo Carso; Vicepresidente de Mercados Comerciales de Telmex
Tipo de consejero	Patrimonial

Daniel Hajj Aboumrad — Consejero y miembro del Comité Ejecutivo

Fecha de nacimiento	1966
Género	Masculino
Consejero desde.....	2000
Ocupación principal.....	Director General de América Móvil
Participación en otros consejos.....	Consejero de Grupo Carso y Telmex
Experiencia profesional	Director General de Compañía Hulera Euzkadi
Tipo de consejero	Patrimonial, relacionado

Luis Alejandro Soberón Kuri — Consejero

Fecha de nacimiento	1960
Género	Masculino
Consejero desde.....	2000
Ocupación principal.....	Presidente del Consejo de Administración y Director General de Corporación Interamericana de Entretenimiento
Participación en otros consejos.....	Consejero de Banco Nacional de México
Experiencia profesional	Diversos cargos en Corporación Interamericana de Entretenimiento y sus afiliadas
Tipo de consejero	Independiente

Francisco José Medina Chávez — Consejero

Fecha de nacimiento	1956
Género	Masculino
Consejero desde.....	2018
Ocupación principal.....	Presidente de Grupo Fame
Participación en otros consejos.....	Consejero de Banco Nacional de México y Grupo Comercial Chedraui
Experiencia profesional	Diversos cargos en Aeroméxico y Mitsui México
Tipo de consejero	Independiente

Ernesto Vega Velasco — Consejero y Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

Fecha de nacimiento	1937
Género	Masculino
Consejero desde.....	2007
Ocupación principal.....	Consejero independiente de diversas empresas
Participación en otros consejos.....	Consejero de Grupo Kuo y sus afiliadas, Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, y Grupo Palacio de Hierro y sus afiliadas
Experiencia profesional	Diversos cargos en Grupo Desc, incluyendo Vicepresidente Corporativo, así como en Nacional Financiera
Tipo de consejero	Independiente

Rafael Moisés Kalach Mizrahi — Consejero y miembro del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

Fecha de nacimiento	1946
Género	Masculino
Consejero desde.....	2012
Ocupación principal.....	Presidente del Consejo y Director General de Grupo Kaltex
Participación en otros consejos.....	Consejero de Grupo Carso y sus afiliadas
Experiencia profesional	Diversos cargos en Grupo Kaltex
Tipo de consejero	Independiente

Antonio Cosío Pando — Consejero

Fecha de nacimiento	1968
Género	Masculino
Consejero desde.....	2015
Ocupación principal.....	Vicepresidente de Grupo Hotelero Las Brisas, Compañía Industrial Tepeji del Río y Bodegas de Santo Tomás
Participación en otros consejos.....	Consejero de Grupo Carso y sus afiliadas, Corporación Actinver y Grupo Aeroméxico
Experiencia profesional	Varios cargos en Grupo Hotelero Las Brisas y Compañía Industrial Tepeji del Río
Tipo de consejero	Independiente

Óscar Von Hauske Solís — Consejero

Fecha de nacimiento	1957
Género	Masculino
Consejero desde.....	2011
Ocupación principal.....	Director de Operaciones Fijas de América Móvil
Participación en otros consejos.....	Consejero de Telekom Austria y EuroTeleSites
Experiencia profesional	Director General de Telmex Internacional; Director de Sistemas y Telecomunicaciones de Telmex; consejero de Koninklijke KPN N.V.
Tipo de consejero	Relacionado

Vanessa Hajj Slim — Consejera

Fecha de nacimiento	1997
Género	Femenino
Consejero desde.....	2018
Ocupación principal.....	Consejera de América Móvil y Responsable de Nuevos Proyectos de Inmuebles Carso
Participación en otros consejos.....	Consejera de Grupo Carso
Experiencia profesional	Patrimonial

David Ibarra Muñoz — Consejero

Fecha de nacimiento	1930
Género	Masculino
Consejero desde.....	2000
Ocupación principal.....	Retirado
Participación en otros consejos.....	Consejero de Grupo Carso y sus afiliadas, y Grupo Mexicano de Desarrollo
Experiencia profesional	Director General de Nacional Financiera y funcionario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Tipo de consejero	Independiente

Gisselle Morán Jiménez — Consejera

Fecha de nacimiento	1974
Género	Femenino
Consejero desde.....	2021
Ocupación principal.....	Directora General de Real Estate, Market and Lifestyle
Participación en otros consejos.....	Consejera de Alignmex Real Estate Capital
Experiencia profesional	Directora Comercial Corporativa de Grupo Mundo Ejecutivo
Tipo de consejero	Independiente

Pablo Roberto González Guajardo — Consejero y miembro del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

Fecha de nacimiento	1967
Género	Masculino
Consejero desde.....	2007
Ocupación principal.....	Director General de Kimberly Clark de México
Participación en otros consejos.....	Consejero de Kimberly Clark de México y Grupo Sanborns
Experiencia profesional	Varios cargos en Kimberly Clark Corporation y Kimberly Clark de México
Tipo de consejero	Independiente

Claudia Jañez Sánchez — Consejera y miembro del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

Fecha de nacimiento	1971
Género	Femenino
Consejero desde.....	2021
Ocupación principal.....	Presidenta del Consejo Mexicano de la Industria de Productos de Consumo
Participación en otros consejos.....	Consejera de la BMV, The México Fund, Grupo Industrial Satillo, HSBC México, e Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina
Experiencia profesional	Presidenta de DuPont Latin America y del Consejo Ejecutivo de Empresas Globales en México
Tipo de consejero	Independiente

Miriam Guadalupe de la Vega Arizpe — Consejera

Fecha de nacimiento	1960
Género	Femenino
Consejero desde.....	2025
Ocupación principal.....	Directora General de Almacenes Distribuidores de la Frontera y Vicepresidenta de Maximus Inmobiliaria
Participación en otros consejos.....	Consejera de Sitios Latam y Fresnillo PLC
Experiencia profesional	Diversos cargos en Almacenes Distribuidores de la Frontera y en Maximus Inmobiliaria
Tipo de consejero	Independiente

En la asamblea general ordinaria anual de accionistas celebrada el 14 de mayo de 2025 se determinó que los siguientes consejeros son independientes: Ernesto Vega Velasco, Pablo Roberto González Guajardo, David Ibarra Muñoz, Antonio Cosío Pando, Rafael Moisés Kalach Mizrahi, Luis Alejandro Soberón Kuri, Francisco José Medina Chávez, Claudia Jañez Sánchez, Gisselle Morán Jiménez y Miriam Guadalupe de la Vega Arizpe.

El Secretario de la Compañía es Alejandro Cantú Jiménez, quien además ocupa el cargo de Director Jurídico. El Prosecretario de la Compañía es Rafael Robles Miaja.

Carlos Slim Domit y Patrick Slim Domit son hermanos. Daniel Hajj Aboumrads es cuñado de Carlos Slim Domit y Patrick Slim Domit. Vanessa Hajj Slim es hija de Daniel Hajj Aboumrads.

Comité Ejecutivo

El Consejo de Administración debe consultar al Comité Ejecutivo antes de resolver sobre ciertas cuestiones previstas en los estatutos; y el Comité Ejecutivo debe rendir su opinión al respecto a solicitud del Consejo de Administración, del Presidente del Consejo o del Director General. Si el Comité Ejecutivo no rinde su opinión dentro del plazo de diez días naturales y la mayoría de los miembros del Consejo de Administración o algún órgano delegado determina de buena fe que el asunto en cuestión no puede esperar a ser considerado por el Comité Ejecutivo, el Consejo de Administración podrá resolver sobre dicho asunto sin contar con dicha opinión. El Comité Ejecutivo también puede resolver sobre los asuntos que le sean delegados por el Consejo de Administración. El Comité Ejecutivo no puede delegar sus facultades a apoderados o delegados especiales.

Los miembros del Comité Ejecutivo deben ser seleccionados de entre los consejeros propietarios y suplentes por mayoría de votos de los accionistas. La mayoría de los miembros del Comité Ejecutivo deben ser de nacionalidad mexicana. Los miembros actuales del Comité Ejecutivo son Carlos Slim Domit, Patrick Slim Domit y Daniel Hajj Aboumrads. Véase la sección [Accionistas principales](#) del capítulo IV de este reporte anual.

Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias está integrado por miembros independientes del Consejo de Administración designados por los accionistas de la Compañía con fundamento en la Ley del Mercado de Valores y la Regla 10A-3 de la Ley del Mercado de Valores de 1934 (*Securities Exchange Act of 1934*) de los Estados Unidos. Actualmente el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias está integrado por Ernesto Vega Velasco (Presidente), Pablo Roberto González Guajardo, Claudia Jañez Sánchez y Rafael Moisés Kalach Mizrahi. El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias auxilia al Consejo de Administración en la vigilancia de los negocios de la Compañía y el establecimiento y supervisión de los procedimientos y controles necesarios para garantizar que la información financiera divulgada por la misma sea útil, adecuada y confiable, y refleje fielmente su situación financiera. Entre otras cosas, el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias debe: (i) convocar asambleas de accionistas y hacer que se inserten en el orden de día de las mismas los puntos que estime pertinentes; (ii) asesorar al Consejo de Administración con respecto a los procedimientos de control interno, los planes de sucesión y la estructura de las remuneraciones de los directivos relevantes; (iii) presentar al Consejo de Administración una propuesta para la selección de los auditores independientes y vigilar el desempeño de estos; (iv) discutir con los auditores los procedimientos para la preparación de los estados financieros anuales y los principios de contabilidad aplicados en los mismos y en los estados financieros por periodos intermedios; y (v) obtener de los auditores un reporte que incluya una explicación de las principales políticas contables utilizadas por la Compañía, de cualquier tratamiento alternativo respecto de las partidas más importantes que haya sido discutido por la administración con los auditores, y de cualesquiera otras comunicaciones por escrito entre los auditores y el Consejo de Administración.

La Compañía está obligada a revelar al público inversionista cualquier resolución adoptada por el Consejo de Administración que no sea acorde con la opinión emitida por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias. Además, de conformidad con los estatutos de la Compañía, el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias tiene a su cargo la vigilancia de las prácticas societarias de la misma en términos de lo dispuesto por la Ley del Mercado de Valores de México y las disposiciones expedidas al amparo de ésta; y debe presentar al Consejo de Administración un reporte anual de sus actividades en ambas áreas. El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias debe solicitar a los directivos relevantes los informes que estime necesarios para preparar dicho reporte.

Directivos relevantes

La siguiente tabla muestra el nombre, cargo y experiencia de los directivos relevantes de la Compañía.

Daniel Hajj Aboumrad — Director General	
Fecha de nombramiento.....	2000
Experiencia profesional	Consejero de Telmex y Director General de Compañía Hulera Euzkadi
Carlos José García Moreno Elizondo — Director Financiero	
Fecha de nombramiento.....	2001
Experiencia profesional	Director de Crédito Público de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Director Ejecutivo de UBS Warburg; Director Adjunto de Financiamiento de Petróleos Mexicanos (Pemex); consejero de Telekom Austria y Koninklijke KPN N.V.
Alejandro Cantú Jiménez — Director Jurídico	
Fecha de nombramiento.....	2001
Experiencia profesional	Consejero de Telekom Austria
Óscar Von Hauske Solís — Director de Operaciones Fijas y Director de Seguridad de la Información	
Fecha de nombramiento.....	2010
Experiencia profesional	Director General de Telmex Internacional; Director de Sistemas y Telecomunicaciones de Telmex; consejero de Koninklijke KPN N.V.
Rafael Couttolenc Urrea — Director de Operaciones Móviles	
Fecha de nombramiento.....	2021
Experiencia profesional	Diversos cargos en América Móvil

Experto en materia financiera

El Consejo de Administración de la Compañía ha determinado que Ernesto Vega Velasco cumple con los requisitos necesarios para ser considerado como “experto financiero” integrante del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias. Además, Ernesto Vega Velasco tiene el carácter de consejero independiente en términos de lo dispuesto por la Ley del Mercado de Valores y las reglas de la NYSE.

Remuneraciones de los consejeros y directivos relevantes

En 2024 el importe total de las remuneraciones pagadas a los consejeros (incluidos los miembros del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias) y a los directivos relevantes de la Compañía ascendió a aproximadamente \$6.5 millones y \$103.9 millones, respectivamente. Ninguno de los consejeros de la Compañía tiene celebrado con esta o con alguna de sus afiliadas algún contrato que prevea el pago de beneficios en caso de terminación de su relación con la misma. La Compañía no otorga pensiones por jubilación u otras prestaciones similares a sus consejeros como parte de sus remuneraciones por el desempeño de sus funciones como tales. Los directivos relevantes tienen derecho de recibir las mismas prestaciones de ley en materia de jubilación e indemnización que el resto de los empleados; y la Compañía no segrega, acumula o calcula por separado el importe de los costos imputables a sus directivos relevantes debido a que dicho importe está incluido en el acumulado general para todos los empleados sujetos a dichos beneficios.

Participaciones accionarias de los consejeros y directivos relevantes

Al 31 de marzo de 2025 Carlos Slim Domit, quien ocupa el cargo de Presidente del Consejo de Administración de la Compañía, era titular de 2,326 millones de acciones (equivalentes al 3.8% del capital social), directamente; y Patrick Slim Domit, quien ocupa el cargo de Copresidente del Consejo de Administración de la Compañía, era titular de 1,243 millones de acciones (equivalentes al 2.0% del capital social), directamente.

Además, de acuerdo con los reportes de participación accionaria presentados ante la SEC, Carlos Slim Domit y Patrick Slim Domit son fideicomisarios de un fideicomiso cuyo patrimonio está integrado por acciones de la Compañía; y son propietarios en última instancia de acciones de Control Empresarial de Capitales, que es uno de los principales accionistas de la Compañía. Véanse las secciones [Accionistas principales](#) del capítulo IV y [Capital social y acciones – Capital social](#) del capítulo VIII de este reporte anual. Salvo por lo antes descrito, de acuerdo con la información proporcionada a la Compañía por sus consejeros y directivos relevantes, ninguna de dichas personas es propietaria de más del 1.0% de las acciones de la Compañía.

PRÁCTICAS SOCIETARIAS

Las prácticas societarias de la Compañía se rigen por lo dispuesto en sus estatutos, en la Ley del Mercado de Valores y en las disposiciones de carácter general emitidas por la CNBV. Además, la Compañía acata lo dispuesto por el Código de Mejores Prácticas Corporativas. Anualmente, la Compañía presenta a la BMV un reporte sobre su cumplimiento con dicho código.

La siguiente tabla contiene una descripción de las principales diferencias entre las prácticas societarias de la Compañía y las prácticas exigidas a las emisoras estadounidenses por la NYSE.

NYSE	América Móvil
Independencia de los consejeros	
La mayoría de los miembros del consejo de administración deben ser independientes. <i>Sección 303A.01.</i> Las “sociedades controladas” están exentas de este requisito. Una sociedad controlada es aquella en la que más del 50.0% de las acciones con derecho a voto está en manos de una persona física, un grupo u otra sociedad, y no del público inversionista. <i>Sección 303A.00.</i> La Compañía es una sociedad controlada y, como tal, estaría exenta de este requisito si estuviese constituida en los Estados Unidos.	El consejo de administración debe estar integrado por un máximo de 21 miembros nombrados por la asamblea de accionistas, de los cuales cuando menos el 25% deben ser independientes. Hay personas que por sus características no pueden considerarse independientes, incluyendo quienes cuentan con información privilegiada, quienes ejercen el control de la emisora, los principales proveedores de esta y los parientes de dichas personas. La asamblea de accionistas debe calificar la independencia de los consejeros, pero la CNBV puede objetar dicha calificación. Las sociedades controladas no están exentas de este requisito. Actualmente la mayoría de los consejeros de la Compañía son independientes.
Sesiones ejecutivas	
Los consejeros que no sean directivos relevantes deben establecer un calendario para la celebración de sesiones ejecutivas en las que no participen tales directivos. Los consejeros independientes deben celebrar una sesión ejecutiva cuando menos una vez al año. <i>Sección 303A.03.</i>	Los consejeros que no son directivos relevantes no están obligados a celebrar sesiones ejecutivas en las que no participen tales directivos.
Comité de nominaciones y/o prácticas societarias	
Es obligatorio contar con un comité de nominaciones y prácticas societarias integrado exclusivamente por consejeros independientes. Este comité debe contar con un reglamento que establezca sus objetivos, deberes y procedimientos de evaluación. <i>Sección 303A.04.</i>	Las emisoras mexicanas no están obligadas a contar con un comité de nominaciones, pero sí con uno o más comités responsables de la vigilancia de ciertas prácticas societarias (incluyendo el nombramiento de los consejeros y directivos relevantes), que debe(n) estar integrado(s) exclusivamente por consejeros independientes. Sin embargo, tratándose de sociedades controladas, como es el caso de la Compañía, sólo se requiere que la mayoría de los miembros sean independientes.
Las “sociedades controladas” están exentas de estos requisitos. <i>Sección 303A.00.</i> La Compañía es una sociedad controlada y, como tal, estaría exenta de este requisito si estuviese constituida en los Estados Unidos.	Actualmente la Compañía no tiene un comité de nominaciones. El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Compañía, que está integrado exclusivamente por consejeros independientes, es el órgano responsable de vigilar las prácticas societarias, incluyendo el nombramiento de los consejeros y directivos relevantes y la determinación de sus remuneraciones.

NYSE	América Móvil
Comité de compensaciones	
Es obligatorio contar con un comité de compensaciones integrado exclusivamente por consejeros independientes, que debe evaluar y aprobar las remuneraciones de los directivos relevantes. Este comité debe contar con un reglamento que establezca sus objetivos, deberes y procedimientos de evaluación. <i>Secciones 303A.02(a)(ii) y 303A.05.</i> Las “sociedades controladas” están exentas de este requisito. <i>Sección 303A.00.</i>	Las emisoras mexicanas no están obligadas a contar con comité de compensaciones. La Compañía no cuenta con tal comité. La evaluación y aprobación de las compensaciones de los consejeros y directivos relevantes (incluyendo la del Director General) está a cargo del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.
Comité de auditoría	
Es obligatorio contar con un comité de auditoría que cumpla con los requisitos de independencia y de otro tipo previstos en la Regla 10A-3 de la Ley del Mercado de Valores de 1934 de los Estados Unidos y cualesquiera requisitos adicionales establecidos por la NYSE. <i>Secciones 303A.06 y 303A.07.</i>	La Compañía cuenta con un Comité de Auditoría y Prácticas Societarias que está integrado por cuatro miembros, todos los cuales cumplen con los requisitos necesarios para que les considere como independientes en términos de lo dispuesto por la Ley del Mercado de Valores y la Regla 10A-3 de la Ley del Mercado de Valores de 1934 de los Estados Unidos. El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias opera de conformidad con (i) un reglamento aprobado por el consejo de administración, (ii) los estatutos de la Compañía y (iii) la legislación aplicable. Para una descripción detallada de las funciones de este comité, véase la sección Administración — Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de este capítulo V.
Planes de compensación con acciones	
Sujeto a ciertas exenciones en casos limitados, los planes de compensación con acciones y todas sus modificaciones significativas deben ser aprobados(as) por la asamblea de accionistas. <i>Secciones 303A.08 y 312.03.</i>	El establecimiento o la modificación de cualquier plan de compensación en forma de acciones debe ser aprobado(a) por la asamblea de accionistas. Tales planes deben tratar por igual a todos los directivos o empleados que ocupen cargos similares.
Autorización de los accionistas para la emisión de valores	
Las emisiones de valores que (i) den como resultado un cambio de control de la emisora, (ii) se hagan a favor de una persona relacionada o una persona cercana a tal persona, (iii) confieran derechos de voto equivalentes a cuando menos el 20.0% de las acciones comunes que se encuentren en circulación antes de la emisión, o (iv) den como resultado que el número de acciones comunes que se encuentren en circulación antes de la emisión aumente en un 20.0% o más, deben ser aprobadas por los accionistas. <i>Secciones 312.03(b) a (d).</i>	La emisión de cualesquiera valores representativos del capital de la Compañía debe ser aprobada por la asamblea de accionistas, aunque la asamblea puede delegar dicha facultad al Consejo de Administración. En algunos casos el Consejo de Administración puede aprobar la colocación de acciones de tesorería sin necesidad de contar con autorización de la asamblea.
Código de conducta y ética	
Es obligatorio establecer lineamientos en materia de prácticas societarias y contar con un código de conducta y ética, así como revelar las dispensas que se otorguen a los consejeros o directivos relevantes respecto al cumplimiento de los mismos. El código debe incluir estándares y procedimientos que faciliten su adecuada aplicación. <i>Sección 303A.10.</i>	La Compañía cuenta con un Código de Ética que es aplicable a todos sus consejeros, directivos relevantes y empleados. Para mayor información al respecto, véase la sección Código de Ética de este capítulo.
Conflictos de interés	
El comité de auditoría u otro órgano independiente del consejo de administración debe revisar previamente en forma razonable y supervisar las operaciones con personas relacionadas para verificar que no existan posibles conflictos de interés, debiendo prohibir cualquier operación que en su opinión no sea consistente con los intereses de la emisora y sus accionistas. <i>Sección 314.00.</i> Ciertas emisiones de acciones comunes a favor de personas relacionadas deben ser aprobadas por la asamblea de accionistas. <i>Sección 312.03(b).</i>	De conformidad con la legislación aplicable, las operaciones con personas relacionadas deben ser aprobadas por el Consejo de Administración, con la opinión del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias. Se exceptúan de lo anterior las operaciones con personas relacionadas que sean inmateriales y las operaciones con ciertas personas relacionadas que formen parte del giro habitual del negocio o se consideren hechas a precios de mercado, siempre que se apeguen a las políticas y lineamientos aprobados por el Consejo de Administración.
Envío de formatos de cartas poder	
Es obligatorio enviar formatos de cartas poder a los accionistas y proporcionarles todos los materiales necesarios para hacerse representar en todas las asambleas. Además, es obligatorio proporcionar tales formatos a la NYSE. <i>Secciones 402.01 y 402.04.</i>	Las emisoras no están obligadas a enviar formatos de cartas poder a sus accionistas. Los requisitos de admisión a las asambleas de accionistas se incluyen en las convocatorias y la Compañía proporciona a sus accionistas todos los materiales que se discutirán en la asamblea. Conforme al contrato de depósito de las ADS de la Compañía, los tenedores de ADS reciben convocatorias a asambleas de accionistas y, en su caso, información sobre cómo dar instrucciones al depositario para que vote en la asamblea. Conforme a dicho contrato, la Compañía puede dirigir la votación de cualquier ADS respecto del cual el depositario no reciba instrucciones de voto, salvo tratándose de asuntos en los que exista una oposición sustancial o que afecten material y adversamente los derechos de los titulares.

CONTROLES Y PROCEDIMIENTOS

A. Controles y procedimientos aplicables a la revelación de la información financiera

La Compañía, bajo la supervisión y con la intervención de su administración, incluyendo su Director General y su Director Financiero, evaluó la eficacia de los controles y procedimientos aplicables a la revelación de su información financiera al 31 de diciembre de 2024. Los controles y procedimientos aplicables a la revelación de información financiera son controles y otros procedimientos que están diseñados para proporcionar un grado de certeza razonable en el sentido de que la información que la Compañía está obligada a revelar en los reportes que presente de conformidad con la Ley del Mercado de Valores de 1934 de los Estados Unidos, en los términos en los que se encuentre vigente, ha sido registrada, procesada, resumida y reportada dentro de los plazos establecidos en las reglas y los formularios aplicables y ha sido recabada y puesta en conocimiento de la administración de la Compañía, incluyendo su Director General y su Director Financiero, en forma adecuada para proporcionar un grado de certeza razonable en cuanto a la confiabilidad de la información financiera reportada y a la preparación de los estados financieros para fines externos de conformidad con las NIIF emitidas por el IASB. Con base en la citada evaluación, la administración de la Compañía ha concluido que, debido a la existencia de debilidades materiales relacionadas con ineficiencias en (i) los controles generales de los sistemas de TI (“CGTI”) de los segmentos México–Servicios fijos y Colombia por cuanto respecta al acceso por parte de los usuarios, a la gestión de las modificaciones a los programas y a la segregación de las funciones, mismas que afectaron los controles de los procesos de negocios, incluyendo los controles a nivel entidad, los controles de aplicación, los controles manuales que dependen de la información generada por los sistemas y los controles del proceso de revisión por parte de la administración, (ii) el diseño y funcionamiento de los controles aplicables a los procesos de reporte de los ingresos por servicios de prepago y pospago correspondientes al segmento México–Servicios móviles, incluyendo los controles de aplicación, los controles manuales que dependen de la información generada por los sistemas y los controles del proceso de revisión por parte de la administración, y (iii) el diseño y funcionamiento de los controles correspondientes a los segmentos México–Servicios fijos, México–Servicios móviles y Colombia, que no eran suficientemente adecuados para evaluar la exhaustividad y precisión de la información revelada por la Compañía, al 31 de diciembre de 2024 los controles y procedimientos aplicables a la revelación de la información financiera de la Compañía no eran eficaces.

En vista de dichas debilidades materiales, la Compañía realizó análisis adicionales y aplicó otros procedimientos posteriores a su cierre financiero para cerciorarse de que sus estados financieros consolidados estén preparados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados. Por tanto, la administración de la Compañía, incluyendo su Director General y su Director Financiero, ha concluido que los estados financieros consolidados que se agregan a este reporte anual presentan razonablemente, en todos los sentidos significativos, la situación financiera, los resultados de operación y los flujos de efectivo de la Compañía por los periodos presentados de conformidad con las NIIF emitidas por el IASB, y que no hay necesidad de realizar ajuste alguno a sus estados financieros como resultado de dichas debilidades.

B. Reporte anual de la administración sobre los controles y procedimientos aplicables a la revelación de la información financiera

La administración de la Compañía es responsable de establecer y mantener un control interno adecuado con respecto a la revelación de la información financiera de la Compañía en términos de lo dispuesto en las Reglas 13a-15(f) y 15d-15(f) de la Ley del Mercado de Valores de 1934 de los Estados Unidos. Con base en los criterios establecidos en el Marco Integral de Controles Internos (*Internal Control — Integrated Framework*) emitido en 2013 por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*) (los “Criterios del COSO”), la Compañía, bajo la supervisión y con la intervención de su administración, incluyendo su Director General, su Director Financiero y otros empleados, evaluó la eficacia del proceso de control interno aplicable a la revelación de su información financiera.

De conformidad con los lineamientos emitidos por la SEC, las emisoras, al evaluar la eficacia de sus controles internos sobre la revelación de su información financiera durante un ejercicio social en el que hayan realizado adquisiciones, podrán excluir los controles de estas. Por consiguiente, la evaluación del control interno sobre la revelación de la información financiera de la Compañía durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 excluye los procedimientos de control correspondientes a Claro Chile SpA, que fue adquirida en octubre de 2023. Al 31 de

diciembre de 2024 Claro Chile SpA representaba el 2.0% del total de activos y el 3.0% de los activos netos de la Compañía en términos consolidados. Véase la Nota 12 de los estados financieros consolidados auditados que se agregan a este reporte anual.

El proceso de control interno aplicable a la preparación de la información financiera de la Compañía está diseñado para proporcionar un grado de certeza razonable en el sentido de que la información financiera y los estados financieros preparados para fines externos, se apegan a las NIIF emitidas por el IASB. El proceso de control interno aplicable a la preparación de la información financiera de la Compañía incluye políticas y procedimientos (i) relativos al mantenimiento de expedientes razonablemente detallados para reflejar acertada y fielmente sus transacciones y enajenaciones de activos, (ii) que proporcionan un grado de certeza razonable en el sentido de que las transacciones están registradas en la forma necesaria para permitir que los estados financieros se preparen de conformidad con las NIIF emitidas por el IASB, y que la Compañía únicamente reporta ingresos y gastos autorizados por su Consejo de Administración y sus directivos, y (iii) que proporcionan un grado de certeza razonable en cuanto a la prevención o detección oportuna de adquisiciones, usos o ventas de activos no autorizadas que pudiesen tener un efecto adverso material sobre sus estados financieros. Debido a las limitaciones inherentes a todos los sistemas de control, es posible que el proceso de control interno aplicable a la preparación de la información financiera no logre prevenir o detectar ciertas inexactitudes. Además, las proyecciones contenidas en cualquier evaluación de la eficacia de dicho proceso en periodos futuros, están sujetas al riesgo de que dicho proceso se vuelva obsoleto debido a cambios de circunstancias o al deterioro del nivel de cumplimiento de las políticas o procedimientos respectivos.

Con base en la evaluación practicada conforme a los Criterios del COSO, la administración de la Compañía concluyó que al 31 de diciembre de 2024 el proceso de control interno aplicable a la preparación de la información financiera de la Compañía no era eficaz. La administración de la Compañía identificó deficiencias materiales relacionadas con ineficiencias en: (i) los CGTI de los segmentos México–Servicios fijos y Colombia por cuanto respecta al acceso por parte de los usuarios, a la gestión de las modificaciones a los programas y a la segregación de las funciones, mismas que afectaron los controles de los procesos de negocios, incluyendo los controles a nivel entidad, los controles de aplicación, los controles manuales que dependen de la información generada por los sistemas y los controles del proceso de revisión por parte de la administración; (ii) el diseño y funcionamiento de los controles aplicables a los procesos de reporte de los ingresos por servicios de prepago y pospago correspondientes al segmento México–Servicios móviles, incluyendo los controles de aplicación, los controles manuales que dependen de la información generada por los sistemas y los controles del proceso de revisión por parte de la administración; y (iii) el diseño y funcionamiento de los controles correspondientes a los segmentos México–Servicios fijos, México–Servicios móviles y Colombia, que no eran suficientemente adecuados para evaluar la exhaustividad y precisión de la información revelada por la Compañía.

Estas debilidades materiales no dieron lugar a ninguna declaración errónea en los estados financieros consolidados de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2024, por lo que no hay necesidad de realizar ajuste alguno en dichos estados financieros como resultado de las mismas.

El 14 de mayo de 2025 Mancera, S.C., integrante de Ernst & Young Global Limited (“Mancera”), una firma de contadores públicos registrados independientes, emitió una opinión sobre el control interno aplicable a la preparación de la información financiera de la Compañía, misma que se incluye a continuación.

C. Opinión de la firma de contadores públicos registrados independientes

Al Consejo de Administración y los Accionistas de:
América Móvil, S.A.B. de C.V.

Opinión de Control Interno sobre el Reporte Financiero

Hemos auditado el control interno sobre la información financiera al 31 de diciembre de 2024 de América Móvil, S.A.B. de C.V. y subsidiarias, con base en los criterios establecidos en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (marco 2013) (los criterios COSO). En nuestra opinión, debido al efecto de las debilidades materiales que se describen a continuación en el logro de los objetivos de los criterios de control, América Móvil, S.A.B. de C.V. y

subsidiarias (la Compañía) no ha mantenido un control interno efectivo sobre la información financiera al 31 de diciembre de 2024, con base en los criterios COSO.

Una debilidad material es una deficiencia, o una combinación de deficiencias, en el control interno de la información financiera, de modo que existe una posibilidad razonable de que un error material en los estados financieros anuales o intermedios de la Compañía no se evite o detecte oportunamente. Se han identificado las siguientes debilidades materiales y se han incluido en la evaluación de la administración. La administración ha identificado debilidades materiales en los controles relacionados con: i) los controles generales de tecnología de la información relativos a la administración de accesos, cambios a programas y segregación de funciones de los sistemas de información que son relevantes en la preparación de los estados financieros de los segmentos de Colombia y telefonía fija en México, que impactaron controles del ciclo del negocio, incluyendo controles a nivel entidad, controles aplicativos, controles manuales dependientes de información proveniente de dichos sistemas y controles de revisión de la administración; ii) la falta de diseño y eficacia operativa de controles relacionados con los procesos de ingresos prepago y pospago del segmento de telefonía móvil en México, incluyendo controles aplicativos, controles manuales dependientes de información proveniente de sistemas y controles de revisión de la administración; y iii) controles en los segmentos de Colombia, telefonía fija y telefonía móvil en México, que no fueron diseñados ni operaron efectivamente para la evaluación de integridad y exactitud de la información producida por la entidad, que es utilizada en la ejecución de dichos controles.

Como se indica en el Informe Anual de la Administración sobre el Control Interno de la Información Financiera adjunto, la evaluación y conclusión de la administración sobre la eficacia del control interno sobre la información financiera no incluyó los controles internos de Claro Chile, SpA, que se incluye en los estados financieros consolidados 2024 de la Compañía y constituyó el 2% y el 3% de los activos totales y netos, respectivamente, al 31 de diciembre de 2024. Nuestra auditoría de control interno sobre la información financiera de la Compañía tampoco incluyó una evaluación del control interno sobre la información financiera de Claro Chile, SpA.

También hemos auditado, de acuerdo con los estándares de la Consejo de Supervisión Contable de Empresas Públicas (Estados Unidos) (PCAOB), los estados consolidados de situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los estados consolidados de resultados integrales, cambios en el capital contable y flujos de efectivo para cada uno de los dos años en el período finalizado el 31 de diciembre 2024, y las notas relacionadas. Estas debilidades materiales fueron consideradas para determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de las pruebas de auditoría aplicadas en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del año 2024, y este informe no afecta a nuestro informe de fecha 14 de mayo de 2025, en donde expresamos una opinión sin salvedades en dichos estados financieros consolidados.

Fundamento de la opinión

La administración de la Compañía es responsable de mantener un control interno efectivo sobre la información financiera y de su evaluación sobre la efectividad del control interno sobre la información financiera incluida en el Informe Anual de la Administración sobre el Control Interno de la Información Financiera adjunto. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre el control interno de la Compañía sobre la información financiera basada en nuestra auditoría. Somos una firma de contabilidad pública registrada ante el PCAOB y estamos obligados a ser independientes con respecto a la Compañía de acuerdo con las leyes federales de valores de los Estados Unidos de América y las reglas y regulaciones aplicables de la Comisión de Bolsa y Valores y el PCAOB.

Llevamos a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las normas del PCAOB. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si se mantuvo un control interno efectivo sobre la información financiera en todos los aspectos materiales.

Nuestra auditoría incluyó la obtención de una comprensión del control interno sobre la información financiera, la evaluación del riesgo de que exista una debilidad material, probar y evaluar el diseño y la eficacia operativa del control interno con base en el riesgo evaluado, y la realización de otros procedimientos que consideramos necesarios en las circunstancias. Creemos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.

Definiciones y limitaciones inherentes al control interno de la información financiera

El control interno de una compañía sobre la información financiera es un proceso diseñado para proporcionar una seguridad razonable con respecto a la fiabilidad de la información financiera y la preparación de estados financieros para fines externos de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. El control interno de una compañía sobre la información financiera incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) se refieren al mantenimiento de registros que, con un detalle razonable, reflejan de manera precisa y justa las transacciones y disposiciones de los activos de la compañía; (2) proporcionar una seguridad razonable de que las transacciones se registran como son necesarias para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, y que los ingresos y gastos de la compañía se realizan solo de acuerdo con las autorizaciones de la administración y los directores de la compañía; y (3) proporcionar seguridad razonable con respecto a la prevención o detección oportuna de adquisición, uso o disposición no autorizados de los activos de la Compañía que podrían tener un efecto material en los estados financieros.

Debido a sus limitaciones inherentes, es posible que el control interno sobre la información financiera no prevenga o detecte errores. Además, las proyecciones de cualquier evaluación sobre la eficacia para períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones, o de que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se deteriore.

/s/ MANCERA, S.C.
Miembro de Ernst & Young Global Limited

Ciudad de México, México
Mayo 14, 2025

D. Plan de remediación de la deficiencia material y cambios en los controles internos aplicables a la preparación de la información financiera

La administración de la Compañía se ha comprometido a continuar mejorando su control interno sobre la preparación de la información financiera. La administración de la Compañía está implementando medidas diseñadas para garantizar la remediación de cualquier deficiencia en los citados controles, a fin de que estos se diseñen, implementen y funcionen de manera eficaz.

A la fecha de este reporte anual la administración de la Compañía ha hecho y continúa haciendo cambios e implementando diversas medidas para remediar las deficiencias en los controles que dieron lugar a las debilidades materiales antes descritas, incluyendo, de manera enunciativa pero no limitativa: (i) el mantenimiento de suficientes controles sobre el derecho de acceso de los usuarios, específicamente por cuanto concierne al otorgamiento, la modificación y la revocación de dicho derecho, a la certificación de los usuarios, a la toma de decisiones con respecto al acceso de cada usuario a los sistemas y aplicaciones de información, y a la toma de decisiones a nivel individual; (ii) el establecimiento de restricciones para impedir que los desarrolladores hagan cambios en ciertas aplicaciones en el entorno de producción; (iii) el complemento de la documentación que se ha recabado hasta la fecha del presente en relación con ciertos controles, para agregar información adicional en la medida necesaria para acreditar la precisión de la información revelada por la entidad en los casos pertinentes, incluyendo información detallada con respecto a las actividades realizadas en relación con la ejecución de dichos controles, así como el mantenimiento de expedientes, métricas y datos con respecto a dichas actividades y a los procesos correspondientes; (iv) el rediseño de algunos de los controles de la Compañía, ya sea automatizándolos o reemplazándolos con controles mejorados; (v) la ampliación del periodo de tiempo durante el que deben conservarse los documentos y los elementos de prueba recabados con motivo de la ejecución de ciertos controles; y (vi) el mantenimiento de manuales operativos a disposición de los auditores, a los que estos últimos puedan acceder con facilidad.

Aunque a la fecha de este reporte anual ya quedaron implementadas algunas de estas medidas de remediación, la Compañía aún no ha finalizado y sometido a pruebas todos los procesos, mejoras y procedimientos que tiene planeados, así como otras evaluaciones necesarias para determinar si las debilidades materiales antes descritas han quedado remediadas por completo. Además, las medidas correctivas y los controles deben mantenerse en operación durante un periodo de tiempo suficiente para permitir que la administración de la Compañía concluya que el entorno de control está funcionando de manera eficaz y se ha puesto a prueba adecuadamente. A medida que la Compañía

avance en sus labores de evaluación y remediación, la administración podría modificar las medidas antes descritas o identificar y adoptar medidas adicionales para remediar las deficiencias en los controles.

Salvo por las acciones de remediación relacionadas con las debilidades materiales antes descritas, en 2024 el proceso de control interno aplicable a la preparación de la información financiera de la Compañía no sufrió ningún cambio que haya afectado o conlleve una probabilidad razonable de afectar en forma material el proceso de control interno aplicable a la preparación de dicha información.

POLÍTICAS DE CONTROL APLICABLES A LAS OPERACIONES CON ACCIONES Y OTROS VALORES DE AMÉRICA MÓVIL

De conformidad con las políticas de control aplicables a las operaciones con acciones y otros valores de América Móvil, las “personas obligadas” —es decir, los consejeros (propietarios o suplentes), el secretario y el prosecretario del consejo de administración, los auditores externos, el director general, los directivos y los empleados de América Móvil y sus subsidiarias— deben abstenerse en todo momento de operar con valores de América Móvil cuando exista la posibilidad y/o apariencia de que dicho acto sea interpretado como un uso indebido e inapropiado de información privilegiada, información confidencial y/o información bursátil sensible de América Móvil y/o de sus subsidiarias. Para efectos de estas políticas de control, los “valores de América Móvil” incluyen: (i) las acciones, partes sociales, obligaciones, bonos, títulos opcionales, certificados, pagarés, letras de cambio y demás títulos de crédito nominativos o innominados emitidos por la Compañía que se encuentren inscritos en el RNV mantenido por la CNBV; (ii) las constancias de depósito comúnmente denominadas *American Depositary Receipts* (“ADR”) o instrumentos similares en mercados del exterior que representen los valores señalados en el numeral (i) anterior; y (iii) cualesquiera instrumentos financieros derivados siempre que tengan como activos subyacentes los valores señalados en el numeral (i) anterior.

El texto completo de las políticas de control aplicables a las operaciones con acciones y otros valores de América Móvil se encuentra a disposición de las personas obligadas y de terceros en la página web de la Compañía y, además, se envía trimestralmente a dichas personas por correo electrónico. En el supuesto de que ocurra algún cambio en dichas políticas, el nuevo texto de las mismas se pondrá a disposición de las personas interesadas en la página web de la Compañía, dejando sin efectos la versión anterior, y será enviado trimestralmente a dichas personas por correo electrónico.

INFORME DE SOSTENIBILIDAD

El Comité Corporativo de Sostenibilidad de América Móvil (el “Comité de Sostenibilidad”), con el apoyo de los miembros del área de sostenibilidad, tiene a su cargo la responsabilidad de desarrollar la estrategia de sostenibilidad de la Empresa y supervisar su implementación con miras a fortalecer el desempeño de la Compañía en esta materia, e integrar criterios de sostenibilidad en la toma de decisiones diarias, en alineación con la estrategia general de negocio. El Comité de Sostenibilidad, que está presidido por el Director General de América Móvil, cuenta entre sus miembros a directivos de la Compañía, a miembros del área de sostenibilidad y, de tiempo en tiempo, cuando las circunstancias lo ameritan, a otros representantes de la empresa. Para garantizar la supervisión efectiva de la implementación de la estrategia de sostenibilidad de la Compañía, el Comité Corporativo de Sostenibilidad mantiene informado de sus actividades al Consejo de Administración por conducto del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.

Las iniciativas de sostenibilidad de la Compañía contribuyen al logro de compromisos internacionales clave, como los objetivos del Acuerdo de París para limitar el calentamiento global, los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de Naciones Unidas y los Principios del Pacto Mundial. En este contexto, América Móvil actualiza de forma continua su análisis de doble materialidad y establece metas a corto y largo plazo con respecto a la gestión de los riesgos —incluyendo los relacionados con el cambio climático— y el aprovechamiento de las oportunidades en los ámbitos medioambiental, laboral, social y de gobierno corporativo.

Un elemento central de los esfuerzos de la Compañía en materia de sostenibilidad radica en su estrategia de cambio climático, que involucra la gestión de las emisiones de gases con efecto invernadero, el consumo de

combustibles y energía, así como la colaboración con la cadena de valor. Esta estrategia, es diseñada a nivel corporativo e implementada por el Grupo de Trabajo de Emisiones y Energía y Emisiones —que está presidido por el Director de Operaciones Móviles de la Compañía.

SEGURIDAD CIBERNÉTICA

Estrategia de gestión de los riesgos

Como parte de sus sistemas integrales de gestión del riesgo, la Compañía ha desarrollado una serie de procesos para identificar, evaluar y gestionar los riesgos de carácter significativo que amenazan a su seguridad cibernética. Los procesos de gestión de los riesgos relacionados con la seguridad cibernética de la Compañía incluyen el desarrollo, la implementación y la mejora de políticas y procedimientos encaminados a salvaguardar su información y garantizar la disponibilidad de los datos y sistemas cruciales. Los especialistas internos en la gestión de los riesgos relacionados con la seguridad cibernética consultan con expertos de las áreas involucradas para identificar dichos riesgos, evaluar su naturaleza y gravedad, considerar las posibles medidas de mitigación y determinar el impacto de dichas medidas sobre los riesgos residuales. La Compañía se ha propuesto adoptar un modelo de mejoras continuas en sus procesos de gestión de los riesgos relacionados con su seguridad cibernética con el objeto de incorporar en dichos procesos los resultados de las pruebas de estos y de cualesquiera incidentes. Además, para ciertos proyectos específicos la Compañía recurre a expertos independientes en seguridad cibernética.

La Compañía está consciente de la importancia de preservar la confianza y proteger los datos personales. Para cerciorarse de ello la Compañía ha desarrollado marcos de gobierno y protección de la privacidad de los datos personales, los cuales están diseñados para proteger los datos y los sistemas de información contra los intentos de acceso, uso, revelación, trastorno, alteración o destrucción en forma no autorizada.

Los procesos de gestión de los riesgos relacionados con la seguridad cibernética de la Compañía incluyen:

- marcos de gobierno de la seguridad cibernética y la privacidad de los datos personales que incluyen la evaluación y mitigación de los riesgos a través de un enfoque basado en la recaudación de inteligencia sobre las posibles amenazas, controles aplicativos y mejora de la seguridad mediante la instalación de software de defensa contra el secuestro de datos (*ransomware*). Estos marcos se basan en los estándares ISO 27001/27002 adoptados por la Organización Internacional para las Estandarizaciones (*International Organization for Standardizations*) con respecto a los controles aplicables a la TI, así como en los estándares adoptados por la Sociedad Internacional de Automatización (*International Society of Automation*) y la Comisión Internacional Electrotécnica (*International Electrotechnical Commission*) con respecto a la automatización industrial. Además, la Compañía toma en consideración el Marco de Seguridad Cibernética desarrollado por el Instituto Nacional de Estándares y Tecnología (*National Institute of Standards and Technology*, o NIST) para medir su nivel general de preparación para reaccionar en respuesta a las amenazas cibernéticas;
- políticas, software, programas de capacitación y soluciones de hardware para proteger y monitorear el entorno en el que se desenvuelve la Compañía, incluyendo claves de autenticación multifactorial, seguridad perimetral (*firewalls*), sistemas de detección y prevención de intromisiones, sistemas de prueba de vulnerabilidad y penetración y sistemas de gestión de identidades. Además, la Compañía se ha propuesto mejorar continuamente sus prácticas en materia de seguridad cibernética a través de evaluaciones anuales;
- cursos de capacitación y concientización obligatorios para todos los empleados; cursos adicionales de especialización para el personal de TI; pruebas internas de *phishing* y cursos de capacitación para la identificación de *clickers*; cursos de capacitación obligatorios en materia de seguridad para todo el personal de nueva contratación; boletines informativos periódicos sobre temas de seguridad cibernética; y campañas de concientización para alertar al personal sobre las amenazas a la seguridad cibernética;

- un plan y procesos de respuesta a los incidentes en materia de seguridad cibernética, así como procesos de recuperación tras dichos incidentes, en cada caso con apego a los estándares internacionales. Este plan y los procesos correspondientes se encuentran en proceso de actualización; y
- participación en asociaciones relacionadas con la industria de las telecomunicaciones en América Latina para compartir inteligencia; y colaboración con organizaciones pertenecientes a diversas industrias para implementar las mejores prácticas.

Además, como parte de sus procesos de gestión de los riesgos relacionados con la seguridad cibernética la Compañía contrata:

- expertos independientes para que evalúen y emitan un reporte sobre el nivel de preparación de la Compañía para dar respuesta interna a los incidentes, ayuden a identificar las áreas que ameritan una mayor atención y mejoras, realicen pruebas de vulnerabilidad y pruebas de penetración cuando menos una vez por año y lleven a cabo revisiones periódicas de los sistemas de TI con base en el Marco de Seguridad Cibernética desarrollado por el NIST; y
- abogados externos para que le proporcionen asesoría con respecto a las mejores prácticas en cuanto al monitoreo de la seguridad cibernética y la evolución de los procesos de monitoreo con el paso del tiempo.

Los procedimientos de gestión de los riesgos relacionados con la seguridad cibernética de la Compañía incluyen el monitoreo y la identificación de amenazas obtenidas del uso de proveedores de servicios independientes. La Compañía revisa las prácticas de protección de la privacidad y seguridad cibernética de los proveedores que procesan datos personales, procurando que dichos proveedores se obliguen contractualmente a realizar sus actividades de acuerdo con los estándares aplicables a la seguridad cibernética.

La estrategia de negocios, la situación financiera y los resultados de operación de la Compañía no se han visto afectados en forma significativa por amenazas a la seguridad cibernética o incidentes al respecto. Sin embargo, la Compañía no puede garantizar que en el futuro no se verá afectada por incidentes de esta naturaleza. A la fecha de este reporte anual los sistemas de seguridad de la información de la Compañía no han sido objeto de ningún quebranto significativo. Para mayor información sobre los riesgos relacionados con la seguridad cibernética, véase el capítulo III de este reporte anual.

Gobernanza

Gestión

Los procesos de gestión de los riesgos relacionados con la seguridad cibernética antes descritos están a cargo del Director de Seguridad de la Información de la Compañía. El Director de Seguridad de la Información se incorporó a Telmex en 1996. Antes de ello, fue miembro del consejo de administración de Grupo Scitum y Global Hitss, empresas dedicadas al desarrollo y la integración de soluciones de software y servicios de TI. El Comité Corporativo de Seguridad de la Información supervisa la implementación de la estrategia de seguridad de la información de América Móvil. Además, cada subsidiaria tiene su propio Comité Local de Seguridad de la Información. Las funciones de estos comités incluyen la identificación de los principales riesgos para el negocio centrados en la operación, el desarrollo y la gestión de la estrategias de seguridad mediante la creación y el seguimiento de “planes estratégicos de seguridad de la información” que son actualizados en forma anual o semestral, la gestión y asignación de los presupuestos corporativos y locales para la seguridad de la información y la determinación de las acciones prioritarias frente a las amenazas actuales o futuras.

El Director de Seguridad de la Información le reporta al Comité de Auditoría y Prácticas Societarias del Consejo de Administración y puede convocar a sesiones extraordinarias cuando sea necesario.

Consejo de Administración

El Consejo de Administración, a través de su Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, vigila los riesgos relacionados con la privacidad de los datos y la seguridad cibernética. El Director de Seguridad de la Información mantiene actualizado al Comité de Auditoría y Prácticas Societarias con respecto a estos riesgos y a las medidas de mitigación adoptadas. Esta información es comunicada al Consejo de Administración cuando se considera que es significativa. El Director de Seguridad de la Información emite reportes acerca de los aspectos regulatorios y de cumplimiento, la evolución de las amenazas y las medidas de mitigación. Como parte de la vigilancia de los riesgos relacionados con la seguridad cibernética, el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias se concentra en cuestiones temáticas desde una perspectiva integral estratégica y adopta un enfoque basado en el riesgo.

CÓDIGO DE ÉTICA

La Compañía ha desarrollado un Programa de Integridad y Cumplimiento (“PIC”) que tiene como eje central su Código de Ética. El PIC establece las normas de conducta que rigen las operaciones de la Compañía y promueve, entre otras cosas:

- el comportamiento ético y honesto;
- el suministro de información completa, veraz, oportuna y comprensible en todos los reportes y demás documentos que deban presentarse ante la SEC y otras autoridades;
- el cumplimiento de las leyes, reglamentos y reglas aplicables;
- el reporte oportuno, a nivel interno, de cualesquiera violaciones al Código de Ética y al PIC; y
- la adhesión al Código de Ética.

El PIC y el Código de Ética son aplicables a todos los directivos relevantes, ejecutivos, empleados y consejeros de la Compañía; a todos sus proveedores y distribuidores; y al resto de las personas que formen parte de la cadena de valor de la Compañía.

El texto completo del Código de Ética se encuentra disponible en la página web de la Compañía, www.americamovil.com, dentro del menú de la sección de “Gobierno corporativo”. Este localizador se incluye exclusivamente a modo de referencia textual y no contiene un hipervínculo a la página web de la Compañía. La información contenida en la página web de la Compañía, a la que se puede acceder creando un hipervínculo con el citado localizador, no debe considerarse como incluida por referencia en este reporte anual.

CAPÍTULO VI

REGULACIÓN

REGULACIÓN

México

Marco jurídico

El marco jurídico para regular los servicios de telecomunicaciones y radiodifusión en México se basa en las reformas constitucionales promulgadas en junio de 2013, así como en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión y la Ley Federal de Competencia Económica, en cada caso en los términos en los que se encuentran vigentes actualmente.

De conformidad con dicho marco jurídico, el IFT puede determinar que existen “agentes económicos preponderantes” en el sector de telecomunicaciones ya sea por su número de usuarios, por el tráfico en sus redes o por la capacidad utilizada de estas. En 2014 el IFT determinó que un grupo de interés económico integrado por la Compañía y sus subsidiarias operativas (Telcel, Telmex y Telnor), así como por Grupo Carso y Grupo Financiero Inbursa, constituía un agente económico preponderante en el sector de telecomunicaciones con base en el argumento de que la Compañía prestaba servicios a más de la mitad de los usuarios en México según los datos con los que contaba el IFT.

El IFT está facultado para imponer a los agentes económicos preponderantes un régimen especial conocido como “regulación asimétrica” por ser aplicable a un determinado operador mas no al resto de los operadores. Como resultado de la determinación del IFT en el sentido de que la Compañía forma parte de un grupo que constituye un agente económico preponderante, la Compañía está sujeta a una amplia regulación asimétrica en lo que respecta a la prestación de servicios de telecomunicaciones móviles y fijos en México. Véanse los apartados [Regulación asimétrica](#) y [Creación de Red Nacional](#) de esta sección.

Este marco jurídico ha tenido un impacto considerable en las operaciones de la Compañía en México.

Autoridades reguladoras

El IFT es un órgano autónomo que regula los servicios de telecomunicaciones y radiodifusión. Está encabezado por siete comisionados designados a propuesta del Presidente de la República con la ratificación del Senado, entre los aspirantes que hayan acreditado el cumplimiento de los requisitos necesarios ante un comité de evaluación. El IFT está facultado para aplicar la legislación relativa a los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión, así como la legislación en materia de competencia económica por lo que respecta a dichos sectores; y la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes está a cargo de ciertos asuntos en materia de política pública.

El gobierno federal tiene ciertos derechos con respecto a los concesionarios, incluyendo el derecho de requisar sus redes, los bienes muebles e inmuebles necesarios para operarlas y el personal que estuviere al servicio de dichas redes en caso de desastre natural, guerra, grave alteración del orden público; cuando se prevea algún peligro inminente para la economía o la seguridad nacional o la paz interior del país; o para garantizar la continuidad del servicio público.

Los operadores de telecomunicaciones también están sujetos a regulación por parte de la Procuraduría Federal del Consumidor al amparo de la Ley Federal de Protección al Consumidor por cuanto respecta a la publicidad, la calidad del servicio y la información que debe suministrarse a los consumidores.

Hasta el 19 de marzo de 2025 los operadores de telecomunicaciones estuvieron sujetos a supervisión por parte del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (“INAI”) al amparo de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. El 20 de marzo de 2025 se publicó un decreto de reformas a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. De conformidad con dichas reformas, las atribuciones del INAI con respecto a los datos personales en posesión de los particulares y de las entidades del sector público fueron transferidas a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

En diciembre de 2024 el Congreso de la Unión aprobó una serie de reformas constitucionales para extinguir a los actuales organismos responsables de regular a la industria de las telecomunicaciones y la competencia,

transfiriendo sus facultades a dependencias centralizadas del Poder Ejecutivo Federal que se espera tendrán mayores facultades para imponer medidas de regulación adicionales y mayores sanciones. A la fecha de este reporte anual aún no se han expedido las leyes secundarias (incluyendo en materia de telecomunicaciones y competencia económica) a través de las cuales se implementarán estos cambios. En tanto se expiden dichas leyes, el IFT continuará desempeñando las funciones que actualmente le están encomendadas.

Regulación asimétrica

Actualmente la Compañía está sujeta a una serie de medidas de regulación asimétrica específicas como resultado de la determinación del IFT en el sentido de que la Compañía y ciertas subsidiarias operativas y empresas afiliadas de la misma constituyen un agente económico preponderante en el sector de telecomunicaciones. A continuación se incluye un resumen de las principales medidas de regulación asimétrica aplicables a la Compañía:

Tarifas de interconexión

De conformidad con lo dispuesto por la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, la Compañía no puede cobrar tarifas de interconexión a otros operadores. Sin embargo, en agosto de 2017 la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró inconstitucionales las disposiciones correspondientes por lo que respecta a los servicios móviles y en abril de 2018 hizo lo propio por lo que respecta a los servicios fijos. Como resultado de ello el IFT determinó que a partir del 1 de enero de 2018 y del 1 de enero de 2019, Telcel y Telmex, respectivamente, podrían cobrar a otros operadores las tarifas de interconexión asimétricas establecidas por el propio IFT. Por su parte, la Compañía está obligada a pagar a los operadores que le prestan servicios de interconexión móvil y fija las tarifas establecidas por el IFT.

Acceso a la infraestructura y los servicios de red móvil

La Compañía está obligada a: (i) permitir que otros concesionarios utilicen su infraestructura pasiva, incluyendo sus torres, sitios, ductos y derechos de vía; (ii) permitir que los operadores móviles virtuales revendan los servicios móviles prestados por ésta; y (iii) proporcionar acceso a servicios de roaming nacional a otros operadores móviles. Lo anterior, de acuerdo con los términos de la oferta pública de referencia para el servicio correspondiente que haya sido aprobada por el IFT. En el supuesto de que la Compañía y los otros concesionarios o los OMV no lleguen a un acuerdo sobre las tarifas aplicables, éstas serán fijadas por el IFT utilizando una metodología de costos incrementales promedio de largo plazo o, tratándose de operadores móviles virtuales, una metodología de costos evitados (*retail minus*).

Tratándose de los servicios móviles, el IFT está facultado para verificar —mediante pruebas de replicabilidad— que los operadores que utilizan los servicios mayoristas regulados de la Compañía puedan igualar las tarifas que la Compañía ofrece a sus propios usuarios finales.

Acceso a la infraestructura y los servicios de red fija

La Compañía está obligada a permitir que otros concesionarios: (i) utilicen su infraestructura pasiva, incluyendo sus torres, sitios, postes, ductos y derechos de vía; (ii) utilicen por separado elementos de la red de la Compañía o revendan los servicios fijos prestados por ésta; y (iii) utilicen sus enlaces dedicados (sean de telefonía local o de larga distancia). Todas las tarifas aplicables a estos servicios (salvo las correspondientes a torres y sitios) son establecidas por el IFT, utilizando una metodología de costos incrementales promedio de largo plazo.

Tratándose de los servicios fijos, el IFT está facultado para verificar —mediante pruebas de replicabilidad— que los operadores que utilizan los servicios mayoristas regulados de la Compañía puedan igualar las tarifas cobradas a los usuarios de ésta.

Desagregación del bucle local

La Compañía está obligada a permitir que otros concesionarios utilicen por separado los distintos elementos de su bucle de red local de acuerdo con los términos y condiciones (incluyendo las tarifas) establecidos en la oferta de

referencia aprobada por el IFT. Además, el IFT ha ordenado la separación legal y funcional de la prestación de servicios mayoristas regulados fijos relacionados con la desagregación del bucle local, los enlaces dedicados y la compartición de la infraestructura pasiva relacionada con el bucle de red local. Para mayor información al respecto véase el apartado [Creación de Red Nacional](#) de esta sección.

Ciertas obligaciones con respecto a los servicios minoristas

Las tarifas de los servicios de telecomunicaciones prestados por la Compañía deben ser aprobadas previamente por el IFT. Además, la Compañía está sujeta a ciertas obligaciones y restricciones en relación con la venta de sus servicios y productos —incluyendo la obligación de desbloquear los aparatos móviles—, así como a regulación por cuanto respecta a la venta y el financiamiento de aparatos móviles.

Contenido

La Compañía está sujeta a diversas restricciones por lo que respecta a la adquisición de derechos exclusivos para la transmisión de los contenidos audiovisuales “relevantes” identificados en una lista que publica de tiempo en tiempo el IFT, incluyendo los partidos de la selección mexicana de fútbol, las ceremonias de inauguración y clausura y ciertos partidos de la Copa Mundial de Fútbol de la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA), los partidos semifinales y final del torneo de primera división de la Liga MX y el Super Tazón.

Ofertas de referencia

La Compañía está obligada a presentar anualmente ante el IFT, para su aprobación, los términos en los que propone sean prestados el año siguiente, los servicios mayoristas objeto de la regulación asimétrica. Bajo los términos que IFT apruebe las ofertas, la Compañía debe publicarlas y ofrecer los servicios mayoristas regulados.

Revisión bienal de la regulación asimétrica

La tercera revisión bienal de las medidas asimétricas impuestas a la Compañía por el IFT comenzó en diciembre de 2022 y concluyó en 2024. Conforme a lo revelado en el comunicado de prensa contenido en la Forma 6-K presentada por la Compañía a la SEC el 7 de noviembre de 2024, el IFT notificó a la Compañía una resolución relacionada con la citada revisión, en virtud de la cual modificó y adicionó diversas medidas asimétricas aplicables tanto a los servicios móviles como a los servicios fijos de la Compañía. Las medidas relativas a los servicios móviles se refieren a: (i) roaming nacional, (ii) usuarios finales, (iii) canales de distribución y (iv) licitaciones públicas. Las medidas relativas a los servicios fijos se refieren a: (i) servicios con características distintas a las previstas en las ofertas de referencia, (ii) las tarifas del servicio de compartición de infraestructura pasiva, (iii) enlaces dedicados, (iv) el sistema electrónico de gestión y (v) licitaciones públicas. La Compañía ha impugnado la citada resolución del IFT con fundamento en la legislación aplicable.

Creación de Red Nacional

En 2018, en respuesta a una resolución del IFT, la Compañía emprendió un proceso para separar los servicios fijos mayoristas regulados prestados por Telmex y Telnor (el “Plan de Separación”). Como parte del Plan de Separación, Telmex y Telnor constituyeron dos nuevas sociedades —Red Nacional Última Milla, S.A.P.I. de C.V. y Red Última Milla del Noroeste, S.A.P.I. de C.V. (en conjunto, “Red Nacional”) — que tienen como objeto la prestación de servicios mayoristas relacionados con el acceso a la red local, incluyendo servicios de enlaces dedicados locales y servicios de infraestructura pasiva (tales como ductos, postes y derechos de vía) asociados a dicha red.

Los precios y términos de los servicios prestados por Red Nacional están regulados por el IFT, lo cual podría afectar su viabilidad financiera y sus requerimientos de capital. En diciembre de 2024 el IFT emitió una resolución en la que determinó que las tarifas para el servicio mayorista de acceso indirecto al bucle local en 106 municipios podrían establecerse libremente.

La implementación del Plan de Separación ha sido compleja y aún existe incertidumbre con respecto a algunos de sus aspectos, mismos que requerirán mayor deliberación. Por tanto, la Compañía aún no ha identificado todas las posibles consecuencias del Plan de Separación, algunas de las cuales podrían tener un efecto adverso significativo.

La Compañía ha impugnado la resolución del IFT ante los tribunales competentes, pero a la fecha de este reporte anual no se ha dictado sentencia definitiva al respecto. Sin embargo, la impugnación no suspende la obligación de implementar el plan de separación.

Investigaciones de poder sustancial en el mercado

Cuando se creó el IFT, éste asumió el control de varias investigaciones iniciadas por las autoridades reguladoras que lo precedieron. Estas investigaciones jamás se resolvieron en definitiva, pero el fondo de las mismas y sus posibles resultados han quedado sobrepasados en gran medida por las medidas de regulación asimétrica impuestas por el IFT y por otros actos posteriores de dicha autoridad.

Algunos competidores de la Compañía han presentado ante el IFT diversas solicitudes de investigación en las que alegan que la Compañía ha incurrido en prácticas monopólicas o ha incumplido con las medidas de regulación asimétrica. La Compañía prevé que el IFT investigará estos alegatos y cabe la posibilidad de que algunas investigaciones se resuelvan en sentido desfavorable para la Compañía o den lugar a la imposición de multas u otras sanciones en su contra.

Concesiones

Los operadores de redes públicas de comunicaciones —tales como Telcel, Telmex y Red Nacional— requieren de una concesión. El IFT es la autoridad facultada para otorgar nuevas concesiones o prorrogar las concesiones existentes. Las concesiones sólo se otorgan a personas físicas o morales de nacionalidad mexicana que acepten sujetarse a los términos del título correspondiente y no pueden transmitirse o cederse sin autorización del IFT. Las subsidiarias de la Compañía que tienen el carácter de operadores de redes públicas de telecomunicaciones cuentan con tres tipos de concesiones:

- *Concesiones de operación de redes.* Telcel, Telmex y Telnor cuentan con concesiones para prestar ciertos servicios específicos, las cuales les fueron otorgadas al amparo del marco jurídico anterior. La capacidad de estas subsidiarias para transitar al régimen de la concesión única previsto en el marco jurídico vigente y, en consecuencia, para prestar todos y cualesquiera servicios de telecomunicaciones y radiodifusión, está sujeta a ciertas condiciones descritas en el apartado [Transición de las concesiones y prestación de servicios adicionales](#) de esta sección.
- *Concesiones sobre el espectro radioeléctrico.* Telcel es titular de diversas concesiones de uso de bandas de frecuencia del espectro radioeléctrico para la prestación de servicios móviles que le fueron otorgadas al amparo del marco jurídico anterior y el marco jurídico vigente. De conformidad con lo dispuesto por la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, las vigencias de estas concesiones varían de 15 a 20 años y pueden prorrogarse por plazos adicionales de hasta el mismo número de años.
- *Concesiones únicas.* Red Nacional cuenta con concesiones únicas para uso comercial que la habilitan a prestar exclusivamente servicios mayoristas de telecomunicaciones. Estas concesiones fueron otorgadas en marzo de 2020 por un plazo de 30 años y pueden prorrogarse por plazos adicionales de hasta el mismo número de años.

Terminación y caducidad de las concesiones

De conformidad con la legislación aplicable, en ciertos casos el gobierno federal tendrá el derecho de adquirir algunos de los bienes utilizados por un concesionario para prestar los servicios amparados por la concesión correspondiente al término de esta. Dado que no existen lineamientos expresos ni antecedentes concretos sobre la aplicación de estas disposiciones, tanto el alcance de los bienes sujetos a ellas como la indemnización pagadera por el

gobierno y el procedimiento a seguir al respecto dependerán del tipo de concesión, el tipo de bienes y la forma en que las autoridades competentes interpreten la legislación aplicable en el momento correspondiente.

Transición de las concesiones y prestación de servicios adicionales

El marco jurídico adoptado en junio de 2013 estableció un régimen de concesión única que permite a los operadores prestar todo tipo de servicios de telecomunicaciones y radiodifusión, y estipuló el procedimiento a seguir para transitar a dicho régimen al vencimiento de las concesiones existentes o por solicitud del concesionario. Las concesiones únicas se otorgan por un plazo de hasta 30 años y pueden prorrogarse hasta por un plazo igual al original. Además, bajo este nuevo marco jurídico las concesiones vigentes pueden modificarse para agregar servicios que no estaban amparados por las anteriores.

Sin embargo, dado que Telcel, Telmex y Telnor fueron declaradas como agentes económicos preponderantes, su transición al régimen de la concesión única y la incorporación de servicios adicionales —tales como los de televisión de paga— a sus concesiones vigentes deben ser aprobadas por el IFT sujeto a que se cumplan ciertas condiciones, incluyendo: (i) el pago de los derechos aplicables que determine el IFT; (ii) haber cumplido con las obligaciones previstas en su concesión, las medidas establecidas en el decreto de reformas constitucionales promulgado en 2013, las medidas establecidas en la legislación promulgada en 2014 y las medidas asimétricas impuestas por el IFT como resultado de la determinación de agente económico preponderante; y (iii) haber cumplido con los demás requisitos, términos y condiciones que, en su caso, establezca el IFT en el título de concesión única. La Compañía prevé que el proceso de transición al régimen de la concesión única o de incorporación de servicios adicionales será largo y complejo. Por tanto, es posible que Telcel, Telmex y Telnor no puedan prestar ciertos servicios adicionales —incluyendo servicios de televisión de paga y radiodifusión— en el futuro inmediato.

Concesiones de Telcel

Telcel opera al amparo de varias concesiones para el uso de las bandas de 850 MHz, 1900 MHz, 1.7/2.1 GHz, 2.5 GHz y 3.5 GHz en ciertas regiones específicas, las cuales le proporcionan una capacidad promedio de 289.26 MHz en las nueve regiones en las que se divide el territorio nacional.

La siguiente tabla contiene un resumen de las concesiones de Telcel.

Frecuencia	Región	Fecha de expedición	Fecha de vencimiento
Banda A (1900 MHz)	Todo el país	Sep. 1999	Oct. 2039
Banda D (1900 MHz)	Todo el país	Oct. 1998	Oct. 2038
Banda B (850 MHz)	1, 2 y 3	Ago. 2011	Ago. 2026 ⁽¹⁾
Banda B (850 MHz)	4 y 5	Ago. 2010	Ago. 2037
Banda B (850 MHz)	6, 7 y 8	Oct. 2011	Oct. 2026 ⁽¹⁾
Banda B (850 MHz)	9	Oct. 2015	Oct. 2030
Bandas A y B (1.7/2.1 GHz)	Todo el país	Oct. 2010	Oct. 2030
Bandas H, I y J (1.7/2.1 GHz)	Todo el país	May. 2016	Oct. 2030
			Nov. 2028
Banda 7 (2.5 GHz)	98.94% de la población ⁽¹⁾	Jul. 2017	Oct. 2040–May. 2041
			Nov. 2041
Banda 3.5 GHz	Todo el país	Oct. 2020	Oct. 2038
			Oct. 2040
Banda F (1900 MHz)	Todo el país	Abr. 2025	Abr. 2045

(1) El 30 de octubre de 2024 el IFT aprobó la solicitud de prórroga de esta concesión, que había sido presentada el 24 de abril de 2023.
(2) Excluyendo 7 municipios en el estado de Jalisco y 34 municipios en el estado de Zacatecas.

Pago de derechos

Todas las concesiones otorgadas o prorrogadas a partir del 1 de enero de 2003 están obligados a pagar derechos anuales por el uso y la explotación de bandas de frecuencia del espectro radioeléctrico. El importe pagadero

por dicho concepto está establecido en la Ley Federal de Derechos y varía cada año dependiendo de la región y banda correspondientes.

Concesiones de Telmex

La concesión original de Telmex, que fue expedida en 1976, vence en 2026. En diciembre de 2016 el IFT otorgó a Telmex una prórroga de esta concesión por un plazo adicional de 30 años contados a partir de 2026, con vencimiento en 2056. En 2023 el IFT estableció nuevos términos por lo que respecta a esta concesión. Los nuevos términos son esencialmente similares a los anteriores y excluyen la prestación de servicios de televisión a pesar de que Telmex había solicitado autorización para ello.

Telnor, una subsidiaria de Telmex, cuenta con una concesión independiente para operar en un estado y dos municipios del noroeste de México, que vence en 2026. El IFT también otorgó a Telnor una prórroga de esta concesión por un plazo adicional de 30 años contados a partir de 2026, con vencimiento en 2056. Los términos más importantes de la concesión de Telnor son similares a los de la concesión de Telmex.

Multas a Telmex y Telnor

En 2018 el IFT notificó a Telmex una resolución en virtud de la cual le impuso una multa de \$2,500 millones por la presunta violación de ciertos requisitos mínimos de calidad del servicio de enlaces dedicados en 2013 y 2014. Telmex impugnó esta resolución y el 24 de noviembre de 2024 se dictó sentencia a su favor. Posteriormente el IFT emitió una resolución mediante la cual dejó sin efectos la citada multa.

En enero de 2020 el IFT notificó a Telnor una resolución en virtud de la cual le impuso una multa de cerca de \$1,312 millones por supuestamente no haber proporcionado la información sobre su infraestructura de postes y pozos que estaba obligada a reportar en el Sistema Electrónico de Gestión. Telnor ha impugnado esta resolución a través de todos los recursos legales a su alcance, pero a la fecha de este reporte anual no se ha dictado sentencia definitiva al respecto.

En noviembre de 2023 el IFT notificó a Telmex y Telnor una resolución en virtud de la cual impuso una multa de \$262.2 millones a Telmex y una multa de \$9.3 millones a Telnor por la supuesta comisión de una práctica monopólica relativa. Telmex y Telnor han impugnado esta resolución a través de todos los recursos legales a su alcance, pero a la fecha de este reporte anual no se ha dictado sentencia definitiva al respecto.

Multa a Telcel

Conforme a lo revelado en el comunicado de prensa contenido en la Forma 6-K presentada por la Compañía a la SEC el 12 de septiembre de 2024, el IFT notificó a Telcel una resolución mediante la cual le impuso una multa de \$90.6 millones relacionada con una investigación iniciada en 2021 a petición de un competidor por la supuesta comisión de prácticas monopólicas relativas en el mercado de comercialización del servicio de telecomunicaciones y terminales móviles en los estados de Colima, Jalisco y Michoacán, imponiendo a Telcel una multa de \$90.6 millones. Telcel ha impugnado la citada resolución del IFT con fundamento en la legislación aplicable.

Tarifas de los servicios móviles

En términos generales, los concesionarios de redes públicas de comunicaciones que prestan servicios móviles pueden fijar libremente las tarifas que cobran a sus usuarios. Las tarifas de los servicios móviles no están sujetas a precios tope ni a otros tipos de controles de precios. Las tarifas de interconexión cobradas a otros operadores generalmente se establecen por acuerdo entre las partes, pero si estas no logran llegar a un acuerdo al respecto pueden ser establecidas por el IFT con base en ciertos lineamientos, modelos de costos y criterios desarrollados por el propio IFT. Al final de cada año el IFT publica las tarifas que podría establecer en caso de desacuerdo entre los operadores, lo cual elimina el incentivo para que estos las negocien entre sí. El establecimiento de las tarifas de interconexión ha suscitado y en el futuro podría suscitar conflictos tanto entre operadores como entre éstos y el IFT.

El IFT también está facultado para imponer medidas asimétricas en materia de tarifas a cualquier operador si determina que éste ejerce un poder sustancial en un mercado concreto en términos de la Ley Federal de Competencia Económica y de la legislación promulgada en 2014. Para mayor información sobre los procedimientos legales relacionados con dichas leyes, véase el apartado [Investigaciones de poder sustancial en el mercado](#) de esta sección.

Tarifas de los servicios fijos

De conformidad con las concesiones de Telmex, las tarifas de los servicios minoristas de telefonía básica prestados durante un determinado periodo —incluyendo los cargos por instalación, renta mensual, servicio local medido y servicio de larga distancia medido— están sujetas a un precio tope igual al promedio aritmético de las tarifas registradas de los mismos servicios, ponderado para reflejar el volumen de cada servicio prestado por Telmex durante el periodo anterior. Cada cuatro años Telmex debe presentar ante el IFT un modelo con sus estimados de unidades de operación por servicios básicos, costos y precios. Telmex puede fijar libremente sus tarifas, con excepción de las tarifas de sus servicios fijos para clientes residenciales, que están sujetas a un precio tope basado en los costos incrementales promedio de largo plazo. La metodología actual para el cálculo del precio tope estará vigente hasta marzo de 2026. Sin embargo, subsistirá la obligación impuesta por el IFT a Telmex tras la primera revisión bienal de las medidas de regulación asimétrica como condición para autorizar la prestación de servicios minoristas por parte de Telcel, la cual exige que Telmex realice una prueba de replicabilidad económica de sus tarifas. La prueba de replicabilidad económica tiene por objeto determinar si los ingresos obtenidos por un operador integrado verticalmente por la comercialización de sus servicios son suficientes para cubrir los pagos y costos mayoristas asociados con las actividades involucradas en la prestación de servicios minoristas, para prevenir el estrechamiento de márgenes. Para mayor información con respecto a las nuevas medidas de regulación asimétrica aplicables a Telmex, véase el apartado [Revisión bienal de la regulación asimétrica](#) de esta sección.

El precio tope varía en relación directa con el Índice Nacional de Precios al Consumidor, lo cual le permite a Telmex incrementar sus tarifas nominales a la par de la inflación (menos un factor de ajuste de productividad sectorial), sujeto a consulta con el IFT. Telmex no ha incrementado sus tarifas nominales en muchos años. De conformidad con la concesión de Telmex, el precio tope se ajusta a la baja periódicamente para transmitir a sus usuarios los beneficios derivados de la mejoría de la productividad de Telmex. El IFT establece un ajuste periódico cada cuatro años, que le permite a Telmex mantener una tasa interna de retorno igual a su costo de capital promedio ponderado.

Las tarifas de los servicios mayoristas prestados por Telmex son establecidas por el IFT y se basan en la metodología de costos incrementales promedio de largo plazo.

Brasil

Marco jurídico y autoridades reguladoras

El marco jurídico aplicable al sector de telecomunicaciones en Brasil está contenido en la Ley General de Telecomunicaciones (*Lei Geral das Telecomunicações Brasileiras*). La principal autoridad responsable de regular la prestación de servicios de telecomunicaciones en Brasil es la Agencia Nacional de Telecomunicaciones (“ANATEL”), que está facultada para otorgar concesiones y licencias para la prestación de todo tipo de servicios de telecomunicaciones —salvo servicios de radiodifusión— y para el uso de órbitas, así como para proponer y expedir disposiciones de aplicación obligatoria para los operadores.

En 2019 el congreso brasileño aprobó una ley para modernizar el régimen de concesiones, transformándolo en un régimen a base de licencias. De conformidad con esta ley, los titulares de concesiones para la prestación de servicios fijos —incluida Claro Brasil— pueden migrar al régimen de licencias siempre que cumplan con ciertas obligaciones en materia de inversión. Además, establece que tanto las concesiones como las licencias de uso de bandas de frecuencia y posiciones orbitales vigentes serán renovables indefinidamente, en lugar de una sola vez; y habilita la creación de un mercado secundario para la negociación de derechos de uso de espectro. La ANATEL es la autoridad facultada para emitir disposiciones regulatorias para el cumplimiento de la ley. A la fecha de este reporte anual, la ANATEL ha emitido disposiciones regulatorias para la conversión de las concesiones a autorizaciones, pero continúa discutiendo la emisión de otras disposiciones, incluyendo disposiciones regulatorias con respecto a la creación de un

mercado secundario para las frecuencias del espectro radioeléctrico. Actualmente la Compañía está evaluando el posible impacto de esta ley en sus operaciones.

Licencias

En 2014 la Compañía simplificó su estructura corporativa mediante la fusión de sus subsidiarias Empresa Brasileira de Telecomunicações S.A., Embratel Participações S.A. y NET Serviços de Comunicação S.A., con Claro Brasil, por lo que todas las licencias pertenecientes a las subsidiarias brasileñas de la Compañía fueron transferidas a esta última.

En 2018 Star One se fusionó con Claro Brasil, subsistiendo esta última. Como resultado de ello, todas las licencias para la operación de satélites que le habían sido otorgadas a Star One fueron transferidas en sus mismos términos y condiciones a Claro Brasil. Antes de la citada fusión, Star One había renunciado a su licencia para la operación del satélite AMC-12, que cubría regiones fuera de Brasil. En 2020 las licencias de operación de satélites fueron transferidas a Embratel TVsat Telecomunicações S.A. (“Claro TV”) con la previa autorización de la ANATEL.

El 18 de diciembre de 2019 la Compañía anunció la adquisición del 100% de las acciones de Nextel Telecomunicações Ltda. (actualmente, Claro NXT Telecomunicações S.A.) (“Claro NXT”), así como de Sunbird Telecomunicações Ltda. (“Sunbird”) y sus subsidiarias y controladoras brasileñas. Nextel Brasil contaba con licencias para la prestación de servicios móviles personales, servicios móviles especializados, servicios de comunicaciones multimedia, servicios de telefonía fija (larga distancia nacional e internacional) pagados y servicios de radiofrecuencias, otorgadas por la ANATEL. Sunbird contaba con licencias para la prestación de servicios móviles especializados y servicios de radiofrecuencias. En virtud de la adquisición de Nextel Brasil y Sunbird por la Compañía, la ANATEL otorgó a ésta: (i) un plazo de 18 meses para consolidar las licencias de Nextel Brasil y Sunbird y cancelar las licencias redundantes; y (ii) un plazo de dos meses para adecuar sus límites de espectro. En 2020 la Compañía renunció a las licencias y radiofrecuencias para la prestación de servicios móviles especializados de las que eran titulares Nextel Brasil y Sunbird; y Nextel Brasil transfirió a Claro Brasil sus licencias para la prestación de servicios PCS. Además, para cumplir con lo descrito en el inciso (i) anterior, en virtud de una reestructuración corporativa el 5 de febrero de 2021 Nextel Brasil transfirió a Claro Brasil todos sus activos y licencias para la prestación de servicios móviles.

En 2019 Primesys Soluções Empresariais S.A., una subsidiaria brasileña de la Compañía, se fusionó con Claro Brasil. Como resultado de ello, todas las licencias pertenecientes a Primesys fueron transferidas a Claro Brasil en los mismos términos y condiciones en los que se encontraban vigentes.

La siguiente tabla muestra las licencias para la prestación de servicios de telecomunicaciones pertenecientes a las subsidiarias brasileñas de la Compañía. Estas empresas planean adquirir espectro adicional si la ANATEL convoca nuevas licitaciones, aunque la cantidad de espectro que puede ser adquirida tanto por Claro Brasil como por sus competidores para una determinada banda de frecuencia está sujeta a un límite máximo.

Subsidiaria	Licencias	Vigencia
Claro Brasil	Servicios de voz fija local	Indefinida
	Servicios de voz de larga distancia nacional e internacional	Hasta 2025
	Servicios de voz	Indefinida
	Servicios PCS	Indefinida
	Servicios de datos	Indefinida
	Servicios móvil marítimo	Indefinida
	Servicios móvil global por satélite	Indefinida
Claro TV	Servicios de televisión DTH	Indefinida
	Servicios de datos	Indefinida
Americel	Servicios de datos	Indefinida
Telmex do Brasil	Servicios de datos	Indefinida
Claro NXT	Servicios de datos	Indefinida
	Servicios de televisión por cable	Indefinida

Claro TV también cuenta con diversas licencias de explotación de posiciones orbitales para sus operaciones de satélites, cuyas fechas de vencimiento se ubican entre 2025 y 2033. En 2020 Claro Brasil transfirió estas licencias a Claro TV con la previa autorización de la ANATEL. La Compañía ya ha presentado solicitudes de prórroga de estas licencias por un plazo adicional de 15 años a la ANATEL. Además, Claro Brasil cuenta licencias de uso de radiofrecuencias para la prestación de servicios PCS, las cuales vencen entre 2036 y 2041.

Claro Brasil cuenta con licencias para la prestación de servicios PCS que le fueron transferidas por Nextel Brasil en febrero de 2021 y vencen entre 2026 y 2031.

En virtud de una reestructuración corporativa, el 30 de junio 2021 Claro Brasil transfirió a Nextel Brasil su licencia y todos sus activos para la prestación de servicios de televisión de acceso condicional por cable.

Como resultado de una subasta de espectro para la prestación de servicios con tecnología 5G, el 4 y 5 de noviembre de 2021 Claro Brasil resultó adjudicataria de 100 MHz de espectro en la banda de 3.5 GHz. Esta frecuencia proporciona cobertura a nivel nacional y está destinada al despliegue de la tecnología 5G en los municipios que cuentan con más de 30,000 habitantes. En la misma subasta, Claro Brasil resultó adjudicataria de espectro radioeléctrico en la frecuencia de 2.3 GHz en las regiones norte, sur y medio oeste del país, la región conocida como Triângulo Mineiro y la ciudad de São Paulo, así como con dos bloques de 200 MHz de espectro a nivel nacional en la banda de 26 GHz. Estas licencias vencen en 2041 y pueden renovarse.

En julio de 2022 Brasilia se convirtió en la primera ciudad brasileña en ofrecer conectividad con tecnología 5G en la banda de 3.5 GHz. En 2022 las capitales de los 26 estados de Brasil recibieron autorización para proporcionar conectividad independiente en dicha banda. Para finales de 2023, 3,079 ciudades que representaban más del 55% del total de centros urbanos del país habían obtenido autorización para ofrecer conectividad con tecnología 5G en la banda de 3.5 GHz; y para finales de 2024 todas las 5,570 ciudades del país contaban con dicha autorización.

Concesiones

Claro Brasil cuenta con dos concesiones para prestar servicios fijos de larga distancia nacional e internacional. El resto de los servicios de telecomunicaciones prestados por Claro Brasil están amparados por licencias en lugar de concesiones.

Pago de derechos

Salvo durante los primeros 15 años de vigencia de sus licencias para la prestación de servicios PCS, cada dos años Claro Brasil debe pagar derechos por un monto equivalente al 2.0% de los ingresos netos generados por sus servicios móviles, con la salvedad de que durante el último de los 15 años de vigencia de dichas licencias debe pagar un importe equivalente al 1.0%.

Además, cada dos años durante la vigencia de sus concesiones para los servicios de larga distancia nacional e internacional, Claro Brasil debe pagar derechos por un monto equivalente al 2.0% de los ingresos generados por dichos servicios durante el año anterior a aquel en que se efectúe el pago, netos de impuestos y de las aportaciones al seguro social.

Terminación de las concesiones

Las concesiones para el servicio fijo de larga distancia nacional e internacional de Claro Brasil establecen que la propiedad de los bienes considerados como indispensables para prestar los servicios correspondientes está sujeta a reversión a favor del estado al término de dichas concesiones. En tal caso, la indemnización pagadera por el gobierno sería equivalente al costo depreciado de los activos correspondientes.

Regulación de las tarifas

Las tarifas y los precios de todos los servicios de telecomunicaciones están reguladas(os) por la ANATEL, salvo por lo que respecta a los servicios de banda ancha fija, televisión de paga y suministro de capacidad satelital,

cuyas tarifas no están sujetas a regulación. En términos generales, los titulares de licencias para la prestación de servicios PCS y servicios de voz fija local pueden aumentar las tarifas de sus planes básicos una vez por año. Claro Brasil puede establecer libremente las tarifas de sus servicios móviles y de larga distancia nacional e internacional, siempre y cuando dé aviso previo al respecto a la ANATEL y al público en general.

Regulación de la competencia en el mercado mayorista

En noviembre de 2012 la ANATEL aprobó el Plan General de Metas en Materia de Competencia (“PGMC”), que establece un amplio marco regulatorio para incrementar la competencia en el sector de telecomunicaciones. El PGMC impone medidas de regulación asimétrica a los grupos económicos que la ANATEL determine que ejercen un poder sustancial en alguno de los cinco mercados mayoristas del sector de telecomunicaciones con base en varios criterios, incluyendo la tenencia de una participación superior al 20.0% en el mercado aplicable.

En 2012 la ANATEL determinó que Claro Brasil y tres de sus principales competidores ejercían un poder sustancial en el mercado de los servicios de terminación móvil y el mercado de los servicios de roaming nacional. Como resultado de ello, Claro Brasil quedó obligada a reducir las tarifas de dichos servicios, a más tardar en febrero de 2014, al 75.0% de las tarifas que se encontraban vigentes en 2013; y a reducirlas, a más tardar en febrero de 2015, al 50.0% de las que se encontraban vigentes en 2013. En julio de 2014 la ANATEL estableció las tarifas de terminación móvil que los operadores que ejercen un poder sustancial en el mercado podrían cobrar hasta 2019 con base en un modelo de costos; y en diciembre de 2018 estableció las tarifas que los citados operadores podrán cobrar por tales servicios durante el periodo comprendido de 2020 a 2023, pero en febrero de 2020 ajustó dichas tarifas. En marzo de 2023 la ANATEL estableció las tarifas de terminación móvil que los operadores que ejerzan un poder sustancial en el mercado podrán cobrar durante el periodo comprendido de 2024 a 2027. Además, Claro Brasil está obligada, entre otras cosas, a publicar anualmente las ofertas de referencia para sus servicios de roaming de voz, datos y SMS. Los precios correspondientes reflejar los valores de referencia establecidos por la ANATEL y deben ser aprobadas por ésta antes de que entren en vigor. La oferta de referencia de Claro Brasil fue aprobada por la ANATEL en noviembre de 2023.

En 2018 la ANATEL aprobó las ofertas de referencia más recientes de Claro Brasil por cuanto respecta a la prestación de servicios móviles mayoristas de roaming nacional, acceso a redes de ductos, arrendamiento de líneas de larga distancia, transporte de alta capacidad por encima de 34 Mbps, interconexión móvil, interconexión fija, interconexión de redes a Internet y ligas de Internet. Estas ofertas están sujetas a revisión y aprobación por parte de la ANATEL cada año.

La ANATEL también revisa cada cuatro años su determinación acerca de los operadores que ejercen un poder sustancial en el mercado. La primera revisión con respecto a todos los operadores comenzó en 2014; y en 2018 la ANATEL publicó su lista más reciente de los operadores que ejercen un poder sustancial en el mercado. Además, en 2018 la ANATEL modificó algunas de las medidas asimétricas aplicables de conformidad con el PGMC y agregó dos nuevos mercados mayoristas que cubren el transporte de alta capacidad y la interconexión fija. La ANATEL ha determinado que Claro Brasil ejerce un poder sustancial en ocho mercados mayoristas.

Derechos de uso de redes y tarifas de interconexión fija

En julio de 2014 la ANATEL emitió una resolución en virtud de la cual estableció los términos de referencia para las tarifas de uso de redes móviles y de arrendamiento de líneas cobradas por los operadores, así como el precio tope de las tarifas de uso de redes fijas cobradas por los operadores que ejercen un poder sustancial en el mercado. Estas tarifas, que se basan en el costo de ubicación, entraron en vigor en febrero de 2016.

En marzo de 2023 la ANATEL publicó los términos de referencia para las tarifas que los operadores podrán cobrar durante el periodo comprendido de 2024 a 2027.

Los operadores que ejercen un poder sustancial en el mercado del servicio fijo local según determinación de la ANATEL, pueden negociar libremente sus tarifas de interconexión, sujeto al precio tope establecido por la ANATEL.

Otras obligaciones

De conformidad con la legislación aplicable y los términos de sus concesiones, Claro Brasil está obligada a: (i) cumplir con ciertos requisitos para garantizar el acceso universal al servicio de voz fija; (ii) efectuar aportaciones para financiar la transición de los servicios de televisión del sistema analógico al sistema digital (como resultado de la adquisición de espectro en la banda de 700 MHz); (iii) cumplir con ciertos objetivos en cuanto a la calidad del servicio; y (iv) respetar los derechos de los consumidores de servicios de telecomunicaciones.

Además de sus obligaciones de cobertura, los ganadores de la subasta de espectro en la banda de 3.5 GHz tendrán que crear una empresa administradora de bandas (EAF) para limpiar el espectro (migración de la señal de televisión parabólica); y también tendrán que construir una red privada de comunicaciones para el gobierno federal de Brasil e instalar una red de fibra óptica en la región norte del país. La banda de 26 GHz no involucra obligaciones de cobertura, pero los ganadores de la subasta de espectro tendrán que crear una entidad administradora de la conectividad de las escuelas públicas (EACE) de acuerdo con las necesidades que establezcan la ANATEL, el Ministerio de Comunicaciones y el Ministerio de Educación.

Procedimiento por conductas anticompetitivas instaurado por el CADE

El 13 de septiembre de 2023 el tribunal del Consejo Administrativo para la Defensa Económica (“CADE”) dictó una sentencia definitiva en la que declaró culpables a Claro Brasil, Oi Móvil S.A. y Telefónica Brasil S.A. (en conjunto, las “acusadas”) y les impuso una multa de 30.9 millones de reales brasileños, 53.6 millones de reales brasileños y 28.3 millones de reales brasileños, respectivamente. Estas multas derivan de una queja promovida por British Telecom do Brasil (“BT”) en la que ésta alega, entre otras cosas, que durante la formación de un consorcio para participar en una licitación pública (*Rede Correios Consortium*) las acusadas: (i) se asociaron para reducir la competencia entre los principales participantes del mercado de los servicios de internet de banda ancha, lo cual tuvo un efecto adverso en la competencia en el sector de telecomunicaciones del país; y (ii) dificultaron la participación de BT en la citada licitación mediante tácticas de discriminación de precios, rehusándose a suministrar a BT acceso a los circuitos de comunicaciones (concretamente, a enlaces para la conmutación de etiquetas multiprotocolo (por sus siglas en inglés, MPLS)) que BT requería para participar en la licitación. Claro Brasil está impugnando la sentencia y su multa por la vía judicial.

Colombia

Marco jurídico y principales autoridades reguladoras

Las principales autoridades responsables de supervisar y regular el sector de telecomunicaciones son el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (“MinTIC”) y la Comisión de Regulación de Comunicaciones (“CRC”). Los operadores de sistemas audiovisuales tales como la televisión de paga también están sujetos a regulación por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio (“SIC”). Además, Comunicación Celular S.A. (“Comcel”), subsidiaria de la Compañía, está sujeta a supervisión por parte de las entidades gubernamentales responsables de aplicar otras leyes, incluyendo las leyes en materia de competencia económica y protección de los derechos de los consumidores.

Concesiones

Comcel se encuentra inscrita en el Registro de Proveedores de Redes y Servicios de Telecomunicaciones mantenido por el MinTIC y cuenta con una autorización general para prestar servicios móviles y fijos. Esta autorización general dejó sin efectos todas las concesiones anteriores de Comcel, mismas que se dieron por terminadas.

Licencias y permisos

La siguiente tabla muestra los permisos de uso del espectro radioeléctrico para la prestación de servicios móviles con los que cuenta Comcel, así como la fecha de vencimiento de cada licencia.

Frecuencia	Ancho de banda	Fecha de vencimiento
850 MHz	25 MHz	Mar. 2024
1900 MHz	10 MHz	Dic. 2039
	5 MHz	Oct. 2041
	15 MHz	Mar. 2044
	30 MHz	Ago. 2043
2.5 GHz	10 MHz	Mar. 2040
	10 MHz	Mar. 2040
	10 MHz	Mar. 2040
	10 MHz	Mar. 2044
700 MHz	20 MHz	May. 2040
3500 MHz	80 MHz	Mar. 2044

En 2013 Telmex Colombia S.A. obtuvo un permiso para la prestación del servicio de televisión de paga a través de cualesquiera tecnologías disponibles, al amparo del régimen de permiso único establecido por el MinTIC. El 31 de mayo de 2019 Telmex Colombia S.A. se fusionó con Comcel y el permiso para la prestación de servicios de televisión de paga de Telmex Colombia S.A. fue transferido a Comcel sin modificación alguna. El 30 de julio de 2019 este permiso quedó comprendido en la habilitación general para prestar servicios de televisión de paga otorgada a Comcel por la Ley 1978 de 2019.

En 2017 el MinTIC expidió un decreto mediante el cual aumentó la cantidad tope de espectro en las bandas altas y bajas que puede ser adquirida por los operadores, lo cual colocó a Comcel en posición de participar en las subastas de espectro que se celebraren en el futuro. En junio de 2023 el MinTIC anunció un plan de acción para la asignación de permisos de uso de espectro en las bandas de 700 MHz, 1900 MHz, 2.5 GHz y 3.5 GHz mediante subasta pública; y en octubre de 2023 publicó la resolución definitiva en la que estableció los requisitos, las condiciones y el procedimiento para participar en dicho proceso. La subasta se llevó a cabo el 20 de diciembre de 2023 y Comcel obtuvo un permiso de uso de un bloque de 10 MHz en la banda de 2.5 GHz y un permiso de uso de un bloque de 80 MHz en la banda de 3.5 GHz, mientras que una subsidiaria de Telecall Colombia S.A.S., que era una nueva participante en el mercado, obtuvo un permiso de uso de un bloque de 80 MHz en la banda de 3.5 GHz y la Unión Temporal (como se le define más adelante) obtuvo un permiso de uso de un bloque de 80 MHz en la banda de 3.5 GHz. En octubre de 2023 Comcel obtuvo la prórroga de su permiso de uso de un bloque de 300 MHz en la banda de 2.5 GHz por un plazo adicional de 20 años contra el pago de \$1.95 millones.

En octubre de 2023 el MinTIC autorizó la integración de las redes móviles y los derechos de uso del espectro radioeléctrico de Movistar y Tigo sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones, incluyendo la liberación del espectro que excede de la cantidad tope permitida por la ley. La aprobación de esta integración dio lugar a la constitución de una entidad designada “NetCo” que estará a cargo de la administración de las redes y el espectro involucrados en la operación, así como a la creación de una Unión Temporal (la “Unión Temporal”) a la que Movistar y Tigo cederán sus derechos de uso. En enero de 2025 la SIC publicó el aviso de integración de Movistar y Tigo. El 5 de febrero de 2025 Comcel solicitó que la autorización de esta operación se sujetara al cumplimiento de ciertas condiciones suspensivas.

Cargos asimétricos

En enero de 2017 el gobierno colombiano autorizó el establecimiento de cargos simétricos entre los operadores establecidos tales como Comcel, Movistar y Tigo. Sin embargo, de conformidad con la regulación aplicable los nuevos operadores que ingresen al mercado continuarán recibiendo una tarifa de acceso más elevada y una tarifa por roaming más baja, en ambos casos durante un periodo de tiempo limitado.

En 2017 la CRC emitió una resolución en virtud de la cual modificó la lista de mercados relevantes para agregar a la misma el mercado de los servicios móviles (incluyendo los paquetes de servicios de voz y datos) y también agregó dicho mercado a la lista de mercados relevantes susceptibles de regulación *ex ante*. El 28 de enero de 2021 la CRC determinó que Comcel ejerce un poder sustancial en el mercado relevante de los servicios móviles, mas no le impuso ninguna medida de regulación específica. Comcel considera que la CRC no tomó en consideración ciertos elementos importantes al emitir su resolución, por lo cual la ha impugnado ante los tribunales administrativos

competentes. La demanda fue admitida por el tribunal administrativo y la Compañía se encuentra en espera de la audiencia inicial y la etapa de pruebas.

El 8 de septiembre de 2023 la CRC inició un proceso para evaluar la adopción de ciertas medidas regulatorias para la promoción de la competencia en el mercado de los servicios móviles. El 23 de enero de 2024 la CRC emitió su Resolución 7285, mediante la cual adoptó diversas medidas para promover la competencia en el mercado de los servicios móviles, incluyendo las siguientes dos medidas aplicables exclusivamente a los proveedores con posición dominante: (i) cargos asimétricos para los servicios de roaming automático nacional; y (ii) la obligación de publicar las condiciones de referencia para la compartición de infraestructura pasiva. Comcel está evaluando diversas alternativas legales para impugnar las medidas que le son aplicables en forma exclusiva. Comcel considera que dichas medidas fueron establecidas a través de una resolución de carácter general que le impide ejercer los derechos de defensa y debido proceso que tendría si las medidas en cuestión se hubiesen adoptado a través de un procedimiento administrativo particular.

Cono Sur

Argentina

La principal autoridad reguladora del sector de telecomunicaciones en Argentina es el Ente Nacional de Comunicaciones (“ENACOM”), que entró en funciones en 2016.

AMX Argentina S.A. (“AMX Argentina”) cuenta con una licencia para prestar servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones a nivel nacional. Esta licencia ampara la prestación de servicios de telefonía móvil y fija, servicios de acceso a internet, servicios de transmisión de datos, servicios de televisión por cable y servicios de valor agregado, entre otros. A finales de 2023 el ENACOM autorizó a los prestadores de servicios móviles y fijos a ofrecer servicios de televisión por suscripción con tecnología DTH, lo que anteriormente estaba prohibido. Con fundamento en lo anterior, en 2024 AMX Argentina obtuvo autorización para la prestación de servicios de televisión por suscripción con tecnología DTH.

Además, AMX Argentina cuenta con licencias para operar en las bandas de frecuencia de 700 MHz, 900 MHz, 1700/2100 MHz (AWS), 1900 MHz, 2600 MHz y 3.5 GHz del espectro de telecomunicaciones móviles internacionales. Algunas de estas licencias tienen una vigencia de 15 o 20 años y otras tienen vigencia indefinida. Todas las licencias imponen obligaciones en materia de cobertura, información y calidad del servicio.

Hasta 2024, todos los operadores de telecomunicaciones en Argentina estaban obligados a aportar aproximadamente el 1.0% de sus ingresos mensuales al Fondo Fiduciario del Servicio Universal para financiar la prestación de servicios a personas y en áreas desatendidas. En enero de 2025, mediante el Decreto 6/2025, el Poder Ejecutivo Nacional de Argentina ordenó la disolución del Fondo Fiduciario del Servicio Universal y estableció que los operadores de telecomunicaciones seguirían estando obligados a efectuar aportaciones en beneficio de las personas y áreas desatendidas, pero no señaló el fondo al que deberán hacerse dichas aportaciones ni el importe de las mismas.

En 2020 el gobierno argentino emitió el decreto 690/20, en el que estableció que los servicios de las tecnologías de la información y las comunicaciones y el acceso a las redes de telecomunicaciones para y entre los licenciatarios de dichos servicios, son servicios públicos esenciales y estratégicos en competencia. AMX Argentina impugnó este decreto. En abril de 2024, mediante el Decreto 302/0224, el gobierno argentino derogó el Decreto 690/20.

El 29 de enero de 2024, mediante el decreto 89/2024, el Poder Ejecutivo Nacional de Argentina dispuso la intervención del ENACOM por un plazo de 180 días que podría prorrogarse por única vez, para llevar a cabo una evaluación del estado de situación de dicho ente y diseñar un esquema para la reorganización funcional y operativa del mismo. Dicho plazo fue prorrogado hasta julio de 2025 mediante el Decreto 675/2024.

Chile

Marco jurídico

El marco jurídico del sector de telecomunicaciones en Chile está asentado en la Ley General de Telecomunicaciones, que regula las concesiones, los permisos y las tarifas de interconexión. La principal autoridad responsable de regular al sector es el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, a través de la Subsecretaría de Telecomunicaciones (“SUBTEL”)

Concesionarias

El 6 de octubre de 2022 la Compañía, LLA, Claro Chile SpA, ciertas empresas afiliadas de la Compañía y ciertas filiales de LLA celebraron un convenio con respecto a Claro Chile SpA y modificaron el convenio de accionistas de Claro Chile SpA para ajustar la estructura de gobierno de Claro Chile SpA. El 31 de octubre de 2024 la Compañía adquirió el control individual de Claro Chile SpA mediante la conversión de la totalidad de las notas convertibles en acciones emitidas por Claro Chile SpA de las que era titular y comenzó a consolidar los resultados de Claro Chile SpA en sus estados financieros. Esta operación fue autorizada por la FNE.

Como condición para la aprobación de la combinación de las operaciones de la Compañía y LLA para crear Claro Chile SpA, la FNE exigió que la Compañía vendiera su negocio de televisión satelital. Como resultado de ello, en diciembre de 2023 la Compañía vendió dicho negocio a Tu Ves SpA. La Compañía está impugnando la validez del requisito establecido por la FNE.

A la fecha de este reporte anual la Compañía opera en Chile a través de sus subsidiarias Claro Chile SpA, Claro Comunicaciones SpA, VTR Comunicaciones SpA, VTR Global Carrier SpA y VTR Móvil SpA.

Concesiones y servicios

	Banda							
	850 MHz	1900 MHz	2100 MHz	2600 MHz	700 MHz	3.5 GHz	3.5 GHz	26 GHz
Concesionario	Claro	Claro	VTR	Claro	Claro	Claro	Claro	Claro
Ancho de banda	25 MHz	40 MHz	20 MHz	40 MHz	20 MHz	50 MHz	50 MHz	400 MHz
Tecnología	2G, 3G y 4G	2G, 3G y 4G	3G y 4G	4G	4G	5G	4G	5G
Servicios	Móviles y fijos (VoLTE, voz, datos)	Móviles y fijos (VoLTE, voz, datos)	Móviles (VoLTE, voz, datos)	Móviles y fijos (VoLTE, voz, datos)	Móviles (VoLTE, datos)	Móviles y fijos (Datos)	Fijos (VoLTE, datos)	Móviles y fijos (Datos)
Fecha de expedición	1981	1997	2010	2013	2015	2024	2006	2021
Vigencia	50 años	30 años	30 años	30 años	30 años	30 años	30 años	30 años
Fecha de vencimiento	2031	2027	2040	2043	2045	2055	2036	2051

Paraguay

La autoridad responsable de supervisar y regular el sector de telecomunicaciones de Paraguay es la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (“CONATEL”).

AMX Paraguay, S.A. (“AMX Paraguay”) cuenta con licencias para operar en las bandas de frecuencia de 700 MHz y 1700/2100 MHz, así como con una licencia para prestar servicios de acceso a internet y transmisión de datos a nivel nacional que fue renovada en noviembre de 2022 por un plazo de cinco años que vence en 2027. Además, AMX Paraguay cuenta con licencias para prestar servicios de televisión con tecnología DTH y servicios de televisión por cable. La licencia para la prestación de servicios de televisión con tecnología DTH vence en 2025 y AMX Paraguay solicitará su prórroga en el transcurso del año; y la licencia para prestar servicios de televisión por cable fue renovada en julio de 2021 por un plazo adicional de 10 años, es decir, hasta 2031. Todas las licencias pueden prorrogarse con la aprobación de las autoridades e imponen obligaciones en materia de cobertura, información y calidad del servicio. La CONATEL está facultada para revocar las licencias en caso de incumplimiento de sus términos.

El gobierno paraguayo tiene planeado celebrar una licitación de espectro en la banda de 3500 MHz para el despliegue de la tecnología 5G en el país en el transcurso de 2025.

Uruguay

La autoridad responsable de supervisar el sector de telecomunicaciones de Uruguay es la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (“URSEC”).

AM Wireless Uruguay, S.A. (“AM Wireless Uruguay”) cuenta con licencias para operar en las bandas de 1900 MHz, 1700/2100 MHz, 700 MHz y 3300/3400 MHz. Tratándose de la banda de 1900 MHz, la licencia para el sub-bloque de 30 MHz vence en 2044 y la licencia para el sub-bloque de 20 MHz vence en 2033. Por lo que respecta a la banda de 1700/2100 MHz, la licencia para el sub-bloque de 20 MHz obtenida en 2013 vence en 2023, la licencia para el sub-bloque de 20 MHz obtenida en 2017 vence en 2037 y la licencia para el sub-bloque de 25 MHz vence en 2045. La licencia para la banda de 700 MHz vence en 2037 y la licencia para la banda de 3300/3400 MHz vence en 2048. Además, AM Wireless Uruguay cuenta con una autorización para realizar pruebas técnicas con tecnología 5G en la banda de 26, 50 GHz a 26, 85 GHz, que vence en julio de 2021. En 2021 AM Wireless Uruguay obtuvo una licencia de telecomunicaciones clase C para prestar servicios de interconexión entre redes de operadores móviles y fijos autorizados. Telstar S.A. cuenta con licencias para prestar servicios de comunicaciones de larga distancia internacional y servicios de datos móviles durante un plazo indefinido.

La licencia para prestar servicios de televisión de paga con tecnología DTH otorgado inicialmente a Flimay S.A. (“Flimay”) había sido impugnada por el gobierno uruguayo desde 2012. En diciembre de 2022 la Compañía solicitó a la URSEC la adopción de las medidas necesarias para la expedición de una licencia clase D a Flimay. El 20 de julio de 2023 Flimay presentó ante la URSEC una solicitud de habilitación técnica para la prestación de servicios de televisión de paga con tecnología DTH al amparo de su licencia clase D, la cual le fue otorgada el 9 de mayo de 2024.

En julio de 2020 se promulgó la Ley de Urgente Consideración No. 19,889, en cuyos artículos 471 a 476 se estableció el régimen de portabilidad numérica con respecto a los servicios móviles. El reglamento del sistema de portabilidad numérica fue aprobado en enero de 2021 mediante el Decreto No. 26.

En noviembre de 2021 se promulgó la Ley de Rendición de Cuentas, en virtud de la cual las funciones de la URSEC en materia de promoción y defensa de la competencia fueron transferidas a la Comisión de Promoción y Defensa de la Competencia. No obstante, la URSEC sigue siendo la autoridad competente para celebrar audiencias con respecto a las fusiones y adquisiciones que involucren a titulares de licencias de telecomunicaciones.

En noviembre de 2023 se promulgó el Decreto 324/023, que establece que los titulares de derechos de propiedad intelectual vulnerados por la transmisión ilegal de eventos deportivos en directo, en línea, podrán solicitar que se inhabiliten en tiempo real los servicios de acceso a internet de los proveedores que incurran en dicha irregularidad. El gobierno uruguayo está coordinando un grupo de trabajo para determinar la forma en la que se implementará este decreto.

El 16 de octubre de 2024 se publicó un decreto (Ley No. 20.383) que modificó la regulación aplicable a la prestación de servicios de difusión de contenido audiovisual por radiodifusión o suscripción. Las modificaciones implementadas a través de dicho decreto incluyeron (i) el incremento del número máximo de licencias de las que puede ser titular una misma persona física o jurídica o grupo económico, (ii) el otorgamiento de autorización para que los titulares de servicios de difusión de contenido audiovisual celebren acuerdos e implementen la coordinación de sus operaciones técnicas con la finalidad de prestar servicios en forma conjunta, (iii) la imposición de la obligación de que los titulares de servicios de difusión de contenido audiovisual de televisión por cable permitan la transmisión de ciertos tipos específicos de contenido de bien público y (iv) la prohibición de que una misma persona sea titular, simultáneamente, de una licencia para prestar servicios de difusión de contenido audiovisual de televisión para abonados satelital o por cable de alcance nacional, y de licencias para prestar servicios de radiodifusión abierta o de otras licencias para difusión de contenido audiovisual de televisión para abonados.

Región Andina

Ecuador

Las principales autoridades reguladoras de los servicios tanto móviles como fijos prestados por la Compañía en Ecuador son la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones (“ARCOTEL”) y el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (“MINTEL”). La ARCOTEL está facultada para otorgar títulos habilitantes para el uso del espectro radioeléctrico, así como para monitorear el cumplimiento de sus términos y la prestación de servicios de telecomunicaciones. El MINTEL tiene a su cargo la promoción del acceso igualitario a los servicios de telecomunicaciones.

El marco jurídico aplicable a los servicios de telecomunicaciones está contenido en la Ley Orgánica de Telecomunicaciones, que entró en vigor en 2015. La Ley Orgánica de Telecomunicaciones estableció el régimen aplicable a los operadores preponderantes o con poder de mercado, el cual depende de los ingresos brutos de éstos; e impuso a dichos operadores obligaciones de pago por concentración que también se basaban en sus ingresos pero podían variar dependiendo de sus respectivas participaciones de mercado. Sin embargo, la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la Pandemia COVID-19, promulgada el 29 de noviembre de 2021, eliminó el artículo 34 de la Ley Orgánica de Telecomunicaciones, en el que estaba fundada la obligación de Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones, S.A. (“Conecel”) de efectuar pagos trimestrales por concentración de mercado. La eliminación de esta obligación entró en vigor el 1 de enero de 2023.

En 2022 Conecel pagó al gobierno ecuatoriano un total de 23 millones de dólares, equivalentes al 3.0% de sus ingresos por servicios móviles avanzados. La validez de una parte de la resolución por la que se impuso la citada obligación de pago a Conecel se sometió a arbitraje y el laudo correspondiente favoreció al gobierno. Conecel recurrió este laudo ante la Corte Constitucional del Ecuador, pero a la fecha de este reporte anual no se ha dictado sentencia definitiva al respecto.

Conecel cuenta con títulos para operar en las bandas de frecuencia de 850 MHz, 1900 MHz y AWS, incluyendo un título para prestar servicios PCS que venció en agosto de 2023. La renovación del título para la prestación de servicios PCS aún se encuentra en trámite, pero las negociaciones al respecto están suspendidas hasta nuevo aviso. Mientras, el gobierno ecuatoriano le otorgó a Conecel una prórroga para que continúe operando en tanto concluye el trámite de renovación de su título. El título para la prestación de servicios PCS impone obligaciones en materia de calidad del servicio, incluyendo el número de llamadas exitosamente completadas, el tiempo promedio de entrega de los mensajes SMS, atención a clientes y cobertura geográfica.

Conecel también cuenta con títulos para prestar servicios de datos, servicios de acceso a internet y servicios de televisión de paga con tecnología DTH que vencen en 2032, 2036 y 2038, respectivamente.

Además de lo anterior, Conecel cuenta con un título habilitante para prestar servicios de voz fija que vence en 2032; y con una licencia para prestar servicios de televisión de paga con tecnología HFC que vence en 2031.

El 18 de mayo de 2021 la ARCOTEL emitió una resolución mediante la cual otorgó a Conecel un título habilitante para prestar servicios de cable submarino durante 20 años.

Recálculo de los derechos de concesión

La ARCOTEL inició varios procedimientos para recalcular la porción variable de los derechos de concesión establecidos en la concesión de Conecel —que a la fecha de este reporte anual equivale al 2.93% de los ingresos anuales imputables a sus suscriptores— por lo que respecta al periodo comprendido de 2017 a 2019. Estos procedimientos continúan en curso.

El conflicto entre Conecel y la ARCOTEL con respecto a los citados recálculos se sometió a arbitraje. El 17 de abril de 2020 un tribunal del Centro Internacional de Arbitraje y Mediación (“CIAM”) dictó laudo a favor de Conecel, condenando a la ARCOTEL al pago de 32.4 millones de dólares más intereses a Conecel respecto del periodo comprendido de 2009 a 2015.

No obstante lo anterior, el 1 de febrero de 2021 una Corte Provincial de Justicia dictó sentencia de nulidad respecto del laudo emitido por el tribunal arbitral. La sentencia de nulidad no puso fin al conflicto con la ARCOTEL debido a que fue sometida a revisión por otro tribunal arbitral del CIAM. El 8 de marzo de 2023 dicho tribunal dictó un nuevo laudo a favor de Conecel, tras lo cual la Arcotel interpuso una nueva demanda de nulidad del segundo laudo arbitral ante la Corte Provincial de Justicia. Además del procedimiento arbitral, el 14 de abril de 2021 Conecel interpuso una acción extraordinaria de protección ante la Corte Constitucional para hacer valer sus derechos. El 15 de enero de 2025 la Corte Constitucional dictó sentencia a favor de Conecel.

Disminución de los derechos mensuales por uso de espectro

En diciembre de 2022 la ARCOTEL expidió un nuevo reglamento tendiente a reducir los derechos pagaderos mensualmente por el uso del espectro radioeléctrico. De conformidad con este reglamento, que entró en vigor en enero de 2023, los derechos mensuales comenzarán a disminuir en hasta un 47% en 2023, un 58% en 2024, un 69% en 2025 y un 79% en 2026.

Perú

La autoridad responsable de regular la industria de las telecomunicaciones en Perú es el Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Telecomunicaciones, en tanto que la facultad de otorgar concesiones, permisos y licencias le corresponde al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (“MTC”). El marco jurídico aplicable a la prestación de servicios de telecomunicaciones está contenido en la Ley de Telecomunicaciones aprobada mediante el Decreto Supremo No. 013-93-TCC de 1993.

América Móvil Perú, S.A.C. (“Claro Perú”) cuenta con diversas concesiones para la prestación de servicios móviles, servicios fijos, servicios PCS, servicios mayoristas de larga distancia nacional e internacional, servicios de televisión de paga (con tecnologías DTH y HFC), servicios de telefonía pública y servicios de valor agregado (incluyendo servicios de acceso a Internet) en todo el país. Estas concesiones le permiten operar en las bandas de frecuencia de 450 MHz, 700 MHz, 850 MHz, 1900 MHz, 3.5 GHz y 10.5 GHz. Además, en 2016 Claro Perú adquirió a Olo del Perú, S.A.C., a TVS Wireless, S.A.C. y a sus respectivas subsidiarias y celebró con dichas empresas un contrato que le permite operar en la banda de 2.5 GHz en ciertas regiones.

La reasignación del espectro es el proceso mediante el que el MTC reordena una banda de frecuencia a fin de contar con cobertura continua a nivel nacional y con un ancho de banda adecuado. El MTC emitió una resolución definitiva con respecto a la reasignación del espectro en la banda de 2.5 GHz, en virtud de la cual otorgó el uso de 80 MHz a TVS Wireless, S.A.C. (en Lima y Callao) y a Olo del Perú, S.A.C. (en el resto del país). En 2021 y 2022 Olo del Perú y TVS Wireless, ambas subsidiarias de la Compañía, se fusionaron con Claro Perú, como resultado de lo cual esta última adquirió 2.5 GHz de espectro y todas las licencias de las que eran titulares dichas subsidiarias.

Todas las concesiones fueron otorgadas por el MTC y tienen una vigencia de 20 años. Las concesiones imponen obligaciones en materia de cobertura, información, calidad del servicio y uso eficiente del espectro radioeléctrico. El MTC está facultado para revocar las concesiones en caso de incumplimiento con ciertos términos específicos. Las renovaciones de las concesiones para las bandas de 1900 MHz y 3.5 GHz se encuentran en trámite.

Europa

Marco jurídico y principales autoridades reguladoras

El actual marco jurídico del sector de telecomunicaciones en la Unión Europea está asentado en el Código Europeo de las Comunicaciones Electrónicas, que actualmente se está incorporando en los reglamentos aplicables de cada estado miembro.

Austria, Bulgaria, Croacia y Eslovenia son miembros de la Unión Europea. Macedonia del Norte y Serbia han solicitado su admisión como miembros de la Unión Europea y se prevé que modificarán gradualmente sus marcos jurídicos para adecuarlos al marco jurídico de esta última.

Además, la Compañía está sujeta al marco jurídico del sector de telecomunicaciones a nivel nacional en cada uno de los países europeos en los que opera, así como a vigilancia por parte de las autoridades reguladoras locales.

Concesiones

País	Frecuencia	Fecha de vencimiento
Austria	800 MHz	2029
	900 MHz	2034
	1500 MHz	2044
	1800 MHz	2034
	2100 MHz	2044
	2600 MHz	2026
	3500 MHz	2039
	26000 MHz	2046
Bielorrusia	900 MHz	No aplica
	1800 MHz	No aplica
	2100 MHz	No aplica
Bulgaria	700 MHz	2038
	800 MHz	2038
	900 MHz	2034
	1800 MHz	2034
	2100 MHz	2025
	3500 MHz	2041
	26000 MHz	2042
Croacia	700 MHz	2036
	800 MHz	2039
	900 MHz	2039
	1800 MHz	2039
	2100 MHz	2039
	26 MHz	2039
	3500 MHz	2036
	26000 MHz	2036
Eslovenia	700 MHz	2036
	800 MHz	2029
	900 MHz	2031
	1500 MHz	2036
	1800 MHz	2031
	2100 MHz	2036
	2600 MHz	2029
	3500 MHz	2036
Macedonia del Norte	26000 MHz	2036
	700 MHz	2037
	800 MHz	2033
	900 MHz	2028
	1800 MHz	2033
	2100 MHz	2028
Serbia	3500 MHz	2037
	800 MHz	2026
	900 MHz	2026
	1800 MHz	2026
	2100 MHz	2026

Otras jurisdicciones

Jurisdicción	Autoridades reguladoras	Concesiones y autorizaciones
Costa Rica	Superintendencia de Telecomunicaciones Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones	• Concesiones de uso de 70 MHz en las bandas de 1800/2100 MHz, que vencen en 2026. • Concesiones de uso de 30 MHz en las bandas de 1800/2100 MHz, que vencen en 2033. • Autorización para prestar servicios de televisión de paga con tecnología DTH, que vence en 2026.
El Salvador	Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones	• Concesiones de uso de un total de 50 MHz en la banda de 1900 MHz, incluyendo una concesión de uso de 30 MHz que vence en 2038, una concesión de uso de 10 MHz que vence en 2041 y una concesión de uso de 10 MHz que vence en 2028. • Concesiones para prestar servicios de telefonía pública fija y móvil que vencen en 2027 y 2028, respectivamente. • Concesión de uso de 40 MHz en la banda de 1700/2100 MHz (AWS), que vence en 2040. • Licencias para prestar servicios de televisión de paga con tecnologías HFC y DTH, con vigencias indefinidas.
Guatemala	Superintendencia de Telecomunicaciones	• Títulos de usufructo de 12 MHz en la banda de 900 MHz, 120 MHz en la banda de 1900 MHz y 175 MHz en la banda de 3.5 GHz, que amparan todo tipo de servicios y vencen en 2033. • Títulos de usufructo de 40 MHz en la banda de 700 MHz, que amparan todo tipo de servicios y vencen en 2043. • Título de usufructo de 50 MHz en la banda de 2.5 GHz, que ampara todo tipo de servicios y vence en 2043. • Títulos de usufructo para la prestación de servicios de televisión de paga que vencen en 2038.
Honduras	Comisión Nacional de Telecomunicaciones	• Concesiones de uso de 80 MHz en la banda de 1900 MHz (banda PCS) y 40 MHz en la banda de 1700/2100 MHz utilizando tecnología 4G LTE, que vencen en 2033. • Licencia para prestar servicios de televisión de paga con tecnología HFC, GPON e IPTV que vence en 2027; y licencia para prestar servicios de televisión de paga con tecnología DTH, que vence en 2030.
Nicaragua	Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos	• Concesiones para operar en las bandas de 700 MHz, 850 MHz, 1900 MHz y 1700/2100 MHz, que vencen en 2042. • Concesión de uso de 50 MHz en la banda de 3.5 GHz, que vence en 2042. • Licencia para prestar servicios con tecnología DTH, que vence en enero de 2028; y licencia para prestar servicios de televisión de paga, con vigencia indefinida.
Puerto Rico	Comisión Federal de Comunicaciones de los Estados Unidos Negociado de Telecomunicaciones de Puerto Rico	• Concesión de uso de la banda de 28 GHz, que vence en 2029. • Concesión de uso de la banda de 700 MHz, que vence en 2031. • Concesiones de uso de la banda de 850 MHz, que vencen en 2026, 2028, 2030 y 2031. • Concesiones de uso de la banda AWS-1 (1700/2100 MHz), que vencen en 2026 y 2037. • Concesión de uso de la banda AWS-3 (1700/2100 MHz), que vence en 2028. • Concesión de uso de la banda de 3.5 GHz, que vence en 2031. • Concesiones arrendadas a largo plazo para el uso de 35.6 MHz en la banda de 2.5 GHz, que vencen en 2025, 2026, 2030, 2032 y 2033.
República Dominicana	Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones	• Licencia para prestar servicios móviles y fijos, servicios de Internet y servicios de televisión de paga con tecnologías DTH e IPTV, que vencen en 2041. • Concesiones de uso de 25 MHz en la banda de 800 MHz, 30 MHz en la banda de 1900 MHz, 80 MHz en la banda de 2.5/2.7 GHz, 100 MHz en las bandas de 3.3-3.4 GHz y 40 MHz en la banda de 1700/2100 MHz (AWS), que vencen en 2041.

CAPÍTULO VII
INFORMACIÓN ADICIONAL

RECURSOS HUMANOS

Muchos de los empleados de la Compañía están afiliados a sindicatos con los que esta tiene celebrados contratos colectivos que rigen los salarios, beneficios y condiciones de trabajo. La Compañía considera que las relaciones con sus empleados son buenas.

La siguiente tabla muestra el número total de empleados de la Compañía por área de operación y ubicación geográfica a las fechas indicadas.

	Al 31 de diciembre de		
	2022	2023	2024
Por Área de operaciones:			
Servicios móviles.....	72,953	72,031	71,305
Servicios fijos	84,829	83,940	83,317
Otras	<u>22,204</u>	<u>23,821</u>	<u>23,846</u>
Total	<u>179,986</u>	<u>179,792</u>	<u>178,468</u>
Por Región:			
México.....	85,820	86,999	85,748
Sudamérica	56,464	55,592	55,471
Centroamérica.....	9,602	9,645	9,967
Caribe	10,193	10,048	9,982
Europa.....	<u>17,907</u>	<u>17,508</u>	<u>17,300</u>
Total	<u>179,986</u>	<u>179,792</u>	<u>178,468</u>

PROCEDIMIENTOS LEGALES

En el curso habitual de sus negocios la Compañía se ve involucrada en diversos procedimientos legales en los distintos países en los que opera.

Estos procedimientos incluyen demandas de carácter fiscal y laboral, procedimientos en materia de competencia económica, reclamaciones contractuales y procedimientos judiciales y administrativos relacionados con cuestiones regulatorias tales como interconexión y tarifas. La Compañía está involucrada en varios procedimientos relacionados con el cumplimiento de diversas reglas y reglamentos de carácter administrativo, o de los estándares exigidos por sus concesiones.

Para una descripción de los procedimientos legales de carácter significativo de los que es parte la Compañía, véanse el [capítulo VI](#) de este reporte anual y la Nota 17 de los estados financieros consolidados auditados que se agregan al presente.

HONORARIOS Y SERVICIOS DEL AUDITOR EXTERNO

Honorarios por servicios de auditoría y otros conceptos

La siguiente tabla muestra el importe de los honorarios facturados a la Compañía y sus subsidiarias por Mancera durante los periodos indicados.

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2023	2024
(En millones de pesos)		
Honorarios por servicios de auditoría ⁽¹⁾	\$ 202	\$ 225
Honorarios por servicios relacionados con los de auditoría ⁽²⁾	13	6
Honorarios por servicios en materia de impuestos ⁽³⁾	11	22
Total	\$ 226	\$ 253

- (1) Los honorarios por servicios de auditoría representan el importe total facturado por Mancera y sus afiliadas pertenecientes a Ernst & Young Global por concepto de la auditoría de los estados financieros de la Compañía y sus subsidiarias, así como por las revisiones exigidas por la ley y las autoridades.
- (2) Los honorarios por servicios relacionados con los servicios de auditoría representan el importe total facturado por Mancera y sus afiliadas pertenecientes a Ernst & Young Global por concepto de la revisión de la información operativa presentada por la Compañía al IFT, que de conformidad con las leyes y reglamentos aplicables no tiene que estar certificada.
- (3) Los honorarios por servicios en materia de impuestos representan el importe total facturado por Mancera y sus afiliadas pertenecientes a Ernst & Young Global por concepto de la preparación y presentación de declaraciones de impuestos, así como por la prestación de servicios de planeación y asesoría en materia fiscal.

POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE APROBACIÓN DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Compañía ha establecido ciertas políticas y procedimientos por lo que se refiere a la contratación del auditor externo.

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias debe aprobar expresamente la contratación de servicios de auditoría y de otro tipo proporcionados a la Compañía y sus subsidiarias por su auditor externo. Antes de prestar cualquier servicio sujeto al procedimiento de aprobación previa, el auditor externo y el Director Financiero de la Compañía deben presentar al Comité de Auditoría y Prácticas Societarias una solicitud de aprobación de dichos servicios, confirmando que éstos cumplen con las reglas aplicables.

El 19 de marzo de 2024 el Consejo de Administración, con la opinión favorable del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, aprobó la selección de Galaz, Yamakazi, Ruiz Urquiza, S.C., miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, como auditor externo de la Compañía para 2025, 2026 y 2027. En consecuencia, tras la conclusión de la auditoría correspondiente a 2024 Mancera dejará de fungir como auditor externo de la Compañía. Esta decisión se basó en diversas consideraciones, incluyendo los resultados de la evaluación de varias firmas de contadores públicos independientes —incluido Mancera— que fueron invitadas por la administración y el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias a participar en un proceso de selección que se llevó a cabo en 2023, así como las mejores prácticas de gobierno corporativo que recomiendan que periódicamente se cambie de auditor externo.

Los informes rendidos por Mancera con respecto a los estados financieros consolidados de la Compañía por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2024, incluyendo las notas a los mismos, no contienen ninguna opinión desfavorable, reserva de opinión, salvedad o modificación en cuanto a certidumbre, alcance de la auditoría o principios de contabilidad.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2024, y durante los periodos intermedios subsecuentes, no hubo desacuerdos (como se define a dicho término en el inciso 304(a)(1)(iv) del Reglamento S-K (*Regulation S-K*) promulgado por la SEC) con Mancera sobre cuestiones relativas a los principios o prácticas de contabilidad, a la revelación de la información financiera, al alcance de la auditoría o a los procedimientos empleados en ésta, que de no haberse resuelto a satisfacción de Mancera hubiesen obligado a Mancera a mencionarlos en sus informes sobre los estados financieros consolidados de la Compañía por dichos años.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2024 no ocurrieron “acontecimientos reportables” (en el contexto del inciso 304(a)(1)(v) del Reglamento S-K), con la salvedad de que Mancera emitió opiniones desfavorables en sus reportes acerca del control interno sobre la preparación de la información financiera de la Compañía (a) al 31 de diciembre de 2024, debido a la existencia de debilidades materiales relacionadas con ineficiencias en (i) los CGTI de los segmentos México–Servicios fijos y Colombia por cuanto

respecta al acceso por parte de los usuarios, a la gestión de las modificaciones a los programas y a la segregación de las funciones, mismas que afectaron los controles de los procesos de negocios, incluyendo los controles a nivel entidad, los controles de aplicación, los controles manuales que dependen de la información generada por los sistemas y los controles del proceso de revisión por parte de la administración, (ii) el diseño y funcionamiento de los controles aplicables a los procesos de reporte de los ingresos por servicios de prepago y pospago correspondientes al segmento México–Servicios móviles, incluyendo los controles de aplicación, los controles manuales que dependen de la información generada por los sistemas y los controles del proceso de revisión por parte de la administración, y (iii) el diseño y funcionamiento de los controles correspondientes a los segmentos México–Servicios fijos, México–Servicios móviles y Colombia, que no eran suficientemente adecuados para evaluar la exhaustividad y precisión de la información revelada por la Compañía; y (b) al 31 de diciembre de 2023, debido a la existencia de debilidades materiales relacionadas con (i) ineficiencias en los CGTI de la subsidiaria colombiana de la Compañía por cuanto respecta al otorgamiento, la modificación y la revocación de acceso a usuarios y a la certificación de estos, así como en los controles de gestión de modificaciones a los programas, en los que existían restricciones inadecuadas para impedir que los desarrolladores modificaran ciertas aplicaciones en el entorno de producción, y (ii) la ausencia de constancias, registros o documentación de soporte con respecto a (1) la identificación, el diseño y el funcionamiento de los controles asociados con los procesos de negocios del segmento México–Servicios fijos, incluyendo los controles a nivel entidad, los controles de aplicación, los controles manuales que dependen de la información generada por los sistemas y los controles del proceso de revisión por parte de la administración, (2) el diseño y funcionamiento de los controles aplicables a los procesos de reporte de los ingresos por servicios de prepago y pospago correspondientes al segmento México–Servicios móviles, incluyendo los controles de aplicación, los controles manuales que dependen de la información generada por los sistemas y los controles del proceso de revisión por parte de la administración, y (3) el diseño y funcionamiento de los controles correspondientes a los segmentos México–Servicios fijos y México–Servicios móviles, que no eran suficientemente adecuados para evaluar la exhaustividad y precisión de la información revelada por la Compañía.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO

La Compañía presenta ante la SEC los reportes y demás información prevista en las reglas y reglamentos emitidos por dicha autoridad y que les son aplicables a las emisoras de valores extranjeras, incluyendo reportes anuales bajo la Forma 20-F. Los inversionistas pueden leer y sacar copias de todos los materiales presentados por la Compañía ante la SEC en la salas de consulta por el público ubicadas en las oficinas de dicha autoridad en la ciudad de Washington, D.C. Para mayor información con respecto a dichas salas de consulta, favor de comunicarse con la SEC al teléfono 1-800-SEC-0330.

Toda la información presentada por la Compañía por medios electrónicos estará a disposición del público en su página web, www.americamovil.com; y en la página web de la SEC, www.sec.gov. La página web de la SEC está diseñada como fuente de acceso para la consulta de textos y no como liga para entrar a la página web de la Compañía. La información disponible en la página web de la Compañía, a la que se puede acceder a través de una liga incluida en la página web de la SEC, no se considera incluida en este reporte anual.

La Compañía proporcionará una copia de este reporte anual en forma gratuita a cualquier inversionista, previa solicitud por escrito dirigida a su departamento de relaciones con inversionistas, ubicado en Lago Zurich 245, Plaza Carso / Edificio Telcel, Colonia Ampliación Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, 11529, Ciudad de México, México, a la atención de la Lic. Daniela Lecuona Torras; o bien, a la dirección de correo electrónico Daniela.lecuona@americamovil.com, o llamando al teléfono (52)(55) 581-4449. Para mayor información con respecto a los documentos de carácter público de la Compañía, se recomienda consultar la página web de esta, www.americamovil.com.

DECLARACIONES CON RESPECTO AL FUTURO

Cierta información incluida en este reporte anual o que se tiene por incorporada en el presente por hacerse referencia a la misma, constituye “declaraciones con respecto al futuro”.

Aunque estas declaraciones se basan en las proyecciones y expectativas de la Compañía con respecto a sucesos futuros, es posible que los hechos reales difieran sustancialmente de los previstos. En muchos casos, las declaraciones con respecto al futuro van acompañadas de una explicación de los factores que pueden ocasionar que los hechos reales difieran de los descritos en dichas declaraciones. Las declaraciones con respecto al futuro incluyen, entre otras cosas:

- proyecciones en cuanto al desempeño comercial, operativo o financiero de la Compañía y en cuanto a sus fuentes de financiamiento, estructura de capital y otras partidas financieras;
- declaraciones con respecto a los planes, objetivos o metas de la Compañía, incluyendo sus planes, objetivos o metas en materia de adquisiciones, competencia y tarifas;
- declaraciones con respecto a la regulación o a los acontecimientos en materia de regulación;
- declaraciones con respecto al impacto de las crisis en materia de salud pública;
- declaraciones con respecto al desempeño económico futuro de la Compañía y de México u otros países en los que opera la Compañía;
- menciones de hechos relacionados con la competencia en la industria de las telecomunicaciones;
- menciones de otros factores y tendencias que afectan al sector de telecomunicaciones en general y a la situación financiera de la Compañía en particular, y
- declaraciones con respecto a las presunciones en las que se basa todo lo anterior.

Las declaraciones con respecto al futuro pueden identificarse en razón de que contienen palabras tales como “considera”, “prevé”, “planea”, “espera”, “pretende”, “tiene la intención”, “tiene como meta”, “estima”, “proyecta”, “predice”, “pronostica”, “lineamiento” y otras expresiones similares, aunque dichas palabras y expresiones no son las únicas que se utilizan para tal efecto.

Las declaraciones con respecto al futuro conllevan los riesgos y la incertidumbre que les son inherentes. La Compañía advierte al lector que existen muchos factores importantes que podrían ocasionar que sus resultados reales difieran sustancialmente de los planes, los objetivos, las expectativas, los cálculos y las intenciones descritos(as) en las declaraciones con respecto al futuro. Dichos factores, algunos de los cuales están descritos en el capítulo III de este reporte anual, incluyen la situación económica y política de México, Brasil, Argentina, Colombia, Europa y otras regiones; las políticas gubernamentales de dichos países; los índices de inflación; los tipos de cambio; los cambios en la regulación; las mejoras tecnológicas; el impacto de las crisis en materia de salud pública; la demanda por parte de los consumidores; y la competencia. La Compañía también advierte al lector que estos factores de riesgo no son exclusivos y que existen otros riesgos y otras cuestiones de carácter incierto que pueden ocasionar que sus resultados reales difieran sustancialmente de los descritos en sus declaraciones con respecto al futuro. Todas las declaraciones de la Compañía deben evaluarse tomando en consideración estos importantes factores.

Las declaraciones con respecto al futuro reflejan exclusivamente la opinión de la Compañía a la fecha de dichas declaraciones. La Compañía no asume obligación alguna de actualizar o modificar tales declaraciones para efectos públicos en caso de que obtenga nueva información, de los sucesos futuros o de cualquier otra circunstancia.

CAPÍTULO VIII
INFORMACIÓN PARA EL MERCADO MEXICANO

TIPOS DE CAMBIO

Este reporte anual contiene diversas cifras convertidas de pesos mexicanos a dólares de los Estados Unidos, al tipo de cambio indicado en cada caso, exclusivamente para conveniencia del lector. Tales conversiones no deben interpretarse como declaraciones en el sentido de que las cifras en pesos mexicanos efectivamente equivalen a las cifras en dólares correspondientes o podrían convertirse a dólares al tipo de cambio señalado. A menos que se indique lo contrario, las conversiones de pesos mexicanos a dólares se efectuaron utilizando el tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2024, es decir, \$20.2683 por 1.00 dólar.

Desde 1991 México ha mantenido un mercado de divisas libre; y desde diciembre de 1994 el gobierno ha permitido que el peso flote libremente frente al dólar.

La siguiente tabla muestra los tipos de cambio máximo, mínimo, promedio y al cierre de los periodos indicados, publicados por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, expresados en términos de pesos por dólar.

Periodo	Máximo	Mínimo	Promedio	Al cierre del periodo
2019.....	20.1253	18.7719	19.2574	18.8642
2020.....	25.3588	18.5415	21.4421	19.9143
2021.....	21.9234	14.6045	20.2977	20.5294
2022.....	21.3764	19.1509	20.1079	19.4999
2023.....	19.4070	16.6870	17.7305	16.9720
2024.....	20.8518	16.3357	18.3263	20.8829
Octubre.....	20.1617	19.2127	19.7062	20.0109
Noviembre.....	20.7185	19.8277	20.3455	20.3611
Diciembre.....	20.7862	20.1035	20.2661	20.8829
2025				
Enero.....	20.8012	20.2255	20.5490	20.6871
Febrero.....	20.6693	20.2617	20.4571	20.5782
Marzo.....	20.8518	19.8693	20.2417	20.4604
Abril.....	20.7653	19.5478	20.0564	19.6136

El tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación el 30 de abril de 2025 fue de \$19.5868 por 1.00 dólar.

RESULTADOS DE OPERACIÓN CONSOLIDADOS POR 2023 Y 2022

Como se explicó previamente en la sección [Panorama general – Presentación en unidades monetarias constantes](#) del capítulo II de este reporte anual, Argentina constituye una economía hiperinflacionaria y, por tanto, para fines de comparación los resultados de operación consolidados de la Compañía, utilizando tipos de cambio constantes, excluyen sus resultados en Argentina.

Ingresos de operación

El total de ingresos de operación por 2023 disminuyó en \$28,488 millones o un 3.4% con respecto a 2022. Utilizando tipos de cambio constantes, el total de ingresos de operación aumentó un 5.1%. El aumento a tipos de cambio constantes fue imputable principalmente a un crecimiento en los ingresos por servicios móviles y a una tendencia favorable en los ingresos por servicios fijos, lo cual quedó contrarrestado parcialmente por una contracción en los ingresos por servicios de voz fija y televisión de paga.

Ingresos por servicios

Los ingresos por servicios disminuyeron en \$23,831 millones o un 3.3% con respecto a 2022. Utilizando tipos de cambio constantes, los ingresos por servicios aumentaron un 5.2%. El aumento a tipos de cambio constantes fue imputable principalmente a un crecimiento en los ingresos por servicios móviles tanto de prepago como de pospago, los ingresos por servicios de banda ancha fija y los ingresos por servicios de redes empresariales, crecimiento que quedó contrarrestado parcialmente por una contracción en los ingresos por servicios de voz fija y televisión de paga.

Venta de equipo

Los ingresos por venta de equipo disminuyeron en \$4,657 millones o un 3.5% con respecto a 2022. Utilizando tipos de cambio constantes, los ingresos por venta de equipo aumentaron un 4.6%. El aumento a tipos de cambio constantes fue imputable principalmente a un crecimiento en las ventas de teléfonos inteligentes, aparatos con capacidad de transmisión de datos y accesorios en Brasil, México, Austria, Colombia y Ecuador, crecimiento que quedó contrarrestado parcialmente por una contracción en las ventas en Centroamérica y Perú.

Costos y gastos de operación

Total de costos y gastos de operación

El total de costos y gastos de operación por 2023 disminuyó en \$18,553 millones o un 3.6% con respecto a 2022. Utilizando tipos de cambio constantes, el total de costos y gastos de operación aumentó un 4.8%. El aumento del total de costos y gastos de operación utilizando tipos de cambio constantes fue imputable principalmente a un crecimiento en los costos relacionados con el consumo de energía eléctrica, el mantenimiento de las redes, el arrendamiento de espacio, la TI y la logística.

Costo de ventas y de servicio

El costo de ventas y de servicio disminuyó en \$14,056 millones o un 4.3% con respecto a 2022. Utilizando tipos de cambio constantes, el costo de ventas y de servicio aumentó un 3.9%. El aumento del costo de ventas y de servicio utilizando tipos de cambio constantes fue imputable principalmente a un crecimiento en las ventas de teléfonos inteligentes de mayor precio y a un incremento en los costos relacionados con el consumo de energía eléctrica, los servicios de redes empresariales, la TI y el mantenimiento de las redes. Este aumento quedó contrarrestado parcialmente por los efectos del programa de ahorro en costos de la Compañía.

Gastos comerciales, de administración y generales

Los gastos comerciales, de administración y generales disminuyeron en \$6,453 millones o un 3.6% con respecto a 2022. Expresados como porcentaje de los ingresos de operación, en 2023 los gastos generales, comerciales y de administración se mantuvieron en el 21.2%, igual que en 2022. Utilizando tipos de cambio constantes, los gastos comerciales, de administración y generales aumentaron un 5.1%. El aumento de los gastos comerciales, de administración y generales utilizando tipos de cambio constantes fue imputable principalmente al reconocimiento de ciertas cuentas incobrables y a un aumento en los gastos por concepto de derechos de uso de frecuencias (incluyendo concesiones), mejoras a los centros de atención a clientes y publicidad.

Otros gastos

Los otros gastos aumentaron en \$1,956 millones con respecto a 2022, principalmente como reflejo del costo de venta de las torres de telecomunicaciones en Perú y la República Dominicana.

Depreciación y amortización

Los gastos por depreciación y amortización disminuyeron en \$6,848 millones o un 4.3% con respecto a 2022. Expresados como porcentaje de los ingresos de operación, los gastos por depreciación y amortización disminuyeron

un 0.2% con respecto a 2022 para ubicarse en el 18.6%. Utilizando tipos de cambio constantes, los gastos por depreciación y amortización aumentaron un 8.3%. El aumento de los gastos por depreciación y amortización utilizando tipos de cambio constantes fue imputable principalmente a un incremento en los gastos por amortización de los derechos de uso de las torres pertenecientes a Sitios Latam, al incremento de las inversiones de capital en Brasil, a la adquisición del 32.0% de los activos integrantes de la red de telefonía móvil de Grupo Oi en Brasil en abril de 2022 y a la amortización de pagos de licencias 5G.

Utilidad de operación

La utilidad de operación por 2023 disminuyó en \$3,087 millones o un 1.8% con respecto a 2022. El margen de operación (es decir, la utilidad de operación expresada como porcentaje de los ingresos de operación) aumentó un 0.3% con respecto a 2022 para ubicarse en el 20.6%.

Partidas no relacionadas con las operaciones

Intereses a cargo, neto

Los intereses a cargo, neto (es decir, los intereses a cargo menos los intereses a favor), disminuyeron en \$1,519 millones o un 4.2% con respecto a 2022. Esta contracción fue imputable principalmente a una disminución en los intereses a cargo como resultado de un cambio de las tasas de interés en Brasil.

Utilidad cambiaria, neta

La utilidad cambiaria, neta, disminuyó de \$20,762 millones en 2022 a \$14,654 millones en 2023. Esta disminución fue imputable principalmente a la depreciación de algunas de las monedas extranjeras en las que está denominada la deuda de la Compañía —especialmente el dólar, el euro y la libra esterlina—, frente al peso mexicano.

Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto

En 2023 la Compañía reconoció una pérdida neta de \$26,815 millones en la valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, netos, mientras que en 2022 reconoció una pérdida neta de \$19,116 millones. Este cambio fue imputable principalmente a una pérdida en la valuación de derivados debido a la depreciación de algunas de las monedas en las que está denominada la deuda de la Compañía. Además, en septiembre de 2023 la Compañía identificó indicadores de deterioro y determinó que existe evidencia objetiva de que ClaroVTR se encuentra deteriorado. En consecuencia, la Compañía registró un monto de \$4,678 millones como diferencia entre el monto recuperable de ClaroVTR y su valor en libros. Asimismo, el 31 de diciembre de 2023 la Compañía registró un deterioro relacionado con las notas convertibles compradas a ClaroVTR por un total de \$12,185 millones. Ambos montos están registrados en el rubro de valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto, de los estados consolidados de resultados integrales de la Compañía. La variación remanente proviene de transacciones inmateriales. Véase la Nota 22 de los estados financieros consolidados auditados que se agregan a este reporte anual.

Impuestos a la utilidad

Los impuestos a la utilidad (excluyendo los correspondientes a las operaciones discontinuas en Panamá y Chile) disminuyeron en \$11,500 millones o un 25.0% con respecto a 2022. Esta disminución fue imputable principalmente a una contracción en la utilidad antes de impuestos a la utilidad debido a la disminución de la utilidad cambiaria, neta y a otros efectos, incluyendo el reconocimiento de un deterioro por \$12,185 millones relacionado con la compra de notas convertibles en acciones de ClaroVTR en 2023.

La tasa efectiva de los impuestos a la utilidad, expresada como porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad, disminuyó del 34.3% en 2022 al 29.9% en 2023 (contrastada con la tasa del 30.0% establecida en la legislación aplicable), principalmente debido a los efectos fiscales del aumento en la inflación en varias subsidiarias de la Compañía, a otros beneficios fiscales en Brasil y a las pérdidas de operación netas reportadas en Brasil y en el segmento de servicios fijos en México.

Utilidad neta del año

La utilidad neta del año por operaciones continuas por 2023 disminuyó en \$7,435 millones o un 8.4% con respecto a 2022, para ubicarse en \$80,790 millones.

RESULTADOS DE OPERACIÓN POR SEGMENTO GEOGRÁFICO POR 2023 Y 2022

A continuación se incluye un análisis de los resultados de operación de cada uno de los segmentos geográficos de la Compañía. Las notas 2 z) y 23 de los estados financieros consolidados auditados que se agregan a este reporte anual contienen una descripción de la forma en que la Compañía convierte los estados financieros de sus subsidiarias ubicadas fuera de México. Los tipos de cambio entre el peso mexicano y las monedas funcionales de las subsidiarias de la Compañía afectan los resultados de esta última en pesos mexicanos y la comparación de sus resultados de un periodo a otro.

La siguiente tabla muestra los tipos de cambio utilizados para convertir los resultados de las principales subsidiarias ubicadas fuera de México, expresados en términos de pesos mexicanos por unidad monetaria local, así como el porcentaje de variación de dichos tipos de cambio con respecto al utilizado el año anterior. La Compañía utiliza el dólar como moneda funcional en varios de los países en los que esta o sus subsidiarias operan, incluyendo Ecuador, Puerto Rico y El Salvador.

Pesos mexicanos por unidad monetaria local (promedio del periodo)			
	2022	2023	% de cambio
Real brasileño	3.9045	3.5545	(4.5)
Peso colombiano.....	0.0048	0.0041	9.8
Peso argentino	0.1586	0.0681	(70.6) ⁽¹⁾
Dólar estadounidense.....	20.1283	17.7617	3.1
Euro.....	21.2285	19.2047	3.1

(1) La devaluación del peso argentino frente al peso mexicano al 31 de diciembre de 2023 fue imputable principalmente a las políticas económicas adoptadas por el nuevo gobierno de Argentina. Los objetivos de dichas políticas incluyen, entre otras cosas, una devaluación del peso argentino frente al dólar superior al 50%.

Las siguientes tablas muestran los ingresos de operación y la utilidad de operación de la Compañía por segmento geográfico durante los años indicados.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024				
	Ingresos de operación		Utilidad de operación	
	(Millones de pesos mexicanos)	(% de los ingresos de operación)	(Millones de pesos mexicanos)	(% de la utilidad de operación)
México				
Servicios móviles.....	\$ 258,788	31.7	\$ 84,817	50.6
Servicios fijos	101,832	12.5	12,064	7.2
Brasil.....	166,710	20.4	25,618	15.3
Colombia.....	62,718	7.7	9,959	5.9
Cono Sur				
Argentina	18,923	2.3	515	0.3
Paraguay y Uruguay.....	4,006	0.5	(444)	(0.3)
Región Andina	52,992	6.5	10,639	6.3
Centroamérica ⁽¹⁾	44,064	5.4	6,956	4.1
Caribe.....	38,268	4.7	7,723	4.6
Europa.....	100,836	12.4	15,752	9.4
Eliminaciones.....	(33,124)	(4.1)	(5,815)	(3.4)
Total	\$ 816,013	100.0	\$ 167,784	100.0

(1) Excluye a Claro Panamá.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023				
	Ingresos de operación		Utilidad de operación	
	(Millones de pesos mexicanos)	(% de los ingresos de operación)	(Millones de pesos mexicanos)	(% de la utilidad de operación)
México				
Servicios móviles.....	\$ 258,788	31.7	\$ 84,817	50.6
Servicios fijos	101,832	12.5	12,064	7.2
Brasil.....	166,710	20.4	25,618	15.3
Colombia.....	62,718	7.7	9,959	5.9
Cono Sur				
Argentina	18,923	2.3	515	0.3
Paraguay y Uruguay.....	4,006	0.5	(444)	(0.3)
Región Andina	52,992	6.5	10,639	6.3
Centroamérica ⁽¹⁾	44,064	5.4	6,956	4.1
Caribe.....	38,268	4.7	7,723	4.6
Europa.....	100,836	12.4	15,752	9.4
Eliminaciones.....	(33,124)	(4.1)	(5,815)	(3.4)
Total	\$ 816,013	100.0	\$ 167,784	100.0

(1) Excluye a Claro Panamá.

Comparación de los resultados por segmento

El siguiente análisis describe el desempeño financiero de cada uno de los segmentos geográficos de la Compañía, comparando sus resultados por 2024 con 2023. La comparación de los resultados de cada segmento de un periodo a otro incluye el porcentaje de cambio en los ingresos de operación, la utilidad de operación y el margen de operación (es decir, la utilidad de operación expresada como porcentaje de los ingresos de operación), calculado en cada caso con base en la información financiera por segmento contenida en la Nota 23 de los estados financieros consolidados auditados que se agregan a este reporte anual.

La información correspondiente a cada segmento geográfico refleja la eliminación de todos los ingresos, costos y gastos entre las subsidiarias pertenecientes a dicho segmento. El segmento de servicios móviles en México también incluye los ingresos, costos y gastos del corporativo de la Compañía.

Esta sección incluye el porcentaje de cambio en los ingresos de operación ajustados, la utilidad de operación ajustada y el margen de operación ajustado (es decir, la utilidad de operación ajustada, expresada como porcentaje de los ingresos de operación ajustados) de cada segmento. Los ingresos de operación ajustados, la utilidad de operación ajustada y el margen de operación ajustado representan, respectivamente, los ingresos de operación, la utilidad de operación y el margen de operación del segmento correspondiente, menos: (i) ciertas operaciones celebradas entre los distintos segmentos; (ii) tratándose de los segmentos distintos de México, los efectos de la conversión de la moneda local; y (iii) tratándose exclusivamente del segmento de los servicios móviles en México, los ingresos y costos relacionados con las actividades corporativas y otras operaciones del grupo.

Las siguientes explicaciones incluyen una cuantificación de las mediciones no reconocidas por las NIIF utilizando la metodología para el cálculo y la presentación de las mediciones financieras reconocidas por las NIIF a las que se asemeja en mayor medida, para facilitar su comparación con estas últimas. Las mediciones no reconocidas por las NIIF se proporcionan a modo de información suplementaria sobre las mediciones calculadas de conformidad con las NIIF.

La inclusión de las mediciones no reconocidas por las NIIF obedece a que la administración de la Compañía evalúa los resultados financieros de ésta tanto incluyendo como excluyendo las partidas ajustadas y considera que las mediciones suplementarias no reconocidas por las NIIF introducen perspectivas y consideraciones adicionales para analizar el desempeño financiero general de la Compañía de un periodo a otro y las tendencias de sus resultados de operación. Las mediciones suplementarias no reconocidas por las NIIF no deben considerarse como más precisas, sustitutas o alternativas de las mediciones calculadas de conformidad con las NIIF que se incluyen en este reporte anual y deben leerse en conjunto con estas últimas.

Salvo por lo que se refiere al segmento Cono Sur—Argentina, las siguientes comparaciones se basan en cifras expresadas en pesos mexicanos. Tratándose exclusivamente del segmento Cono Sur—Argentina, debido a que Argentina constituye una economía hiperinflacionaria las comparaciones se basan en cifras expresadas en pesos argentinos constantes —es decir, ajustadas para reflejar los efectos de la inflación de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad (“NIC”) 29 *Información financiera en economías hiperinflacionarias* (“NIC 29”)—convertidos a pesos mexicanos al tipo de cambio vigente al cierre del año correspondiente de conformidad con las NIIF, conforme a lo descrito en la sección [Panorama General — Presentación en unidades monetarias constantes](#) de este capítulo.

México–Servicios móviles

En 2023 el número de usuarios de los planes de prepago aumentó un 0.9% con respecto a 2022 y el número de usuarios de los planes de pospago aumentó un 2.4%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 983,000 usuarios o 1.2% en el número total de usuarios para ubicarse en aproximadamente 83.8 millones al 31 de diciembre de 2023.

Los ingresos de operación aumentaron un 5.2% con respecto a 2022. Los ingresos de operación ajustados aumentaron un 5.9% al pasar de \$226,157 millones en 2022 a \$239,596 millones en 2023 —después de la eliminación de \$(19,742) millones en 2022 y \$(19,192) millones en 2023 por concepto de operaciones con otros segmentos e ingresos relacionados con las actividades corporativas y otras operaciones del grupo asignados a este segmento—, principalmente como reflejo de un incremento en los ingresos por servicios tanto de prepago como de pospago.

La utilidad de operación aumentó un 10.6% con respecto a 2022. La utilidad de operación ajustada aumentó un 7.7% al pasar de \$91,087 millones en 2022 a \$98,087 millones en 2023, después de la eliminación de \$14,378 millones en 2022 y \$13,270 millones en 2023 por concepto de operaciones con otros segmentos e ingresos relacionados con las actividades corporativas y otras operaciones del grupo asignados a este segmento.

El margen de operación aumentó del 31.2% en 2022 al 32.8% en 2023 y el margen de operación ajustado aumentó del 40.3% al 40.9%. El ligero aumento del margen de operación ajustado fue imputable principalmente a los efectos del programa de ahorro en costos de la Compañía, que quedaron contrarrestados por un incremento en los costos de mantenimiento y del servicio de atención a clientes y por el ajuste de los sueldos y salarios.

México–Servicios fijos

En 2023 el número de UGI de los servicios de voz disminuyó un 1.1% con respecto a 2022 y el número de UGI de los servicios de banda ancha aumentó un 4.6%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 347,000 UGI o 1.7% en el número total de UGI para ubicarse en aproximadamente 21.2 millones al 31 de diciembre de 2023.

Los ingresos de operación aumentaron un 1.8% con respecto a 2022. Los ingresos de operación ajustados aumentaron un 2.1% al pasar de \$83,047 millones en 2022 a \$84,821 millones en 2023 —después de la eliminación de \$(16,938) millones en 2022 y \$(17,011) millones en 2023 por concepto de operaciones con otros segmentos—, principalmente como reflejo de un incremento estable en los ingresos por servicios de banda ancha y redes empresariales, que crecieron un 7.2% y un 11.3%, respectivamente, crecimientos que quedaron contrarrestados parcialmente por una sostenida contracción en los ingresos por servicios de voz y larga distancia, que disminuyeron un 1.9% y un 13.8%, respectivamente.

La utilidad de operación disminuyó un 25.4% con respecto a 2022. La utilidad (pérdida) de operación ajustada disminuyó un 102.6% al pasar de \$4, 478 millones en 2022 a \$(114) millones en 2023 —después de la eliminación de \$(11,694) millones en 2022 y \$(12,178) millones en 2023 por concepto de operaciones con otros segmentos—, principalmente como reflejo de un incremento en los costos de mantenimiento de redes, gastos técnicos y salarios.

El margen de operación disminuyó del 16.2% en 2022 al 11.8% en 2023 y el margen de operación ajustado disminuyó del 5.4% al (0.1)%. La disminución del margen de operación ajustado fue imputable principalmente a una contracción en los ingresos por servicios de voz, un incremento en los costos relacionados con el mantenimiento de las redes y un aumento en los gastos técnicos.

Brasil

En 2023 el número de usuarios de los planes de servicios móviles de prepago disminuyó un 2.3% con respecto a 2022 y el número de usuarios de los planes de pospago aumentó un 9.7%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 3.7 millones de usuarios o 4.4% en el número total de usuarios móviles para ubicarse en aproximadamente 87.0 millones al 31 de diciembre de 2023. El aumento del número de usuarios de los planes de pospago fue imputable principalmente a los esfuerzos comerciales encaminados a convencer a los usuarios de los planes de prepago a adoptar planes de pospago. El número de UGI de los servicios de voz fija disminuyó un 8.3%, el número de UGI de los servicios de banda ancha aumentó un 2.2% y el número de UGI de los servicios de televisión de paga disminuyó un 9.5%, lo cual se tradujo en una contracción de 1.0 millones de UGI o 4.3% en el número total de UGI para ubicarse en aproximadamente 23.1 millones al 31 de diciembre de 2023. La Compañía ajustó el número de UGI de sus servicios de televisión de paga tanto en 2022 como en 2023 para adecuarlo al criterio que utiliza en sus entregas de información a la autoridad reguladora local.

Los ingresos de operación disminuyeron un 2.4% con respecto a 2022. Los ingresos de operación ajustados aumentaron un 7.4% al pasar de \$165,955 millones en 2022 a \$178,231 millones en 2023 —después de la eliminación de \$(4,925) millones en 2022 y \$11,521 millones en 2023 por concepto de operaciones con otros segmentos y efectos de la conversión de la moneda local—, principalmente como reflejo de una mejoría en el desempeño en términos de ingresos por servicios móviles (tanto de prepago como de pospago) y de banda ancha, la cual quedó contrarrestada parcialmente por una contracción en los ingresos por servicios de voz fija y televisión de paga.

La utilidad de operación disminuyó un 3.9% con respecto a 2022. La utilidad de operación ajustada aumentó un 8.1% al pasar de \$24,121 millones en 2022 a \$26,080 millones en 2023, después de la eliminación de \$(2,545) millones en 2022 y \$462 millones en 2023 por concepto de operaciones con otros segmentos y efectos de la conversión de la moneda local.

El margen de operación disminuyó del 15.6% en 2022 al 15.4% en 2023 y el margen de operación ajustado aumentó del 14.5% al 14.6%. Este ligero crecimiento del margen de operación ajustado fue imputable principalmente a los efectos del programa de ahorro en costos de la Compañía, los cuales quedaron contrarrestados parcialmente por un aumento en los sueldos y salarios y un aumento en los costos de mantenimiento y arrendamiento.

Colombia

En 2023 el número de usuarios móviles suscritos a planes de prepago aumentó un 4.2% con respecto a 2022 y el número de usuarios móviles suscritos a planes de pospago aumentó un 5.4%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 1.7 millones de usuarios o 4.5% en el número total de usuarios móviles para ubicarse en aproximadamente 39.2 millones al 31 de diciembre de 2023. El número de UGI de los servicios de voz fija aumentó un 4.5%, el número de UGI de los servicios de banda ancha aumentó un 1.4% y el número de UGI de los servicios de televisión de paga aumentó un 0.5%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 192,000 UGI o 2.1% en el número total de UGI para ubicarse en aproximadamente 9.4 millones al 31 de diciembre de 2023.

Los ingresos de operación disminuyeron un 12.0% con respecto a 2022. Los ingresos de operación ajustados aumentaron un 2.0% al pasar de \$71,314 millones en 2022 a \$72,739 millones en 2023 —después de la eliminación de \$14 millones en 2022 y \$10,021 millones en 2023 por concepto de operaciones con otros segmentos y efectos de la conversión de la moneda local—, principalmente como resultado de un incremento en los ingresos por servicios y venta de equipo.

La utilidad de operación disminuyó un 29.7% con respecto a 2022. La utilidad de operación ajustada disminuyó un 13.8% al pasar de \$17,570 millones en 2022 a \$15,154 millones en 2023, después de la eliminación de \$3,399 millones en 2022 y \$5,185 millones en 2023 por concepto de operaciones con otros segmentos y efectos de la conversión de la moneda local.

El margen de operación disminuyó del 19.9% en 2022 al 15.9% en 2023 y el margen de operación ajustado disminuyó del 24.6% al 20.8%. La disminución del margen de operación ajustado fue imputable principalmente al efecto de las fluctuaciones cambiarias sobre los costos denominados en dólares —incluyendo los costos relacionados

con el contenido y el mantenimiento de las redes— y los costos que están vinculados a la inflación, incluyendo los costos relacionados con el consumo de energía eléctrica.

Cono Sur–Argentina

En 2023 el número de usuarios móviles suscritos a planes de prepago aumentó un 5.2% con respecto a 2022 y el número de usuarios móviles suscritos a planes de pospago aumentó un 3.2%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 1.1 millones de usuarios o 4.4% en el número total de usuarios móviles para ubicarse en aproximadamente 25.0 millones al 31 de diciembre de 2023. El número de UGI de los servicios de voz fija aumentó un 23.3%, el número de UGI de los servicios de banda ancha aumentó un 25.4% y el número de UGI de los servicios de televisión de paga aumentó un 36.8%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 665,000 UGI o 26.1% en el número total de UGI para ubicarse en aproximadamente 3.2 millones al 31 de diciembre de 2023.

Los ingresos de operación por 2023 disminuyeron un 8.2% con respecto a 2022. Los ingresos de operación ajustados disminuyeron un 8.2% al pasar de \$20,571 millones en 2022 a \$18,885 millones en 2023 —después de la eliminación de \$(13,947) millones en 2022 y \$(38) millones en 2023 por concepto de operaciones con otros segmentos y efectos de la conversión de la moneda local—, principalmente como reflejo de una contracción en los ingresos por servicios móviles que quedó contrarrestada por el crecimiento de los ingresos por servicios fijos, incluyendo los servicios de banda ancha y televisión de paga.

La utilidad de operación disminuyó un 38.6% con respecto a 2022. La utilidad de operación ajustada disminuyó un 5.9% al pasar de \$6,602 millones en 2022 a \$6,213 millones en 2023, después de la eliminación de \$4,031 millones en 2022 y \$5,698 millones en 2023 por concepto de operaciones con otros segmentos y efectos de la conversión de la moneda local.

El margen de operación disminuyó del 12.7% en 2022 al 8.5% en 2023. El margen de operación ajustado aumentó del 32.1% al 32.9%. El aumento del margen de operación ajustado fue imputable principalmente a un crecimiento en los ingresos por servicios fijos, incluyendo los servicios de banda ancha y televisión de paga, el cual quedó contrarrestado parcialmente por una contracción en los ingresos por servicios móviles y por la venta de equipo.

Cono Sur–Paraguay y Uruguay

En 2023 el número de usuarios móviles suscritos a planes de prepago disminuyó un 5.3% con respecto a 2022 y el número de usuarios móviles suscritos a planes de pospago aumentó un 18.1%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 76,000 usuarios o 2.5% en el número total de usuarios móviles para ubicarse en aproximadamente 3.1 millones al 31 de diciembre de 2023. El número de UGI de los servicios de banda ancha aumentó un 39.9% y el número de UGI de los servicios de televisión de paga disminuyó un 8.3%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 18,000 UGI o 5.8% en el número total de UGI para ubicarse en aproximadamente 337,000 al 31 de diciembre de 2023.

Los ingresos de operación disminuyeron un 11.4% con respecto a 2022. Los ingresos de operación ajustados aumentaron un 1.8% al pasar de \$4,466 millones en 2022 a \$4,545 millones en 2023 —después de la eliminación de \$(55) millones en 2022 y \$539 millones en 2023 por concepto de operaciones con otros segmentos y efectos de la conversión de la moneda local—, principalmente como resultado de un crecimiento en los ingresos por servicios móviles de pospago y los servicios de banda ancha, el cual quedó contrarrestado parcialmente por una contracción en los ingresos por servicios de televisión de paga en Paraguay y en los ingresos por servicios móviles de prepago en Uruguay.

La pérdida de operación mejoró un 42.9% con respecto a 2022. La pérdida de operación ajustada mejoró un 47.3% al pasar de \$(103) millones en 2022 a \$(54) millones en 2023, después de la eliminación de \$676 millones en 2022 y \$390 millones en 2023 por concepto de operaciones con otros segmentos y efectos de la conversión de la moneda local.

El margen de operación mejoró del (17.2)% en 2022 al (11.1)% en 2023 y el margen de operación ajustado mejoró del (2.3)% al (1.2)%, principalmente como reflejo de un crecimiento en los ingresos por servicios móviles de pospago y los ingresos por servicios de banda ancha, el cual quedó contrarrestado parcialmente por una contracción

en los ingresos por servicios móviles de prepago y los servicios de televisión de paga en Paraguay, así como por una contracción en los ingresos por servicios móviles de prepago en Uruguay.

Región Andina (Ecuador y Perú)

En 2023 el número de usuarios móviles suscritos a planes de prepago aumentó un 1.1% con respecto a 2022 y el número de usuarios móviles suscritos a planes de pospago aumentó un 5.4%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 570,000 usuarios o 2.7% en el número total de usuarios móviles para ubicarse en aproximadamente 21.9 millones al 31 de diciembre de 2023. El número de UGI de los servicios de voz fija disminuyó un 13.7%, el número de UGI de los servicios de banda ancha aumentó un 1.3% y el número de UGI de los servicios de televisión de paga disminuyó un 6.3%, lo cual se tradujo en una contracción de 136,000 UGI o 5.2% en el número total de UGI para ubicarse en aproximadamente 2.5 millones al 31 de diciembre de 2023.

Los ingresos de operación disminuyeron un 4.5% con respecto a 2022. Los ingresos de operación ajustados aumentaron un 6.5% al pasar de \$55,535 millones en 2022 a \$59,149 millones en 2023 —después de la eliminación de \$37 millones en 2022 y \$6,157 millones en 2023 por concepto de operaciones con otros segmentos y efectos de la conversión de la moneda local—, principalmente como resultado de un crecimiento en los ingresos tanto en Perú como en Ecuador. El crecimiento de los ingresos en Perú fue imputable a un aumento en los ingresos por servicios móviles de pospago, los servicios de banda ancha, los servicios de redes empresariales y los servicios de televisión de paga, aumento que quedó contrarrestado parcialmente por una contracción en los ingresos por servicios de voz fija. El crecimiento de los ingresos en Ecuador fue imputable a un aumento en los ingresos por servicios móviles de pospago, los servicios de banda ancha y los servicios de redes empresariales, aumento que quedó contrarrestado parcialmente por una contracción en los ingresos por servicios móviles de prepago y voz fija.

La utilidad de operación aumentó un 28.8% con respecto a 2022. La utilidad de operación ajustada aumentó un 36.8% al pasar de \$10,893 millones en 2022 a \$14,899 millones en 2023 —después de la eliminación de \$2,631 millones en 2022 y \$4,260 millones en 2023 por concepto de operaciones con otros segmentos y efectos de la conversión de la moneda local—, principalmente como reflejo de un crecimiento del 12.1% en la utilidad de operación ajustada en Ecuador y del 62.2% en Perú.

El margen de operación aumentó del 14.9% en 2022 al 20.1% en 2023 y el margen de operación ajustado aumentó del 19.6% al 25.2%, principalmente como reflejo de los efectos del programa de ahorro en costos de la Compañía, los cuales quedaron contrarrestados parcialmente por un incremento en los costos relacionados con el consumo de energía eléctrica y el mantenimiento de las redes, así como en los costos de administración.

Centroamérica (Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica)

En 2023 el número de usuarios móviles suscritos a planes de prepago aumentó un 2.6% con respecto a 2022 y el número de usuarios móviles suscritos a planes de pospago aumentó un 9.0%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 600,000 usuarios o 3.6% en el número total de usuarios móviles para ubicarse en aproximadamente 17.3 millones al 31 de diciembre de 2023. El número de UGI de los servicios de voz fija aumentó un 3.6%, el número de UGI de los servicios de banda ancha aumentó un 8.4% y el número de UGI de los servicios de televisión de paga aumentó un 8.6%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 300,000 UGI o 6.5% en el número total de UGI para ubicarse en aproximadamente 4.9 millones al 31 de diciembre de 2023.

Los ingresos de operación disminuyeron un 6.7% con respecto a 2022. Los ingresos de operación ajustados aumentaron un 5.8% al pasar de \$47,120 millones en 2022 a \$49,857 millones en 2023, después de la eliminación de \$(95) millones en 2022 y \$5,793 millones en 2023 por concepto de operaciones con otros segmentos y efectos de la conversión de la moneda local.

La utilidad de operación disminuyó un 7.7% con respecto a 2022. La utilidad de operación ajustada aumentó un 5.8% al pasar de \$9,359 millones en 2022 a \$9,904 millones en 2023 —después de la eliminación de \$1,819 millones en 2022 y \$2,948 millones en 2023 por concepto de operaciones con otros segmentos y efectos de la conversión de la moneda local—, principalmente como reflejo de un incremento en los ingresos imputables a todos los tipos de servicios excepto los de voz fija.

El margen de operación disminuyó del 16.0% en 2022 al 15.8% en 2023 y el margen de operación ajustado se mantuvo en el 19.9%, igual que en 2022. La disminución del margen de operación fue imputable principalmente a un ligero incremento en los costos de arrendamiento de infraestructura, los costos de mantenimiento y los gastos comerciales.

Caribe (República Dominicana y Puerto Rico)

En 2023 el número de usuarios móviles suscritos a planes de prepago aumentó un 3.5% con respecto a 2022 y el número de usuarios móviles suscritos a planes de pospago aumentó un 3.0%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 247,000 usuarios o 3.4% en el número total de usuarios móviles para ubicarse en aproximadamente 7.6 millones al 31 de diciembre de 2023. El número de UGI de los servicios de voz fija disminuyó un 0.6%, el número de UGI de los servicios de banda ancha aumentó un 2.8% y el número de UGI de los servicios de televisión de paga disminuyó un 1.8%, lo cual se tradujo en un ligero crecimiento de 13,000 UGI o 0.5% en el número total de UGI para ubicarse en aproximadamente 2.8 millones al 31 de diciembre de 2023.

Los ingresos de operación disminuyeron un 10.4% con respecto a 2022. Los ingresos de operación ajustados aumentaron un 2.6% al pasar de \$40,947 millones en 2022 a \$42,004 millones en 2023 —después de la eliminación de \$(1,768) millones en 2022 y \$3,736 millones en 2023 por concepto de operaciones con otros segmentos y efectos de la conversión de la moneda local—, principalmente como reflejo de un crecimiento en los ingresos por servicios móviles de pospago, banda ancha y redes empresariales en Puerto Rico y la República Dominicana, crecimiento que quedó contrarrestado parcialmente por una contracción en los ingresos por servicios móviles de prepago en la República Dominicana y una contracción en los ingresos por servicios de voz fija y televisión de paga tanto en la República Dominicana como en Puerto Rico. La Compañía analiza los resultados de este segmento en dólares debido a que el dólar es su moneda funcional en Puerto Rico.

La utilidad de operación disminuyó un 24.9% con respecto a 2022. La utilidad de operación ajustada disminuyó un 11.1% al pasar de \$9,742 millones en 2022 a \$8,664 millones en 2023 —después de la eliminación de \$(543) millones en 2022 y \$941 millones en 2023 por concepto de operaciones con otros segmentos y efectos de la conversión de la moneda local—, principalmente como reflejo de una disminución del 169.5% en la pérdida de operación en Puerto Rico debido a un ajuste extraordinario en las reservas para planes de beneficios de salud y para el retiro en 2022 y a un aumento en los gastos por depreciación y amortización en 2023, contracción que quedó contrarrestada parcialmente por un crecimiento del 17.3% en la utilidad de operación en la República Dominicana debido a los efectos del programa de ahorro en costos de la Compañía.

El margen de operación disminuyó un 3.9% con respecto a 2022 y el margen de operación ajustado disminuyó un 3.2%, principalmente como resultado de los factores antes descritos.

Europa

En 2023 el número de usuarios móviles suscritos a planes de prepago disminuyó un 2.3% con respecto a 2022 y el número de usuarios móviles suscritos a planes de pospago aumentó un 7.1%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 1.3 millones de usuarios o 5.6% en el número total de usuarios móviles para ubicarse en aproximadamente 25.2 millones al 31 de diciembre de 2023. El número de UGI de los servicios de voz fija disminuyó un 4.4%, el número de UGI de los servicios de banda ancha aumentó un 2.1% y el número de UGI de los servicios de televisión de paga aumentó un 4.8%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 67,000 UGI o 1.1% en el número total de UGI para ubicarse en aproximadamente 6.3 millones al 31 de diciembre de 2023.

Los ingresos de operación disminuyeron un 4.8% con respecto a 2022. Los ingresos de operación ajustados aumentaron un 5.0% al pasar de \$106,249 millones en 2022 a \$111,568 millones en 2023 —después de la eliminación de \$293 millones en 2022 y \$10,732 millones en 2023 por concepto de operaciones con otros segmentos y efectos de la conversión de la moneda local—, principalmente como reflejo de un crecimiento en los ingresos imputables a todos los tipos de servicios excepto los de voz fija.

La utilidad de operación disminuyó un 2.5% con respecto a 2022. La utilidad de operación ajustada aumentó un 7.7% al pasar de \$16,236 millones en 2022 a \$17,494 millones en 2023, después de la eliminación de \$80 millones

en 2022 y \$1,742 millones en 2023 por concepto de operaciones con otros segmentos y efectos de la conversión de las monedas locales.

El margen de operación aumentó del 15.2% en 2022 al 15.6% en 2023 y el margen de operación ajustado aumentó del 15.3% al 15.7%. El aumento del margen de operación ajustado fue imputable principalmente a los efectos del programa de ahorro en costos de la Compañía y de la mejoría del desempeño en todos los países que integran este segmento geográfico, efectos que quedaron contrarrestados parcialmente por un aumento en los costos relacionados con el mantenimiento de las redes y el consumo de energía eléctrica.

PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y ESTIMACIONES

Uso de estimaciones en ciertas políticas contables

En la preparación de los estados financieros consolidados, América Móvil realiza estimaciones con respecto a diversos conceptos. Algunos de esos conceptos son altamente inciertos y las estimaciones involucran juicios que hace con base en la información disponible.

En la discusión que aparece a continuación, América Móvil ha identificado varios de estos conceptos que podrían afectar materialmente los estados financieros consolidados si (1) América Móvil utiliza estimaciones diferentes a las que razonablemente podríamos haber usado, o (2) en el futuro América Móvil cambia sus estimaciones en respuesta a cambios que probablemente sucedan. La discusión aborda sólo aquellas estimaciones que América Móvil considera más importantes con base en el grado de incertidumbre y la probabilidad de un impacto sustancial si se utilizara una estimación diferente. Hay muchas otras áreas en las que América Móvil usa estimaciones sobre asuntos inciertos, pero en los cuales el efecto razonablemente probable de usar estimaciones diferentes no es material respecto de la presentación financiera para estas áreas.

Vida útil estimada de las propiedades, planta y equipo

La Compañía deprecia actualmente la mayoría de su infraestructura de red en operación con base en una vida útil estimada determinada sobre las condiciones particulares de operación y mantenimiento esperadas en cada uno de los países en los que opera. Las estimaciones se basan en la experiencia histórica de América Móvil con activos similares, anticipaciones de cambios tecnológicos y otros factores, tomando en cuenta las prácticas de otras compañías de telecomunicaciones. América Móvil cada año revisa la vida útil estimada para determinar, para cada clase particular de activos, si debe cambiarse. América Móvil puede acortar o extender la vida útil estimada de una clase de activo en respuesta a cambios tecnológicos, cambios en el mercado u otros desarrollos. Esto genera un aumento o reducción en los gastos de depreciación. Véase la Nota 10 de los estados financieros consolidados auditados que se agregan a este reporte anual.

Deterioro de los activos de larga duración

La Compañía tiene grandes cantidades de activos de larga duración, incluyendo propiedades, planta y equipo, activos intangibles, inversiones en asociadas y crédito mercantil en los estados consolidados de situación financiera. La Compañía debe probar el deterioro del valor de los activos de larga duración cuando las circunstancias indiquen un potencial deterioro en algunos casos al menos de forma anual. El análisis de deterioro para los activos de larga duración requiere que se estime el valor de recuperación del activo, que sería el mayor entre su valor razonable (menos cualquier costo de disposición) y su valor en uso. Para estimar el valor razonable de un activo de larga duración, América Móvil normalmente considera las transacciones de mercado recientes o, si no se pueden identificar dichas transacciones, se usa un modelo de valuación que requiere hacer ciertos supuestos y estimaciones. Igualmente, para estimar el valor en uso de los activos de larga duración, usualmente se hacen varias hipótesis sobre las perspectivas futuras del negocio relacionado con el activo en cuestión y se consideran factores de mercado específicos de ese negocio y se calcula los flujos de efectivo futuros que ese negocio generará.

Con base en este análisis de deterioro del valor de los activos, incluyendo todas las hipótesis y estimaciones relacionadas, así como las guías proporcionadas por las NIIF en relación con el deterioro del valor de los activos de

larga duración, el uso de distintos supuestos y estimados puede impactar los resultados reportados por la Compañía. Los supuestos más conservadores de los beneficios futuros anticipados de estos negocios podrían provocar cargos por deterioro del valor de los activos, que reduciría la utilidad neta y disminuiría los valores de los activos del estado consolidado de situación financiera de la Compañía. Por el contrario, los supuestos menos conservadores podrían generar cargos por deterioro del valor de los activos inferiores o nulos, mayor utilidad neta y mayor valor de los activos. Las hipótesis clave para determinar el importe recuperable de las UGE de la Compañía, se explican en las notas 23, 10 y 11 de los estados financieros consolidados auditados que se agregan a este reporte anual.

Impuestos diferidos

La Compañía está obligada a estimar sus impuestos sobre la renta en cada una de las jurisdicciones en las que opera. Este proceso involucra la estimación, jurisdicción por jurisdicción, de la exposición real a impuestos corrientes, así como la evaluación de las diferencias temporales que resulten del tratamiento diferido de ciertas partidas, como las provisiones y amortizaciones, para fines de reportes fiscales y contables, así como las pérdidas fiscales pendientes de amortizar y otros créditos fiscales. Estas partidas generan activos y pasivos por impuestos diferidos, los cuales se incluyen en la Nota 2 s) de los estados financieros consolidados auditados que se agregan a este reporte anual. El análisis se basa en estimaciones de las rentas gravables en las jurisdicciones donde el grupo opera y el periodo sobre el cual los activos y pasivos por impuestos diferidos serían recuperados o liquidados. Si los resultados reales difieren de dichas estimaciones o se ajustan estas estimaciones en periodos futuros, la posición financiera y los resultados de las operaciones consolidadas de América Móvil pueden verse afectados sustancialmente.

Al evaluar la realización futura de los activos por impuestos diferidos, se consideran las rentas gravables futuras y las estrategias de planeación en curso y los resultados de operación futuros. En caso de que las estimaciones de rentas gravables futuras se reduzcan, o se establezcan cambios en las regulaciones fiscales actuales de modo que impongan restricciones en cuanto a la oportunidad o el alcance de la capacidad de América Móvil de utilizar en el futuro los beneficios fiscales por las pérdidas fiscales pendientes de amortizar, se haría un ajuste en el monto registrado en los activos por impuestos diferidos con un cargo relacionado a los resultados del ejercicio. Véase la Nota 13 de los estados financieros consolidados auditados de la Compañía.

Provisiones

Las provisiones se registran cuando, al final del periodo, la Compañía tiene una obligación presente como resultado de eventos pasados cuya liquidación requiera un flujo de recursos que se considere probable y pueda medirse de manera confiable. Esta obligación puede ser legal o asumida derivada de entre otras cosas de regulaciones, contratos, práctica común o compromisos públicos, los cuales han creado una expectativa válida a terceros de que América Móvil asumirá ciertas responsabilidades. El monto registrado es la mejor estimación hecha por la administración de América Móvil con respecto al desembolso que se requerirá para cumplir con las obligaciones, considerando toda la información disponible a la fecha de los estados financieros consolidados, la cual incluye la opinión de expertos externos, como asesores legales o consultores. Las provisiones se ajustan para contabilizar los cambios en las circunstancias de los asuntos en curso y el establecimiento de provisiones adicionales por nuevos asuntos.

Si la Compañía no puede medir confiablemente la obligación, no se registra una provisión y la información se presenta entonces en las notas incluidas en los estados financieros consolidados. Debido a las incertidumbres inherentes a estas estimaciones, los gastos reales pueden ser diferentes al monto estimado reconocido originalmente. Véase la Nota 16 de los estados financieros consolidados auditados que se agregan a este reporte anual.

La Compañía está sujeta a varios reclamos y contingencias relativas a impuestos, asuntos laborales y juicios legales que se describen en la Nota 17 b) de los estados financieros consolidados auditados que se agregan a este reporte anual.

Obligaciones laborales

Se reconocen los pasivos en el estado consolidado de situación financiera de América Móvil y los gastos en los estados consolidados de resultados integrales que reflejan las obligaciones relacionadas con las primas de antigüedad

posteriores al retiro, planes de pensiones y de retiro en los países donde opera y ofrece planes de pensiones de contribuciones y beneficios definidos. Los montos que se reconocen se determinan sobre una base actuarial que involucra estimaciones y cuentas para los beneficios posteriores al retiro y por terminación.

América Móvil utiliza estimaciones en cuatro áreas específicas que tienen un efecto significativo sobre estos montos: (i) la tasa de retorno que se estima logrará el plan de pensiones en sus inversiones, (ii) la tasa de incremento en los salarios que se calcula se observará en los años futuros, (iii) las tasas de descuento que se usan para calcular el valor presente de las obligaciones futuras y (iv) la tasa inflacionaria esperada. Los supuestos que la Compañía utiliza se detallan en la Nota 18 de los estados financieros consolidados auditados que se agregan a este reporte anual. Estas estimaciones se determinan con base en estudios actuariales realizados por expertos independientes usando el método del crédito unitario proyectado.

COMPORTAMIENTO DE LAS ACCIONES EN EL MERCADO

El 20 de diciembre de 2022 los accionistas de la Compañía aprobaron la Reclasificación o conversión de la totalidad de las acciones representativas del capital social, incluyendo las acciones Serie L y las acciones Serie A, en acciones de una nueva y única Serie B, a una razón de conversión de 1:1. Además, como parte de la Reclasificación se cancelaron la totalidad de las ADS Serie L y las ADS Serie A que se encontraban en circulación y los tenedores de dichos valores recibieron un número de ADS Serie B igual al número de ADS Serie L o ADS Serie A del que eran titulares. Las Acciones Serie L y Serie A dejaron de cotizarse en la BMV el 15 de marzo de 2023 y las ADS Serie L y Serie A dejaron de cotizarse en la NYSE en la misma fecha. Las acciones Serie B comenzaron a cotizarse en la BMV el 16 de marzo de 2023 y las ADS Serie B comenzaron a cotizarse en la NYSE en la misma fecha. Cada ADS Serie B ampara 20 acciones Serie B.

La siguiente tabla muestra los precios de cotización máximo y mínimo de las acciones Serie L y las ADS Serie L en la BMV y la NYSE, respectivamente, durante los periodos indicados, así como los volúmenes promedio de acciones Serie L y ADS Serie L operados en los citados mercados durante los periodos correspondientes.

Periodo	BMV			NYSE		
	Precio		Volumen operado promedio	Precio		Volumen operado promedio
	Máximo	Mínimo		Máximo	Mínimo	
	(Pesos mexicanos por acción Serie L)			(Dólares por ADS Serie L)		
2020.....	\$ 16.79	\$ 12.82	47,176,217	USD 18.00	USD 10.57	3,091,155
2021.....	21.72	13.34	45,691,154	21.14	12.70	2,401,865
2022.....	21.24	15.90	67,810,188	21.57	15.98	2,395,170
2023 (hasta el 15 de marzo).....	20.03	17.81	56,314,913	21.31	18.30	1,720,749

Fuente: Bloomberg.

La siguiente tabla muestra los precios de cotización máximo y mínimo de las acciones Serie A y las ADS Serie A en la BMV y la NYSE, respectivamente, durante los periodos indicados, así como los volúmenes promedio de acciones Serie A y ADS Serie A operados en los citados mercados durante los periodos correspondientes.

Periodo	BMV			NYSE		
	Precio		Volumen operado promedio	Precio		Volumen operado promedio
	Máximo	Mínimo		Máximo	Mínimo	
	(Pesos mexicanos por acción Serie A)			(Dólares por ADS Serie A)		
2020	\$ 16.55	\$ 13.00	4,475	USD 17.91	USD 10.42	5,733
2021	21.78	13.60	11,734	21.05	12.76	5,550
2022	21.54	16.16	6,706	21.35	15.86	4,258
2023 (hasta el 15 de marzo).....	19.50	18.20	3,565	21.23	18.15	3,371

Fuente: Bloomberg.

La siguiente tabla muestra los precios de cotización máximo y mínimo de las acciones Serie B y las ADS Serie B en la BMV y la NYSE, respectivamente, a partir del 16 de marzo de 2023, fecha en la que comenzaron a cotizarse en dichos mercados, así como los volúmenes promedio de acciones Serie B y ADS Serie B operados en los citados mercados durante los periodos correspondientes.

Periodo	BMV			NYSE				
	Precio		Volumen operado promedio	Precio		Volumen operado promedio		
	Máximo	Mínimo		Máximo	Mínimo			
	(Pesos mexicanos por acción Serie B)			(Dólares por ADS Serie B)				
Anual								
2023 (desde el 16 de marzo).....	\$ 20.15	\$ 14.71	99,480,749	USD 22.96	USD 16.38	1,690,892		
2024	17.05	14.21	79,677,651	20.17	14.05	1,581,547		
Trimestral								
2023								
Primer trimestre (desde el 16 de marzo)	\$ 20.15	\$ 14.71	99,480,749	USD 22.96	USD 16.38	1,690,892		
Segundo trimestre	20.15	18.48	84,556,177	22.96	20.94	1,110,143		
Tercer trimestre.....	19.60	14.71	120,868,216	22.47	16.79	1,946,607		
Cuarto trimestre	16.28	14.73	80,524,209	18.96	16.38	1,763,827		
2024								
Primer trimestre	\$ 15.91	\$ 15.25	72,902,496	USD 18.79	USD 17.84	1,408,908		
Segundo trimestre	17.02	15.03	87,740,951	20.17	16.77	1,580,529		
Tercer trimestre.....	16.58	15.48	77,284,603	18.54	15.66	1,518,506		
Cuarto trimestre	17.05	14.21	71,412,946	17.13	14.05	1,748,192		
Mensual								
2024								
Octubre	\$ 17.05	\$ 15.56	74,210,499	USD 17.13	USD 15.74	1,781,534		
Noviembre	16.23	15.04	74,002,403	16.05	14.71	1,798,647		
Diciembre	15.33	14.21	65,606,302	15.16	14.05	1,678,077		
2025								
Enero	\$ 14.85	\$ 14.25	51,850,131	USD 14.42	USD 13.67	1,584,211		
Febrero.....	15.76	14.60	73,024,160	15.28	14.21	1,606,135		
Marzo	15.14	14.22	79,387,120	14.86	14.09	1,906,717		
Abril	16.55	15.03	79,920,113	19.43	17.57	1,217,260		

Fuente: Bloomberg.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024:

- la Compañía presentó toda la información y documentación periódica y sobre eventos relevantes exigida por la Ley del Mercado de Valores, la Circular Única de Emisoras y el Reglamento Interior de la BMV, respecto de los valores que mantiene inscritos en el RNV. Dicha información está disponible para consulta en las siguientes páginas web: www.cnbv.gob.mx, www.bmv.com.mx y www.americamovil.com;
- la Compañía presentó ante la SEC toda la información y documentación periódica y sobre eventos relevantes exigida por las leyes y reglamentos de los Estados Unidos. Dicha información está disponible para consulta en la página www.sec.gov;
- la cotización de los valores de la Compañía en la BMV y la NYSE no fue objeto de suspensión alguna; y
- la Compañía no utilizó los servicios de ningún formador de mercado.

OTROS VALORES

La siguiente tabla contiene un resumen de las principales características de los programas de emisión de valores de deuda de la Compañía que se encuentran vigentes a la fecha de este reporte anual. Las notas correspondientes contienen un resumen de las obligaciones de hacer y no hacer establecidas a cargo de la Compañía en los documentos que rigen la emisión de valores al amparo de sus respectivos programas.

Certificados bursátiles									
Clave de cotización:	AMX 10U ⁽¹⁾	AMX 22 ⁽²⁾	AMX 22-2	AMX 22X	AMX 22UX	AMX 23-2	Reapertura AMX 22-2	AMX 23-3 ⁽³⁾	Reapertura AMX 22UX
Monto emitido:	743,487,900 UDI	\$1,920,231,400	\$335,730,500	\$14,679,165,700	928,624,600 UDI	\$11,016,086,000	\$73,687,500	\$3,000,000,000	397,623,200 UDI
Fecha de emisión:	04/03/2010	28/11/2022	28/11/2022	28/11/2022	28/11/2022	27/03/2023	27/03/2023	31/10/2023	21/11/2023
Plazo:	5,460 días	728 días	1,092 días	3,640 días	5,460 días	1,820 días	973 días	532 días	5,102 días
Fecha de vencimiento:	13/02/2025	25/11/2024	24/11/2025	15/11/2032	09/11/2037	20/03/2028	24/11/2025	15/04/2025	09/11/2037
Tasa de interés:	N.a.	TIIE + 0.05%	TIIE Fondeo + 0.30%	9.52% bruto anual	4.84% bruto anual	9.35% M Bono interpolado 27-29 de 9.06% + 0.29%	TIIE Fondeo + 0.30%	TIIE + 0.05% 11.56% bruto anual para primer periodo	4.84% bruto anual. Udibono interpolado 35-40
Garantía:	Ninguna, salvo los certificados bursátiles AMX 10U que cuentan con aval y obligación solidaria de Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V. (una subsidiaria indirecta de América Móvil).								
Amortización:	Al vencimiento.								
Lugar de pago:	El monto principal y los intereses son pagaderos en las oficinas de Indeval, ubicadas en Paseo de la Reforma 255, 3er piso, Colonia Cuauhtémoc, 06500 Ciudad de México.								
Calificaciones:	‘AAA(mex)’ por Fitch México (indica la máxima calificación asignada por la agencia en su escala nacional, esta calificación se asigna a emisores u obligaciones con la más baja expectativa de riesgo de incumplimiento en relación con otros emisores u obligaciones); ‘AAA.mx’ por Moody’s Local MX (que denota la calidad crediticia más fuerte en comparación con otras entidades y transacciones locales); y ‘mxAAA’ por S&P Global Ratings (indica que la capacidad de pago del emisor para cumplir con sus compromisos financieros sobre la obligación es extremadamente fuerte en relación con otros emisores en el mercado nacional).								
Representante común:	Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero.								
Depositario:	Indeval.								
Obligaciones de la emisora:	(i) De conformidad con los documentos que rigen la emisión de los certificados bursátiles AMX 10U, la Compañía está obligada a: (a) destinar los recursos derivados de la colocación de los valores exclusivamente a los fines indicados en el suplemento informativo de la emisión correspondiente; (b) cumplir con sus obligaciones ante el representante común; y (c) cumplir con los requerimientos de entrega o revelación de información establecidos en la Ley del Mercado de Valores y demás disposiciones legales aplicables. Además, dichos documentos imponen ciertas restricciones a América Móvil y a algunas de sus subsidiarias con respecto a: (a) la constitución de gravámenes; (b) la celebración de operaciones de venta con compromiso de arrendamiento; y (c) la venta, transmisión o enajenación de las acciones representativas del capital social de Telcel, quien funge como garante de dichas emisiones. El suplemento informativo de cada emisión prevé ciertos supuestos de incumplimiento que, de ocurrir y no subsanarse o ser dispensados, podrían dar lugar al vencimiento anticipado de los valores. (ii) De conformidad con los documentos que rigen la emisión de los certificados bursátiles AMX 22-2, AMX 22X, AMX 22UX, AMX 23-3, Reapertura AMX 22-2, AMX 23-3 y Reapertura AMX 22UX, la Compañía está obligada a: (a) destinar los recursos derivados de la emisión de los valores exclusivamente para los fines indicados en el suplemento informativo correspondiente; (b) cumplir con sus obligaciones ante el representante común, que incluye la entrega por parte de América Móvil de una certificación sobre el estatus de sus obligaciones; y (c) cumplir con los requerimientos de presentación o divulgación de información establecidos en la Ley del Mercado de Valores y demás disposiciones legales aplicables. Además, se imponen ciertas restricciones a América Móvil y a algunas de sus subsidiarias con respecto a: (a) la constitución de gravámenes; (b) la celebración de operaciones de venta con compromiso de arrendamiento; y (c) fusión, consolidación y venta de activos. El suplemento informativo de cada emisión prevé ciertos supuestos de incumplimiento que, de ocurrir y no subsanarse o ser dispensados, podrían dar lugar al vencimiento anticipado de los valores.								
Régimen fiscal:	(i) Personas físicas y morales residentes en México: la retención aplicable a los intereses pagados sobre los certificados bursátiles se basa en la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente y en la tasa de retención prevista en la Ley de Ingresos de la Federación para el año en el que se realiza la oferta. (ii) Personas físicas y morales residentes en el extranjero y fondos de pensiones y jubilaciones constituidos en el extranjero: se estará a lo dispuesto en la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente y dependerá del beneficiario efectivo de los intereses. (iii) La Compañía recomienda que los inversionistas consulten a sus propios asesores fiscales con respecto a las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la adquisición, propiedad y enajenación de dichos certificados antes de realizar cualquier inversión en los mismos.								
Intermediarios colocadores:	(i) Tratándose de los certificados bursátiles AMX 10U: Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa; Acciones y Valores Banamex, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Banamex; y Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V., Grupo Financiero Santander. (ii) Tratándose de los certificados bursátiles AMX 22, AMX 22-2, AMX 22X y AMX 22UX: Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México; Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V., Grupo Financiero Santander México; y Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat. (iii) Tratándose de los certificados bursátiles AMX 23-2 y Reapertura AMX 22-2: Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V., Grupo Financiero Santander México; HSBC Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero HSBC; y Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat. (iv) Tratándose de los certificados bursátiles AMX 23-3: Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México e Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa. (v) Tratándose de los certificados bursátiles Reapertura AMX 22UX: Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V., Grupo Financiero Santander México e Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa.								

- (1) Esta emisión venció y fue pagada íntegramente el 13 de febrero de 2025.
(2) Esta emisión venció y fue pagada íntegramente el 25 de noviembre de 2024.
(3) Esta emisión venció y fue pagada íntegramente el 15 de abril de 2025.

Títulos de crédito extranjeros					
Clave de cotización:	AMX 0624 ⁽¹⁾	Reapertura AMX 0624 ⁽²⁾	AMX 0131X	AMX 0134X	AMX 0129
Monto emitido:	\$7,500,000,000	\$3,500,000,000	\$17,000,000,000	\$20,000,000,000	\$17,500,000,000
Fecha de emisión:	09/06/2014	11/03/2015	06/07/2023	01/02/2024	27/03/2024
Plazo:	10 años	3,561 días	2,762 días	3,651 días	1,762 días
Fecha de vencimiento:	09/12/2024	09/12/2024	27/01/2031	30/01/2034	22/01/2029
	7.125% anual	7.125% anual	9.500% anual	10.300% anual	10.125% anual
Tasa de interés:	Los intereses se devengan a partir de la fecha de emisión y son pagaderos semestralmente. El monto de los intereses pagaderos en una determinada fecha de pago de intereses y en la fecha de vencimiento se calcula sobre la base de un año de 360 días e incluye: (i) los intereses acumulados desde la última fecha en la que se pagaron intereses o estos quedaron disponibles para su pago, incluyendo dicha fecha, o (ii) si desde la fecha de emisión no se ha efectuado ningún pago de intereses, los intereses acumulados desde la fecha de emisión hasta la fecha de pago correspondiente, excluyendo dicha fecha de pago.				
Garantía:	Ninguna.				
Amortización:	Al vencimiento.				
Lugar de pago:	El monto principal y los intereses de la emisión son pagaderos en las oficinas de Indeval.				
Calificaciones:	'AAA(mex)' por Fitch México (indica la máxima calificación asignada por la agencia en su escala nacional, esta calificación se asigna a emisores u obligaciones con la más baja expectativa de riesgo de incumplimiento en relación con otros emisores u obligaciones); 'AAA.mx' por Moody's Local MX (que denota la calidad crediticia más fuerte en comparación con otras entidades y transacciones locales); y 'mxAAA' por S&P Global Ratings (indica que la capacidad de pago del emisor para cumplir con sus compromisos financieros sobre la obligación es extremadamente fuerte en relación con otros emisores en el mercado nacional).				
Representante común:	No aplica. Sin embargo, conforme a la Ley Sobre los Fideicomisos Emisores de Valores de 1939 (<i>Trust Indenture Act of 1939</i>) de los Estados Unidos de América ("Estados Unidos"), se designó a un fiduciario (<i>Trustee</i>), que es una figura análoga. El fiduciario de la emisión AMX 0624 y su Reapertura es The Bank of New York Mellon. El fiduciario del resto de las emisiones es Citibank, N.A.				
Depositorio:	Indeval.				
Obligaciones de la emisora:	(i) De conformidad con los documentos que rigen la emisión de los títulos extranjeros AMX 0624 y Reapertura AMX 0624, América Móvil y algunas de sus subsidiarias están sujetas a ciertas restricciones con respecto a: (a) la constitución de gravámenes; (b) la celebración de operaciones de venta con compromiso de arrendamiento; (c) la venta, transmisión o enajenación de las acciones representativas del capital social de Telcel; (d) la celebración de fusiones y/o consolidaciones con otras sociedades; y a favor la transferencia, transmisión, venta, arrendamiento y/o enajenación de ciertos activos y bienes. Además, el suplemento informativo de cada emisión prevé ciertos supuestos de incumplimiento que, de ocurrir y no subsanarse o ser dispensados, podrían dar lugar al vencimiento anticipado de los valores. (ii) De conformidad con los documentos que rigen la emisión de los títulos extranjeros AMX 0131X, AMX 0134X y AMX 0129, la Compañía está obligada a destinar los recursos derivados de la emisión de los valores exclusivamente para los fines indicados en el suplemento informativo correspondiente. Además, se imponen ciertas restricciones a la Compañía y a algunas de sus subsidiarias con respecto a: (a) la constitución de gravámenes; (b) la celebración de operaciones de venta y arrendamiento simultáneo; y (c) fusión, consolidación y venta de activos. El suplemento informativo de cada emisión prevé ciertos supuestos de incumplimiento que, de ocurrir y no subsanarse o ser dispensados, podrían dar lugar al vencimiento anticipado de los valores.				
Legislación aplicable:	Los títulos de crédito extranjeros son valores gobernados por la ley del estado de Nueva York de los Estados Unidos. Cualquier acción judicial respecto a cualquier juicio, acción o procedimiento que derive de o se relacione con la Ley Sobre los Fideicomisos Emisores de Valores de 1939 de los Estados Unidos o con los documentos de la emisión, se podrá iniciar en una Corte Federal o local del estado de Nueva York localizada en el Borough de Manhattan, Ciudad de Nueva York, o en las cortes del domicilio del demandado.				
Régimen fiscal:	(i) Personas físicas y morales residentes en México: la retención aplicable a los intereses pagados sobre los certificados bursátiles se basa en la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente y en la tasa de retención prevista en la Ley de Ingresos de la Federación para el año en el que se realiza la oferta. (ii) Personas exentas residentes en México: se establecen algunas exenciones para la retención de impuesto sobre la renta. (iii) Personas físicas y morales residentes en el extranjero y fondos de pensiones y jubilaciones constituidos en el extranjero: se estará a lo dispuesto en la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente y dependerá del beneficiario efectivo de los intereses. (iv) La Compañía recomienda que los inversionistas consulten a sus propios asesores fiscales con respecto a las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la adquisición, propiedad y enajenación de dichos certificados antes de realizar cualquier inversión en los mismos.				
Intermediarios colocadores:	(i) Tratándose de los títulos extranjeros AMX 0624 y Reapertura AMX 0624: Acciones y Valores Banamex, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Banamex; Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer; HSBC Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero HSBC; Deutsche Securities, S.A. de C.V., Casa de Bolsa; Morgan Stanley México, Casa de Bolsa, S.A. de C.V.; y Casa de Bolsa Credit Suisse (México), S.A. de C.V. (ii) Tratándose de los títulos extranjeros AMX 0131X: Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México; Citibanamex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Integrante del Grupo Financiero Citibanamex; Goldman Sachs México, Casa de Bolsa, S.A. de C.V.; HSBC Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero HSBC; J.P. Morgan Casa de Bolsa, S.A. de C.V.; Morgan Stanley México, Casa de Bolsa, S.A. de C.V.; y Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V., Grupo Financiero Santander México. (iii) Tratándose de los títulos extranjeros AMX 0134X y AMX 0129: los mencionados en el inciso (ii) anterior y, adicionalmente, Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa.				

(1) Esta emisión venció y fue pagada íntegramente el 9 de diciembre de 2024.

(2) Esta emisión venció y fue pagada íntegramente el 9 de diciembre de 2024.

En términos de la legislación vigente y aplicable en materia bursátil en México, en su carácter de emisora de valores inscritos en el RNV América Móvil envía de manera periódica y continua a la CNBV y a la BMV diversos reportes de carácter público. Durante los últimos tres ejercicios sociales América Móvil ha entregado en forma completa y oportuna toda la información periódica y todos los reportes sobre eventos relevantes que está obligada a presentar de conformidad con la legislación aplicable.

CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES

*Esta sección contiene un breve resumen del capital social de la Compañía, así como de los principales derechos conferidos por las acciones Serie B con base en los estatutos de la Compañía y la legislación aplicable. Este resumen no pretende ser exhaustivo y está sujeto a lo expresamente dispuesto por los estatutos de la Compañía, que están disponibles para consulta en las páginas web www.cnbv.gob.mx, www.bmv.com.mx y www.americamovil.com. La sección **Administración** del capítulo V de este reporte anual contiene una descripción del Consejo de Administración, el Comité Ejecutivo y el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Compañía.*

Constitución e inscripción

América Móvil es una sociedad anónima bursátil de capital variable constituida en México, con duración indefinida. Su escritura constitutiva se encuentra inscrita en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de México bajo el folio mercantil No. 263,770 con efectos a partir del 13 de octubre de 2000.

Capital social

El capital social de la Compañía está representado por una serie única de acciones, la Serie B, sin expresión de valor nominal.

Derechos de voto

Cada acción confiere el derecho a un voto en todas las asambleas de accionistas.

Asambleas de accionistas

Las asambleas generales de accionistas pueden ser ordinarias o extraordinarias. Las asambleas generales extraordinarias se reúnen para tratar ciertos asuntos específicos, incluyendo, principalmente, la reforma de los estatutos sociales, la fusión o liquidación de la Compañía, su transformación de un tipo de sociedad a otro y la cancelación de la inscripción de sus acciones en el Registro Nacional de Valores que mantiene la CNBV. Todos los demás asuntos que no son materia de asamblea extraordinaria, deben tratarse en una asamblea general ordinaria.

La Compañía celebra una asamblea general ordinaria de accionistas cuando menos una vez por año para considerar la aprobación de los estados financieros del año anterior, nombrar a los consejeros y determinar la forma en que se aplicarán las utilidades. Además, cualquier operación que involucre el 20.0% o más de los activos consolidados de la Compañía en un mismo año debe ser aprobada por los accionistas en una asamblea general ordinaria.

Las asambleas generales ordinarias de accionistas se consideran legalmente instaladas si están representadas cuando menos el 50.0% de las acciones en circulación y para que las resoluciones adoptadas sean válidas, deben ser aprobadas por el voto afirmativo de la mayoría de las acciones representadas. Si no se reúne el quórum necesario, se hará una segunda convocatoria y las resoluciones correspondientes serán válidas si son aprobadas por el voto afirmativo de la mayoría de las acciones representadas, sin importar su número. Las asambleas generales extraordinarias se consideran legalmente instaladas si están representadas cuando menos el 75.0% de las acciones en circulación. Si no se reúne el quórum necesario se hará una segunda convocatoria y la asamblea se considerará legalmente instalada si se encuentran representadas la mayoría de las acciones en circulación. Las resoluciones de las asambleas generales extraordinarias celebradas en virtud de primera o segunda convocatoria son válidas si son aprobadas por el voto afirmativo del 50.0% de las acciones en circulación.

Cualquier titular o conjunto de titulares del 20.0% de las acciones representativas del capital social de la Compañía podrá oponerse judicialmente a las resoluciones de las asambleas y solicitar la suspensión de las resoluciones impugnadas, siempre que presente su demanda ante un tribunal mexicano dentro de los 15 días siguientes a la fecha de clausura de la asamblea y señale el precepto legal o de los estatutos de la Compañía que fue infringido. Además, cualquier accionista o conjunto de accionistas puede interponer ciertos recursos contra actos de los accionistas. Por lo general, estos recursos únicamente pueden ser ejercidos por los accionistas que hayan tenido derechos de voto con respecto a la resolución impugnada o cuyos derechos como accionistas se hayan visto afectados por la misma, siempre y cuando no hayan asistido a la asamblea o hayan votado en contra de dicha resolución.

Las asambleas de accionistas pueden ser convocadas por el Consejo de Administración, el Presidente del Consejo, el Secretario, el Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias o un juez competente. El Presidente del Consejo de Administración o el Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias deben convocar a una asamblea a petición de cualquier accionista o conjunto de accionistas que represente cuando menos el 10.0% del capital social. Las convocatorias para las asambleas deben publicarse cuando menos 15 días antes de la fecha señalada para la asamblea.

Para tener derecho de asistir a las asambleas, los accionistas deben depositar sus acciones en la oficina del Secretario de la Compañía o en una institución de depósito de valores mexicana, conforme a lo dispuesto en la convocatoria a la asamblea correspondiente.

Dividendos

El decreto, monto y pago de dividendos por parte de América Móvil estará sujeto a aprobación por la mayoría de los tenedores de las acciones con base en una recomendación del Consejo de Administración; y dependerá de los resultados de operación, la situación financiera, los requerimientos de efectivo y los prospectos futuros de la Compañía, así como de otros factores que la mayoría de los tenedores de las acciones consideren relevantes.

Todas las acciones confieren el derecho de participar en los dividendos y demás distribuciones que decreta la Compañía.

Derecho de preferencia

En caso que la Compañía emita nuevas acciones, cada accionista tendrá derecho de suscribir el número de acciones suficiente para conservar su porcentaje de participación existente, salvo en ciertos casos como fusiones, conversiones de valores convertibles, ofertas públicas y colocaciones de acciones de tesorería o acciones recompradas. Estos derechos no pueden ser cedidos por separado del derecho de propiedad de las acciones y, por tanto, no existe ningún mercado para los mismos.

Restricciones aplicables a la adquisición de acciones

Las acciones no tienen restricciones respecto a los inversionistas para ser adquiridas, excepto si se trata de gobiernos o estados extranjeros, en cuyo caso las acciones quedarán sin efecto ni valor alguno.

Restricciones aplicables a ciertas transmisiones de acciones

La transmisión del 10.0% o más de las acciones en circulación, a través de una operación o serie de operaciones relacionadas, por cualquier persona o grupo de personas actuando como grupo, debe ser aprobada previamente por el Consejo de Administración de la Compañía. En el supuesto de que el Consejo de Administración no apruebe la transmisión, designará a una persona para que adquiera las acciones correspondientes y dicha persona deberá cubrir el importe de las mismas a su precio de cotización en la BMV.

Restricciones aplicables a la cancelación de la inscripción de las acciones en México

En el supuesto de que la Compañía decida cancelar la inscripción de sus acciones en el RNV o de que la CNBV cancele tal inscripción, la Compañía estará obligada a llevar a cabo una oferta pública de adquisición de la totalidad de las acciones en circulación —excluyendo las acciones pertenecientes al grupo de accionistas que ejerce el control de la Compañía— antes de que surta efectos la cancelación, salvo que la CNBV exceptúe esa obligación en ciertos supuestos. Si una vez concluida la oferta aún existen acciones en manos del público inversionista, la Compañía estará obligada a constituir un fideicomiso con una duración de al menos seis meses y a aportar a dicho fideicomiso recursos por un monto suficiente para adquirir la totalidad de dichas acciones al mismo precio que el precio de oferta.

A menos que la CNBV autorice lo contrario, sujeto a la autorización previa del Consejo de Administración, contando con la opinión del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, el precio de oferta deberá ser el que resulte más alto de entre (i) el promedio de los precios de cierre de dichas acciones en la BMV durante los últimos 30 días de operación, y (ii) el valor en libros de dichas acciones reportado en el último reporte trimestral presentado ante la CNBV y la BMV.

La cancelación de la inscripción de las acciones de la Compañía en forma voluntaria está sujeta a autorización previa por parte de (i) la CNBV y (ii) los titulares de cuando menos el 95.0% de las acciones en circulación, en una asamblea general extraordinaria de accionistas.

Reglas en materia de ofertas públicas

La adquisición de ciertas porciones significativas de las acciones representativas del capital social de la Compañía puede estar sujeta al requisito de que el adquirente lleve a cabo una oferta pública.

Otras disposiciones

Jurisdicción exclusiva

Los estatutos de la Compañía establecen que los procedimientos legales relacionados con la ejecución, interpretación o cumplimiento de dichos estatutos únicamente podrán iniciarse ante tribunales federales mexicanos.

Recompra de acciones

La Compañía puede recomprar sus acciones en la BMV en cualquier momento a su precio de mercado. Las recompras de acciones deben cumplir con los lineamientos establecidos por el Consejo de Administración y el monto que podrá destinarse a dichas recompras debe ser aprobado en una asamblea general ordinaria de accionistas. En tanto las acciones correspondientes pertenezcan a la Compañía, esta no podrá ejercer los derechos patrimoniales y de voto conferidos por dichas acciones y las mismas no se considerarán en circulación para efectos del cómputo del quórum y los votos en las asambleas de accionistas que se celebren durante dicho periodo.

Cambios significativos en la estructura accionaria

A la fecha de este reporte anual el capital social de la Compañía es variable, con un mínimo fijo de \$231,289,892.26 que está representado por un total de 61,245,000,000 acciones.

El 8 de agosto de 2022 surtió efectos la escisión de Sitios Latam y la modificación al capital social de la Compañía para reflejar su aportación de capital a Sitios Latam.

El 20 de diciembre de 2022 la asamblea de accionistas de la Compañía aprobó la cancelación de 42,637 acciones de la Serie A y 3,030,218,012 acciones de la Serie L que mantenía en tesorería, adquiridas como parte de su programa de adquisición de acciones propias. Asimismo, se resolvió reformar la cláusula sexta de los estatutos sociales para reflejar la cancelación de esas acciones y se aprobó la Reclasificación. Las acciones Serie B comenzaron a cotizarse entre el público el 16 de marzo de 2023.

El 14 de abril de 2023 la asamblea de accionistas de la Compañía resolvió cancelar 160,740,000 acciones de la Serie B que mantenía en tesorería, adquiridas como parte de su programa de adquisición de acciones propias, así como reducir el capital social de manera proporcional a las acciones que fueron canceladas.

El 8 de noviembre de 2024 la asamblea de accionistas de la Compañía resolvió cancelar 1,975,260,000 acciones de la Serie B que mantenía en tesorería, adquiridas como parte de su programa de adquisición de acciones propias, así como reducir el capital social de manera proporcional a las acciones que fueron canceladas.

La Compañía no mantiene posiciones abiertas en instrumentos derivados liquidables en especie cuyo subyacente sea acciones de la Compañía o valores representativos de dichas acciones.

Modificaciones a los estatutos sociales

El 20 de diciembre de 2022 los accionistas de la Compañía aprobaron (i) la Reclasificación de la totalidad de las acciones representativas del capital social que se encontraban en circulación, a acciones de una nueva y única Serie B, a una razón de conversión de 1:1; y, (ii) en consecuencia, la reforma de los estatutos sociales de la Compañía para reclasificar las acciones Serie AA, Serie A y Serie L y unificarlas en una sola serie B, a efecto que todas las acciones representativas del capital social de la Compañía sean acciones ordinarias y de pleno voto.

POLÍTICA DE INCLUSIÓN LABORAL

Al 31 de diciembre de 2024 aproximadamente el 48.0% del total de empleados de la Compañía estaban ubicados en México y aproximadamente el 68.4% del total de empleados estaban sindicalizados.

América Móvil está comprometida con la inclusión y la diversidad en el ámbito laboral. En 2018 el Consejo de Administración actualizó el Código de Ética de la Compañía para introducir una serie de políticas de inclusión, respeto e igualdad dentro del ámbito laboral, entre otras cosas. Estas políticas tienen como objetivo reflejar el compromiso de la Compañía para desarrollar un ambiente de trabajo incluyente que identifique, reclute y retenga el talento sin distinciones por motivo de género, raza, religión o preferencias sexuales en donde prevalezca la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, privilegiando únicamente los méritos y resultados de sus empleados. Estas políticas garantizan las mismas oportunidades de empleo y prestaciones económicas con base únicamente en la competencia y desempeño de las personas. La finalidad de estas políticas, es incrementar la diversidad en todos los niveles organizacionales de la Compañía, incluyendo su Consejo de Administración y directivos relevantes, cuyos cargos están ocupados actualmente en un 21% por miembros del sexo femenino. Dichas políticas son aplicables a los colaboradores de todas las áreas y en cada uno de los países donde opera la Compañía, haciéndose extensivas a todas las personas con las que sus empleados interactúan.

La implementación y cumplimiento de las políticas de inclusión de la Compañía, es monitoreado por su Comité de Ética que también da seguimiento a las denuncias presentadas por violaciones a dichas políticas de inclusión.

Para mayor información al respecto, véase el Código de Ética de la Compañía, que está disponible en la página web de esta última, www.americamovil.com, dentro del menú de la sección de “Gobierno corporativo”.

AUDITOR EXTERNO

La Compañía debe ser auditada por un contador público independiente que cuente con el “certificado de calidad” prescrito por la CNBV.

Mancera, el auditor externo de la Compañía, es un despacho de contadores independiente que se encuentra inscrito ante el Consejo Supervisor de la Contabilidad de las Empresas Públicas.

GLOSARIO

A menos que se indique expresamente lo contrario, los siguientes términos entre comillas, tal como se utilizan en este reporte anual, tienen los significados que se estipulan a continuación, los cuales son aplicables a las formas tanto singular como plural de dichos términos.

Término	Significado
“\$”	Pesos mexicanos.
“3G”	Tecnología de tercera generación.
“4G”	Tecnología de cuarta generación.
“5G”	Tecnología de quinta generación.
“acciones Serie A”	Acciones Serie A comunes, nominativas y sin expresión de valor nominal, representativas del capital de la Compañía que estuvieron en circulación hasta el 15 de marzo de 2023 y fueron convertidas a Acciones Serie B con motivo de la Reclasificación a una razón de conversión de 1:1.
“acciones Serie AA”	Acciones Serie AA comunes, nominativas y sin expresión de valor nominal, representativas del capital de la Compañía que estuvieron en circulación hasta el 15 de marzo de 2023 y fueron convertidas a Acciones Serie B con motivo de la Reclasificación a una razón de conversión de 1:1.
“acciones Serie B”	Acciones Serie B ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal, representativas del capital de la Compañía, emitidas como resultado de la Reclasificación de las acciones Serie AA, Serie A y Serie L que se encontraban en circulación hasta el 15 de marzo de 2023. Las acciones Serie B comenzaron a cotizarse en la BMV el 16 de marzo de 2023.
“acciones Serie L”	Acciones Serie L de voto limitado y dividendo preferente en caso de liquidación, nominativas y sin expresión de valor nominal, representativas del capital de la Compañía que estuvieron en circulación hasta el 15 de marzo de 2023 y fueron convertidas a Acciones Serie B con motivo de la Reclasificación a una razón de conversión de 1:1.
“ADS”	Acciones de Depositario Americano (<i>American Depositary Shares</i>).
“ADS Serie A”	ADS representativas de acciones Serie A, que estuvieron en circulación hasta el 15 de marzo de 2023 y fueron convertidas a ADS Serie B con motivo de la Reclasificación a una razón de conversión de 1:1. Cada ADS Serie A confería el derecho de recibir 20 acciones Serie A.
“ADS Serie B”	ADS representativas de acciones Serie B, emitidas el 16 de marzo de 2023. Cada ADS Serie A confiere el derecho de recibir 20 acciones Serie B.
“ADS Serie L”	ADS representativas de acciones Serie L, que estuvieron en circulación hasta el 15 de marzo de 2023 y fueron convertidas a ADS Serie B con motivo de la Reclasificación a una razón de conversión de 1:1. Cada ADS Serie L confería el derecho de recibir 20 acciones Serie L.

Término	Significado
“AM Wireless Uruguay”	AM Wireless Uruguay, S.A., subsidiaria uruguaya de la Compañía.
“América Móvil”	América Móvil, S.A.B. de C.V.
“AMX Argentina”	AMX Argentina S.A., subsidiaria argentina de la Compañía.
“AMX Paraguay”	AMX Paraguay, S.A., subsidiaria paraguaya de la Compañía.
“ANATEL”	Agencia Nacional de Telecomunicaciones (<i>Agência Nacional de Telecomunicações</i>), de Brasil.
“ARCOTEL”	Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones, de Ecuador.
“AWS”	Servicios móviles avanzados (<i>Advanced Wireless Services</i>) o la banda del espectro que se utiliza para transmitir señales de voz y datos móviles, video y mensajes.
“banda ancha”	Tecnología para transmitir señales de datos a alta velocidad a través de un cable coaxial o de fibra óptica que permite transportar grandes cantidades de datos a un mismo tiempo.
“BMV”	Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
“CADE”	Consejo Administrativo de Defensa Económica (<i>Conselho Administrativo de Defesa Econômica</i>), de Brasil.
“Caribe”	República Dominicana y Puerto Rico.
“Centroamérica”	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.
“centros de datos”	Instalaciones utilizadas para albergar sistemas de cómputo y otros componentes relacionados con los mismos. La Compañía utiliza sus centros de datos para administrar diversas soluciones de nube.
“CGTI”	Controles generales de los sistemas de TI.
“CIAM”	Centro Internacional de Arbitraje y Mediación, de Ecuador.
“Circular Única de Emisoras”	Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2013, incluyendo las resoluciones modificatorias de dichas disposiciones promulgadas hasta la fecha de este reporte anual.
“Claro Brasil”	Claro S.A., subsidiaria brasileña de la Compañía.
“Claro Chile”	Claro Chile, S.A., subsidiaria chilena de la Compañía hasta el 6 de octubre de 2022.
“Claro NXT”	Claro NXT Telecomunicações S.A. (anteriormente, Nextel Telecomunicações Ltda. o “Nextel Brasil”), subsidiaria brasileña de la Compañía.

Término	Significado
“Claro Panamá”	Claro Panamá, S.A., subsidiaria panameña de la Compañía hasta el 1 de julio de 2022.
“Claro Perú”	América Móvil Perú, S.A.C., subsidiaria peruana de la Compañía.
“Claro TV”	Embratel Tysat Telecomunicações S.A., subsidiaria brasileña de la Compañía.
“Claro Chile SpA”	Claro Chile, SpA, subsidiaria consolidada chilena de la Compañía desde el 31 de octubre de 2024 (anteriormente, un negocio conjunto con LLA).
“CNBV”	Comisión Nacional Bancaria y de Valores, de México.
“Código Fiscal de los Estados Unidos”	Código Fiscal de 1986 (<i>Internal Revenue Code of 1986</i>) de los Estados Unidos, incluyendo sus reformas.
“Comcel”	Comunicación Celular S.A., subsidiaria colombiana de la Compañía.
“Compañía”	América Móvil o, cuando así lo exija el contexto, América Móvil en conjunto con sus subsidiarias consolidadas.
“CONATEL”	Comisión Nacional de Telecomunicaciones, de Paraguay.
“Conecel”	Consortio Ecuatoriano de Telecomunicaciones, S.A., subsidiaria ecuatoriana de la Compañía.
“Cono Sur”	Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay.
“Contrato de Depósito”	Contrato de depósito celebrado entre la Compañía y Citibank N.A. con motivo de la emisión de las ADS Serie B, en virtud del cual Citibank N.A. actúa como Depositario de las ADS Serie B.
“Control Empresarial de Capitales”	Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V. (anteriormente, Inversora Carso, S.A. de C.V.).
“costo de adquisición de usuarios”	La suma de los subsidios para la compra de aparatos de teléfono, los gastos de mercadotecnia y las comisiones pagadas a los distribuidores por los aparatos activados. Los subsidios para la compra de aparatos representan la diferencia entre el costo del equipo y los ingresos generados por el mismo.
“COVID-19”	Enfermedad causada por el coronavirus SARS-CoV2.
“CRC”	Comisión de Regulación de Comunicaciones, de Colombia.
“CTII”	Controles de tecnología de información ineficaces.
“Debilidad Material en 2022”	Debilidad material en los CTII de la subsidiaria colombiana de la Compañía, relevantes para la preparación de la información financiera de ésta al 31 de diciembre de 2022.

Término	Significado
“Depositario”	Citibank N.A., en su carácter de depositario de las ADS Serie B de conformidad con el Contrato de Depósito.
“dólar”, “dólares” o “USD”	Moneda de curso legal en los Estados Unidos.
“DTH”	Sistema de televisión de paga directa a los hogares (<i>Direct to Home</i>), que se utiliza para transmitir señales de satélite directamente a los hogares de los usuarios.
“ENACOM”	Ente Nacional de Comunicaciones, de Argentina.
“Estados Unidos”	Estados Unidos de América.
“euro”	Moneda unificada de los Estados Miembros de la Unión Europea.
“Europa”	Austria, Bielorrusia, Bulgaria, Croacia, Eslovenia, Macedonia del Norte y Serbia.
“EuroTeleSites”	EuroTeleSites AG, subsidiaria indirecta austriaca de la Compañía.
“Familia Slim”	Carlos Slim Helú y sus hijos, hijas y nietos.
“Fideicomiso Familiar”	Fideicomiso titular de acciones Serie AA y acciones Serie L hasta el 15 de marzo de 2023, y de acciones Serie B a partir del 16 de marzo de 2023, en beneficio de ciertos miembros de la Familia Slim.
“Flimay”	Flimay S.A., subsidiaria uruguaya de la Compañía.
“FNE”	Fiscalía Nacional Económica de Chile.
“GHz”	Gigahertz.
“Grupo Carso”	Grupo Carso, S.A.B. de C.V.
“Grupo Financiero Inbursa”	Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V.
“GSM”	Tecnología basada en el sistema global para comunicaciones móviles (<i>Global System for Mobile Communications</i>). Este término se utiliza para describir los protocolos para ciertas redes celulares digitales.
“GSM/EDGE”	Tecnología GSM con servicios mejorados de datos (<i>Enhanced Data Rates for GSM Evolution</i>), que es un estándar 3G para teléfonos portátiles y terminales de datos.
“HFC”	Redes híbridas de fibra óptica y cable coaxial (<i>Hybrid Fibre-Coaxial</i>).
“IASB”	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (<i>International Accounting Standards Board</i>).
“IFT”	Instituto Federal de Telecomunicaciones, de México.
“Indeval”	S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Término	Significado
“infraestructura como servicio”	Modelo de servicios de nube que ofrece aparatos virtuales y otros recursos.
“IPTV”	Protocolo de televisión por Internet (<i>Internet Protocol Television</i>).
“IRS”	Servicio de Impuestos Internos (<i>Internal Revenue Service</i>) de los Estados Unidos.
“larga distancia”	Llamadas a lugares ubicados fuera de un área definida, que pueden estar sujetas a cargos adicionales o a regulación específica.
“LLA”	Liberty Latin America Ltd.
“LTE”	Sistema de evolución a largo plazo (<i>Long-Term Evolution</i>).
“Mancera”	Mancera, S.C., integrante de Ernst & Young Global Limited, auditores externos de la Compañía.
“MHz”	Megahertz o unidad de frecuencia que representa mil ciclos por segundo y se utiliza para determinar las frecuencias de radio.
“MINTEL”	Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, de Ecuador.
“MinTIC”	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, de Colombia.
“MMS”	Servicios de mensajes multimedios (<i>Multimedia Messaging Services</i>).
“MTC”	Ministerio de Transportes y Comunicaciones, de Perú.
“NIC”	Normas Internacionales de Contabilidad emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (actualmente, el IASB).
“NIIF”	Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el IASB.
“NIIF 5”	NIIF 5, titulada <i>Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas</i> .
“NIIF 11”	NIIF 11, titulada <i>Acuerdos conjuntos</i> .
“NYSE”	Bolsa de Valores de Nueva York (<i>New York Stock Exchange</i>).
“participación de mercado”	Número de usuarios de una empresa en un determinado país, dividido entre el número total de usuarios existentes en dicho país.
“PCS”	Servicios de comunicaciones personales (<i>Personal Communications Service</i>).
“PGMC”	Plan General de Metas en Materia de Competencia (<i>Plano Geral de Metas da Competição</i>) aprobado por la ANATEL en noviembre de 2012.
“PIC”	Programa de Integridad y Cumplimiento de la Compañía.

Término	Significado
“Plan de Separación”	Resolución notificada por el IFT a la Compañía en marzo de 2018 que estableció los términos conforme a los cuales debería concretarse la separación de los servicios fijos mayoristas regulados prestados por Telmex y Telnor.
“Reclasificación”	Conversión de las antiguas acciones Serie AA, Serie A y Serie L a acciones de una nueva y única Serie B, a una razón de conversión de 1:1.
“Red Nacional”	Red Nacional Última Milla, S.A.P.I. de C.V. y Red Última Milla del Noroeste, S.A.P.I. de C.V., en conjunto.
“RNV”	Registro Nacional de Valores mantenido por la CNBV.
“roaming”	Servicios de usuario visitante.
“SEC”	Comisión de Valores de los Estados Unidos (<i>U.S. Securities and Exchange Commission</i>).
“SIC”	Superintendencia de Industria y Comercio, de Colombia.
“SIEP”	Sociedad de inversión extranjera pasiva en términos de la legislación fiscal vigente en los Estados Unidos.
“Sitios Latam”	Sitios Latinoamérica, S.A.B. de C.V., una sociedad mexicana constituida con motivo de la escisión de las operaciones de torres de telecomunicaciones y otra infraestructura pasiva asociada en los países de América Latina distintos de México en los que opera la Compañía.
“SMS”	Servicios de mensajes cortos (<i>Short Message Service</i>) o mensajes de texto, que constituyen un componente de un sistema de comunicación móvil o fija.
“software como servicio”	Modelo de servicios de nube que ofrece a los usuarios acceso a aplicaciones de software y bases de datos.
“Star One”	Star One S.A., subsidiaria brasileña de la Compañía.
“Sunbird”	Sunbird Telecomunicações Ltda., una empresa brasileña adquirida por la Compañía en diciembre de 2019.
“tarifas de interconexión”	Tarifas cobradas por el operador de una red de telecomunicaciones, a los operadores de otras redes, por permitir que los clientes de estos últimos utilicen la red del primero.
“tasa de desactivación” o “churn”	Porcentaje de los usuarios reportados al inicio de un determinado periodo cuyo servicio es desactivado durante dicho periodo.
“Telcel”	Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V., subsidiaria mexicana de la Compañía.
“Telekom Austria”	Telekom Austria AG, subsidiaria indirecta austriaca de la Compañía.
“Telesites”	Telesites, S.A.B. de C.V.

Término	Significado
“televisión de paga”	Servicios de televisión por cable y vía satélite.
“Telmex”	Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., subsidiaria mexicana de la Compañía.
“Telnor”	Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V., subsidiaria mexicana de la Compañía.
“TI”	Tecnología de información.
“Tratado fiscal”	Tratado para Evitar la Doble Tributación y Prevenir la Evasión Fiscal entre México y los Estados Unidos, incluyendo sus protocolos adicionales.
“UGI”	Unidad generadora de ingresos.
“UMTS”	Sistema Universal de Telecomunicaciones Móviles (<i>Universal Mobile Telecommunications System</i>), que es un sistema de telecomunicaciones móviles 3G para redes GSM.
“URSEC”	Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones, de Uruguay.
“venta de contenido”	Suministro de contenido (incluyendo videos, televisión y otros tipos de información) para entrega directa al usuario por un proveedor independiente.

TABLA DE REFERENCIAS

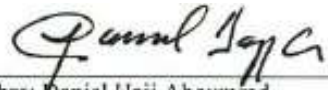
La siguiente tabla indica la sección de este reporte anual que contiene la información requerida por el Anexo N de la Circular Única de Emisoras.

Circular Única de Emisoras (Anexo N)	Sección de este reporte anual
1. Información general	
Glosario de términos y definiciones	Glosario
Resumen ejecutivo.....	Acerca de América Móvil
Factores de riesgo	Factores de riesgo
Otros valores.....	Otros valores
Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el Registro	No aplica
Destino de los fondos	No aplica
Documentos de carácter público.....	Documentos de carácter público
2. La emisora	
Historia y desarrollo	Historia y desarrollo
Descripción del negocio:	
Actividad principal.....	Panorama general de las actividades de la Compañía
Canales de distribución	Mercadotecnia, ventas y distribución, atención a clientes
Patentes, licencias, marcas y otros contratos.....	Principales marcas
Principales clientes	Servicios y productos
Legislación aplicable y situación tributaria	Regulación y Consideraciones fiscales
Recursos humanos.....	Recursos humanos y Política de inclusión laboral
Desempeño ambiental	Informe de sostenibilidad
Información del mercado.....	Competencia
Estructura corporativa	Nota 2.a)(ii) de los estados financieros consolidados auditados
Descripción de los principales activos	Redes
Procesos judiciales, administrativos o arbitrales	Procedimientos legales y Nota 17 de los estados financieros consolidados auditados
Acciones representativas del capital social	Capital social y acciones
Dividendos	Dividendos
Información financiera seleccionada	Información financiera seleccionada
Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación.....	Resultados de operación por segmento geográfico por 2024 y 2023 y Resultados de operación por segmento geográfico por 2023 y 2022
Informe de créditos relevantes.....	Deuda
Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y la situación financiera de la emisora:	
Resultados de la operación	Resultados de operación consolidados por 2024 y 2023 y Resultados de operación consolidados por 2023 y 2022
Situación financiera, liquidez y recursos de capital.....	Liquidez y fuentes de financiamiento
Control interno	Controles y procedimientos
Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas.....	Principales políticas contables y estimaciones

Circular Única de Emisoras (Anexo N)	Sección de este reporte anual
3. Administración	
Auditores externos	Auditor externo y Honorarios y servicios del auditor externo
Operaciones con personas relacionadas y de interés	Operaciones con personas relacionadas
Administradores y accionistas	Administración y Accionistas principales
Estatutos sociales y otros convenios	Estatutos sociales y Capital social y acciones
4. Mercado de capitales	
Estructura accionaria	Accionistas principales
Comportamiento de la acción en el mercado de valores	Comportamiento de las acciones en el mercado
Formador de mercado	No aplica
5. Personas responsables	
Personas responsables	Personas responsables
6. Anexos	
Estados financieros dictaminados	Anexo 1
Opiniones del Comité de Auditoría	Anexo 2
Dictámenes del auditor externo	Anexo 3

PERSONAS RESPONSABLES

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Por: 
Nombre: Daniel Hlaji Aboumradi
Cargo: Director General

Por: 
Nombre: Carlos José García Moreno
Elizondo
Cargo: Director Financiero

Por: 
Nombre: Alejandro Cantú Jiménez
Cargo: Director Jurídico



Av. Ejército Nacional 843-B Tel: +55 5283 1300
Antara Polanco Fax: +55 5283 1392
11520 Mexico ey.com/mx

14 de mayo de 2025

Declaración del Auditor externo

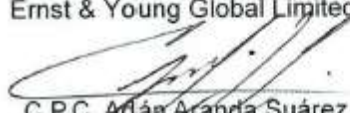
Exclusivamente para efectos de la información relativa a los estados financieros dictaminados de conformidad con el numeral 3 del inciso a) de la fracción I del artículo 33 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, así como cualquier otra información financiera que se incluya en este reporte anual de América Móvil, S.A.B. de C.V., cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados:

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados que contiene el presente reporte anual de América Móvil, S.A.B. de C.V. por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023, fueron dictaminados con fecha 14 de mayo de 2025 y 29 de abril de 2024 respectivamente de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifiesta que ha leído el presente reporte anual y con base en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar su opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros consolidados por él dictaminados.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Adán Aranda Suárez
Socio y Apoderado Legal



Av. Ejército Nacional 843-B Tel: +55 5283 1300
Antara Polanco Fax: +55 5283 1392
11520 Mexico ey.com/mx

14 de mayo de 2025

Declaración del Auditor externo

Exclusivamente para efectos de la información relativa a los estados financieros dictaminados de conformidad con el numeral 3 del inciso a) de la fracción I del artículo 33 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, así como cualquier otra información financiera que se incluya en este reporte anual de América Móvil, S.A.B. de C.V., cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados:

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados que contiene el presente reporte anual de América Móvil, S.A.B. de C.V. por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 fueron dictaminados con fecha 27 de abril de 2023, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifiesta que ha leído el presente reporte anual y con base en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar su opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros consolidados por él dictaminados.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited

C.P.C. Luis Francisco Ortega Sinencio
Socio y Apoderado Legal



Av. Ejército Nacional 843-B Tel: +55 5283 1300
Antara Polanco Fax: +55 5283 1392
11520 Mexico ey.com/mx

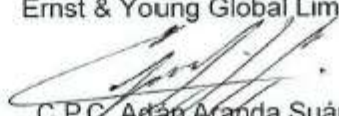
14 de mayo de 2025

América Móvil, S.A.B. de C.V.

Lago Zurich 245, Edificio Telcel,
Col. Ampliación Granada, C.P.11529
Ciudad de México, México

En relación con lo dispuesto en el artículo 84 Bis de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores publicadas en el Diario oficial de la Federación el 19 de marzo de 2003, según la misma se haya modificado de tiempo en tiempo (la "Circular Única de Emisoras"), así como, lo requerido por el artículo 39 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Consolidados Básicos ("Circular Única de Auditores Externos"), en mi carácter de Auditor Externo de la Compañía y apoderado legal de Mancera, S.C., otorgo mi consentimiento para que América Móvil, S.A.B. de C.V. incluya en la información anual o el reporte anual, a que hace referencia el artículo 33, fracción I, incisos a) y b), numeral 5 y I respectivamente, así como, el artículo 36, fracción I, inciso c) de la Circular Única de Emisoras y 39 de la Circular Única de Auditores Externos, el dictamen sobre los estados financieros consolidados que al efecto emití correspondiente al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022. Lo anterior, en el entendimiento de que previamente me cercioraré de que la información contenida en los estados financieros consolidados incluidos en el reporte anual de que se trate, así como cualquier otra información financiera incluida en dichos documentos cuya fuente provenga de los mencionados estados financieros consolidados o del dictamen que al efecto presente, coincida con la dictaminada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Adán Aranda Suárez
Socio y Apoderado Legal

ANEXO 1
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AUDITADOS

AMÉRICA MÓVIL, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024
con dictamen de los auditores independientes

AMÉRICA MÓVIL, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros consolidados:

- Estados consolidados de situación financiera
- Estados consolidados de resultados integrales
- Estados consolidados de cambios en el capital contable
- Estados consolidados de flujos de efectivo
- Notas de los estados financieros consolidados



Av. Ejército Nacional 843-B Tel: +55 5283 1300
Antara Polanco Fax: +55 5283 1392
11520 Mexico ey.com/mx

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas y al Consejo de Administración de América Móvil, S.A.B. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de América Móvil, S.A.B. de C.V., y subsidiarias (“la Compañía”), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, el estado consolidado de resultados integrales, el estado consolidado de cambios en el capital contable y el estado consolidado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen la información sobre las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de América Móvil, S.A.B. de C.V., y subsidiarias al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados*” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el “*Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia)*” (“Código de Ética del IESBA”) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México por el “*Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos*” (“Código de Ética del IMCP”) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Para cada asunto clave de auditoría, describimos cómo se abordó el mismo en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido las responsabilidades descritas en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de nuestro informe, incluyendo las relacionadas con los asuntos clave de la auditoría. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados a responder a nuestra evaluación de los riesgos de desviación material de los estados financieros consolidados adjuntos. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos aplicados para abordar los asuntos clave de la auditoría descritos más adelante, proporcionan las bases para nuestra opinión de auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos.

Activos por impuestos diferidos, recuperabilidad de los montos relacionados a pérdidas fiscales acumuladas y diferencias temporales relacionadas a beneficios a empleados

Descripción y por qué se consideró como asunto clave de la auditoría

Como se explica en la Nota 13 de los estados financieros consolidados, al 31 de diciembre de 2024, el saldo bruto de los activos por impuestos diferidos fue de \$153,217,164 miles de pesos. La Compañía ha reconocido activos por impuestos diferidos provenientes de pérdidas fiscales acumuladas de \$38,397,674 miles de pesos, de los cuales \$26,099,957 miles de pesos fueron generados por su subsidiaria en Brasil. Adicionalmente, la Compañía ha reconocido activos por impuestos diferidos de \$35,455,273 miles de pesos, provenientes principalmente del pasivo por beneficios a empleados, los cuales se derivan principalmente del segmento fijo en México.

Auditar la evaluación de la administración sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos que surgen de las pérdidas fiscales acumuladas de la subsidiaria en Brasil y de beneficios a empleados del segmento fijo en México, implicó un juicio de auditor complejo, porque la estimación de recuperabilidad de la administración se basó en la evaluación de la probabilidad, el momento y la suficiencia de utilidades fiscales futuras y las oportunidades de planificación fiscal disponibles. Estas proyecciones son sensibles porque pueden verse afectadas por los resultados operativos futuros y las condiciones económicas y de mercado futuras. Además, auditar la evaluación de la administración sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos relacionados específicamente con los beneficios a empleados del segmento fijo en México fue complejo, ya que hubo debilidades materiales en el control interno, lo que impactó a los controles de los procesos de negocio, incluidos los controles manuales dependientes de tecnologías de la información, los controles de revisión de la administración y el diseño y la eficacia operativa de los controles para evaluar la integridad y exactitud de la información producida por la entidad.

Cómo respondimos al asunto clave de auditoría

Obtuvimos una comprensión, evaluamos el diseño y probamos la efectividad operativa de los controles que abordan los riesgos de incorrección material relacionada con la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos derivados de las pérdidas fiscales acumuladas en Brasil. Además, probamos los controles sobre el análisis de la administración de la Compañía sobre la futura reversión de las diferencias temporales de impuestos existentes de la subsidiaria brasileña, sus proyecciones de utilidades fiscales futuras y los supuestos relacionados utilizados en el desarrollo de la información financiera proyectada y su identificación de oportunidades de planificación fiscal disponibles. Además, nuestra auditoría también incluyó la prueba de controles que abordan la integridad y precisión de los datos utilizados en los análisis para la subsidiaria brasileña.

Para probar la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos derivados de las pérdidas fiscales acumuladas en Brasil, y después de considerar las debilidades materiales en los controles internos en el segmento fijo en México relacionadas con los activos por impuestos diferidos derivados de los beneficios a empleados, nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, la revisión de las estimaciones de la administración sobre las utilidades fiscales futuras, la metodología utilizada, los supuestos significativos y los datos subyacentes utilizados por la Compañía en el desarrollo de la información financiera proyectada, las tasas de retención de clientes, las tasas de crecimiento y otros supuestos clave, comparándolos con tendencias históricas, económicas y de la industria y evaluando si los cambios en el modelo de negocio de la Compañía y otros factores afectarían significativamente la información financiera proyectada. También involucramos a nuestros especialistas en valuación para evaluar el análisis y los supuestos utilizados, y para probar los cálculos utilizados por la Compañía.

Además, con la ayuda de nuestros profesionales de impuestos, evaluamos la aplicación de las leyes fiscales relevantes, incluida la evaluación de las futuras oportunidades de planificación fiscal de la Compañía y probamos la proyección de la Compañía sobre el momento y los montos de las reversiones esperadas de las diferencias temporales de impuestos.

También evaluamos la idoneidad de las revelaciones de los estados financieros consolidados.

Tasas de descuento utilizadas en la determinación de las obligaciones por beneficios a empleados en México

Descripción y por qué se consideró como asunto clave de la auditoría

Como se explica en la Nota 2, inciso q), y en la Nota 18 a los estados financieros consolidados adjuntos, al 31 de diciembre de 2024, el saldo del pasivo neto por beneficios definidos por pensiones fue de \$167,152,441 miles de pesos que proviene principalmente del segmento fijo en México. La Compañía evaluó y actualizó las estimaciones y supuestos utilizados para medir y valorar actuarialmente la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2024, usando la asistencia de actuarios especialistas independientes.

La auditoría del pasivo neto por beneficios definidos a empleados, asociada específicamente al segmento fijo en México, involucró un alto grado de juicio profesional y requirió la participación de nuestros especialistas en valuación y actuariales, debido al juicio involucrado en la determinación de la tasa de descuento utilizada en el proceso de valuación de la Compañía. Este supuesto fue complejo porque requirió una evaluación de la calidad crediticia de los bonos corporativos utilizados para calcular la tasa de descuento y la correlación de los flujos de efectivo de dichos bonos con el momento y el monto de los pagos de beneficios futuros esperados. Adicionalmente, auditar el pasivo neto por beneficios definidos a empleados del segmento fijo en México fue complejo, ya que hubo debilidades materiales en el control interno, lo que impactó a los controles de los procesos de negocio, incluidos los controles manuales dependientes de tecnologías de la información derivada de dichos sistemas, los controles de revisión de la Administración y el diseño y la eficacia operativa de los controles para evaluar la integridad y exactitud de la información producida por la entidad.

Cómo respondimos al asunto clave de auditoría

Para probar la determinación de la tasa de descuento del pasivo neto por beneficios definidos a empleados, involucramos a nuestros especialistas en valuación y actuariales, para asistirnos en la evaluación de la metodología utilizada para seleccionar la curva de rendimiento aplicada en el cálculo, evaluamos la calidad crediticia de los bonos corporativos que componen la curva de rendimiento, el momento y el monto de los flujos de efectivo al vencimiento con los montos esperados y la duración de los pagos de beneficios relacionados.

También evaluamos la objetividad y competencia del personal calificado de la Compañía, quienes son los responsables de supervisar la tasa de descuento, así como de los especialistas actuariales independientes, a través de la evaluación de sus credenciales profesionales, experiencia y el uso de una metodología aceptada.

Además, evaluamos la idoneidad de las revelaciones en los estados financieros consolidados.

Sistemas de TI y controles sobre la información financiera

Descripción y por qué se consideró como asunto clave de la auditoría

Los procesos clave de contabilidad y presentación de informes financieros de la Compañía dependen en gran medida de los controles automatizados sobre los sistemas de información (TI). Como tal, existe el riesgo de que las brechas en el entorno de control de TI, incluidos los controles automatizados, los controles manuales dependientes de TI, controles de revisión de la administración y los controles que impiden el acceso no autorizado a los sistemas y datos, puedan dar lugar a que los registros de contabilidad y presentación de informes financieros sean materialmente incorrectos, o dichos controles no sean diseñados ni operen de manera efectiva para evaluar la integridad y precisión de la información producida por la entidad. Los sistemas y controles de TI, considerando el alto volumen de transacciones en conjunto con las complejidades inherentes a la naturaleza del negocio de la Compañía al impactar el registro financiero y la generación de reportes de transacciones, fueron un asunto clave de auditoría en nuestra evaluación de los controles generales de tecnologías de la información y nuestro enfoque de auditoría difirió significativamente como consecuencia de debilidades materiales en el control interno sobre controles generales de tecnologías de la información relacionados con el acceso de los usuarios, cambios a programas y la segregación de funciones, lo que impactó a los controles de los procesos de negocio, incluidos los controles manuales dependientes de tecnologías de la información derivada de dichos sistemas, los controles de revisión de la administración y el diseño y la eficacia operativa de los controles para evaluar la integridad y exactitud de la información producida por la entidad, particularmente en las subsidiarias de Colombia y el segmento de telefonía fija en México de la Compañía.

Cómo respondimos al asunto clave de auditoría

Utilizamos nuestros especialistas internos de TI para realizar procedimientos de auditoría para evaluar los sistemas de TI y los controles sobre el reporte financiero de la subsidiaria de Colombia y el segmento de telefonía fija en México de la Compañía, que incluyeron lo siguiente:

- Diseño, observación y operación de controles generales de TI.
- Probar los controles a nivel entidad y controles de revisión de la administración.
- Probar una muestra de controles clave que operan sobre los sistemas de información relacionados con la contabilidad financiera y los sistemas de presentación de información producida por la entidad, incluido el acceso al sistema y la gestión de cambios en el sistema, el desarrollo de programas y las operaciones informáticas.
- Probar la evaluación de la administración de los derechos de acceso otorgados en las aplicaciones relevantes para la contabilidad financiera y los sistemas de presentación de informes.
- Evaluar la eficacia operativa de los controles sobre otorgamiento, eliminación e idoneidad de los derechos de acceso.

- Probar los controles de aplicaciones específicas para controles clave de generación de información financiera.

Adicionalmente, realizamos procedimientos sustantivos incrementales, incluyendo la modificación de la naturaleza, oportunidad y el alcance de nuestras pruebas en cuentas específicas.

Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“CNBV”) y el informe anual presentado a los accionistas, pero no incluye los estados financieros consolidados, ni nuestro informe de auditoría correspondiente. Esperamos disponer de la otra información después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer y considerar la otra información que identificamos anteriormente cuando dispongamos de ella y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una desviación material en la otra información por algún otro motivo.

Cuando leamos y consideremos el Reporte Anual presentado a la CNBV y el informe anual presentado a los accionistas, y concluimos que contiene una desviación material, estamos obligados a comunicar el asunto a los responsables del gobierno de la Compañía y emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV, en la cual se describirá el asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros

consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

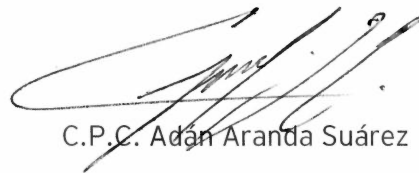
Comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido comunicados a los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos dichos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe cuando se espera razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían a los beneficios de interés público de dicho asunto.

El socio responsable de la auditoría es quién suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Adán Aranda Suárez

Ciudad de México
14 de mayo, 2025

AMÉRICA MÓVIL, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de situación financiera

(Miles de pesos mexicanos)

Por los años terminados el 31 de diciembre de						
					2024	
	Nota	2023	2024		Millones de	
					Dólares	
Activos						
Activos corrientes:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	\$ 26,597,773	\$ 36,652,098	US\$		1,808
Inversiones de capital a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI) y otras inversiones a corto plazo	4	73,755,627	46,683,687			2,303
Cuentas por cobrar:						
Cuentas por cobrar a suscriptores, distribuidores, impuestos a favor, contratos de activos y otros, neto	5	206,802,150	221,122,253			10,910
Partes relacionadas	6	1,071,520	1,395,483			69
Instrumentos financieros derivados	7	1,446,034	10,668,460			526
Inventarios, neto	8	19,271,625	23,751,457			1,172
Otros activos, neto	9	11,222,259	13,424,395			663
Total de los activos corrientes		\$ 340,166,988	\$ 353,697,833	US\$		17,451
Activos no corrientes:						
Propiedades, planta y equipo, neto	10	\$ 628,650,904	713,784,429	US\$		35,218
Activos intangibles, neto	11	121,498,519	141,736,581			6,993
Crédito mercantil	11	146,078,897	156,836,369			7,738
Inversiones en compañías asociadas	12b	14,380,463	3,678,383			181
Impuestos a la utilidad diferidos	13	137,883,622	153,217,164			7,560
Cuentas por cobrar a suscriptores, distribuidores y contratos de activos, neto	5	9,400,123	9,394,158			463
Otros activos, neto	9	37,643,712	48,206,789			2,378
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI	4	14,914,412	13,908,873			686
Activos por derechos de uso, neto	15	113,568,320	199,460,378			9,841
Total de los activos		\$ 1,564,185,960	\$ 1,793,920,957	US\$		88,509
Pasivos y capital contable						
Pasivos corrientes:						
Deuda a corto plazo y porción corriente de la deuda a largo plazo	14	\$ 160,963,603	\$ 104,210,738	US\$		5,142
Pasivo relacionado con derechos de uso a corto plazo	15	24,375,010	35,436,851			1,748
Cuentas por pagar	16a	162,097,416	166,924,134			8,236
Pasivos acumulados	16b	55,214,324	57,033,837			2,814
Impuesto a la utilidad	13	29,516,162	24,151,790			1,191
Impuestos y contribuciones por pagar		40,082,150	51,735,433			2,553
Instrumentos financieros derivados	7	17,896,379	22,185,709			1,095
Partes relacionadas	6	6,766,826	3,701,960			182
Ingresos diferidos		27,494,667	29,020,425			1,432
Total de los pasivos corrientes		\$ 524,406,537	\$ 494,400,877	US\$		24,393
Pasivos no corrientes:						
Deuda a largo plazo	14	\$ 339,713,449	\$ 463,374,893	US\$		22,861
Pasivo relacionado con derechos de uso a largo plazo	15	100,794,146	177,666,377			8,766
Impuestos a la utilidad diferidos	13	21,269,102	27,731,694			1,369
Cuentas por pagar	16a	-	17,224,845			850
Ingresos diferidos		2,666,273	2,672,730			132
Obligaciones para el retiro de activos	16c	10,117,928	11,512,779			568
Beneficios a empleados	18	143,516,143	167,152,441			8,247
Total de los pasivos no corrientes		\$ 618,077,041	\$ 867,335,759	US\$		42,793
Total de los pasivos		\$ 1,142,483,578	\$ 1,361,736,636	US\$		67,186
Capital contable:						
Capital social	20	\$ 95,362,024	\$ 95,356,548	US\$		4,705
Utilidades acumuladas:						
De años anteriores		469,543,111	494,346,642			24,390
Utilidad del periodo		76,110,617	22,902,025			1,131
Total de utilidades acumuladas		545,653,728	517,248,667			25,521
Otras partidas de pérdida integral		(274,303,207)	(243,519,865)			(12,016)
Capital contable atribuible a los propietarios de la controladora		366,712,545	369,085,350			18,210
Participación no controlada		54,989,837	63,098,971			3,113
Total del capital contable		\$ 421,702,382	\$ 432,184,321	US\$		21,323
Total de los pasivos y capital contable		\$ 1,564,185,960	\$ 1,793,920,957	US\$		88,509

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

AMÉRICA MÓVIL, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de resultados integrales

(Miles de pesos mexicanos, excepto utilidad por acción)

Por los años terminados el 31 de diciembre de					
	Nota	2022 ⁽¹⁾	2023	2024	2024 Millones de dólares, excepto utilidad por acción
Ingresos de operación:					
Ingresos por servicios		\$ 712,985,548	\$ 689,154,325	\$ 741,858,822	US\$ 36,602
Venta de equipo		131,515,849	126,858,519	127,361,762	6,284
		<u>\$ 844,501,397</u>	<u>\$ 816,012,844</u>	<u>\$ 869,220,584</u>	<u>US\$ 42,886</u>
Costos y gastos de operación:					
Costo de ventas y de servicio		\$ 330,532,450	\$ 316,476,140	\$ 331,177,822	US\$ 16,340
Gastos comerciales, de administración y generales		179,454,030	173,001,297	186,515,841	9,202
Otros gastos		5,010,379	6,965,828	7,298,470	360
Depreciación y amortización	9, 10 11 y 15	158,633,786	151,786,064	164,128,361	8,098
		<u>\$ 673,630,645</u>	<u>\$ 648,229,329</u>	<u>\$ 689,120,494</u>	<u>US\$ 34,000</u>
Utilidad de operación		<u>\$ 170,870,752</u>	<u>\$ 167,783,515</u>	<u>\$ 180,100,090</u>	<u>US\$ 8,886</u>
Intereses a favor		4,823,579	9,628,340	9,008,220	444
Intereses a cargo		(41,258,803)	(44,545,241)	(56,019,754)	(2,764)
Utilidad (Pérdida) cambiaria neta		20,761,622	14,653,523	(70,698,375)	(3,487)
Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto	22	(19,116,219)	(26,814,668)	5,618,840	277
Participación en los resultados de compañías asociadas		(1,811,432)	(5,371,824)	(5,179,112)	(256)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		134,269,499	115,333,645	62,829,909	3,100
Impuesto a la utilidad	13	46,044,089	34,544,003	35,238,443	1,738
Utilidad neta del año por operaciones continuas		<u>\$ 88,225,410</u>	<u>\$ 80,789,642</u>	<u>\$ 27,591,466</u>	<u>US\$ 1,362</u>
(Pérdida) del año por operaciones discontinuas neta de impuestos	2, Ac	(6,719,015)	-	-	-
Utilidad neta del año		<u>\$ 81,506,395</u>	<u>\$ 80,789,642</u>	<u>\$ 27,591,466</u>	<u>US\$ 1,362</u>
Utilidad neta del año atribuible a:					
Participación controlada de operaciones continuas	20	\$ 82,878,406	\$ 76,110,617	\$ 22,902,025	US\$ 1,131
Participación controlada de operaciones discontinuas	2, Ac	(6,719,015)	-	-	-
Participación no controlada		5,347,004	4,679,025	4,689,441	231
		<u>\$ 81,506,395</u>	<u>\$ 80,789,642</u>	<u>\$ 27,591,466</u>	<u>US\$ 1,362</u>
Utilidad por acción básica y diluida atribuible a la parte controladora para operaciones continuas	20	\$ 1.30	\$ 1.21	\$ 0.37	US\$ 0.02
(Pérdida) por acción básica y diluida atribuible a los accionistas de la controladora por operaciones discontinuas	20	\$ (0.11)	\$ -	\$ -	US\$ -
Otro resultado integral:					
Otras partidas de (pérdida) utilidad integral que podrían ser reclasificadas posteriormente a la utilidad o pérdida del año (neto de impuestos):					
Efecto de conversión de entidades extranjeras de operaciones continuas		\$ (35,114,722)	\$ (41,548,455)	\$ 62,171,364	US\$ 3,066
Efecto de conversión de entidades extranjeras de operaciones discontinuas		5,193,281	-	-	-
Partidas que no serán reclasificadas a la (pérdida) o utilidad del año en periodos posteriores, (neto de impuestos):					
Remediones del pasivo por beneficios definidos, neto de impuestos diferidos		(4,305,716)	(3,769,565)	(27,872,099)	(1,375)
(Pérdida) ganancia no realizada de inversiones de capital a valor razonable, neto de impuestos diferidos	4	(4,707,276)	(967,609)	3,485,814	172
Revaluación de activos, neto de impuestos diferidos		-	868,456	1,659,337	82
Total otras partidas de (pérdida) utilidad integral del periodo, neto de impuestos diferidos	21	(38,934,433)	(45,417,173)	39,444,416	1,945
Utilidad integral del año		<u>\$ 42,571,962</u>	<u>\$ 35,372,469</u>	<u>\$ 67,035,882</u>	<u>US\$ 3,307</u>
Utilidad integral del periodo atribuible a:					
Participación controlada de operaciones continuas		\$ 40,959,024	\$ 34,578,854	\$ 54,502,177	US\$ 2,689
Participación no controlada		1,612,938	793,615	12,533,705	618
		<u>\$ 42,571,962</u>	<u>\$ 35,372,469</u>	<u>\$ 67,035,882</u>	<u>US\$ 3,307</u>
Utilidad integral por el periodo:					
Utilidad integral neta de operaciones continuas		\$ 49,290,977	\$ 35,372,469	\$ 67,035,882	US\$ 3,307
(Pérdida) integral neta de operaciones discontinuas.	2, Ac	(6,719,015)	-	-	-
		<u>\$ 42,571,962</u>	<u>\$ 35,372,469</u>	<u>\$ 67,035,882</u>	<u>US\$ 3,307</u>

⁽¹⁾ Operaciones discontinuas

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

AMÉRICA MÓVIL, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024

(Miles de pesos mexicanos)

	Capital social	Reserva legal (Nota 20)	Utilidades acumuladas	(Pérdida) utilidad no realizada de inversiones de capital a valor razonable	Remediones del pasivo neto por beneficios definidos	Ajuste acumulado de conversión	Superávit por revaluación de activos	Total de capital atribuible a los propietarios de la controladora	Participación no controlada	Tota del capital contable
Saldos al 1 de enero de 2022	\$ 96,333,432	\$ 358,440	\$ 447,331,985	\$ (6,321,120)	\$ (102,507,107)	\$ (104,270,295)	\$ 58,709,592	\$ 389,634,927	\$ 64,406,799	\$ 454,041,726
Utilidad neta del año	—	—	76,159,391	—	—	—	—	76,159,391	5,347,004	81,506,395
Pérdida no realizada de inversión de capital y deuda a valor razonable, neto de impuestos diferidos (Nota 21)	—	—	—	(4,707,276)	—	—	—	(4,707,276)	—	(4,707,276)
Remediones del pasivo por beneficios definidos, neto de impuestos diferidos (Nota 21)	—	—	—	—	(4,599,407)	—	—	(4,599,407)	293,691	(4,305,716)
Efecto de conversión de entidades extranjeras (Nota 21)	—	—	—	—	—	(29,222,333)	(1,864,632)	(31,086,965)	(4,027,757)	(35,114,722)
Operaciones discontinuas (Nota 21)	—	—	—	—	—	5,193,281	—	5,193,281	—	5,193,281
Traspaso de superávit por revaluación de activos (Nota 21)	—	—	2,165,706	—	—	—	(2,165,706)	—	—	—
Utilidad Integral del año	—	—	78,325,097	(4,707,276)	(4,599,407)	(24,029,052)	(4,030,338)	40,959,024	1,612,938	42,571,962
Dividendos declarados	—	—	(28,000,073)	—	—	—	—	(28,000,073)	(1,880,736)	(29,880,809)
Recompa de acciones	33,469	—	(26,234,786)	—	—	—	—	(26,201,317)	—	(26,201,317)
Reciclae de superávit por revaluación de activos derivado de la escisión, neto de impuesto diferido	—	—	35,289,339	—	—	—	(35,289,339)	—	(79,806)	(79,806)
Efectos de escisión	(1,001,572)	—	(1,581,315)	—	—	—	—	(2,582,887)	(2,582,887)	(2,582,887)
Otras adquisiciones de participación no controlada	—	—	(4,970)	—	—	—	—	(4,970)	(34,626)	(39,596)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 95,365,329	\$ 358,440	\$ 505,125,277	\$ (11,028,396)	\$ (107,106,514)	\$ (128,299,347)	\$ 19,389,915	\$ 373,804,704	\$ 64,024,569	\$ 437,829,273
Utilidad neta del año	—	—	76,110,617	—	—	—	—	76,110,617	4,679,025	80,789,642
Pérdida no realizada de inversión de capital y deuda a valor razonable, neto de impuestos diferidos (Nota 21)	—	—	—	(967,609)	—	—	—	(967,609)	—	(967,609)
Remediones del pasivo por beneficios definidos, neto de impuestos diferidos (Nota 21)	—	—	—	—	(3,662,102)	—	—	(3,662,102)	(107,463)	(3,769,565)
Efecto de conversión de entidades extranjeras (Nota 21)	—	—	—	—	—	(36,676,031)	(723,649)	(37,399,680)	(4,148,775)	(41,548,455)
Revaluación de activos, neto de impuestos diferidos (Nota 21)	—	—	—	—	—	—	497,628	497,628	370,828	868,456
Traspaso de superávit por revaluación de activos (Nota 21)	—	—	815,693	—	—	—	(815,693)	—	—	—
Utilidad Integral del año	—	—	76,926,310	(967,609)	(3,662,102)	(36,676,031)	(1,041,714)	34,578,854	793,615	35,372,469
Dividendos declarados	—	—	(28,946,819)	—	—	—	—	(28,946,819)	(1,965,529)	(30,912,348)
Recompa de acciones	(3,305)	—	(14,319,762)	—	—	—	—	(14,323,067)	—	(14,323,067)
Reciclae de superávit por revaluación de activos asociado a la venta de torres de Perú y Dominicana, neto de impuesto diferido	—	—	4,911,409	—	—	—	(4,911,409)	—	—	—
Otras adquisiciones de participación no controlada	—	—	1,598,873	—	—	—	—	1,598,873	(7,862,818)	(6,263,945)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 95,362,024	\$ 358,440	\$ 545,295,288	\$ (11,996,005)	\$ (110,768,616)	\$ (164,975,378)	\$ 13,436,792	\$ 366,712,545	\$ 54,989,837	\$ 421,702,382
Utilidad neta del año	—	—	22,902,025	—	—	—	—	22,902,025	4,689,441	27,591,466
Utilidad no realizada de inversión de capital y deuda a valor razonable, neto de impuestos diferidos (Nota 21)	—	—	—	3,485,814	—	—	—	3,485,814	—	3,485,814
Remediones del pasivo por beneficios definidos, neto de impuestos diferidos (Nota 21)	—	—	—	—	(27,929,881)	—	—	(27,929,881)	57,782	(27,872,099)
Efecto de conversión de entidades extranjeras (Nota 21)	—	—	—	—	—	52,680,323	2,418,074	55,098,397	7,072,967	62,171,364
Revaluación de activos, neto de impuestos diferidos	—	—	—	—	—	—	945,822	945,822	713,515	1,659,337
Traspaso de superávit por revaluación de activos (Nota 21)	—	—	816,810	—	—	—	(816,810)	—	—	—
Utilidad Integral del año	—	—	23,718,835	3,485,814	(27,929,881)	52,680,323	2,547,086	54,502,177	12,533,705	67,035,882
Dividendos declarados	—	—	(29,482,507)	—	—	—	—	(29,482,507)	(2,021,059)	(31,503,566)
Recompa de acciones	(5,476)	—	(22,734,817)	—	—	—	—	(22,740,293)	(2,740,293)	(22,740,293)
Otras adquisiciones de participación no controlada	—	—	93,428	—	—	—	—	93,428	(2,403,512)	(2,310,084)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	\$ 95,356,548	\$ 358,440	\$ 516,890,227	\$ (8,510,191)	\$ (138,698,497)	\$ (112,295,055)	\$ 15,983,878	\$ 369,085,350	\$ 63,098,971	\$ 432,184,321

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

AMÉRICA MÓVIL, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de flujos de efectivo

(Miles de pesos mexicanos)

Por los años terminados el 31 de diciembre de						
	Nota	2022 ⁽¹⁾	2023	2024	Millones de dólares 2024	
Actividades de operación						
Utilidad antes de impuestos a la utilidad de operaciones continuas		\$ 134,269,499	\$ 115,333,645	\$ 62,829,909	US\$	3,100
Pérdida antes de impuesto a las ganancias de operaciones discontinuas	2, Ac	(8,524,516)	—	—		—
Utilidad antes de impuesto		125,744,983	115,333,645	62,829,909		3,100
Partidas en resultados que no requirieron de efectivo:						
Depreciación de propiedades, planta y equipo y derechos de uso	10 y 15	140,353,169	133,818,176	143,697,887		7,090
Amortización de intangibles y otros activos	9 y 11	18,280,617	17,967,888	20,430,474		1,008
Participación en los resultados de compañías asociadas		1,811,432	5,371,824	5,179,112		256
Pérdida (utilidad) en venta de propiedad, planta y equipo		935,644	(5,055,264)	264,769		13
Costo neto del periodo de beneficios a empleados	18	15,979,152	16,971,936	18,232,542		900
Pérdida (utilidad) cambiaria, neta		(20,008,610)	(16,175,776)	69,721,961		3,439
Intereses a favor		(4,823,579)	(9,628,340)	(9,008,220)	(	444)
Intereses a cargo		41,258,803	44,545,241	56,019,754		2,764
Participación de los trabajadores en las utilidades		3,637,813	3,938,274	3,721,782		184
Valuación de instrumentos financieros derivados, costos de intereses capitalizados y otros, neto		17,072,520	4,623,029	(3,672,093)	(	181)
Ganancia en posición monetaria, neta	22	(11,538,061)	(9,321,480)	(27,387,169)	(	1,351)
Ganancia en venta de subsidiaria	2, Ac	(3,405,014)	—	—		—
Pérdida en desconsolidación de subsidiaria	12b	9,390,641	—	—		—
Deterioro de las notas convertibles de negocio conjunto	22	—	12,184,562	4,594,792		227
Deterioro del negocio conjunto	22	—	4,677,782	—		—
Ajustes al capital de trabajo:						
Cuentas por cobrar a suscriptores, distribuidores, impuestos a favor, contratos de activos y otros		(6,803,202)	(19,201,698)	(4,160,268)	(	206)
Pagos anticipados		(2,527,168)	(6,154,082)	2,252,754		111
Partes relacionadas		1,884,945	758,301	(3,388,829)	(	167)
Inventarios		(1,183,883)	2,832,978	(3,055,411)	(	151)
Otros activos		(1,321,813)	(1,564,370)	(8,825,833)	(	435)
Beneficios a empleados		(25,723,517)	(13,090,945)	(27,271,158)	(	1,346)
Cuentas por pagar y pasivos acumulados		(10,291,588)	10,098,156	(15,450,565)	(	762)
Instrumentos financieros y otros		(2,353,920)	—	—		—
Ingresos diferidos		2,430,434	3,062,445	2,738,688		135
Participación de los trabajadores en las utilidades pagada		(2,935,880)	(3,316,540)	(3,524,357)	(	174)
Intereses recibidos		2,652,195	4,882,509	3,489,600		172
Impuestos a la utilidad pagados		(62,015,057)	(49,466,056)	(48,089,000)	(	2,374)
Flujos de efectivo generados por operaciones discontinuas		(1,214,025)	—	—		—
Flujos de efectivo neto generados por operaciones continuas		\$ 225,287,031	\$ 248,092,195	\$ 239,341,121	US\$	11,808
Actividades de inversión						
Adquisición de propiedades, planta y equipo		(146,192,426)	(131,101,509)	(113,083,319)	(	5,579)
Adquisición de intangibles		(11,661,530)	(25,237,297)	(17,751,708)	(	876)
Dividendos cobrados	22	5,426,370	4,590,313	2,779,138		137
Ingresos por venta de propiedad, planta y equipo		3,795,740	7,042,757	395,232		20
Adquisición de negocios, neto de efectivo adquirido	12	(18,525,639)	—	493,714		24
Contrato de contraprestación por combinación de negocios	2, Ac	2,298,532	3,468,655	893,754		44
Instrumentos financieros, neto		-	(9,420,419)	(2,111,926)	(	104)
Venta parcial de inversión en compañías asociadas		6,329	—	—		—
Inversiones en compañías asociadas		(1,043,954)	(459,750)	(72,513)	(	4)
Ingresos por venta de negocios		5,791,488	—	—		—
Adquisiciones de inversiones a corto plazo		—	(10,061,353)	(10,983,052)	(	542)
Venta de inversiones a corto plazo		9,690,285	10,482,150	15,702,126		775
Adquisición de notas convertibles del negocio conjunto		—	(14,292,963)	(5,497,250)	(	271)
Flujos de efectivo utilizados en operaciones discontinuas de inversión		(1,944,235)	—	—		—
Flujos de efectivo neto utilizados en operaciones de inversión		\$ (152,359,040)	\$ (164,989,416)	\$ (129,235,804)	US\$ (	6,376)
Actividades de financiamiento						
Préstamos obtenidos		188,414,369	249,380,436	262,041,021		12,929
Pagos de préstamos		(145,340,377)	(214,735,610)	(232,731,277)	(	11,483)
Pagos de pasivos relacionados con derechos de uso de activos	15	(33,823,287)	(39,498,197)	(45,285,610)	(	2,234)
Intereses pagados		(26,882,181)	(29,031,855)	(31,082,117)	(	1,534)
Recompra de acciones		(26,143,162)	(14,331,361)	(22,746,633)	(	1,122)
Pago de dividendos		(29,534,053)	(30,466,636)	(31,007,121)	(	1,530)
Adquisición de participación no controlada	12	(39,596)	(6,263,945)	(2,310,084)	(	114)
Flujos de efectivo neto utilizados en actividades de financiamiento		\$ (73,348,287)	\$ (84,947,168)	\$ (103,121,821)	US\$ (	5,088)
Incremento (decremento) neto en efectivo y equivalentes de efectivo		\$ (420,296)	\$ (1,844,389)	\$ 6,983,496		344
Ajuste a los flujos de efectivo por variaciones en el tipo de cambio, neto		(4,558,646)	(5,258,787)	3,070,829		152
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		38,679,891	33,700,949	26,597,773		1,312
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		\$ 33,700,949	\$ 26,597,773	\$ 36,652,098	US\$	1,808

⁽¹⁾ Operaciones discontinuas

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

AMÉRICA MÓVIL, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Notas de los estados financieros consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024

(Miles de pesos mexicanos "\$" y miles de dólares "US\$" excepto donde se indique otra denominación)

Nota 1. Información corporativa y eventos relevantes

I. Información corporativa

América Móvil, S.A.B. de C.V. y subsidiarias (en lo sucesivo, la "Compañía", o "América Móvil" o "AMX") fue constituida bajo las leyes de México el 25 de septiembre de 2000. La Compañía presta servicios en 23 países o territorios. Los servicios de telecomunicación incluyen servicios de voz móvil y fija, servicios de datos móviles y fijos, acceso a internet, televisión de paga, servicios over the top (OTT) así como otros servicios relacionados. La Compañía también vende equipos, accesorios y computadoras.

- Los servicios de voz que proporciona la Compañía tanto de la operación móvil como de la operación fija, incluyen tiempo aire, servicio local, larga distancia tanto nacional como internacional y la interconexión de redes.
- Los servicios de datos, incluyen servicios de valor agregado, redes corporativas y servicios de datos e Internet.
- La TV de paga, representa servicios básicos, programas adicionales, pago por evento y servicios de publicidad.
- AMX ofrece otros servicios relacionados con publicidad en directorios telefónicos, servicios editoriales y servicios de "call center".
- La Compañía también ofrece venta de video, audio y otros contenidos multimedia que son distribuidos a través de Internet directamente por el proveedor de contenido al consumidor final.

Para proporcionar los servicios anteriormente descritos, América Móvil tiene licencias, permisos y concesiones (en conjunto indistintamente "licencias") para construir, instalar, operar y explotar redes públicas y/o privadas de telecomunicaciones y prestar diversos servicios de telecomunicaciones (principalmente servicios de voz y datos móvil y fijo) y para operar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para enlaces de microondas punto a punto y punto a multipunto. La Compañía tiene licencias que le permiten prestar servicios en los 23 países en los que tiene redes, dichas licencias tienen diferentes fechas de vencimiento hasta 2056.

Algunas licencias requieren el pago a los gobiernos respectivos de una participación con base en los ingresos por servicios ya sea mediante porcentajes fijos sobre los ingresos de servicio, o bien, sobre determinada base de infraestructura en operación.

Las oficinas corporativas de América Móvil se encuentran ubicadas en la Ciudad de México, en la calle Lago Zurich 245, Colonia Ampliación Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, Código Postal 11529.

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron aprobados para su emisión por el Consejo de Administración y el Director Financiero de la Compañía el 14 de mayo de 2025 y los eventos subsecuentes fueron considerados hasta esa fecha.

II. Eventos relevantes en 2024

a) El 1 de febrero de 2024, la Compañía emitió una Nota Global Sustentable en pesos mexicanos a 10 años por un monto de \$20 mil millones, con un cupón de 10.30% bajo su programa de Notas Globales en pesos mexicanos.

b) El 13 de febrero de 2024, la Compañía renovó su línea de crédito revolvente por US\$ 2.5 mil millones (\$42.7 mil millones), con vencimiento en febrero de 2029.

c) El 2 de marzo de 2024 venció el bono de la Compañía de 2.1 mil millones de euros (\$37.9 mil millones) canjeable en acciones de Koninklijke KPN N.V. (en adelante KPN). Antes del vencimiento, la Compañía recibió notificación de todos los tenedores del bono indicando que deseaban ejercer su derecho a canjear por acciones de KPN al precio de ejercicio de 3.1185 euros. En consecuencia, la Compañía entregó sus acciones a los tenedores y dejó de tener participación en el capital de KPN. En relación con esta transacción, la Compañía reconoció una pérdida en los estados consolidados de resultados integrales por \$2.6 mil millones, ver Nota 4.

d) El 15 de marzo de 2024, Claro Brasil emitió un bono por R\$2.5 mil millones (\$8.4 mil millones) IPCA (Índice Nacional de Precios al Consumidor Ampliado) + 5.7687% con vencimiento en 2029.

e) El 22 de marzo de 2024, la Compañía lanzó una emisión de Notas Globales en Pesos (Global Peso Notes), registrada tanto en la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos de América como en la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en México y colocó un bono de \$17.5 mil millones, a una tasa del 10.125% por cinco años. Esto equivale aproximadamente a unos mil millones de dólares, con vencimiento en marzo de 2029. Las notas emitidas bajo este programa desde junio de 2023 suman \$54.5 mil millones.

f) El 29 de abril de 2024, los accionistas aprobaron i) el pago de un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$0.48 (cuarenta y ocho centavos de peso) por acción, pagadero en dos cuotas iguales a cada una de las acciones representativas del capital social, serie “B, y ii) la asignación de un monto equivalente a \$15 mil millones, como programa de recompra para el periodo abril 2024 - abril 2025, derivado de lo anterior, el fondo destinado a la adquisición de acciones propias durante el período abril 2024 – abril 2025, tiene un saldo de \$15.3 mil millones, al día de hoy.

g) El 11 de septiembre de 2024, la Compañía informó que su subsidiaria Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V. (“Telcel”), fue notificada de una resolución emitida por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (“IFT”) con relación a una investigación iniciada por solicitud de un competidor en 2021 por la supuesta comisión de prácticas monopólicas relativas en el mercado de comercialización del servicio de telecomunicaciones y terminales móviles en los Estados de Colima, Jalisco y Michoacán. Mediante esta resolución se impone una multa a Telcel de \$90.6 millones. Telcel rechaza haber cometido la práctica referida en la resolución, misma que se basa en dichos del competidor, y cuestiona la forma en que se desarrolló la investigación por la Autoridad Investigadora del IFT durante todos estos años. Por lo anterior, Telcel ha interpuesto todos los medios de defensa a su alcance ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación contra esta multa y la resolución final está pendiente.

h) El 3 de octubre de 2024, la Compañía recibió la aprobación de la Fiscalía Nacional Económica de la República de Chile para tomar el control de Claro Chile, SpA, el cual, hasta el 31 de octubre de 2024 fue un negocio conjunto 50:50 con Liberty Latin America. En consecuencia, la Compañía comenzó a consolidar Claro Chile, SpA en sus operaciones a partir del 31 de octubre de 2024. Mediante la conversión en capital de todas las notas convertibles que poseía, la Compañía tenía aproximadamente una participación controladora del 91.62%. LLA siguió teniendo una participación no controlada del 8.38% en Claro Chile, SpA. El acuerdo de accionistas celebrado entre la Compañía y LLA refleja una estructura de gobierno y términos consistentes con dichas participaciones accionarias en Claro Chile, SpA, ver Nota 12 b. El 20 de diciembre de 2024, la Compañía aumentó el capital de su subsidiaria por CLP\$ 252.9 mil millones (Ps. 5,313,282) incrementando su participación del 91.62% al 94.88%.

Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros consolidados, políticas y prácticas contables significativas

a) Bases de preparación

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo Internacional de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés).

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico; excepto, por los instrumentos financieros derivados (activos y pasivos), la infraestructura pasiva de las torres de telecomunicación móvil, los activos del fondo de beneficios posteriores al empleo y otros beneficios a empleados, instrumentos de deuda e inversiones de capital que han sido medidos a valor razonable.

A partir del 1 de julio de 2018, la economía argentina se considera hiperinflacionaria de acuerdo con los criterios de la NIC 29 "*Información Financiera en economías hiperinflacionarias*" ("NIC 29"). En consecuencia, por las subsidiarias argentinas, hemos incluido los ajustes por inflación y reclasificaciones requeridas por esta norma para la presentación de las NIIF en los estados financieros consolidados.

La preparación de los presentes estados financieros consolidados conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también de ciertos ingresos y gastos. También requiere a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Los resultados reales podrían variar a estas estimaciones y supuestos.

El peso mexicano es la moneda funcional de las operaciones mexicanas y del reporte consolidado de la Compañía.

(i) Cambios en las políticas contables y revelaciones

Las políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros anuales consolidados de la Compañía por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, a excepción de las siguientes nuevas normas y modificaciones a normas existentes emitidas por el IASB, que fueron obligatorias para los períodos anuales que comenzaron en o después del 1 de enero de 2024:

Modificaciones a la NIIF 16: Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior

En septiembre de 2022, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 16 para especificar los requisitos que un vendedor-arrendatario utiliza al medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior, para garantizar que el vendedor-arrendatario no reconozca ningún monto de la ganancia o pérdida que se relaciona con el derecho de uso que conserva.

Las modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 1: Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En enero de 2020 y octubre de 2022, el IASB emitió modificaciones a los párrafos 69 a 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas aclaran:

- Qué se entiende por derecho a aplazar la liquidación;
- Qué debe existir un derecho de aplazamiento al final del período sobre el que se informa;
- Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de aplazamiento; y
- Qué sólo si un derivado implícito en un pasivo convertible es por sí mismo un instrumento de patrimonio los términos de un pasivo no impactarían su clasificación.

Además, se ha introducido un requisito para exigir la revelación cuando un pasivo que surge de un contrato de préstamo se clasifica como no corriente y el derecho de la entidad a diferir la liquidación está supeditado al cumplimiento de obligaciones futuras dentro de los doce meses.

Las modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía.

Acuerdos de financiamiento de proveedores - Modificaciones a la NIC 7 y la NIIF 7

En mayo de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo y a la NIIF 7 Instrumentos financieros: Revelaciones para aclarar las características de los acuerdos de financiamiento de proveedores y requerir revelación adicional de dichos acuerdos. Los requisitos de revelación en las modificaciones tienen como objetivo ayudar a los usuarios de los estados financieros consolidados a comprender los efectos de los acuerdos de financiamiento de proveedores sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía.

(ii) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de América Móvil, S.A.B. de C.V. y de las subsidiarias sobre las que se ejerce control. Los estados financieros de las subsidiarias fueron preparados para el mismo periodo que la Compañía, aplicando políticas contables consistentes. Todas las subsidiarias operan en el sector de telecomunicaciones o servicios relacionados con esta actividad.

Las subsidiarias son entidades sobre las cuales la Compañía tiene control. El control se logra cuando la Compañía tiene poder sobre una empresa, cuando esté expuesta o tenga derechos a los rendimientos variables procedentes de su participación y tiene la capacidad de usar su poder sobre la misma para afectar el monto de los rendimientos. Las subsidiarias se consolidan línea por línea a partir de la fecha en que la Compañía adquiere el control.

La Compañía reevalúa si controla o no a una empresa y si los hechos o circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los elementos de control.

Los cambios en la participación en una subsidiaria que no resulten en la pérdida de control son registrados como transacciones de capital. Los montos del capital atribuido a la controladora y la participación no controlada son ajustados para reflejar los cambios en la participación proporcional en la subsidiaria. Cualquier diferencia entre los valores de las participaciones no controladas y el valor razonable de los importes pagados o recibidos en la transacción es reconocida directamente en el capital atribuible a los propietarios.

Las subsidiarias se desconsolidan a partir de la fecha en que se pierde el control. Cuando la Compañía deja de tener control sobre una subsidiaria, da de baja los activos (incluyendo cualquier crédito mercantil) y los pasivos de la subsidiaria a sus valores en libros, se da de baja el valor en libros de las participaciones no controladas en la antigua subsidiaria y se reconoce el valor razonable de los montos recibidos en la transacción. Cualquier participación retenida de la antigua subsidiaria es remedida a su valor razonable.

Todos los saldos y transacciones intercompañías, y cualquier ganancia o pérdida no realizada que surja de transacciones intercompañías, se eliminan al momento de consolidar.

La participación no controlada representa la porción de las utilidades o pérdidas y activos netos que no pertenecen a la Compañía y es presentada por separado en los estados consolidados de resultados integrales y dentro del capital contable en los estados consolidados de situación financiera por separado del patrimonio propio de la Compañía.

Asociadas:

Una asociada es una entidad sobre la que la Compañía tiene influencia. La influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de las políticas financieras y de operación de la empresa, pero no tiene control o control conjunto sobre esas decisiones.

La inversión en asociadas incluye el crédito mercantil identificado en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Las inversiones en compañías asociadas en las que la Compañía ejerce influencia significativa son registradas bajo el método de participación, por lo cual América Móvil reconoce su participación en las utilidades o (pérdidas) netas y en el capital de la asociada.

Negocio Conjunto:

Un negocio conjunto es un acuerdo en el que la Compañía tiene control conjunto, por el cual la Compañía tiene derechos sobre los activos netos del acuerdo, en lugar de derechos sobre sus activos y obligaciones por sus pasivos.

Las participaciones en el negocio conjunto se contabilizan utilizando el método de participación. A pesar de dicho método, el negocio conjunto se reconoce inicialmente al costo, que incluye los costos de transacción. Posterior al reconocimiento inicial, los estados financieros consolidados incluyen la participación de la Compañía en la utilidad o pérdida y el ORI de las participadas contabilizadas por el método de participación, hasta la fecha en que cesa la influencia significativa o el control conjunto.

Los resultados de las operaciones de las subsidiarias y la participación en los resultados en asociadas se incluyen en los estados financieros consolidados de la Compañía a partir del mes posterior a su adquisición y la participación en otras partidas de utilidad integral posterior a la adquisición se reconoce directamente como parte del resultado integral.

La Compañía evalúa en cada fecha de reporte si existe evidencia objetiva de indicios de deterioro en la inversión en asociadas y en el negocio conjunto. De ser así la Compañía calcula el valor del deterioro como la diferencia entre el valor de recuperación de la asociada y su valor en libros.

La tenencia accionaria en las principales subsidiarias al 31 de diciembre es como sigue:

		Tenencia al 31 de diciembre de	
	País	2023	2024
Subsidiarias:			
América Móvil B.V. ^{a)}	Holanda	100.0%	100.0%
Compañía Dominicana de Teléfonos, S.A. ("Codetel") ^{b)}	República Dominicana	100.0%	100.0%
Sercotel, S.A. de C.V. ^{a)}	México	100.0%	100.0%
Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V. y subsidiarias ("Telcel") ^{b)}	México	100.0%	100.0%
Puerto Rico Telephone Company, Inc. ^{b)}	Puerto Rico	100.0%	100.0%
Servicios de Comunicaciones de Honduras, S.A. de C.V. ("Sercom Honduras") ^{b)}	Honduras	100.0%	100.0%
Claro S.A. ^{b)}	Brasil	99.6%	99.6%
AMX International Mobile S.A. de C.V. ^{a)}	México	100.0%	100.0%
Claro NXT Telecomunicações S.A. ^{b)}	Brasil	100.0%	100.0%
Telecomunicaciones de Guatemala, S.A. ("Telgua") ^{b)}	Guatemala	99.3%	99.3%
Claro Guatemala, S.A. ^{b)}	Guatemala	100.0%	100.0%
Empresa Nicaragüense de Telecomunicaciones, S.A. ("Enitel") ^{b)}	Nicaragua	99.6%	99.6%
Compañía de Telecomunicaciones de El Salvador, S.A. de C.V. ("CTE") ^{b)}	El Salvador	95.8%	95.9%
América Móvil B.V. ^{a)}	Holanda	100.0%	100.0%
Comunicación Celular, S.A. ("Comcel") ^{b)}	Colombia	99.4%	99.4%
Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones, S.A. ("Conecel") ^{b)}	Ecuador	100.0%	100.0%
AMX Argentina, S.A. ^{b)}	Argentina	100.0%	100.0%
AMX Paraguay, S.A. ^{b)}	Paraguay	100.0%	100.0%
AM Wireless Uruguay, S.A. ^{b)}	Uruguay	100.0%	100.0%
América Móvil Perú, S.A.C ^{b)}	Perú	100.0%	100.0%
Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. ^{b)}	México	98.8%	100.0%
Claro Chile, SpA ^{d)}	Chile	50.0%	94.9%
Telekom Austria AG ^{b)}	Austria	58.4%	60.6%
EuroTeleSites AG y subsidiarias ^{c)}	Austria	57.0%	57.0%

- a) Empresas tenedoras.
- b) Empresas operativas de servicios móviles y fijos.
- c) El 22 de septiembre de 2023 la empresa se escindió de Telekom Austria AG.
- d) Negocio conjunto hasta el 31 de octubre de 2024 (ver nota 12 b).

(iii) Bases de conversión de estados financieros de subsidiarias y asociadas extranjeras

Los ingresos operativos de las subsidiarias ubicadas en el extranjero representan aproximadamente el 63%, 60% y 61% de los ingresos de operación consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024, respectivamente, y aproximadamente el 65% y 65% del total de activos consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2024, respectivamente.

Los estados financieros de subsidiarias extranjeras han sido preparados bajo o convertidos a NIIF en la moneda local correspondiente a su moneda funcional, y se convierten a la moneda de reporte de la Compañía de la siguiente forma:

- todos los activos y pasivos monetarios fueron convertidos al tipo de cambio del cierre del ejercicio;
- todos los activos y pasivos no monetarios fueron convertidos al tipo de cambio del cierre del ejercicio;
- las cuentas del capital fueron convertidas al tipo de cambio de la fecha en que se efectuaron las aportaciones de capital y se generaron las utilidades;
- los ingresos, costos y gastos son convertidos al tipo de cambio promedio del periodo a excepción de las operaciones de las subsidiarias en Argentina, cuya economía se considera hiperinflacionaria desde 2018;
- los estados consolidados de flujo de efectivo presentados usando el método indirecto se convirtieron utilizando el tipo de cambio promedio ponderado del periodo de que se trate (excepto por Argentina), y la diferencia resultante se presenta en el estado de flujos de efectivo consolidado en el rubro denominado *"Ajuste a los flujos de efectivo por variaciones en el tipo de cambio, neto"*.

La diferencia resultante del proceso de conversión se reconoce en el patrimonio neto en el *"Efecto de conversión de entidades extranjeras"*. Al 31 de diciembre de 2023 y 2024, el ajuste de conversión acumulado fue de \$(164,975,378) y \$(113,191,350), respectivamente.

El proceso de conversión para las operaciones de las subsidiarias en Argentina es descrito a continuación:

En los últimos años, la economía argentina ha mostrado altas tasas de inflación. Si bien la medición no ha sido consistente en los últimos años y han coexistido distintos índices, la inflación en Argentina indica que la tasa de inflación acumulada de tres años excedió el 100% en 2018, que es una de las referencias cuantitativas establecidas por la NIC 29. En consecuencia, la economía argentina se considera hiperinflacionaria en el ejercicio 2018 y la Compañía aplica los ajustes por inflación a las subsidiarias cuya moneda funcional es el peso argentino para la información financiera de los periodos terminados a partir 1 de julio de 2018; sin embargo, el cálculo del impacto acumulado fue reconocido a partir del 1 de enero de 2018.

Para actualizar sus estados financieros por hiperinflación, la subsidiaria utiliza la serie de índices definidos por la resolución JG No. 539/18 emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), basada en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (IPC), publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) de la República Argentina y el Índice de Precios Internos al Por Mayor (IPIM) publicado por FACPCE. El índice acumulado al 31 de diciembre de 2024 es de 7,708.6829, mientras que la inflación anual para 2024 es de 117.8%.

Las principales implicaciones son las siguientes:

- Ajustar el costo histórico de los activos y pasivos no monetarios y las distintas partidas de patrimonio neto desde su fecha de adquisición o incorporación al estado de situación financiera consolidado hasta el cierre del ejercicio para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda derivados de la inflación.
- La ganancia por posición monetaria neta causada por el impacto inflacionario en el año se incluye en el estado de resultados integrales dentro del rubro "*Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros*". Ajustar las cuentas de resultados y del estado de flujos de efectivo por el índice inflacionario desde su origen con contra partida en el estado de resultados integrales y en una partida en el estado de flujo de efectivo, respectivamente.
- Todos los componentes de los estados financieros, de la subsidiaria argentina, son convertidos a tipo de cambio de cierre; el cual al 31 de diciembre de 2023 y 2024 es de 0.0209 y 0.0196 pesos argentinos por pesos mexicanos, respectivamente.

b) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la Compañía se derivan principalmente de la prestación de los siguientes servicios y productos de telecomunicaciones: voz móvil, datos móviles y servicios de valor agregado, voz fija, datos fijos, banda ancha y servicios de TI, televisión de paga y servicios "over- the-top" ("OTT").

La Compañía presta servicios de telefonía fijos y móviles. Estos servicios se ofrecen de forma independiente en contratos con clientes o de forma conjunta con la venta de teléfonos (móviles) bajo el modelo de pospago. De acuerdo con la NIIF 15 "*Ingresos de Contratos con Clientes*", el precio de la transacción debe asignarse a las diferentes obligaciones de desempeño en función de su precio de venta independiente.

La Compañía con respecto a los servicios proporcionados, tiene información observable en el mercado, para determinar el precio de venta independiente para dichos servicios. Por otro lado, en el caso de los equipos que la Compañía vende en paquete (incluido el servicio y el teléfono), la asignación del ingreso se realiza en función de su precio de venta independiente, relativo a cada componente relacionado con el precio del paquete.

Los servicios proporcionados por la Compañía se satisfacen durante el período del contrato, dado que el cliente recibe y consume simultáneamente los beneficios proporcionados por la Compañía.

Dichos paquetes de servicios de voz y datos cumplen con los criterios mencionados en la NIIF 15 de ser sustancialmente similares y de tener el mismo patrón de transferencia, razón por la cual la Compañía concluyó que los ingresos de estos diferentes servicios ofrecidos a sus clientes se consideran como una obligación de desempeño única con ingresos reconocidos sobre el tiempo, excepto para ventas de equipo.

Bajo la NIIF 15, para aquellos contratos con clientes en los que generalmente la venta de equipos celulares y otros equipos electrónicos es la única obligación de desempeño, la Compañía reconoce los ingresos en el momento en que se transfiere el control al cliente, lo que generalmente ocurre cuando se entregan dichos bienes.

Las comisiones se consideran como costos incrementales de adquisición de contratos que son capitalizadas y se amortizan durante el período esperado de beneficio, con base en la duración promedio de los contratos de los clientes.

Algunas subsidiarias tienen programas de lealtad en los que la Compañía otorga beneficios a los clientes, denominados "puntos". El cliente puede canjear los "puntos" acumulados por premios tales como dispositivos, accesorios o tiempo de aire. La Compañía proporciona todos los premios. La contraprestación asignada a los beneficios otorgados se identifica como una obligación de desempeño separada; el pasivo correspondiente de los beneficios otorgados se mide a su valor razonable. La contraprestación asignada a los beneficios otorgados se reconoce como un pasivo contractual hasta que se canjean los puntos. Los ingresos se reconocen cuando el cliente redime los productos.

c) Costo de ventas

El costo de los equipos celulares y tabletas electrónicas es reconocido al momento en que el cliente o los distribuidores reciben el aparato que es cuando el control es transferido al cliente.

d) Costo de servicio

El costo de los servicios representa el costo incurrido para entregar adecuadamente los servicios a los clientes, incluidos los costos operativos de la red y los costos relacionados con las licencias y se contabiliza en el momento en que se proveen dichos servicios.

e) Comisiones a distribuidores

La Compañía paga comisiones a su red de distribuidores para mantener clientes de la Compañía. Dichas comisiones se reconocen en "*gastos comerciales, de administración y generales*" en los estados consolidados de resultados.

f) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por depósitos bancarios e inversiones en instrumentos líquidos, con vencimientos menores a tres meses. Estos montos se presentan al costo más intereses devengados, importe que es similar a su valor de mercado.

La Compañía también mantiene efectivo restringido como garantía para cumplir ciertas obligaciones contractuales. El efectivo restringido incluye los depósitos judiciales, es presentado como parte de "*Otros activos, neto*" dentro de otros activos no corrientes debido a que las restricciones son por naturaleza de largo plazo. Ver Nota 9.

g) Inversiones de capital y deuda a valor razonable a través de ORI y otras inversiones a corto plazo

Las inversiones de capital y deuda a valor razonable y otras inversiones de corto plazo están principalmente integrados por inversiones en valores de capital y deuda a valor razonable y otras inversiones financieras a corto plazo. Los montos se registran inicialmente a su valor razonable estimado. Los ajustes al valor razonable de las inversiones se registran a través de otras partidas de resultado integral, y otras inversiones a corto plazo.

h) Inventarios

Los inventarios se reconocen inicialmente a su costo histórico y se valúan usando el método de costos promedios sin exceder a su valor neto de realización.

La estimación del valor de realización de inventarios se basa en su antigüedad y en su rotación.

i) Combinación de negocios y crédito mercantil

Las adquisiciones de negocios se reconocen bajo el método de adquisición que de acuerdo con la NIIF 3, "*Combinación de negocios*" consiste en términos generales en lo siguiente:

- (i) Identificar al adquirente;
- (ii) Determinar la fecha de adquisición;
- (iii) Valuar los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos; y
- (iv) Reconocer el crédito mercantil o la ganancia de una compra.

Por las subsidiarias adquiridas, el crédito mercantil representa la diferencia entre el precio de compra y el valor razonable de los activos netos adquiridos a la fecha de adquisición. En la inversión en asociadas adquiridas se incluye el crédito mercantil identificado en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro.

El crédito mercantil es revisado anualmente para determinar su recuperabilidad, y con mayor frecuencia si las circunstancias indican que el valor en libros del crédito mercantil podría no ser recuperable.

La posible pérdida de valor del crédito mercantil es determinada analizando el valor de recuperación de la unidad generadora de efectivo (o grupo) al que el crédito mercantil se asocia o al momento en que se originó. Si el valor recuperable es menor al valor en libros la diferencia se reconoce en los resultados de operación como una pérdida por deterioro. El monto recuperable se determina con base al mayor, valor razonable menos el costo de disposición o el valor en uso.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024, no se reconocieron pérdidas por deterioro en el crédito mercantil mostrado en los estados consolidados de situación financiera.

j) Propiedades, planta y equipo

(i) Las propiedades, planta y equipo se registran a su valor de adquisición, neto de depreciación acumulada; excepto la infraestructura pasiva de las torres de telecomunicaciones, las cuales se reconocen bajo el modelo de revaluación. La depreciación es calculada sobre el costo de los activos, utilizando el método de línea recta, a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso con base en la vida útil estimada de los activos.

Los costos por préstamos que se incurren para financiar construcciones en proceso con un periodo sustancial de tiempo son capitalizados como parte del costo del activo. Durante 2022, 2023 y 2024 se capitalizaron costos de financiamiento por un importe de \$1,514,654, \$1,442,077 y \$1,622,958, respectivamente.

Además del precio de compra y los costos directamente atribuibles al proceso de preparar el activo, en términos de ubicación física y condición para que pueda operar de la forma prevista por la administración, el costo de los activos también incluye los costos estimados por desmantelamiento y remoción del activo y para la restauración del sitio en el que se localiza. Ver Nota 16c.

La infraestructura pasiva de las torres de telecomunicaciones se contabiliza por su valor revaluado, que es su valor razonable al momento de la revaluación menos la depreciación acumulada; de existir alguna pérdida o deterioro también debe de ser considerada dentro de su valor. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

El incremento consecuencia de una revaluación se reconoce en otro resultado integral (ORI) y se acumula en el patrimonio como un superávit por revaluación. En la medida en que exista un decremento de la revaluación se reconocerá en el resultado del periodo, excepto en la medida en que compensa un superávit existente sobre el mismo activo.

Se realiza una transferencia anual del superávit de revaluación de activos y las ganancias acumuladas en la medida en que el activo es utilizado, por tanto, el superávit es igual a la diferencia entre la depreciación calculada sobre el valor revaluado y la calculada según su costo original. Dichas transferencias no pasan por resultados del periodo. Se podrá hacer una transferencia total del superávit cuando la entidad disponga del activo.

(ii) El valor neto en libros de propiedades, planta y equipo se deja de reconocer en los estados de posición financiera consolidados al momento de la venta del activo o cuando ya no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida que en la venta de propiedades, planta y equipo representa la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el valor neto en libros de la partida al momento de la venta, se reconocen como otros ingresos u otros gastos de operación.

(iii) La Compañía evalúa periódicamente los valores residuales, las vidas útiles y métodos de depreciación de sus propiedades, planta, y equipo. De ser necesario, los efectos de cualquier cambio en las estimaciones contables son reconocidos prospectivamente, a cada cierre de ejercicio, de acuerdo con la NIC 8, *"Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores"*.

Para propiedades, planta y equipo integradas de diversos componentes con diferentes vidas útiles estimadas, los componentes individuales relevantes se deprecian sobre sus vidas útiles individuales. Los costos de mantenimiento y de reparación se cargan a resultados conforme se incurren.

Las tasas de depreciación anuales son las siguientes:

Red en operación y equipo	5% - 33%
Edificios y mejoras a locales arrendados	2% - 33%
Otros activos	10% - 50%

(iv) El valor en libros de las propiedades, planta y equipo se revisa anualmente por indicios de deterioro en dichos activos. Cuando el valor de recuperación de un activo es menor al valor en libros de dicho activo la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024, no se reconocieron indicadores ni pérdidas por deterioro.

(v) El inventario para operar la red es reconocido al costo.

La valuación de inventario de red considerado obsoleto, defectuoso o de lento movimiento se ajusta a su valor estimado de realización neto. La estimación de recuperación de inventario se basa en su antigüedad y en su rotación.

k) Intangibles

(i) Licencias

Las licencias para operar redes de telecomunicación inalámbricas otorgadas por los gobiernos de los países en los que opera la Compañía son registradas a su costo de adquisición o a su valor razonable, neto de su amortización acumulada. Ciertas licencias requieren pagos al gobierno los cuales se reconocen en el costo del servicio y equipo.

Las licencias que de conformidad con los requisitos gubernamentales se categorizan como renovadas automáticamente, por medio de un costo nominal y con términos sustancialmente consistentes, son consideradas por la Compañía como activos intangibles de vida indefinida. De acuerdo a lo anterior, no se amortizan. Las licencias son amortizadas cuando la Compañía no tiene las bases para concluir que tienen vida indefinida. Otras licencias se amortizan usando el método de línea recta en un periodo de entre 3 y 30 años, que representa el periodo de uso de los activos.

La Compañía ha realizado un análisis interno respecto a la aplicabilidad de Comité de Interpretación de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) No. 12 "*Acuerdos de Concesión de Servicios*" y ha concluido que sus concesiones se encuentran fuera del alcance de CINIIF 12. Para determinar la aplicabilidad de CINIIF 12, la Compañía analiza cada concesión o grupo de concesiones similares en una determinada jurisdicción. Para su clasificación, la Compañía identifica aquellas concesiones que contemplan el desarrollo, financiamiento, operación o mantenimiento de infraestructura destinada a la prestación de servicios públicos y que establecen estándares de desempeño, mecanismos de ajuste de precios y cláusulas de arbitraje para la resolución de disputas.

En relación con estos servicios, la Compañía evalúa si el otorgante de las mismas controla o regula (i) cuáles servicios debe proveer el operador, (ii) los destinatarios de estos servicios y (iii) el precio aplicable (el "Criterio de Servicios"). Al evaluar si el gobierno respectivo, como otorgante, controla los precios a los cuales la Compañía provee sus servicios, la Compañía estudia los términos del contrato de concesión de conformidad con la regulación aplicable. Si la Compañía concluye que la concesión sujeta a análisis cumple con el Criterio de Servicios, la Compañía procede a evaluar si el otorgante mantiene participación residual significativa en la infraestructura de la concesión al final del plazo establecido para la misma.

(ii) Marcas

Las marcas adquiridas se registran a su costo de adquisición. El costo de las marcas adquiridas en combinación de negocios es del valor razonable a la fecha de adquisición. La vida útil de las marcas se evalúa ya sea como de vida definida o indefinida. Las marcas de vida definidas se amortizan usando el método de línea recta en un periodo con rangos de 5 a 10 años. La evaluación de vida indefinida se revisa anualmente para determinar si su vida indefinida es aún soportable, en su caso, se cambia la vida útil de indefinida a definida prospectivamente.

(iii) Derechos de uso irrevocable

Los derechos de uso irrevocable son reconocidos de acuerdo con el monto pagado por el derecho y se amortizan en el periodo por el que se otorgan.

El valor en libros de licencias y marcas de la Compañía se revisan anualmente y cuando existan indicios de deterioro en el valor de dichos activos. Cuando el valor de recuperación de un activo, que es el mayor entre el valor razonable del activo menos costos de disposición, y su valor de uso (el valor presente de los flujos de efectivo futuros), es inferior al valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro.

(iv) Relaciones con clientes

El valor de las relaciones con clientes es determinado y valuado en el momento en que una nueva subsidiaria es adquirida. Su valor es determinado con el apoyo de valuadores independientes y es amortizado durante 5 años.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024, no se reconocieron pérdidas por deterioro en licencias y derechos de uso de capacidad o relaciones con clientes.

I) Deterioro de activos de larga duración

La Compañía evalúa la existencia de indicios de posible deterioro en el valor en libros de los activos de larga duración, crédito mercantil y activos intangibles de acuerdo con la NIC 36 "*Deterioro del valor de los activos*". Si existen tales indicios, o cuando se trata de activos cuya naturaleza exige un análisis de deterioro anual (crédito mercantil y activos intangibles de vida indefinida), la Compañía estima el valor recuperable del activo que es el mayor entre el valor razonable, menos gastos de disposición, y su valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros estimados, aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja el valor del dinero en el tiempo y considerando los riesgos específicos asociados al activo. Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor en libros, se considera que existe deterioro. En este caso, el valor en libros se ajusta al valor recuperable, registrando la pérdida en los resultados del ejercicio de que se trate.

Los cargos por depreciación y/o amortización de periodos futuros se ajustan al nuevo valor contable durante la vida útil remanente. El deterioro se determina para cada activo en lo individual. El valor recuperable se determina para cada activo en lo individual, excepto cuando se trata de activos que no generan flujos de efectivo que son independientes de los generados por otros activos o grupo de activos.

Para estimar los deterioros, la Compañía utiliza los planes estratégicos de las distintas unidades generadoras de efectivo (UGEs) a las que están asignadas los activos. Dichos planes estratégicos generalmente abarcan un periodo de 3 a 5 años. Para periodos superiores, a partir del quinto año las proyecciones se basan en dichos planes estratégicos aplicando tasas estimadas de crecimiento constantes o decrecientes.

Premisas claves utilizadas para el cálculo del valor en uso

Los pronósticos se realizan en términos reales (netos de inflación) y en la moneda funcional de la subsidiaria al 31 de diciembre de 2024. Para las proyecciones financieras se consideran las premisas y supuestos similares a las que otros participantes del mercado en condiciones similares utilizarían.

Las sinergias locales, que cualquier otro participante en el mercado no hubiera considerado, en la preparación de la información financiera proyectada similar no han sido incluidas.

Las premisas utilizadas para hacer las proyecciones financieras fueron validadas por cada una de las UGEs, típicamente identificadas por país y por servicio (en el caso de México fijo y móvil) teniendo en cuenta lo siguiente:

- Clientes actuales y crecimiento esperado;
- Tipo de suscriptores (prepago, post pago, líneas fijas, servicios múltiples);
- Situación del mercado y expectativas de penetración;
- Nuevos productos y servicios;
- Entorno económico de cada país;
- Gastos de mantenimiento de activos actuales;
- Inversiones en tecnología para expansiones de activos actuales; y
- Consolidación de mercado y sinergias.

Las proyecciones anteriores pueden diferir de los resultados obtenidos a través del tiempo; sin embargo, América Móvil elabora sus estimaciones con base en la situación actual de cada una de las UGEs.

El valor de recuperación está determinado con base en su valor de uso. El valor de uso fue determinado con base al método de flujos descontados de efectivo. Las premisas claves usadas en la proyección de flujos de efectivo son:

- Margen sobre "EBITDA", que se determina dividiendo el EBITDA (utilidad operativa más depreciación y amortización) entre los Ingresos.
- Margen sobre "CAPEX", determinado dividiendo el gasto de inversión ("CAPEX") entre los Ingresos.
- El costo de capital promedio ponderado después de impuestos ("WACC"), usado para descontar los flujos de efectivo.

La Compañía utiliza la WACC como la tasa de descuento determinada para cada una de las UGE, como se describe en los párrafos siguientes:

Las tasas de descuento estimadas para realizar las pruebas de deterioro de conformidad a la NIC 36 *"Deterioro del valor de los activos"* para cada UGE, consideran supuestos de participantes de mercado. Los participantes de mercado se seleccionan tomando en consideración el tamaño, operaciones y características de negocios similares a los de América Móvil. Estas tasas de descuento no incluyen inflación.

La tasa de descuento representa la evaluación actual del mercado respecto de los riesgos específicos asociados a cada UGE, considerando el valor del dinero en el tiempo y los riesgos individuales de los activos subyacentes que no se incorporaron a las estimaciones de los flujos de efectivo. El cálculo de la tasa de descuento se basa en las circunstancias específicas de la Compañía y sus segmentos operativos. La WACC considera ambos, el costo de la deuda y el costo del capital. El costo de capital se deriva del retorno esperado de la inversión para cada UGE. El costo de deuda se basa en los intereses generados por préstamos que América Móvil está obligada a pagar. El riesgo específico de segmento es incorporado aplicando factores betas individuales.

Los indicadores de riesgo beta se evalúan anualmente sobre la base de la información de mercado disponible.

Los supuestos de mercado son importantes no solamente porque utilizan información de la industria para las tasas de crecimiento, sino porque la administración también evalúa de qué manera la posición de la UGE, en relación con sus competidores, podrían cambiar durante el periodo proyectado.

A continuación, se muestran las estimaciones más significativas utilizadas en las evaluaciones de deterioro para los ejercicios 2023 y 2024:

	Margen promedio sobre EBIDTA	Margen promedio sobre CAPEX	Tasa de descuento promedio, antes de impuestos (WACC)
2023:			
Europa (7 países)	26.81% - 43.90%	4.46% - 16.89%	6.08% - 29.15%
Brasil (Móvil, fija y T.V.)	43.07%	14.37%	10.45%
Puerto Rico	23.92%	10.46%	6.31%
República Dominicana	52.34%	13.78%	11.95%
México (Móvil y fija)	36.10%	10.66%	9.37%
Ecuador	50.81%	18.49%	21.77%
Perú	41.80%	7.11%	9.13%
El Salvador	46.27%	9.26%	20.15%
Colombia	43.39%	20.78%	10.15%
Otros países	28.06% - 51.46%	11.68% - 27.15%	10.29% - 22.79%

	Margen promedio sobre EBIDTA	Margen promedio sobre CAPEX	Tasa de descuento promedio, antes de impuestos (WACC)
2024:			
Europa (7 países)	35.05% - 43.18%	2.83% - 18.57%	4.88% - 27.16%
Brasil (Móvil, fija y T.V.)	44.75%	16.97%	8.11%
Puerto Rico	24.41%	8.67%	4.38%
República Dominicana	53.64%	14.13%	9.51%
México (Móvil y fija)	37.31%	9.35%	8.36%
Ecuador	49.66%	13.95%	15.72%
Perú	39.33%	10.41%	8.28%
El Salvador	46.37%	13.42%	13.35%
Colombia	42.25%	17.31%	7.24%
Otros países	28.02% - 52.47%	11.48% - 22.35%	7.22% - 24.06%

Sensibilidad a cambios en supuestos:

Las implicaciones de los cambios en supuestos clave en los montos recuperables se discuten a continuación:

Margen sobre CAPEX - La Compañía realizó su análisis de sensibilidad incrementando su CAPEX en 5 % y manteniendo las demás premisas iguales, lo cual no genera deterioro.

WACC- Adicionalmente, si la Compañía incrementara la WACC en 50 puntos base por UGE y mantuviera las demás premisas iguales. El análisis de sensibilidad requeriría que la Compañía ajustara el monto de los activos de larga duración en una de las UGEs con un potencial deterioro de aproximadamente \$332,225

m) Activos por derechos de uso

La Compañía aplica un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos; excepto, los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor. La Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento para realizar pagos por arrendamiento y activos por derecho de uso que representan el derecho a usar los activos subyacentes.

(i) Activos por derechos de uso

La Compañía reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan para cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye la cantidad de pasivos de arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos de arrendamiento realizados antes de la fecha de inicio menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido. Los activos por derecho de uso se deprecian de forma lineal durante el plazo más corto del arrendamiento y la vida útil estimada de los activos, se detallan a continuación:

Activos	Vida útil
Torres y Sitios	2 a 24 años
Propiedades	2 a 24 años
Otros equipos	2 a 20 años

Los activos por derecho de uso también están sujetos a pruebas de deterioro.

(ii) Pasivo de arrendamiento

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos de arrendamiento medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos de arrendamiento incluyen pagos fijos (incluidos los pagos sustancialmente fijos) menos los incentivos de arrendamiento por cobrar, los pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y los montos que se espera que se paguen según las garantías de valor residual. Los pagos de arrendamiento también incluyen las multas por cancelar anticipadamente el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía ejerce la opción de rescindir anticipadamente. Los pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gasto en el período en el que se produce el evento o condición que desencadena el pago.

Al calcular el valor presente de los pagos del arrendamiento, la Compañía utiliza una tasa de endeudamiento incremental en la fecha de inicio del arrendamiento, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no se puede determinar fácilmente. Después de la fecha de inicio, la cantidad de pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos de arrendamiento realizados. Además, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación, en el plazo del arrendamiento, en los pagos del arrendamiento fijo en la sustancia o en la evaluación para comprar el activo subyacente.

(iii) Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de bajo valor.

La Compañía aplica la exención de reconocimiento de arrendamiento a corto plazo para sus arrendamientos de maquinaria y equipo (es decir, aquellos arrendamientos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos a partir de la fecha de inicio y no contienen una opción de compra). También aplica la exención de equipos que se consideran de bajo valor (es decir, por debajo de US\$5,000). Los pagos de arrendamiento de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como gastos en línea recta sobre el plazo del contrato.

n) Activos y pasivos financieros

Reconocimiento y la medición inicial

Los activos financieros se clasifican, en el reconocimiento inicial, como se miden posteriormente al costo amortizado, el valor razonable a través de otro resultado integral (ORI) y el valor razonable a través de resultados.

La clasificación de los activos financieros en el reconocimiento inicial depende de las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros y del modelo de negocios de la Compañía para administrarlos, con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo o para los cuales la Compañía ha aplicado el recurso práctico, la Compañía mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se encuentra a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción.

Medición posterior

Para fines de medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable a través de ORI con reciclaje de ganancias y pérdidas acumuladas (instrumentos de deuda)
- Activos financieros designados a valor razonable a través de ORI sin reciclaje de ganancias y pérdidas acumuladas en la baja (instrumentos de patrimonio) y
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

La Compañía mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo (EIR) y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, modifica o deteriora.

Los activos financieros de la Compañía al costo amortizado incluyen equivalentes de efectivo, y cuentas por cobrar.

Activos financieros a valor razonable a través de ORI con reciclaje de ganancias y pérdidas acumuladas (instrumentos de deuda)

La Compañía mide los instrumentos de deuda a valor razonable a través de ORI si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener el flujo de efectivo contractual y la venta; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Para los instrumentos de deuda a valor razonable a través de ORI, los ingresos por intereses, la revaluación del tipo de cambio y las pérdidas o reversiones por deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados y se computan de la misma manera que para los activos financieros medidos al costo amortizado. Los cambios de valor razonable restantes se reconocen en ORI. En caso de baja en cuentas, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en ORI se recicla a resultados.

Activos financieros designados a valor razonable a través de ORI sin reciclaje de ganancias y pérdidas acumuladas en la baja (instrumentos de patrimonio)

Tras el reconocimiento inicial, la Compañía puede optar por clasificar irrevocablemente sus inversiones de capital como instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de ORI cuando cumplen con la definición de patrimonio según la NIC 32 Instrumentos financieros: Presentación y no se mantienen para negociación. La clasificación se determina en un instrumento por instrumento. Más detalles de estas inversiones son reflejados en la Nota 4 de los estados financieros consolidados.

Las ganancias y pérdidas de estos activos financieros nunca se reciclan a resultados. Los dividendos se reconocen como otros ingresos en el estado consolidado de resultados integrales cuando se ha establecido el derecho de pago, excepto cuando la Compañía se beneficia de dichos ingresos como una recuperación de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, dichas ganancias son registradas en ORI. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de ORI no están sujetos a evaluación de deterioro.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros mantenidos para negociar, los activos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados, o los activos financieros obligatorios que deben medirse al valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo. Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociación a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos del principal e intereses se clasifican y miden a valor razonable con cambios en resultados, independientemente del modelo de negocio. A pesar de los criterios para que los instrumentos de deuda se clasifiquen al costo amortizado o al valor razonable a través de ORI, como se describe anteriormente, los instrumentos de deuda pueden ser designados al valor razonable a través de la utilidad o pérdida en el reconocimiento inicial si al hacerlo elimina o reduce significativamente un desajuste contable.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera a valor razonable con cambios netos en el valor razonable reconocidos en el estado consolidado de resultados integrales dentro de "Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto".

Baja de activos financieros

Un activo financiero se da de baja principalmente cuando:

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han caducado, o
- La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demoras materiales a un tercero en virtud de un acuerdo de "transferencia" y (a) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o ha entrado en un acuerdo de transferencia, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de la propiedad. Cuando no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni ha transferido el control del activo, la Compañía continúa reconociendo el activo transferido en la medida de su participación continua.

En ese caso, la Compañía también reconoce un pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que la Compañía ha retenido.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas ("PCE") para todos los instrumentos de deuda que no se mantienen a valor razonable con cambios en resultados. Las PCE se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales debidos de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a una aproximación de la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta de garantías mantenidas u otras mejoras crediticias que son integrales a los términos contractuales.

Las PCE se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones crediticias para las cuales no se ha registrado un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las PCE se proporcionan para pérdidas crediticias que resultan de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los próximos 12 meses (una PCE de 12 meses). Para aquellas exposiciones crediticias para las cuales ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una reserva para pérdidas por las pérdidas crediticias esperadas durante la vida restante de la exposición, independientemente del momento del incumplimiento (una PCE de por vida).

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales con base en la información disponible, la Compañía aplica un enfoque simplificado al calcular las PCE. Por lo tanto, la Compañía no hace un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas basada en las PCE de por vida en cada fecha de reporte. La Compañía ha establecido una *matriz de provisiones* que se basa en su experiencia histórica de pérdidas crediticias, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

Pasivos financieros Reconocimiento inicial

Los pasivos financieros se clasifican, en el reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y financiamientos, cuentas por pagar o derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y financiamientos y cuentas por pagar, netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y de otro tipo, préstamos y financiamientos que incluyen sobregiros bancarios e instrumentos financieros derivados.

Medición subsecuente

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación, como se describe a continuación:

Los pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable a través de ganancias o pérdidas.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de recomprar en el corto plazo. Esta categoría también incluye los instrumentos financieros derivados suscritos por la Compañía que no están designados como instrumentos de cobertura en las relaciones de cobertura, según lo define la NIIF 9. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociación a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos.

Las ganancias o pérdidas en los pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados.

Los pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se designan en la fecha inicial de reconocimiento, y solo si se cumplen los criterios de la NIIF 9. La Compañía no ha designado ningún pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Préstamos

Después del reconocimiento inicial, los préstamos con intereses y los préstamos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método EIR. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización del EIR.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que forman parte integral del EIR. La amortización del EIR se incluye como costos financieros en el estado de resultados.

Baja en cuentas de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación derivada del pasivo se paga, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestamista en términos sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente se modifican sustancialmente, dicho intercambio o modificación se trata como la baja en el registro del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia en los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado consolidado de situación financiera si actualmente existe un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

o) Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones en monedas extranjeras se registran inicialmente al tipo de cambio en vigor a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se convierten subsecuentemente al tipo de cambio de la fecha de reporte de los estados financieros consolidados. Las diferencias cambiarías determinadas desde la fecha de la transacción hasta el momento en que los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se liquidan o convierten a la fecha de presentación de los estados financieros consolidados, son registradas en los resultados de operación.

Al determinar la tasa de cambio al contado a utilizar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso (o parte de él) relacionado en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario relacionado con la contraprestación anticipada, la fecha de la transacción es la fecha en la que la Compañía reconoce inicialmente el activo no monetario o el pasivo no monetario que surge de la contraprestación anticipada. Si hay varios pagos o recibos por adelantado, la Compañía determina la fecha de la transacción para cada pago o recibo de la contraprestación anticipada.

Los tipos de cambio utilizados para la conversión de monedas extranjeras con respecto al peso mexicano son como sigue:

País o zona	Divisa	Tipo de cambio promedio de			Tipo de cambio al 31 de diciembre de	
		2022	2023	2024	2023	2024
Argentina ⁽¹⁾	Peso argentino (\$A)	0.1586	0.0680	0.0200	0.0209	0.0196
Brasil	Real (\$R)	3.9045	3.5545	3.3963	3.4895	3.2731
Colombia	Peso colombiano (\$COP)	0.0048	0.0041	0.0045	0.0044	0.0046
Guatemala	Quetzal	2.5981	2.2675	2.3597	2.1584	2.6301
Estados Unidos de América ⁽²⁾	Dólar estadounidense	20.1283	17.7617	18.3045	16.8935	20.2683
Uruguay	Peso uruguayo	0.4893	0.4574	0.4548	0.4329	0.4600
Nicaragua	Córdoba	0.5611	0.4875	0.4998	0.4613	0.5534
Honduras	Lempira	0.8171	0.7184	0.7341	0.6819	0.7948
Chile	Peso chileno (\$CLP)	0.0232	0.0212	0.0194	0.0193	0.0203
Paraguay	Guaraní	0.0029	0.0024	0.0024	0.0023	0.0026

País o zona	Divisa	Tipo de cambio promedio de			Tipo de cambio al 31 de diciembre de	
		2022	2023	2024	2023	2024
Perú	Sol (\$PEN)	5.2454	4.7394	4.8721	4.5498	5.3762
República Dominicana	Peso dominicano	0.3647	0.3163	0.3069	0.2893	0.3301
Costa Rica	Colón	0.0310	0.0324	0.0353	0.0321	0.0395
Unión Europea	Euro	21.2285	19.2047	19.8011	18.6487	20.9939
Bulgaria	Lev	10.8523	9.8189	10.1235	9.5336	10.7262
Bielorrusia	Nuevo Rublo bielorruso	7.3993	6.4630	6.6606	6.1471	7.3751
Croacia	Kuna croata	2.8173	2.5487	2.6279	2.4751	2.7864
Macedonia	Dinar macedonio	0.3445	0.3119	0.3215	0.3038	0.3423
Serbia	Dinar serbio	0.1807	0.1638	0.1691	0.1593	0.1794

- (1) Las tasas al término del periodo se utilizan para la conversión de ingresos y gastos si se aplica la NIC 29 *"Información financiera en economías hiperinflacionarias"*.
- (2) Incluye Ecuador, El Salvador y Puerto Rico.

Cuando una nueva administración asumió el gobierno argentino en diciembre de 2023, un nuevo marco económico que exigía la liberalización de la política económica provocó una importante devaluación de la moneda, y el peso argentino perdió casi el 60% de su valor frente al dólar, solamente en diciembre.

Además, al 31 de diciembre de 2023 y 2024, el peso argentino sufrió una devaluación de su moneda del 80.9% y una apreciación de su moneda del 6.2% año a año frente al peso mexicano, respectivamente, por lo que el efecto se considera en el resultado cambiario consolidado a la fecha del estado consolidado de resultados integrales.

Informes financieros en economías hiperinflacionarias

Los estados financieros de las subsidiarias argentinas se actualizan antes de la conversión a la moneda de reporte de la Compañía y antes de la consolidación para reflejar el mismo valor de dinero para todos los elementos. Los elementos reconocidos en el estado consolidado de situación financiera que no se miden en la unidad de medición de fin de período aplicable se actualizan en función del índice general de precios. Todas las partidas no monetarias medidas al costo o costo amortizado se actualizan para los cambios en el índice general de precios desde la fecha de la transacción o el último año del cálculo de la hiperinflación hasta la fecha de reporte. Los elementos monetarios no son reexpresados. Todas las partidas del patrimonio de los accionistas se actualizan para los cambios en el índice general de precios desde su adición o el último año del cálculo hasta el final del período del informe. Todas las partidas del ingreso integral se actualizan para el cambio en un índice general de precios desde la fecha de reconocimiento inicial hasta la fecha de reporte. Las ganancias y pérdidas de la posición monetaria neta se reportan en el resultado integral dentro del rubro *"Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto"*. De acuerdo con las NIIF, los estados financieros de años anteriores no se reexpresaron.

Al 14 de mayo de 2025, el tipo de cambio entre el peso mexicano y el dólar estadounidense es 19.6162. La apreciación del peso mexicano frente al dólar americano representa 3.22% con respecto al valor del tipo de cambio al cierre del año.

p) Cuentas por pagar, pasivos acumulados y provisiones

Los pasivos se reconocen siempre que (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) sea probable que una obligación dé origen a un desembolso futuro para su extinción, y (iii) el importe de la obligación pueda ser estimado razonablemente.

Cuando el efecto del valor del dinero a través del tiempo es significativo, el importe de un pasivo se determina como el valor presente de los desembolsos esperados para liquidar la obligación. La tasa de descuento es determinada antes de impuestos y refleja las condiciones de mercado a la fecha de los estados financieros consolidados y en su caso, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se utiliza el descuento, se reconoce el incremento en el pasivo como un gasto financiero.

Los pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida futura de recursos para su extinción.

q) Beneficios a empleados

La Compañía tiene planes de beneficios definidos para sus subsidiarias Puerto Rico Telephone Company, Telmex, Claro Brasil y Telekom Austria. Claro Brasil también tiene planes médicos y de aportación definida y Telekom Austria proporciona beneficios al retiro para sus empleados bajo un plan de contribución definida. La Compañía reconoce los costos de estos planes sobre la base de cálculos actuariales independientes, y se determinan utilizando el método de crédito unitario proyectado. Los últimos cálculos actuariales se realizaron al 31 de diciembre de 2024.

México

En las subsidiarias mexicanas se tiene la obligación de cubrir primas de antigüedad al personal con base en la Ley Federal del Trabajo ("LFT") de México que también establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias. Las pensiones (para Telmex) y prima de antigüedad se determinan con base en el salario de los empleados en su último año de servicio, el número de años trabajados y su edad al momento de retiro.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación, se reconocen con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras netas de inflación.

Telmex ha establecido un fondo de fideicomiso irrevocable y hace aportaciones anuales a ese fondo.

Puerto Rico

En Puerto Rico, la Compañía tiene un plan de pensiones no contributivo para sus empleados de tiempo completo que son contribuyentes si cumplen los requisitos de la Ley de Seguridad de Renta de Jubilación de 1974.

El plan de pensiones se compone de dos elementos:

- (i) Un empleado recibe una anualidad en su retiro si cumple la regla de 85 (edad al retiro más años de servicio acumulados). La anualidad se calcula aplicando ciertos porcentajes a los años de servicio tomando como base los últimos tres años de sueldo.
- (ii) El segundo elemento es el pago de un beneficio acumulado con base en los años de servicio equivalente de 9 a 12 meses de salario. En adición se proporcionan servicios médicos y seguro de vida al personal retirado bajo un plan por separado (beneficio posterior al retiro).

Brasil

Claro Brasil ofrece un plan de beneficios definidos y un plan de asistencia médica posterior al retiro, y un plan de contribución definida, a través de un fondo de pensión que complementa al beneficio por retiro del gobierno, para ciertos empleados.

Bajo el plan de beneficios definidos, la Compañía hace contribuciones mensuales al fondo de pensión equivalente al 17.5% del salario integrado del trabajador. Adicionalmente, la Compañía contribuye un porcentaje del salario integrado base para fondear el plan de asistencia médica post retiro para los empleados que se mantengan en el plan de beneficios definidos. Cada empleado realiza contribuciones al fondo de pensión con base en su edad y salario. Todos los empleados de reciente contratación, automáticamente se adhieren al plan de contribución definida y no se permite más la incorporación al plan de beneficios definidos. Para más información del plan de contribución definida. Ver Nota 18.

Austria

En Austria la Compañía proporciona beneficios para el retiro bajo planes de contribución definida y de beneficios definidos.

La Compañía paga contribuciones a planes de pensión de administración pública o privada o seguros de terminación en forma obligatoria o contractual. Una vez que las contribuciones han sido pagadas, la Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales. Las contribuciones regulares son reconocidas en gastos relacionados con empleados en el año en el que ocurren.

Todas las demás obligaciones de beneficios a empleados en Austria son planes de beneficios definidos no fondeados por las cuales la Compañía registra provisiones las cuales son calculadas utilizando el método de crédito unitario proyectado. Las obligaciones por beneficios futuros se miden utilizando los métodos actuariales con base en una adecuada evaluación de la tasa de descuento, tasa de rotación de empleados, tasa de aumento salarial y tasa de incremento de pensiones.

Para terminación y pensiones, la subsidiaria reconoce las ganancias y pérdidas actuariales en otros resultados integrales. Las remediciones de los planes de beneficios definidos se refieren a las ganancias y las pérdidas actuariales, ya que Telekom Austria no tiene activos del plan. Los gastos por intereses relacionados con los beneficios de los empleados se registran en el rubro "Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto", en el estado consolidado de resultados integrales.

Otras subsidiarias

En el resto de las subsidiarias no existen planes de beneficios definidos ni estructuras de contribución definida obligatorios para las empresas. Sin embargo, se realizan contribuciones a los planes nacionales de pensión, seguridad social y retiro del puesto del trabajo de conformidad a los porcentajes y tasas establecidos en las legislaciones de seguridad social y laborales de cada país. Dichas aportaciones se realizan ante los organismos que designa cada país y se registran como gastos laborales directos en el estado consolidado de resultados integrales.

Las remediciones del pasivo por beneficios definidos, que comprenden las pérdidas y ganancias actuariales, el efecto del tope de activos actuariales excluyendo los intereses netos y el rendimiento de los activos del plan (excluyendo intereses netos), se reconocen inmediatamente en el estado consolidado de situación financiera con el correspondiente cargo o abono en "Remediciones del pasivo neto por beneficios definidos" a través de ORI en el periodo en que estas ocurran. Las remediciones del pasivo no se reclasifican a utilidad o pérdida en los periodos posteriores.

Los costos de servicios pasados se reconocen en el resultado del periodo a la fecha más temprana ya sea:

- (i) La fecha de la modificación o reducción del plan, y
- (ii) La fecha en que la Compañía reconoce los costos de reestructura relacionados.

Los intereses netos sobre el pasivo de beneficios definidos neto se calculan aplicando la tasa de descuento al activo o pasivo neto por beneficios definidos y se reconocen dentro del renglón de "Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto" en el estado consolidado de resultados integrales. La Compañía reconoce los cambios en la obligación de beneficio definido neto dentro del "Costo de ventas y servicios" y "Gastos comerciales, de administración y generales" en el estado consolidado de resultados integrales.

Ausencias retribuidas

La Compañía reconoce una provisión por los costos derivados de ausencias retribuidas, como lo son las vacaciones, con base en el método de devengado.

r) Participación de los trabajadores en las utilidades ("PTU")

La PTU es pagada por algunas subsidiarias de la Compañía a sus empleados elegibles. La Compañía tiene participación de los trabajadores en las utilidades en México, Ecuador y Perú. En México la PTU se determina aplicando la tasa del 10% a la base gravable ajustada para PTU de cada subsidiaria, de acuerdo con lo establecido por la Ley.

La PTU es presentada como un gasto de operación en el estado consolidado de resultados integrales.

La reforma a la Ley Federal del Trabajo en México con fecha 23 de abril de 2021, estableció un límite al monto a pagar por concepto de participación en las utilidades a los trabajadores, el cual indica que el monto de la PTU asignada a cada trabajador no podrá exceder el equivalente a tres meses del salario actual del trabajador, o la PTU promedio percibida por el empleado en los tres años anteriores, la que sea mayor. Si la PTU determinada es menor o igual a este límite, la PTU se determinará aplicando el 10% de la renta gravable individual de la empresa. Si la PTU determinada excede este límite, se aplicaría el límite y ésta debería considerarse la PTU del período.

s) Impuestos

Impuestos a la utilidad

El impuesto a la utilidad causado se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el año.

El impuesto a la utilidad diferido se determina utilizando el método del pasivo, con base en las diferencias temporales entre los valores fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros a la fecha de presentación de los estados financieros consolidados.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden con base en las tasas fiscales que se estima estarán vigentes en el ejercicio en que el activo se materialice o el pasivo se liquide, con base en las tasas fiscales (y legislación fiscal) que estén aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación este sustancialmente completo a la fecha de los estados financieros consolidados. El valor de los activos por impuestos diferidos se revisa por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros consolidados y se disminuye en la medida en que sea probable que la Compañía no tenga utilidades fiscales futuras suficientes para permitir la recuperación de la extensión o una parte del activo por impuestos diferidos. Los impuestos diferidos no reconocidos se reevalúan en cada fecha de reporte de los estados financieros consolidados y se reconocen cuando sea más probable que haya suficientes utilidades fiscales futuras para permitir la realización de estos activos.

Los impuestos diferidos relacionados con partidas reconocidas en utilidad integral se reconocen junto con la partida que generó dichos impuestos diferidos. Los impuestos diferidos, consecuencia de las ganancias no reembolsadas de subsidiarias y asociadas, se consideran como diferencias temporales, cuando se puede controlar el momento de la reversión de las diferencias temporales y es probable que las diferencias temporales no se reviertan en el futuro previsible. Los impuestos retenidos sobre las ganancias extranjeras remitidas son acreditables a los impuestos mexicanos, por lo tanto, en la medida en que se realice una remesa, el impuesto diferido se limitaría a la diferencia incremental entre la tasa impositiva mexicana y la tasa del país remitente. Al 31 de diciembre de 2023 y 2024, la Compañía no ha registrado impuesto diferido por las ganancias del extranjero no repatriadas.

La Compañía compensa activos y pasivos por impuestos si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los activos y pasivos por impuestos diferidos que se refieren a los impuestos a la utilidad que corresponden a la misma autoridad fiscal.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas, salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no sea recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso, ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.
- Las cuentas por cobrar y por pagar están expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a las autoridades fiscales, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar de corto plazo en el estado consolidado de situación financiera, a menos que éste sea exigible a más de un año, en cuyo caso se presenta en el largo plazo.

Incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto sobre la renta

La aceptabilidad de un tratamiento fiscal en particular puede no ser conocido bajo la ley fiscal hasta que una autoridad o corte de justicia tomen una decisión en el futuro. Por lo tanto, una disputa o inspección de un tratamiento fiscal en específico por la autoridad, podría afectar la contabilización de activos o pasivos para impuestos corrientes o diferidos de la Compañía.

De acuerdo con la IFRIC23 Incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto sobre la renta, la Compañía determina cada tratamiento fiscal incierto basado en un aproximado que prediga de una mejor forma la resolución de la incertidumbre.

Para determinar el aproximado que mejor prediga la resolución de incertidumbre, la Compañía puede considerar, por ejemplo:

- (a) Como prepara la Compañía su declaración de impuestos sobre la renta y respalda dichos tratamientos fiscales y como sostiene los tratamientos.
- (b) Como espera la Compañía que la autoridad fiscal realice su inspección y resuelva las cuestiones que surjan de la referida inspección.

La Compañía deberá revelar en las notas a los estados financieros consolidados lo que se menciona a continuación:

- 1) La Compañía deberá determinar si los tratamientos fiscales inciertos serán evaluados por separado o en su conjunto;
- 2) La Compañía asumirá que la autoridad examinará la situación fiscal y estará en conocimiento de considerar toda la información relevante para dicho tratamiento;
- 3) Si se concluye que es poco probable que la autoridad acepte una posición fiscal incierta, el efecto de la incertidumbre se reflejará al determinar su posición fiscal contable, estimando el efecto con base en los siguientes métodos:

- a) Cantidad más probable: es la única cantidad en un rango de resultados posibles que se puede predecir mediante la resolución de la incertidumbre; o,
 - b) Valor esperado - es el valor que resulta de la suma de los diferentes montos ponderados por su posibilidad de ocurrencia, en un rango de resultados posibles. El valor esperado es el que mejor puede predecir la resolución de la incertidumbre, si hay un rango de resultados posibles.
- 4) Si el tratamiento fiscal incierto afecta la base imponible del impuesto (causado) y del impuesto diferido, la Compañía deberá realizar juicios y estimaciones consistentes en la determinación de ambos impuestos; y
- 5) La Compañía debe reevaluar un juicio o estimación de un tratamiento fiscal incierto y sus efectos, si cambian los hechos y circunstancias en los que inicialmente se basó, o si surge nueva información que afecte el juicio o estimación.

Los efectos deben reconocerse como un cambio en una estimación contable con base en lo dispuesto en la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

t) Publicidad

Los gastos de publicidad se reconocen como gasto conforme se incurren. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024, los gastos por publicidad fueron de \$12,676,350, \$11,781,250 y 12,670,214, respectivamente, y se registran en el estado consolidado de resultados integrales dentro del renglón de "Gastos comerciales, de administración y generales".

u) Utilidad por acción

La utilidad neta básica y diluida por acción resulta de dividir la utilidad neta del año entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el ejercicio. Para la determinación del promedio ponderado de las acciones en circulación, las acciones recompradas por la Compañía han sido excluidas.

v) Riesgos financieros

Los principales riesgos asociados con los instrumentos financieros de la Compañía son: (i) riesgo de liquidez, (ii) riesgo de mercado (riesgo de fluctuación en los tipos de cambio de moneda extranjera y riesgos de tasas de interés) y (iii) riesgo de crédito y riesgo de la contraparte. El Consejo de Administración aprueba las políticas que le son presentadas por la administración de la Compañía para mitigar estos riesgos.

(i) *Riesgo de liquidez*

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir sus obligaciones financieras asociadas con instrumentos financieros cuando estos sean exigibles. En la Notas 14 y 17 se incluyen las obligaciones financieras y compromisos a cargo de la Compañía.

(ii) Riesgo de mercado

La Compañía está expuesta a riesgos de mercado provenientes de cambios en tasas de interés y de las fluctuaciones en los tipos de cambio de monedas extranjeras. La deuda de la Compañía esta denominada en monedas extranjeras, principalmente en dólares estadounidenses y euros, distintas a su moneda funcional. Con el objetivo de disminuir los riesgos relacionados con las variaciones de tipo de cambio de moneda extranjera, la Compañía hace uso de instrumentos financieros derivados tales como cross-currency swaps y forwards para ajustar las exposiciones resultantes de movimientos en tipos de cambio de moneda extranjera. La Compañía no usa derivados para cubrir el riesgo de tipos de cambio que surge de tener operaciones en diferentes países.

Adicionalmente, la Compañía utiliza ocasionalmente swaps de tasa de interés para ajustar su exposición a la variabilidad de tasas de interés variable o para reducir su costo de financiamiento. Las prácticas de la Compañía varían de tiempo en tiempo dependiendo de juicios sobre el nivel de riesgo, las expectativas de cambio en los movimientos de las tasas de interés y los costos de utilizar derivados. La Compañía puede terminar o modificar un instrumento financiero derivado en cualquier momento. En la Nota 7 se puede ver el valor razonable de los instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2023 y 2024.

(iii) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa la pérdida que sería reconocida en caso de que las contrapartes no cumplieran con sus obligaciones contractuales.

Los instrumentos financieros que potencialmente representan concentraciones de riesgo crediticio son el efectivo y depósitos a corto plazo, cuentas por cobrar a clientes e instrumentos financieros referidos a deuda y derivados. La política de la Compañía está diseñada para limitar su exposición a una sola institución financiera, por lo que sus instrumentos financieros se mantienen con distintas instituciones financieras, las cuales se localizan en diferentes regiones geográficas.

El riesgo crediticio en cuentas por cobrar está diversificado debido a su amplia base de clientes y que está geográficamente dispersa. La Compañía continuamente realiza evaluaciones de las condiciones crediticias de sus clientes y generalmente no requiere de colateral para garantizar la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar. La Compañía monitorea mensualmente el ciclo de cobranza para evitar un deterioro en sus resultados de operación.

Una parte de los excedentes de efectivo se invierte en depósitos a plazo en instituciones financieras con altas calificaciones crediticias.

(iv) Análisis de sensibilidad de riesgo de mercado

La Compañía utiliza análisis de sensibilidad para medir las pérdidas potenciales en sus resultados basados en un incremento teórico de 100 puntos base en tasas de interés y un cambio del 5% en tipos de cambio:

Tasas de interés

Si las tasas de interés promedio al 31 de diciembre de 2023 y 2024 incrementan/ decrecieran en 100 puntos base y un 5.7% y 6.9%, respectivamente, en fluctuación de tipos de cambio entre el peso mexicano y el dólar estadounidense, el gasto por interés neto habría incrementado en \$8,046,987 y \$3,115,447 respectivamente, y (disminuido) en \$(4,941,344) y (11,720,132), respectivamente.

Variación en tipos de cambio

Si la deuda de la Compañía al 31 de diciembre de 2023 y 2024, la cual asciende a \$500,677,051 y \$567,585,631, respectivamente se vieran impactadas por un incremento/(disminución) del 5% en los tipos de cambio, dicha deuda habría aumentado/(disminuido) en \$525,710,904 y \$595,964,966, respectivamente, o \$(475,643,199) y \$(539,206,398), respectivamente.

w) Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados se reconocen en el estado consolidado de situación financiera a su valor razonable. Las valuaciones obtenidas por la Compañía se comparan contra aquellas de las instituciones financieras con que se celebran los contratos y es política de la Compañía comparar dicho valor razonable con la valuación proporcionada por un proveedor de precios independiente en caso de discrepancia. Los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados que no califican como instrumentos de cobertura se reconocen de forma inmediata en resultados en el renglón "Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto".

La Compañía está expuesta a riesgos por fluctuaciones cambiarias y tasas de interés, los cuales trata de mitigar a través de un programa controlado de administración de riesgos que incluye la utilización de instrumentos financieros derivados. La Compañía los utiliza principalmente para intentar compensar el riesgo de tipo de cambio y las fluctuaciones de tasas de interés. La parte efectiva de las ganancias o pérdidas en los derivados en flujos de efectivo se reconoce en el capital contable bajo el título "(Pérdida) utilidad no realizada de inversiones de capital a valor razonable" y la parte ineficaz se carga a los resultados de las operaciones del periodo.

x) Clasificación de corriente contra no corriente

La Compañía presenta activos y pasivos en el estado consolidado de situación financiera con base en una clasificación de corriente/no corriente.

Un activo es corriente cuando:

- (i) Se espera que sea realizado, destinado a venderse o a ser consumido en el ciclo normal de operación del negocio.
- (ii) Es mantenido fundamentalmente para fines de negociación.
- (iii) Se espera que sea realizado dentro de los doce meses siguientes a la fecha de reporte.
- (iv) El efectivo o equivalentes de efectivo que no sea restringido, es intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos en los doce meses siguientes a la fecha de reporte.

Un pasivo es corriente cuando:

- (i) Se espera que sea cancelado en el ciclo normal de operación del negocio.
- (ii) Es mantenido fundamentalmente para fines de negociación.
- (iii) Se debe liquidar dentro de los doce meses siguientes a la fecha de reporte.
- (iv) No existe un derecho incondicional para aplazar la liquidación del pasivo por al menos doce meses después de la fecha de reporte.

La Compañía clasifica todos los demás activos y pasivos, incluyendo activos y pasivos por impuestos diferidos, como no corrientes.

y) Presentación del estado consolidado de resultados integrales

Los costos y gastos mostrados en el estado consolidado de resultados integrales de la Compañía se presentan de manera combinada (de acuerdo con su función y naturaleza), lo cual permite comprender mejor los componentes de la utilidad de operación. Esta clasificación permite su comparabilidad con la industria de telecomunicaciones.

La Compañía presenta la utilidad de operación en sus estados consolidados de resultados integrales, ya que es un indicador clave del desempeño de la Compañía. La utilidad de operación comprende a los ingresos ordinarios menos los costos y gastos de operación.

z) Segmentos operativos

La información por segmentos se presenta de acuerdo con la información que utiliza la administración para la toma de decisiones. La información se presenta considerando las áreas geográficas en que opera la Compañía.

La Administración de la Compañía es responsable de decidir sobre los recursos que deben asignarse a los diferentes segmentos, así como evaluar su rendimiento. Los ingresos entre segmentos y costos, los saldos intercompañía, así como la inversión en acciones en las entidades consolidadas se eliminan en la consolidación y se reflejan en la columna de "eliminaciones" en la Nota 23.

En ningún segmento se registran ingresos de transacciones con un sólo cliente externo por un importe de al menos el 10% o más de los ingresos.

Aa) Conversión por conveniencia

Los estados financieros consolidados se expresan en miles de pesos mexicanos (\$); sin embargo, únicamente para la comodidad de los lectores, el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, el estado consolidado de resultados integrales y el estado consolidado de flujos de efectivo para el año finalizado el 31 de diciembre de 2024 se convirtieron a dólares estadounidenses al tipo de cambio de \$20.2683 por dólar estadounidense, que era el tipo de cambio en esa fecha. Esta conversión aritmética no debe interpretarse como una representación de que las cantidades expresadas en pesos mexicanos pueden convertirse a dólares estadounidenses a ese o cualquier otro tipo de cambio.

Ab) Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

En la preparación de los estados financieros consolidados, América Móvil realiza estimaciones con respecto a diversos conceptos. Algunos de esos conceptos son altamente inciertos y las estimaciones involucran juicios que hace con base en la información disponible. En la discusión que aparece a continuación, la Compañía ha identificado varios de estos asuntos que podrían afectar materialmente los estados financieros consolidados si (1) la Compañía utiliza estimaciones diferentes a las que razonablemente podríamos haber usado, o (2) en el futuro la Compañía cambia sus estimaciones en respuesta a cambios que probablemente sucedan.

La siguiente discusión aborda sólo aquellas estimaciones que la Compañía considera más importantes con base en el grado de incertidumbre y la probabilidad de un impacto sustancial si se utilizara una estimación diferente. Hay muchas otras áreas en las que la Compañía usa estimaciones sobre asuntos inciertos, pero en los cuales el efecto razonablemente probable de usar estimaciones diferentes no es material respecto de la presentación financiera para estas áreas.

Vida útil estimada de propiedades, planta y equipo

La Compañía deprecia actualmente la mayoría de su infraestructura de red en operación con base en una vida útil estimada determinada sobre las condiciones particulares de operación y mantenimiento esperadas en cada uno de los países en los que opera. Las estimaciones se basan en la experiencia histórica de la Compañía con activos similares, anticipaciones de cambios tecnológicos y otros factores, tomando en cuenta las prácticas de otras compañías de telecomunicaciones. La Compañía cada año revisa la vida útil estimada para determinar, para cada clase particular de activos, si debe cambiarse. La Compañía puede acortar o extender la vida útil estimada de una clase de activo en respuesta a cambios tecnológicos, cambios en el mercado u otros desarrollos. Esto genera un aumento o reducción en los gastos de depreciación. Ver Nota 10.

Revaluación de la infraestructura pasiva de las torres de telecomunicaciones

La Compañía reconoce la estructura pasiva de las torres de telecomunicación a valor razonable, reconociendo los cambios en ORI. Se utilizó el modelo de flujos de efectivo descontados (DCF). La Compañía contrató a un especialista valuador con experiencia en la industria para medir los valores razonables al 31 de diciembre de 2024.

Deterioro del valor de los activos de larga duración

La Compañía tiene grandes cantidades de activos de larga duración, incluyendo propiedades, planta y equipo, activos intangibles, y crédito mercantil en los estados consolidados de situación financiera. La Compañía debe probar el deterioro del valor de los activos de larga duración cuando las circunstancias indiquen un potencial deterioro en algunos casos al menos de forma anual. El análisis de deterioro para los activos de larga duración requiere que se estime el valor de recuperación del activo, que sería el mayor entre su valor razonable (menos cualquier costo de disposición) y su valor en uso. Para estimar el valor razonable de un activo de larga duración,

la Compañía normalmente considera las transacciones de mercado recientes o, si no se pueden identificar dichas transacciones, se usa un modelo de valuación que requiere hacer ciertos supuestos y estimaciones. Igualmente, para estimar el valor en uso de los activos de larga duración, usualmente se hacen varias hipótesis sobre las perspectivas futuras del negocio relacionado con el activo en cuestión y se consideran factores de mercado específicos de ese negocio y se calcula los flujos de efectivo futuros que ese negocio generará.

Con base en este análisis de deterioro del valor de los activos, incluyendo todas las hipótesis y estimaciones relacionadas, así como las guías proporcionadas por las NIIF en relación con el deterioro del valor de los activos de larga duración, el uso de distintos supuestos y estimados puede impactar los resultados reportados por la Compañía. Los supuestos más conservadores de los beneficios futuros anticipados de estos negocios podrían provocar cargos por deterioro del valor de los activos, que reduciría la utilidad neta y disminuiría los valores de los activos en el estado consolidado de situación financiera de la Compañía. Por el contrario, los supuestos menos conservadores podrían generar cargos por deterioro del valor de los activos inferiores o nulos, mayor utilidad neta y mayor valor de los activos. Las hipótesis clave para determinar el importe recuperable de las UGE de la Compañía, se explican en la Nota 2 I).

Impuestos diferidos

La Compañía está obligada a estimar sus impuestos sobre la renta en cada una de las jurisdicciones en las que opera. Este proceso involucra la estimación, jurisdicción por jurisdicción, de la exposición real a impuestos corrientes, así como la evaluación de las diferencias temporales que resulten del tratamiento diferido de ciertas partidas, como las provisiones y amortizaciones, para fines de reportes fiscales y contables, así como las pérdidas fiscales pendientes de amortizar y otros créditos fiscales. Estas partidas generan activos y pasivos por impuestos diferidos, los cuales se incluyen en la Nota 2s). El análisis se basa en estimaciones de las rentas gravables en las jurisdicciones donde la Compañía opera y el periodo sobre el cual los activos y pasivos por impuestos diferidos serían recuperados o liquidados. Si los resultados reales difieren de dichas estimaciones o se ajustan estas estimaciones en periodos futuros, la posición financiera y los resultados de las operaciones consolidadas de América Móvil pueden verse afectados sustancialmente.

Al evaluar la realización futura de los activos por impuestos diferidos, se consideran las rentas gravables futuras y las estrategias de planeación en curso y los resultados de operación futuros. En caso de que las estimaciones de rentas gravables futuras se reduzcan, o se establezcan cambios en las regulaciones fiscales actuales de modo que impongan restricciones en cuanto a la oportunidad o el alcance de la capacidad de utilizar en el futuro los beneficios fiscales por las pérdidas fiscales pendientes de amortizar, se haría un ajuste en el monto registrado en los activos por impuestos diferidos con un cargo relacionado a los resultados del ejercicio. Ver Nota 13.

Provisiones

Las provisiones se registran cuando, al final del periodo, la Compañía tiene una obligación presente como resultado de eventos pasados cuya liquidación requiera un flujo de recursos que se considere probable y pueda medirse de manera confiable. Esta obligación puede ser legal o asumida derivada de entre otras cosas de regulaciones, contratos, práctica común o compromisos públicos, los cuales han creado una expectativa válida a terceros de que la Compañía asumirá ciertas responsabilidades. El monto registrado es la mejor estimación hecha por la administración de la Compañía con respecto al desembolso que se requerirá para cumplir

con las obligaciones, considerando toda la información disponible a la fecha de los estados financieros consolidados, la cual incluye la opinión de expertos externos, como asesores legales o consultores. Las provisiones se ajustan para contabilizar los cambios en las circunstancias de los asuntos en curso y el establecimiento de provisiones adicionales por nuevos asuntos.

Si la Compañía no puede medir confiablemente la obligación, no se registra una provisión y la información se presenta entonces en las notas incluidas en los estados financieros consolidados. Debido a las incertidumbres inherentes a estas estimaciones, los gastos reales pueden ser diferentes al monto estimado reconocido originalmente. Ver Nota 16.

La Compañía está sujeta a varios reclamos y contingencias relativas a impuestos, asuntos laborales y juicios legales que se describen en la Nota 17b).

Obligaciones laborales

Se reconocen los pasivos en el estado consolidado de situación financiera de la Compañía y los gastos en los estados consolidados de resultados integrales que reflejan las obligaciones relacionadas con las primas de antigüedad posteriores al retiro, planes de pensiones y de retiro en los países donde opera y ofrece planes de pensiones de contribuciones y beneficios definidos. Los montos que se reconocen se determinan sobre una base actuarial que involucra estimaciones y cuentas para los beneficios posteriores al retiro y por terminación.

La Compañía utiliza estimaciones en cuatro áreas específicas que tienen un efecto significativo sobre estos montos: (i) la tasa de retorno que se estima logrará el plan de pensiones en sus inversiones, (ii) la tasa de incremento en los salarios que se calcula se observará en los años futuros, (iii) las tasas de descuento que se usan para calcular el valor presente de las obligaciones futuras y (iv) la tasa inflacionaria esperada. Los supuestos que la Compañía utiliza se detallan en la Nota 18. Estas estimaciones se determinan con base en estudios actuariales realizados por expertos independientes usando el método del crédito unitario proyectado.

Ac) Operaciones discontinuas

a) Negocio conjunto

El 6 de octubre de 2022, LLA y la Compañía anunciaron que completaron la transacción para integrar sus operaciones en Chile (VTR y Claro Chile, respectivamente), con el fin de crear un negocio conjunto 50:50 denominada Claro Chile, SpA.

De acuerdo con la NIIF 11, esta transacción fue clasificada como un acuerdo conjunto, ya que tanto la Compañía como LLA ejercen el control conjunto sobre Claro Chile, SpA y todas las decisiones relevantes requieren el consentimiento de ambas partes. En consecuencia, de acuerdo con la NIIF 5, las operaciones de Claro Chile fueron clasificadas como operaciones discontinuadas para todos los años que se presentan en la información financiera consolidada y a partir de esa misma fecha se reconocen aplicando el método de participación. Ver Nota 12b.

Los resultados por operación discontinua son los siguientes:

	Por el periodo Terminado el 6 de octubre de 2022
Ingresos operativos:	
Ingresos por servicios	\$ 10,500,087
Ingresos por venta de equipos	2,626,823
	<u>13,126,910</u>
Total de costos y gastos	14,954,526
Pérdida de operación	(1,827,616)
Costos de financiamiento	(685,129)
Pérdida de operación discontinua antes de impuestos	(2,512,745)
Impuestos a la utilidad	(1,805,500)
Pérdida neta del año por operaciones discontinuas	<u>\$ (707,245)</u>

El efecto de la desconsolidación de Claro Chile, S.A. el 6 de octubre de 2022, resultó en el reconocimiento de una pérdida después de impuestos por operaciones discontinuas de \$707,245, incluyendo un ingreso por reciclaje del efecto acumulado de conversión de moneda extranjera por un monto de \$6,943,753. Por lo tanto, Claro Chile se desconsolida a partir de la fecha antes mencionada y no se identificó pérdida por deterioro, ver Nota 12.

b) Disposición Claro Panamá

El 15 de septiembre de 2021, la Compañía anunció que había llegado a un acuerdo con Cable & Wireless Panamá, S.A, una filial de Liberty Latin America para vender su participación del 100% en su subsidiaria Claro Panamá. La transacción excluye las torres de telecomunicaciones que son propiedad indirecta de la Compañía en Panamá y las marcas Claro. El precio de venta acordado fue de \$200 millones de dólares, ajustado por deuda neta (cash/debt free basis). El cierre de la transacción estaría sujeto a ciertas condiciones usuales para este tipo de operaciones, incluyendo la obtención de autorizaciones regulatorias. El 1 de julio de 2022, la Compañía anunció que había completado la venta a Liberty Latin America de su participación del 100% en Claro Panamá.

La Compañía recibió una contraprestación ajustada al cierre de \$116.7 millones de dólares en efectivo, resultando una ganancia neta de \$3,405,014, incluyendo una utilidad del reciclaje del efecto de conversión de moneda extranjera acumulado por \$1,750,451. Esta ganancia se ha reconocido en el resultado después de impuestos de operaciones discontinuas en el estado consolidado de resultados integrales. Por lo anterior, Claro Panamá se desconsolida a partir de la fecha antes citada y no se identificó ninguna pérdida por deterioro.

De acuerdo con la NIIF 5, Claro Panamá se clasificó como operaciones discontinuas para todos los años presentados en estos estados financieros consolidados; en consecuencia, los resultados están presentados en la pérdida después de impuestos de operaciones discontinuas en los estados consolidados de resultados integrales. Por lo tanto, las cifras comparativas de los estados consolidados de resultados integrales se han reformulado en consecuencia en ese momento.

Los activos y pasivos desconsolidados de Claro Panamá a la fecha de la disposición fueron los siguientes:

	Al 1 de julio 2022
Activos corrientes:	
Efectivo	\$ 24,202
Cuentas por cobrar a suscriptores, distribuidores y otros, neto	666,114
Inventarios, neto	169,851
Otros activos, neto	4,457
Total activos corrientes	<u>864,624</u>
Activos no corrientes:	
Propiedad, planta y equipo, neto	1,102,062
Intangibles, neto	1,810,964
Cuentas por cobrar a suscriptores, distribuidores y otros, neto	42,368
Otros activos, neto	12,291
Derechos de uso	975,019
Total de los activos	<u>\$ 4,807,328</u>
Pasivo a corto plazo relacionado a los activos por derechos de uso	\$ 198,289
Cuentas por pagar	576,522
Impuestos por pagar	24,981
Partes relacionadas	1,159
Impuesto diferido	126,904
Pasivo a largo plazo relacionado a los activos por derechos de uso	\$ 855,969
Impuesto diferido	129,062
Total de los pasivos	<u>1,912,886</u>
Activos netos directamente asociados con la disposición del grupo	<u>\$ 2,894,442</u>

Los resultados de Claro Panamá se presentan a continuación:

	Por el periodo terminado el 1 de julio de 2022
Ingresos operativos:	
Ingresos por servicios	\$ 1,210,109
Ingresos por venta de equipos	206,595
	<u>1,416,704</u>
Total de costos y gastos	<u>1,403,311</u>
Utilidad de operación	13,393
Costos de financiamiento	(39,538)
Ganancia por enajenación de operaciones discontinuas	3,405,014
Utilidad de operación discontinua antes de impuestos	3,378,869
Impuestos a la utilidad:	—
Utilidad neta del año por operaciones discontinuas	<u>\$ 3,378,869</u>

Ad) Asuntos relacionados con el clima

La Compañía incorpora los asuntos relacionados con el clima cuando procede. Esta evaluación incluye una amplia gama de posibles impactos sobre la Compañía debido tanto a riesgos físicos como a riesgos de transición. La Compañía no ha identificado algún riesgo ambiental o de transición asociado al cambio climático que pueda tener un efecto sustancial o significativo en el desempeño financiero y resultados de operación a la fecha.

Nota 3. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se componen de depósitos a corto plazo con diferentes instituciones financieras. El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen instrumentos adquiridos cuyo vencimiento es inferior a tres meses. Este monto incluye el depósito más los intereses ganados.

Nota 4. Inversiones de capital y deuda a valor razonable a través de ORI y otras inversiones a corto/largo plazo

Al 31 de diciembre de 2023 y 2024, las inversiones de capital a valor razonable y otras inversiones a corto plazo incluyen inversiones de capital a valor razonable en Verizon por \$36,682,372 y \$46,683,687, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2023 incluye una inversión de capital en KPN por \$33,549,372 y otras inversiones de corto plazo por 3,523,883.

La inversión en KPN, Verizon y otras, se reconocen a su valor razonable cuyos cambios en el valor razonable se reconocen en otro resultado integral. Al 31 de diciembre 2023 y 2024, la Compañía ha reconocido el cambio en el valor razonable de la inversión por \$(967,609) y \$3,485,814, respectivamente, neto de impuestos diferidos.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024, la Compañía reconoció un ingreso relacionado a la cláusula de pago con beneficios futuros (earn out) estipulado en el contrato con Verizon, por \$4,271,250, \$2,206,671 y \$14,856, respectivamente, el cual está incluido en el renglón de “Valuación de los derivados, costo financiero de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto” en los estados consolidados de resultados integrales.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024 la Compañía reconoció ingresos por dividendos de KPN por un importe de \$2,459,637, y \$1,867,184 y \$(116,677), respectivamente y de Verizon por un monto de \$3,696,356, \$2,684,643 y \$2,895,815, respectivamente, los cuales están incluidos en el renglón de “Valuación de los derivados, costo financiero de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto” en los estados consolidados de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2024, los instrumentos de deuda a valor razonable a través de otros resultados integrales (ORI) de largo plazo corresponden a \$14,914,412 y \$13,908,873, respectivamente.

Nota 5. Cuentas por cobrar a suscriptores, distribuidores, impuestos a favor, contratos de activos y otros, neto

a) Las cuentas por cobrar por componente al 31 de diciembre de 2023 y 2024 se integran como sigue:

	2023	2024
Suscriptores y distribuidores	\$ 156,569,986	\$ 170,242,307
Operadores de telecomunicaciones por concepto de interconexión de redes y otros servicios	2,960,653	3,837,362
Impuestos por recuperar	57,501,535	50,900,914
Deudores diversos	12,302,877	11,838,770
Contrato de activos	25,062,219	31,230,793
Deterioro de cuentas por cobrar	(38,194,997)	(37,533,735)
Total neto	\$ 216,202,273	\$ 230,516,411
Suscriptores y distribuidores y contratos de activos y otros, neto porción no corriente	9,400,123	9,394,158
Suscriptores, distribuidores, impuestos por recuperar, contratos de activos y otros neto, porción corriente	\$ 206,802,150	\$ 221,122,253

b) Los movimientos en el deterioro de las cuentas por cobrar son como sigue:

	Por el periodo al 31 de diciembre de		
	2022 ⁽ⁱ⁾	2023	2024
Saldo al inicio del periodo	\$ (41,835,826)	\$ (42,079,056)	\$ (38,194,997)
Incrementos registrados como gastos ⁽ⁱ⁾	(12,197,447)	(12,021,598)	(11,927,258)
Aplicaciones al deterioro	9,162,382	11,392,722	16,239,505
Combinación de negocios	—	—	(148,359)
Escisión ⁽ⁱⁱ⁾	—	(3,002)	—
Efecto de conversión	2,791,835	4,515,937	(3,502,626)
Saldo al final del periodo	\$ (42,079,056)	\$ (38,194,997)	\$ (37,533,735)

(i) Incluye operación discontinua de negocio conjunto de Chile del 6 de octubre de 2022. Ver Nota 2Ac.

(ii) Esta cifra está relacionada con la escisión de Telekom Austria AG.

c) La siguiente tabla muestra un detalle de las cuentas por cobrar a suscriptores y distribuidores de acuerdo a su antigüedad al 31 de diciembre de 2023 y 2024:

	Total	Servicios prestados y pendientes de facturar	1- 30 días	31-60 días	61-90 días	Mayor a 90 días
Al 31 de diciembre del 2023	\$ 156,569,986	\$ 94,822,572	\$ 15,595,155	\$ 4,533,856	\$ 2,543,476	\$ 39,074,927
Al 31 de diciembre del 2024	\$ 170,242,307	\$ 105,263,369	\$ 15,396,655	\$ 4,182,294	\$ 2,854,922	\$ 42,545,067

d) La siguiente tabla muestra un detalle de las cuentas por cobrar a suscriptores y distribuidores incluidas en el deterioro para cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2023 y 2024:

	Total	1-90 días	mayor a 90 días
Al 31 de diciembre del 2023	\$ 38,194,997	\$ 2,989,388	\$ 35,205,609
Al 31 de diciembre del 2024	\$ 37,533,735	\$ 4,050,387	\$ 33,483,348

e) La siguiente tabla muestra un detalle de los contratos de activos al 31 de diciembre de 2023 y 2024:

Activos contractuales:	2023	2024
Saldo al inicio del año	\$ 28,573,717	\$ 25,062,219
Adiciones	24,666,211	24,862,129
Combinación de negocios	—	2,347,803
Disposiciones	(4,672,331)	(4,195,512)
Amortización	(19,998,178)	(20,622,228)
Efecto de conversión	(3,507,200)	3,776,382
Saldo al final del año	\$ 25,062,219	\$ 31,230,793
Saldo porción no corriente	1,149,202	1,558,104
Saldo porción corriente	\$ 23,913,017	\$ 29,672,689

Nota 6. Partes relacionadas

a) A continuación se presenta un análisis de los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2023 y 2024. Las compañías fueron consideradas como afiliadas de América Móvil ya que los principales accionistas de la Compañía son también directa o indirectamente accionistas de estas partes relacionadas.

	2023	2024
Cuentas por cobrar:		
Sears Roebuck de México, S.A. de C.V. y Subsidiarias	\$ 189,724	\$ 374,745
Sitios Latinoamérica, S.A.B. de C.V.	216,378	191,515
Sanborns Hermanos, S.A.	164,650	253,211
Patrimonial Inbursa, S.A.	206,127	184,549
Grupo Condumex, S.A. de C.V. y Subsidiarias	17,484	40,773
Telesites, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias	63,128	117,204
Claroshop.com, S.A.P.I. de C.V.	46,459	57,092
Carso Infraestructura y Construcción S.A. de C.V. y Subsidiarias	2,402	9,763
Otros	165,168	166,631
Total	\$ 1,071,520	\$ 1,395,483

Cuentas por pagar:		
Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. y Subsidiarias	\$ 3,256,535	\$ 1,361,945
Grupo Condumex, S.A. de C.V. y Subsidiarias	548,076	148,996
Sitios Latinoamérica, S.A.B. de C.V.	1,031,925	601,438
Fianzas Guardianas Inbursa, S.A. de C.V.	439,437	444,085
Claroshop.com, S.A.P.I. de C.V.	122,940	82,617
Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V.	180,718	151,564
Seguros Inbursa, S.A. de C.V.	101,026	114,998
Industrial Afiliada, S.A. de C.V.	469,591	310,140
Banco Inbursa, S.A.	22,438	23,300
Promotora Inbursa, S.A. de C.V.	35,292	51,758
Cicsa Perú, S.A.C.	166,484	123,364
Otros	392,364	287,755
Total	\$ 6,766,826	\$ 3,701,960

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2022, 2023 y 2024 no hubo pérdidas por deterioro en las cuentas por cobrar a partes relacionadas.

b) Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024, la Compañía realizó las siguientes operaciones con partes relacionadas:

	2022	2023	2024
Inversiones y gastos:			
Servicios de construcción, compras de materiales, inventarios y propiedad, planta y equipo ⁽ⁱ⁾	\$ 13,107,483	\$ 10,499,209	\$ 13,621,729
Primas de seguro, honorarios pagados por servicios de administración y operación, comisiones financieras y otros ⁽ⁱⁱ⁾	3,490,596	4,911,513	5,012,046
Baja de activo por venta de torres ⁽ⁱⁱⁱ⁾	360,073	1,751,405	-
Renta de Torres	475,749	937,763	864,912
Otros servicios	1,055,099	1,903,476	1,586,583
	<u>\$ 18,489,000</u>	<u>\$ 20,003,366</u>	<u>\$ 21,085,270</u>
Ingresos:			
Ingresos por servicios ^(iv)	\$ 756,347	\$ 1,153,877	\$ 1,270,286
Venta de torres ^(v)	3,323,594	8,546,615	523,547
Venta de equipo	1,153,439	2,225,521	1,514,397
	<u>\$ 5,233,380</u>	<u>\$ 11,926,013</u>	<u>\$ 3,308,230</u>

- (i) En 2024 este monto incluye \$11,057,693 (\$7,720,624 en 2023 y \$11,018,630 en 2022) por servicios de construcción de red y compra de materiales para construcción a subsidiarias de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. (Grupo Carso).
- (ii) En 2024 este monto incluye \$4,170,478 (\$3,460,518 en 2023 y \$3,281,176 en 2022) por primas de seguros con Seguros Inbursa, S.A. y Fianzas Guardianas Inbursa, S.A., la cual, a su vez, reasegura la mayor parte con terceros; \$117,939 en 2024 (\$69,248 en 2023 y \$117,321 en 2022) por servicios de mantenimiento de redes realizados por subsidiarias de Grupo Carso; \$0 en 2024 (\$0 en 2023 y \$16,556 en 2022) por servicios de tecnologías de información recibidos de empresas asociadas.
- (iii) En 2023 este monto incluye \$855,427 (\$0 en 2022) por el costo de la venta de torres de Compañía Dominicana de Teléfonos, S.A.; \$880,542 (\$340,712 en 2022) por el costo de la venta de torres de América Móvil Perú, S.A.C.; y \$15,435 (\$19,361 en 2022) por el costo de la venta de torres de Telmex.
- (iv) En 2024 este monto incluye \$1,171,375 (\$995,831 en 2023 y \$756,347 en 2022) del total de ingresos aportados por Telmex.
- (v) En 2024 este monto incluye \$523,547 (\$1,010,500 en 2023 y \$2,585,160 en 2022) por la venta de torres de Telmex; \$0 en 2024 (\$2,695,790 en 2023 y \$0 en 2022) por la venta de torres de Compañía Dominicana de Teléfonos, S.A., y \$0 en 2024 (\$4,840,325 en 2023 y \$738,434 en 2022) por la venta de torres de América Móvil Perú, S.A.C.

c) La compensación pagada a los consejeros de la Compañía, (incluyendo la compensación pagada a los miembros del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias), y a la alta dirección en 2024 fue de aproximadamente \$6,495 y \$103,912, respectivamente. Ninguno de los consejeros de la Compañía tiene celebrado con esta o con alguna de sus filiales algún contrato que prevea el pago de beneficios en caso de terminación de su relación con la misma. La Compañía no otorga pensiones por jubilación u otras prestaciones similares a sus consejeros como parte de sus remuneraciones por el desempeño de sus funciones como tales. Los directivos relevantes tienen derecho de recibir las mismas prestaciones de ley en materia de jubilación e indemnización que el resto de los empleados.

d) Österreichische Bundes- und Industriebeteiligungen GmbH (ÖBIB) se considera una parte relacionada debido a que es un accionista importante no controlador en Telekom Austria. A través de Telekom Austria, América Móvil está relacionada con la República de Austria y sus subsidiarias, que son principalmente ÖBB Group, ASFINAG Group y Post Group, así como Rundfunk und Telekom Regulierungs-GmbH, todas las cuales son partes relacionadas. En 2022, 2023 y 2024, ninguna de las transacciones individuales asociadas con agencias gubernamentales o entidades de propiedad estatal de Austria se considera significativa para América Móvil.

Nota 7. Instrumentos financieros derivados

Para mitigar los riesgos de futuros incrementos en las tasas de interés y efectos cambiarios para el pago de la deuda de la Compañía se contrataron derivados en transacciones entre particulares (“over the counter”) celebradas con instituciones financieras. En 2024, la tasa de interés promedio ponderada de la deuda incluyendo el impacto de derivados de tasa de interés es 5.8% (5.6% y 5.0% en 2023 y 2022, respectivamente).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2024, los instrumentos financieros contratados por la Compañía son los siguientes:

Instrumento	Al 31 de diciembre de			
	2023		2024	
	Monto nocional en millones de	Valor razonable	Monto nocional en millones de	Valor razonable
Activos:				
CCS dólar estadounidense – peso mexicano	US\$ 150	\$ 56,426	US\$ 2,700	\$ 8,538,837
CCS dólar estadounidense – euro	US\$ 800	257,278	US\$ 800	582,620
CCS yen – dólar estadounidense	¥ 6,500	34,720	–	–
CCS euro – dólar estadounidense	€ 152	104,070	–	–
CCS dólar estadounidense – peso chileno	–	–	US\$ 400	1,529,257
Swaps de tasa dólar estadounidense – peso chileno	–	–	US\$ 392	5,373
Swaps de tasa peso chileno – dólar estadounidense	–	–	CLP\$ 306,554	12,372
Forwards dólar estadounidense – peso mexicano	US\$ 228	12,009	–	–
Forwards real brasileño – dólar estadounidense	R\$ 5,201	407,878	–	–
Forwards euro – dólar estadounidense	€ 1,390	573,653	–	–
Total de activo		<u>\$ 1,446,034</u>		<u>\$ 10,668,460</u>
Pasivos:				
CCS dólar estadounidense – peso mexicano	US\$ 3,140	\$ (5,147,566)	US\$ 2,190	\$ (4,076,647)
CCS peso mexicano – dólar estadounidense	–	–	MXN\$ 8,094	(254,549)
CCS dólar estadounidense – euro	US\$ 150	(276,227)	US\$ 150	(158,661)
CCS yen – dólar estadounidense	¥6, 500	(270,825)	¥ 13,000	(493,179)
CCS libra esterlina – euro	£ 640	(1,586,633)	£ 640	(1,259,750)
CCS libra esterlina – dólar estadounidense	£ 1,560	(8,069,567)	£ 1,560	(11,184,561)
CCS euro – dólar estadounidense	€ 825	(1,680,315)	€ 802	(2,793,689)
Swaps de tasa dólar estadounidense – peso chileno	–	–	US\$ 385	(19,872)
Swaps de tasa peso chileno – dólar estadounidense	–	–	CLP\$ 384,948	(12,613)
Forwards dólar estadounidense – peso mexicano	US\$ 742	(311,288)	–	–
Forwards real brasileño – dólar estadounidense	R\$ 123	(459)	R\$ 6,155	(1,401,460)
Forwards euro – dólar estadounidense	€ 435	(160,448)	€ 1,036	(530,728)
Forwards euro – peso mexicano	€ 50	(16,267)	–	–
Opción de compra	€ 2,020	(376,784)	–	–
Total de pasivo		<u>\$ (17,896,379)</u>		<u>\$ (22,185,709)</u>

*Los totales pueden no sumar debido a redondeo

**CCS es un Swap de divisa cruzada.

Los cambios en el valor razonable de estos instrumentos financieros derivados por los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024 fueron equivalentes a una pérdida de \$(28,639,687) \$(10,268,520) y \$(2,141,802), respectivamente, y se incluyen en los estados separados de resultados integrales dentro del rubro “Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto”, ver Nota 22.

Los vencimientos de los nocionales de los derivados son los siguientes:

Instrumento	Monto Nocional en Millones de	2025	2026	2027	2028	2029 a partir de entonces
Activos						
CCS dólar estadounidense – peso mexicano	US\$	-	-	-	-	2,700
CCS dólar estadounidense – euro	US\$	-	-	-	-	800
CCS dólar estadounidense – peso chileno	US\$	-	223	177	-	-
Swaps de tasa dólar estadounidense – peso chileno	US\$	-	-	392	-	-
Swaps de tasa peso chileno – dólar estadounidense	CLP\$	-	306,554	-	-	-
Pasivos						
CCS dólar estadounidense – peso mexicano	US\$	-	-	-	-	2,190
CCS peso mexicano – dólar estadounidense	MXN\$	-	-	-	-	8,094
CCS dólar estadounidense – euro	US\$	-	-	-	-	150
CCS euro – dólar estadounidense	€	-	-	402	400	-
CCS yen – dólar estadounidense	¥	-	-	-	-	13,000
CCS libra esterlina – euro	£	-	390	-	-	250
CCS libra esterlina – dólar estadounidense	£	-	110	-	-	1,450
Swaps de tasa dólar estadounidense – peso chileno	US\$	-	385	-	-	-
Swaps de tasa peso chileno – dólar estadounidense	CLP\$	-	384,948	-	-	-
Forwards euro – dólar estadounidense	€	1,036	-	-	-	-
Forwards real brasileño – dólar estadounidense	R\$	6,155	-	-	-	-

Nota 8. Inventarios, neto

Los inventarios al 31 de diciembre de 2023 y 2024, se integran como sigue:

	2023	2024
Teléfonos celulares, accesorios, computadoras, equipos de IoT, tarjetas y otros materiales	\$ 21,858,519	\$ 26,361,417
Menos: Reserva para obsolescencia y lento movimiento	(2,586,894)	(2,609,960)
Total	\$ 19,271,625	\$ 23,751,457

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024, el costo de inventarios reconocido en el costo de ventas ascendió a \$115,022,007, \$111,863,425 y \$111,659,973, respectivamente.

Nota 9. Otros activos, neto

Al 31 de diciembre de 2023 y 2024, los otros activos se integran como sigue:

	2023	2024
Porción corriente:		
Anticipos a proveedores (diferentes a CAPEX e inventarios)	\$ 8,788,638	\$ 10,909,652
Seguros por amortizar	2,105,556	2,140,859
Otros	328,065	373,884
	<u>\$ 11,222,259</u>	<u>\$ 13,424,395</u>
Porción no corriente:		
Impuestos por recuperar	\$ 8,879,374	\$ 19,489,256
Pagos anticipados por uso de fibra óptica	2,734,008	2,920,851
Depósitos judiciales ⁽¹⁾	15,456,282	15,021,270
Pagos anticipados	10,574,048	10,775,412
	<u>\$ 37,643,712</u>	<u>\$ 48,206,789</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024, el gasto por amortización de otros activos ascendió a \$215,529, \$848,569 y \$566,236, respectivamente.

- ⁽¹⁾ Los depósitos judiciales están representados por efectivo y equivalentes de efectivo en garantía para cumplir con requerimientos de contingencias fiscales en Brasil. Con base en su evaluación de las contingencias subyacentes, la Compañía consideran que dichas cantidades son recuperables. Ver Nota 17 b).

Nota 10. Propiedades, planta y equipo, neto

a) Al 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024, el rubro de propiedades, planta y equipo, neto se integra como sigue:

Costo	Al 31 de diciembre de 2021	Altas	Bajas ⁽²⁾	Combinación de negocios ⁽³⁾	Revaluación de activos ⁽⁵⁾	Traspasos	Incorporación (fusión, escisión, venta) ⁽⁴⁾	Efecto de conversión de entidades extranjerasy ajustes de hiperinflación	Depreciación del ejercicio	Al 31 de diciembre de 2022
Red en operación y equipo	\$ 1,111,714,837	\$ 56,307,013	\$ (64,315,475)	\$ 1,415,252	\$ (55,639,215)	\$ 63,171,840	\$ (18,399,253)	\$ (68,236,057)	\$ -	\$ 1,026,018,942
Terrenos y edificios	48,019,609	596,165	(2,021,550)	-	-	737,667	-	(3,577,615)	-	43,754,276
Otros activos	152,140,132	12,325,614	(13,642,510)	23,723	-	559,935	(698,522)	(5,468,249)	-	145,240,123
Construcciones en proceso y anticipos a proveedores de planta ⁽¹⁾	63,324,666	96,511,498	(49,559,746)	36,707	-	(48,393,706)	(72,194)	(2,027,587)	-	59,819,638
Inventarios destinados para la construcción de planta	33,798,046	61,327,596	(30,957,726)	-	-	(19,923,388)	(6,995)	(1,879,058)	-	42,358,475
Total	\$ 1,408,997,290	\$ 227,067,886	\$ (160,497,007)	\$ 1,475,682	\$ (55,639,215)	\$ (3,847,652)	\$ (19,176,964)	\$ (81,188,566)	\$ -	\$ 1,317,191,454
Depreciación acumulada:										
Red en operación y equipo	\$ (574,672,058)	\$ -	\$ 52,703,338	\$ -	\$ 4,098,583	\$ 71,627	\$ (4,827,813)	\$ 52,313,781	\$ (95,577,534)	\$ (565,890,076)
Edificios	(9,849,503)	-	622,956	-	-	(47,578)	219,174	2,356,617	(1,701,274)	(8,399,608)
Otros activos	(93,259,679)	-	9,711,246	-	-	(298,060)	8,940,398	3,146,276	(13,814,586)	(85,574,405)
Inventarios destinados para la construcción de planta	(19,371)	-	115,552	-	-	-	(6,717)	84,295	(274,914)	(101,155)
Total	\$ (677,800,611)	\$ -	\$ 63,153,092	\$ -	\$ 4,098,583	\$ (274,011)	\$ 4,325,042	\$ 57,900,969	\$ (111,368,308)	\$ (659,965,244)
Costo neto	\$ 731,196,679	\$ 227,067,886	\$ (97,343,915)	\$ 1,475,682	\$ (51,540,632)	\$ (4,121,663)	\$ (14,851,922)	\$ (23,287,597)	\$ (111,368,308)	\$ 657,226,210

(1) La construcción en proceso incluye instalaciones de redes fijas y móviles, así como desarrollos satelitales y fibra óptica que está en proceso de instalación.

(2) Incluye las disposiciones por la separación de Chile a partir del negocio conjunto con Claro Chile, SpA. Ver Nota 12b. Así mismo incluye disposiciones relacionadas con la venta de Claro Panamá Ver Nota 2Ac y las disposiciones relacionadas con la venta parcial de las torres de Claro Perú a Sitios Latam el 31 de diciembre de 2022.

(3) "Combinación de negocios" incluye la adquisición de activos de Grupo Oi, Jonava y Ustore, en Brasil. Ver Nota 12 a.

(4) "Incorporación (fusión, escisión, venta)" incluye disposiciones asociadas a la escisión de activos a Sitios Latam descritas en la Nota 12 d.

(5) "La revaluación de activos" incluye el superávit de 29,090 torres de telecomunicaciones, por \$50,880,804 que fueron transferidas como parte de la escisión de activos a Sitios Latam descrita en la Nota 12d.

Costo	Al 31 de diciembre de 2022	Altas	Bajas ⁽²⁾⁽³⁾	Revaluación de activos ⁽⁴⁾	Traspasos	Efecto de conversión de entidades extranjeras y ajustes de hiperinflación ⁽⁵⁾	Depreciación del ejercicio	Al 31 de diciembre de 2023
Red en operación y equipo	\$ 1,026,018,942	\$ 50,024,889	\$ (33,329,584)	\$ (6,302,540)	\$ 70,929,358	\$ (147,930,373)	-	\$ 959,410,692
Terrenos y edificios	43,754,276	460,406	(623,086)	-	912,321	(4,104,367)	-	40,399,550
Otros activos	145,240,123	9,207,577	(4,659,627)	-	91,200	(9,019,160)	-	140,860,113
Construcciones en proceso y anticipos a proveedores de planta ⁽¹⁾	59,819,638	60,315,693	(3,541,460)	-	(52,383,308)	(3,391,855)	-	60,818,708
Inventarios destinados para la construcción de planta	42,358,475	24,598,463	(4,512,380)	-	(23,748,569)	(6,821,235)	-	31,874,754
Total	\$ 1,317,191,454	\$ 144,607,028	\$ (46,666,137)	\$ (6,302,540)	\$ (4,198,998)	\$ (171,266,990)	-	\$ 1,233,363,817
Depreciación acumulada:								
Red en operación y equipo	\$ (565,890,076)	\$ -	\$ 32,420,796	\$ 907,756	\$ (106,646)	\$ 109,318,572	\$ (89,594,858)	\$ (512,944,456)
Edificios	(8,399,608)	-	503,192	-	63,923	2,739,797	(1,697,581)	(6,790,277)
Otros activos	(85,574,405)	-	3,094,804	-	(139,191)	7,960,435	(10,516,865)	(85,175,222)
Inventarios destinados para la construcción de planta	(101,155)	-	55,866	-	12,152	400,001	(169,822)	197,042
Total	\$ (659,965,244)	\$ -	\$ 36,074,658	\$ 907,756	\$ (169,762)	\$ 120,418,805	\$ (101,979,126)	\$ (604,712,913)
Costo neto	\$ 657,226,210	\$ 144,607,028	\$ (10,591,479)	\$ (5,394,784)	\$ (4,368,760)	\$ (50,848,185)	\$ (101,979,126)	\$ 628,650,904

(1) La construcción en proceso incluye instalaciones de redes fijas y móviles, así como desarrollos satelitales y fibra óptica que está en proceso de instalación.

(2) Incluye disposiciones por la venta de 2,980 y 224 torres de telecomunicaciones el 30 de marzo y el 31 de julio de 2023, respectivamente, propiedad de su subsidiaria en Perú a Sitios Latam.

(3) Incluye disposiciones relacionadas con la venta de 1,388 torres de telecomunicaciones el 3 de febrero de 2023, propiedad de su subsidiaria en República Dominicana a Sitios Latam.

(4) Incluye el superávit asociado a las torres de telecomunicaciones que fueron transferidas por la venta a Sitios Latam descrita en los puntos anteriores, por un monto de \$(6,957,275). Adicionalmente incluye el superávit asociado al avalúo de las torres de telecomunicaciones de EuroTeleSites AG y subsidiarias por un monto de \$1,562,491.

(5) Incluye ajuste de hiperinflación asociado con las subsidiarias de Argentina por un monto de \$(5,956,256).

Costo	Al 31 de diciembre de 2023		Altas	Bajas	Combinación de negocios ⁽⁴⁾	Revaluación de activos ⁽²⁾	Traspasos	Efecto de conversión de entidades extranjeras y ajustes de hiperinflación ⁽³⁾		Al 31 de diciembre de 2024	
	\$		\$	\$ (	\$	\$	\$	\$		\$	
Red en operación y equipo	\$ 959,410,692	\$ 42,823,075	\$ (29,154,250)	\$	\$ 22,800,844	\$ 1,290,655	\$ 64,489,657	\$ 120,602,682	\$	-	\$ 1,182,263,355
Terrenos y edificios	40,399,550	161,317	(147,047)		396,315	-	3,074,956	3,771,664		-	47,656,755
Otros activos	140,860,113	9,230,523	(9,270,502)		1,669,061	-	1,302,049	5,534,769		-	149,326,013
Construcciones en proceso y anticipos a proveedores de planta ⁽¹⁾	60,818,708	53,618,806	(4,040,469)		6,099,339	-	(51,567,114)	3,449,438		-	68,378,708
Inventarios destinados para la construcción de planta	31,874,754	22,053,172	(5,990,202)		2,798,554	-	(21,635,003)	2,037,343		-	31,138,618
Total	\$ 1,233,363,817	\$ 127,886,893	\$ (48,602,470)	\$	\$ 33,764,113	\$ 1,290,655	\$ (4,335,455)	\$ 135,395,896	\$	-	\$ 1,478,763,449
Depreciación acumulada:											
Red en operación y equipo	\$ (512,944,456)	\$ -	\$ 24,555,371	\$	-	\$ 869,822	\$ 1,115,687	\$ (78,164,080)	\$	(99,606,465)	\$ (664,174,121)
Edificios	(6,790,277)	-	104,005		-	-	(1,564,790)	(2,695,078)	(	1,907,221)	(12,853,361)
Otros activos	(85,175,222)	-	8,868,467		-	-	542,377	(2,176,603)	(	9,835,660)	(87,776,641)
Inventarios destinados para la construcción de planta	197,042	-	87,481		-	-	(316,998)	(195,647)		53,225	(174,897)
Total	\$ (604,712,913)	\$ -	\$ 33,615,324	\$	-	\$ 869,822	\$ (223,724)	\$ (83,231,408)	\$	(111,296,121)	\$ (764,979,020)
Costo neto	\$ 628,650,904	\$ 127,886,893	\$ (14,987,146)	\$	\$ 33,764,113	\$ 2,160,477	\$ (4,559,179)	\$ 52,164,488	\$	(111,296,121)	\$ 713,784,429

(1) La construcción en curso incluye instalaciones de redes fijas y móviles, así como desarrollos satelitales y fibra óptica que está en proceso de instalación.

(2) Incluye el superávit asociado al avalúo de las torres de telecomunicaciones de EuroTeleSites AG y subsidiarias por un monto de \$2,160,477.

(3) Incluye ajuste de hiperinflación asociado con las subsidiarias de Argentina por un monto de \$25,160,101.

(4) "Combinación de negocios" incluye la adquisición de NTT Austria GmbH (ahora A1 ICT Austria), en Austria y Claro Chile, SpA en Chile. Ver Nota 12 a.

El período de conclusión de la construcción en proceso es variable y depende del tipo de planta y equipo en construcción.

b) *Revaluación de torres de telecomunicaciones*

El valor razonable de la infraestructura pasiva de las torres de telecomunicaciones se determinó utilizando la técnica de “ingresos” a través de un modelo de flujos descontados (DFC por sus siglas en inglés) en donde se utilizaron entre otros conceptos como rentas promedio por torre, plazo de los contratos y tasas de descuento considerando la información de mercado.

c) La información relevante para la determinación del costo capitalizable de préstamos es la siguiente:

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2022	2023	2024
Monto invertido en la adquisición de activos calificables	\$ 30,161,647	\$ 25,489,098	\$ 26,552,290
Intereses capitalizados	1,514,654	1,442,077	1,622,958
Tasa de capitalización	5.0%	5.7%	6.1%

Los intereses capitalizados se amortizan en un periodo sobre la vida útil estimada de los activos relacionados.

d) *Partidas que no generan flujo*

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024; las adquisiciones de propiedades, planta y equipo que no requirieron efectivo, en cuentas por pagar, fueron por \$1,476,834, \$6,928,514 y \$11,701,417.

Adicionalmente por el año terminado al 31 de diciembre de 2023, el superávit por revaluación que no requirió efectivo fue de \$1,157,941.

Nota 11. Activos intangibles, neto y crédito mercantil

a) Un análisis de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024, es como sigue:

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2022						
	Saldo al inicio del año	Adquisiciones	Altas por adquisición de negocios	Disposiciones y otros ⁽¹⁾	Amortización del ejercicio ⁽²⁾	Saldo al final del año
Licencias y derechos de uso irrevocable						
Amortización acumulada	\$ 266,057,690	\$ 2,656,914	\$ 95,147	\$ (1,785,196)	\$ -	\$ 255,549,470
Neto	(135,789,945)	-	-	1,436,078	(13,323,410)	(142,425,106)
	130,267,745	2,656,914	95,147	(349,118)	(13,323,410)	113,124,364
Marcas						
Amortización acumulada	27,675,853	183,631	40,412	(66,000)	-	26,467,355
Neto	(24,383,690)	-	-	-	(110,974)	(23,452,798)
	3,292,163	183,631	40,412	(66,000)	(110,974)	3,014,557
Relaciones con clientes						
Amortización acumulada	24,570,126	22,842	2,863,765	-	-	24,189,692
Neto	(21,208,962)	-	-	(18)	(954,256)	(19,332,019)
	3,361,164	22,842	2,863,765	(18)	(954,256)	4,857,673
Licencias de software						
Amortización acumulada	15,251,136	5,108,485	14,205	(797,084)	-	16,217,975
Neto	(10,437,674)	-	-	976,417	(2,645,400)	(9,515,383)
	4,813,462	5,108,485	14,205	179,333	(2,645,400)	6,702,592
Derechos de contenidos						
Amortización acumulada	13,002,320	874,961	-	(263,798)	-	12,783,404
Neto	(11,511,090)	-	-	3,382	(881,352)	(11,589,168)
	1,491,230	874,961	-	(260,416)	(881,352)	1,194,236
Total de intangibles, neto	\$ 143,225,764	\$ 8,846,833	\$ 3,013,529	\$ (496,219)	\$ (17,915,392)	\$ 128,893,422
Crédito mercantil						
	\$ 136,578,194	\$ 14,447,186	\$ 280,192	\$ (2,230,610)	\$ (149,696)	\$ 141,121,365

⁽¹⁾ Incluye las disposiciones relacionadas a la venta de Claro Panamá y Claro Chile.

⁽²⁾ Incluye las operaciones discontinuas de Panamá y el negocio conjunto con Claro Chile, SpA. Véase Nota 2 Ac.

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023

	Saldo al inicio del año	Adquisiciones	Disposiciones y otros	Amortización del ejercicio	Incorporación (Fusión, Escisión, Venta / otros)	Efecto de conversión de entidades extranjeras y ajuste por hiperinflación	Saldo al final del año
Licencias y derechos de uso irrevocable	\$ 255,549,470	\$ 18,814,933	\$ 1,201,681	\$ -	\$ -	\$ (28,239,255)	\$ 247,326,829
Amortización acumulada	(142,425,106)	-	(63,964)	(11,643,803)	-	-	(142,804,443)
Neto	113,124,364	18,814,933	1,137,717	(1,1643,803)	-	(16,910,825)	104,522,386
Marcas	26,467,355	198,532	(11,554)	-	555	(1,313,470)	25,341,418
Amortización acumulada	(23,452,798)	-	571	(139,038)	-	1,017,013	(22,574,252)
Neto	3,014,557	198,532	(10,983)	(139,038)	555	(296,457)	2,767,166
Relaciones con clientes	24,189,692	5,550	-	-	-	(3,505,503)	20,689,739
Amortización acumulada	(19,332,019)	-	-	(987,971)	-	3,091,265	(17,228,725)
Neto	4,857,673	5,550	-	(987,971)	-	(414,238)	3,461,014
Licencias de software	16,217,975	5,846,212	313,446	-	-	(3,021,588)	19,356,045
Amortización acumulada	(9,515,383)	-	1,102,658	(3,675,747)	-	2,330,312	(9,758,160)
Neto	6,702,592	5,846,212	1,416,104	(3,675,747)	-	(691,276)	9,597,885
Derechos de contenidos	12,783,404	737,465	(50,175)	-	-	(1,854,001)	11,616,693
Amortización acumulada	(11,589,168)	-	-	(672,760)	-	1,795,303	(10,466,625)
Neto	1,194,236	737,465	(50,175)	(672,760)	-	(58,698)	1,150,068
Total de intangibles, neto	\$ 128,893,422	\$ 25,602,692	\$ 2,492,663	\$ (17,119,319)	\$ 555	\$ (18,371,494)	\$ 121,498,519
Crédito mercantil	\$ 141,121,365	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,957,532	\$ 146,078,897

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024

	Saldo al inicio del año	Adquisiciones	Altas por adquisición de negocios	Disposiciones y otros	Amortización del ejercicio	Efecto de conversión de entidades extranjeras y ajuste por hiperinflación	Saldo al final del año
Licencias y derechos de uso irrevocable	\$ 247,326,829	\$ 12,645,575	\$ 763,101	\$ (872,238)	\$ -	\$ 18,349,117	\$ 278,212,384
Amortización acumulada	(142,804,443)	-	-	1,749,617	(13,140,279)	(1,872,988)	(156,068,093)
Neto	104,522,386	12,645,575	763,101	877,379	(13,140,279)	16,476,129	122,144,291
Marcas	25,341,418	-	-	(64,374)	-	1,209,149	26,486,193
Amortización acumulada	(22,574,252)	-	-	-	(143,406)	(888,574)	(23,606,232)
Neto	2,767,166	-	-	(64,374)	(143,406)	320,575	2,879,961
Relaciones con clientes	20,689,739	4,475	111,066	-	-	2,599,501	23,404,781
Amortización acumulada	(17,228,725)	-	-	(951,706)	(2,498,298)	(20,678,729)	(20,678,729)
Neto	3,461,014	4,475	111,066	-	(951,706)	101,203	2,726,052
Licencias de software	19,356,045	4,805,054	-	1,874,257	-	3,992,205	30,027,561
Amortización acumulada	(9,758,160)	-	-	595,636	(4,905,764)	(2,839,014)	(16,907,302)
Neto	9,597,885	4,805,054	-	2,469,893	(4,905,764)	1,153,191	13,120,259
Derechos de contenidos	11,616,693	866,001	-	(821,107)	-	2,630,934	14,292,521
Amortización acumulada	(10,466,625)	-	-	309,988	(723,083)	(2,546,783)	(13,426,503)
Neto	1,150,068	866,001	-	(511,119)	(723,083)	84,151	866,018
Total de intangibles, neto	\$ 121,498,519	\$ 18,321,105	\$ 874,167	\$ 2,771,779	\$ (19,864,238)	\$ 18,135,249	\$ 141,736,581
Crédito mercantil	\$ 146,078,897	\$ -	\$ 4,735,752	\$ -	\$ -	\$ 6,021,720	\$ 156,836,369

b) El monto del crédito mercantil es alojado por segmento como sigue:

	2023	2024
Europa	\$ 55,414,076	\$ 62,374,446
Brasil	29,437,800	27,897,869
Puerto Rico	17,463,394	17,463,394
República Dominicana	14,186,723	14,186,723
Colombia	9,304,613	9,677,519
México	9,186,415	9,249,711
Chile	-	4,735,752
Perú	2,448,614	2,564,786
El Salvador	2,522,768	2,522,768
Ecuador	2,155,384	2,155,384
Guatemala	2,212,615	2,261,495
Otros países	1,746,495	1,746,522
	<u>\$ 146,078,897</u>	<u>\$ 156,836,369</u>

c) A continuación se describen los principales movimientos en el rubro de licencias y derechos de uso durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024:

Adquisiciones 2022

i) En el mes de agosto de 2022 la compañía obtuvo en México, una prórroga de 9 títulos de concesión de bandas de frecuencias de espectro, segmento 1890-1895 MHz para transmisión móvil y segmento 1970-1975 MHz, ambos con una vigencia de 20 años a partir de abril de 2025, por \$721,647.

ii) En marzo y septiembre la Compañía efectuó pagos de la licencia 2.5 Mhz en Argentina, la cual fue adjudicada con las resoluciones 3687 de Enacom OC 4500114567 por \$304,386 y por la resolución Enacom 1728/22-OC 4500137839 por \$411,930, respectivamente.

iii) En mayo de 2022 Nicaragua renovó la frecuencia móvil con vigencia de 20 años 2022-2042 por \$357,478.

iv) En agosto de 2022 la Compañía añadió licencias en Austria por la adquisición de la compañía búlgara Stemo (empresa de TI integral que vende e integra soluciones de hardware, produce e implementa sistemas de información y soluciones de software), adicionalmente durante el año 2022 Telekom Austria Group adquirió licencias y derechos de uso en Macedonia, Bielorrusia y Austria por \$331,038, principalmente Jetstream, (plataforma de almacenamiento de datos principalmente para la transmisión de datos como dispositivos “IoT” o transmisión de video o transmisión de datos desde cualquier fuente).

v) Durante 2022, Claro S.A. adquirió principalmente desarrollo de software Claro pay por \$321,569.

Adicionalmente, en 2022 la Compañía adquirió otras licencias en República Dominicana, Paraguay, Costa Rica y Colombia por un monto de \$208,866.

Adquisiciones 2023

i) En noviembre de 2023, la Compañía obtuvo en Argentina mediante resolución Enacom 2023-1473 una concesión del segmento de espectro 2.6 Ghz banda 5G por un período de 15 años por un monto de \$8,731,237

ii) En abril de 2023 la Compañía obtuvo una concesión en Croacia (a través de A1 Telekom Austria Group) asegurando espectro en una subasta pública por un período de 15 años. Estos recursos de largo plazo serán la base para seguir creciendo, permitiendo la mejor experiencia de usuario y la máxima cobertura por un monto de \$2,220,558. Adicionalmente en diciembre de 2023 la Compañía obtuvo en Bulgaria una licencia de espectro en el segmento 700 Mhz y 800 Mhz por un periodo de 15 años por un monto de \$422,502.

iii) En octubre de 2023, la compañía obtuvo una concesión de 30 MHz de espectro 2.500 MHz en Colombia por un período de 20 años por un monto de \$1,949,048. Adicionalmente durante 2023 la Compañía adquirió IRU's por un monto de \$214,792.

iv) En junio de 2023, la Compañía obtuvo una licencia de espectro de 2.5 MHz en Guatemala por un monto de \$1,859,262.

v) En febrero y diciembre de 2023, la Compañía obtuvo en México, una ampliación de los títulos de concesión de la banda de frecuencia del espectro en el segmento 835-845/880-890 Mhz, así como los segmentos 2514-2530 /2634-2650 Mhz y 2517-2530 /2637-2650 Mhz, respectivamente, ambos para transmisión móvil por un plazo de 20 años por un monto de \$1,239,373.

vi) En julio de 2023, la Compañía obtuvo en Uruguay títulos de concesión de la banda de frecuencia del segmento 3300-3400 MHz para transmisión móvil por un período de 25 años por un monto de \$464,828.

vii) Durante 2023 la Compañía adquirió IRU's en Puerto Rico por un monto de \$296,247 y Estados Unidos por un monto de \$180,956.

viii) Durante 2023 la Compañía renovó en Brasil la licencia 5G realizada por ANATEL por un monto de \$593,273.

ix) En marzo de 2023, la compañía obtuvo dos concesiones de banda de espectro en Perú, ambas con vigencia en enero de 2030 y diciembre de 2029, respectivamente, por un monto de \$149,567. Adicionalmente durante 2023 adquirió IRU por un monto de \$132,387.

Adicionalmente, en 2023, la Compañía adquirió otras licencias en Perú, Ecuador, El Salvador y Paraguay por un monto de \$360,903.

Adquisiciones 2024

i) En febrero de 2024, la Compañía obtuvo en Colombia mediante resolución 495 10 MHz en la banda de 2.500 MHz y 496 80 MHz en la banda de 3.500 MHz, respectivamente. Esta concesión fue otorgada con obligaciones de hacer (construcción de infraestructura) en instituciones educativas y poner a disposición de otros proveedores de redes y servicios de telecomunicaciones la infraestructura de fibra óptica por un período de 20 años.

Adicionalmente, la Compañía adquirió IRU´s en los meses de enero, mayo y septiembre, de 880 MBPS, 3150 MBPS y 500 MBPS, respectivamente, por un periodo de 10 años y un monto total de \$10,593,689.

ii) Durante el 2024 la filial austriaca obtuvo diversas frecuencias de espectro de 26 GHz, 3.5 GHz en distintas regiones para proporcionar servicios 5G, así como para aplicaciones industriales, obteniendo frecuencias hasta de 180 MHz con una vigencia a diciembre de 2039 y a diciembre 2046; y en Bulgaria de 900 MHz y 1800 MHz por un periodo de 10 años, por un monto de \$ 847,724.

iii) La filial ecuatoriana se encuentra en negociación para la renovación de la concesión con el gobierno local, en el proceso de acreditación la Compañía efectuó pagos mensuales durante el ejercicio 2024 por el uso de espectro, al 31 de diciembre 2024 el monto pagado asciende a \$739,285.

iv) En junio 2024 en Uruguay se renovó espectro de 1900 MHz con una vigencia de 20 años por un monto de \$325,259.

Adicionalmente, en 2024, la Compañía adquirió otras licencias en Paraguay, El Salvador, Brasil, Nicaragua, Argentina, Guatemala y Perú por un monto de \$139,618.

La amortización de intangibles por los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024 ascendió a \$18,065,088, \$17,119,319 y \$19,864,238, respectivamente.

Algunas de las jurisdicciones en las que opera la Compañía pueden revocar sus concesiones bajo ciertas circunstancias, tales como, peligro inminente para la seguridad nacional, la economía nacional y desastres naturales.

Nota 12. Combinación de negocios, adquisiciones y participación no controlada

a) A continuación se presenta una descripción de las principales adquisiciones de inversiones en asociadas y subsidiarias durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024:

Adquisiciones 2022

(i) El 20 de abril de 2022, después de recibir las aprobaciones necesarias de los reguladores locales, la Compañía informó que su subsidiaria brasileña Claro S.A. completó la adquisición previamente anunciada del 32% del negocio móvil del Grupo Oi en Brasil, a través de la adquisición del 100% de las acciones de Jonava, de conformidad al contrato de adquisición celebrado entre Grupo Oi como vendedor y Claro (como parte de los compradores).

El precio de compra final por la referida adquisición fue de \$14,232,166, neto de efectivo adquirido, de los cuales quedó retenido a la fecha de la operación un monto de \$1,315,180 para fines de ajuste al precio y otras condiciones, de conformidad con el contrato de adquisición. Adicionalmente, se han pagado \$781,217 por concepto de servicios de transición, los cuales serán prestados por Grupo Oi a Claro S.A. durante los siguientes doce meses posteriores a la fecha de la transacción.

Para la contabilidad de compra, la Compañía determinó el valor razonable de los activos y pasivos identificables basado en los valores razonables. La contabilidad de compra se ha completado a la fecha de los estados financieros consolidados y el valor de los activos adquiridos y los pasivos asumidos son los siguientes:

	2022 Montos a la fecha de adquisición
Activos corrientes	\$ 2,815,999
Otros activos no corrientes	3,323
Activos intangibles (excluyendo crédito mercantil)	2,836,537
Propiedad, planta y equipo	1,356,916
Derechos de uso	4,247,397
Total de activos adquiridos	11,260,172
Cuentas por pagar	(10,848,303)
Otros pasivos	(369,141)
Total de pasivos asumidos	(11,217,444)
Valor razonable de los activos adquiridos y los pasivos asumidos - neto de efectivo adquirido	42,728
Precio de adquisición	14,232,166
Crédito mercantil	\$ 14,189,438

El 4 de octubre de 2023, la Compañía llegó a un acuerdo sobre el valor del precio de compra en disputa, por lo cual se pagó al vendedor la cantidad de \$658,048, correspondiente al 50% del monto originalmente retenido de \$1,315,180 (sujeto a incidencia procesal), más intereses y corrección monetaria por \$155,681. Por lo anterior, se concluyeron todas las cuestiones y disputas pendientes entre el vendedor y la Compañía, junto con los demás compradores, relacionadas con la determinación del precio de adquisición.

- (ii) Durante 2022, la Compañía ha adquirido a través de sus subsidiarias otras entidades por las cuales ha pagado \$670,051, neto de efectivo adquirido.
- (iii) La Compañía adquirió una participación no controlada adicional en sus entidades por un monto de \$39,596.

Adquisiciones 2023

- (i) El 24 de julio de 2023, la Sociedad a través de su filial América Móvil, B.V. adquirió de un inversor privado acciones correspondientes al 5.55% de los derechos de voto de Telekom Austria AG. Posteriormente, el 29 de noviembre de 2023, a través de una serie de transacciones de mercado abierto, América Móvil, B.V. adquirió un 1.85% adicional de los derechos de voto, para una propiedad total en Telekom Austria AG del 58.4% del total de sus acciones en circulación. Los desembolsos pagados en ambas transacciones ascienden a \$6,214,643.
- (ii) La Compañía adquirió una participación no controlada adicional en sus entidades por un monto de \$49,302.

Adquisiciones 2024

El 3 de octubre de 2024, la Compañía recibió la aprobación de la Fiscalía Nacional Económica de la República de Chile para tomar el control de Claro Chile, SpA, que hasta esa fecha era un negocio conjunto sobre el cual AMX poseía una tenencia accionaria con derecho a voto del 50%, mientras que la entidad Liberty Latin America (LLA) poseía el otro 50%. Mediante una capitalización de deuda (de todas las notas convertibles emitidas), AMX incrementó su tenencia accionaria con derecho a voto, obteniendo una participación controladora, del 50% al 91.62%, consolidando con esto a Claro Chile, SpA a partir del 31 de octubre de 2024.

Consecuentemente, LLA mantuvo en esa fecha una participación accionaria del 8.38% (participación no controladora). El acuerdo de accionistas celebrado entre AMX y LLA refleja una estructura de gobernanza y términos acordes con dichas participaciones accionarias en Claro Chile, SpA, así como una opción (Call/Put option) para que AMX adquiriera la participación remanente de LLA por un monto total de US\$ 16 millones.

Para la asignación del precio de compra, AMX determinó el valor razonable de los activos y pasivos identificables con base en valores razonables. La contabilidad de compras está sustancialmente completada a la fecha de los estados financieros consolidados. Sin embargo, de acuerdo con la norma IFRS 3, la empresa aún se encuentra dentro del período de medición de 12 meses, con el fin de identificar hechos y circunstancias relevantes a partir de la fecha de adquisición. Los activos netos adquiridos son los siguientes.:

	2024 Valor razonable a la fecha de adquisición
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 673,137
Activos corrientes	11,390,425
Otros activos no corrientes	6,103,423
Activos intangibles (excluyendo crédito mercantil)	763,101
Propiedad, planta y equipo, neto	33,746,148
Derechos de uso	5,493,785
Total de activos adquiridos	\$ 58,170,019
Deuda	(16,307,610)
Pasivos relacionados con derechos de uso	(5,266,872)
Cuentas por pagar	(11,606,265)
Otros pasivos	(3,203,117)
Total de pasivos asumidos	\$ (36,383,864)
Total de activos netos identificables a valor razonable	21,786,155
Crédito mercantil generado en la adquisición	4,735,752
Valor razonable total a la fecha de adquisición	\$ 26,521,907
Contraprestación transferida	
Valor razonable del negocio conjunto previo a la adquisición	\$ 6,721,525
Valor razonable de las notas convertibles	5,594,492
Relación preexistente	13,928,078
Adquisición anticipada de participación no controlada	277,812
Valor razonable de la contraprestación transferida	\$ 26,521,907

De acuerdo con la NIIF 3, la adquisición de Claro Chile, SpA fue clasificada como una adquisición por etapas. La Compañía reconoció una pérdida neta de \$781,355 en los resultados del año, así como una ganancia de \$4,674,598 derivada del reciclaje de ajustes a valor razonable de la relación preexistente.

(ii) Durante 2024, la Compañía ha adquirido a través de sus subsidiarias otras entidades por las cuales ha pagado \$179,423, neto de efectivo adquirido.

(iii) Durante 2024, a través de una serie de transacciones de mercado abierto, América Móvil, B.V. adquirió un 2.22% adicional de los derechos de voto, para una propiedad total en Telekom Austria AG del 60.6% del total de sus acciones en circulación. Los desembolsos pagados en ambas transacciones ascienden a \$2,306,271.

(iv) La Compañía adquirió una participación no controlada adicional en sus entidades por un monto de \$3,813.

b) Negocio conjunto

(i) Constitución-

El 6 de octubre de 2022, LLA y la Compañía anunciaron que completaron la transacción para integrar sus operaciones en Chile (VTR y Claro Chile, respectivamente) con el fin de crear un negocio conjunto 50:50 denominada Claro Chile, SpA.

En la fecha de la constitución del negocio conjunto, la Compañía reconoció una pérdida de \$1,138,859, y recicló una pérdida de \$8,252,250 del efecto de conversión de moneda extranjera acumulado a la utilidad neta. El efecto de la transacción fue clasificado como operaciones discontinuadas en los estados financieros consolidados el 6 de octubre de 2022. Ver Nota 2Ac.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Compañía reconoció una pérdida en la aplicación del método de participación por un monto de \$5,374,969 y \$1,924,040, respectivamente.

En septiembre de 2023, la Compañía identificó indicadores de deterioro y determinó que existía evidencia objetiva de que el negocio conjunto se encuentra con deterioro, por lo que se registró un monto de \$4,677,782, como la diferencia entre el monto recuperable del negocio conjunto y su valor en libros, y se reconoce en el rubro "Valorización de derivados, costo por intereses de obligaciones laborales y otras partidas financieras", en el estado consolidado de resultados integrales.

ii) Acuerdo de Transacción entre la Compañía y LLA-

El 26 de diciembre de 2023, la Compañía y LLA anunciaron que celebraron un Acuerdo de Transacción (el "Acuerdo") en relación con su negocio conjunto en el que acordaron, ya sea colectivamente en proporción a su porcentaje de participación accionaria o individualmente, proporcionar el capital adicional requerido por Claro Chile, SpA durante el año calendario 2023 y hasta el 30 de junio de 2024 por un monto agregado que no excederá los \$972.4 mil millones de pesos chilenos (\$18.7 mil millones). Este compromiso tiene como objetivo apoyar la ejecución del plan de negocios de Claro Chile, SpA y \$289.3 mil millones de pesos chilenos permitieron el refinanciamiento de cierta deuda bancaria garantizada por la Compañía existente al momento de la formación del negocio conjunto. Además, la Compañía y LLA podrán ejercer un derecho de recuperación el 1 de agosto de 2024 o antes, para subsanar cualquier incumplimiento por parte de la Compañía o LLA de financiar su parte respectiva de dicho compromiso a fin de continuar con Claro Chile, SpA como un negocio conjunto 50:50.

El 31 de diciembre de 2023, la Compañía compró notas convertibles de Claro Chile, SpA por un monto principal agregado de \$742.1 mil millones de pesos chilenos (incluyendo los montos utilizados para el refinanciamiento de deuda bancaria) convertibles en acciones de Claro Chile, SpA. Sujeto a los términos del Acuerdo, incluido el cumplimiento de los requisitos reglamentarios aplicables, tras la conversión de las Notas Convertibles de la Compañía y cualquier nota convertible adicional comprada por la Compañía el 1 de agosto de 2024 o antes, Claro Chile, SpA ya no podrá ser un negocio conjunto 50:50 si LLA no ejerce su derecho de ponerse al día de conformidad con el Acuerdo. A la fecha de los estados financieros consolidados, LLA no ha realizado ningún financiamiento de conformidad con el Acuerdo. Adicionalmente, la Compañía registró un deterioro relacionado con estas operaciones por un total de \$12,184,562 y \$4,594,792, el 31 de diciembre de 2023 y 2024, respectivamente. Este monto se presenta en la Nota 22 a los estados financieros consolidados que se acompañan.

c) Consolidación de subsidiarias no controladas

La Compañía tiene control sobre Telekom Austria, la cual tiene una participación no controlada. Ver la siguiente información al 31 de diciembre de 2023 y 2024 de los Estados Financieros Consolidados de Telekom Austria.

Los montos reflejados por esta subsidiaria son antes de eliminaciones intercompañías utilizando las mismas políticas contables de América Móvil.

Datos financieros seleccionados de los estados de situación financiera consolidados

	Al 31 de diciembre de	
	2023	2024
Activos:		
Activos circulantes	\$ 27,224,829	\$ 37,066,173
Activos no circulantes	132,242,415	146,445,867
Total activos	<u>\$ 159,467,244</u>	<u>\$ 183,512,040</u>
Pasivo y capital:		
Pasivos a corto plazo	\$ 34,406,225	\$ 39,655,029
Pasivos a largo plazo	56,285,251	59,851,427
Total pasivos	<u>90,691,476</u>	<u>99,506,456</u>
Capital contable atribuible a los propietarios de la controladora	40,127,194	42,713,480
Participación no controladora	28,648,574	41,292,104
Total capital contable	<u>68,775,768</u>	<u>84,005,584</u>
Total pasivos y capital contable	<u>\$ 159,467,244</u>	<u>\$ 183,512,040</u>

Resumen de los estados de resultados integrales integrales consolidados

	Al 31 de diciembre de		
	2022	2023	2024
Ingresos de operación	\$ 105,956,057	\$ 100,762,884	\$ 107,519,342
Costos y gastos de operación	89,800,536	85,320,071	92,510,372
Utilidad de operación	16,155,521	15,442,813	15,008,970
Utilidad neta	<u>\$ 11,795,662</u>	<u>\$ 10,929,263</u>	<u>\$ 11,027,066</u>
Total utilidad integral	<u>\$ 6,127,362</u>	<u>\$ 3,621,780</u>	<u>\$ 12,426,457</u>
Utilidad neta atribuible a:			
Participación controladora	\$ 6,000,942	\$ 6,380,385	\$ 6,682,402
Participación no controladora	5,794,720	4,548,878	4,344,664
	<u>\$ 11,795,662</u>	<u>\$ 10,929,263</u>	<u>\$ 11,027,066</u>
Utilidad integral atribuible a:			
Participación controladora	\$ 3,124,955	\$ 2,114,356	\$ 7,530,433
Participación no controladora	3,002,407	1,507,424	4,896,024
	<u>\$ 6,127,362</u>	<u>\$ 3,621,780</u>	<u>\$ 12,426,457</u>

En septiembre de 2023, Telekom Austria se escindió y transfirió todas las operaciones de los sitios a EuroTeleSites AG. La Compañía tiene control sobre EuroTeleSites AG, que tiene una participación no controlada importante. Al 31 de diciembre de 2023 y 2024, EuroTeleSites AG tiene un activo total neto consolidado de \$4,365,235 y \$7,198,455, respectivamente, y una utilidad neta consolidada de \$126,103 y \$589,135, respectivamente y una utilidad neta de participación no controlada de \$52,485 y \$253,328, respectivamente.

d) Escisión de torres de telecomunicaciones a Sitios Latam

El 8 de agosto de 2022, la Compañía anunció que cumplió con las condiciones y completó los pasos necesarios para escindir sus torres de telecomunicaciones y otra infraestructura pasiva relacionada en América Latina fuera de México, excepto Colombia y las torres de telecomunicaciones de la Compañía existentes en Perú antes a la escisión, y aportar a Sitios Latam una parte del capital social, activos y pasivos de la Compañía, que consisten principalmente en las acciones de las subsidiarias de la Compañía que poseen torres de telecomunicaciones y otra infraestructura asociada en América Latina fuera de México, excepto Colombia y las torres de telecomunicaciones de la Compañía existentes en Perú antes de la escisión. La Comisión Nacional Bancaria y de Valores autorizó el registro de las acciones de Sitios Latam, lo que le permitió culminar su proceso de cotización como empresa pública el 29 de septiembre de 2022.

A partir de la fecha de escisión, los activos y pasivos de Sitios Latam ya no aparecen en el estado consolidado de situación financiera de la Compañía. La Compañía transfirió a Sitios Latam como parte de la escisión activos por \$102,609,435, principalmente en propiedades, planta y equipo, derechos de uso y otros activos y cuentas por cobrar, \$100,026,548 en deuda, deuda por arrendamientos y otros pasivos netos, lo que resultó en una aportación por \$2,582,887 activos netos.

La Compañía a través de sus subsidiarias es parte de contratos de arrendamiento con Sitios Latam (con su parte relacionada), para el uso del espacio en las torres. El término típico de nuestros acuerdos de sitio es de cinco o 10 años, que es un mínimo obligatorio, excepto cuando el contrato de arrendamiento de piso vence en menos de cinco o 10 años, según corresponda, en cuyo caso el acuerdo de sitio puede vencer. simultáneamente con el arrendamiento del piso. En la mayoría de los casos, el acuerdo del sitio es renovable a petición del cliente.

Los efectos de la escisión que no generaron efectivo fueron de \$1,376,353, por el año terminado al 31 de diciembre de 2022.

e) Escisión de torres de telecomunicaciones a EuroTeleSites

El 6 de febrero de 2023, la Compañía celebró un acuerdo definitivo con OBAG, con el cual, la Compañía y OBAG acordaron, entre otras cosas, ejecutar formalmente la escisión de las torres móviles en la mayoría de los países en los que Telekom Austria AG opera, incluida Austria.

El 1 de agosto de 2023 la escisión de torres fue aprobada en asamblea extraordinaria de accionistas de Telekom Austria AG. El 22 de septiembre de 2023, Telekom Austria AG completó la escisión de sus torres de telecomunicaciones y otra infraestructura pasiva relacionada en Austria, Bulgaria, Croacia, Macedonia del Norte, Serbia y Eslovenia, y revaluó sus torres de telecomunicaciones mediante tasación, por lo que la sociedad de torres escindida, EuroTeleSites AG, reconoció un superávit de revaluación de dichos activos en la fecha antes mencionada.

Como consecuencia de lo anterior, la Sociedad reconoció un complemento del superávit en los estados financieros consolidados conforme a lo revelado en la Nota 10.

Además, Telekom Austria AG cotiza las acciones de EuroTeleSites AG en la Bolsa de Viena. Los accionistas de Telekom Austria AG recibieron una acción de EuroTeleSites AG por cada cuatro acciones de Telekom Austria AG que poseían. Tanto Telekom Austria como EuroTeleSites AG son subsidiarias indirectas de la Compañía sobre las cuales la Compañía conserva una participación mayoritaria.

Como parte de la escisión, Telekom Austria AG le transfirió a EuroTeleSites AG activos por \$36,599 millones (1,953 millones de euros) principalmente en propiedades, plantas y equipos, derechos de uso y otros activos y cuentas por cobrar, \$47,675 millones (2,543 millones de euros) en deuda, deuda por arrendamiento y otros pasivos netos, lo que se tradujo en un déficit del activo neto de \$11,076 millones (591 millones de euros).

Nota 13. Impuestos a la utilidad

Como se explicó anteriormente en estos estados financieros consolidados, la Compañía es una sociedad mexicana que cuenta con numerosas filiales que operan diferentes países. A continuación, se presenta una explicación del impuesto sobre la renta que se refiere a las operaciones consolidadas más significativas de la Compañía, sus operaciones en México y en el extranjero

i) Impuesto a la utilidad consolidado

Al 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024 el impuesto a la utilidad cargado a resultados se integra como sigue:

	2022	2023	2024
Impuesto a la utilidad atribuible a la operación continua:			
En México:			
Impuesto a la utilidad corriente	\$ 29,865,043	\$ 32,327,958	\$ 29,105,637
Impuesto a la utilidad diferido	3,454,279	(6,706,412)	(12,286,894)
En el extranjero:			
Impuesto a la utilidad corriente	17,634,494	16,026,324	19,053,257
Impuesto a la utilidad diferido	(4,909,727)	(7,103,867)	(633,557)
Impuesto a la Utilidad Total	<u>\$ 46,044,089</u>	<u>\$ 34,544,003</u>	<u>\$ 35,238,443</u>
Impuesto a la utilidad atribuible a la operación discontinua:			
Impuesto a la utilidad operaciones discontinuas en el extranjero ⁽¹⁾	<u>\$ 1,805,500</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

⁽¹⁾ Incluye efectos relacionados a la venta de Panamá y el negocio conjunto con Claro Chile, SpA. Véase Nota 2Ac.

El ingreso (gasto) por impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas en el resultado integral durante el año:

	Por los años terminados al 31 de diciembre de		
	2022	2023	2024
Remediación de los planes de beneficios a empleados	\$ 2,651,922	\$ (975,061)	\$ 6,328,961
Inversiones de capital a valor razonable	8,364,109	2,836,366	(7,491,232)
Revaluación de activos	-	-	(495,646)
Otros	(30,336)	-	-
Ingreso (Gasto) por Impuesto diferido cargado en resultado integral	<u>\$ 10,985,695</u>	<u>\$ 1,861,305</u>	<u>\$ (1,657,917)</u>

Además, en 2024 y 2023 se transfirieron gastos por impuestos diferidos con valor de \$289,460 y \$308,551, respectivamente, del superávit de revalorización a las ganancias acumuladas. Con relación a la diferencia entre la depreciación real y la depreciación basada en el costo.

A continuación, se presenta una conciliación entre la tasa estatutaria del impuesto a las utilidades establecida por la Ley y la tasa efectiva de impuesto a la utilidad reconocida por la Compañía

	Al 31 de diciembre de		
	2022	2023	2024
Tasa legal de Impuesto a la utilidad en México	30.0%	30.0%	30.0%
Impacto de partidas no deducibles y no acumulables:			
Efectos inflacionarios fiscales	7.2%	2.1%	4.9%
Derivados	(0.2)%	0.3%	1.3%
Beneficios a empleados	2.0%	1.5%	5.7%
Otras partidas no deducibles	-	-	8.6%
Otros	2.2%	4.8%	1.4%
Tasa efectiva por operaciones en México	<u>41.2%</u>	<u>38.7%</u>	<u>51.9%</u>
Impuestos recuperados y pérdidas fiscales acumuladas en Brasil	(2.2)%	(3.5)%	(1.5)%
Dividendos recibidos de asociadas	(0.1)%	-	0.0%
Subsidiarias extranjeras y otras partidas no deducibles, neto	(2.6)% ⁽¹⁾	(2.2)%	8.8%
Diferencial en tasas%	<u>(2.0)%</u>	<u>(3.1)%</u>	<u>(3.1)%</u>
Tasa efectiva de operaciones continuas	34.3%	29.9%	56.1%
Tasa efectiva de operación discontinua	(21.2)%	-	-

⁽¹⁾ Incluye los efectos de las operaciones discontinuas de Claro Chile.

A continuación, el desglose del activo neto por impuestos diferidos:

	Estado consolidado de situación financiera		Estado consolidado de resultados integrales		
	2023	2024	2022	2023	2024
Provisiones	\$ 29,562,781	\$ 39,976,016	\$ 1,759,784	\$ 15,065,996	\$ (2,577,054)
Ingresos diferidos	8,691,188	13,475,756	(688,767)	1,767	560,731
Pérdidas fiscales pendientes de amortizar	36,970,123	38,397,674	1,202,546	8,575,209	508,256
Propiedades, planta y equipo ⁽¹⁾	(8,699,418)	(3,830,404)	1,696,734	2,157,776	(239,696)
Inventarios	1,054,611	965,844	253,932	669,382	12,715
Licencias y derechos de uso ⁽¹⁾	(2,621,672)	(13,293,040)	229,244	141,060	372,803
Beneficios a empleados	34,663,794	35,455,273	(6,148,504)	(3,224,333)	(3,431,627)
Otros	16,993,113	14,338,351	3,150,479	(9,576,577)	17,714,323
Impuestos diferidos activos	<u>\$ 116,614,520</u>	<u>\$ 125,485,470</u>			
Gasto por impuesto diferido en la utilidad neta del ejercicio			\$ 1,455,448	\$ 13,810,280	\$ 12,920,451
Impuesto diferido de operación discontinua			\$ 1,808,298	\$ -	\$ -

(1) Al 31 de diciembre del 2023 y 2024, el saldo incluye los efectos por hiperinflación y revaluación de torres de telecomunicaciones.

Reconciliación de los activos y pasivos por impuestos diferidos, neto:

	2023	2024
Saldo inicial al 1 de enero de	\$ 98,415,751	\$ 116,614,520
Beneficio por impuestos diferidos	13,810,280	12,920,451
Efecto de conversión	3,202,557	(4,202,772)
Beneficios por impuesto diferido (ORI)	1,861,305	(1,657,918)
Impuesto diferido adquirido en combinación de negocios	(529,191)	1,811,189
Efectos por hiperinflación en Argentina	(146,182)	-
Saldo final al 31 de diciembre de	<u>\$ 116,614,520</u>	<u>\$ 125,485,470</u>

Presentado en el estado consolidado de
situación financiera de la siguiente manera

Activos por impuesto diferido	\$ 137,883,622	\$ 153,217,164
Pasivos por impuesto diferido	(21,269,102)	(27,731,694)
	<u>\$ 116,614,520</u>	<u>\$ 125,485,470</u>

Los impuestos diferidos se encuentran en jurisdicciones fiscales en los que la Compañía considera que, de acuerdo con las proyecciones financieras de flujos de efectivo, resultados de operación y sinergias entre subsidiarias, generará la renta gravable suficiente en los periodos siguientes para utilizar o realizar dichos activos.

La Compañía no reconoce un pasivo por impuestos diferidos relativos a las utilidades no distribuidas de sus subsidiarias, ya que actualmente no espera que esas utilidades se remitan o sean gravables en el futuro cercano. La política de la Compañía ha sido la de distribuir las utilidades contables cuando se hayan pagado los impuestos respectivos en su jurisdicción de origen y dicho impuesto pueda ser acreditado en México. Las diferencias temporales asociadas con inversiones en subsidiarias del grupo, asociadas y negocio conjunto, para las cuales no se ha reconocido un pasivo por impuestos diferidos en los periodos presentados, ascienden a \$3,909,327 y \$596,631,908 al 31 de diciembre de 2023 y 2024, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2024, los saldos fiscales de la Cuenta de Capital de Aportación ("CUCA") ascienden a \$1,128,833,955 y \$1,225,260,518 respectivamente. El saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta ("CUFIN") al 31 de diciembre de 2023 y 2024, asciende a \$841,510,931 y \$925,309,212 respectivamente.

ii) Aspectos relevantes del impuesto a la utilidad en el extranjero

Resultados de operaciones

Las subsidiarias extranjeras determinan el impuesto a la utilidad con base en los resultados individuales de cada subsidiaria de conformidad con los regímenes fiscales específicos de cada país.

La tasa efectiva del impuesto para las jurisdicciones extranjeras de la Compañía fue 17.4% en 2022, 13.9% en 2023 y 36.0% en 2024. Las tasas estatutarias en esas jurisdicciones varían, aunque muchas se aproximan del 10% al 35%. Las principales diferencias entre las tasas estatutarias y las tasas efectivas en 2022, 2023 y 2024 se refieren principalmente a efectos inflacionarios de Argentina, gastos no deducibles y reconocimiento de pérdidas fiscales en Brasil y Chile.

Con el cambio de gobierno (10 de diciembre de 2023), Argentina inicia un proceso de ajuste de los ingresos tributarios tratando de lograr el equilibrio tributario. En el mediano plazo se espera una etapa donde se reformule todo el sistema tributario para lograr una reducción de impuestos que atraiga inversiones y genere oportunidades de empleo.

Entre las medidas adoptadas en el ámbito macroeconómico, se encuentran las siguientes:

- El Banco Central ha flexibilizado el acceso al mercado libre de cambios para la importación de bienes y servicios, eliminando obstáculos burocráticos y administrativos que obstaculizaban el acceso a divisas. Esta es la razón para el establecimiento de condiciones de pago diferenciadas, según la naturaleza de los bienes y servicios importados.

iii) Pérdidas fiscales

a) Al 31 de diciembre de 2024, las pérdidas fiscales por amortizar de las subsidiarias de América Móvil son los siguientes sobre una base de país por país:

País	Saldos pendientes de amortizar al 31 de diciembre de 2024	Beneficio fiscal
Brasil	\$ 76,764,579	\$ 26,099,957
México	24,024,986	7,207,496
Chile	14,978,693	4,044,247
Otros	4,366,931	1,045,974
Total	<u>\$ 120,135,189</u>	<u>\$ 38,397,674</u>

b) Las pérdidas fiscales pendientes de amortización en los diferentes países en los que opera la Compañía tienen los siguientes plazos y características:

bi) La Compañía ha acumulado aproximadamente \$76,764,579 en pérdidas operativas netas procedentes de ejercicios anteriores (de "pérdida operativa neta"), al 31 de diciembre de 2024. En Brasil no hay vencimiento de las pérdidas operativas netas, la cantidad de pérdidas operativas netas utilizadas en cada año no podrán superar el 30% de la renta imponible para dicho año.

La Compañía considera que es probable que los saldos acumulados de sus activos por impuestos diferidos sean recuperables, con base en evidencia positiva de que la Compañía generará diferencias temporales gravables relacionadas con la misma autoridad fiscal, las cuales resultarán en montos gravables contra los cuales se podrán utilizar las pérdidas fiscales antes de que expiren.

bii) La Compañía ha acumulado \$24,024,986 de pérdidas fiscales en México. La Compañía estima que existe evidencia positiva que le permita utilizar estas pérdidas, estas pérdidas deberán reducirse en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recuperen en su totalidad o parcialmente, las pérdidas sólo se compensarán cuando exista un derecho legal exigible y sean aprobadas por las autoridades fiscales en México.

biii) La Compañía ha acumulado \$14,978,693 de pérdidas fiscales en Chile al 31 de diciembre de 2024. En Chile, no hay vencimiento de las pérdidas fiscales.

iv) Régimen opcional

La Ley del ISR establece un régimen opcional para empresas de grupo denominado: Del Régimen Opcional para Grupos de Sociedades. Para estos efectos, la empresa integradora (controladora), deberá ser propietaria de más del 80% de las acciones con derecho a voto de las sociedades integradas (controladas). En términos generales el régimen de Integración permite diferir, por cada una de las empresas que conforman el grupo, y hasta por tres años, o antes si se dan determinados supuestos, el entero del ISR que resulta de considerar en la determinación del ISR individual a su cargo el efecto que se deriva de reconocer, indirectamente, las pérdidas fiscales en que incurren por el año de que se trate las empresas integrantes del grupo.

Con fecha 19 de diciembre 2019, la sociedad integradora presentó ante las autoridades mexicanas, el aviso para dejar de tributar en el Régimen Opcional para Grupos de Sociedades, lo cual implicó el enterero en el mes de enero 2020 del impuesto que diferido por los años 2016-2018. A partir del año 2020 el grupo tributará bajo el Régimen de Ley General de Personas Morales.

v) Limitante de intereses deducibles

La Ley Tributaria Mexicana establece desde el ejercicio fiscal de 2020 nuevas reglas relacionadas con limitantes a la deducción de intereses, en concordancia con la acción 4 del proyecto BEPS, por parte de OCDE, de quien México es miembro.

En términos generales, cada empresa mexicana deberá calcular un EBITDA fiscal ajustado, cuyo monto por el porcentaje de tasación del impuesto sobre la renta, es el límite que permita deducir en el año fiscal el gasto por intereses. Es importante mencionar que el monto que no fue deducible podrá ser aplicado contra ganancias fiscales en los próximos diez años.

vi) Reglas del Pilar II

El Marco Inclusivo de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE)/G20 sobre la Erosión de la Base Imponible y el Traslado de Beneficios (BEPS) aborda los desafíos fiscales derivados de la digitalización de la economía mundial. Las Reglas del Modelo Global de la Lucha contra la Erosión de la Base Imponible (Reglas del Pilar II) se aplican a las empresas multinacionales (EM's) con ingresos anuales superiores a 750 millones de euros según sus estados financieros consolidados.

Las normas modelo del Pilar II mencionan cuatro nuevos mecanismos fiscales en virtud de los cuales las empresas multinacionales pagarán un nivel mínimo (Impuesto Mínimo).

- Regla de Inclusión de Ingresos "The Income Inclusion Rule (IIR)"
- Impuesto Mínimo complementario calificado "The Qualified Domestic Minimum Top-up Tax (QDMTT)"
- Regla de Utilidades Insuficientemente gravadas "The Under Taxed Payments/Profits Rule (UTPR)"

La Regla Sujeta de Impuestos es una regla basada en un tratado fiscal que generalmente propone un Impuesto Mínimo sobre ciertas transacciones transfronterizas entre empresas que de otro modo no estarían sujetas a un nivel mínimo de impuestos. Los nuevos mecanismos tributarios pueden imponer un impuesto mínimo sobre los ingresos generados en cada jurisdicción en la que opera una EM. La IIR, la UTPR y la QDMTT lo hacen imponiendo un impuesto complementario en una jurisdicción siempre que la tasa efectiva (ETR), determinando sobre una base jurisdiccional con ajustes a las normas del Pilar II, esté por debajo de una tasa mínima del 15%.

El 23 de mayo de 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió la Reforma Fiscal Internacional – Reglas Modelo del Pilar II – Enmiendas a la NIC 12. Las Enmiendas aclaran que la NIC 12 se aplica a los impuestos sobre la renta derivados de la legislación tributaria promulgada sustantivamente para implementar las reglas modelo del Pilar II publicadas por la OCDE, incluida la legislación tributaria que implementa in QDMTT. El Grupo ha aprobado estas enmiendas, que introducen:

- Una excepción temporal obligatoria a la contabilización de los impuestos diferidos que surja de la implementación jurisdiccional de las reglas modelo del Pilar II; Y
- Requisitos de información a revelar para las entidades afectadas, con el fin de ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender mejor la exposición de una entidad a los impuestos sobre la renta del Pilar II derivados de dicha legislación.

Las normas modelo del Pilar II se adoptaron en la Compañía a finales de 2023 y son aplicables a partir del 1 de enero de 2024. De acuerdo con estas reglas, el Grupo se considera una empresa multinacional a la que se aplicaran las reglas del Pilar II. Al mismo tiempo, la legislación del Pilar II se ha promulgado sustancialmente en ciertas otras jurisdicciones en las que opera el Grupo con efecto para el año financiero que comienza el 1 de enero de 2024.

El Grupo ha realizado una evaluación de su exposición potencial a los impuestos sobre la renta del Pilar II. Los tipos impositivos efectivos del Pilar II en la mayoría de las jurisdicciones en las que opera el Grupo se sitúan por encima del 15%. No obstante, el Grupo ha reconocido un gasto por impuesto corriente del Pilar II de 235 millones de pesos (€11.2 millones), este importe se integra de la siguiente manera:

- Bulgaria - 210 millones de pesos (€10 millones)
- Macedonia - 25 millones de pesos (€1.2 millones)

El Grupo continúa siguiendo los desarrollos legislativos del Pilar II, a medida que otros países promulguen las reglas las reglas modelo del Pilar II, para evaluar el posible impacto futuro en sus resultados consolidados de operaciones, posición financiera y flujos de efectivo a partir de ahora. El Pilar II es aplicable en Brasil a partir del 1 de enero de 2025.

vii) Revalorización de torres de telecomunicaciones

Los impuestos diferidos relacionados con la revaluación de la infraestructura pasiva de las torres de telecomunicaciones han sido calculados a la tasa impositiva de la jurisdicción en la que se ubican.

Nota 14. Deuda

a) La deuda a corto y largo plazo se integra como sigue:

Al 31 de diciembre 2023 (miles de pesos)				
Moneda	Concepto	Tasa	Vencimiento	Total
Notas Senior				
Dólares Americanos				
	Notas Senior a tasa fija (i)	3.625%	2029	\$ 16,893,500
	Notas Senior a tasa fija (i)	2.875%	2030	16,893,500
	Notas Senior a tasa fija (i)	4.700%	2032	12,670,125
	Notas Senior a tasa fija (i)	6.375%	2035	16,578,098
	Notas Senior a tasa fija (i)	6.125%	2037	6,237,503
	Notas Senior a tasa fija (i)	6.125%	2040	33,711,148
	Notas Senior a tasa fija (i)	4.375%	2042	19,427,525
	Notas Senior a tasa fija (i)	4.375%	2049	21,116,875
	Subtotal dólares americanos			<u>\$ 143,528,274</u>
Pesos Mexicanos				
	Papel Comercial (ii)	11.439%	2024	\$ 200,000
	Certificados Bursátiles (i)	TIIE + 0.020%	2024	1,356,693
	Certificados Bursátiles (i)	TIIE + 0.050%	2024	1,920,231
	Notas Senior a tasa fija (i)	7.125%	2024	11,000,000
	Certificados Bursátiles (i)	0.000%	2025	5,930,385
	Certificados Bursátiles (i)	TIIE + 0.050%	2025	3,000,000
	Certificados Bursátiles (i)	TIIE + 0.300%	2025	335,731
	Certificados Bursátiles (i)	TIIE + 0.300%	2025	73,688
	Certificados Bursátiles (i)	9.350%	2028	11,016,086
	Notas Senior a tasa fija (i)	9.500%	2031	17,000,000
	Certificados Bursátiles (i)	9.520%	2032	14,679,166
	Notas Senior a tasa fija (i)	8.460%	2036	7,871,700
	Certificados Bursátiles (i)	8.360%	2037	4,964,352
	Certificados Bursátiles (i)	4.840%	2037	10,578,733
	Subtotal pesos mexicanos			<u>\$ 89,926,765</u>
Euros				
	Papel Comercial (ii)	4.110% - 4.210%	2024	\$ 9,510,854
	Bono Intercambiable (i)	0.000%	2024	37,662,984
	Notas Senior a tasa fija (i)	1.500%	2024	15,851,424
	Notas Senior a tasa fija (i)	1.500%	2026	13,986,551
	Notas Senior a tasa fija (i)	0.750%	2027	14,095,366
	Notas Senior a tasa fija (i)	2.125%	2028	11,122,292
	Notas Senior a tasa fija (i)	5.250%	2028	9,324,371
	Subtotal euros			<u>\$ 111,553,842</u>
Libras Esterlinas				
	Notas Senior a tasa fija (i)	5.000%	2026	\$ 10,753,557
	Notas Senior a tasa fija (i)	5.750%	2030	13,979,625
	Notas Senior a tasa fija (i)	4.948%	2033	6,452,134
	Notas Senior a tasa fija (i)	4.375%	2041	16,130,336
	Subtotal libras esterlinas			<u>\$ 47,315,652</u>

Al 31 de diciembre 2023
(miles de pesos)

Moneda	Concepto	Tasa	Vencimiento	Total
Notas Senior				
Reales				
	Debentures (i)	CDI + 1.400%	2024	\$ 14,830,185
	Debentures (i)	CDI + 1.100%	2024	3,489,455
	Debentures (i)	CDI + 1.370%	2025	5,234,183
	Debentures (i)	CDI + 1.350%	2026	5,234,183
	Subtotal reales			<u>\$ 28,788,006</u>
Otras monedas				
Yenes Japoneses				
	Notas Senior a tasa fija (i)	2.950%	2039	\$ 1,557,115
	Subtotal yenes japoneses			<u>\$ 1,557,115</u>
Pesos Chilenos				
	Notas Senior a tasa fija (i)	4.000%	2035	\$ 3,541,257
	Subtotal pesos chilenos			<u>\$ 3,541,257</u>
	Subtotal otras monedas			<u>\$ 5,098,372</u>
Líneas de Crédito y Otros				
Euros				
	Líneas de Crédito (iii)	Euribor 1M + 1.3% & 4.320%	2024 - 2028	\$ 10,443,291
Pesos Mexicanos				
	Líneas de Crédito (iii)	TIIE + 0.300% - TIIE + 0.790%	2024	52,680,000
Soles Peruanos				
	Líneas de Crédito (iii)	7.830% - 8.010%	2024	11,342,850
	Subtotal Líneas de Crédito y otros			<u>74,466,141</u>
	Deuda total			500,677,052
	Menos: Deuda a corto plazo			
	porción circulante de la deuda			
	largo plazo			160,963,603
	Deuda a largo plazo			<u>\$ 339,713,449</u>

Al 31 de diciembre 2024
(miles de pesos)

Moneda	Concepto	Tasa	Vencimiento	Total
Notas Senior				
Dólares Americanos				
	Notas Senior a tasa fija (i)	5.125%	2028	\$ 4,143,002
	Notas Senior a tasa fija (i)	6.375%	2028	4,676,086
	Notas Senior a tasa fija (i)	4.375%	2029	2,402,000
	Notas Senior a tasa fija (i)	3.625%	2029	20,268,300
	Notas Senior a tasa fija (i)	2.875%	2030	20,268,300
	Notas Senior a tasa fija (i)	4.700%	2032	15,201,225
	Notas Senior a tasa fija (i)	6.375%	2035	19,889,891
	Notas Senior a tasa fija (i)	6.125%	2037	7,483,563
	Notas Senior a tasa fija (i)	6.125%	2040	40,445,595
	Notas Senior a tasa fija (i)	4.375%	2042	23,308,545
	Notas Senior a tasa fija (i)	4.375%	2049	25,335,375
	Subtotal dólares americanos			<u>\$ 183,421,882</u>

Al 31 de diciembre 2024
(miles de pesos)

Moneda	Concepto	Tasa	Vencimiento	Total
Notas Senior				
Pesos Mexicanos				
	Papel Comercial (ii)	10.420% -		
		11.530%	2025	\$ 6,500,597
	Certificados Bursátiles (i)	0.000%	2025	6,201,365
	Certificados Bursátiles (i)	TIIE + 0.050%	2025	3,000,000
	Certificados Bursátiles (i)	TIIE + 0.300%	2025	409,418
	Certificados Bursátiles (i)	9.350%	2028	11,016,086
	Notas Senior a tasa fija (i)	10.125%	2029	17,500,000
	Notas Senior a tasa fija (i)	9.500%	2031	17,000,000
	Certificados Bursátiles (i)	9.520%	2032	14,679,166
	Notas Senior a tasa fija (i)	10.300%	2034	20,000,000
	Notas Senior a tasa fija (i)	8.460%	2036	7,871,700
	Certificados Bursátiles (i)	8.360%	2037	4,964,352
	Certificados Bursátiles (i)	4.840%	2037	11,062,112
	Subtotal pesos mexicanos			<u>\$ 120,204,796</u>
Euros				
	Papel Comercial (ii)	2.87% - 3.84%	2025	\$ 26,158,406
	Notas Senior a tasa fija (i)	1.500%	2026	15,745,429
	Notas Senior a tasa fija (i)	0.750%	2027	15,867,928
	Notas Senior a tasa fija (i)	2.125%	2028	12,520,975
	Notas Senior a tasa fija (i)	5.250%	2028	10,496,953
	Notas Senior a tasa variable (i)	Euribor 3M +		
		1.050%	2028	3,778,901
	Subtotal euros			<u>\$ 84,568,592</u>
Libras Esterlinas				
	Notas Senior a tasa fija (i)	5.000%	2026	\$ 12,687,956
	Notas Senior a tasa fija (i)	5.750%	2030	16,494,343
	Notas Senior a tasa fija (i)	4.948%	2033	7,612,773
	Notas Senior a tasa fija (i)	4.375%	2041	19,031,934
	Subtotal libras esterlinas			<u>\$ 55,827,006</u>
Reales				
	Debentures (i)	CDI + 1.37%	2025	\$ 4,909,719
	Debentures (i)	CDI + 1.35%	2026	4,909,719
	Debentures (i)	CDI + 1.20%	2027	9,819,437
	Debentures (i)	CDI + 0.55%	2028	4,909,719
	Debentures (i)	IPCA + 5.7687%	2029	8,182,864
	Subtotal reales			<u>\$ 32,731,458</u>
Otras monedas				
Yenes Japoneses				
	Notas Senior a tasa fija (i)	2.950%	2039	\$ 1,674,427
Pesos Chilenos				
	Notas Senior a tasa fija (i)	4.000%	2035	\$ 3,907,036
	Subtotal otras monedas			<u>\$ 5,581,463</u>
Líneas de Crédito y Otros				
Euros				
	Líneas de Crédito (iii)	Euribor 3M +		
		1.300%	2028	\$ 6,088,232
Pesos Mexicanos				
	Líneas de Crédito (iii)	TIIE + 0.400% -		
		0.790%	2025	10,380,000

Moneda	Concepto	Tasa	Vencimiento	Total
Líneas de Crédito y Otros				
Dólares	Líneas de Crédito (iii)	SOFR 1M + 0.400% - 0.550% & 6.750%	2025 - 2029	23,511,228
Soles Peruanos	Líneas de Crédito (iii)	5.080% - 6.150%	2025	21,298,150
Pesos Colombianos	Líneas de Crédito (iii)	IBR 1M + 0.560% - 2.550% & IBR 3M + 0.560%	2025 - 2026	17,008,428
Pesos Chilenos	Líneas de Crédito (iii)	TAB 30 + 3.35% & TAB 180 + 0.600% - 0.750%	2025 - 2026	6,526,415
Pesos Dominicanos	Arrendamientos	8.270% - 8.970%	2027	22,052
	Líneas de Crédito (iii)	10.900% - 13.250%	2025 - 2026	415,929
	Subtotal Líneas de Crédito y otros			85,250,434
	Deuda total			567,585,631
	Menos: Deuda a corto plazo porción circulante de la deuda largo plazo			104,210,738
	Deuda a largo plazo			\$ 463,374,893

EURIBOR = *Euro Interbank Offered Rate*

TIIE = Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio

CDI = Certificados de Depósito Interbancario

TAB = Tasa de interés promedio ponderada de captación

IBR = Indicador Bancario de Referencia de corto plazo denominado en pesos colombianos

IPCA = Índice Nacional Amplio de Precios al Consumidor de Brasil

SOFR = *Secured Overnight Financing Rate*

Las tasas de interés aplicadas a la deuda de la Compañía están sujetas a variaciones de tasas internacionales y locales. El costo promedio ponderado de la deuda al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2024 fue aproximadamente de 5.94% y 6.14% respectivamente.

Dichas tasas de interés no incluyen comisiones ni el reembolso a los acreedores por impuestos retenidos, generalmente una tasa de 4.9% sobre los intereses pagados, que deberán ser reembolsados por la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2024, los vencimientos de la deuda a corto plazo se integran como sigue:

	2023	2024
Deuda bursátil	\$ 95,821,829	\$ 47,179,504
Líneas de crédito utilizadas	65,141,774	57,023,548
Arrendamientos	—	7,686
Subtotal deuda a corto plazo	\$ 160,963,603	\$ 104,210,738
Tasa de interés ponderada	7.01%	6.42%

La deuda a largo plazo de la Compañía se integra de acuerdo con sus vencimientos como sigue:

Años	Importe
2026	\$ 43,307,098
2027	25,693,358
2028	57,629,956
2029	60,514,144
2030	36,762,643
2031 y posteriores	239,467,694
Total	<u>\$ 463,374,893</u>

(i) Notas Senior

Las Notas Senior vigentes al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2024 son las siguientes:

Moneda*	2023	2024
Dólares americanos	\$ 143,528,274	\$ 183,421,882
Pesos mexicanos	89,926,765	120,204,796
Euros	111,553,842	84,568,592
Libras esterlinas	47,315,652	55,827,006
Reales	28,788,006	32,731,458
Yenes japoneses	1,557,115	1,674,427
Pesos chilenos	3,541,257	3,907,036

* Información en miles de pesos mexicanos

* Incluye notas senior garantizadas y no garantizadas

(ii) Papel Comercial

En agosto de 2020, establecimos un programa de Papel Comercial Europeo por un monto máximo de 2,000 millones de euros. Al 31 de diciembre de 2024, la deuda bajo este programa asciende a \$26,158 millones.

Al amparo del programa de Certificados Bursátiles, al 31 de diciembre de 2024 la deuda por papel comercial asciende a \$6,501 millones.

(iii) Líneas de Crédito

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2024, la deuda por líneas de crédito asciende a \$74,466 millones y \$85,228 millones, respectivamente, de los cuales, \$6,088 millones corresponden a EuroTelesites.

La Compañía cuenta con 2 líneas de crédito revolvente sindicado, una en euros por el equivalente a \$1,500 millones de dólares americanos y otra por \$2,500 millones de dólares americanos. Estas líneas tienen vencimiento en 2026 y 2029, respectivamente. Mientras las líneas estén comprometidas se paga una comisión por compromiso. Al 31 de diciembre de 2024, tenemos desembolsado \$600 millones de la línea en dólares. Asimismo, Telekom Austria cuenta con una línea de crédito revolvente sindicado no dispuesta por \$1,000 millones de euros con vencimiento en 2026.

Restricciones

Parte de la deuda antes mencionada está sujeta a restricciones respecto al mantenimiento de ciertas razones financieras, y a la restricción de la venta de una parte importante de grupos de activos, entre otras. Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía ha cumplido con estos requerimientos.

Parte de la deuda también está sujeta a vencimiento anticipado o recompra a opción de los tenedores, si hubiera un cambio de control, como se define en los instrumentos respectivos. Las definiciones de cambio de control varían, pero ninguna de ellas se llevará a cabo mientras sus accionistas actuales continúen controlando la mayoría de las acciones con derecho a voto de la Compañía.

Obligaciones de hacer y no hacer

De conformidad con los contratos de crédito, la Compañía está obligada a cumplir con ciertos compromisos financieros y operativos. Dichos convenios limitan en ciertos casos, la capacidad de la Compañía o el garante de: activos de prenda, llevar a cabo ciertos tipos de fusiones, vender todos o sustancialmente todos sus activos, y vender el control de Telcel.

Tales convenios no restringen la capacidad de las subsidiarias de AMX para pagar dividendos u otras distribuciones de pago para AMX. Los compromisos financieros más restrictivos exigen que la Compañía mantenga una razón consolidada de deuda a EBITDA (resultado de operación más depreciación y amortización) que no exceda de 4 a 1, y una relación consolidada de EBITDA a intereses pagados que no es inferior a 2.5 a 1 (de acuerdo con las cláusulas incluidas en los contratos de crédito).

Varios de los instrumentos de financiación de la Compañía están sujetos a la extinción anticipada o recompra, a opción del tenedor de la deuda en el caso de que se produzca un cambio de control.

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía cumplió con todos los convenios.

Partidas que no generan flujo

Como se describe en la nota 1II c), la transacción relacionada con la baja de los bonos intercambiables mediante la conversión de acciones de KPN por \$34,569,415, no requirieron efectivo.

Nota 15. Activos por derechos de uso y pasivo relacionado con derechos de uso a largo plazo

La Compañía mantiene contratos de arrendamiento para varios bienes como torres y sitios, propiedades y otros equipos utilizados en sus operaciones. Las torres y los sitios, y propiedades generalmente tienen plazos de arrendamiento entre 2 y 24 años, mientras que los otros equipos generalmente tienen plazos de arrendamiento entre 2 y 20 años.

En 2022, 2023 y 2024, el movimiento de los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento son como sigue:

	Activos por derechos de uso				Pasivo relacionado con derechos de uso
	Torres y sitios	Propiedades	Otros equipos	Total	
Saldo inicial 1 de enero 2022	\$ 76,557,028	\$ 9,936,705	\$ 3,878,660	\$ 90,372,393	\$ 98,654,225
Altas y bajas (1)	42,958,221	574,801	5,463,706	48,996,728	44,134,101
Combinación de negocios	4,247,042	318	5,413	4,252,773	9,129,255
Modificaciones	11,859,492	3,584,607	1,790,905	17,235,004	19,038,741
Depreciación	(22,858,868)	(3,369,095)	(2,756,898)	(28,984,861)	—
Gasto por intereses	—	—	—	—	8,903,397
Pagos	—	—	—	—	(33,823,287)
Bajas (2)	(696,904)	(88,303)	(36,694)	(821,901)	(1,044,480)
Traspasos (3)	(165,779)	(126,763)	(112,301)	(404,843)	(438,571)
Ajuste por conversión	(5,680,583)	(1,289,832)	(1,800,782)	(8,771,197)	(10,404,570)
Saldo final 31 diciembre 2022	\$ 106,219,649	\$ 9,222,438	\$ 6,432,009	\$ 121,874,096	\$ 134,148,811

- (1) El aumento entre un año y otro, fue ocasionado por los derechos de uso y sus correspondientes pasivos generados con Sitios Latam, derivados de la escisión ocurrida en agosto de 2022, ver Nota 12 d.
- (2) Las “Bajas”, incluyen la venta de Panamá. Ver 2Ac.
- (3) Los “Traspasos” incluyen el negocio conjunto con Claro Chile SpA. Ver Nota 12b.

	Activos por derechos de uso				Pasivo relacionado con derechos de uso
	Torres y sitios	Propiedades	Otros equipos	Total	
Saldo inicial 1 de enero 2023	\$ 106,219,649	\$ 9,222,438	\$ 6,432,009	\$ 121,874,096	\$ 134,148,811
Altas y bajas	14,744,304	464,791	146,515	15,355,610	12,244,019
Modificaciones	25,773,865	1,430,795	(3,397,274)	23,807,386	39,109,007
Depreciación	(26,763,563)	(3,122,468)	(1,953,019)	(31,839,050)	—
Gasto por intereses	—	—	—	—	10,648,584
Pagos	—	—	—	—	(39,498,197)
Ajuste por conversión	(13,391,742)	(1,358,124)	(879,856)	(15,629,722)	(31,483,068)
Saldo final 31 diciembre 2023	\$ 106,582,513	\$ 6,637,432	\$ 348,375	\$ 113,568,320	\$ 125,169,156

	Activos por derechos de uso				Pasivo relacionado con derechos de uso
	Torres y sitios	Propiedades	Otros equipos	Total	
Saldo inicial 1 de enero 2024	\$ 106,582,513	\$ 6,637,432	\$ 348,375	\$ 113,568,320	\$ 125,169,156
Altas y bajas	69,238,564	5,007,853	481,822	74,728,239	74,430,110
Combinación de negocios	4,166,641	401,760	943,145	5,511,546	5,285,522
Modificaciones	20,750,663	3,644,901	6,460,657	30,856,221	31,996,863
Depreciación	(26,991,438)	(3,151,532)	(2,258,796)	(32,401,766)	—
Gasto por intereses	—	—	—	—	16,594,964
Pagos	—	—	—	—	(45,285,610)
Ajuste por conversión	6,050,342	900,839	246,637	7,197,818	4,912,223
Saldo final 31 diciembre 2024	\$ 179,797,285	\$ 13,441,253	\$ 6,221,840	\$ 199,460,378	\$ 213,103,228

Al 31 de diciembre de 2023 y 2024 el total de los activos por derecho de uso incluye un monto de \$59,820,924 y \$125,960,911 respectivamente, correspondiente a partes relacionadas, mientras que el total de pasivos por arrendamiento incluye un monto de \$61,881,679 y \$131,170,623 respectivamente, correspondiente a partes relacionadas. Por los años terminados al 31 de diciembre 2022, 2023 y 2024, las adquisiciones netas de activos por derechos de uso y su pasivo relacionado que no generaron flujo ascendieron a \$4,862,627, \$3,111,591 y \$298,129 respectivamente.

La deuda de arrendamiento de la Compañía se integra de acuerdo con sus vencimientos como sigue:

	2023	2024
Corto plazo	\$ 24,375,010	\$ 35,436,851
Largo plazo	100,794,146	177,666,377
Total	<u>\$ 125,169,156</u>	<u>\$ 213,103,228</u>

Los vencimientos del pasivo a largo plazo por derecho de uso de la compañía al 31 de diciembre de 2024, son como sigue:

Análisis de madurez	
2026	\$ 25,309,238
2027	27,034,007
2028	24,127,674
2029	60,141,767
2030	20,138,132
2031 y posteriores	20,915,559
Total	<u>\$ 177,666,377</u>

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024, la Compañía reconoció los gastos como sigue:

	2022		
	Otros	Partes relacionadas	Total
Gastos por depreciación de activos por derecho de uso	\$ 18,095,871	\$ 10,888,990	\$ 28,984,861
Gastos por intereses sobre pasivos por arrendamiento	6,395,988	2,507,409	8,903,397
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo	24,234	—	24,234
Gastos relacionados con arrendamientos de bajo valor	886	—	886
Pagos por arrendamiento	65,520	—	65,520
Total	<u>\$ 24,582,499</u>	<u>\$ 13,396,399</u>	<u>\$ 37,978,898</u>

	2023		
	Otros	Partes relacionadas	Total
Gastos por depreciación de activos por derecho de uso	\$ 15,530,686	\$ 16,308,364	\$ 31,839,050
Gastos por intereses sobre pasivos por arrendamiento	5,316,141	5,332,443	10,648,584
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo	23,295	—	23,295
Gastos relacionados con arrendamientos de bajo valor	1,749	—	1,749
Pagos por arrendamiento	67,927	—	67,927
Total	\$ 20,939,798	\$ 21,640,807	\$ 42,580,605

	2024		
	Otros	Partes relacionadas	Total
Gastos por depreciación de activos por derecho de uso	\$ 16,046,897	\$ 16,354,869	\$ 32,401,766
Gastos por intereses sobre pasivos por arrendamiento	6,055,603	10,539,361	16,594,964
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo	845	—	845
Gastos relacionados con arrendamientos de bajo valor	2,288	—	2,288
Pagos por arrendamiento	94,352	—	94,352
Total	\$ 22,199,985	\$ 26,894,230	\$ 49,094,215

Nota 16. Cuentas por pagar, pasivos acumulados y obligaciones por retiro de activos

a) Las cuentas por pagar y provisiones se integran como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2023	2024
Proveedores	\$ 63,235,934	\$ 61,741,976
Acreedores diversos	88,637,103	92,286,367
Intereses por pagar	6,616,584	8,959,701
Depósitos en garantía de clientes	1,455,109	1,669,103
Dividendos por pagar	2,152,686	2,266,987
Total	\$ 162,097,416	\$ 166,924,134

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía tiene reconocidas cuentas por pagar a largo plazo por \$17,224,845; principalmente por las obligaciones en la adquisición de licencias de operación.

b) El saldo de los pasivos acumulados al 31 de diciembre de 2023 y 2024 se integran como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2023	2024
Pasivos corrientes		
Beneficios directos a empleados por pagar	\$ 20,858,965	\$ 22,080,021
Contingencias	34,355,359	34,953,816
Total	<u>\$ 55,214,324</u>	<u>\$ 57,033,837</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2024, los gastos acumulados y otras provisiones se analizan de la siguiente manera:

	Saldos al 31 de diciembre de 2022	Efecto de conversión	Incrementos del año	Aplicaciones		Saldos al 31 de diciembre de 2023
				Pagos	Cancelaciones	
Provisión para contingencias	\$ 35,850,857	\$ (1,738,359)	\$ 7,361,456	\$ (5,642,088)	\$ (1,476,507)	\$ 34,355,359

	Saldos al 31 de diciembre de 2023	Combinación de negocios	Efecto de conversión	Incrementos del año	Aplicaciones		Saldos al 31 de diciembre de 2024
					Pagos	Cancelaciones	
Provisión para contingencias	\$ 34,355,359	\$ 182,686	\$ 437,201	\$ 6,580,005	\$ (4,659,801)	\$ (1,941,634)	\$ 34,953,816

Las contingencias cuantificables comprenden las de tipo fiscal, laboral, regulatorios y otras de carácter legal. Véase la Nota 17b) para el detalle de contingencias.

c) Al 31 de diciembre de 2023 y 2024, la provisión para retiro de activos se analiza de la siguiente manera:

	Saldos al 31 de diciembre de 2022	Efecto de conversión	Incrementos del año	Aplicaciones		Saldos al 31 de diciembre de 2023
				Pagos	Cancelaciones ⁽¹⁾	
Provisión por retiro de activos	\$ 10,799,997	\$ (1,722,035)	\$ 1,425,391	\$ (175,163)	\$ (210,262)	\$ 10,117,928

	Saldos al 31 de diciembre de 2023	Combinación de negocios	Efecto de conversión	Incrementos del año	Aplicaciones		Saldos al 31 de diciembre de 2024
					Pagos	Cancelaciones ⁽¹⁾	
Provisión por retiro de activos	\$ 10,117,928	\$ 101,101	\$ 749,725	\$ 989,544	\$ (76,166)	\$ (369,353)	\$ 11,512,779

Las tasas de descuento utilizadas para calcular la provisión por retiro de activos están de acuerdo a las tasas de mercado en que se espera se vaya a realizar el desmantelamiento o la restauración de los sitios celulares, y pueden incluir costos de mano de obra.

Nota 17. Compromisos y contingencias

a) Compromisos

La Compañía y sus subsidiarias tienen compromisos que vencen en diferentes fechas, referentes a CAPEX.

Al 31 de diciembre de 2024, los montos totales equivalentes al período de contrato se detallan a continuación:

<u>Al 31 de diciembre de</u>	
2025	\$ 2,729,907
2026	10,321,999
2027	4,919,934
2028	4,544,245
2029 y 2030	10,044,890
2031 en adelante	33,289,042
Total	<u>\$ 65,850,017</u>

b) Provisiones y contingencias

En cada uno de los países en los que operamos, somos parte de procedimientos legales en el curso ordinario de los negocios. Estos procedimientos incluyen asuntos fiscales, laborales, competencia económica, contractuales, así como administrativos y judiciales concernientes a asuntos en materia regulatoria en relación con interconexión y tarifas. Lo siguiente es una descripción de nuestros procedimientos legales materiales.

(1) Tarifas de Terminación Móvil de Telcel

Las tarifas de terminación móvil entre Telcel y otros operadores han sido objeto de múltiples procedimientos legales. Con respecto a cargos de interconexión por los años 2018 - 2025, Telcel ha impugnado las resoluciones aplicables y se encuentran pendientes de resolución final.

Dado que la "tarifa cero" que prohibió a Telcel el cobro de tarifas de terminación en su red móvil fue declarada inconstitucional por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el IFT ha determinado tarifas de interconexión asimétricas por la terminación de tráfico en la red de Telcel y las redes de otros operadores por los años 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025. Las resoluciones mediante las cuales se establecieron estas tarifas han sido impugnadas por Telcel y se encuentran pendientes de resolución final.

La Compañía prevé que las tarifas de terminación móvil, así como otras tarifas aplicables a la interconexión móvil (como lo es la de tránsito) seguirán siendo objeto de litigios y procedimientos administrativos. La Compañía no puede predecir cuándo ni en qué sentido se resolverán estas disputas ni los efectos financieros de cualquier resolución al respecto.

(2) Acción Colectiva Telcel

La acción colectiva que ha sido promovida en contra de Telcel por usuarios supuestamente afectados en su calidad del servicio y sus tarifas de servicios móviles y de banda ancha continúa en trámite. En este momento, la Compañía no puede evaluar si esta acción colectiva podría tener un efecto adverso en sus operaciones o resultados de llegar a resolverse en sentido desfavorable para Telcel debido a la incertidumbre en relación con las reclamaciones de hecho y de derecho objeto de este procedimiento. Consecuentemente, la Compañía no ha constituido provisión alguna en sus estados financieros por una eventual pérdida que resulte de este proceso.

(3) Asuntos Fiscales en Brasil

Al 31 de diciembre de 2024, ciertas subsidiarias brasileñas de la Compañía han presentado contingencias fiscales en el agregado por \$122,726,478 (R\$37,494,960), a lo cual la Compañía ha constituido provisiones de \$19,766,355 (R\$6,038,947) en los estados financieros consolidados que se acompañan por eventuales pérdidas derivadas de contingencias que la Compañía considera como probables. Las contingencias más significativas para las que se han constituido provisiones son:

- La cantidad de \$40,882,104 (R\$12,490,156) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$4,099,157 (R\$1,252,360) en la constitución de provisiones relacionadas con liquidaciones del Impuesto sobre la Circulación de Mercaderías y la Prestación de Servicios (Imposto sobre a Circulação de Mercadorias e Prestação de Serviços o “ICMS”);
- La cantidad de \$5,721,800 (R\$1,748,104) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$3,381,922 (R\$1,033,233) en la constitución de provisiones relacionadas con la Contribución Social sobre la Utilidad Neta (Contribuição Social sobre o Lucro Líquido o “CSLL”) y el Impuesto Sobre la Renta de las Personas Morales (Imposto de Renda sobre Pessoa Jurídica o “IRPJ”);
- La cantidad de \$17,270,686 (R\$5,276,479) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$5,688,116 (R\$1,737,813) en la constitución de provisiones relacionadas con las aportaciones al Programa de Integración Social (Programa de Integração Social o “PIS”) y las liquidaciones relativas a la Contribución para el Financiamiento de la Seguridad Social (Contribuição para o Financiamento da Seguridade Social o “COFINS”);
- La cantidad de \$7,160,049 (R\$2,187,513) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$103,818 (R\$31,718) en la constitución de provisiones relativas a rechazos de offsets de créditos tributarios del Impuesto sobre la Renta (Imposto de Renda Pessoa Jurídica o “IRPJ”) y Contribución Social sobre la Ganancia Líquida (Contribuição Social sobre o Lucro Líquido o “CSLL”), principalmente derivados de sentencia judicial firme e inapelable;
- La cantidad de \$13,583,389 (R\$4,149,949) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$1,484,725 (R\$453,608) en la constitución de provisiones relacionadas principalmente con una supuesta exclusión indebida de los ingresos y costos por servicios de interconexión de la base utilizada para el cálculo de las contribuciones obligatorias al Fondo Universal de los Servicios de Telecomunicaciones (Fundo de Universalização dos Serviços de Telecomunicações o “FUST”), mismas que están siendo impugnadas;

- La cantidad de \$6,134,007 (R\$1,874,040) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$452 (R\$138) en la constitución de provisiones relacionadas con el supuesto pago de un importe menor al debido en las contribuciones obligatorias al Fondo para el Desarrollo Tecnológico de las Telecomunicaciones (Fundo para o Desenvolvimento Tecnológico das Telecomunicações o “FUNTTEL”), mismas que están siendo impugnadas y se encuentran pendientes de una resolución final;
- La cantidad \$1,999,637 (R\$610,922) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$140,991 (R\$43,075) en la constitución de provisiones relacionadas con la presunta falta de pago del Impuesto Sobre los Servicios (Imposto Sobre Serviços o “ISS”) sobre diversos servicios de telecomunicaciones, incluyendo los servicios de Televisión de Paga, considerados como sujetos al ISS por las autoridades fiscales municipales, misma que está siendo impugnada y se encuentra pendiente de resolución final;
- La cantidad de \$4,718,515 (R\$1,441,584) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$130,936 (R\$40,003) en la constitución de provisiones relacionadas, entre otros aspectos, con la supuesta falta de pago de los impuestos IRRF y CIDE y de los giros realizados a operadores extranjeros como remuneración en la completación de llamadas internacionales al extranjero (tráfico saliente); y
- La cantidad de \$4,800,645 (R\$1,466,676) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$4,464,836 (R\$1,364,081) en la constitución de provisiones relacionadas con el requisito para contribuir a la Promoción de la Radiodifusión Pública (“EBC”).

Además, las subsidiarias brasileñas de la Compañía están sujetas a una serie de contingencias para las cuales no ha constituido provisiones en los estados financieros consolidados que se acompañan porque la Compañía no considera que las pérdidas potenciales relacionadas con estas contingencias sean probables. Estas incluyen \$20,243,236 (R\$6,184,642) con motivo de la falta de pago de la Tasa de Inspección de Instalaciones (Taxa de Fiscalização de Instalação o “TFI”), presuntamente debido a la renovación de las radiobases, mismo que está siendo impugnado bajo el argumento que no hubo la instalación de equipos nuevos que dieran lugar al cobro de este pago, en adición con el pago de la tasa de inspección de funcionamiento (Taxa de Fiscalização de Funcionamento o “TFF”).

(4) Recurso de Anatel a Ajustes relacionados con Inflación

Anatel ha impugnado los cálculos de ajuste de inflación correspondientes a los acuerdos celebrados con Tess S.A. (“Tess”) y Algar Telecom Leste S.A. (“ATL”), dos subsidiarias brasileñas que fueron previamente fusionadas con Claro Brasil. Anatel rechazó el cálculo de Tess y ATL sobre los ajustes aplicables al 60% del precio de las concesiones, pagaderos en tres pagos anuales iguales, sujetos a los ajustes derivados de la inflación y al pago de intereses, argumentando que los cálculos realizados por dichas empresas dieron como resultado el pago de cantidades menores a las debidas. Ambas empresas han iniciado acciones declaratorias y consignatorias con el fin de resolver estas controversias y han obtenido medidas suspensivas de sus obligaciones de parte de la corte federal de apelaciones en tanto se resuelven los recursos interpuestos. Después de fallos desfavorables en los recursos del Tribunal Federal de Apelaciones, se han presentado nuevos recursos por parte de las Empresas (recursos especiales ante el Superior Tribunal de Apelaciones – STJ), que actualmente se encuentran en espera de decisión.

El importe de la supuesta diferencia en los pagos y el método utilizado para calcular la corrección monetaria son materia de litigio. En caso de utilizarse métodos diferentes o presunciones distintas, el importe podría incrementarse. En 2024, Anatel determinó que la corrección monetaria ascendía a un total de \$15,913,938 (R\$4,861,970). Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía había constituido una provisión de \$6,105,484 (R\$1,865,326) en los estados financieros consolidados que se acompañan con respecto a las eventuales pérdidas que considera probables en relación con estas contingencias.

Nota 18. Beneficios a empleados

A continuación, se muestra un análisis del pasivo neto y del costo neto del periodo:

	Al 31 de diciembre de	
	2023	2024
Pasivo:		
México	\$ 119,265,063	\$ 145,277,743
Puerto Rico	7,227,422	6,954,741
Brasil	7,401,235	5,411,258
Europa	8,919,884	8,578,927
Ecuador	479,762	654,465
El Salvador	113,508	165,653
Nicaragua	53,974	71,266
Honduras	55,295	38,388
Total	\$ 143,516,143	\$ 167,152,441

	Por los años terminados el		
	31 de diciembre de		
	2022	2023	2024
México	\$ 13,673,155	\$ 14,601,940	\$ 16,074,164
Puerto Rico	538,681	170,389	535,051
Brasil	587,552	369,624	(228,547)
Europa	1,176,028	1,750,101	1,755,407
Ecuador	(29,743)	40,498	65,123
El Salvador	14,384	15,190	16,430
Nicaragua	11,502	10,937	13,387
Honduras	7,593	13,257	1,527
Total	\$ 15,979,152	\$ 16,971,936	\$ 18,232,542

a) Planes de beneficio definido.

La obligación de beneficios definidos (OBD) y los activos de los planes de pensiones y otros planes de beneficios y obligaciones por país son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de							
	2023				2024			
	OBD	Activos del plan	Efecto del techo del activo	Pasivo neto del plan	OBD	Activos del plan	Efecto del techo del activo	Pasivo neto del plan
México	\$ 293,551,400	\$ (175,265,188)	\$ —	\$ 118,286,212	\$ 303,027,238	\$ (159,328,024)	\$ —	\$ 143,699,214
Puerto Rico	22,244,771	(15,017,349)	—	7,227,422	24,608,173	(17,653,432)	—	6,954,741
Brasil	15,045,247	(13,810,050)	4,055,040	5,290,237	12,113,660	(13,054,352)	4,481,044	3,540,352
Europa	3,384,633	—	—	3,384,633	3,379,389	—	—	3,379,389
Total	\$ 334,226,051	\$ (204,092,587)	\$ 4,055,040	\$ 134,188,504	\$ 343,128,460	\$ (190,035,808)	\$ 4,481,044	\$ 157,573,696

A continuación, se resumen los resultados actuariales generados por los planes de pensiones y de retiro, así como los de servicios médicos en Puerto Rico y Brasil, planes de pensiones y primas de antigüedad relacionados con Telmex y planes de pensiones, premios de servicio y de indemnización en Austria correspondiente a los años terminados al 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024:

	Al 31 de diciembre de 2022			
	OBD	Activos del plan	Efecto del techo del activo	Pasivo neto del plan
Saldo al inicio del año	\$ 345,315,712	\$ (218,327,182)	\$ 4,422,459	\$ 131,410,989
Costo laboral	1,534,180	—	—	1,534,180
Costo financiero sobre las obligaciones	30,565,134	—	—	30,565,134
Rendimiento proyectado de los activos del plan	—	(18,819,322)	—	(18,819,322)
Interés del techo del activo y otros	—	—	398,399	398,399
Costo de servicios pasados y otros	—	142,911	—	142,911
Ganancia actuarial por ajustes por experiencia	(43,603)	—	—	(43,603)
Ganancia actuarial por cambios en supuestos demográficos	(64)	—	—	(64)
Ganancia actuarial por cambios en supuestos financieros	(88,990)	—	—	(88,990)
Costo neto del periodo	\$ 31,966,657	\$ (18,676,411)	\$ 398,399	\$ 13,688,645
Pérdida actuarial por ajustes en experiencia	2,747,706	—	—	2,747,706
Pérdida actuarial por cambio en hipótesis demográficas	55,037	—	—	55,037
Ganancia actuarial por cambio en hipótesis financieras	(9,838,708)	—	—	(9,838,708)
Cambio en el techo del activo durante el periodo	—	—	1,283,501	1,283,501
Interés real excluyendo ingreso por intereses (déficit)	—	13,719,181	—	13,719,181
Reconocido en el resultado integral	\$ (7,035,965)	\$ 13,719,181	\$ 1,283,501	\$ 7,966,717
Aportaciones efectuadas por los participantes al plan	78,642	(78,642)	—	—
Aportaciones de la Compañía al plan	—	516,280	—	516,280
Beneficios pagados	(13,502,781)	13,221,202	—	(281,579)
Pagos directos al personal	(23,753,735)	—	—	(23,753,735)
Cambios al plan	12,461	—	—	12,461
Efecto de conversión	(2,218,050)	1,098,953	(40,290)	(1,159,387)
Otros	\$ (39,383,463)	\$ 14,757,793	\$ (40,290)	\$ (24,665,960)
Saldo al final del año	\$ 330,862,941	\$ (208,526,619)	\$ 6,064,069	\$ 128,400,391
Porción circulante	(275,209)	—	—	(275,209)
Obligación a largo plazo	\$ 330,587,732	\$ (208,526,619)	\$ 6,064,069	\$ 128,125,182

	Al 31 de diciembre de 2023			
	OBD	Activos del plan	Efecto del techo del activo	Pasivo neto del plan
Saldo al inicio del año	\$ 330,862,941	\$ (208,526,619)	\$ 6,064,069	\$ 128,400,391
Costo laboral	2,044,102	—	—	2,044,102
Costo financiero sobre las obligaciones	33,203,706	—	—	33,203,706
Rendimiento proyectado de los activos del plan	—	(20,251,931)	—	(20,251,931)
Interés del techo del activo y otros	—	—	585,667	585,667
Costo de servicios pasados y otros	(322,700)	145,646	—	(177,054)
Ganancia actuarial por ajustes por experiencia	(20,645)	—	—	(20,645)
Pérdida actuarial por cambios en supuestos demográficos	134	—	—	134
Pérdida actuarial por cambios en supuestos financieros	30,958	—	—	30,958
Costo neto del periodo	\$ 34,935,555	\$ (20,106,285)	\$ 585,667	\$ 15,414,937

Al 31 de diciembre de 2023				
	OBD	Activos del plan	Efecto del techo del activo	Pasivo neto del plan
Pérdida actuarial por ajustes en experiencia	10,632,144	—	—	10,632,144
Ganancia actuarial por cambio en hipótesis demográficas	(430,315)	—	—	(430,315)
Pérdida actuarial por cambio en hipótesis financieras	1,900,436	—	—	1,900,436
Cambio en el techo del activo durante el periodo	—	—	(2,247,990)	(2,247,990)
Interés real excluyendo ingreso por intereses (déficit)	—	(6,210,593)	—	(6,210,593)
Reconocido en el resultado integral	\$ 12,102,265	\$ (6,210,593)	\$ (2,247,990)	\$ 3,643,682
Aportaciones efectuadas por los participantes al plan	45,404	(45,404)	—	—
Aportaciones de la Compañía al plan	—	(10,853)	—	(10,853)
Beneficios pagados	(27,844,968)	27,547,809	—	(297,159)
Pagos directos al personal	(10,868,600)	—	—	(10,868,600)
Cambios al plan	(29,383)	—	—	(29,383)
Efecto de conversión	(4,745,061)	3,259,358	(346,706)	(1,832,409)
Otros	\$ (43,442,608)	\$ 30,750,910	\$ (346,706)	\$ (13,038,404)
Saldo al final del año	\$ 334,458,153	\$ (204,092,587)	\$ 4,055,040	\$ 134,420,606
Porción circulante	(232,102)	—	—	(232,102)
Obligación a largo plazo	\$ 334,226,051	\$ (204,092,587)	\$ 4,055,040	\$ 134,188,504

Al 31 de diciembre de 2024				
	OBD	Activos del plan	Efecto del techo del activo	Pasivo neto del plan
Saldo al inicio del año	\$ 334,458,153	\$ (204,092,587)	\$ 4,055,040	\$ 134,420,606
Costo laboral	1,889,699	—	—	1,889,699
Costo financiero sobre las obligaciones	34,540,808	—	—	34,540,808
Rendimiento proyectado de los activos del plan	—	(20,306,050)	—	(20,306,050)
Interés del techo del activo y otros	—	—	357,182	357,182
Costo de servicios pasados y otros	(103,657)	139,115	—	35,458
Ganancia actuarial por ajustes por experiencia	(42,968)	—	—	(42,968)
Ganancia actuarial por cambios en supuestos financieros	(23,068)	—	—	(23,068)
Costo neto del periodo	\$ 36,260,814	\$ (20,166,935)	\$ 357,182	\$ 16,451,061
Pérdida actuarial por ajustes en experiencia	13,338,950	—	—	13,338,950
Ganancia actuarial por cambio en hipótesis demográficas	(3,654)	—	—	(3,654)
Ganancia actuarial por cambio en hipótesis financieras	(3,018,488)	—	—	(3,018,488)
Cambio en el techo del activo durante el periodo	—	—	345,672	345,672
Interés real excluyendo ingreso por intereses (déficit)	—	20,947,473	—	20,947,473
Reconocido en el resultado integral	\$ 10,316,808	\$ 20,947,473	\$ 345,672	\$ 31,609,953
Aportaciones efectuadas por los participantes al plan	40,319	(40,319)	—	—
Aportaciones de la Compañía al plan	—	(548,872)	—	(548,872)
Beneficios pagados	(16,298,480)	15,970,322	—	(328,158)
Pagos directos al personal	(24,325,925)	—	—	(24,325,925)
Cambios al plan	(847,269)	—	—	(847,269)
Efecto de conversión	3,816,947	(2,104,890)	(276,850)	1,435,207
Otros	\$ (37,614,408)	\$ 13,276,241	\$ (276,850)	\$ (24,615,017)
Saldo al final del año	\$ 343,421,367	\$ (190,035,808)	\$ 4,481,044	\$ 157,866,603
Porción circulante	(292,907)	—	—	(292,907)
Obligación a largo plazo	\$ 343,128,460	\$ (190,035,808)	\$ 4,481,044	\$ 157,573,696

En el caso de otras subsidiarias en México, el costo (ingreso) neto del periodo de otros beneficios definidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024 ascendió a \$126,735, \$120,843 y \$657,868, respectivamente. El saldo de los beneficios a empleados al 31 de diciembre 2023 y 2024 fue de \$978,851, y \$1,578,529, respectivamente.

En el caso de otras subsidiarias en Brasil, el costo neto del periodo de otros beneficios definidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024 ascendió a \$166,503, \$82,870 y \$685,287 respectivamente. El saldo de los beneficios a empleados al 31 de diciembre 2023 y 2024 fue de \$2,057,470 y \$1,831,600, respectivamente.

En el caso de Ecuador, el costo neto del periodo de otros beneficios definidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024 ascendió a \$(29,743), \$40,498 y \$65,123, respectivamente. El saldo de los beneficios a empleados al 31 de diciembre 2023 y 2024 fue de \$479,762 y \$654,465; respectivamente.

En el caso de Centroamérica, el costo neto del periodo de otros beneficios definidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024 ascendió a \$33,479, \$39,384 y \$31,344, respectivamente. El saldo de los beneficios a empleados al 31 de diciembre 2023 y 2024 fue de \$222,777 y \$275,307, respectivamente.

Los porcentajes en que se encuentran invertidos los activos del plan son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de					
	2023			2024		
	Puerto Rico	Brasil	México	Puerto Rico	Brasil	México
Instrumentos de capital	42%	—	76%	53%	—	76%
Instrumentos de deuda	23%	91%	24%	12%	93%	24%
Otros	35%	9%	—	35%	7%	—
	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Incluido en el pasivo neto por pensiones de Telmex existen activos del plan de pensiones por \$175,265,188 y \$159,328,024 al 31 de diciembre de 2023 y 2024, respectivamente, de los cuales 49.3% y 45.8% durante 2023 y 2024, respectivamente, fueron invertidos en instrumentos de deuda y de capital de América Móvil y también de partes relacionadas, principalmente entidades bajo control común del accionista principal. El efecto de las remediciones del plan de pensiones de Telmex fue de \$3,396,589 y \$33,858,384 durante 2023 y 2024, respectivamente, atribuible a un cambio en los supuestos actuariales y también una disminución en el valor razonable de las inversiones de los activos del plan en el periodo del 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre 2024. La variación en el valor razonable de las inversiones relacionadas con el plan de pensiones es de \$(6,965,748) y \$21,428,270 durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2024, respectivamente.

Los supuestos más importantes utilizados para determinar el costo neto del periodo de las obligaciones son los siguientes:

	2022				2023				2024			
	Puerto Rico	Brasil	México	Europa	Puerto Rico	Brasil	México	Europa	Puerto Rico	Brasil	México	Europa
Tasa de descuento y de rendimiento a largo plazo	5.42%	10.11% y 0.05%	11.5%	3.75%	5.13%	9.05% y 20%	11.65%	3.25%	5.58%	11.40% y 11.07%	11.43%	2.75%
Tasa de aumentos futuros en compensación				4.5% y 5.3%				6.0% y 3.6%				3.8% y 4.4%
	2.75%	3.50%	2.80%	-4.6%	2.00%	3.50%	2.8%	5.4%	2.00%	3.50%	2.8%	3.8%
Porcentaje del costo por la tendencia del cuidado por la salud del año que viene	5.44%	9.71%			5.13%	9.71%			5.53%	9.71%		
Año en que este nivel permanecerá	NA	2031			NA	2032			NA	2033		
Tasa de pensiones				1.90%				2.50%				1.70%
Tasa de rotación de empleados*				0.00% y 1.03%				0.00% y 0.91%				0.00% y 0.90%

*En función de los años de servicio

Biométrico:
 Puerto Rico:
 Mortalidad: Se utilizaron las tablas RPI 2012 / MSS 2024.

Brasil:
 Mortalidad: Se utilizó la tabla AT 2000 Básica por sexo.
 Invalidez para activos: Se utilizó la tabla UP 84 modificada, por sexo
 Invalidez para jubilados: Se utilizó la tabla CSO 80
 Rotación: Se considera que la probabilidad de salir de la Compañía fuera de la mortalidad, Invalidez y retiro es cero.

Europa:

La esperanza de vida en Austria se basa en " AVÖ 2018 -P – "Rechnungsgrundlagen für die Pensionsversicherung - Pagler y Pagler" "

Telmex:
 Mortalidad: México 2000 (CNSF) ajustada
 Invalidez: Seguridad Social Mexicana ajustada por experiencia Telmex
 Rotación: Experiencia Telmex
 Jubilación: Experiencia Telmex

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024, la Compañía llevó a cabo un análisis de sensibilidad sobre las variables más significativas que impactan el pasivo de la OBD, simulando en forma independiente, cambios razonables de más o menos 100 puntos base en cada una de estas variables. El incremento (disminución) en el pasivo de la OBD de pensiones y otros beneficios al 31 de diciembre de 2024 es como sigue:

	-100 puntos	+100 puntos
Tasa de descuento	\$ 24,948,713	\$ (21,924,526)
Tasa de costo de asistencia médica	\$ (254,926)	\$ 287,834

Planes en Telmex

Telmex tiene planes de pensiones y primas de antigüedad de beneficios definidos que cubren a una parte de los empleados. Las pensiones y primas de antigüedad se determinan con base en las compensaciones a los empleados en su último año de trabajo, los años de antigüedad en la Compañía y su edad al momento del retiro. Telmex tiene establecido un fondo en fideicomiso irrevocable y la política de efectuar contribuciones a dicho fondo cuando se considera necesario.

Europa

Planes de beneficios definidos en Austria

A1 Telekom Austria ofrece beneficios definidos para algunos exempleados en Austria. Todos estos empleados están retirados y fueron contratados antes del 1 de enero de 1975. Este plan no financiado ofrece beneficios sobre la base de un porcentaje del salario y años trabajados, sin que exceda el 80% del salario antes de su jubilación, y teniendo en cuenta la pensión que otorga el sistema de seguridad social. A1 Telekom Austria está expuesta al riesgo de desarrollo de la esperanza de vida y a la inflación debido a que los beneficios de los planes de pensiones son beneficios de por vida.

Premios de servicio en Austria

Los funcionarios públicos y ciertos empleados (en conjunto "empleados") son elegibles para recibir premios de servicio. Bajo estos planes, los empleados reciben un bono en efectivo de dos meses de salario después de 25 años de servicio y cuatro meses de sueldo después de 40 años de servicio. Cuando se jubilan los empleados con al menos 35 años de servicio (a la edad de 65 años) o que se jubilan de conformidad a la regulación legal específica, son elegibles para recibir cuatro meses de salario. La compensación se registra conforme se devenga durante el periodo de servicio, considerando la tasa de rotación de personal. El riesgo al que está expuesto A1 Telekom Austria Group es principalmente el riesgo de desarrollo de aumentos salariales y cambios en las tasas de interés.

Terminación en Austria

Planes de contribución definida

Los empleados que comenzaron a trabajar para Telekom Austria el 1 de enero de 2003, están cubiertos por un plan de contribución definida. A1 Telekom Austria pagó \$74,994 y \$87,323 (1.53% del sueldo) a este plan de contribución definida (BAWAG Allianz Mitarbeitervorsorgekasse AG) en 2023 y 2024, respectivamente.

Planes de beneficio definido

Las obligaciones por beneficios por terminación para los empleados contratados antes del 1 de enero de 2003 son cubiertas por los planes de prestación definida. A su terminación o su jubilación, los empleados elegibles reciben pagos de indemnización equivalente a un múltiplo de su remuneración mensual que comprende una compensación fija más elementos variables tales como horas extras o bonificaciones. La indemnización máxima es igual a un múltiplo de doce

veces la remuneración mensual. En caso de fallecimiento, los herederos de los empleados elegibles reciben el 50% de los beneficios de indemnización. El riesgo al que está expuesto A1 Telekom Austria Group es principalmente el riesgo de desarrollo de aumentos salariales y cambios en las tasas de interés.

b) Planes de contribución definida (PCD)

Brasil

Claro Brasil realiza aportaciones al plan de contribución definida a través de Fundación Embratel de Seguridad Social – Telos. Dichas aportaciones se calculan considerando el sueldo de los empleados quienes eligen el porcentaje de contribución a dicho plan (participantes inscritos antes del 31 de octubre de 2014, entre 1% y 8% de su sueldo y participantes inscritos después de esa fecha, entre 1% y 7% de su sueldo). Claro Brasil por su parte contribuye con el mismo porcentaje que el empleado hasta un límite del 8% del saldo del participante. Todos los empleados son elegibles para participar en este plan.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2024 el saldo de la obligación del PCD ascendió a \$53,528 y \$39,306, respectivamente. El costo laboral del PCD por los años terminados al 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024 fue de \$5,021, \$3,846 y \$3,046, respectivamente.

Europa

En Austria, los beneficios de pensión generalmente son proporcionados por el sistema de seguridad social para los empleados, y por el gobierno para los funcionarios públicos. Las contribuciones del 12.55% que A1 Telekom Austria Group hizo en 2023 y 2024 al sistema de seguridad social y al gobierno en Austria, ascienden a \$1,105,037 y \$1,169,174, respectivamente. Las contribuciones de las subsidiarias extranjeras a los respectivos sistemas oscilan entre el 7% y el 28% y ascienden a \$560,777 y \$651,574 en 2023 y 2024, respectivamente.

Además, A1 Telekom Austria Group patrocina un plan de contribución definida para los empleados de algunas de sus subsidiarias austriacas. Las contribuciones de Telekom Austria Group a este plan se basan en un porcentaje de la compensación que no excede el 5%. Los gastos anuales de este plan ascendieron a \$199,345 y \$211,733 en 2023 y 2024, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2024 el pasivo relacionado con este plan de contribución definida asciende a \$145,456 y \$154,380, respectivamente.

Otros países

En el resto de los países en que opera la Compañía y que no cuentan con planes de beneficios definidos o planes de contribución definida, la Compañía realiza las aportaciones a los organismos de seguridad social que los respectivos gobiernos designan, y se reconocen en resultados conforme se devengan.

c) Beneficios directos para empleados a largo plazo:

	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Efecto de conversión	Incremento del año	Aplicaciones Pagos	Saldo al 31 de diciembre de 2023
Beneficios para empleados a largo plazo	\$ 6,403,752	\$ (647,033)	\$ 1,608,275	\$ (1,975,199)	\$ 5,389,795
	Saldo al 31 de diciembre de 2023	Efecto de conversión	Incremento del año	Aplicaciones Pagos	Saldo al 31 de diciembre de 2024
Beneficios para empleados a largo plazo	\$ 5,389,795	\$ 619,696	\$ 1,102,643	\$ (2,066,976)	\$ 5,045,158

En 2008, se inició un amplio programa de reestructuración en Austria. La provisión por reestructuración incluye la compensación futura para los empleados, que ya no prestan servicios en A1 Telekom Austria, pero que no pueden ser despedidos debido a su condición de funcionarios públicos. Estos contratos de los empleados son contratos onerosos según la NIC 37, ya que el costo inevitable en relación con la obligación contractual sobrepasa el beneficio económico futuro. El programa de reestructuración también incluye planes sociales para los empleados cuyos empleos se dará por terminado de una manera socialmente responsable. En 2009 y cada año desde 2011 hasta 2020, se iniciaron nuevos planes sociales que prevén la jubilación anticipada, paquetes especiales de indemnización y opciones de “golden handshake”. Debido a su naturaleza de beneficios por terminación, estos planes sociales se contabilizan de acuerdo con la NIC 19.

Nota 19. Activos financieros y pasivos financieros

A continuación, se presenta la categorización de los instrumentos financieros, distintos de efectivo y depósitos a corto plazo, que mantiene América Móvil al 31 de diciembre de 2023 y 2024:

	Al 31 de diciembre de 2023		
	Préstamos y cuentas por cobrar	Valor razonable a través de resultados	Valor razonable a través de resultado integral
Activos financieros:			
Inversiones de capital a valor razonable a través de ORI y otras inversiones a corto plazo (Nota 4)	\$ 3,523,883	\$ -	\$ 70,231,744
Cuentas por cobrar a suscriptores, distribuidores, contratos de activos y otros, neto (Nota 5)	158,700,738	-	-
Partes relacionadas (Nota 6)	1,071,520	-	-
Instrumentos financieros derivados (Nota 7)	-	1,446,034	-
Instrumentos de deuda a valor razonable a través de ORI (Nota 4)	-	-	14,914,412
Total	\$ 163,296,141	\$ 1,446,034	\$ 85,146,156
Pasivos financieros:			
Deuda (Nota 14)	\$ 500,677,052	\$ -	\$ -
Pasivo relacionado con derechos de uso (Nota 15)	125,169,156	-	-
Cuentas por pagar (Nota 16)	162,097,416	-	-
Partes relacionadas (Nota 6)	6,766,826	-	-
Instrumentos financieros derivados (Nota 7)	-	17,896,379	-
Total	\$ 794,710,450	\$ 17,896,379	\$ -
	Al 31 de diciembre de 2024		
	Préstamos y cuentas por cobrar	Valor razonable a través de resultados	Valor razonable a través de resultado integral
Activos financieros:			
Inversiones de capital a valor razonable a través de ORI y otras inversiones a corto plazo (Nota 4)	\$ -	\$ -	\$ 46,683,687
Cuentas por cobrar a suscriptores, distribuidores, contratos de activos y otros, neto (Nota 5)	179,615,497	-	-
Partes relacionadas (Nota 6)	1,395,483	-	-
Instrumentos financieros derivados (Nota 7)	-	10,668,460	-
Instrumentos de deuda a valor razonable a través de ORI (Nota 4)	-	-	13,908,873
Total	\$ 181,010,980	\$ 10,668,460	\$ 60,592,560
Pasivos financieros:			
Deuda (Nota 14)	\$ 567,585,631	\$ -	\$ -
Pasivo relacionado con derechos de uso (Nota 15)	213,103,228	-	-
Cuentas por pagar (Nota 16)	184,148,979	-	-
Partes relacionadas (Nota 6)	3,701,960	-	-
Instrumentos financieros derivados (Nota 7)	-	22,185,709	-
Total	\$ 968,539,798	\$ 22,185,709	\$ -

Jerarquía del valor razonable

La Compañía utiliza la siguiente jerarquía para determinar las técnicas de valuación y revelar el valor razonable de sus instrumentos financieros:

Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Variables distintas a precios cotizados en Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (variables observables derivados de los precios); y

Nivel 3: Variables utilizadas para activos o pasivos que no se basan en ningún dato observable de mercado (variables no observables).

El valor razonable de los activos financieros (excluyendo efectivo y equivalentes de efectivo) y pasivos financieros mostrados en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2024, son como sigue:

Medición del valor razonable al 31 de diciembre de 2023				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos:				
Inversiones de capital a valor razonable y otras inversiones a corto plazo (Nota 4) \$	70,231,744	\$ -	\$ 3,523,883	\$ 73,755,627
Instrumentos financieros derivados (Nota 7)	-	1,446,034	-	1,446,034
Total activos corto plazo	70,231,744	1,446,034	3,523,883	75,201,661
Revaluación de activos (Nota 10)	-	-	9,239,279	9,239,279
Activos de los planes de pensiones (Nota 18)	191,442,079	12,616,945	33,563	204,092,587
Instrumentos de deuda a valor razonable (Nota 4)	4,538,631	10,375,781	-	14,914,412
Total activos no corrientes	195,980,710	22,992,726	9,272,842	228,246,278
Total	\$ 266,212,454	\$ 24,438,760	\$ 12,796,725	\$ 303,447,939
Pasivos:				
Deuda	\$ 382,310,932	\$ 107,730,819	\$ -	\$ 490,041,751
Pasivo relacionado con derechos de uso (Nota 15)	125,169,156	-	-	125,169,156
Instrumentos financieros derivados (Nota 7)	-	17,896,379	-	17,896,379
Total	\$ 507,480,088	\$ 125,627,198	\$ -	\$ 633,107,286
Medición del valor razonable al 31 de diciembre de 2024				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos:				
Inversiones de capital a valor razonable y otras inversiones a corto plazo (Nota 4) \$	46,683,687	\$ -	\$ -	\$ 46,683,687
Instrumentos financieros derivados (Nota 7)	-	10,668,460	-	10,668,460
Total corto plazo	46,683,687	10,668,460	-	57,352,147
Revaluación de activos (Nota 10)	-	-	10,457,088	10,457,088
Activos de los planes de pensiones (Nota 18)	175,241,382	14,754,046	40,380	190,035,808
Instrumentos de deuda a valor razonable (Nota 4)	-	13,908,873	-	13,908,873
Total activos no corrientes	175,241,382	28,662,919	10,497,468	214,401,769
Total	\$ 221,925,069	\$ 39,331,379	\$ 10,497,468	\$ 271,753,916
Pasivos:				
Deuda	\$ 453,237,685	\$ 90,095,061	\$ -	\$ 543,332,746
Pasivo relacionado con derechos de uso (Nota 15)	213,103,228	-	-	213,103,228
Instrumentos financieros derivados (Nota 7)	-	22,185,709	-	22,185,709
Total	\$ 666,340,913	\$ 112,280,770	\$ -	\$ 778,621,683

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados se valúa empleando técnicas de valoración con datos observables de mercado. Para determinar el valor razonable de Nivel 2, la Compañía utiliza técnicas de valoración que incluyen modelos de precios forward y swaps, con cálculos de valor presente. Los modelos incorporan también variables que incluyen la calidad crediticia de las contrapartes, el tipo de cambio “spot” y “forward” y las curvas de tasa de interés. El valor razonable de Nivel 2 de la deuda se ha determinado usando un modelo basado en el cálculo del valor presente que incorpora la calidad crediticia de AMX. Hasta septiembre 2024 el valor razonable de los bonos VTR en AMX B.V. como instrumentos de deuda a valor razonable se clasifica Nivel 1 por estar garantizadas con acciones listadas en mercado regulado. La inversión en capital a valor razonable de la Compañía, específicamente la inversión en Verizon en 2024 y 2023, y KPN en 2023, son valuadas usando la cotización de precios (no ajustados) en mercados activos para activos idénticos. La pérdida neta realizada relativa a los instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2023 y 2024 fue de \$(9,420,419) y \$(2,111,926) respectivamente.

El valor razonable de la revaluación de activos se realizó empleando técnicas de valuación, usando datos observables de mercado e información interna de transacciones realizadas con terceros independientes. Para determinar el valor razonable usamos información de nivel 2 y 3, la Compañía utilizó para las técnicas de modelos de flujos descontados inputs como rentas promedio, plazo de los contratos y tasas de descuento; en el caso de las tasas de descuento, utilizamos datos nivel 2 donde la información es pública y se encuentra en bases de datos reconocidas, como son riesgos país, inflación, etc. En el caso de datos nivel 3, la información principalmente es interna basada en contratos de arrendamiento celebrados con terceros independientes.

Durante el cierre del periodo terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2024, no hubo transferencias entre las jerarquías de medición del valor razonable de Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3.

Cambios en los pasivos de actividades de financiamiento

	Al 31 de diciembre de 2022	Flujo de efectivo	Fluctuación cambiaria y otros	Al 31 de diciembre de 2023
Deuda	\$ 510,589,480	\$ 34,644,826	\$ (44,557,254)	\$ 500,677,052
Pasivo relacionado con derechos de uso	134,148,811	(39,498,197)	30,518,542	125,169,156
Pasivos de actividades de financiamiento	<u>\$ 644,738,291</u>	<u>\$ (4,853,371)</u>	<u>\$ (14,038,712)</u>	<u>\$ 625,846,208</u>

	Al 31 de diciembre de 2023	Flujo de efectivo	Fluctuación cambiaria y otros	Al 31 de diciembre de 2024
Deuda	\$ 500,677,052	\$ 29,309,744	\$ 37,598,835	\$ 567,585,631
Pasivo relacionado con derechos de uso	125,169,156	(45,285,610)	133,219,682	213,103,228
Pasivos de actividades de financiamiento	<u>\$ 625,846,208</u>	<u>\$ (15,975,866)</u>	<u>\$ 170,818,517</u>	<u>\$ 780,688,859</u>

Nota 20. Capital contable

a) De conformidad con lo previsto en sus estatutos sociales, el capital social de la Compañía estaba integrado al 31 de diciembre de 2024 por un mínimo fijo de \$231,290 (nominal), representado por un total de 61,245,000,000 acciones (incluyendo en este total a las acciones que se encuentran en tesorería de la Compañía para su recolocación en los términos de lo previsto en la Ley del Mercado de Valores), todas acciones comunes de la Serie “B”.

b) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital social de la Compañía, se encontraba representado por un total de 61,000,000,000 acciones en circulación de la Serie “B” y un total de 62,450,000,000 acciones en circulación de la Serie “B”, respectivamente.

c) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la tesorería de la Compañía contaba para su recolocación en los términos de lo previsto en la Ley del Mercado de Valores y de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes en el mercado de valores emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con un total de 245,000,000 acciones de la Serie “B”, y un total de 770,260,000 acciones de la Serie “B”, respectivamente, adquiridas de conformidad con el programa de recompra de acciones de la Compañía.

d) Las acciones de la Serie “B” de la Compañía son acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal con plenos derechos de voto.

Dividendos

El 29 de abril de 2024, la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de la Compañía aprobó el pago de un dividendo ordinario por la cantidad de \$0.48 M.N. (cuarenta y ocho centavos de Peso, Moneda Nacional) por acción. Se decretó que el pago de dicho dividendo se llevara a cabo en dos exhibiciones de \$0.24 (veinticuatro centavos de Peso, Moneda Nacional) cada una, los días 15 de julio y 11 de noviembre de 2024.

El 27 de abril de 2023, la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de la Compañía aprobó el pago de un dividendo ordinario por la cantidad de \$0.46 M.N. (cuarenta y seis centavos de Peso, Moneda Nacional) por acción. Se decretó que el pago de dicho dividendo se llevara a cabo en dos exhibiciones de \$0.23 M.N. (veintitrés centavos de Peso, Moneda Nacional) cada una, los días 17 de julio y 13 de noviembre de 2023.

Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, las empresas deben asignar de la utilidad neta de cada año, al menos el 5% para incrementar la reserva legal hasta que ésta alcance el 20% de su capital social a valor nominal. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la reserva legal ascendía a \$358,440.

Restricciones a ciertas transacciones

De conformidad con los estatutos sociales cualquier transferencia de más del 10% de las acciones con derecho a voto, a través de una o más operaciones por parte de cualquier persona o grupo de personas que actúen en consenso, requiere la aprobación previa del Consejo de Administración. Sin embargo, la ley mexicana y los estatutos de la Compañía establecen que, si el Consejo de Administración niega dicha aprobación, designará a uno o más compradores, quienes deberán pagar el precio de mercado de las acciones conforme a la cotización en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

Pago de dividendos

Los dividendos pagados en efectivo con respecto a las acciones de la Serie “B”, son generalmente sujetos a un impuesto sobre la renta del 10% (dicho impuesto sobre la renta no es aplicable a las distribuciones de utilidades fiscales netas generadas antes de 2014). Los titulares no residentes podrían estar sujetos a una tasa de impuesto sobre la renta más baja, en la medida en que puedan beneficiarse de los tratados de los que México es parte.

Recompra de acciones

El 29 de abril de 2024, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas aprobó destinar la cantidad de \$15,000,000,000.00 (quince mil millones de pesos 00/100 M.N.) para la adquisición de acciones propias de la Compañía. El 8 de noviembre de 2024, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas aprobó incrementar en \$15,000,000,000.00 (quince mil millones de pesos 00/100 M.N.) el saldo del fondo para la adquisición de acciones propias de la Compañía. Durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2024, la Compañía recompró 1,450,000,000 acciones de la serie “B”. Al cierre del ejercicio social 2024, considerando la cancelación de acciones que se encontraban en tesorería, aprobada en términos de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 8 de noviembre de 2024, la Compañía tenía 245,000,000 acciones serie “B” en la tesorería.

Utilidad por acción

La siguiente tabla presenta el cálculo de la utilidad básica y diluida por acción como sigue:

	Por los años terminados el 31 de diciembre de		
	2022 ⁽¹⁾	2023	2024
Utilidad neta del periodo atribuible a los propietarios de la controladora por operaciones continuas	\$ 82,878,406	\$ 76,110,617	\$ 22,902,025
Pérdida neta del periodo atribuible a los propietarios de la controladora por operaciones discontinuas	(6,719,015)	-	-
Utilidad neta del periodo atribuible a los propietarios de la controladora	\$ 76,159,391	\$ 76,110,617	\$ 22,902,025
Promedio ponderado de acciones (en millones)	63,936	63,049	61,723
Utilidad por acción atribuible a la parte controladora por operaciones continuas	\$ 1.30	\$ 1.21	\$ 0.37
Pérdida por acción atribuible a la parte controladora por operaciones discontinuas	\$ (0.11)	\$ -	\$ -

⁽¹⁾ Operaciones discontinuas.

Nota 21. Otros componentes de la (pérdida) utilidad integral

Un análisis de los “Otros componentes de la (pérdida) utilidad integral” por los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024 se presentan a continuación:

	Por los años terminados el 31 de diciembre de		
	2022	2023	2024
Participación controladora:			
(Pérdida) Utilidad no realizada de inversión de capital			
a valor razonable, neto de impuesto diferido	\$ (4,707,276)	\$ (967,609)	\$ 3,485,814
Efecto de conversión de entidades extranjeras	(31,086,965)	(37,399,680)	55,098,397
Efecto de conversión por operación discontinua	5,193,281	-	-
Remediciones del pasivo por beneficios definidos, neto de impuestos diferidos	(4,599,407)	(3,662,102)	(27,929,881)
Superávit de revaluación de activos, neto de impuestos diferidos	-	497,628	945,822
Componentes de (pérdida) utilidad integral relacionado con la participación no controladora	(3,734,066)	(3,885,410)	7,844,264
Otros componentes de la (pérdida) utilidad integral	<u>\$ (38,934,433)</u>	<u>\$ (45,417,173)</u>	<u>\$ 39,444,416</u>

Nota 22. Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, netos

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024, valuación de derivados y otros conceptos financieros, netos se integra como sigue:

	2022	2023	2024
Pérdida en valuación de instrumentos financieros			
derivados, neto (Nota 7)	\$ (28,639,687)	\$ (10,268,520)	\$ (2,141,802)
Capitalización de intereses (Nota 10 c)	1,514,654	1,442,077	1,622,958
Comisiones	(1,061,278)	(1,190,435)	(1,787,308)
Costos financieros por obligaciones laborales (Nota 18)	(12,376,939)	(13,573,881)	(14,116,698)
Contrato de contraprestación por combinación de negocios (Nota 4)	4,271,250	2,206,671	14,856
Costo financiero de impuestos	(190,822)	(220,983)	(938,834)
Ingresos por dividendos reconocidos ⁽¹⁾ (Nota 4)	6,155,993	4,551,827	2,779,138
Pérdida por intercambio de acciones KPN (Nota 4)	-	-	(2,566,239)
Indemnización contractual por combinación de negocios	-	(647,013)	-
Pérdida por adquisición de Claro Chile, SpA (Nota 12a)	-	-	(781,355)
Deterioro de las notas convertibles de negocio conjunto (Nota 12 b)	-	(12,184,562)	(4,594,792)
Reciclaje valuación de Bonos VTR (Nota 12a)	-	-	4,674,598
Deterioro de negocio conjunto (Nota 12b)	-	(4,677,782)	-
Deterioro de las cuentas por cobrar ⁽²⁾	-	(1,051,288)	(1,324,469)
Ganancia en posición monetaria neta	11,538,061	9,321,480	27,387,169
Otros costos financieros ⁽³⁾	(327,451)	(522,259)	(2,608,382)
Total	<u>\$ (19,116,219)</u>	<u>\$ (26,814,668)</u>	<u>\$ 5,618,840</u>

⁽¹⁾ Dividendos recibidos durante 2022, 2023 y 2024 por \$5,426,370 y \$4,590,313, \$2,779,138, respectivamente.

⁽²⁾ Esta cifra está relacionada con ciertos saldos incobrables.

⁽³⁾ Excluye operaciones discontinuas de Chile y Panamá por los años terminados en 2022. Véase Nota 2 Ac.

Nota 23. Segmentos

América Móvil opera en diferentes países. Como se menciona en la Nota 1, la Compañía tiene operaciones en: México, Guatemala, Nicaragua, Ecuador, El Salvador, Costa Rica, Brasil, Argentina, Colombia, Honduras, Perú, Paraguay, Uruguay, Chile, República Dominicana, Puerto Rico, Austria, Croacia, Bulgaria, Bielorrusia, Macedonia, Serbia y Eslovenia. Las políticas contables para los segmentos son las mismas que se describen en la Nota 2.

El director general, que es la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación, analiza la información financiera y operativa por segmentos operativos. Todos los segmentos operativos que (i) representan más del 10% de los ingresos consolidados, (ii) más que la cantidad absoluta reportado del 10% de las utilidades netas del ejercicio o (iii) más del 10% de los activos consolidados, se presentan por separado.

La Compañía presenta los siguientes segmentos de reporte para propósito de sus estados financieros consolidados: México (Incluye Telcel y operaciones y activos corporativos), Telmex (México), Brasil, Cono Sur (incluye Argentina separado de Paraguay, Uruguay y Chile (ver Nota 1, apartado 2,)); Colombia, Andinos (incluye Ecuador y Perú), América Central (incluye Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica), Caribe (incluye República Dominicana y Puerto Rico), y Europa (incluye Austria, Bulgaria, Croacia, Bielorrusia, Eslovenia, Macedonia y Serbia).

El segmento Cono Sur comprende servicios de comunicaciones móviles en Argentina, Paraguay, Uruguay y Chile (ver Nota 12). En 2018, la contabilidad de hiperinflación de acuerdo con la NIC 29 se aplicó a Argentina, lo que da lugar a la reexpresión de los activos, pasivos no monetarios y todas las partidas del estado de resultado integrales por el cambio en un índice general de precios y la conversión de estos. Ítems que aplican el tipo de cambio de fin de año.

La Compañía considera que los aspectos cuantitativos y cualitativos de los segmentos operativos agregados (América Central y El Caribe) son de naturaleza similar para todos los periodos presentados. En la evaluación de la idoneidad de la agregación de los segmentos operativos, los indicadores cualitativos clave incluyen, pero no se limitan a (i) las similitudes de medidas y tendencias clave de los estados financieros consolidados, (ii) todas las entidades ofrecen servicios de telecomunicaciones, (iii) las similitudes de las bases y los servicios al cliente, (iv) los métodos para distribuir los servicios son los mismos, con base en planta telefónica en ambos casos, líneas fijas e inalámbricas, (v) las similitudes de los gobiernos y organismos reguladores que supervisan las actividades y servicios de las empresas de telecomunicaciones, (vi) las tendencias de inflación y (vii) las tendencias de cambio.

(2)Cono Sur

	México	Telmex	Brasil	Argentina	Uruguay y Paraguay	Colombia	Andinos	(1)		Caribe	Europa	Eliminaciones	Consolidado
								Centroamérica					
31 de diciembre 2022(en \$):													
Ingresos externos	236,608,249	83,046,967	165,804,342	34,363,532	4,456,541	70,925,374	55,426,258	47,054,127	40,859,951	105,956,056	-	(33,983,349)	844,501,397
Ingresos intersegmentos	9,290,955	16,937,889	5,075,716	153,155	64,779	374,225	72,142	160,459	1,854,029	-	-	-	-
Ingresos totales	245,899,204	99,984,856	170,880,058	34,516,687	4,521,320	71,299,599	55,498,400	47,214,586	42,713,980	105,956,056	-	(33,983,349)	844,501,397
Depreciación y amortización	26,383,113	13,171,616	43,422,821	9,002,551	1,808,414	13,085,226	10,698,869	11,178,361	7,133,908	22,761,938	-	(13,031)	158,633,786
Utilidad (pérdida) de operación	76,708,954	16,172,472	26,665,816	2,570,848	(778,032)	14,170,936	8,262,395	7,540,132	10,284,834	16,155,520	-	(6,883,123)	170,870,752
Intereses devengados a favor	18,336,415	925,158	2,679,103	718,676	3,463	624,304	906,176	431,741	701,794	229,958	-	(20,733,209)	4,823,579
Intereses devengados a cargo	24,909,724	3,342,459	23,411,387	2,258,095	316,945	2,699,010	860,572	1,033,792	1,152,370	1,281,857	-	(20,007,408)	41,258,803
Impuestos a la utilidad	30,642,242	2,767,673	454,205	(286,202)	126,003	2,286,809	2,870,743	1,708,728	2,432,392	3,151,281	-	(109,785)	46,044,089
Participación en resultados de compañías asociadas	(1,821,608)	31,000	20,864	(2,198)	-	-	-	-	-	(39,490)	-	-	(1,811,432)
Utilidad (pérdida) neta atribuible a propietarios de la controladora por operaciones continuas	63,711,537	(373,036)	10,254,969	(700,478)	(231,151)	6,486,771	6,122,291	5,059,038	6,649,004	11,795,662	-	(25,896,201)	82,878,406
Utilidad (pérdida) neta atribuible a propietarios de la controladora por operaciones discontinuas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(6,719,015)
Utilidad (pérdida) neta atribuible a propietarios de la controladora	63,711,537	(373,036)	10,254,969	(700,478)	(231,151)	6,486,771	6,122,291	5,059,038	6,649,004	11,795,662	-	(25,896,201)	76,159,391
Activos de segmentos	1,042,849,460	215,543,807	407,802,373	79,283,120	10,258,999	104,769,670	85,782,831	96,321,649	101,143,182	154,774,150	-	(680,429,897)	1,618,099,344
Planta, propiedades y equipo, neto	49,677,868	134,928,482	159,382,793	38,525,335	4,149,285	44,999,710	33,480,299	41,312,113	40,606,623	72,272,633	-	(462,650)	618,872,491
Revaluación de activos	-	-	-	-	-	7,700,459	5,938,449	-	1,434,188	23,280,623	-	-	38,353,719
Derechos de uso, neto	13,376,913	341,761	41,889,175	10,093,774	3,414,583	3,454,148	10,654,759	20,937,724	3,904,201	14,089,596	-	(282,538)	121,874,096
Crédito mercantil	26,481,707	215,381	31,085,202	199,984	-	8,495,090	4,678,851	6,312,511	14,186,723	49,465,916	-	-	141,121,365
Licencias y derechos, neto	10,559,914	106,659	37,638,695	12,137,641	827,380	8,068,013	4,271,910	3,599,560	10,124,134	20,461,281	-	-	107,795,187
Pasivos de segmentos	621,482,350	204,294,033	297,234,805	47,430,485	7,120,057	57,393,854	36,223,727	42,725,447	48,434,551	97,527,392	-	(279,596,630)	1,180,270,071

(1) Operaciones discontinuas (Panamá)

(2) Operaciones discontinuas (negocio conjunto con Claro Chile, SpA)

Uruguay y Paraguay											
México	Telmex	Brasil	Argentina	Paraguay	Colombia	Andinos	Centroamérica	Caribe	Europa	Eliminaciones	Consolidado
31 de diciembre 2023(en \$):											
Ingresos externos	84,821,370	162,224,734	18,884,623	3,995,812	62,342,147	52,903,716	43,964,411	37,148,876	100,836,377	-	816,012,844
Ingresos intersegmentos	17,010,698	4,485,048	38,080	9,876	376,010	87,974	99,850	1,119,554	-	(33,124,038)	-
Ingresos totales	258,787,726	166,709,782	18,922,703	4,005,688	62,718,157	52,991,690	44,064,261	38,268,430	100,836,377	(33,124,038)	816,012,844
Depreciación y amortización	14,333,486	44,302,136	5,677,627	1,319,462	13,360,622	10,084,882	10,028,603	7,189,119	21,008,775	(2,159,547)	151,786,064
Utilidad (pérdida) de operación	84,816,739	25,618,154	515,233	(444,485)	9,958,999	10,638,985	6,956,209	7,723,115	15,751,978	(5,815,104)	167,783,515
Intereses devengados a favor	27,202,474	1,465,927	543,248	4,231	867,151	2,338,242	621,068	1,616,687	392,951	(29,675,844)	9,628,340
Intereses devengados a cargo	28,164,647	7,176,879	968,299	113,909	3,342,195	2,333,600	1,325,213	1,735,648	1,971,189	(28,277,736)	44,545,241
Impuestos a la utilidad	30,378,228	(625,561)	(4,760,360)	(1,721)	1,427,740	4,141,240	1,728,005	1,674,363	2,785,214	(473,077)	34,544,003
Participación en resultados de compañías asociadas	(5,458,577)	32,776	(1,814)	-	-	-	(1,143)	-	15,292	-	(5,371,824)
Utilidad (pérdida) neta	43,053,030	(5,278,857)	(8,101,032)	(294,922)	4,180,800	7,769,059	4,733,871	5,604,618	11,145,743	3,431,357	76,110,617
atribuible a propietarios de la controladora	1,029,618,098	383,653,519	53,570,541	9,187,465	115,103,155	98,293,206	91,976,207	101,862,049	167,594,129	(724,889,223)	1,564,185,960
Activos de segmentos	46,695,107	150,226,089	21,087,810	4,089,689	53,038,210	30,416,383	42,790,489	35,214,165	86,706,171	(1,072,086)	619,411,625
Planta, propiedades y equipo, neto	-	-	-	-	8,040,753	-	-	-	1,198,526	-	9,239,279
Revaluación de activos	5,169,432	40,606,564	7,983,658	2,374,873	3,965,376	13,509,229	17,107,790	6,669,681	16,115,920	(154,768)	113,568,320
Derechos de uso, neto	26,434,428	215,381	29,437,800	201,912	9,304,613	4,603,998	6,279,966	14,186,723	55,414,076	-	146,078,897
Crédito mercantil	10,555,645	32,446,402	10,603,388	1,017,772	10,227,439	3,180,343	4,860,729	8,593,842	18,520,001	-	99,897,626
Licencias y derechos, neto	628,519,912	313,072,959	36,668,486	4,512,644	59,510,611	46,189,708	37,051,349	47,864,665	93,944,278	(361,529,413)	1,142,483,578
Pasivos de segmentos											

Cono Sur (1)

Uruguay, Paraguay y Chile											
México	Telmex	Brasil	Argentina	Paraguay	Colombia	Andinos	Centroamérica	Caribe	Europa	Eliminaciones	Consolidado
31 de diciembre 2024(en \$):											
Ingresos externos	90,710,597	165,401,035	39,574,605	8,025,389	71,436,983	51,284,298	48,136,010	35,181,218	107,290,972	-	869,220,584
Ingresos intersegmentos	12,850,407	4,889,447	108,973	25,606	364,005	140,126	105,832	1,169,243	388,927	(37,051,975)	-
Ingresos totales	265,029,884	170,290,482	39,683,578	8,050,995	71,800,988	51,424,424	48,241,842	36,350,461	107,679,899	(37,051,975)	869,220,584
Depreciación y amortización	25,628,734	42,956,936	11,737,247	3,932,327	16,069,344	10,697,841	11,814,612	7,215,207	23,409,159	(4,268,083)	164,128,361
Utilidad (pérdida) de operación	89,445,892	30,925,701	1,557,289	(2,353,311)	9,644,694	8,112,560	7,536,522	5,876,774	16,346,663	(1,738,342)	180,100,090
Intereses devengados a favor	22,978,028	2,069,164	1,093,853	14,055	572,336	2,457,448	617,545	1,870,519	412,679	(24,489,640)	9,008,220
Intereses devengados a cargo	37,836,534	24,096,598	2,518,511	431,181	4,034,032	2,329,634	1,103,466	1,374,621	2,160,180	(24,565,344)	56,019,754
Impuestos a la utilidad	16,661,724	(3,271,970)	9,953,687	(1,459,393)	1,481,320	2,680,751	2,058,918	2,665,185	2,145,866	(173,909)	35,236,443
Participación en resultados de compañías asociadas	(5,294,505)	44,122	-	-	-	-	(987)	-	22,334	-	(5,179,112)
Utilidad (pérdida) neta	(26,212,930)	(4,412,015)	6,105,737	(1,365,108)	2,291,033	5,469,348	5,565,820	3,324,641	12,051,439	25,321,429	22,902,025
atribuible a propietarios de la controladora	1,022,191,247	350,641,199	92,425,415	67,214,434	136,037,736	109,408,583	115,513,670	110,510,952	197,030,441	(664,072,629)	1,793,920,957
Activos de segmentos	45,781,814	139,860,917	44,007,209	36,280,537	53,548,458	35,887,323	55,113,984	41,501,202	99,553,054	(2,264,994)	703,327,341
Planta, propiedades y equipo, neto	-	-	-	-	7,954,569	-	-	-	2,502,519	-	10,457,088
Revaluación de activos	81,713,962	35,137,224	8,941,870	7,973,991	4,771,008	15,072,246	20,238,997	6,900,369	18,561,879	(44,800)	199,460,378
Derechos de uso, neto	26,497,724	215,381	27,897,869	4,735,752	9,677,519	4,720,170	6,328,845	14,186,723	62,374,446	-	156,836,369
Crédito mercantil	9,331,883	73,248	20,464,792	1,938,693	20,291,075	4,057,611	5,164,105	9,936,893	19,155,291	-	117,025,588
Licencias y derechos, neto	733,673,637	205,016,281	56,329,087	40,851,110	78,608,757	61,627,902	42,458,437	44,392,804	104,786,220	(293,418,627)	1,361,736,636
Pasivos de segmentos											

(1) Incluye la adquisición de Claro Chile, SpA (ver nota 1, apartado 2.))

Nota 24. Normas contables emitidas recientemente

Nuevos pronunciamientos e interpretaciones

Las normas e interpretaciones nuevas y modificadas que ya fueron emitidas, pero que aún no entran en vigencia a la fecha de publicación de los estados financieros de la Compañía son mencionados abajo. La Compañía no ha adoptado de forma anticipada ninguna otra norma, interpretación o modificación que haya sido emitida pero que aún no sea efectiva.

Falta de intercambiabilidad – Modificaciones a la NIC 21

En agosto de 2023, el IASB emitió las modificaciones a la NIC 21 Efectos de las Variaciones en los Tipos de Cambio de la Moneda Extranjera con el objeto de aclarar cuándo las entidades deben evaluar si una moneda es intercambiable a otra moneda y cuándo no lo es, y cómo una entidad determina el tipo de cambio que se aplicará cuando una moneda no es intercambiable. Asimismo, las modificaciones requieren información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar cómo afecta la falta de intercambiabilidad de una moneda, o se espera que afecte a su rendimiento financiero, su posición financiera y sus flujos de efectivo.

Las modificaciones entrarán en vigencia para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite la aplicación anticipada siempre y cuando se revele este hecho. Al aplicar las modificaciones, las entidades no podrán re-expresar la información comparativa.

No se espera que las modificaciones tengan un impacto material en los estados financieros consolidados de la Compañía.

NIIF 18 Presentación e información a revelar en los estados financieros

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18, que sustituye a la NIC 1 Presentación de estados financieros. La NIIF 18 introduce nuevos requisitos para la presentación de información dentro del estado de resultados, incluidos totales y subtotales específicos. Además, las entidades deben clasificar todos los ingresos y gastos dentro del estado de resultados en una de las cinco categorías: actividades de operación, actividades de inversión, actividades de financiamiento, impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas, de las cuales las primeras tres categorías son nuevas.

También requiere que las entidades revelen las medidas de rendimiento recién definidas por la administración, los subtotales de ingresos y gastos e incluye nuevos requisitos para agregar y desagregar información financiera con base en las “funciones” identificadas que surgen de los estados financieros primarios y las notas.

Se emitieron enmiendas de alcance limitado a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo, que incluyen cambiar el punto de partida al determinar los flujos de efectivo generados por las operaciones utilizando el método indirecto, de “utilidad o pérdida neta” a “utilidad o pérdida de operación” y eliminar la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses. Por consiguiente, se realizaron nuevas modificaciones a muchas otras normas.

La NIIF 18 y las modificaciones a las otras normas son efectivas para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2027; sin embargo, se permite la aplicación anticipada siempre y cuando se revele este hecho. La NIIF 18 se aplicará en forma retrospectiva.

La Compañía actualmente está trabajando para identificar todos los efectos que tendrán las modificaciones en los estados financieros primarios y en las notas a los estados financieros.

NIIF 19 Subsidiarias sin responsabilidad pública: Revelaciones

En mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19, la cual permite a las entidades elegibles optar por aplicar los requisitos reducidos de información a revelar sin dejar de aplicar los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de otras normas de contabilidad NIIF. Para ser elegible, al cierre del periodo de reporte, la entidad: (i) debe ser una subsidiaria según la definición de la NIIF 10, (ii) no puede tener responsabilidad pública y (iii) debe tener una entidad controladora (de último nivel de consolidación o intermedia) que elabore estados financieros consolidados, que estén disponibles para uso público y cumplan con las normas de contabilidad NIIF.

La NIIF 19 es efectiva para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose su aplicación anticipada.

Debido a que los instrumentos de patrimonio de la Compañía cotizan en bolsa, ésta no puede optar por aplicar la NIIF 19.

Nota 25. Eventos subsecuentes.

El 14 de mayo de 2025, la asamblea de accionistas aprobó el pago de un dividendo por la cantidad de \$0.52 (cincuenta y dos centavos de peso), por acción, con cargo a la cuenta de utilidades acumuladas, pagadero en dos exhibiciones iguales, a cada una de las acciones de la serie "B" representativas del capital social de AMX, sujeto a los ajustes derivados de la recompra o re colocación de acciones propias, entre otros eventos corporativos que varíen el número de acciones en circulación en cada una de las fechas de pago de este dividendo; y el establecimiento de un fondo destinado a la adquisición de acciones propias por la cantidad de \$10,000,000, cantidad a la que se adicionará el saldo del fondo de recompra de acciones propias de AMX a dicha fecha y que podrá ser utilizado durante el periodo que inicia a partir de la fecha de la asamblea y que concluirá en la fecha de celebración de la Asamblea General Ordinaria anual que resuelva sobre las operaciones del ejercicio 2025.

ANEXO 2
OPINIONES DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS



Ciudad de México a 14 de mayo de 2025

Al Consejo de Administración de América Móvil, S.A.B. de C.V.
Presente

Estimados consejeros,

De conformidad con lo previsto en el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores (la "LMV"), el suscrito en mi carácter de Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de América Móvil, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad" o "AMX"), someto a su consideración el presente con la finalidad de informarles, de manera enunciativa más no limitativa, sobre las principales actividades realizadas por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de AMX (el "Comité").

Como es de su conocimiento, el Comité tiene, entre otras responsabilidades y funciones, la de informar el estado que guardan los mecanismos de control interno y auditoría interna de la Sociedad y sus subsidiarias, siendo el órgano social responsable de conocer sobre sus posibles deficiencias y desviaciones, así como de los aspectos que requieren una mejoría, tomando en cuenta para ello las opiniones, informes y comunicados, así como el dictamen de auditoría externa de la Sociedad por el ejercicio social 2024. Es por ello que, en relación con el ejercicio social 2024, el Comité se reunió de forma ordinaria en nueve ocasiones (seis de ellas durante 2024 y tres durante 2025), y de forma extraordinaria en dos ocasiones (una durante 2024 y otra durante 2025), todas ellas de forma presencial (en conjunto, las "Sesiones del Comité"), así mismo atendió los llamados de la administración de la Sociedad para dar seguimiento a los trabajos de auditoría externa derivados de la inspección realizada por el *Public Company Accounting Oversight Board* ("PCAOB") respecto de la auditoría integrada de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, realizada por Mancera, S.C., integrante de *Ernst & Young Global Limited* ("Mancera"), así como a las revisiones del área de calidad de Mancera derivadas de dicha inspección.

No omito señalar que el Comité fue informado por Mancera que, debido a diversas solicitudes y revisiones de información realizadas por parte de Mancera a la Sociedad, en relación con ciertos procesos de negocios de los segmentos México – Servicios móviles y México – Servicios fijos de la Sociedad, Mancera requirió tiempo adicional para concluir la auditoría de los estados financieros consolidados de la Sociedad por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2024 y para emitir su reporte de auditoría respecto de dichos estados financieros. Derivado de este tiempo adicional, el Comité fue informado por la administración de la Sociedad que se retrasarían la fecha de celebración de la asamblea anual de la Sociedad y la presentación del reporte anual para el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2024 ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y la Bolsa Mexicana de Valores.

En las Sesiones del Comité se contó con la asistencia del Secretario y/o del Prosecretario del Consejo de Administración de AMX, quienes elaboraron las actas que contienen las resoluciones válidamente adoptadas durante las mismas, las cuales se encuentran debidamente transcritas en el libro correspondiente, mismo que obra bajo el resguardo de la Secretaría del Consejo de Administración de la Sociedad. Asimismo, en las Sesiones del

Comité participaron los representantes de Mancera, auditores externos independientes de la Sociedad, el auditor interno y algunos directivos relevantes de la Sociedad y sus subsidiarias.

La administración de la Sociedad tiene la responsabilidad básica de (i) elaborar y emitir los estados financieros con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (*International Financing Reporting Standards*, en lo sucesivo e indistintamente, "NIIF" o "IFRS", por sus siglas en inglés); (ii) preparar en tiempo y forma la información financiera y demás información a ser divulgada en los diversos mercados de valores en los que actualmente cotizan los valores de la Sociedad; e (iii) implementar los mecanismos de control interno y auditoría interna que correspondan, en armonía y concordancia con la legislación vigente y aplicable.

En virtud de lo anterior, me permito informarles que en relación con el ejercicio social 2024, el Comité realizó, de manera enunciativa más no limitativa, las siguientes actividades:

- a) Analizó los efectos más importantes de los pronunciamientos contables en materia de NIIF, emitidos por el *International Accounting Standards Board* y el *Financial Accounting Standards Board*, respecto a la preparación y elaboración de la información financiera de la Sociedad y sus subsidiarias, y recomendó, en lo aplicable, su estricta observancia;
- b) Revisó, analizó y aprobó las principales políticas contables seguidas por la Sociedad para la elaboración de la información contable y financiera, haciendo constar que durante el ejercicio social 2024, las políticas contables de la Sociedad fueron concordantes con las NIIF;
- c) Con frecuencia trimestral, revisó el estado de resultados consolidado y el balance general de la Sociedad (preparados de acuerdo con las NIIF), puestos a su consideración por la administración de la Sociedad, y concluyó recomendar al Consejo de Administración de la Sociedad la aprobación de los mismos en todos sus términos;
- d) Analizó y tomó nota de los informes periódicos que le fueron presentados por la administración de la Sociedad, respecto al programa de adquisición de acciones propias (recompra) de la Sociedad, destacando el establecimiento del fondo destinado a la adquisición de acciones propias de la Sociedad aprobado por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 29 de abril de 2024, así como el incremento a dicho fondo y la cancelación de las acciones que la Sociedad mantenía en su tesorería como resultado de dicho programa aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas el 8 de noviembre de 2024;
- e) Revisó, analizó y tomó nota de los lineamientos para el flujo de información financiera para la emisión de reportes trimestrales y anuales de la Sociedad;
- f) Revisó el estado que guardan los mecanismos de control interno y de auditoría integral de la Sociedad y sus subsidiarias, considerando la relevancia de estas últimas en la situación general de la primera;
- g) Fue informado, en conjunto con la administración de la Sociedad, sobre las nuevas reglas de contabilidad aplicables para el ejercicio social 2024;
- h) Tomó nota de la confirmación formulada por el Director de Finanzas de la Sociedad sobre no haber rebasado el monto máximo de endeudamiento autorizado por el Consejo de Administración de la Sociedad;

- i) En relación con los auditores externos independientes de la Sociedad, Mancera, el Comité:
- (i) fue informado por Mancera, sobre el grado de avance del plan anual de auditoría integrada de la Sociedad y sus subsidiarias, correspondiente al ejercicio social 2024, incluyendo las áreas de enfoque de la auditoría y los asuntos clave de contabilidad y auditoría;
 - (ii) estudió y sometió a la aprobación del Consejo de Administración la ratificación de Mancera para la prestación de servicios distintos a los de auditoría externa de estados financieros básicos en favor de la Sociedad y sus subsidiarias durante el ejercicio social 2024, así como la propuesta de honorarios aplicables a los mismos;
 - (iii) tomó nota del contenido del comunicado previo a la emisión del informe de auditoría externa sobre los estados financieros del ejercicio social 2024, conforme a lo requerido por el artículo 35 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos (la "Circular Única de Auditores Externos"), en el que entre otros puntos se destacó la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos realizados durante la auditoría externa;
 - (iv) tomó nota de las siguientes debilidades materiales en el control interno sobre el reporte de información financiera de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2024, relacionadas con ineficiencias en (x) los controles generales de los sistemas de tecnologías de la información de los segmentos México–Servicios fijos y Colombia relacionados con controles de acceso a usuarios, gestión de modificaciones a los programas y segregación de funciones; (y) el diseño y funcionamiento de ciertos controles aplicables a los procesos de reporte de ingresos por servicios móviles de prepago y pospago correspondientes al segmento México–Servicios móviles; y (z) el diseño y funcionamiento de ciertos controles correspondientes a los segmentos México–Servicios fijos, México–Servicios móviles y Colombia, que no eran suficientemente adecuados para evaluar la exhaustividad y precisión de la información producida por la Sociedad;
 - (v) igualmente, fue informado de la conclusión de los auditores externos de la Sociedad en el sentido de que las deficiencias materiales referidas en el párrafo anterior no presentaron ningún efecto sobre los estados financieros ya que no dieron lugar a ninguna declaración errónea en los estados financieros;
 - (vi) en conjunto con la administración de la Sociedad revisó la documentación y las manifestaciones que acreditan que el auditor externo independiente, contador público certificado Adán Aranda Suárez, el equipo de auditoría y la firma Mancera, cumplen con todos los requisitos, incluyendo los personales, profesionales, de independencia, rotación y calidad, previstos en las disposiciones aplicables, incluyendo la Circular Única de Auditores Externos;
 - (vii) en las sesiones del Comité se recibió el detalle de los servicios distintos a los de auditoría externa de estados financieros básicos, contratados por la Sociedad y sus subsidiarias con cargo a la Bolsa Pre-Aprobada, la confirmación de que el monto total de dichos servicios no sobrepasó el monto

de la Bolsa Pre-Aprobada, y la confirmación de los representantes de Mancera de no haber existido conflictos de interés en la prestación de servicios distintos a los de auditoría externa de estados financieros básicos y de que dichos servicios no han presentado riesgo a su independencia, a la luz de los criterios de independencia;

- j) Revisó conjuntamente con los auditores externos independientes, los análisis y comentarios elaborados durante la auditoría integrada de la Sociedad y sus subsidiarias así como los procedimientos utilizados y el alcance de los mismos, asegurándose de que se efectuaran con la mayor objetividad posible y que la información financiera fuera útil, oportuna y confiable;
- k) Analizó y tomó nota del plan anual de auditoría interna de la Sociedad y sus subsidiarias correspondiente al ejercicio social 2024, así como de los avances en su implementación, destacando que el mismo alcanzó un 82% de cumplimiento;
- l) Dio seguimiento puntual a la evaluación de riesgos de la Sociedad y a los resultados de la evaluación de control interno en cumplimiento a lo requerido por la Ley Sarbanes-Oxley (*Sarbanes-Oxley Act*);
- m) Fue informado por el oficial de cumplimiento de la Sociedad sobre los avances en la implementación del programa de integridad y cumplimiento de la Sociedad y sus subsidiarias;
- n) Tomó conocimiento sobre los avances de la Sociedad y sus subsidiarias en materia ambiental, social y de gobierno corporativo (ESG);
- o) Fue informado sobre los avances en la implementación de controles y remediaciones a las deficiencias de control interno en los controles generales de tecnologías de la información en Colombia identificadas durante el ejercicio social 2023, y tomó conocimiento del análisis a ser efectuado en relación con la continuidad y, en su caso, severidad de la deficiencia;
- p) Evaluó y revisó, con base a los informes rendidos periódicamente por los auditores externos independientes y el área de auditoría interna de la Sociedad, los resultados obtenidos por la Sociedad y sus subsidiarias con motivo de la realización de las pruebas a los controles desarrollados para dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley Sarbanes-Oxley (*Sarbanes-Oxley Act*);
- q) Dio seguimiento a las resoluciones adoptadas en las asambleas generales de accionistas de la Sociedad así como en las sesiones de su Consejo de Administración;
- r) Revisó y analizó el informe del Consejo de Administración respecto de la situación corporativa de la Sociedad, incluyendo la revisión de la documentación legal de la Sociedad;
- s) Dio seguimiento a los acuerdos de las reuniones de trabajo relacionadas con el proceso de selección y contratación de la firma de auditores externos Deloitte (*Deloitte Spanish Latin America*) a partir del ejercicio 2025;
- t) Revisó la documentación correspondiente que acredita el cumplimiento de los requisitos personales, profesionales y de independencia, del sistema de gestión de calidad, entre otros y sometió a la aprobación del Consejo de Administración la

selección de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., afiliada a una firma miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("Deloitte") como auditores externos independientes de la Sociedad, encargados de la auditoría externa de estados financieros básicos para los ejercicios 2025, 2026 y 2027;

- u) Estudió y resolvió someter a la aprobación del Consejo de Administración la contratación de Deloitte para prestar a la Sociedad y a sus subsidiarias servicios distintos al de auditoría externa de estados financieros básicos para el ejercicio social 2025, por un importe total que no deberá exceder por cada ejercicio social, a la cantidad equivalente al 15% (quince por ciento) de los honorarios anuales acordados entre Deloitte y la Sociedad por servicios de auditoría de estados financieros básicos;
- v) No recomendó al Consejo de Administración, ni otorgó en uso de las facultades delegadas, dispensa alguna a consejeros, directivos relevantes o personas con poder de mando, en términos del artículo 28, fracción III, inciso f) de la LMV;
- w) Resolvió, de acuerdo a las políticas y criterios vigentes aprobar el pago de compensaciones extraordinarias (bonos) a funcionarios relevantes de la Sociedad y sus subsidiarias, tomando en consideración diversos aspectos tales como ingresos netos, EBITDA, NPS, resultados de mercado, incremento en la participación de mercado/valor, reducción de la huella de carbono en línea con los objetivos SBT de la Sociedad, avance en objetivos de igualdad y productividad, compromiso con la brecha digital, satisfacción del cliente; y adhesión a prácticas empresariales acordes al Programa de Integridad y Cumplimiento de la Sociedad; y autorizó al Director General y a quien éste determine para llevar a cabo los actos jurídicos necesarios y/o convenientes para formalizar el otorgamiento de las compensaciones extraordinarias (bonos) a funcionarios de la Sociedad y sus subsidiarias por lo que respecta al ejercicio social 2024, sujeto a que dicha compensación extraordinaria no exceda la cantidad que resulte de multiplicar por 15 (quince) veces el importe del sueldo mensual bruto del funcionario que se haga acreedor a este estímulo; y
- x) Aprobó el informe anual sobre las actividades del propio Comité, en relación con el ejercicio social 2024.

Se les informa que el Comité ha revisado, a nombre del Consejo de Administración, los Estados Financieros Consolidados de AMX al 31 de diciembre de 2024, mismos que han sido auditados y dictaminados por Mancera, destacando que la revisión en comento incluyó, entre otros aspectos relevantes, el análisis y la aprobación de las políticas, procedimientos y prácticas contables de la Sociedad.

Por último, en relación con la evaluación del control interno sobre el reporte de información financiera del ejercicio social 2023 (*Internal Control over Financial Reporting* o ICFR, por sus siglas en inglés), es importante informarles lo siguiente:

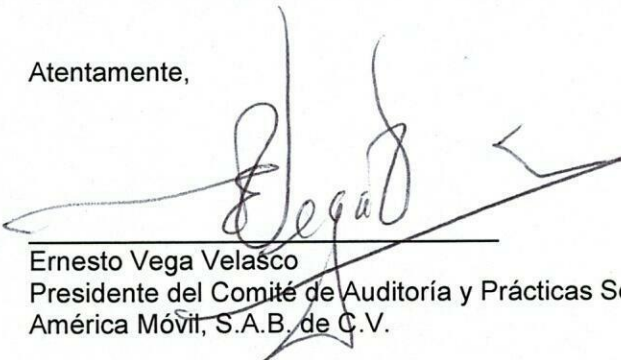
- a) el 14 de agosto de 2024, Mancera informó al Comité que la Junta de Supervisión de Auditoría Contable de Empresas Públicas (*Public Company Accounting Oversight Board, PCAOB*), había iniciado una inspección sobre la auditoría integrada de AMX correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2023, realizada por Mancera. Conforme nos fue informado por Mancera, la referida inspección concluyó el 11 de octubre de 2024;
- b) como resultado de dicha inspección y del proceso interno de revisión de calidad por parte de Mancera, Mancera realizó una serie de procesos adicionales que había omitido durante la auditoría del ejercicio 2023 a diversos controles internos, en los cuales

identificó ciertas deficiencias de control interno respecto de las operaciones de la Sociedad en México y concluyó que existen deficiencias materiales en el control interno sobre el reporte de información financiera;

- c) el 9 de enero de 2025, Mancera informó que retiraba su opinión fechada 29 de abril de 2024 relacionada con la efectividad del control interno de AMX sobre el reporte de información financiera al 31 de diciembre de 2023, incluida en la sección 15 del informe anual bajo la forma 20-F/A, presentada a la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos de América (*Securities and Exchange Commission, SEC*) el 1 de mayo de 2024 y, su correspondiente traducción al español, en la sección denominada "Controles y Procedimientos" (Pag. 79) del informe anual presentado el 29 de abril de 2024 a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores;
- d) derivado de lo anterior y si bien estas actividades están relacionadas con la evaluación del control interno sobre el reporte de información financiera correspondiente al ejercicio social 2023, durante los ejercicios sociales 2024 y 2025, el Comité:
 - (i) participó en diversas reuniones con Mancera y la administración de la Sociedad tendientes a garantizar que la Sociedad atendiera cualquier aspecto pendiente y proporcionara a Mancera, como de hecho ha sucedido, la información adicional solicitada para la ejecución de los procedimientos adicionales de auditoría relacionados con la efectividad del control interno sobre el reporte de información financiera de AMX;
 - (ii) dio seguimiento, a través de llamadas y reuniones de trabajo, a la ejecución por parte de Mancera de los procedimientos adicionales que Mancera había omitido en relación con la auditoría del ejercicio social 2023; y
 - (iii) tomó conocimiento de la emisión, por parte de Mancera, de una opinión revisada en relación con el control interno de AMX sobre el reporte de información financiera al cierre de 2023 en la que identificó deficiencias materiales adicionales a las originalmente identificadas, y tomó nota de las conclusiones de Mancera sobre la evaluación de la severidad de las referidas deficiencias en el sentido de que las debilidades materiales adicionales no presentaron efecto alguno sobre los estados financieros del ejercicio 2023, ni sobre su dictamen de auditoría, aprobados por este Comité, por el Consejo de Administración y por la Asamblea de Accionistas de la Sociedad.

Se rinde el presente informe con la finalidad de cumplir con los requisitos previstos en la LMV, haciéndose notar que, para su elaboración, se escuchó la opinión de los directivos relevantes de la Sociedad sin que se haya presentado diferencia de opinión alguna.

Atentamente,



Ernesto Vega Velasco
Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias
América Móvil, S.A.B. de C.V.



Ciudad de México a 29 de abril de 2024

Al Consejo de Administración de América Móvil, S.A.B. de C.V.
Presente

Estimados consejeros,

De conformidad con lo previsto en el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores (la "LMV"), el suscrito en mi carácter de Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de América Móvil, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad" o "AMX"), someto a su consideración el presente con la finalidad de informarles, de manera enunciativa más no limitativa, sobre las principales actividades realizadas por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de AMX (el "Comité"), en relación con el ejercicio social 2023.

Como es de su conocimiento, el Comité tiene, entre otras responsabilidades y funciones, la de informar el estado que guardan los mecanismos de control interno y auditoría interna de la Sociedad y sus subsidiarias, siendo el órgano social responsable de conocer sobre sus posibles deficiencias y desviaciones, así como de los aspectos que requieren una mejora, tomando en cuenta para ello las opiniones, informes y comunicados, así como el dictamen de auditoría externa de la Sociedad. Es por ello que, durante el ejercicio social 2023 el Comité se reunió de forma ordinaria en seis ocasiones, todas ellas de forma presencial en el inmueble ubicado en Paseo de las Palmas 736, primer piso, Colonia Lomas de Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, Código Postal 11000, y en una ocasión de forma extraordinaria, de forma presencial en las oficinas de la Sociedad (en conjunto, las "Sesiones del Comité"). En las Sesiones del Comité se contó con la asistencia del Secretario y/o del Prosecretario del Consejo de Administración de AMX, quienes elaboraron las actas que contienen las resoluciones válidamente adoptadas durante las mismas, las cuales se encuentran debidamente transcritas en el libro correspondiente, mismo que obra bajo el resguardo de la Secretaría del Consejo de Administración de la Sociedad. Asimismo, en las Sesiones del Comité participaron los representantes de Mancera, S.C., integrante de *Ernst & Young Global Limited*, auditores externos independientes de la Sociedad, el auditor interno y algunos directivos relevantes de la Sociedad y sus subsidiarias.

La administración de la Sociedad tiene la responsabilidad básica de (i) elaborar y emitir los estados financieros con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (*International Financing Reporting Standards*, en lo sucesivo e indistintamente, "NIIF" o "IFRS", por sus siglas en inglés); (ii) preparar en tiempo y forma la información financiera y demás información a ser divulgada en los diversos mercados de valores en los que actualmente cotizan los valores de la Sociedad; e (iii) implementar los mecanismos de control interno y auditoría interna que correspondan, en armonía y concordancia con la legislación vigente y aplicable.

En virtud de lo anterior, me permito informarles que en relación con el ejercicio social 2023, el Comité realizó, de manera enunciativa más no limitativa, las siguientes actividades:

- a) Analizó los efectos más importantes de los pronunciamientos contables en materia de NIIF, emitidos por el *International Accounting Standards Board* y el *Financial Accounting Standards Board*, respecto a la preparación y elaboración de la información financiera de la Sociedad y sus subsidiarias, y recomendó, en lo aplicable, su estricta observancia;
- b) Revisó, analizó y aprobó las principales políticas contables seguidas por la Sociedad para la elaboración de la información contable y financiera, haciendo constar que durante el ejercicio social 2023, las políticas contables de la Sociedad fueron concordantes con las NIIF;
- c) Con frecuencia trimestral, revisó el estado de resultados consolidado y el balance general de la Sociedad (preparados de acuerdo con las NIIF), puestos a su consideración por la administración de la Sociedad, y concluyó recomendar al Consejo de Administración de la Sociedad la aprobación de los mismos en todos sus términos;
- d) Analizó y tomó nota de los informes periódicos que le fueron presentados por la administración de la Sociedad, respecto al programa de adquisición de acciones propias (recompra) de la Sociedad, destacando el establecimiento del fondo destinado a la adquisición de acciones propias de la Sociedad aprobado por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 14 de abril de 2023;
- e) Aprobó el informe anual sobre las actividades del propio Comité, en relación con el ejercicio social 2022;
- f) Revisó, analizó y tomó nota de los lineamientos para el flujo de información financiera para la emisión de reportes trimestrales y anuales de la Sociedad;
- g) Revisó el estado que guardan los mecanismos de control interno y de auditoría integral de la Sociedad y sus subsidiarias, considerando la relevancia de estas últimas en la situación general de la primera;
- h) Fue informado, en conjunto con la administración de la Sociedad, sobre las nuevas reglas de contabilidad aplicables para el ejercicio social 2023;
- i) Tomó nota de la confirmación formulada por el Director de Finanzas de la Sociedad sobre no haber rebasado el monto máximo de endeudamiento autorizado por el Consejo de Administración de la Sociedad;
- j) En relación con los auditores externos independientes de la Sociedad, Mancera, S.C., integrante de *Ernst & Young Global Limited* ("Mancera"), el Comité:
 - (i) evaluó la labor realizada por Mancera, auditores externos independientes de la Sociedad y, habiendo concluido que la misma fue satisfactoria, presentó al Consejo de Administración la propuesta para ratificar a dicha firma como auditores externos independientes, encargada de la auditoría externa de la Sociedad para el ejercicio social 2024;
 - (ii) fue informado por Mancera, sobre el grado de avance del plan anual de auditoría integrada de la Sociedad y sus subsidiarias, correspondiente al ejercicio social 2023, incluyendo las áreas de enfoque de la auditoría y los asuntos clave de contabilidad y auditoría;

- (iii) solicitó a Mancera y a la administración de la Sociedad la presentación de un calendario y un plan de trabajo con fechas y tareas clave para la emisión de (a) estados financieros; (b) dictamen de estados financieros; y (c) dictamen fiscal, correspondientes al ejercicio social 2023;
- (iv) estudió y sometió a la aprobación del Consejo de Administración la ratificación de Mancera para la prestación de servicios distintos a los de auditoría externa de estados financieros básicos en favor de la Sociedad y sus subsidiarias durante el ejercicio social 2023, así como la propuesta de honorarios aplicables a los mismos;
- (v) recibió de los auditores externos independientes, la confirmación de no haber existido conflictos de interés en la prestación de servicios distintos a los de auditoría externa de estados financieros básicos, a la luz de los criterios de independencia;
- (vi) tomó nota del contenido del comunicado previo a la emisión del informe de auditoría externa sobre los estados financieros del ejercicio social 2023, conforme a lo requerido por el artículo 35 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos (la "CUAE"), en el que entre otros puntos se destacó la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos realizados durante la auditoría externa. Tomó nota de que derivado de la auditoría de los estados financieros consolidados de la Sociedad su opinión es un dictamen limpio y que se seguirá dando seguimiento al proceso de remediación de las deficiencias de control interno relacionadas con controles generales de tecnología de la información en Colombia y a las conclusiones de KPMG respecto de la auditoría del *Joint Venture* en Chile (Claro VTR);
- (vii) tomó nota y acordó presentar para la aprobación del Consejo de Administración la propuesta para la sustitución del contador público certificado Luis Francisco Ortega Sinencio como auditor externo independiente de la Sociedad y la designación del contador público certificado Adán Aranda Suárez, socio de Mancera. Lo anterior con la finalidad de fortalecer al equipo de auditoría externa, así como mejorar la comunicación entre la Sociedad y Mancera;
- (viii) en conjunto con la administración de la Sociedad revisó la documentación y las manifestaciones que acreditan que el auditor externo independiente, contador público certificado Adán Aranda Suárez, el equipo de auditoría y la firma Mancera, cumplen con todos los requisitos, incluyendo los personales, profesionales, de independencia, rotación y calidad, previstos en las disposiciones aplicables, incluyendo la CUAE;
- (ix) en cada una de las sesiones del Comité recibió el detalle de los servicios distintos a los de auditoría externa de estados financieros básicos, contratados por la Sociedad y sus subsidiarias con cargo a la Bolsa Pre-Aprobada, la confirmación de que el monto total de dichos servicios no sobrepasó el monto de la Bolsa Pre-Aprobada, y la confirmación de los representantes de Mancera de que los servicios distintos a los de auditoría externa de estados financieros básicos contratados con cargo a la Bolsa Pre-Aprobada no han presentado riesgo a su independencia;

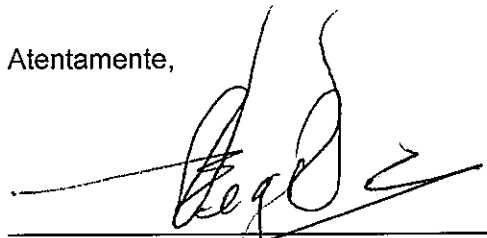
- k) Considerando la mejor práctica de gobierno corporativo referente a la rotación periódica del auditor externo independiente, el Comité resolvió iniciar, en conjunto con la Administración, un proceso para la selección de los auditores externos independientes de la Sociedad respecto de los estados financieros del ejercicio social 2025. Dicho proceso contempló la solicitud de propuestas integrales a las principales firmas de auditoría (*Big Four*) y, en el caso de firmas distintas a Mancera, la solicitud de un proceso de transición y de acompañamiento a Mancera como firma encargada de la auditoría del ejercicio 2024, tendiente a garantizar un cambio de auditor ordenado y efectivo, en su caso;
- l) Aprobó el estatuto de auditoría interna, así como la política corporativa para la preaprobación de servicios de auditoría;
- m) Revisó conjuntamente con los auditores externos independientes, los análisis y comentarios elaborados durante la auditoría integrada de la Sociedad y sus subsidiarias así como los procedimientos utilizados y el alcance de los mismos, asegurándose de que se efectuaran con la mayor objetividad posible y que la información financiera fuera útil, oportuna y confiable;
- n) Analizó y tomó nota del plan anual de auditoría interna de la Sociedad y sus subsidiarias correspondiente al ejercicio social 2023, así como de los avances en su implementación, destacando que el mismo alcanzó un 93% de cumplimiento. Dio seguimiento a la evaluación de riesgos de la Sociedad y a los resultados de la evaluación de control interno en cumplimiento a lo requerido por la Ley Sarbanes-Oxley (*Sarbanes-Oxley Act*);
- o) Fue informado por el oficial de cumplimiento de la Sociedad sobre los avances en la implementación del programa de integridad y cumplimiento de la Sociedad y sus subsidiarias;
- p) Tomó conocimiento sobre los avances de la Sociedad y sus subsidiarias en materia ambiental, social y de gobierno corporativo (ESG);
- q) Aprobó la política para la recuperación de remuneraciones cubiertas en forma errónea (*Clawback Policy*);
- r) Fue informado sobre los avances en la implementación de controles y remediaciones a las deficiencias de control interno en los controles generales de tecnologías de la información en Colombia identificadas durante el ejercicio social 2022, y tomó conocimiento del análisis a ser efectuado en relación con la continuidad y, en su caso, severidad de la deficiencia para el reporte correspondiente al 31 de diciembre de 2023;
- s) Evaluó y revisó, con base a los informes rendidos periódicamente por los auditores externos independientes y el área de auditoría interna de la Sociedad, los resultados obtenidos por la Sociedad y sus subsidiarias con motivo de la realización de las pruebas a los controles desarrollados para dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley Sarbanes-Oxley (*Sarbanes-Oxley Act*);
- t) Dio seguimiento a las resoluciones adoptadas en las asambleas generales de accionistas de la Sociedad así como en las sesiones de su Consejo de Administración;

- u) Revisó y analizó el informe del Consejo de Administración respecto de la situación corporativa de la Sociedad, incluyendo la revisión de la documentación legal de la Sociedad;
- v) No recomendó al Consejo de Administración, ni otorgó en uso de las facultades delegadas, dispensa alguna a consejeros, directivos relevantes o personas con poder de mando, en términos del artículo 28, fracción III, inciso f) de la LMV; y
- w) Llevó a cabo una revisión pormenorizada de las políticas y criterios vigentes para la asignación de compensaciones extraordinarias (bonos) a funcionarios relevantes de la Sociedad y sus subsidiarias, tomando en consideración diversos aspectos tales como ingresos netos, EBITDA, NPS, resultados de mercado, incremento en participación de mercado/valor, reducción de la huella de carbono en línea con los objetivos SBT de la Sociedad; avance en objetivos de igualdad y productividad; compromiso con cerrar la brecha digital; satisfacción del cliente; y adhesión a prácticas empresariales acordes al Programa de Integridad y Cumplimiento de la Sociedad; y autorizó al Director General para llevar a cabo los actos jurídicos necesarios y/o convenientes para formalizar el otorgamiento de las compensaciones extraordinarias (bonos) a funcionarios de la Sociedad y sus subsidiarias por lo que respecta al ejercicio social 2023, sujeto a que dicha compensación extraordinaria no exceda la cantidad que resulte de multiplicar por 15 (quince) veces el importe del sueldo mensual bruto del funcionario que se haga acreedor a este estímulo.

Finalmente, se les informa que el Comité ha revisado, a nombre del Consejo de Administración, los Estados Financieros Consolidados de AMX al 31 de diciembre de 2023, mismos que han sido auditados y dictaminados por la firma Mancera, S.C. integrante de *Ernst & Young Global Limited*, destacando que la revisión en comento incluyó, entre otros aspectos relevantes, el análisis y la aprobación de las políticas, procedimientos y prácticas contables de la Sociedad.

Se rinde el presente informe con la finalidad de cumplir con los requisitos previstos en la LMV, haciéndose notar que, para su elaboración, se escuchó la opinión de los directivos relevantes de la Sociedad sin que se haya presentado diferencia de opinión alguna.

Atentamente,



Ernesto Vega Velasco
Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias
América Móvil, S.A.B. de C.V.

Ciudad de México a 27 de abril de 2023

Al Consejo de Administración de América Móvil, S.A.B. de C.V.

P r e s e n t e

Estimados consejeros,

De conformidad con lo previsto en el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores (la "LMV"), el suscrito en mi carácter de Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de América Móvil, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad" o "AMX"), someto a su consideración el presente con la finalidad de informarles, de manera enunciativa más no limitativa, sobre las principales actividades realizadas por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de AMX (el "Comité"), en relación con el ejercicio social 2022.

Como es de su conocimiento, el Comité tiene, entre otras responsabilidades y funciones, la de informar el estado que guardan los mecanismos de control interno y auditoría interna de la Sociedad y sus subsidiarias, siendo el órgano social responsable de conocer sobre sus posibles deficiencias y desviaciones, así como de los aspectos que requieren una mejoría, tomando en cuenta para ello las opiniones, informes y comunicados, así como el dictamen de auditoría externa de la Sociedad. Es por ello que, durante el ejercicio social 2022 el Comité se reunió en seis ocasiones (las "Sesiones del Comité"), dos de ellas ocurrieron a través de videoconferencia, siguiendo los protocolos de la Sociedad en relación con la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 (en adelante, "COVID-19") y cuatro de forma presencial en el inmueble ubicado en Paseo de las Palmas 736, primer piso, Colonia Lomas de Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, Código Postal 11000. En las Sesiones del Comité se contó con la asistencia del Secretario y/o del Prosecretario del Consejo de Administración de AMX, quienes elaboraron las actas que contienen las resoluciones válidamente adoptadas durante las mismas, las cuales se encuentran debidamente transcritas en el libro correspondiente, mismo que obra bajo el resguardo de la Secretaría del Consejo de Administración de la Sociedad. Asimismo, en las Sesiones del Comité participaron los representantes de Mancera, S.C., integrante de *Ernst & Young Global*, auditores externos independientes de la Sociedad, el auditor interno y algunos directivos relevantes de la Sociedad y sus subsidiarias.

La administración de la Sociedad tiene la responsabilidad básica de (i) elaborar y emitir los estados financieros con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (*International Financial Reporting Standards*, en lo sucesivo e indistintamente, "NIIF" o "IFRS", por sus siglas en inglés); (ii) preparar en tiempo y forma la información financiera y demás información a ser divulgada en los diversos mercados de valores en los que actualmente cotizan los valores de la Sociedad; e (iii) implementar los mecanismos de control interno y auditoría interna que correspondan, en armonía y concordancia con la legislación vigente y aplicable.

En virtud de lo anterior, me permito informarles que en relación con el ejercicio social 2022, el Comité realizó, de manera enunciativa más no limitativa, las siguientes actividades:

- a) Analizó los efectos más importantes de los pronunciamientos contables en materia de NIIF emitidos por el *International Accounting Standards Board* y el

Financial Accounting Standards Board, respecto a la preparación y elaboración de la información financiera de la Sociedad y sus subsidiarias, y recomendó, en lo aplicable, su estricta observancia;

- b) Revisó, analizó y aprobó las principales políticas contables seguidas por la Sociedad para la elaboración de la información contable y financiera, haciendo constar que durante el ejercicio social 2022, las políticas contables de la Sociedad fueron concordantes con las NIIF;
- c) Con frecuencia trimestral, revisó el estado de resultados consolidado y el balance general de la Sociedad (preparados de acuerdo con las NIIF), puestos a su consideración por la administración de la Sociedad, y concluyó recomendar al Consejo de Administración de la Sociedad la aprobación de los mismos en todos sus términos;
- d) Analizó y tomó nota de los informes periódicos que le fueron presentados por la administración, respecto al programa de adquisición de acciones propias (recompra) de la Sociedad, destacando el incremento al fondo destinado para la adquisición de acciones propias de la Sociedad aprobado por la asamblea general de accionistas celebrada el 20 de abril de 2022;
- e) Revisó, analizó y tomó nota de los lineamientos para el flujo de información financiera para la emisión de reportes trimestrales y anuales de la Sociedad;
- f) Tomó nota de los informes trimestrales presentados por el área de Auditoría Interna de la Sociedad sobre el estado que guardan los mecanismos de control interno y de auditoría integral de la Sociedad y sus subsidiarias, considerando la relevancia de estas últimas en la situación general de la primera;
- g) Tomó nota de la confirmación formulada por el Director de Finanzas de la Sociedad sobre no haber rebasado el monto máximo de endeudamiento autorizado por el Consejo de Administración de la Sociedad;
- h) En relación con los auditores externos independientes de la Sociedad, Mancera, S.C., integrante de *Ernst & Young Global* ("Mancera"), el Comité:
 - (i) evaluó la labor realizada por Mancera, auditores externos independientes de la Sociedad y, habiendo concluido que la misma fue satisfactoria, presentó al Consejo de Administración la propuesta para ratificar a dicha firma como auditores externos independientes, encargada de la auditoría externa de la Sociedad para el ejercicio social 2022;
 - (ii) evaluó y determinó presentar a aprobación del Consejo de Administración, la remuneración anual por los servicios de auditoría externa a ser prestados por Mancera;
 - (iii) estudió y sometió a aprobación del Consejo de Administración la ratificación de Mancera para la prestación de servicios distintos a los de auditoría externa en favor de la Sociedad y sus subsidiarias, así como la propuesta de honorarios aplicables a los mismos incluyendo la creación de una "Bolsa Pre-Aprobada", y la delegación, en el Director de Finanzas y en el Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad, de la

facultad para aprobar, individual o mancomunadamente, la contratación de dichos servicios;

- (iv) fue informado por Mancera, sobre el grado de avance del plan de auditoría externa integrada de la Sociedad y sus subsidiarias correspondiente al ejercicio social 2022, incluyendo las áreas de enfoque de la auditoría, los asuntos clave de contabilidad y auditoría y el cronograma de dicho plan;
- (v) recibió de dichos auditores externos, la confirmación de no haber existido conflictos de interés en la prestación de servicios distintos a los de auditoría externa de estados financieros, a la luz de los criterios de independencia;
- (vi) fue informado, en conjunto con la administración de la Sociedad, sobre las nuevas reglas de contabilidad aplicables para el ejercicio social 2022;
- (vii) tomó nota del contenido del comunicado previo a la emisión del informe de auditoría externa sobre los estados financieros del ejercicio social 2021, conforme a lo requerido por el artículo 35 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos (la "CUAE"), en el que entre otros puntos se destacó la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos realizados durante la auditoría externa. Tomó nota del plan de acción para atender las observaciones derivadas de la auditoría integrada correspondiente al ejercicio social 2021, formuladas por Mancera, destacando que durante el ejercicio 2021 no se identificaron deficiencias significativas o materiales ni en lo individual ni en su agregado;
- (viii) tomó nota que como parte del cierre de la auditoría del ejercicio social 2021, concluyó el encargo del contador público certificado David Sitt Cofradía como auditor externo independiente de la Sociedad y que en adelante dicho encargo sería asumido por el contador público certificado Luis Ortega Sinencio;
- (ix) en conjunto con la administración de la Sociedad revisó la documentación y las manifestaciones que acreditan que el auditor externo independiente, contador público certificado Luis Ortega Sinencio, el equipo de auditoría y la firma Mancera, cumplen con todos los requisitos, incluyendo los personales, profesionales, de independencia, rotación y calidad, previstos en las disposiciones aplicables, incluyendo la CUAE;
- (x) en cada una de las sesiones del Comité recibió el detalle de los servicios distintos a los de auditoría externa de estados financieros básicos, contratados por la Sociedad y sus subsidiarias con cargo a la Bolsa Pre-Aprobada, la confirmación de que el monto total de dichos servicios no sobrepasó el monto de la Bolsa Pre-Aprobada, y la confirmación de los representantes de Mancera de que los servicios distintos a los de auditoría externa de estados financieros básicos contratados con cargo a la Bolsa Pre-Aprobada no han presentado riesgo a su independencia;

- (xi) tomó nota del reporte presentado por Mancera respecto de una inversión no material en acciones de la Sociedad por menos de 30 días realizada por uno de los fondos de pensiones para socios y ex socios de Mancera, así como de la ratificación por parte de Mancera de que, a pesar de la inversión antes descrita, su objetividad, imparcialidad e independencia no se vieron afectadas; y
- i) Revisó conjuntamente con los auditores externos independientes, los análisis y comentarios elaborados durante la auditoría integrada de la Sociedad y sus subsidiarias así como los procedimientos utilizados y el alcance de los mismos, asegurándose de que se efectuaran con la mayor objetividad posible y que la información financiera fuera útil, oportuna y confiable;
- j) Analizó y tomó nota del plan anual de auditoría interna de la Sociedad y subsidiarias correspondiente al ejercicio social 2022, así como de los avances en su implementación, destacando que el mismo alcanzó un 93% de cumplimiento. Dio seguimiento a la evaluación de riesgos de la Sociedad, a los resultados de la evaluación de control interno en cumplimiento a lo requerido por la Ley Sarbanes-Oxley (SOX), y a la atención de denuncias relevantes presentadas a través del portal de denuncias de la Sociedad;
- k) Fue informado por el oficial de cumplimiento de la Sociedad sobre los avances en la implementación del micro sitio de cumplimiento de la Sociedad, y de los procesos de debida diligencia, gestión de riesgos internos y capacitación en materia de cumplimiento;
- l) Tomó nota de los avances en la implementación de medidas de ciberseguridad por parte de la Sociedad y sus subsidiarias;
- m) Fue informado por la administración de la Sociedad sobre la identificación de una deficiencia en el control interno de la Sociedad, principalmente relacionada con una debilidad en los controles de accesos (usuarios) a tecnologías de la información en la subsidiaria operadora en Colombia, así como sobre los avances en la implementación de controles y remediaciones en relación con dicha deficiencia que llevó a cabo el área de Auditoría Interna de la Sociedad. En relación con lo anterior, instruyó a la administración de la Sociedad a elaborar un plan de acción que contenga las medidas preventivas y correctivas tendientes a corregir la deficiencia mencionada;
- n) Revisó, en conjunto con la administración de la Sociedad y con Mancera, el tratamiento y los efectos contables para la Sociedad de (i) la empresa conjunta (50:50) resultante de la combinación de VTR y Claro Chile; (ii) la valuación y presentación de la tenencia accionaria de la Sociedad en Koninklijke PTT Nederland (KPN) y en Verizon Communications Inc. (Verizon); (iii) la escisión de las torres e infraestructura pasiva asociada de la que eran propietarias ciertas subsidiarias de la Sociedad y la consecuente constitución de Sitios Latinoamérica, S.A.B. de C.V.; y (iv) la reevaluación de las torres y de la infraestructura pasiva asociada de la que continúa siendo propietaria la Sociedad, a través de sus subsidiarias, y que no formó parte de la referida escisión;
- o) Evaluó y revisó, con base a los informes rendidos periódicamente por los auditores externos independientes y el área de auditoría interna de la Sociedad, los resultados obtenidos por la Sociedad y sus subsidiarias con motivo de la

realización de las pruebas a los controles desarrollados para dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley Sarbanes-Oxley (*Sarbanes-Oxley Act*);

- p) Tomó nota del plazo para la presentación ante la Comisión de Valores de los Estados Unidos de América (*U.S. Securities and Exchange Commission*), del reporte anual de AMX bajo la forma 20-F correspondiente al ejercicio social 2022;
- q) Dio seguimiento a las resoluciones adoptadas en las asambleas generales de accionistas de la Sociedad así como en las sesiones de su Consejo de Administración;
- r) Revisó y analizó el informe del Consejo de Administración respecto de la situación corporativa de la Sociedad, incluyendo la revisión de la documentación legal de la Sociedad;
- s) No recomendó al Consejo de Administración, ni otorgó en uso de las facultades delegadas, dispensa alguna a consejeros, directivos relevantes o personas con poder de mando, en términos del artículo 28, fracción III, inciso f) de la LMV; y
- t) Llevó a cabo una revisión pormenorizada de las políticas y criterios vigentes para la asignación de compensaciones extraordinarias (bonos) a funcionarios relevantes de la Sociedad y sus subsidiarias, tomando en consideración diversos aspectos cualitativos y cuantitativos tales como la productividad, el comportamiento ético y profesional, así como la antigüedad y posición de dichos funcionarios y autorizó al Director General para llevar a cabo los actos jurídicos necesarios y/o convenientes para formalizar el otorgamiento de las compensaciones extraordinarias (bonos) a funcionarios de la Sociedad y sus subsidiarias por lo que respecta al ejercicio social 2022.

Finalmente, se les informa que el Comité ha revisado, a nombre del Consejo de Administración, los Estados Financieros Consolidados de AMX al 31 de diciembre de 2022, mismos que han sido auditados y dictaminados por la firma Mancera, S.C. integrante de *Ernst & Young Global*, destacando que la revisión en comento incluyó, entre otros aspectos relevantes, el análisis y la aprobación de las políticas, procedimientos y prácticas contables de la Sociedad.

Se rinde el presente informe con la finalidad de cumplir con los requisitos previstos en la LMV, haciéndose notar que, para su elaboración, se escuchó la opinión de los directivos relevantes de la Sociedad sin que se haya presentado diferencia de opinión alguna.

Atentamente,



Ernesto Vega Velasco
Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias
América Móvil, S.A.B. de C.V.

ANEXO 3
DICTÁMENES DE LOS AUDITORES EXTERNOS

AMÉRICA MÓVIL, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados financieros consolidados

**Al 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023
con dictamen de los auditores independientes**

AMÉRICA MÓVIL, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros consolidados:

Estados consolidados de situación financiera
Estados consolidados de resultados integrales
Estados consolidados de cambios en el capital contable
Estados consolidados de flujos de efectivo
Notas de los estados financieros consolidados

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y a los Accionistas de
América Móvil, S.A.B. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de América Móvil, S.A.B. de C.V., y subsidiarias ("la Compañía"), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el estado consolidado de resultados integrales, el estado consolidado de cambios en el capital contable y el estado consolidado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen la información sobre las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de América Móvil, S.A.B. de C.V., y subsidiarias al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados*" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el "*Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia)*" ("*Código de Ética del IESBA*") junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México por el "*Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos*" ("*Código de Ética del IMCP*") y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Para cada asunto clave de auditoría, describimos cómo se abordó el mismo en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido las responsabilidades descritas en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de nuestro informe, incluyendo las relacionadas con los asuntos clave de la auditoría. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados a responder a nuestra evaluación de los riesgos de desviación material de los estados financieros consolidados adjuntos. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos aplicados para abordar los asuntos clave de la auditoría descritos más adelante, proporcionan las bases para nuestra opinión de auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos.

Activos por impuestos diferidos, recuperabilidad de los montos relacionados a pérdidas fiscales acumuladas y diferencias temporales relacionadas a beneficios a empleados

Descripción y por qué se consideró como asunto clave de la auditoría

Como se explica en la Nota 13 de los estados financieros consolidados, al 31 de diciembre de 2023, el saldo bruto de los activos por impuestos diferidos fue de \$137,883,622 miles de pesos. La Compañía ha reconocido activos por impuestos diferidos provenientes de pérdidas fiscales acumuladas de \$40,667,662 miles de pesos, de los cuales \$25,324,399 miles de pesos fueron generados por su subsidiaria en Brasil. Adicionalmente, la Compañía ha reconocido activos por impuestos diferidos de \$37,688,964 miles de pesos, provenientes principalmente del pasivo por beneficios a empleados de una subsidiaria mexicana.

Auditar la evaluación de la administración sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos que surgen de las pérdidas fiscales acumuladas de la subsidiaria en Brasil y de beneficios a empleados de la subsidiaria mexicana implicó un juicio de auditor complejo, porque la estimación de recuperabilidad de la administración se basó en la evaluación de la probabilidad, el momento y la suficiencia de utilidades fiscales futuras y las oportunidades de planificación fiscal disponibles. Estas proyecciones son sensibles porque pueden verse afectadas por los resultados operativos futuros y las condiciones económicas y de mercado futuras.

Cómo respondimos al asunto clave de auditoría

Obtuvimos una comprensión y evaluamos el diseño de los controles que abordan los riesgos de errores materiales relacionados con la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos. Evaluamos el diseño de los controles sobre los análisis de la gerencia sobre la reversión futura de las diferencias temporales de impuestos existentes, sus proyecciones de utilidades fiscales futuras y los supuestos relacionados utilizados en el desarrollo de la información financiera proyectada y su identificación de oportunidades de planificación fiscal disponibles.

Para probar la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, la revisión de las estimaciones de la administración de las utilidades fiscales futuras, la metodología utilizada, los supuestos significativos y los datos subyacentes utilizados por la Compañía en el desarrollo de la información financiera proyectada, las tasas de retención de clientes, las tasas de crecimiento y otros supuestos clave, comparándolos con tendencias históricas, económicas y de la industria y evaluando si los cambios en el modelo de negocio de la Compañía y otros factores afectarían significativamente la información financiera proyectada. También involucramos a nuestros especialistas en valuación para evaluar el análisis y los supuestos utilizados, y para probar los cálculos utilizados por la Compañía.

Además, con la ayuda de nuestros profesionales de impuestos, evaluamos la aplicación de las leyes fiscales relevantes, incluida la evaluación de las futuras oportunidades de planificación fiscal de la Compañía y probamos la proyección de la Compañía sobre el momento y los montos de las reversiones esperadas de las diferencias temporales de impuestos.

También evaluamos la idoneidad de las revelaciones de los estados financieros consolidados.

Tasas de descuento utilizadas en la determinación de las obligaciones por beneficios a empleados en México

Descripción y por qué se consideró como asunto clave de la auditoría

Como se explica en la Nota 2, b), inciso iii), q) y en la Nota 18 a los estados financieros consolidados adjuntos, al 31 de diciembre de 2023, el saldo del pasivo neto por beneficios definidos por pensiones fue de \$134,188,504 miles de pesos. La Compañía evaluó y actualizó las estimaciones y supuestos utilizados para medir y valor actuarialmente la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2023, usando la asistencia de actuarios especialistas independientes.

La auditoría del pasivo neto por beneficios definidos, que en su mayoría está asociada a una de las subsidiarias de la Compañía en México, involucró alto grado de juicio profesional y requirió la participación de nuestros especialistas actuariales, debido al juicio involucrado en la determinación de la tasa de descuento utilizada en el proceso de valuación de la Compañía. Este supuesto fue complejo porque requirió una evaluación de la calidad crediticia de los bonos corporativos utilizados para desarrollar la tasa de descuento y la correlación de los flujos de efectivo de dichos bonos con el momento y el monto de los pagos de beneficios futuros esperados.

Cómo respondimos al asunto clave de auditoría

Obtuvimos un entendimiento y evaluamos el diseño de los controles que mitigan los riesgos de error material relacionada con la determinación de la tasa de descuento utilizada en los cálculos del pasivo neto por beneficios definidos a empleados. Evaluamos el diseño de los controles sobre la determinación y revisión de la administración sobre las tasas de descuento proporcionadas a los actuarios especialistas independientes.

Para probar la determinación de la tasa de descuento de la obligación por beneficios definidos a empleados involucramos a nuestros especialistas en valuación y actuariales, para asistirnos en la evaluación de la metodología utilizada para seleccionar la curva de rendimiento aplicada en el cálculo, evaluamos la calidad crediticia de los bonos corporativos que componen la curva de rendimiento, el momento y el monto de los flujos de efectivo al vencimiento con los montos esperados y la duración de los pagos de beneficios relacionados.

También evaluamos la objetividad y competencia del personal calificado de la Compañía, quienes son los responsables de supervisar la tasa de descuento, así como de los especialistas actuariales independientes, a través de la evaluación de sus credenciales profesionales, experiencia y el uso de una metodología aceptada.

Además, evaluamos la idoneidad de las revelaciones en los estados financieros consolidados.

Sistemas de TI y controles sobre la información financiera

Descripción y por qué se consideró como asunto clave de la auditoría

Los procesos clave de contabilidad y presentación de informes financieros de la Compañía dependen en gran medida de los controles automatizados sobre los sistemas de información (TI). Como tal, existe el riesgo de que las brechas en el entorno de control de TI, incluidos los controles automatizados, los controles manuales dependientes de TI y los controles que impiden el acceso no autorizado a los sistemas y datos, puedan dar lugar a que los registros de contabilidad y presentación de informes financieros sean materialmente incorrectos. Los sistemas y controles de TI, considerando el alto volumen de transacciones en conjunto con las complejidades inherentes a la naturaleza del negocio de la Compañía al impactar el registro financiero y la generación de reportes de transacciones, fueron un asunto clave de auditoría en nuestra evaluación de los controles generales de tecnología de la información y nuestro enfoque de auditoría difirió significativamente como consecuencia de la operación inefectiva de los controles de TI, en particular en la filial de Colombia de la Compañía.

Cómo respondimos al asunto clave de auditoría

Utilizamos nuestros especialistas internos de TI para realizar procedimientos de auditoría para evaluar los sistemas de TI y los controles sobre el reporte financiero de la filial de Colombia, que incluyeron lo siguiente:

- Diseño, observación y operación de controles generales de TI.
- Probar una muestra de controles clave que operan sobre los sistemas de información relacionados con la contabilidad financiera y los sistemas de presentación de informes, incluido el acceso al sistema y la gestión de cambios en el sistema, el desarrollo de programas y las operaciones informáticas.
- Probar la evaluación de la administración de los derechos de acceso otorgados en las aplicaciones relevantes para la contabilidad financiera y los sistemas de presentación de informes.
- Evaluar la eficacia operativa de los controles sobre otorgamiento, eliminación e idoneidad de los derechos de acceso.
- Probar los controles de aplicaciones específicas para controles clave de generación de información financiera.

Adicionalmente realizamos procedimientos sustantivos incrementales, incluyendo la modificación de la naturaleza, oportunidad y el alcance de nuestras pruebas en cuentas específicas.

Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") y el informe anual presentado a los accionistas, pero no incluye los estados financieros consolidados, ni nuestro informe de auditoría correspondiente. Esperamos disponer de la otra información después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer y considerar la otra información que identificamos anteriormente cuando dispongamos de ella y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una desviación material en la otra información por algún otro motivo.

Cuando leamos y consideremos el Reporte Anual presentado a la CNBV y el informe anual presentado a los accionistas, concluimos que contiene una desviación material, estamos obligados a comunicar el asunto a los responsables del gobierno de la Compañía y emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV, en la cual se describirá el asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido comunicados a los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos dichos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe cuando se espera razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían a los beneficios de interés público de dicho asunto.

El socio responsable de la auditoría es quién suscribe este informe.

Mancera, S.C.



C.P.C. Adán Aranda Suárez

Ciudad de México

27 de marzo 2024, excepto por los efectos de las debilidades materiales adicionales en los Segmentos de Telefonía Fija y Telefonía Inalámbrica descritos en el segundo párrafo de la opinión de control interno anexa a este reporte anual, cuya fecha es 9 de abril de 2025.

AMÉRICA MÓVIL, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de situación financiera

(Miles de pesos mexicanos)

Por los años terminados el 31 de diciembre de					
	Nota	2022	2023	2023	Millones de Dólares
Activos					
Activos corrientes:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	\$ 33,700,949	\$ 26,597,773	US\$	1,574
Inversiones de capital a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI) y otras inversiones a corto plazo	4	88,428,111	73,755,627		4,366
Cuentas por cobrar:					
Cuentas por cobrar a suscriptores, distribuidores, impuestos a favor, contratos de activos y otros, neto	5	199,424,202	206,802,150		12,242
Partes relacionadas	6	2,287,213	1,071,520		63
Instrumentos financieros derivados	7	2,602,680	1,446,034		86
Inventarios, neto	8	23,995,133	19,271,625		1,141
Otros activos, neto	9	10,565,422	11,222,259		664
Total de los activos corrientes		\$ 361,003,710	\$ 340,166,988	US\$	20,136
Activos no corrientes:					
Propiedades, planta y equipo, neto	10	657,226,210	628,650,904		37,213
Activos intangibles, neto	11	128,893,422	121,498,519		7,192
Crédito mercantil	11	141,121,365	146,078,897		8,647
Inversiones en compañías asociadas	12b	23,975,462	14,380,463		851
Impuestos a la utilidad diferidos	13	128,717,811	137,883,622		8,162
Cuentas por cobrar a suscriptores, distribuidores y contratos de activos, neto	5	8,724,497	9,400,123		556
Otros activos, neto	9	39,581,622	37,643,712		2,228
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI	4	6,981,149	14,914,412		883
Activos por erechos de uso	15	121,874,096	113,568,320		6,723
Total de los activos		\$ 1,618,099,344	\$ 1,564,185,960	US\$	92,591
Pasivos y capital contable					
Pasivos corrientes:					
Deuda a corto plazo y porción corriente de la deuda a largo plazo	14	\$ 102,024,414	\$ 160,963,603	US\$	9,528
Pasivo relacionado con derechos de uso a corto plazo	15	32,902,237	24,375,010		1,443
Cuentas por pagar	16a	174,472,769	162,097,416		9,595
Pasivos acumulados	16b	56,815,331	55,214,324		3,268
Impuesto a la utilidad	13	29,174,066	29,516,162		1,747
Impuestos y contribuciones por pagar		33,887,645	40,082,150		2,373
Instrumentos financieros derivados	7	25,331,346	17,896,379		1,059
Partes relacionadas	6	7,224,218	6,766,826		401
Ingresos diferidos	2b	27,044,928	27,494,667		1,628
Total de los pasivos corrientes		\$ 488,876,954	\$ 524,406,537	US\$	31,042
Pasivos no corrientes:					
Deuda a largo plazo	14	\$ 408,565,066	\$ 339,713,449	US\$	20,109
Pasivo relacionado con derechos de uso a largo plazo	15	101,246,574	100,794,146		5,967
Impuestos a la utilidad diferidos	13	30,302,060	21,269,102		1,259
Ingresos diferidos		2,556,103	2,666,273		158
Obligaciones para el retiro de activos	16c	10,799,997	10,117,928		599
Beneficios a empleados	18	137,923,317	143,516,143		8,495
Total de los pasivos no corrientes		\$ 691,393,117	\$ 618,077,041	US\$	36,587
Total de los pasivos		\$ 1,180,270,071	\$ 1,142,483,578	US\$	67,629
Capital contable:					
Capital social	20	\$ 95,365,329	\$ 95,362,024	US\$	5,645
Utilidades acumuladas:					
De años anteriores		429,324,326	469,543,111		27,794
Utilidad del periodo		76,159,391	76,110,617		4,505
Total de utilidades acumuladas		505,483,717	545,653,728		32,299
Otras partidas de pérdida integral		(227,044,342)	(274,303,207)	(	16,237)
Capital contable atribuible a los propietarios de la controladora		373,804,704	366,712,545		21,707
Participación no controlada		64,024,569	54,989,837		3,255
Total del capital contable		\$ 437,829,273	\$ 421,702,382	US\$	24,962
Total de los pasivos y capital contable		\$ 1,618,099,344	\$ 1,564,185,960	US\$	92,591

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

AMÉRICA MÓVIL, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de resultados integrales

(Miles de pesos mexicanos, excepto utilidad por acción)

Por los años terminados el 31 de diciembre de					
Nota	2021 ⁽¹⁾	2022 ⁽¹⁾	2023	2023	
				Millones de dólares, excepto utilidad por acción	
Ingresos de operación:					
Ingresos por servicios	\$ 694,300,431	\$ 712,985,548	\$ 689,154,325	US\$	40,794
Venta de equipo	136,387,021	131,515,849	126,858,519		7,509
	<u>\$ 830,687,452</u>	<u>\$ 844,501,397</u>	<u>\$ 816,012,844</u>	<u>US\$</u>	<u>48,303</u>
Costos y gastos de operación:					
Costo de ventas y de servicio	\$ 328,510,002	\$ 330,532,450	\$ 316,476,140	US\$	18,734
Gastos comerciales, de administración y generales	173,579,745	179,454,030	173,001,297		10,241
Otros gastos	4,738,463	5,010,379	6,965,828		412
Depreciación y amortización	9,10				
	11 y 15				
	<u>156,302,992</u>	<u>158,633,786</u>	<u>151,786,064</u>		<u>8,985</u>
	<u>\$ 663,131,202</u>	<u>\$ 673,630,645</u>	<u>\$ 648,229,329</u>	<u>US\$</u>	<u>38,372</u>
Utilidad de operación	<u>\$ 167,556,250</u>	<u>\$ 170,870,752</u>	<u>\$ 167,783,515</u>	<u>US\$</u>	<u>9,931</u>
Intereses a favor	3,834,150	4,823,579	9,628,340		570
Intereses a cargo	(35,738,305)	(41,258,803)	(44,545,241)	(	(2,637)
(Pérdida) utilidad cambiaria neta	(16,714,847)	20,761,622	14,653,523		867
Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto	22	(14,243,517)	(19,116,219)	(	(1,586)
Participación en los resultados de compañías asociadas		113,918	(1,811,432)	(	(318)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		<u>104,807,649</u>	<u>134,269,499</u>		<u>6,827</u>
Impuesto a la utilidad	13	<u>32,717,477</u>	<u>46,044,089</u>		<u>2,045</u>
Utilidad neta del año por operaciones continuas		<u>\$ 72,090,172</u>	<u>\$ 88,225,410</u>	<u>US\$</u>	<u>4,782</u>
Utilidad (pérdida) del año por operaciones discontinuas neta de impuestos	2, Ac	<u>124,235,942</u>	<u>(6,719,015)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Utilidad neta del año		<u>\$ 196,326,114</u>	<u>\$ 81,506,395</u>	<u>\$</u>	<u>80,789,642</u>
Utilidad neta del año atribuible a:					
Participación controlada de operaciones continuas	20	\$ 68,187,225	\$ 82,878,406	\$ 76,110,617	US\$ 4,505
Participación controlada de operaciones discontinuas	2, Ac	<u>124,235,942</u>	<u>(6,719,015)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Participación no controlada		<u>3,902,947</u>	<u>5,347,004</u>	<u>4,679,025</u>	<u>277</u>
		<u>\$ 196,326,114</u>	<u>\$ 81,506,395</u>	<u>\$ 80,789,642</u>	<u>US\$ 4,782</u>
Utilidad por acción básica y diluida atribuible a la parte controladora para operaciones continuas	20	\$ 1.03	\$ 1.30	\$ 1.21	US\$ 0.07
Utilidad (pérdida) por acción básica y diluida atribuible a los accionistas de la controladora por operaciones discontinuas	20	<u>\$ 1.88</u>	<u>\$ (0.11)</u>	<u>\$ -</u>	<u>US\$ -</u>
Otro resultado integral utilidad (pérdida):					
Otras partidas de utilidad (pérdida) integral que podrían ser reclasificadas posteriormente a la utilidad o pérdida del año (neto de impuestos):					
Efecto de conversión de entidades extranjeras de operaciones continuas		\$ (7,134,153)	\$ (35,114,722)	\$ (41,548,455)	US\$ (2,459)
Efecto de conversión de entidades extranjeras de operaciones discontinuas		(829,163)	5,193,281	-	-
Partidas que no serán reclasificadas a la utilidad o (pérdida) del año en periodos posteriores, (neto de impuestos):					
Remediones del pasivo por beneficios definidos, neto de impuestos diferidos		11,261,896	(4,305,716)	(3,769,565)	(223)
Ganancia (pérdida) no realizada de inversiones de capital a valor razonable, neto de impuestos diferidos	4	<u>4,560,869</u>	<u>(4,707,276)</u>	<u>(967,609)</u>	<u>(57)</u>
Revaluación de activos, neto de impuestos diferidos		-	-	868,456	51
Total otras partidas de utilidad (pérdida) integral del periodo, neto de impuestos diferidos	21	<u>7,859,449</u>	<u>(38,934,433)</u>	<u>(45,417,173)</u>	<u>(2,688)</u>
Utilidad integral del año		<u>\$ 204,185,563</u>	<u>\$ 42,571,962</u>	<u>\$ 35,372,469</u>	<u>US\$ 2,094</u>
Utilidad integral del periodo atribuible a:					
Participación controlada de operaciones continuas		\$ 202,418,502	\$ 40,959,024	\$ 34,578,854	US\$ 2,047
Participación no controlada		<u>1,767,061</u>	<u>1,612,938</u>	<u>793,615</u>	<u>47</u>
		<u>\$ 204,185,563</u>	<u>\$ 42,571,962</u>	<u>\$ 35,372,469</u>	<u>US\$ 2,094</u>
Utilidad integral por el periodo:					
Utilidad integral neta de operaciones continuas		\$ 79,949,621	\$ 49,290,977	\$ 35,372,469	US\$ 2,094
Utilidad (pérdida) integral neta de operaciones discontinuas	2, Ac	<u>124,235,942</u>	<u>(6,719,015)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
		<u>\$ 204,185,563</u>	<u>\$ 42,571,962</u>	<u>\$ 35,372,469</u>	<u>US\$ 2,094</u>

⁽¹⁾ Operaciones discontinuas

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

AMÉRICA MÓVIL, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023

(Miles de pesos mexicanos)

	Capital social	Reserva legal (Nota 20)	Utilidades acumuladas	(Pérdida) utilidad no realizada de inversiones de capital a valor razonable	Remediones del pasivo neto por beneficios definidos	Ajuste acumulado de conversión	Superávit por revaluación de activos	Total de capital atribuible a los propietarios de la controladora	Participación no controlada	Tota del capital contable
SalDOS al 1 de enero de 2021	\$ 96,341,695	\$ 358,440	\$ 314,359,584	\$ (10,881,989)	\$ (113,607,942)	\$ (100,926,140)	\$ 64,835,155	\$ 250,478,803	\$ 64,638,815	\$ 315,117,618
Utilidad neta del año	-	-	192,423,167	-	-	-	-	192,423,167	3,902,947	196,326,114
Utilidad no realizada de inversión de capital a valor razonable, neto de impuestos diferidos (Nota 21)	-	-	-	4,560,869	-	-	-	4,560,869	-	4,560,869
Remediones del pasivo por beneficios definidos, neto de impuestos diferidos (Nota 21)	-	-	-	-	11,100,835	-	-	11,100,835	161,061	11,261,896
Efecto de conversión de entidades extranjeras (Nota 21)	-	-	-	-	-	(2,514,992)	(2,322,214)	(4,837,206)	(2,296,947)	(7,134,153)
Operaciones discontinuas (Nota 21)	-	-	-	-	-	(829,163)	-	(829,163)	-	(829,163)
Traspaso de superávit por revaluación de activos (Nota 21)	-	-	3,803,349	-	-	-	(3,803,349)	-	-	-
Utilidad (pérdida) integral del año	-	-	196,226,516	4,560,869	11,100,835	(3,344,155)	(6,125,563)	202,418,502	1,767,061	204,185,563
Dividendos declarados	-	-	(26,640,797)	-	-	-	-	(26,640,797)	(1,919,674)	(28,560,471)
Recompra de acciones	(8,263)	-	(36,752,766)	-	-	-	-	(36,761,029)	-	(36,761,029)
Otras adquisiciones de participación no controlada	-	-	139,448	-	-	-	-	139,448	(79,403)	60,045
SalDOS al 31 de diciembre de 2021	\$ 96,333,432	\$ 358,440	\$ 447,331,985	\$ (6,321,120)	\$ (102,507,107)	\$ (104,270,295)	\$ 58,709,592	\$ 389,634,927	\$ 64,406,799	\$ 454,041,726
Utilidad neta del año	-	-	76,159,391	-	-	-	-	76,159,391	5,347,004	81,506,395
Pérdida no realizada de inversión de capital y deuda a valor razonable, neto de impuestos diferidos (Nota 21)	-	-	-	(4,707,276)	-	-	-	(4,707,276)	-	(4,707,276)
Remediones del pasivo por beneficios definidos, neto de impuestos diferidos (Nota 21)	-	-	-	-	(4,599,407)	-	-	(4,599,407)	293,691	(4,305,716)
Efecto de conversión de entidades extranjeras (Nota 21)	-	-	-	-	-	(29,222,333)	(1,864,632)	(31,086,965)	(4,027,757)	(35,114,722)
Operaciones discontinuas (Nota 21)	-	-	-	-	-	5,193,281	-	5,193,281	-	5,193,281
Traspaso de superávit por revaluación de activos (Nota 21)	-	-	2,165,706	-	-	-	(2,165,706)	-	-	-
Utilidad (pérdida) integral del año	-	-	78,325,097	(4,707,276)	(4,599,407)	(24,029,052)	(4,030,338)	40,959,024	1,612,938	42,571,962
Dividendos declarados	-	-	(28,000,073)	-	-	-	-	(28,000,073)	(1,880,736)	(29,880,809)
Recompra de acciones	33,469	-	(26,234,786)	-	-	-	-	(26,201,317)	-	(26,201,317)
Reciclaje de superávit por revaluación de activos derivado de la escisión, neto de impuesto diferido	-	-	35,289,339	-	-	-	(35,289,339)	-	(79,806)	(79,806)
Efectos de escisión	(1,001,572)	-	(1,581,315)	-	-	-	-	(2,582,887)	-	(2,582,887)
Otras adquisiciones de participación no controlada	-	-	(4,970)	-	-	-	-	(4,970)	(34,626)	(39,596)
SalDOS al 31 de diciembre de 2022	\$ 95,365,329	\$ 358,440	\$ 505,125,277	\$ (11,028,396)	\$ (107,106,514)	\$ (128,299,347)	\$ 19,389,915	\$ 373,804,704	\$ 64,024,569	\$ 437,829,273
Utilidad neta del año	-	-	76,110,617	-	-	-	-	76,110,617	4,679,025	80,789,642
Pérdida no realizada de inversión de capital y deuda a valor razonable, neto de impuestos diferidos (Nota 21)	-	-	-	(967,609)	-	-	-	(967,609)	-	(967,609)
Remediones del pasivo por beneficios definidos, neto de impuestos diferidos (Nota 21)	-	-	-	-	(3,662,102)	-	-	(3,662,102)	(107,463)	(3,769,565)
Efecto de conversión de entidades extranjeras (Nota 21)	-	-	-	-	-	(36,676,031)	(723,649)	(37,399,680)	(4,148,775)	(41,548,455)
Revaluación de activos, neto de impuestos diferidos (Nota 21)	-	-	-	-	-	-	497,628	497,628	370,828	868,456
Traspaso de superávit por revaluación de activos (Nota 21)	-	-	815,693	-	-	-	(815,693)	-	-	-
Utilidad (pérdida) integral del año	-	-	76,926,310	(967,609)	(3,662,102)	(36,676,031)	(1,041,714)	34,578,854	793,615	35,372,469
Dividendos declarados	-	-	(28,946,819)	-	-	-	-	(28,946,819)	(1,965,529)	(30,912,348)
Recompra de acciones	(3,305)	-	(14,319,762)	-	-	-	-	(14,323,067)	-	(14,323,067)
Reciclaje de superávit por revaluación de activos asociado a la venta de torres de Perú y Dominicana, neto de impuesto diferido	-	-	4,911,409	-	-	-	(4,911,409)	-	-	-
Otras adquisiciones de participación no controlada	-	-	1,598,873	-	-	-	-	1,598,873	(7,862,818)	(6,263,945)
SalDOS al 31 de diciembre de 2023	\$ 95,362,024	\$ 358,440	\$ 545,295,288	\$ (11,996,005)	\$ (110,768,616)	\$ (164,975,378)	\$ 13,436,792	\$ 366,712,545	\$ 54,989,837	\$ 421,702,382

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

AMÉRICA MÓVIL, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de flujos de efectivo

(Miles de pesos mexicanos)

Por los años terminados el 31 de diciembre de					
	Nota	2021 ⁽¹⁾	2022 ⁽¹⁾	2023	Millones de dólares 2023
Actividades de operación					
Utilidad antes de impuestos a la utilidad de operaciones continuas		\$ 104,807,649	\$ 134,269,499	\$ 115,333,645	US\$ 6,827
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a las ganancias de operaciones discontinuas	2, Ac	148,529,197	(8,524,516)	-	-
Utilidad antes de impuesto		253,336,846	125,744,983	115,333,645	6,827
Partidas en resultados que no requirieron de efectivo:					
Depreciación de propiedades, planta y equipo y derechos de uso	10 y 15	136,987,034	140,353,169	133,818,176	7,921
Amortización de intangibles y otros activos	9 y 11	19,315,958	18,280,617	17,967,888	1,064
Participación en los resultados de compañías asociadas	(	113,918)	1,811,432	5,371,824	318
(Utilidad) Pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	(	6,849,699)	935,644	(5,055,264)	(299)
Costo neto del periodo de beneficios a empleados	18	18,688,374	15,979,152	16,971,936	1,005
Pérdida (utilidad) cambiaria, neta		14,192,416	(20,008,610)	(16,175,776)	(958)
Intereses a favor	(	3,834,150)	(4,823,579)	(9,628,340)	(570)
Intereses a cargo		35,738,305	41,258,803	44,545,241	2,637
Participación de los trabajadores en las utilidades		3,130,722	3,637,813	3,938,274	233
Pérdida en valuación de instrumentos financieros derivados, costos de intereses capitalizados y otros, neto		5,239,927	17,072,520	4,623,029	274
Ganancia en posición monetaria, neta	22	(4,876,842)	(11,538,061)	(9,321,480)	(552)
Ganancia en venta de subsidiaria	2, Ac	(132,821,709)	(3,405,014)	-	-
Pérdida en desconsolidación de subsidiaria	12b	-	9,390,641	-	-
Deterioro de las notas convertibles de negocio conjunto	22	-	-	12,184,562	721
Deterioro del negocio conjunto	22	-	-	4,677,782	277
Ajustes al capital de trabajo:					
Cuentas por cobrar a suscriptores, distribuidores, impuestos a favor, contratos de activos y otros, neto		8,609,836	(6,803,202)	(19,201,698)	(1,137)
Pagos anticipados	(	872,738)	(2,527,168)	(6,154,082)	(364)
Partes relacionadas		449,655	1,884,945	758,301	45
Inventarios		6,083,461	(1,183,883)	2,832,978	168
Otros activos	(	9,521,953)	(1,321,813)	(1,564,370)	(93)
Beneficios a empleados	(	27,223,091)	(25,723,517)	(13,090,945)	(775)
Cuentas por pagar y pasivos acumulados		7,447,308	(10,291,588)	10,098,156	598
Participación de los trabajadores en las utilidades pagada	(	1,922,029)	(2,935,880)	(3,316,540)	(196)
Instrumentos financieros y otros	(	1,664,465)	(2,353,920)	-	-
Ingresos diferidos	(	9,068,794)	2,430,434	3,062,445	181
Intereses recibidos		2,665,854	2,652,195	4,882,509	289
Impuestos a la utilidad pagados	(	60,535,903)	(62,015,057)	(49,466,056)	(2,928)
Flujos de efectivo generados por operaciones discontinuas		5,601,233	(1,214,025)	-	-
Flujos de efectivo neto generados por operaciones continuas		\$ 258,181,638	\$ 225,287,031	\$ 248,092,195	US\$ 14,686
Actividades de inversión					
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(	140,789,643)	(146,192,426)	(131,101,509)	(7,760)
Adquisición de intangibles	(	12,202,142)	(11,661,530)	(25,237,297)	(1,494)
Dividendos cobrados	22	2,628,600	5,426,370	4,590,313	272
Ingresos por venta de propiedad, planta y equipo		7,215,177	3,795,740	7,042,757	417
Instrumentos financieros	-	-	-	(9,420,419)	(558)
Adquisición de negocios, neto de efectivo adquirido	12	-	(18,525,639)	-	-
Contrato de contraprestación por combinación de negocios	2, Ac	-	2,298,532	3,468,655	205
Venta parcial de inversión en compañías asociadas		199,158	6,329	-	-
Inversiones en compañías asociadas	-	-	(1,043,954)	(459,750)	(27)
Ingresos por venta de negocios		75,518,886	5,791,488	-	-
Adquisiciones de inversiones a corto plazo	(	3,361,507)	-	(10,061,353)	(596)
Venta de inversiones a corto plazo		-	9,690,285	10,482,150	620
Adquisición de notas convertibles del negocio conjunto		-	-	(14,292,963)	(846)
Flujos de efectivo utilizados en operaciones discontinuas de inversión	(	5,729,473)	(1,944,235)	-	-
Flujos de efectivo neto utilizados en operaciones de inversión	\$ (	76,520,944)	\$ (152,359,040)	\$ (164,989,416)	US\$ (9,767)
Actividades de financiamiento					
Préstamos obtenidos		93,675,127	188,414,369	249,380,436	14,762
Pagos de préstamos	(	152,029,408)	(145,340,377)	(214,735,610)	(12,711)
Pagos de pasivos relacionados con derechos de uso de activos	15	(30,544,750)	(33,823,287)	(39,498,197)	(2,338)
Intereses pagados	(	23,884,410)	(26,882,181)	(29,031,855)	(1,719)
Recompra de acciones	(	36,745,743)	(26,143,162)	(14,331,361)	(848)
Pago de dividendos	(	27,829,345)	(29,534,053)	(30,466,636)	(1,803)
Adquisición de participación no controlada	12	(7,720)	(39,596)	(6,263,945)	(371)
Flujos de efectivo neto utilizados en actividades de financiamiento	\$ (	177,366,249)	\$ (73,348,287)	\$ (84,947,168)	US\$ (5,028)
Incremento (decremento) neto en efectivo y equivalentes de efectivo	\$	4,294,445	\$ (420,296)	\$ (1,844,389)	(110)
Ajuste a los flujos de efectivo por variaciones en el tipo de cambio, neto	(	1,532,461)	(4,558,646)	(5,258,787)	(311)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		35,917,907	38,679,891	33,700,949	1,995
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$	38,679,891	\$ 33,700,949	\$ 26,597,773	US\$ 1,574
Transacciones realizadas sin efectivo					
Adquisición de propiedades, planta y equipo en cuentas por pagar al final del año	\$	18,385,498	\$ 1,476,834	\$ 6,928,514	US\$ 410
Superávit por revaluación		-	-	1,157,941	69
Escisión	-	(1,376,353)	-	-	-
Transacciones realizadas sin efectivo	\$	18,385,498	\$ 100,481	\$ 8,086,455	US\$ 479

⁽¹⁾ Operaciones discontinuas

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

AMÉRICA MÓVIL, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Notas de los estados financieros consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023

(Miles de pesos mexicanos \$, y miles de dólares US\$,
excepto donde se indique otra denominación)

Nota 1. Información corporativa y eventos relevantes

I. Información corporativa

América Móvil, S.A.B. de C.V. y subsidiarias (en lo sucesivo, la "Compañía", o "América Móvil" o "AMX") fue constituida bajo las leyes de México el 25 de septiembre de 2000. La Compañía presta servicios en 22 países o territorios. Los servicios de telecomunicación incluyen servicios de voz móvil y fija, servicios de datos móviles y fijos, acceso a internet, televisión de paga, servicios over the top (OTT) así como otros servicios relacionados. La Compañía también vende equipos, accesorios y computadoras.

- Los servicios de voz que proporciona la Compañía tanto de la operación móvil como de la operación fija, incluyen tiempo aire, servicio local, larga distancia tanto nacional como internacional y la interconexión de redes.
- Los servicios de datos, incluyen servicios de valor agregado, redes corporativas y servicios de datos e Internet.
- La TV de paga, representa servicios básicos, programas adicionales, pago por evento y servicios de publicidad.
- AMX ofrece otros servicios relacionados con publicidad en directorios telefónicos, servicios editoriales y servicios de "call center".
- La Compañía también ofrece venta de video, audio y otros contenidos multimedia que son distribuidos a través de internet directamente por el proveedor de contenido al consumidor final.

Para proporcionar los servicios anteriormente descritos, América Móvil tiene licencias, permisos y concesiones (en conjunto indistintamente "licencias") para construir, instalar, operar y explotar redes públicas y/o privadas de telecomunicaciones y prestar diversos servicios de telecomunicaciones (principalmente servicios de voz y datos móvil y fijo) y para operar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para enlaces de microondas punto a punto y punto a multipunto. La Compañía tiene licencias que le permiten prestar servicios en los 22 países en los que tiene redes, dichas licencias tienen diferentes fechas de vencimiento hasta 2056.

Algunas licencias requieren el pago a los gobiernos respectivos de una participación con base en los ingresos por servicios ya sea mediante porcentajes fijos sobre los ingresos de servicio, o bien, sobre determinada base de infraestructura en operación.

Las oficinas corporativas de América Móvil se encuentran ubicadas en la Ciudad de México, en la calle Lago Zurich # 245, Colonia Ampliación Granada, Delegación Miguel Hidalgo, Código Postal 11529.

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron aprobados para su emisión por el Consejo de Administración y el Director Financiero de la Compañía el 27 de marzo de 2024 y los eventos subsecuentes fueron considerados hasta esa fecha.

II. Eventos relevantes en 2023

a) El 16 de enero de 2023, la Compañía anunció que, luego de un amplio diálogo con el Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana, se había llegado a un acuerdo constructivo respecto de las condiciones de retiro (pensiones) del personal de nueva contratación de Teléfonos de México, S.A.B de C.V. (en adelante "Telmex") de enero de 2023.

b) El 3 de febrero de 2023 y entre los meses de marzo y julio de 2023, como parte del plan de reorganización aprobado a principios de 2021, la Compañía concretó la venta de 1,388 y 3,204 torres de telecomunicaciones, propiedad de sus subsidiarias en República Dominicana y Perú, respectivamente, a Sitios Latinoamerica, S.A.B. de C.V. (en adelante "Sitios Latam"), para un total de 3,704 torres en Perú. Las torres de telecomunicaciones propiedad de las subsidiarias dominicana y peruana fueron vendidas por un monto de \$2,419,568 y \$3,963,059, respectivamente.

c) El 27 de abril de 2023, los accionistas de la Compañía aprobaron un fondo de recompra de \$20 mil millones y el pago de un dividendo ordinario de \$0.46 (cuarenta y seis centavos de peso) por acción, a pagar en dos exhibiciones. También acordaron la cancelación de las acciones propias adquiridas como parte de su programa de recompra, y modificar el artículo sexto de nuestros estatutos sociales para reducir el capital social en proporción a la cancelación de las acciones.

d) El 6 de febrero de 2023, la Compañía celebró un acuerdo definitivo con Österreichische Beteiligungs AG ("OBAG"), con respecto a las participaciones de OBAG y la Compañía en Telekom Austria AG, el cual entró en vigor el 6 de febrero de 2023. El acuerdo definitivo proporciona un nuevo mandato de 10 años a partir del 2 de febrero de 2023 garantizando el liderazgo y control de la Compañía sobre el Grupo Telekom Austria y otorga a la Compañía el derecho de continuar nominando a la mayoría de los miembros del Consejo de Supervisión y nominando al Presidente y Director Ejecutivo del Consejo de Administración de la Sociedad con poder de decisión y voto sobre todas las decisiones de gestión. Como parte de la renovación del acuerdo definitivo, la Compañía y OBAG acordaron ejecutar formalmente la escisión de las torres de telefonía móvil en la mayoría de los países en los que opera Telekom Austria AG, incluida Austria. La escisión de las torres fue aprobada por los accionistas de Telekom Austria AG en una junta extraordinaria de accionistas el 1 de agosto de 2023. El 22 de septiembre de 2023, Telekom Austria AG completó la escisión de sus torres de telecomunicaciones y otra infraestructura pasiva relacionada en Austria, Bulgaria, Croacia, Macedonia del Norte, Serbia y Eslovenia y las acciones de la empresa de torres escindida, EuroTeleSites AG, cotizan en la Bolsa de Viena. Como parte de la escisión, Telekom Austria aportó a EuroTeleSites AG unos activos totales netos de 290 millones de euros en forma de capital social, activos y pasivos, que consisten principalmente en acciones de la filial de Telekom Austria que posee torres de telecomunicaciones y otras infraestructuras asociadas en los países en los que opera Telekom Austria.

Los accionistas de Telekom Austria AG recibieron una acción de EuroTeleSites AG por cada cuatro acciones de Telekom Austria AG que poseían.

e) El 9 de junio de 2023, la Compañía contrató un crédito a cinco años, por 500 millones de euros para Euro Tele Sites AG. El préstamo fue proporcionado por un consorcio de seis bancos internacionales. Unas semanas después, el 6 de julio, la misma entidad emitió un bono a cinco años por 500 millones de euros con un cupón del 5.25%. EuroTeleSites AG estaba totalmente financiada en el momento de la escisión.

f) El 26 de junio de 2023 la Compañía lanzó la emisión inaugural de nuestro nuevo programa de Notas Globales en Pesos (Global Peso Notes), autorizado por hasta 130 miles de millones de pesos en un plazo de cinco años. En nuestra oferta inaugural, registrada tanto en la SEC en Estados Unidos de América como en la CNBV en México, colocamos un bono sostenible de 17 miles de millones de pesos, a siete años, a una tasa del 9.5%. Esto equivale aproximadamente a mil millones de dólares, con vencimiento en enero de 2031.

g) El 24 de julio de 2023, la Compañía a través de su filial América Móvil, B.V. ha adquirido de un inversor privado acciones correspondientes al 5.55% de los derechos de voto de Telekom Austria AG. Posteriormente, América Móvil, B.V. a través de una serie de transacciones de mercado abierto, adquirió un 1.85% adicional de los derechos de voto, para tener al 31 de diciembre de 2023, una participación accionaria global en Telekom Austria AG al 58.4% del total de sus acciones en circulación.

h) El 26 de diciembre de 2023, la Compañía celebró un Acuerdo de Transacción con Liberty Latin America Ltd. ("LLA"); su JV, Claro Chile, SpA (en adelante "ClaroVTR"); y ciertas filiales de la Compañía y LLA. De conformidad con el Acuerdo de Transacción, la Compañía y LLA acordaron colectivamente en proporción a su respectivo porcentaje de participación accionaria o individualmente, proporcionar capital adicional requerido por ClaroVTR hasta el 30 de junio de 2024 en un monto agregado que no excederá los CLP\$972.4 mil millones (\$18,728,611).

Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros consolidados, políticas y prácticas contables significativas

a) Bases de preparación

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo Internacional de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés) referidas de aquí en adelante como "NIIF".

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico; excepto, por los instrumentos financieros derivados (activos y pasivos), la infraestructura pasiva de las torres de telecomunicación móvil, los activos del fondo de beneficios posteriores al empleo y otros beneficios a empleados, instrumentos de deuda e inversiones de capital a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI), los cuales son presentados a su valor de mercado.

A partir del 1 de julio de 2018, la economía argentina se considera hiperinflacionaria de acuerdo con los criterios de la *NIC 29 "Información Financiera en economías hiperinflacionarias"* ("NIC 29"). En consecuencia, por las subsidiarias argentinas, hemos incluido los ajustes por inflación y reclasificaciones requeridas por esta norma para los fines de la información presentada en los estados financieros consolidados.

La preparación de los presentes estados financieros consolidados conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también de ciertos ingresos y gastos.

También requiere a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Los resultados reales podrían variar a estas estimaciones y supuestos.

El peso mexicano es la moneda funcional de las operaciones mexicanas y del reporte consolidado de la Compañía.

i) Cambios en las políticas contables y revelaciones

Las políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros anuales consolidados de la Compañía por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, siendo las excepciones de las siguientes nuevas normas y modificaciones a normas existentes emitidas por el IASB, que fueron obligatorias para los períodos anuales que comenzaron en o después del 1 de enero de 2023:

Definición de Estimaciones Contables - Modificaciones a la NIC 8

Las modificaciones a la NIC 8 aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables, cambios en políticas contables y corrección de errores. También aclaran cómo las entidades utilizan técnicas e insumos de medición para desarrollar estimaciones contables.

Las modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía.

Revelación de Políticas Contables - Modificaciones a la NIC 1 y la Declaración de Prácticas de la NIIF 2

Las modificaciones a la NIC 1 y la Declaración de Prácticas de la NIIF 2 "Realización de juicios sobre Materialidad", proporcionan orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de materialidad a las revelaciones de políticas contables. Las modificaciones tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar revelaciones de políticas contables que sean más útiles reemplazando el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables "significativas" con un requisito de revelar sus políticas contables "materiales" y agregando orientación sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre revelaciones de políticas contables.

Las modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía.

Impuesto Diferido relacionado con Activos y Pasivos que surgen de una sola transacción – Modificaciones a la NIC 12

Las modificaciones a la NIC 12 Impuesto a la Renta reducen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial, de modo que ya no se aplica a transacciones que dan lugar a diferencias temporales iguales, imponibles y deducibles, como arrendamientos y pasivos por desmantelamiento.

Las modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía.

Reforma Fiscal Internacional–Reglas Modelo del Segundo Pilar – Modificaciones a la NIC 12

Las modificaciones a la NIC 12 se introdujeron en respuesta a las reglas del Pilar Dos en erosión de bases imponibles y traslado de beneficios (BEPS, por su acrónimo en inglés) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE por sus siglas en inglés) e incluyen:

- ▶ Una excepción temporal obligatoria al reconocimiento y divulgación de impuestos diferidos que surjan de la implementación jurisdiccional de las reglas modelo del Pilar Dos; y
- ▶ Requisitos de divulgación para las entidades afectadas para ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender mejor la exposición de una entidad a los impuestos sobre la renta del Pilar Dos que surgen de esa legislación, particularmente antes de su fecha de entrada en vigor.

La excepción temporal obligatoria, cuyo uso debe divulgarse, se aplica inmediatamente. Los requisitos de divulgación restantes se aplican a los períodos anuales de presentación de informes que comienzan a partir del 1 de enero de 2023, pero no a los períodos intermedios que finalizan el 31 de diciembre de 2023 o antes.

Las modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía.

ii) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de América Móvil, S.A.B. de C.V. y de las subsidiarias sobre las que se ejerce control. Los estados financieros de las subsidiarias fueron preparados para el mismo periodo que la Compañía, aplicando políticas contables consistentes. Todas las subsidiarias operan en el sector de telecomunicaciones o servicios relacionados con esta actividad.

Las subsidiarias son entidades sobre las cuales la Compañía tiene control. El control se logra cuando la Compañía tiene poder sobre una empresa, cuando esté expuesta o tenga derechos a los rendimientos variables procedentes de su participación y tiene la capacidad de usar su poder sobre la misma para afectar el monto de los rendimientos. Las subsidiarias se consolidan línea por línea a partir de la fecha en que la Compañía adquiere el control. La Compañía reevalúa si controla o no a una empresa y si los hechos o circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los elementos de control.

Los cambios en la participación en una subsidiaria que no resulten en la pérdida de control son registrados como transacciones de capital. Los montos del capital atribuido a la controladora y la participación no controlada son ajustados para reflejar los cambios en la participación proporcional en la subsidiaria. Cualquier diferencia entre los valores de las participaciones no controladas y el valor razonable de los importes pagados o recibidos en la transacción es reconocida directamente en el capital atribuible a los propietarios.

Las subsidiarias se desconsolidan a partir de la fecha en que se pierde el control. Cuando la Compañía deja de tener control sobre una subsidiaria, da de baja los activos (incluyendo cualquier crédito mercantil) y los pasivos de la subsidiaria a sus valores en libros, se da de baja el valor en libros de las participaciones no controladas en la antigua subsidiaria y se reconoce el valor razonable de los montos recibidos en la transacción. Cualquier participación retenida de la antigua subsidiaria es remediada a su valor razonable.

Todos los saldos y transacciones intercompañías, y cualquier ganancia o pérdida no realizada que surja de transacciones intercompañías, se eliminan en la preparación de los estados financieros consolidados.

La participación no controlada representa la porción de las utilidades o pérdidas y activos netos que no pertenecen a la Compañía y es presentada por separado en los estados consolidados de resultados integrales y dentro del capital contable en los estados consolidados de situación financiera por separado del patrimonio propio de la Compañía.

Asociadas:

Una asociada es una entidad sobre la que la Compañía tiene influencia. La influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de las políticas financieras y de operación de la empresa, pero no tiene control o control conjunto sobre esas decisiones.

La inversión en asociadas incluye el crédito mercantil identificado en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Las inversiones en compañías asociadas en las que la Compañía ejerce influencia significativa son registradas bajo el método de participación, por lo cual América Móvil reconoce su participación en las utilidades o (pérdidas) netas y en el capital de la asociada.

Negocio Conjunto:

Un negocio conjunto es un acuerdo en el que la Compañía tiene control conjunto, por el cual la Compañía tiene derechos sobre los activos netos del acuerdo, en lugar de derechos sobre sus activos y obligaciones por sus pasivos.

Las participaciones en el negocio conjunto se contabilizan utilizando el método de participación. A pesar de dicho método, el negocio conjunto se reconoce inicialmente al costo, que incluye los costos de transacción. Posterior al reconocimiento inicial, los estados financieros consolidados incluyen la participación de la Compañía en la utilidad o pérdida y el ORI de las participadas contabilizadas por el método de participación, hasta la fecha en que cesa la influencia significativa o el control conjunto.

Los resultados de las operaciones de las subsidiarias y la participación en los resultados en asociadas se incluyen en los estados financieros consolidados de la Compañía a partir del mes posterior a su adquisición y la participación en otras partidas de utilidad integral posterior a la adquisición se reconoce directamente como parte del resultado integral.

La Compañía evalúa en cada fecha de reporte si existe evidencia objetiva de indicios de deterioro en la inversión en asociadas y en el negocio conjunto. De ser así la Compañía calcula el valor del deterioro como la diferencia entre el valor de recuperación de la asociada y su valor en libros.

La tenencia accionaria en las principales subsidiarias al 31 de diciembre es como sigue:

Nombre de la compañía	País	Tenencia accionaria al 31 de diciembre de	
		2022	2023
Subsidiarias:			
América Móvil B.V. ^(a)	Holanda	100.0%	100.0%
Compañía Dominicana de Teléfonos, S.A. ("Codetel") ^(b)	República Dominicana	100.0%	100.0%
Sercotel, S.A. de C.V. ^(a)	México	100.0%	100.0%
Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V. and subsidiarias ("Telcel") ^(b)	México	100.0%	100.0%
Puerto Rico Telephone Company, Inc. ^(b)	Puerto Rico	100.0%	100.0%
Servicios de Comunicaciones de Honduras, S.A. de C.V. ("Sercom Honduras") ^(b)	Honduras	100.0%	100.0%
Claro S.A. (Claro Brasil) ^(b)	Brasil	99.6%	99.6%
NII Brazil Holding S.A.R.L. ^(c)	Luxemburgo	100.0%	-
AMX International Mobile S.A. de C.V. ^(c)	México	-%	100.0%
Claro NXT Telecomunicações, S.A. ^(b)	Brasil	100.0%	100.0%
Telecomunicaciones de Guatemala, S.A. ("Telgua") ^(b)	Guatemala	99.3%	99.3%
Claro Guatemala, S.A. ^(b)	Guatemala	100.0%	100.0%
Empresa Nicaragüense de Telecomunicaciones, S.A. ("Entel") ^(b)	Nicaragua	99.6%	99.6%
Compañía de Telecomunicaciones de El Salvador, S.A. de C.V. ("CTE") ^(b)	El Salvador	95.8%	95.8%
Comunicación Celular, S.A. ("Comcel") ^(b)	Colombia	99.4%	99.4%
Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones, S.A. ("Conecel") ^(b)	Ecuador	100.0%	100.0%
AMX Argentina, S.A. ^(b)	Argentina	100.0%	100.0%
AMX Paraguay, S.A. ^(b)	Paraguay	100.0%	100.0%
AM Wireless Uruguay, S.A. ^(b)	Uruguay	100.0%	100.0%
América Móvil Perú, S.A.C. ^(b)	Perú	100.0%	100.0%
Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. ^(b)	México	98.8%	98.8%
Telekom Austria AG ^(b)	Austria	51.0%	58.4%
EuroTeleSites AG y subsidiarias ^(d)	Austria	-	57.0%
Negocio Conjunto			
Claro Chile, SpA	Chile	50.0%	50.0%

(a) Empresas tenedoras

(b) Empresas operativas de servicios móviles y fijos

(c) En enero de 2023 esta empresa se fusionó con AMX International Mobile, S.A. de C.V.

(d) El 22 de septiembre de 2023 la empresa se escindió de Telekom Austria AG.

iii) Bases de conversión de estados financieros de subsidiarias y asociadas extranjeras

Los ingresos operativos de las subsidiarias ubicadas en el extranjero representan aproximadamente el 63%, 63% y 60% de los ingresos de operación consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023, respectivamente, y aproximadamente el 64% y 65% del total de activos consolidados al 31 de diciembre de 2022 y 2023, respectivamente.

Los estados financieros de subsidiarias extranjeras han sido preparados bajo o convertidos a NIIF en la moneda local correspondiente a su moneda funcional, y se convierten a la moneda de reporte de la Compañía de la siguiente forma:

- todos los activos y pasivos monetarios fueron convertidos al tipo de cambio del cierre del ejercicio;
- todos los activos y pasivos no monetarios fueron convertidos al tipo de cambio del cierre del ejercicio;
- las cuentas del capital fueron convertidas al tipo de cambio de la fecha en que se efectuaron las aportaciones de capital y se generaron las utilidades;
- los ingresos, costos y gastos son convertidos al tipo de cambio promedio del periodo a excepción de las operaciones de las subsidiarias en Argentina, cuya economía se considera hiperinflacionaria desde 2018;
- los estados consolidados de flujo de efectivo presentados usando el método indirecto se convirtieron utilizando el tipo de cambio promedio ponderado del periodo de que se trate (excepto por Argentina), y la diferencia resultante se presenta en el estado de flujos de efectivo consolidado en el rubro denominado *"Ajuste a los flujos de efectivo por variaciones en el tipo de cambio, neto"*.

La diferencia resultante del proceso de conversión se reconoce en el patrimonio neto en el *"Efecto de conversión de entidades extranjeras"*. Al 31 de diciembre de 2022 y 2023, el ajuste de conversión acumulado fue de \$(128,299,347) y \$(164,975,378) respectivamente.

El proceso de conversión para las operaciones de las subsidiarias en Argentina es descrito a continuación:

En los últimos años, la economía argentina ha mostrado altas tasas de inflación. Si bien la medición no ha sido consistente en los últimos años y han coexistido distintos índices, la inflación acumulada de Argentina de los últimos tres años excedió el 100% en 2018, que es una de las referencias cuantitativas establecidas por la NIC 29. En consecuencia, la economía argentina se considera hiperinflacionaria en el ejercicio 2018 y la Compañía aplica los ajustes por inflación a las subsidiarias cuya moneda funcional es el peso argentino para la información financiera de los periodos terminados a partir 1 de julio de 2018; sin embargo, el cálculo del impacto acumulado fue reconocido a partir del 1 de enero de 2018.

Para actualizar sus estados financieros por hiperinflación, la subsidiaria utiliza la serie de índices definidos por la resolución JG No. 539/18 emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), basada en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (IPC), publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) de la República Argentina y el Índice de Precios Internos al Por Mayor (IPIM) publicado por FACPCE. El índice acumulado al 31 de diciembre de 2023 es de 3,576.400, mientras que la inflación anual para 2023 es de 211.41%.

Las principales implicaciones son las siguientes:

- Ajustar el costo histórico de los activos y pasivos no monetarios y las distintas partidas de patrimonio neto desde su fecha de adquisición o incorporación al estado de situación financiera consolidado hasta el cierre del ejercicio para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda derivados de la inflación.

- La ganancia por posición monetaria neta causada por el impacto inflacionario en el año se incluye en el estado de resultados integrales dentro del rubro "*Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros*". Ajustar las cuentas de resultados y del estado de flujos de efectivo por el índice inflacionario desde su origen con contra partida en el estado de resultados integrales y en una partida en el estado de flujo de efectivo, respectivamente.
- Convertir todos los componentes de los estados financieros a tipo de cambio de cierre, el tipo de cambio correspondiente al 31 de diciembre de 2022 y 2023 es de 0.1096 y 0.0209, respectivamente, pesos argentinos a pesos mexicanos.

b) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la Compañía se derivan principalmente de la prestación de los siguientes servicios y productos de telecomunicaciones: voz móvil, datos móviles y servicios de valor agregado, voz fija, datos fijos, banda ancha y servicios de TI, televisión de paga y servicios "over-the-top" ("OTT").

La Compañía presta servicios de telefonía fijos y móviles. Estos servicios se ofrecen de forma independiente en contratos con clientes o de forma conjunta con la venta de teléfonos (móviles) bajo el modelo de pospago. De acuerdo con la NIIF 15 "*Ingresos de Contratos con Clientes*", el precio de la transacción debe asignarse a las diferentes obligaciones de desempeño en función de su precio de venta independiente.

La Compañía con respecto a los servicios proporcionados, tiene información observable en el mercado, para determinar el precio de venta independiente para dichos servicios. Por otro lado, en el caso de los equipos que la Compañía vende en paquete (incluido el servicio y el teléfono), la asignación del ingreso se realiza en función de su precio de venta independiente, relativo a cada componente relacionado con el precio del paquete.

Los servicios proporcionados por la Compañía se satisfacen durante el período del contrato, dado que el cliente recibe y consume simultáneamente los beneficios proporcionados por la Compañía.

Dichos paquetes de servicios de voz y datos cumplen con los criterios mencionados en la NIIF 15 de ser sustancialmente similares y de tener el mismo patrón de transferencia, razón por la cual la Compañía concluyó que los ingresos de estos diferentes servicios ofrecidos a sus clientes se consideran como una obligación de desempeño única con ingresos reconocidos sobre el tiempo, excepto para ventas de equipo.

Bajo la NIIF 15, para aquellos contratos con clientes en los que generalmente la venta de equipos celulares y otros equipos electrónicos es la única obligación de desempeño, la Compañía reconoce los ingresos en el momento en que se transfiere el control al cliente, lo que generalmente ocurre cuando se entregan dichos bienes.

Las comisiones se consideran como costos incrementales de adquisición de contratos que son capitalizadas y se amortizan durante el período esperado de beneficio, con base en la duración promedio de los contratos de los clientes.

Algunas subsidiarias tienen programas de lealtad en los que la Compañía otorga beneficios a los clientes, denominados "puntos". El cliente puede canjear los "puntos" acumulados por premios tales como dispositivos, accesorios o tiempo de aire. La Compañía proporciona todos los premios. La contraprestación asignada a los beneficios otorgados se identifica como una obligación de desempeño separada; el pasivo correspondiente de los beneficios otorgados se mide a su valor razonable. La contraprestación asignada a los beneficios otorgados se reconoce como un pasivo contractual hasta que se canjean los puntos. Los ingresos se reconocen cuando el cliente redime los productos.

c) Costo de ventas

El costo de los equipos celulares y computadoras es reconocido al momento en que el cliente y distribuidores reciben el aparato que es cuando el control es transferido al cliente.

d) Costo de servicio

El costo de los servicios representa los costos incurridos para entregar adecuadamente los servicios a los clientes, incluidos los costos operativos de la red y los costos relacionados con las licencias y se contabiliza en el momento en que se proveen dichos servicios.

e) Comisiones a distribuidores

La Compañía paga comisiones a su red de distribuidores principalmente para adquirir y mantener clientes para la Compañía. Dichas comisiones se reconocen en "*gastos comerciales, de administración y generales*" en los estados consolidados de resultados integrales en el momento en que el distribuidor informa una activación o alcanza cierto número de líneas activadas u obtenidas en un determinado tiempo.

f) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por depósitos bancarios e inversiones en instrumentos líquidos, con vencimientos menores a tres meses. Estos montos se presentan al costo más intereses devengados, importe que es similar a su valor de mercado.

La Compañía también mantiene efectivo restringido como garantía para cumplir ciertas obligaciones contractuales. El efectivo restringido incluye los depósitos judiciales, es presentado como parte de "*Otros activos, neto*" dentro de otros activos no corrientes debido a que las restricciones son por naturaleza de largo plazo. Ver Nota 9.

g) Inversiones de capital y deuda a valor razonable a través de ORI y otras inversiones a corto plazo

Las inversiones de capital y deuda a valor razonable y otras inversiones de corto plazo están principalmente integrados por inversiones en valores de capital y deuda a valor razonable y otras inversiones financieras a corto plazo. Los montos se registran inicialmente a su valor razonable estimado. Los ajustes al valor razonable de las inversiones se registran a través de otras partidas de resultado integral, y otras inversiones a corto plazo.

h) Inventarios

Los inventarios se reconocen inicialmente a su costo histórico y se valúan usando el método de costos promedios sin exceder a su valor neto de realización.

La estimación del valor de realización de inventarios se basa en su antigüedad y en su rotación.

i) Adquisiciones de negocios y crédito mercantil

Las adquisiciones de negocios se reconocen bajo el método de adquisición que de acuerdo con la NIIF 3, "*Adquisición de negocios*" consiste en términos generales en lo siguiente:

- (i) Identificar al adquirente;
- (ii) Determinar la fecha de adquisición;
- (iii) Valuar los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos; y
- (iv) Reconocer el crédito mercantil o la ganancia de una compra.

Por las subsidiarias adquiridas, el crédito mercantil representa la diferencia entre el precio de compra y el valor razonable de los activos netos adquiridos a la fecha de adquisición. En la inversión en asociadas adquiridas se incluye el crédito mercantil identificado en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro.

El crédito mercantil es revisado anualmente para determinar su recuperabilidad, y con mayor frecuencia si las circunstancias indican que el valor en libros del crédito mercantil podría no ser recuperable.

La posible pérdida de valor del crédito mercantil es determinada analizando el valor de recuperación de la unidad generadora de efectivo (o grupo) al que el crédito mercantil se asocia o al momento en que se originó. Si el valor recuperable es menor al valor en libros la diferencia se reconoce en los resultados de operación como una pérdida por deterioro. El monto recuperable se determina con base al mayor, valor razonable menos el costo de disposición o el valor en uso.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023, no se reconocieron pérdidas por deterioro en el crédito mercantil mostrado en los estados consolidados de situación financiera.

j) Propiedades, planta y equipo

i) Las propiedades, planta y equipo se registran a su valor de adquisición, neto de depreciación acumulada; excepto la infraestructura pasiva de las torres de telecomunicaciones, las cuales se reconocen bajo el modelo de revaluación. La depreciación es calculada sobre el costo de los activos, utilizando el método de línea recta, a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso con base en la vida útil estimada de los activos.

Los costos por préstamos que se incurren para financiar construcciones en proceso con un periodo sustancial de tiempo son capitalizados como parte del costo del activo. Durante 2021, 2022 y 2023 se capitalizaron costos de financiamiento por un importe de \$1,527,259, \$1,514,654 y \$1,442,077, respectivamente.

Además del precio de compra y los costos directamente atribuibles al proceso de preparar el activo, en términos de ubicación física y condición para que pueda operar de la forma prevista por la administración, el costo de los activos también incluye los costos estimados por desmantelamiento y remoción del activo y para la restauración del sitio en el que se localiza. Ver Nota 16c.

La infraestructura pasiva de las torres de telecomunicaciones se contabiliza por su valor revaluado, que es su valor razonable al momento de la revaluación menos la depreciación acumulada; de existir alguna pérdida o deterioro también debe de ser considerada dentro de su valor. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

El incremento consecuencia de una revaluación se reconoce en otro resultado integral (ORI) y se acumula en el patrimonio como un superávit por revaluación. En la medida en que exista un decremento de la revaluación se reconocerá en el resultado del periodo, excepto en la medida en que compensa un superávit existente sobre el mismo activo.

Se realiza una transferencia anual del superávit de revaluación de activos y las ganancias acumuladas en la medida en que el activo es utilizado, por tanto, el superávit es igual a la diferencia entre la depreciación calculada sobre el valor revaluado y la calculada según su costo original. Dichas transferencias no pasan por resultados del periodo. Se podrá hacer una transferencia total del superávit cuando la entidad disponga del activo.

ii) El valor neto en libros de propiedades, planta y equipo se deja de reconocer en los estados de posición financiera consolidados al momento de la venta del activo o cuando ya no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida que en la venta de propiedades, planta y equipo representa la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el valor neto en libros de la partida al momento de la venta, se reconocen como otros ingresos u otros gastos de operación.

iii) La Compañía evalúa periódicamente los valores residuales, las vidas útiles y métodos de depreciación de sus propiedades, planta, y equipo. De ser necesario, los efectos de cualquier cambio en las estimaciones contables son reconocidos prospectivamente, a cada cierre de ejercicio, de acuerdo con la NIC 8, "*Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores*".

Para propiedades, planta y equipo integradas de diversos componentes con diferentes vidas útiles estimadas, los componentes individuales relevantes se deprecian sobre sus vidas útiles individuales. Los costos de mantenimiento y de reparación se cargan a resultados conforme se incurren.

Las tasas de depreciación anuales son las siguientes:

Red en operación y equipo	5% - 33%
Edificios y mejoras a locales arrendados	2% - 33%
Otros activos	10% - 50%

iv) El valor en libros de las propiedades, planta y equipo se revisa anualmente por indicios de deterioro en dichos activos. Cuando el valor de recuperación de un activo es menor al valor en libros de dicho activo la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023, no se reconocieron indicadores ni pérdidas por deterioro.

v) El inventario para operar la red es reconocido al costo.

La valuación de inventario de red considerado obsoleto, defectuoso o de lento movimiento se ajusta a su valor estimado de realización neto. La estimación de recuperación de inventario se basa en su antigüedad y en su rotación.

k) Intangibles

i) Licencias

Las licencias para operar redes de telecomunicación inalámbricas otorgadas por los gobiernos de los países en los que opera la Compañía son registradas a su costo de adquisición o a su valor razonable, neto de su amortización acumulada. Ciertas licencias requieren pagos al gobierno los cuales se reconocen en el costo del servicio y equipo.

Las licencias que de conformidad con los requisitos gubernamentales se categorizan como renovadas automáticamente, por medio de un costo nominal y con términos sustancialmente consistentes, son consideradas por la Compañía como activos intangibles de vida indefinida. De acuerdo a lo anterior, no se amortizan. Las licencias son amortizadas cuando la Compañía no tiene las bases para concluir que tienen vida indefinida. Otras licencias se amortizan usando el método de línea recta en un periodo de entre 3 y 30 años, que representa el periodo de uso de los activos.

La Compañía ha realizado un análisis interno respecto a la aplicabilidad de Comité de Interpretación de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) No. 12 "*Acuerdos de Concesión de Servicios*" y ha concluido que sus concesiones se encuentran fuera del alcance de CINIIF 12. Para determinar la aplicabilidad de CINIIF 12, la Compañía analiza cada concesión o grupo de concesiones similares en una determinada jurisdicción. Para su clasificación, la Compañía identifica aquellas concesiones que contemplan el desarrollo, financiamiento, operación o mantenimiento de infraestructura destinada a la prestación de servicios públicos y que establecen estándares de desempeño, mecanismos de ajuste de precios y cláusulas de arbitraje para la resolución de disputas.

En relación con estos servicios, la Compañía evalúa si el otorgante de las mismas controla o regula (i) cuáles servicios debe proveer el operador, (ii) los destinatarios de estos servicios y (iii) el precio aplicable (el "Criterio de Servicios"). Al evaluar si el gobierno respectivo, como otorgante, controla los precios a los cuales la Compañía provee sus servicios, la Compañía estudia los términos del contrato de concesión de conformidad con la regulación aplicable. Si la Compañía concluye que la concesión sujeta a análisis cumple con el Criterio de Servicios, la Compañía procede a evaluar si el otorgante mantiene participación residual significativa en la infraestructura de la concesión al final del plazo establecido para la misma.

ii) Marcas

Las marcas adquiridas se registran a su costo de adquisición. El costo de las marcas adquiridas en combinación de negocios es del valor razonable a la fecha de adquisición. La vida útil de las marcas se evalúa ya sea como de vida definida o indefinida. Las marcas de vida definidas se amortizan usando el método de línea recta en un periodo con rangos de 1 a 10 años. La evaluación de vida indefinida se revisa anualmente para determinar si su vida indefinida es aún soportable, en su caso, se cambia la vida útil de indefinida a definida prospectivamente.

iii) Derechos de uso Irrevocable

Los derechos de uso irrevocable son reconocidos de acuerdo con el monto pagado por el derecho y se amortizan en el periodo por el que se otorgan.

El valor en libros de licencias y marcas de vida indefinida se revisa anualmente y en el caso tener vida definida cuando existan indicios de deterioro en el valor de dichos activos. Cuando el valor de recuperación de un activo, que es el mayor entre el valor razonable del activo menos costos de disposición, y su valor de uso (el valor presente de los flujos de efectivo futuros), es inferior al valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro.

iv) Relaciones con clientes

El valor de las relaciones con clientes es determinado y valuado en el momento en que una nueva subsidiaria es adquirida. Su valor es determinado con el apoyo de valuadores independientes y es amortizado durante 5 años.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023, no se reconocieron pérdidas por deterioro en licencias y derechos de uso de capacidad o relaciones con clientes.

i) Deterioro de activos de larga duración

La Compañía evalúa la existencia de indicios de posible deterioro en el valor en libros de los activos de larga duración, crédito mercantil y activos intangibles de acuerdo con la NIC 36 *"Deterioro del valor de los activos"*. Si existen tales indicios, o cuando se trata de activos cuya naturaleza exige un análisis de deterioro anual (crédito mercantil y activos intangibles de vida indefinida), la Compañía estima el valor recuperable del activo que es el mayor entre el valor razonable, menos gastos de disposición, y su valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros estimados, aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja el valor del dinero en el tiempo y considerando los riesgos específicos asociados al activo. Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor en libros, se considera que existe deterioro. En este caso, el valor en libros se ajusta al valor recuperable, registrando la pérdida en los resultados del ejercicio de que se trate. Los cargos por depreciación y/o amortización de periodos futuros se ajustan al nuevo valor contable durante la vida útil remanente. El deterioro se determina para cada activo en lo individual. El valor recuperable se determina para cada activo en lo individual, excepto cuando se trata de activos que no generan flujos de efectivo que son independientes de los generados por otros activos o grupo de activos.

Para estimar los deterioros, la Compañía utiliza los planes estratégicos de las distintas unidades generadoras de efectivo (UGEs) a las que están asignados los activos. Dichos planes estratégicos generalmente abarcan un periodo de 3 a 5 años. Para periodos superiores, a partir del quinto año las proyecciones se basan en dichos planes estratégicos aplicando tasas estimadas de crecimiento constantes o decrecientes.

Premisas claves utilizadas para el cálculo del valor en uso

Los pronósticos se realizan en términos reales (netos de inflación) y en la moneda funcional de la subsidiaria al 31 de diciembre de 2023. Para las proyecciones financieras se consideran las premisas y supuestos similares a las que otros participantes del mercado en condiciones similares utilizarían.

Las sinergias locales, que cualquier otro participante en el mercado no hubiera considerado, en la preparación de la información financiera proyectada similar no han sido incluidas.

Las premisas utilizadas para hacer las proyecciones financieras fueron validadas por cada una de las UGEs, típicamente identificadas por país y por servicio (en el caso de México fijo y móvil) teniendo en cuenta lo siguiente:

- Clientes actuales y crecimiento esperado;
- Tipo de suscriptores (prepago, post pago, líneas fijas, servicios múltiples);
- Situación del mercado y expectativas de penetración;
- Nuevos productos y servicios;
- Entorno económico de cada país;
- Gastos de mantenimiento de activos actuales;
- Inversiones en tecnología para expansiones de activos actuales; y
- Consolidación de mercado y sinergias.

Las proyecciones anteriores pueden diferir de los resultados obtenidos a través del tiempo; sin embargo, América Móvil elabora sus estimaciones con base en la situación actual de cada una de las UGEs.

El valor de recuperación está determinado con base en su valor de uso. El valor de uso fue determinado con base al método de flujos descontados de efectivo. Las premisas claves usadas en la proyección de flujos de efectivo son:

- Margen sobre "EBITDA", que se determina dividiendo el EBITDA (utilidad operativa más depreciación y amortización) entre los Ingresos.
- Margen sobre "CAPEX", determinado dividiendo el gasto de inversión ("CAPEX") entre los Ingresos.
- El costo de capital promedio ponderado después de impuestos ("WACC"), usado para descontar los flujos de efectivo.

La Compañía utiliza la WACC como la tasa de descuento determinada para cada una de las UGE, como se describe en los párrafos siguientes:

Las tasas de descuento estimadas para realizar las pruebas de deterioro de conformidad a la NIC 36 "Deterioro del valor de los activos" para cada UGE, consideran supuestos de participantes de mercado. Los participantes de mercado se seleccionan tomando en consideración el tamaño, operaciones y características de negocios similares a los de América Móvil. Estas tasas de descuento no incluyen inflación.

La tasa de descuento representa la evaluación actual del mercado respecto de los riesgos específicos asociados a cada UGE, considerando el valor del dinero en el tiempo y los riesgos individuales de los activos subyacentes que no se incorporaron a las estimaciones de los flujos de efectivo. El cálculo de la tasa de descuento se basa en las circunstancias específicas de la Compañía y sus segmentos operativos. La WACC considera ambos, el costo de la deuda y el costo del capital. El costo de capital se deriva del retorno esperado de la inversión para cada UGE. El costo de deuda se basa en los intereses generados por préstamos que América Móvil está obligada a pagar. El riesgo específico de segmento es incorporado aplicando factores betas individuales.

Los indicadores de riesgo beta se evalúan anualmente sobre la base de la información de mercado disponible.

Los supuestos de mercado son importantes no solamente porque utilizan información de la industria para las tasas de crecimiento, sino porque la administración también evalúa de qué manera la posición de la UGE, en relación con sus competidores, podrían cambiar durante el periodo proyectado.

A continuación, se muestran las estimaciones más significativas utilizadas en las evaluaciones de deterioro para los ejercicios 2022 y 2023:

	Margen promedio sobre EBITDA	Margen promedio sobre CAPEX	Tasa de descuento promedio, antes de impuestos (WACC)
2022:			
Europa (7 países)	32.70% - 47.31%	7.7% - 21.1%	5.47% - 24.11%
Brasil (Móvil, fija y T.V.)	41.90%	19.62%	9.30%
Puerto Rico	26.98%	8.91%	6.14%
República Dominicana	53.93%	13.82%	11.13%
México (Móvil y fija)	36.19%	18.61%	8.60%
Ecuador	47.14%	18.42%	20.13%
Perú	36.53%	21.05%	10.39%
El Salvador	45.18%	17.59%	22.37%
Colombia	42.25%	27.41%	13.70%
Otros países	32.92% - 49.54%	9.63% - 25.97%	9.16% - 29.94%
	Margen promedio sobre EBITDA	Margen promedio sobre CAPEX	Tasa de descuento promedio, antes de impuestos (WACC)
2023:			
Europa (7 países)	26.81% - 43.90%	4.46% - 16.89%	6.08% - 29.15%
Brasil (Móvil, fija y T.V.)	43.07%	14.37%	10.45%
Puerto Rico	23.92%	10.46%	6.31%
República Dominicana	52.34%	13.78%	11.95%
México (Móvil y fija)	36.10%	10.66%	9.37%
Ecuador	50.81%	18.49%	21.77%
Perú	41.80%	7.11%	9.13%
El Salvador	46.27%	9.26%	20.15%
Colombia	43.39%	20.78%	10.15%
Otros países	28.06% - 51.46%	11.68% - 27.15%	10.29% - 22.79%

Sensibilidad a cambios en supuestos:

Las implicaciones de los cambios en supuestos clave en los montos recuperables se discuten a continuación:

Margen sobre CAPEX - La Compañía realizó su análisis de sensibilidad incrementando su CAPEX en 5 % y manteniendo las demás premisas iguales. El análisis de sensibilidad requeriría que la Compañía ajustara el monto de los activos de larga duración en una de sus UGEs con un potencial deterioro de aproximadamente \$1,208,795.

WACC- Adicionalmente, si la Compañía incrementara la WACC en 50 puntos base por UGE y mantuviera las demás premisas iguales. El análisis de sensibilidad requeriría que la Compañía ajustara el monto de los activos de larga duración en una de las UGEs con un potencial deterioro de aproximadamente \$1,235,848.

m) Activos por derechos de uso

La Compañía aplica un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos; excepto, los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor. La Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento para realizar pagos por arrendamiento y activos por derecho de uso que representan el derecho a usar los activos subyacentes.

i) Activos por derechos de uso

La Compañía reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan para cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye la cantidad de pasivos de arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos de arrendamiento realizados antes de la fecha de inicio menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido. Los activos por derecho de uso se deprecian de forma lineal durante el plazo más corto del arrendamiento y la vida útil estimada de los activos, se detallan a continuación:

Activos	Vida útil
Torres y Sitios	2 a 24 años
Propiedades	2 a 24 años
Otros equipos	2 a 20 años

Los activos por derecho de uso también están sujetos a pruebas de deterioro.

ii) Pasivo de arrendamiento

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos de arrendamiento medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos de arrendamiento incluyen pagos fijos (incluidos los pagos sustancialmente fijos) menos los incentivos de arrendamiento por cobrar, los pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y los montos que se espera que se paguen según las garantías de valor residual. Los pagos de arrendamiento también incluyen

las multas por cancelar anticipadamente el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía ejerce la opción de rescindir anticipadamente. Los pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gasto en el período en el que se produce el evento o condición que desencadena el pago.

Al calcular el valor presente de los pagos del arrendamiento, la Compañía utiliza una tasa de endeudamiento incremental en la fecha de inicio del arrendamiento, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no se puede determinar fácilmente. Después de la fecha de inicio, la cantidad de pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos de arrendamiento realizados. Además, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación, en el plazo del arrendamiento, en los pagos del arrendamiento fijo en la sustancia o en la evaluación para comprar el activo subyacente.

iii) Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de bajo valor.

La Compañía aplica la exención de reconocimiento de arrendamiento a corto plazo para sus arrendamientos de maquinaria y equipo (es decir, aquellos arrendamientos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos a partir de la fecha de inicio y no contienen una opción de compra). También aplica la exención de equipos que se consideran de bajo valor (es decir, por debajo de US\$5,000). Los pagos de arrendamiento de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como gastos en línea recta sobre el plazo del contrato.

n) Activos y pasivos financieros

Activos financieros

Reconocimiento y la medición inicial

Los activos financieros se clasifican, en el reconocimiento inicial, como se miden posteriormente al costo amortizado, el valor razonable a través de otro resultado integral (ORI) y el valor razonable a través de resultados.

La clasificación de los activos financieros en el reconocimiento inicial depende de las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros y del modelo de negocios de la Compañía para administrarlos, con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo o para los cuales la Compañía ha aplicado el recurso práctico. La Compañía mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se encuentra a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción.

Medición posterior

Para fines de medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable a través de ORI con reciclaje de ganancias y pérdidas acumuladas (instrumentos de deuda)
- Activos financieros designados a valor razonable a través de ORI sin reciclaje de ganancias y pérdidas acumuladas en la baja (instrumentos de patrimonio)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

La Compañía mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo (EIR) y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, modifica o deteriora.

Los activos financieros de la Compañía al costo amortizado incluyen equivalentes de efectivo, y cuentas por cobrar.

Activos financieros a valor razonable a través de ORI con reciclaje de ganancias y pérdidas acumuladas (instrumentos de deuda)

La Compañía mide los instrumentos de deuda a valor razonable a través de ORI si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener el flujo de efectivo contractual y la venta; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Para los instrumentos de deuda a valor razonable a través de ORI, los ingresos por intereses, la revaluación del tipo de cambio y las pérdidas o reversiones por deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados y se computan de la misma manera que para los activos financieros medidos al costo amortizado. Los cambios de valor razonable restantes se reconocen en ORI.

En caso de baja en cuentas, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en ORI se recicla a resultados.

Activos financieros designados a valor razonable a través de ORI sin reciclaje de ganancias y pérdidas acumuladas en la baja (instrumentos de patrimonio)

Tras el reconocimiento inicial, la Compañía puede optar por clasificar irrevocablemente sus inversiones de capital como instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de ORI cuando cumplen con la definición de patrimonio según la NIC 32 Instrumentos financieros: Presentación y no se mantienen para negociación. La clasificación se determina en un instrumento por instrumento. Más detalles de estas inversiones son reflejados en la Nota 4 de los estados financieros consolidados.

Las ganancias y pérdidas de estos activos financieros nunca se reciclan a resultados. Los dividendos se reconocen como otros ingresos en el estado consolidado de resultados integrales cuando se ha establecido el derecho de pago, excepto cuando la Compañía se beneficia de dichos ingresos como una recuperación de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, dichas ganancias son registradas en ORI. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de ORI no están sujetos a evaluación de deterioro.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros mantenidos para negociar, los activos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados, o los activos financieros obligatorios que deben medirse al valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo. Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociación a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos del principal e intereses se clasifican y miden a valor razonable con cambios en resultados, independientemente del modelo de negocio. A pesar de los criterios para que los instrumentos de deuda se clasifiquen al costo amortizado o al valor razonable a través de ORI, como se describe anteriormente, los instrumentos de deuda pueden ser designados al valor razonable a través de la utilidad o pérdida en el reconocimiento inicial si al hacerlo elimina o reduce significativamente un desajuste contable.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera a valor razonable con cambios netos en el valor razonable reconocidos en el estado consolidado de resultados integrales dentro de "Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto".

Baja de activos financieros

Un activo financiero se da de baja principalmente cuando:

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han caducado, o
- La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demoras materiales a un tercero en virtud de un acuerdo de "transferencia" y (a) La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) La Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o ha entrado en un acuerdo de aprobación, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de la propiedad. Cuando no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni ha transferido el control del activo, la Compañía continúa reconociendo el activo transferido en la medida de su participación continua. En ese caso, la Compañía también reconoce un pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que la Compañía ha retenido.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas ("PCE") para todos los instrumentos de deuda que no se mantienen a valor razonable con cambios en resultados. Las PCE se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales debidos de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a una aproximación de la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta de garantías mantenidas u otras mejoras crediticias que son integrales a los términos contractuales.

Las PCE se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones crediticias para las cuales no se ha registrado un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las PCE se proporcionan para pérdidas crediticias que resultan de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los próximos 12 meses (una PCE de 12 meses). Para aquellas exposiciones crediticias para las cuales ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una reserva para pérdidas por las pérdidas crediticias esperadas durante la vida restante de la exposición, independientemente del momento del incumplimiento (una PCE de por vida).

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales con base en la información disponible, la Compañía aplica un enfoque simplificado al calcular las PCE. Por lo tanto, la Compañía no hace un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas basada en las PCE de por vida en cada fecha de reporte. La Compañía ha establecido una matriz de provisiones que se basa en su experiencia histórica de pérdidas crediticias, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

Pasivos financieros

Reconocimiento inicial

Los pasivos financieros se clasifican, en el reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y financiamientos, cuentas por pagar o derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y financiamientos y cuentas por pagar, netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y de otro tipo, préstamos y financiamientos que incluyen sobregiros bancarios e instrumentos financieros derivados.

Medición subsecuente

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación, como se describe a continuación:

Los pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable a través de ganancias o pérdidas.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de recomprar en el corto plazo. Esta categoría también incluye los instrumentos financieros derivados suscritos por la Compañía que no están designados como instrumentos de cobertura en las relaciones de cobertura, según lo define la NIIF 9. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociación a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos.

Las ganancias o pérdidas en los pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados.

Los pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se designan en la fecha inicial de reconocimiento, y solo si se cumplen los criterios de la NIIF 9. La Compañía no ha designado ningún pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Préstamos

Después del reconocimiento inicial, los préstamos con intereses y los préstamos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método EIR. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización del EIR.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que forman parte integral del EIR. La amortización del EIR se incluye como costos financieros en el estado de resultados.

Baja en cuentas de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación derivada del pasivo se paga, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestamista en términos sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente se modifican sustancialmente, dicho intercambio o modificación se trata como la baja en el registro del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia en los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado consolidado de situación financiera si actualmente existe un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

o) Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones en monedas extranjeras se registran inicialmente al tipo de cambio en vigor a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se convierten subsecuentemente al tipo de cambio de la fecha de reporte de los estados financieros consolidados. Las diferencias cambiarias determinadas desde la fecha de la transacción hasta el momento en que los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se liquidan o convierten a la fecha de presentación de los estados financieros consolidados, son registradas en los resultados de operación.

Al determinar la tasa de cambio al contado a utilizar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso (o parte de él) relacionado en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario relacionado con la contraprestación anticipada, la fecha de la transacción es la fecha en la que la Compañía reconoce inicialmente el activo no monetario o el pasivo no monetario que surge de la contraprestación anticipada. Si hay varios pagos o recibos por adelantado, la Compañía determina la fecha de la transacción para cada pago o recibo de la contraprestación anticipada.

Los tipos de cambio utilizados para la conversión de monedas extranjeras con respecto al peso mexicano son como sigue:

País o zona	Divisa	Tipo de cambio promedio de			Tipo de cambio al 31 de diciembre de	
		2021	2022	2023	2022	2023
Argentina ⁽¹⁾	Peso argentino (\$A)	0.2137	0.1586	0.0680	0.1096	0.0209
Brasil	Real (\$R)	3.7625	3.9045	3.5545	3.7209	3.4895
Colombia	Peso colombiano (\$COP)	0.0054	0.0048	0.0041	0.0040	0.0044
Guatemala	Quetzal	2.6212	2.5981	2.2675	2.4725	2.1584
Estados Unidos de América ⁽²⁾	Dólar estadounidense	20.2769	20.1283	17.7617	19.4143	16.8935
Uruguay	Peso uruguayo	0.4655	0.4893	0.4574	0.4845	0.4329
Nicaragua	Córdoba	0.5765	0.5611	0.4875	0.5359	0.4613
Honduras	Lempira	0.8384	0.8171	0.7184	0.7853	0.6819
Chile	Peso chileno (CLP\$)	0.0268	0.0232	0.0212	0.0226	0.0193
Paraguay	Guaraní	0.0030	0.0029	0.0024	0.0026	0.0023
Perú	Sol (PEN\$)	5.2297	5.2454	4.7394	5.0823	4.5498
República Dominicana	Peso dominicano	0.3540	0.3647	0.3163	0.3436	0.2893
Costa Rica	Colón	0.0325	0.0310	0.0324	0.0323	0.0321
Unión Europea	Euro	23.9835	21.2285	19.2047	20.7830	18.6487
Bulgaria	Lev	12.2617	10.8523	9.8189	10.6188	9.5336
Bielorrusia	Nuevo Rublo bielorruso	7.9932	7.3993	6.4630	7.0644	6.1471
Croacia	Kuna croata	3.1852	2.8173	2.5487	2.7584	2.4751
Macedonia	Dinar macedonio	0.3893	0.3445	0.3119	0.3378	0.3038
Serbia	Dinar serbio	0.2040	0.1807	0.1638	0.1772	0.1593

⁽¹⁾ Las tasas al término del periodo se utilizan para la conversión de ingresos y gastos si se aplica la NIC 29 *"Información financiera en economías hiperinflacionarias"*.

⁽²⁾ Incluye E.U.A., Ecuador, El Salvador y Puerto Rico.

Cuando una nueva administración asumió el gobierno argentino en diciembre, un nuevo marco económico que exigía la liberalización de la política económica provocó una importante devaluación de la moneda, y el peso argentino perdió casi el 60% de su valor frente al dólar, solamente en diciembre.

Además, al 31 de diciembre de 2023, el peso argentino sufrió una devaluación de su moneda del 80.9% año a año frente al peso mexicano, por lo que el efecto se considera en el resultado cambiario consolidado a la fecha del estado consolidado de resultados integrales.

Informes financieros en economías hiperinflacionarias

Los estados financieros de las subsidiarias argentinas se actualizan antes de la conversión a la moneda de reporte de la Compañía y antes de la consolidación para reflejar el mismo valor de dinero para todos los elementos. Los elementos reconocidos en el estado consolidado de situación financiera que no se miden en la unidad de medición de fin de período aplicable se actualizan en función del índice general de precios. Todas las partidas no monetarias medidas al costo o costo amortizado se actualizan para los cambios en el índice general de precios desde la fecha de la transacción o el último año del cálculo de la hiperinflación hasta la fecha de reporte. Los elementos monetarios no son reexpresados. Todas las partidas del patrimonio de los accionistas se actualizan para los cambios en el índice general de precios desde su adición o el último año del cálculo hasta el final del período del informe. Todas las partidas del ingreso integral se actualizan para el cambio en un índice general de precios desde la fecha de reconocimiento inicial hasta la fecha de reporte. Las ganancias de la posición monetaria neta se reportan en el resultado integral dentro del rubro "*Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto*". De acuerdo con las NIIF, los estados financieros de años anteriores no se reexpresaron.

Al 27 de marzo 2024, el tipo de cambio entre el peso mexicano y el dólar estadounidense es \$16.65. La apreciación del peso mexicano frente al dólar americano representa 10% con respecto al valor del tipo de cambio al cierre del año.

p) Cuentas por pagar, pasivos acumulados y provisiones

Los pasivos se reconocen siempre que (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) sea probable que una obligación dé origen a un desembolso futuro para su extinción, y (iii) el importe de la obligación pueda ser estimado razonablemente.

Cuando el efecto del valor del dinero a través del tiempo es significativo, el importe de un pasivo se determina como el valor presente de los desembolsos esperados para liquidar la obligación. La tasa de descuento es determinada antes de impuestos y refleja las condiciones de mercado a la fecha de los estados financieros consolidados y en su caso, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se utiliza el descuento, se reconoce el incremento en el pasivo como un gasto financiero.

Los pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida futura de recursos para su extinción.

q) Beneficios a empleados

La Compañía tiene planes de beneficios definidos para sus subsidiarias Puerto Rico Telephone Company, Telmex, Claro Brasil y Telekom Austria. Claro Brasil también tiene planes médicos y de aportación definida y Telekom Austria proporciona beneficios al retiro para sus empleados bajo un plan de contribución definida. La Compañía reconoce los costos de estos planes sobre la base de cálculos actuariales independientes, y se determinan utilizando el método de crédito unitario proyectado. Los últimos cálculos actuariales se realizaron al 31 de diciembre de 2023.

México

En las subsidiarias mexicanas se tiene la obligación de cubrir primas de antigüedad al personal con base en la Ley Federal del Trabajo ("LFT") de México que también establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias. Las pensiones (para Telmex) y prima de antigüedad se determinan con base en el salario de los empleados en su último año de servicio, el número de años trabajados y su edad al momento de retiro.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación, se reconocen con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras netas de inflación.

Telmex ha establecido un fondo de fideicomiso irrevocable y hace aportaciones anuales a ese fondo.

Puerto Rico

En Puerto Rico, la Compañía tiene un plan de pensiones no contributivo para sus empleados de tiempo completo que son contribuyentes si cumplen los requisitos de la Ley de Seguridad de Renta de Jubilación de 1974.

El plan de pensiones se compone de dos elementos:

- (i) Un empleado recibe una anualidad en su retiro si cumple la regla de 85 (edad al retiro más años de servicio acumulados). La anualidad se calcula aplicando ciertos porcentajes a los años de servicio tomando como base los últimos tres años de sueldo.
- (ii) El segundo elemento es el pago de un beneficio acumulado con base en los años de servicio equivalente de 9 a 12 meses de salario. En adición se proporcionan servicios médicos y seguro de vida al personal retirado bajo un plan por separado (beneficio posterior al retiro).

Brasil

Claro Brasil ofrece un plan de beneficios definidos y un plan de asistencia médica posterior al retiro, y un plan de contribución definida, a través de un fondo de pensión que complementa al beneficio por retiro del gobierno, para ciertos empleados.

Bajo el plan de beneficios definidos, la Compañía hace contribuciones mensuales al fondo de pensión equivalente al 17.5% del salario integrado del trabajador. Adicionalmente, la Compañía contribuye un porcentaje del salario integrado base para fundear el plan de asistencia médica post retiro para los empleados que se mantengan en el plan de beneficios definidos. Cada empleado realiza contribuciones al fondo de pensión con base en su edad y salario. Todos los empleados de reciente contratación, automáticamente se adhieren al plan de contribución definida y no se permite más la incorporación al plan de beneficios definidos. Para más información del plan de contribución definida. Ver Nota 18.

Austria

En Austria la Compañía proporciona beneficios para el retiro bajo planes de contribución definida y de beneficios definidos.

La Compañía paga contribuciones a planes de pensión de administración pública o privada o seguros de terminación en forma obligatoria o contractual. Una vez que las contribuciones han sido pagadas, la Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales. Las contribuciones regulares son reconocidas en gastos relacionados con empleados en el año en el que ocurren.

Todas las demás obligaciones de beneficios a empleados en Austria son planes de beneficios definidos no fondeados por las cuales la Compañía registra provisiones las cuales son calculadas utilizando el método de crédito unitario proyectado. Las obligaciones por beneficios futuros se miden utilizando los métodos actuariales con base en una adecuada evaluación de la tasa de descuento, tasa de rotación de empleados, tasa de aumento salarial y tasa de incremento de pensiones.

Para terminación y pensiones, la subsidiaria reconoce las ganancias y pérdidas actuariales en otros resultados integrales. Las remediciones de los planes de beneficios definidos se refieren a las ganancias y las pérdidas actuariales, ya que Telekom Austria no tiene activos del plan. Los gastos por intereses relacionados con los beneficios de los empleados se registran en el rubro "Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto", en el estado consolidado de resultados integrales.

Otras subsidiarias

En el resto de las subsidiarias no existen planes de beneficios definidos ni estructuras de contribución definida obligatorios para las empresas. Sin embargo, se realizan contribuciones a los planes nacionales de pensión, seguridad social y retiro del puesto del trabajo de conformidad a los porcentajes y tasas establecidos en las legislaciones de seguridad social y laborales de cada país. Dichas aportaciones se realizan ante los organismos que designa cada país y se registran como gastos laborales directos en el estado consolidado de resultados integrales.

Las remediciones del pasivo por beneficios definidos, que comprenden las pérdidas y ganancias actuariales, el efecto del tope de activos actuariales excluyendo los intereses netos y el rendimiento de los activos del plan (excluyendo intereses netos), se reconocen inmediatamente en el estado consolidado de situación financiera con el correspondiente cargo o abono en "Remediciones del pasivo neto por beneficios definidos" a través de ORI en el periodo en que estas ocurran. Las remediciones del pasivo no se reclasifican a utilidad o pérdida en los periodos posteriores.

Los costos de servicios pasados se reconocen en el resultado del periodo a la fecha más temprana ya sea:

- (i) La fecha de la modificación o reducción del plan, y
- (ii) La fecha en que la Compañía reconoce los costos de reestructura relacionados

Los intereses netos sobre el pasivo de beneficios definidos neto se calculan aplicando la tasa de descuento al activo o pasivo neto por beneficios definidos y se reconocen dentro del renglón de "Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto" en el estado consolidado de resultados integrales. La Compañía reconoce los cambios en la obligación de beneficio definido neto dentro del "Costo de ventas y servicios" y "Gastos comerciales, de administración y generales" en el estado consolidado de resultados integrales.

Ausencias retribuidas

La Compañía reconoce una provisión por los costos derivados de ausencias retribuidas, como lo son las vacaciones, con base en el método de devengado.

r) Participación de los trabajadores en las utilidades ("PTU")

La PTU es pagada por algunas subsidiarias de la Compañía a sus empleados elegibles. La Compañía tiene participación de los trabajadores en las utilidades en México, Ecuador y Perú. En México la PTU se determina aplicando la tasa del 10% a la base gravable ajustada para PTU de cada subsidiaria, de acuerdo con lo establecido por la Ley.

La PTU es presentada como un gasto de operación en el estado consolidado de resultados integrales.

La reforma a la Ley Federal del Trabajo en México con fecha 23 de abril de 2021, estableció un límite al monto a pagar por concepto de participación en las utilidades a los trabajadores, el cual indica que el monto de la PTU asignada a cada trabajador no podrá exceder el equivalente a tres meses del salario actual del trabajador, o la PTU promedio percibida por el empleado en los tres años anteriores, la que sea mayor. Si la PTU determinada es menor o igual a este límite, la PTU se determinará aplicando el 10% de la renta gravable individual de la empresa. Si la PTU determinada excede este límite, se aplicaría el límite y ésta debería considerarse la PTU del período.

s) Impuestos

Impuestos a la utilidad

El impuesto a la utilidad causado se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el año.

El impuesto a la utilidad diferido se determina utilizando el método del pasivo, con base en las diferencias temporales entre los valores fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros a la fecha de presentación de los estados financieros consolidados.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden con base en las tasas fiscales que se estima estarán vigentes en el ejercicio en que el activo se materialice o el pasivo se liquide, con base en las tasas fiscales (y legislación fiscal) que estén aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación este sustancialmente completo a la fecha de los estados financieros consolidados.

El valor de los activos por impuestos diferidos se revisa por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros consolidados y se disminuye en la medida en que sea probable que la Compañía no tenga utilidades fiscales futuras suficientes para permitir la recuperación de la extensión o una parte del activo por impuestos diferidos. Los impuestos diferidos no reconocidos se reevalúan en cada fecha de reporte de los estados financieros consolidados y se reconocen cuando sea más probable que haya suficientes utilidades fiscales futuras para permitir la realización de estos activos.

Los impuestos diferidos relacionados con partidas reconocidas en utilidad integral se reconocen junto con la partida que generó dichos impuestos diferidos. Los impuestos diferidos, consecuencia de las ganancias no reembolsadas de subsidiarias y asociadas, se consideran como diferencias temporarias, cuando se puede controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y es probable que las diferencias temporarias no se reviertan en el futuro previsible. Los impuestos retenidos sobre las ganancias extranjeras remitidas son acreditables a los impuestos mexicanos, por lo tanto, en la medida en que se realice una remesa, el impuesto diferido se limitaría a la diferencia incremental entre la tasa impositiva mexicana y la tasa del país remitente. Al 31 de diciembre de 2022 y 2023, la Compañía no ha registrado impuesto diferido por las ganancias del extranjero no repatriadas.

La Compañía compensa activos y pasivos por impuestos si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los activos y pasivos por impuestos diferidos que se refieren a los impuestos a la utilidad que corresponden a la misma autoridad fiscal.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas, salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no sea recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso, ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.
- Las cuentas por cobrar y por pagar están expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a las autoridades fiscales, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar de corto plazo en el estado consolidado de situación financiera, a menos que éste sea exigible a más de un año, en cuyo caso se presenta en el largo plazo.

Incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto sobre la renta

La aceptabilidad de un tratamiento fiscal en particular puede no ser conocido bajo la ley fiscal hasta que una autoridad o corte de justicia tomen una decisión en el futuro. Por lo tanto, una disputa o inspección de un tratamiento fiscal en específico por la autoridad, podría afectar la contabilización de activos o pasivos para impuestos corrientes o diferidos de la Compañía.

De acuerdo con la IFRIC23 Incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto sobre la renta, la Compañía determina cada tratamiento fiscal incierto basado en un aproximado que prediga de una mejor forma la resolución de la incertidumbre.

Para determinar el aproximado que mejor prediga la resolución de incertidumbre, la Compañía puede considerar, por ejemplo:

- a) Como prepara la Compañía su declaración de impuestos sobre la renta y respalda dichos tratamientos fiscales y como sostiene los tratamientos.
- b) Como espera la Compañía que la autoridad fiscal realice su inspección y resuelva las cuestiones que surjan de la referida inspección.

La Compañía deberá revelar en las notas a los estados financieros consolidados lo que se menciona a continuación:

- 1) La Compañía deberá determinar si los tratamientos fiscales inciertos serán evaluados por separado o en su conjunto;
- 2) La Compañía asumirá que la autoridad examinará la situación fiscal y estará en conocimiento de considerar toda la información relevante para dicho tratamiento;
- 3) Si se concluye que es poco probable que la autoridad acepte una posición fiscal incierta, el efecto de la incertidumbre se reflejará al determinar su posición fiscal contable, estimando el efecto con base en los siguientes métodos:
 - a) Cantidad más probable: es la única cantidad en un rango de resultados posibles que se puede predecir mediante la resolución de la incertidumbre; cualquiera.
 - b) Valor esperado - es el valor que resulta de la suma de los diferentes montos ponderados por su posibilidad de ocurrencia, en un rango de resultados posibles. El valor esperado es el que mejor puede predecir la resolución de la incertidumbre, si hay un rango de resultados posibles.
- 4) Si el tratamiento fiscal incierto afecta la base imponible del impuesto (causado) y del impuesto diferido, la Compañía deberá realizar juicios y estimaciones consistentes en la determinación de ambos impuestos; y
- 5) La Compañía debe reevaluar un juicio o estimación de un tratamiento fiscal incierto y sus efectos, si cambian los hechos y circunstancias en los que inicialmente se basó, o si surge nueva información que afecte el juicio o estimación.

Los efectos deben reconocerse como un cambio en una estimación contable con base en lo dispuesto en la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

t) Publicidad

Los gastos de publicidad se reconocen como gasto conforme se incurren. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023, los gastos por publicidad fueron de \$11,118,723, \$12,676,350 y \$11,781,250 respectivamente, y se registran en el estado consolidado de resultados integrales dentro del renglón de "Gastos comerciales, de administración y generales".

u) Utilidad por acción

La utilidad neta básica y diluida por acción resulta de dividir la utilidad neta del año entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el ejercicio. Para la determinación del promedio ponderado de las acciones en circulación, las acciones recompradas por la Compañía han sido excluidas.

v) Riesgos financieros

Los principales riesgos asociados con los instrumentos financieros de la Compañía son: (i) riesgo de liquidez, (ii) riesgo de mercado (riesgo de fluctuación en los tipos de cambio de moneda extranjera y riesgos de tasas de interés) y (iii) riesgo de crédito y riesgo de la contraparte. El Consejo de Administración aprueba las políticas que le son presentadas por la administración de la Compañía para mitigar estos riesgos.

i) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir sus obligaciones financieras asociadas con instrumentos financieros cuando estos sean exigibles. En la Notas 14 y 17 se incluyen las obligaciones financieras y compromisos a cargo de la Compañía.

ii) Riesgo de mercado

La Compañía está expuesta a riesgos de mercado provenientes de cambios en tasas de interés y de las fluctuaciones en los tipos de cambio de monedas extranjeras. La deuda de la Compañía esta denominada en monedas extranjeras, principalmente en dólares estadounidenses y euros, distintas a su moneda funcional. Con el objetivo de disminuir los riesgos relacionados con las variaciones de tipo de cambio de moneda extranjera, la Compañía hace uso de instrumentos financieros derivados tales como cross-currency swaps y forwards para ajustar las exposiciones resultantes de movimientos en tipos de cambio de moneda extranjera. La Compañía no usa derivados para cubrir el riesgo de tipos de cambio que surge de tener operaciones en diferentes países.

Adicionalmente, la Compañía utiliza ocasionalmente swaps de tasa de interés para ajustar su exposición a la variabilidad de tasas de interés variable o para reducir su costo de financiamiento. Las prácticas de la Compañía varían de tiempo en tiempo dependiendo de juicios sobre el nivel de riesgo, las expectativas de cambio en los movimientos de las tasas de interés y los costos de utilizar derivados. La Compañía puede terminar o modificar un instrumento financiero derivado en cualquier momento. En la Nota 7 se puede ver el valor razonable de los instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2022 y 2023.

iii) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa la pérdida que sería reconocida en caso de que las contrapartes no cumplieran con sus obligaciones contractuales.

Los instrumentos financieros que potencialmente representan concentraciones de riesgo crediticio son el efectivo y depósitos a corto plazo, cuentas por cobrar a clientes e instrumentos financieros referidos a deuda y derivados. La política de la Compañía está diseñada para limitar su exposición a una sola institución financiera, por lo que sus instrumentos financieros se mantienen con distintas instituciones financieras, las cuales se localizan en diferentes regiones geográficas.

El riesgo crediticio en cuentas por cobrar está diversificado debido a su amplia base de clientes y que está geográficamente dispersa. La Compañía continuamente realiza evaluaciones de las condiciones crediticias de sus clientes y generalmente no requiere de colateral para garantizar la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar. La Compañía monitorea mensualmente el ciclo de cobranza para evitar un deterioro en sus resultados de operación.

Una parte de los excedentes de efectivo se invierte en depósitos a plazo en instituciones financieras con altas calificaciones crediticias.

iv) Análisis de sensibilidad de riesgo de mercado

La Compañía utiliza análisis de sensibilidad para medir las pérdidas potenciales en sus resultados basados en un incremento teórico de 100 puntos base en tasas de interés y un cambio del 5% en tipos de cambio:

Tasas de interés

Si las tasas de interés promedio al 31 de diciembre de 2023 y 2022 Incrementaran/decrecieran en 100 puntos base y un 5.68% y 6.33%, respectivamente, en fluctuación de tipos de cambio entre el peso mexicano y el dólar estadounidense, el gasto por interés neto habría incrementado en \$8,046,987 y \$1,828,215 respectivamente, y (disminuido) en \$(4,941,344) y (11,128,215), respectivamente.

Variación en tipos de cambio

Si la deuda de la Compañía al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la cual asciende a \$500,677,051 y \$510,589,480, respectivamente se vieran impactadas por un incremento/(disminución) del 5% en los tipos de cambio, dicha deuda habría aumentado/(disminuido) en \$525,710,904 y \$536,118,954, respectivamente, o \$(475,643,199) y \$(485,060,006), respectivamente.

w) Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados se reconocen en el estado consolidado de situación financiera a su valor razonable. Las valuaciones obtenidas por la Compañía se comparan contra aquellas de las instituciones financieras con que se celebran los contratos y es política de la Compañía comparar dicho valor razonable con la valuación proporcionada por un proveedor de precios independiente en caso de discrepancia. Los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados que no califican como instrumentos de cobertura se reconocen de forma inmediata en resultados en el renglón "Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto".

La Compañía está expuesta a riesgos por fluctuaciones cambiarias y tasas de interés, los cuales trata de mitigar a través de un programa controlado de administración de riesgos que incluye la utilización de instrumentos financieros derivados. La Compañía los utiliza principalmente para intentar compensar el riesgo de tipo de cambio y las fluctuaciones de tasas de interés. Adicionalmente para los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023, algunos de los instrumentos financieros derivados han sido designados y califican como instrumentos derivados de cobertura de flujo de efectivo. La parte efectiva de las ganancias o pérdidas en los derivados en flujos de efectivo se reconoce en el capital contable bajo el título "(Pérdida) utilidad no realizada de inversiones de capital a valor razonable", y la parte ineficaz se carga a los resultados de las operaciones del período.

x) Clasificación de corriente contra no corriente

La Compañía presenta activos y pasivos en el estado consolidado de situación financiera con base en una clasificación de corriente/no corriente.

Un activo es corriente cuando:

- (i) Se espera que sea realizado, destinado a venderse o a ser consumido en el ciclo normal de operación del negocio.
- (ii) Es mantenido fundamentalmente para fines de negociación.
- (iii) Se espera que sea realizado dentro de los doce meses siguientes a la fecha de reporte.
- (iv) El efectivo o equivalentes de efectivo que no sea restringido, es intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos en los doce meses siguientes a la fecha de reporte.

Un pasivo es corriente cuando:

- Se espera que sea cancelado en el ciclo normal de operación del negocio.
- Es mantenido fundamentalmente para fines de negociación.
- Se debe liquidar dentro de los doce meses siguientes a la fecha de reporte.
- No existe un derecho incondicional para aplazar la liquidación del pasivo por al menos doce meses después de la fecha de reporte.

La Compañía clasifica todos los demás activos y pasivos, incluyendo activos y pasivos por impuestos diferidos, como no corrientes.

y) Presentación del estado consolidado de resultados integrales

Los costos y gastos mostrados en el estado consolidado de resultados integrales de la Compañía se presentan de manera combinada (de acuerdo con su función y naturaleza), lo cual permite comprender mejor los componentes de la utilidad de operación. Esta clasificación permite su comparabilidad con la industria de telecomunicaciones.

La Compañía presenta la utilidad de operación en sus estados consolidados de resultados integrales, ya que es un indicador clave del desempeño de la Compañía. La utilidad de operación comprende a los ingresos ordinarios menos los costos y gastos de operación.

z) Segmentos operativos

La información por segmentos se presenta de acuerdo con la información que utiliza la administración para la toma de decisiones. La información se presenta considerando las áreas geográficas en que opera la Compañía.

La Administración de la Compañía es responsable de decidir sobre los recursos que deben asignarse a los diferentes segmentos, así como evaluar su rendimiento. Los ingresos entre segmentos y costos, los saldos intercompañía, así como la inversión en acciones en las entidades consolidadas se eliminan en la consolidación y se reflejan en la columna de "eliminaciones" en la Nota 23.

En ningún segmento se registran ingresos de transacciones con un sólo cliente externo por un importe de al menos el 10% o más de los ingresos.

Aa) Conversión por conveniencia

Los estados financieros consolidados se expresan en miles de pesos mexicanos (\$); sin embargo, únicamente para la comodidad de los lectores, el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el estado consolidado de resultados integrales y el estado consolidado de flujos de efectivo para el año finalizado el 31 de diciembre de 2023 se convirtieron a dólares estadounidenses al tipo de cambio de \$16.8935 por dólar estadounidense, que era el tipo de cambio en esa fecha. Esta conversión aritmética no debe interpretarse como una representación de que las cantidades expresadas en pesos mexicanos pueden convertirse a dólares estadounidenses a ese o cualquier otro tipo de cambio.

Ab) Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

En la preparación de los estados financieros consolidados, América Móvil realiza estimaciones con respecto a diversos conceptos. Algunos de esos conceptos son altamente inciertos y las estimaciones involucran juicios que hace con base en la información disponible. En la discusión que aparece a continuación, la Compañía ha identificado varios de estos asuntos que podrían afectar materialmente los estados financieros consolidados si (1) la Compañía utiliza estimaciones diferentes a las que razonablemente podríamos haber usado, o (2) en el futuro la Compañía cambia sus estimaciones en respuesta a cambios que probablemente sucedan.

La siguiente discusión aborda sólo aquellas estimaciones que la Compañía considera más importantes con base en el grado de incertidumbre y la probabilidad de un impacto sustancial si se utilizara una estimación diferente. Hay muchas otras áreas en las que la Compañía usa estimaciones sobre asuntos inciertos, pero en los cuales el efecto razonablemente probable de usar estimaciones diferentes no es material respecto de la presentación financiera para estas áreas.

Vida útil estimada de propiedades, planta y equipo

La Compañía deprecia actualmente la mayoría de su infraestructura de red en operación con base en una vida útil estimada determinada sobre las condiciones particulares de operación y mantenimiento esperadas en cada uno de los países en los que opera. Las estimaciones se basan en la experiencia histórica de AMX con activos similares, anticipaciones de cambios tecnológicos y otros factores, tomando en cuenta las prácticas de otras compañías de telecomunicaciones. La Compañía cada año revisa la vida útil estimada para determinar, para cada clase particular de activos, si debe cambiarse. La Compañía puede acortar o extender la vida útil estimada de una clase de activo en respuesta a cambios tecnológicos, cambios en el mercado u otros desarrollos. Esto genera un aumento o reducción en los gastos de depreciación. Ver Nota 10.

Revaluación de la infraestructura pasiva de las torres de telecomunicaciones

La Compañía reconoce la estructura pasiva de las torres de telecomunicación a valor razonable, reconociendo los cambios en ORI. Se utilizó el modelo de flujos de efectivo descontados (DCF). La Compañía contrató a un especialista valuador con experiencia en la industria para medir los valores razonables al 31 de diciembre de 2023.

Deterioro del valor de los activos de larga duración

La Compañía tiene grandes cantidades de activos de larga duración, incluyendo propiedades, planta y equipo, activos intangibles, y crédito mercantil en los estados consolidados de situación financiera. La Compañía debe probar el deterioro del valor de los activos de larga duración cuando las circunstancias indiquen un potencial deterioro en algunos casos al menos de forma anual. El análisis de deterioro para los activos de larga duración requiere que se estime el valor de recuperación del activo, que sería el mayor entre su valor razonable (menos cualquier costo de disposición) y su valor en uso. Para estimar el valor razonable de un activo de larga duración, la Compañía normalmente considera las transacciones de mercado recientes o, si no se pueden identificar dichas transacciones, se usa un modelo de valuación que requiere hacer ciertos supuestos y estimaciones. Igualmente, para estimar el valor en uso de los activos de larga duración, usualmente se hacen varias hipótesis sobre las perspectivas futuras del negocio relacionado con el activo en cuestión y se consideran factores de mercado específicos de ese negocio y se calcula los flujos de efectivo futuros que ese negocio generará. Con base en este análisis de deterioro del valor de los activos, incluyendo todas las hipótesis y estimaciones relacionadas, así como las guías proporcionadas por las NIIF en relación con el deterioro del valor de los activos de larga duración, el uso de distintos supuestos y estimados puede impactar los resultados reportados por la Compañía. Los supuestos más conservadores de los beneficios futuros anticipados de estos negocios podrían provocar cargos por deterioro del valor de los activos, que reduciría la utilidad neta y disminuiría los valores de los activos del estado consolidado de situación financiera de la Compañía. Por el contrario, los supuestos menos conservadores podrían generar cargos por deterioro del valor de los activos inferiores o nulos, mayor utilidad neta y mayor valor de los activos. Las hipótesis clave para determinar el importe recuperable de las UGE de la Compañía, se explican en las Notas 23, 10 y 11.

Impuestos diferidos

La Compañía está obligada a estimar sus impuestos sobre la renta en cada una de las jurisdicciones en las que opera. Este proceso involucra la estimación, jurisdicción por jurisdicción, de la exposición real a impuestos corrientes, así como la evaluación de las diferencias temporales que resulten del tratamiento diferido de ciertas partidas, como las provisiones y amortizaciones, para fines de reportes fiscales y contables, así como las pérdidas fiscales pendientes de amortizar y otros créditos fiscales. Estas partidas generan activos y pasivos por impuestos diferidos, los cuales se incluyen en la Nota 2s). El análisis se basa en estimaciones de las rentas gravables en las jurisdicciones donde el grupo opera y el período sobre el cual los activos y pasivos por impuestos diferidos serían recuperados o liquidados. Si los resultados reales difieren de dichas estimaciones o se ajustan estas estimaciones en periodos futuros, la posición financiera y los resultados de las operaciones consolidadas de América Móvil pueden verse afectados sustancialmente.

Al evaluar la realización futura de los activos por impuestos diferidos, se consideran las rentas gravables futuras y las estrategias de planeación en curso y los resultados de operación futuros. En caso de que las estimaciones de rentas gravables futuras se reduzcan, o se establezcan cambios en las regulaciones fiscales actuales de modo que impongan restricciones en cuanto a la oportunidad o el alcance de la capacidad de América Móvil de utilizar en el futuro los beneficios fiscales por las pérdidas fiscales pendientes de amortizar, se haría un ajuste en el monto registrado en los activos por impuestos diferidos con un cargo relacionado a los resultados del ejercicio. Ver Nota 13.

Provisiones

Las provisiones se registran cuando, al final del periodo, la Compañía tiene una obligación presente como resultado de eventos pasados cuya liquidación requiera un flujo de recursos que se considere probable y pueda medirse de manera confiable. Esta obligación puede ser legal o asumida derivada de entre otras cosas de regulaciones, contratos, práctica común o compromisos públicos, los cuales han creado una expectativa válida a terceros de que América Móvil asumirá ciertas responsabilidades. El monto registrado es la mejor estimación hecha por la administración de América Móvil con respecto al desembolso que se requerirá para cumplir con las obligaciones, considerando toda la información disponible a la fecha de los estados financieros consolidados, la cual incluye la opinión de expertos externos, como asesores legales o consultores. Las provisiones se ajustan para contabilizar los cambios en las circunstancias de los asuntos en curso y el establecimiento de provisiones adicionales por nuevos asuntos.

Si la Compañía no puede medir confiablemente la obligación, no se registra una provisión y la información se presenta entonces en las notas incluidas en los estados financieros consolidados. Debido a las incertidumbres inherentes a estas estimaciones, los gastos reales pueden ser diferentes al monto estimado reconocido originalmente. Ver Nota 16.

La Compañía está sujeta a varios reclamos y contingencias relativas a impuestos, asuntos laborales y juicios legales que se describen en la Nota 17b).

Obligaciones laborales

Se reconocen los pasivos en el estado consolidado de situación financiera de América Móvil y los gastos en los estados consolidados de resultados integrales que reflejan las obligaciones relacionadas con las primas de antigüedad posteriores al retiro, planes de pensiones y de retiro en los países donde opera y ofrece planes de pensiones de contribuciones y beneficios definidos. Los montos que se reconocen se determinan sobre una base actuarial que involucra estimaciones y cuentas para los beneficios posteriores al retiro y por terminación.

América Móvil utiliza estimaciones en cuatro áreas específicas que tienen un efecto significativo sobre estos montos: (i) la tasa de retorno que se estima logrará el plan de pensiones en sus inversiones, (ii) la tasa de incremento en los salarios que se calcula se observará en los años futuros, (iii) las tasas de descuento que se usan para calcular el valor presente de las obligaciones futuras y (iv) la tasa inflacionaria esperada. Los supuestos que la Compañía utiliza se detallan en la Nota 18. Estas estimaciones se determinan con base en estudios actuariales realizados por expertos independientes usando el método del crédito unitario proyectado.

Ac) Operaciones discontinuas

a) Negocio conjunto

El 6 de octubre de 2022, LLA y la Compañía anunciaron que completaron la transacción para integrar sus operaciones en Chile (VTR y Claro Chile, respectivamente), con el fin de crear un negocio conjunto 50:50 denominada ClaroVTR.

De acuerdo con la NIIF 11, esta transacción fue clasificada como un acuerdo conjunto, ya que tanto la Compañía como LLA ejercen el control conjunto sobre ClaroVTR y todas las decisiones relevantes requieren el consentimiento de ambas partes. En consecuencia, de acuerdo con la NIIF 5, las operaciones de Claro Chile se clasifican como operaciones discontinuadas para todos los años que se presentan en la información financiera consolidada y a partir de esa misma fecha se reconocen aplicando el método de participación. Ver Nota 12b.

Los resultados por operación discontinua son los siguientes:

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	Por el periodo terminado el 6 de octubre de
	2021	2022
Ingresos operativos:		
Ingresos por servicios	\$ 17,276,464	\$ 10,500,087
Ingresos por venta de equipos	4,508,925	2,626,823
	<u>21,785,389</u>	<u>13,126,910</u>
Total de costos y gastos	22,892,415	14,954,526
Pérdida de operación	(1,107,026)	(1,827,616)
Costos de financiamiento	(533,899)	(685,129)
Pérdida de operación discontinua antes de impuestos	(1,640,925)	(2,512,745)
Impuestos a la utilidad	(4,578,004)	(1,805,500)
Utilidad (pérdida) neta del año por operaciones discontinuas	<u>\$ 2,937,079</u>	<u>\$ (707,245)</u>

El efecto de la desconsolidación de Claro Chile, S.A. el 6 de octubre de 2022, resultó en el reconocimiento de una pérdida después de impuestos por operaciones discontinuas de \$707,245, incluyendo un ingreso por reciclaje del efecto acumulado de conversión de moneda extranjera por un monto de \$6,943, 753. Por lo tanto, Claro Chile se desconsolida a partir de la fecha antes mencionada y no se identificó pérdida por deterioro.

b) Disposición Claro Panamá

El 15 de septiembre de 2021, la Compañía anunció que había llegado a un acuerdo con Cable & Wireless Panamá, S.A, una filial de Liberty Latin America para vender su participación del 100% en su subsidiaria Claro Panamá. La transacción excluye las torres de telecomunicaciones que son propiedad indirecta de la Compañía en Panamá y las marcas Claro. El precio de venta acordado fue de \$200 millones de dólares, ajustado por deuda neta (cash/debt free basis). El cierre de la transacción estaría sujeto a ciertas condiciones usuales para este tipo de operaciones, incluyendo la obtención de autorizaciones regulatorias. El 1 de julio de 2022, la Compañía anunció que había completado la venta a Liberty Latin America de su participación del 100% en Claro Panamá.

La Compañía recibió una contraprestación ajustada al cierre de \$116.7 millones de dólares en efectivo, resultando una ganancia neta de \$3,405,014, incluyendo una utilidad del reciclaje del efecto de conversión de moneda extranjera acumulado por \$1,750,471. Esta ganancia se ha reconocido en el resultado después de impuestos de operaciones discontinuas en el estado consolidado de resultados integrales. Por lo anterior, Claro Panamá se desconsolida a partir de la fecha antes citada y no se identificó ninguna pérdida por deterioro.

De acuerdo con la NIIF 5, Claro Panamá se clasificó como operaciones discontinuas para todos los años presentados en estos estados financieros consolidados; en consecuencia, los resultados están presentados en la pérdida después de impuestos de operaciones discontinuas en los estados consolidados de resultados integrales. Por lo tanto, las cifras comparativas de los estados consolidados de resultados integrales se han reformulado en consecuencia en ese momento.

Los activos y pasivos desconsolidados de Claro Panamá a la fecha de la disposición fueron los siguientes:

	Al 1 de julio de 2022
Activos Corrientes	
Efectivo	\$ 24,202
Cuentas por cobrar a suscriptores, distribuidores y otros neto	666,114
Inventarios, neto	169,851
Otros activos, neto	4,457
Total de los activos corrientes	864,624
Activos no corrientes:	
Propiedad, planta y equipo	1,102,062
Intangibles, neto	1,810,964
Cuentas por cobrar a suscriptores, distribuidores y otros neto	42,368
Otros activos, neto	12,291
Derechos de uso	975,019
Total de los activos	\$ 4,807,328
Pasivo a corto plazo relacionado a los activos por derechos de uso	\$ 198,289
Cuentas por pagar	576,522
Impuestos por pagar	24,981
Partes relacionadas	1,159
Ingreso diferido	126,904
Pasivo a largo plazo relacionado a los activos por derechos de uso	\$ 855,969
Ingreso diferido	129,062
Total de los pasivos	1,912,886
Activos netos directamente asociados con la disposición del grupo	\$ 2,894,442

Los resultados de Claro Panamá se presentan a continuación:

	Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021	Por el periodo terminado el 1 de Julio de 2022
Ingresos operativos:		
Ingresos por servicios	\$ 2,667,497	\$ 1,210,109
Ingresos por venta de equipos	394,534	206,595
	<u>3,062,031</u>	<u>1,416,704</u>
Total de costos y gastos	3,378,614	1,403,311
(Pérdida) utilidad de operación	(316,583)	13,393
Costos de financiamiento	(89,974)	(39,538)
Ganancia por enajenación de operaciones discontinuas	-	3,405,014
Utilidad de operación discontinua antes de impuestos	(406,557)	3,378,869
Impuestos a la utilidad	5,297	-
Utilidad neta del año por operaciones discontinuas	<u>\$ (411,854)</u>	<u>\$ 3,378,869</u>

c) Disposición TracFone

El 14 de septiembre de 2021, la Compañía anunció que había llegado a un acuerdo con Verizon Communications, Inc. ("Verizon") para vender su participación del 100% en su subsidiaria TracFone Wireless, Inc. ("TracFone"), el mayor operador de servicios móviles virtuales de prepago de Estados Unidos, que presta servicio a 21 millones de suscriptores. El 23 de noviembre de 2021, la Compañía anunció que había completado la venta a Verizon de su participación del 100% en TracFone.

La Compañía recibió una contraprestación al cierre de \$3,625.7 millones de dólares en efectivo, que incluye \$500.7 millones de dólares de ajuste habitual relacionado con el efectivo y el capital de trabajo de TracFone, así como 57,596,544 acciones de Verizon, valuadas aproximadamente en \$2,968 millones de dólares. Verizon ha presentado reclamos posteriores al cierre según los ajustes y otras disposiciones de este acuerdo, lo que puede resultar en pagos por parte de la Compañía. Luego del cierre de la transacción Verizon pagará a la Compañía: (i) hasta US\$500 millones como contraprestación ("earn-out") si TracFone continúa logrando ciertas métricas de desempeño durante los 24 meses posteriores al cierre, calculado y pagado en 4 periodos semestrales consecutivos, y (ii) US\$150 millones de una contraprestación diferida pagadera dentro de los dos años siguientes al cierre de la transacción. La contraprestación "earn-out" no fue reconocida como ganancia por la Compañía, de acuerdo con la NIIF 9 y 13 y NIC 37, ya que la administración no tiene la certeza que la realización de los ingresos y la entrada de beneficios económicos sean prácticamente seguros.

Tracfone se desconsolida a partir de la fecha antes citada, resultando una ganancia neta de \$106,527,287, incluyendo el reciclaje de las pérdidas cambiarias acumuladas en el patrimonio. Esta ganancia se ha reconocido en el resultado después de impuestos de operaciones discontinuas en el estado consolidado de resultados integrales. Además, no se identificó ninguna pérdida por deterioro. Por otro lado, Tracfone tenía operaciones y flujos de efectivo identificables y representaba un área geográfica separada. Por tanto, de acuerdo con la NIIF 5, Tracfone se clasificó como operaciones discontinuas para todos los años presentados en estos estados financieros consolidados; en consecuencia, los resultados están presentados en la utilidad después de impuestos de operaciones discontinuas en los estados consolidados de resultados integrales. Por lo tanto, las cifras comparativas de los estados consolidados de resultados integrales se han reformulado en consecuencia en ese momento.

Todas las demás notas a los estados financieros consolidados incluyen montos por operaciones continuas, a menos que se indique lo contrario.

Además, Tracfone representó el segmento de Estados Unidos de América hasta el 23 de noviembre de 2021. Dado que Tracfone se clasificó como operaciones discontinuas, el segmento de Estados Unidos de América ya no se presenta en la nota del segmento. Los resultados de Tracfone para el año se presentan a continuación:

	Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
Ingresos operativos:	
Ingresos por servicios	\$ 130,091,540
Ingresos por venta de equipos	<u>22,160,481</u>
	152,252,021
Total de costos y gastos	<u>134,495,316</u>
Utilidad de operación	17,756,705
Costos de financiamiento	(1,733)
Ganancia por enajenación de operaciones discontinuas	<u>132,821,709</u>
Utilidad de operación discontinua antes de impuestos	150,576,681
Impuestos:	
Relacionado con utilidad antes de impuestos de las actividades del año	2,571,541
Relacionado con la ganancia por enajenación de operaciones discontinuas	<u>26,294,422</u>
Utilidad neta del año por operaciones discontinuas	<u>\$ 121,710,718</u>

Los activos y pasivos desconsolidados a la fecha de la disposición fueron los siguientes:

	Al 23 de noviembre de 2021
Activos Corrientes:	
Efectivo	\$ 338,439
Suscriptores, distribuidores, impuestos recuperables, contrato de activos y otros neto	12,368,407
Inventarios, neto	9,604,658
Otros activos corrientes, neto	<u>389,052</u>
Total de los activos corrientes	22,700,556
Activos no corrientes:	
Propiedad, planta y equipo	1,989,498
Intangibles, neto	555,012
Crédito mercantil	2,695,557
Impuestos diferidos	1,094,756
Otros activos, neto	327,546
Derechos de uso	<u>1,625</u>
Total de los activos	<u>\$ 29,364,550</u>

	Al 23 de noviembre de 2021
Pasivo a corto plazo relacionado a los activos por derechos de uso	\$ 1,625
Cuentas por pagar	17,446,513
Impuestos a la utilidad	3,267,585
Ingreso diferido	13,187,667
Total de los pasivos	33,903,390
Pasivos netos directamente asociados con la disposición del grupo	\$ (4,538,840)

Nota 3. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se componen de depósitos a corto plazo diferentes con instituciones financieras. El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen instrumentos adquiridos cuyo vencimiento es inferior a tres meses. Este monto incluye el depósito más los intereses ganados.

Nota 4. Inversiones de capital y deuda a valor razonable a través de ORI y otras inversiones a corto/largo plazo

Al 31 de diciembre de 2022 y 2023, las inversiones de capital a valor razonable y otras inversiones a corto plazo incluyen inversiones de capital a valor razonable en Koninklijke KPN N.V (en adelante, KPN) por \$44,371,166 y \$33,549,372, respectivamente, otras inversiones de corto plazo por \$3,523,883 en 2023 e inversiones de capital en Verizon por \$44,056,945 y \$36,682,372, respectivamente.

La inversión en KPN, Verizon y otras, se reconocen a su valor razonable cuyos cambios en el valor razonable se reconocen en otro resultado integral. Al 31 de diciembre 2022 y 2023, la Compañía ha reconocido el cambio en el valor razonable de la inversión por \$(4,707,276) y \$(967,609), respectivamente, neto de impuestos diferidos.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2023, la Compañía reconoció un ingreso relacionado a la cláusula de pago con beneficios futuros (earn out) estipulado en el contrato con Verizon, por \$4,271,250 y \$2,206,671, respectivamente, el cual está incluido en el renglón de "Valuación de los derivados, costo financiero de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto" en los estados consolidados de resultados integrales.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023 la Compañía reconoció ingresos por dividendos de KPN por un importe de \$2,628,600, \$2,459,637 y \$1,867,184, respectivamente, también por Verizon por un monto de \$3,696,356 y \$2,684,643, en 2022 y 2023, respectivamente, los cuales están incluidos en el renglón de "Valuación de los derivados, costo financiero de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto" en los estados consolidados de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2023, los instrumentos de deuda a valor razonable a través de otros resultados integrales (ORI) de largo plazo corresponden a una por \$6,981,149 y \$14,914,412, respectivamente.

Nota 5. Cuentas por cobrar a suscriptores, distribuidores, impuestos a favor, contratos de activos y otros, neto

a) Las cuentas por cobrar por componente al 31 de diciembre de 2022 y 2023 se integran como sigue:

	2022	2023
Suscriptores y distribuidores	\$ 154,659,093	\$ 156,569,986
Operadores de telecomunicaciones por concepto de interconexión de redes y otros servicios	3,519,170	2,960,653
Impuestos por recuperar	46,947,187	57,501,535
Deudores diversos	16,528,588	12,302,877
Contrato de activos	28,573,717	25,062,219
Deterioro de cuentas por cobrar	(42,079,056)	(38,194,997)
Total neto	\$ 208,148,699	\$ 216,202,273
Suscriptores y distribuidores y contratos de activos y otros, neto porción no corriente	8,724,497	9,400,123
Suscriptores, distribuidores, impuestos por recuperar, contratos de activos y otros neto, porción corriente	\$ 199,424,202	\$ 206,802,150

b) Los movimientos en el deterioro de las cuentas por cobrar son como sigue:

	Por el periodo al 31 de diciembre de		
(1)	2021	2022	2022
Saldo al inicio del periodo	\$ (44,551,735)	\$ (41,835,826)	\$ (42,079,056)
Incrementos registrados como gastos (i)	(10,212,490)	(12,197,447)	(12,021,598)
Aplicaciones a la estimación	11,682,343	9,162,382	11,392,722
Incorporación (escisión) (ii)	—	—	(3,002)
Efecto de conversión	1,246,056	2,791,835	4,515,937
Saldo al final del periodo	\$ (41,835,826)	\$ (42,079,056)	\$ (38,194,997)

(1) Operaciones discontinuas.

(i) Incluye operación discontinua de Panamá y Negocio Conjunto de Chile. Ver Nota 2Ac.

(ii) Esta cifra está relacionada con la escisión de Telekom Austria AG.

c) La siguiente tabla muestra un detalle de las cuentas por cobrar a suscriptores y distribuidores de acuerdo a su antigüedad al 31 de diciembre de 2022 y 2023:

	Total	Servicios prestados y pendientes de facturar	1- 30 días	31-60 días	61-90 días	Mayor a 90 días
Al 31 de diciembre del 2022	\$ 154,659,093	\$ 66,839,514	\$ 31,726,606	\$ 4,099,261	\$ 2,574,082	\$ 49,419,630
Al 31 de diciembre del 2023	\$ 156,569,986	\$ 94,822,572	\$ 15,595,155	\$ 4,533,856	\$ 2,543,476	\$ 39,074,927

d) La siguiente tabla muestra un detalle de las cuentas por cobrar a suscriptores y distribuidores incluidas en la estimación para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2022 y 2023:

	Total	1-90 días	mayor a 90 días
Al 31 de diciembre del 2022	\$ 42,079,056	\$ 4,207,906	\$ 37,871,150
Al 31 de diciembre del 2023	\$ 38,194,997	\$ 2,989,388	\$ 35,205,609

e) La siguiente tabla muestra un detalle de los contratos de activos al 31 de diciembre de 2022 y 2023:

	2022	2023
Activos contractuales:		
Saldo al inicio del año	\$ 30,901,277	\$ 28,573,717
Adiciones	28,262,872	24,666,211
Combinación de negocios	404,489	—
Disposiciones	(5,238,752)	(4,672,331)
Amortización	(22,926,487)	(19,998,178)
Efecto de conversión	(2,829,682)	(3,507,200)
Saldo al final del año	\$ 28,573,717	\$ 25,062,219
Saldo porción no corriente	880,860	1,149,202
Saldo porción corriente	\$ 27,692,857	\$ 23,913,017

Nota 6. Partes relacionadas

a) A continuación se presenta un análisis de los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2022 y 2023. Las compañías fueron consideradas como afiliadas de América Móvil ya que los principales accionistas de la Compañía son también directa o indirectamente accionistas de estas partes relacionadas.

	2022	2023
Cuentas por cobrar:		
Sears Roebuck de México, S.A. de C.V. y Subsidiarias	\$ 260,584	\$ 189,724
Sitios Latinoamérica, S.A.B. de C.V.	1,460,897	216,378
Sanborns Hermanos, S.A.	124,157	164,650
Patrimonial Inbursa, S.A.	166,366	206,127
Grupo Condumex, S.A. de C.V. y Subsidiarias	31,857	17,484
Telesites, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias	80,677	63,128
Claroshop.com, S.A.P.I. de C.V.	31,559	46,459
Otros	131,116	167,570
Total	\$ 2,287,213	\$ 1,071,520

	2022	2023
Cuentas por pagar:		
Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. y Subsidiarias	\$ 2,836,689	\$ 3,256,535
Grupo Condumex, S.A. de C.V. y Subsidiarias	2,036,371	548,076
Sitios Latinoamérica, S.A.B. de C.V.	960,244	1,031,925
Fianzas Guardian Inbursa, S.A. de C.V.	437,428	439,437
Claroshop.com, S.A.P.I. de C.V.	216,774	122,940
Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V.	102,127	180,718
Seguros Inbursa, S.A. de C.V.	107,389	101,026
Industrial Afiliada, S.A. de C.V.	103,864	469,591
Banco Inbursa, S.A.	20,089	22,438
Promotora Inbursa, S.A. de C.V.	15,174	35,292
Cicsa Perú, S.A.C.	256,344	166,484
Otros	131,725	392,364
Total	\$ 7,224,218	\$ 6,766,826

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2021, 2022 y 2023 no hubo pérdidas por deterioro en las cuentas por cobrar a partes relacionadas.

b) Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023, la Compañía realizó las siguientes operaciones con partes relacionadas:

	2021	2022	2023
Inversiones y gastos:			
Servicios de construcción, compras de materiales, inventarios y propiedad, planta y equipo ⁽ⁱ⁾	\$ 13,524,989	\$ 13,107,483	\$ 10,499,209
Primas de seguro, honorarios pagados por servicios de administración y operación, comisiones financieras y otros ⁽ⁱⁱ⁾	4,336,133	2,654,774	4,911,513
Baja de activo por venta de torres ⁽ⁱⁱⁱ⁾	—	360,073	1,751,405
Renta de Torres	—	475,749	937,763
Otros servicios	1,636,402	1,890,921	1,903,476
	\$ 19,497,524	\$ 18,489,000	\$ 20,003,366
Ingresos:			
Ingresos por servicios ^(iv)	\$ 714,148	\$ 756,347	\$ 1,153,877
Venta de torres ^(v)	6,943,400	3,323,594	8,546,615
Venta de equipo	685,781	1,153,439	2,225,521
	\$ 8,343,329	\$ 5,233,380	\$ 11,926,013

(i) En 2023 este monto incluye \$7,720,624 (\$11,018,630 en 2022 y \$11,447,164 en 2021) por servicios de construcción de red y compra de materiales para construcción a subsidiarias de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. (Grupo Carso).

(ii) En 2023 este monto incluye \$69,248 (\$117,321 en 2022 y \$121,728 en 2021) por servicios de mantenimiento de redes realizados por subsidiarias de Grupo Carso; \$0 en 2023 (\$16,556 en 2022 y \$50,730 en 2021) por servicios de tecnologías de información recibidos de empresas asociadas; \$3,460,518 en 2023 (\$3,281,176 en 2022 y \$3,814,995 en 2021) por primas de seguros con Seguros Inbursa, S.A. y Fianzas Guardian Inbursa, S.A., la cual, a su vez, reasegura la mayor parte con terceros.

- (iii) En 2023 este monto incluye \$855,427 por el costo de la venta de torres de Compañía Dominicana de Teléfonos, S.A.; \$880,542 por el costo de la venta de torres de América Móvil Perú, S.A.C.; y \$15,435 por el costo de la venta de torres de Telmex.
- (iv) En 2023 este monto incluye \$995,831 del total de ingresos aportados por Telmex.
- (v) En 2023 este monto incluye \$2,695,790 por la venta de torres de Compañía Dominicana de Teléfonos, S.A., \$4,840,325 por la venta de torres de América Móvil Perú, S.A.C., y \$1,010,500 por la venta de torres de Telmex.

c) La compensación pagada a los consejeros de la Compañía, (incluyendo la compensación pagada a los miembros del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias), y a la alta dirección en 2023 fue de aproximadamente \$6,244 y \$98,280, respectivamente. Ninguno de los consejeros de la Compañía tiene celebrado con esta o con alguna de sus filiales algún contrato que prevea el pago de beneficios en caso de terminación de su relación con la misma. La Compañía no otorga pensiones por jubilación u otras prestaciones similares a sus consejeros como parte de sus remuneraciones por el desempeño de sus funciones como tales. Los directivos relevantes tienen derecho de recibir las mismas prestaciones de ley en materia de jubilación e indemnización que el resto de los empleados.

d) Österreichische Bundes- und Industriebeteiligungen GmbH (ÖBIB) se considera una parte relacionada debido a que es un accionista importante no controlador en Telekom Austria. A través de Telekom Austria, América Móvil está relacionada con la República de Austria y sus subsidiarias, que son principalmente ÖBB Group, ASFINAG Group y Post Group, así como Rundfunk und Telekom Regulierungs-GmbH, todas las cuales son partes relacionadas. En 2021, 2022 y 2023, ninguna de las transacciones individuales asociadas con agencias gubernamentales o entidades de propiedad estatal de Austria se considera significativa para América Móvil.

Nota 7. Instrumentos financieros derivados

Para mitigar los riesgos de futuros incrementos en las tasas de interés y efectos cambiarios para el pago de la deuda de la Compañía se contrataron derivados en transacciones entre particulares ("over the counter") celebradas con instituciones financieras. En 2023, la tasa de interés promedio ponderada de la deuda incluyendo el impacto de derivados de tasa de interés es 5.6% (5.0% y 3.1% en 2022 y 2021, respectivamente). La Compañía se suscribió a la disposición alternativa de ISDA como parte de la transición del IBOR.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los instrumentos financieros contratados por la Compañía son los siguientes:

Instrumento	2022		2023	
	Monto nacional en millones de	Valor Razonable	Monto nacional en millones de	Valor Razonable
Activos:				
Swaps dólar estadounidense - peso mexicano	US\$ 140	\$ 91,469	US\$ 150	\$ 56,426
Swaps dólar estadounidense - euro	US\$ 800	1,845,832	US\$ 800	257,278
Swaps yen - dólar estadounidense	¥ 6,500	101,409	¥ 6,500	34,720
Swaps euro - dólar estadounidense	€ -	-	€ 152	104,070
Forwards dólar estadounidense - peso mexicano	US\$ 100	6,636	US\$ 228	12,009
Forwards real brasileño - dólar estadounidense	BRL\$ 2,899	225,933	BRL\$ 5,201	407,878
Forwards euro - dólar estadounidense	€ 509	331,401	€ 1,390	573,653
Total de activo		\$ 2,602,680		\$ 1,446,034

Instrumento	2022		2023	
	Monto nacional en millones de	Valor Razonable	Monto nacional en millones de	Valor Razonable
Pasivos:				
Swaps dólar estadounidense - peso mexicano	US\$ 1,750	\$ (731,565)	US\$ 3,140	\$ (5,147,566)
Swaps dólar estadounidense - euro	US\$ 150	(215,240)	US\$ 150	(276,227)
Swaps yen - dólar estadounidense	¥ 6,500	(230,843)	¥ 6,500	(270,825)
Swaps libra esterlina - euro	£ 640	(2,070,175)	£ 640	(1,586,633)
Swaps libra esterlina - dólar estadounidense	£ 1,560	(11,507,501)	£ 1,560	(8,069,567)
Swaps euro - dólar estadounidense	€ 1,145	(3,474,154)	€ 825	(1,680,315)
Swaps euro - peso mexicano	€ 750	(2,880,279)	€ -	-
Forwards dólar estadounidense - peso mexicano	US\$ 1,945	(783,334)	US\$ 742	(311,288)
Forwards real brasileño - dólar estadounidense	BRL\$ 2,763	(122,201)	BRL\$ 123	(459)
Forwards euro - dólar estadounidense	€ 952	(915,854)	€ 435	(160,448)
Forwards euro - peso mexicano	€ -	-	€ 50	(16,267)
Opción de venta	€ 374	(368,364)	€ -	-
Opción de compra	€ 2,097	(2,031,836)	€ 2,020	(376,784)
Total de Pasivo		\$ (25,331,346)		\$ (17,896,379)

* Los totales pueden no sumar debido a redondeo

Los cambios en el valor razonable de estos instrumentos financieros derivados por los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023 representaron una (pérdida) de \$(6,755,214) \$(28,639,687) y \$(10,268,520), respectivamente, y se incluyen en los estados separados de resultados integrales dentro del rubro "Valuación de derivados, neto".

Los vencimientos de los nocionales de los derivados son los siguientes:

Instrumento	Monto nacional en millones de	2028 a partir de			
		2024	2025	2026	2027
Activos					
Swaps dólar estadounidense - peso mexicano	US\$	-	-	-	150
Swaps yen - dólar estadounidense	¥	-	-	-	6,500
Swaps dólar estadounidense - euro	US\$	-	-	-	800
Swaps euro - dólar estadounidense	€	-	-	-	152
Forwards dólar estadounidense - peso mexicano	US\$	228	-	-	-
Forwards real brasileño - dólar estadounidense	BRL\$	5,201	-	-	-
Forwards euro - dólar estadounidense	€	1,390	-	-	-
Pasivos					
Swaps dólar estadounidense - peso mexicano	US\$	-	-	-	3,140
Swaps dólar estadounidense - euro	US\$	-	-	-	150
Swaps euro - dólar estadounidense	€	175	-	-	250
Swaps yen - dólar estadounidense	¥	-	-	-	6,500
Swaps libra esterlina - euro	£	-	-	390	250
Swap libra esterlina - dólar estadounidense	£	-	-	110	1,450
Forwards dólar estadounidense - peso mexicano	US\$	742	-	-	-
Forwards euro - dólar estadounidense	€	435	-	-	-
Forwards real brasileño - dólar estadounidense	BRL\$	123	-	-	-
Forwards euro - peso mexicano	€	50	-	-	-
Opción de compra	€	2,020	-	-	-

Nota 8. Inventarios, neto

Los inventarios al 31 de diciembre de 2022 y 2023, se integran como sigue:

	2022	2023
Teléfonos celulares, accesorios, computadoras, televisiones, tarjetas y otros materiales	\$ 26,311,415	\$ 21,858,519
Menos: Reserva para obsolescencia y lento movimiento	(2,316,282)	(2,586,894)
Total	<u>\$ 23,995,133</u>	<u>\$ 19,271,625</u>

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023, el costo de inventarios reconocido en el costo de ventas ascendió a \$117,613,669, \$115,022,007 y \$111,863,425, respectivamente.

Nota 9. Otros activos, neto

Al 31 de diciembre de 2022 y 2023, los otros activos se integran como sigue:

	2022	2023
Porción corriente:		
Anticipos a proveedores (diferentes a CAPEX e inventarios)	\$ 8,247,735	\$ 8,788,638
Seguros por amortizar	1,988,713	2,105,556
Otros	328,974	328,065
	<u>\$ 10,565,422</u>	<u>\$ 11,222,259</u>
Porción no corriente:		
Impuestos por recuperar	\$ 9,363,682	\$ 8,879,374
Pagos anticipados por uso de fibra óptica	3,424,850	2,734,008
Depósitos judiciales ⁽¹⁾	16,309,977	15,456,282
Pagos anticipados	10,483,113	10,574,048
Total	<u>\$ 39,581,622</u>	<u>\$ 37,643,712</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023, el gasto por amortización de otros activos ascendió a \$442,098, \$215,529 y \$848,569 respectivamente.

- ⁽¹⁾ Los depósitos judiciales están representados por efectivo y equivalentes de efectivo en garantía para cumplir con requerimientos de contingencias fiscales en Brasil. Con base en su evaluación de las contingencias subyacentes, las Compañías consideran que dichas cantidades son recuperables. Ver Nota 17 b).

Nota 10. Propiedades, planta y equipo, neto

a) Al 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023, el rubro de propiedades, planta y equipo, neto se integra como sigue:

Costo	Al 31 de diciembre de 2020	Altas	Bajas ⁽²⁾	Traspasos	Efecto de conversión de entidades extranjeras y ajustes de hiperinflación	Depreciación del ejercicio ⁽³⁾	Al 31 de diciembre de 2021
Red en operación y equipo	\$ 1,057,592,243	\$ 89,696,150	\$ (45,044,049)	\$ 53,531,590	\$ (44,061,097)	\$ -	\$ 1,111,714,837
Terrenos y edificios	48,887,578	784,460	(473,785)	38,250	(1,216,894)	-	48,019,609
Otros activos	157,022,845	10,782,903	(11,994,756)	(1,800,756)	(1,870,104)	-	152,140,132
Construcciones en proceso y anticipos a proveedores de planta ⁽¹⁾	67,501,913	83,366,813	(47,178,796)	(38,944,421)	(1,420,843)	-	63,324,666
Inventarios destinados para la construcción de planta	24,796,258	46,909,494	(23,108,928)	(13,824,767)	(974,011)	-	33,798,046
Total	\$ 1,355,800,837	\$ 231,539,820	\$ (127,800,314)	\$ (1,000,104)	\$ (49,542,949)	\$ -	\$ 1,408,997,290
Depreciación acumulada:							
Red en operación y equipo	\$ 531,267,306	\$ -	\$ (24,322,904)	\$ 638,066	\$ (29,767,613)	\$ 96,857,203	\$ 574,672,058
Edificios	9,087,399	-	(219,030)	(221,937)	(667,957)	1,871,028	9,849,503
Otros activos	92,444,017	-	(10,522,319)	549,855	(1,879,241)	12,667,367	93,259,679
Inventarios destinados para la construcción de planta	72,484	-	(92,421)	-	(26,823)	66,131	19,371
Total	\$ 632,871,206	\$ -	\$ (35,156,674)	\$ 965,984	\$ (32,341,634)	\$ 111,461,729	\$ 677,800,611
Costo neto	\$ 722,929,631	\$ 231,539,820	\$ (92,643,640)	\$ (1,966,088)	\$ (17,201,315)	\$ (111,461,729)	\$ 731,196,679

⁽¹⁾ La construcción en proceso incluye instalaciones de redes fijas y móviles, así como desarrollos satelitales y fibra óptica que está en proceso de instalación.

⁽²⁾ Incluye disposiciones relacionadas a la venta de TracFone.

⁽³⁾ Operación discontinua.

(1) La construcción en proceso incluye instalaciones de redes fijas y móviles, así como desarrollos satelitales y fibra óptica que está en proceso de instalación.

(2) Incluye las disposiciones por la separación de Chile a partir del negocio conjunto con ClaroVTR. Ver Nota 12b. Así mismo incluye disposiciones relacionadas con la venta de Claro Panamá Ver Nota 2a y las disposiciones relacionadas con la venta parcial de las torres de Claro Perú a Sitios Latam el 31 de diciembre de 2022.

(3) “Combinación de negocios” incluye la adquisición de Activos de Grupo Oi, Jonava y Ustore, en Brasil. Ver Nota 12a.

(4) “Incorporación (fusión, escisión, venta)” incluye disposiciones asociadas a la escisión de activos a Sitios Latam descritas en la Nota 12d.

(5) “La revaluación de activos” incluye el superávit de 29,090 torres de telecomunicaciones, por \$50,880,804 que fueron transferidas como parte de la escisión de activos a Sitios Latam descrita en la Nota 12d.

Costo	Al 31 de diciembre de 2022	Altas	Bajas ⁽¹⁾⁽²⁾	Revaluación de activos ⁽⁴⁾	Trasposos	Efecto de conversión de entidades extranjeras y ajustes de hiperinflación ⁽⁵⁾	Depreciación del ejercicio	Al 31 de diciembre de 2023
Red en operación y equipo	\$ 1,026,018,942	\$ 50,024,889	\$ (33,329,584)	\$ (6,302,540)	\$ 70,929,358	\$ (147,930,373)	\$ -	\$ 959,410,692
Terrenos y edificios	43,754,276	460,406	(623,086)	-	912,321	(4,104,367)	-	40,399,550
Otros activos	145,240,123	9,207,577	(4,659,627)	-	91,200	(9,019,160)	-	140,860,113
Construcciones en proceso y anticipos a proveedores de planta ⁽¹⁾	59,819,638	60,315,693	(3,541,460)	-	(52,383,308)	(3,391,855)	-	60,818,708
Inventarios destinados para la construcción de planta	42,358,475	24,598,463	(4,512,380)	-	(23,748,569)	(6,821,235)	-	31,874,754
Total	\$ 1,317,191,454	\$ 144,607,028	\$ (46,666,137)	\$ (6,302,540)	\$ (4,198,998)	\$ (171,266,990)	\$ -	\$ 1,233,363,817
Depreciación acumulada:								
Red en operación y equipo	\$ 565,890,076	\$ -	\$ (32,420,796)	\$ (907,756)	\$ 106,646	\$ (109,318,572)	\$ 89,594,858	\$ 512,944,456
Edificios	8,399,608	-	(503,192)	-	(63,923)	(2,739,797)	1,697,581	6,790,277
Otros activos	85,574,405	-	(3,094,804)	-	139,191	(7,960,435)	10,516,865	85,175,222
Inventarios destinados para la construcción de planta	101,155	-	(55,866)	-	(12,152)	(400,001)	169,822	(197,042)
Total	\$ 659,965,244	\$ -	\$ (36,074,658)	\$ (907,756)	\$ 169,762	\$ (120,418,805)	\$ 101,979,126	\$ 604,712,913
Costo neto	\$ 657,226,210	\$ 144,607,028	\$ (10,591,479)	\$ (5,394,784)	\$ (4,368,760)	\$ (50,848,185)	\$ (101,979,126)	\$ 628,650,904

- (1) La construcción en proceso incluye instalaciones de redes fijas y móviles, así como desarrollos satelitales y fibra óptica que está en proceso de instalación.
- (2) Incluye disposiciones por la venta de 2,980 y 224 torres de telecomunicaciones el 30 de marzo y el 31 de julio de 2023, respectivamente, propiedad de su subsidiaria en Perú a Sitios Latam.
- (3) Incluye disposiciones relacionadas con la venta de 1,388 torres de telecomunicaciones el 3 de febrero de 2023, propiedad de su subsidiaria en República Dominicana a Sitios Latam.
- (4) Incluye el superávit asociado a las torres de telecomunicaciones que fueron transferidas por la venta a Sitios Latam descrita en los puntos anteriores, por un monto de \$(6,957,275). Adicionalmente incluye el superávit asociado al avalúo de las torres de telecomunicaciones de EuroTeleSites Group por un monto de \$1,562,491.
- (5) Incluye ajuste de hiperinflación asociado con las subsidiarias de Argentina por un monto de \$(5,956,256).

El período de conclusión de la construcción en proceso es variable y depende del tipo de planta y equipo en construcción.

b) Revaluación de torres de telecomunicaciones

El valor razonable de la infraestructura pasiva de las torres de telecomunicaciones se determinó utilizando la técnica de "ingresos" a través de un modelo de flujos descontados (DFC por sus siglas en inglés) en donde se utilizaron entre otros, inputs como rentas promedio por torre, plazo de los contratos y tasas de descuento considerando la información de mercado.

Como se menciona en la Nota 12, el 1 de octubre de 2023 se reconoció en ORI el complemento por la revaluación de la infraestructura pasiva de las torres de telecomunicaciones de su subsidiaria EuroTeleSites AG por un monto de \$497,628 neto de impuestos diferidos.

c) La información relevante para la determinación del costo capitalizable de préstamos es la siguiente:

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2021	2022	2023
Monto invertido en la adquisición de activos calificables	\$ 38,573,605	\$ 30,161,647	\$ 25,489,098
Intereses capitalizados	1,527,259	1,514,654	1,442,077
Tasa de capitalización	4.0%	5.0%	5.7%

Los intereses capitalizados se amortizan en un periodo sobre la vida útil estimada de los activos relacionados.

Nota 11. Activos intangibles, neto y crédito mercantil

a) Un análisis de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023, es como sigue:

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021							
	Saldo al inicio del año	Adquisiciones	Disposiciones y otros (1)	Amortización del ejercicio (2)	Efecto de conversión de entidades extranjeras y ajuste por hiperinflación	Saldo al final del año	
Licencias y derechos de uso irrevocable	\$ 253,090,161	\$ 24,406,905	\$ (4,427,685)	\$ -	\$ (7,011,691)	\$ 266,057,690	
Amortización acumulada	(134,609,064)	-	6,469,128	(14,387,511)	6,737,502	(135,789,945)	
Neto	118,481,097	24,406,905	2,041,443	(14,387,511)	(274,189)	130,267,745	
Marcas	29,132,365	75,100	(1,129,666)	-	(401,946)	27,675,853	
Amortización acumulada	(25,354,947)	-	802,717	(140,205)	308,745	(24,383,690)	
Neto	3,777,418	75,100	(326,949)	(140,205)	(93,201)	3,292,163	
Relaciones con clientes	29,579,266	229,936	(4,133,408)	-	(1,105,668)	24,570,126	
Amortización acumulada	(25,425,605)	-	3,830,742	(707,500)	1,093,401	(21,208,962)	
Neto	4,153,661	229,936	(302,666)	(707,500)	(12,267)	3,361,164	
Licencias de software	17,301,146	2,660,330	(3,484,755)	-	(1,225,585)	15,251,136	
Amortización acumulada	(12,233,448)	(626)	3,482,440	(2,738,978)	1,052,938	(10,437,674)	
Neto	5,067,698	2,659,704	(2,315)	(2,738,978)	(172,647)	4,813,462	
Derechos de contenidos	12,036,312	818,436	(281,747)	-	429,319	13,002,320	
Amortización acumulada	(10,059,219)	-	(147,668)	(899,666)	(404,537)	(11,511,090)	
Neto	1,977,093	818,436	(429,415)	(899,666)	24,782	1,491,230	
Total de intangibles, neto	\$ 133,456,967	\$ 28,190,081	\$ 980,098	\$ (18,873,860)	\$ (527,522)	\$ 143,225,764	
Crédito mercantil	\$ 143,052,859	\$ -	\$ (3,516,287)	\$ -	\$ (2,958,378)	\$ 136,578,194	

(1) Incluye las disposiciones relacionadas a la venta de Tracfone.

(2) Operaciones discontinuas de Panamá, y el negocio conjunto con ClaroVTR. Ver Nota 2 Ac

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2022

	Saldo al inicio del año	Adquisiciones	Altas por adquisición de negocios	Disposiciones y otros ⁽¹⁾	Amortización del ejercicio ⁽²⁾	Efecto de conversión de entidades extranjerasy ajuste por hiperinflación	Saldo al final del año
Licencias y derechos de uso irrevocable	\$ 266,057,690	\$ 2,656,914	\$ 95,147	\$ (1,785,196)	\$ -	\$ (11,475,085)	\$ 255,549,470
Amortización acumulada	(135,789,945)	-	-	1,436,078	(13,323,410)	5,252,171	(142,425,106)
Neto	130,267,745	2,656,914	95,147	(349,118)	(13,323,410)	(6,222,914)	113,124,364
Marcas	27,675,853	183,631	40,412	(66,000)	-	(1,366,541)	26,467,355
Amortización acumulada	(24,383,690)	-	-	-	(110,974)	1,041,866	(23,452,798)
Neto	3,292,163	183,631	40,412	(66,000)	(110,974)	(324,675)	3,014,557
Relaciones con clientes	24,570,126	22,842	2,863,765	-	-	(3,267,041)	24,189,692
Amortización acumulada	(21,208,962)	-	-	(18)	(954,256)	2,831,217	(19,332,019)
Neto	3,361,164	22,842	2,863,765	(18)	(954,256)	(435,824)	4,857,673
Licencias de software	15,251,136	5,108,485	14,205	(797,084)	-	(3,358,767)	16,217,975
Amortización acumulada	(10,437,674)	-	-	976,417	(2,645,400)	2,591,274	(9,515,383)
Neto	4,813,462	5,108,485	14,205	179,333	(2,645,400)	(767,493)	6,702,592
Derechos de contenidos	13,002,320	874,961	-	(263,798)	-	(830,079)	12,783,404
Amortización acumulada	(11,511,090)	-	-	3,382	(881,352)	799,892	(11,589,168)
Neto	1,491,230	874,961	-	(260,416)	(881,352)	(30,187)	1,194,236
Total de intangibles, neto	\$ 143,225,764	\$ 8,846,833	\$ 3,013,529	\$ (496,219)	\$ (17,915,392)	\$ (7,781,093)	\$ 128,893,422
Crédito mercantil	\$ 136,578,194	\$ 14,447,186	\$ 280,192	\$ (2,230,610)	\$ (149,696)	\$ (7,803,901)	\$ 141,121,365

⁽¹⁾ Incluye las disposiciones relacionadas a la venta de Claro Panamá y Claro Chile.

⁽²⁾ Incluye las operaciones discontinuas de Panamá y el negocio conjunto con ClaroVTR. Véase Nota 2 Ac.

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023

	Saldo al inicio del año	Adquisiciones	Disposiciones y otros	Amortización del ejercicio	Incorporación (Fusión, Escisión, Venta /otros)	Efecto de conversión de entidades extranjerasy ajuste por hiperinflación	Saldo al final del año
Licencias y derechos de uso irrevocable	\$ 255,549,470	\$ 18,814,933	\$ 1,201,681	\$ -	\$ -	\$ (28,239,255)	\$ 247,326,829
Amortización acumulada	(142,425,106)	-	(63,964)	(11,643,803)	-	11,328,430	(142,804,443)
Neto	113,124,364	18,814,933	1,137,717	(11,643,803)	-	(16,910,825)	104,522,386
Marcas	26,467,355	198,532	(11,554)	-	555	(1,313,470)	25,341,418
Amortización acumulada	(23,452,798)	-	571	(139,038)	-	1,017,013	(22,574,252)
Neto	3,014,557	198,532	(10,983)	(139,038)	555	(296,457)	2,767,166
Relaciones con clientes	24,189,692	5,550	-	-	-	(3,505,503)	20,689,739
Amortización acumulada	(19,332,019)	-	-	(987,971)	-	3,091,265	(17,228,725)
Neto	4,857,673	5,550	-	(987,971)	-	(414,238)	3,461,014
Licencias de software	16,217,975	5,846,212	313,446	-	-	(3,021,588)	19,356,045
Amortización acumulada	(9,515,383)	-	1,102,658	(3,675,747)	-	2,330,312	(9,758,160)
Neto	6,702,592	5,846,212	1,416,104	(3,675,747)	-	(691,276)	9,597,885
Derechos de contenidos	12,783,404	737,465	(50,175)	-	-	(1,854,001)	11,616,693
Amortización acumulada	(11,589,168)	-	-	(672,760)	-	1,795,303	(10,466,625)
Neto	1,194,236	737,465	(50,175)	(672,760)	-	(58,698)	1,150,068
Total de intangibles, neto	\$ 128,893,422	\$ 25,602,692	\$ 2,492,663	\$ (17,119,319)	\$ 555	\$ (18,371,494)	\$ 121,498,519
Crédito mercantil	\$ 141,121,365	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,957,532	\$ 146,078,897

b) El monto del crédito mercantil es alojado por segmento como sigue:

	2022	2023
Europa	\$ 49,465,916	\$ 55,414,076
Brasil ⁽¹⁾	31,085,202	29,437,800
Puerto Rico	17,463,394	17,463,394
República Dominicana	14,186,723	14,186,723
Colombia	8,495,090	9,304,613
México	9,233,694	9,186,415
Perú	2,523,467	2,448,614
El Salvador	2,522,768	2,522,768
Ecuador	2,155,384	2,155,384
Guatemala	2,245,161	2,212,615
Otros países	1,744,566	1,746,495
	<u>\$ 141,121,365</u>	<u>\$ 146,078,897</u>

⁽¹⁾ Incluye un crédito mercantil como resultado de la adquisición de Jonava. Ver nota 12a.

c) A continuación se describen los principales movimientos en el rubro de licencias y derechos de uso durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023:

Adquisiciones 2021

i) En diciembre, la subsidiaria Claro Brasil adquirió una licencia 5G por \$17,789,163 por medio de ANATEL en noviembre de 2021, para la venta de bandas de radiofrecuencia. El monto total de esta licencia fue registrado en la línea de intangibles el 31 de diciembre de 2021.

ii) En el transcurso del año, una subsidiaria de América Móvil en Austria adquirió licencias por \$1,752,128.

iii) En noviembre una subsidiaria de América Móvil en República Dominicana adquirió la concesión 5G y derechos de operación hasta 2041 por un monto de \$2,008,503.

iv) Una subsidiaria de América Móvil en Colombia renovó espectro en 5MHZ en la banda 1900 MHZ por un monto de \$1,599,473 según resolución 2802 de octubre 2021, y realizó adquisiciones de fibra óptica terrestre y cable submarino con vigencia de 2 y 3 años.

v) En febrero de 2021, una subsidiaria de América Móvil en El Salvador adquirió licencias por un monto de \$139,363, la concesión es de 10 MHZ en la banda 1,900 MHZ de red móvil con cobertura en el territorio nacional, explotable a partir del 28 de febrero de 2021 con vigencia de 20 años.

vi) En febrero 2021, una subsidiaria de América Móvil en Chile adquirió una concesión por \$411,375 millones por la Concesión de Banda 1900MHZ con vigencia de 10 años.

Adicionalmente, en 2021 la Compañía adquirió otras licencias en México, Guatemala, Brasil, Ecuador, Perú, Argentina y otros países por un monto de \$706,900.

Adquisiciones 2022

i) En el mes de agosto de 2022 la compañía obtuvo en México, una prórroga de 9 títulos de concesión de bandas de frecuencias de espectro, segmento 1890-1895 MHz para transmisión móvil y segmento 1970-1975 MHz, ambos con una vigencia de 20 años a partir de abril de 2025, por \$721,647.

ii) En marzo y septiembre la Compañía efectuó pagos de la licencia 2.5 en Argentina, la cual fue adjudicada con las resoluciones 3687 de Enacom OC 4500114567 por \$304,386 y por la resolución Enacom 1728/22-OC 4500137839 por \$411,930, respectivamente.

iii) En mayo de 2022 Nicaragua renovó la frecuencia móvil con vigencia de 20 años 2022-2042 por \$357,478.

iv) En agosto de 2022 la Compañía añadió licencias en Austria por la adquisición de la compañía búlgara Stemo (empresa de TI integral que vende e integra soluciones de hardware, produce e implementa sistemas de información y soluciones de software), adicionalmente durante el año 2022 Telekom Austria Group adquirió licencias y derechos de uso en Macedonia, Bielorrusia y Austria por \$331,038, principalmente Jetstream, (plataforma de almacenamiento de datos principalmente para la transmisión de datos como dispositivos "IoT" o transmisión de video o transmisión de datos desde cualquier fuente).

v) Durante 2022, Claro S.A. adquirió principalmente desarrollo de software Claro pay por \$321,569.

Adicionalmente, en 2022 la Compañía adquirió otras licencias en República Dominicana, Paraguay, Costa Rica y Colombia por un monto de \$208,866.

Adquisiciones 2023

i) En noviembre de 2023, la Compañía obtuvo en Argentina mediante resolución Enacom 2023-1473 una concesión del segmento de espectro 2,6 Ghz banda 5G por un período de 15 años por un monto de \$8.731.237.

ii) En abril de 2023 la Compañía obtuvo una concesión en Croacia (A1) asegurando espectro en una subasta pública por un período de 15 años. Estos recursos de largo plazo serán la base para seguir creciendo, permitiendo la mejor experiencia de usuario y la máxima cobertura por un monto de \$2,220,558. Adicionalmente en diciembre de 2023 la Compañía obtuvo en Bulgaria una licencia de espectro en el segmento 700 Mhz y 800 Mhz por un periodo de 15 años por un monto de \$422,502.

iii) En octubre de 2023, la compañía obtuvo una concesión de 30 MHz de espectro 2.500 MHz en Colombia por un período de 20 años por un monto de \$1,949,048. Adicionalmente durante 2023 la Compañía adquirió IRU's por un monto de \$214,792.

iv) En junio de 2023, la Compañía obtuvo una licencia de espectro de 2.5 MHz en Guatemala por un monto de \$1,859,262.

v) En febrero y diciembre de 2023, la Compañía obtuvo en México, una ampliación de los títulos de concesión de la banda de frecuencia del espectro en el segmentos 835-845/880-890 Mhz así como los segmentos 2514-2530 /2634-2650 Mhz y 2517-2530 /2637-2650 Mhz, respectivamente, ambos para transmisión móvil por un plazo de 20 años por un monto de \$1,239,373.

vi) En julio de 2023, la Compañía obtuvo en Uruguay títulos de concesión de la banda de frecuencia del segmento 3300-3400 MHz para transmisión móvil por un período de 25 años por un monto de \$464,828.

vii) Durante 2023 la Compañía adquirió IRU's en Puerto Rico por un monto de \$296,247 y Estados Unidos por un monto de \$180,956.

viii) Durante 2023 la Compañía renovó en Brasil la licencia 5G realizada por ANATEL por un monto de \$593,273.

ix) En marzo de 2023, la compañía obtuvo dos concesiones de banda de espectro en Perú, ambas con vigencia en enero de 2030 y diciembre de 2029, respectivamente, por un monto de \$149,567. Adicionalmente durante 2023 adquirió IRU por un monto de \$132,387.

Adicionalmente, en 2023, la Compañía adquirió otras licencias en Perú, Ecuador, El Salvador y Paraguay por un monto de \$360,903.

La amortización de intangibles por los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023 ascendió a \$18,873,860, \$18,065,088 y \$17,119,319 respectivamente.

Algunas de las jurisdicciones en las que opera la Compañía pueden revocar sus concesiones bajo ciertas circunstancias, tales como, peligro inminente para la seguridad nacional, la economía nacional y desastres naturales.

Nota 12. Combinación de negocios, adquisiciones y participación no controlada

a) A continuación se presenta una descripción de las principales adquisiciones de inversiones en asociadas y subsidiarias durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2023:

Adquisiciones 2022

i) El 20 de abril de 2022, después de recibir las aprobaciones necesarias de los reguladores locales, la Compañía informó que su subsidiaria brasileña Claro S.A. completó la adquisición previamente anunciada del 32% del negocio móvil del Grupo Oi en Brasil, a través de la adquisición del 100% de las acciones de Jonava, de conformidad al contrato de adquisición celebrado entre Grupo Oi como vendedor y Claro (como parte de los compradores).

El precio de compra final por la referida adquisición fue de \$14,232,166, neto de efectivo adquirido, de los cuales quedó retenido a la fecha de la operación un monto de \$1,315,180 para fines de ajuste al precio y otras condiciones, de conformidad con el contrato de adquisición. Adicionalmente, se han pagado \$781,217 por concepto de servicios de transición, los cuales serán prestados por Grupo Oi a Claro S.A. durante los siguientes doce meses posteriores a la fecha de la transacción.

Para la contabilidad de compra, la Compañía determinó el valor razonable de los activos y pasivos identificables basado en los valores razonables. La contabilidad de compra se ha completado sustancialmente a la fecha de los estados financieros consolidados y el valor de los activos adquiridos y los pasivos asumidos son los siguientes:

	2022 Montos a la fecha de adquisición
Activos corrientes	\$ 2,815,999
Otros activos no corrientes	3,323
Activos intangibles (excluyendo crédito mercantil)	2,836,537
Propiedad, planta y equipo	1,356,916
Derechos de uso	4,247,397
Total de activos adquiridos	<u>11,260,172</u>
Cuentas por pagar	(10,848,303)
Otros pasivos	(369,141)
Total de pasivos asumidos	<u>(11,217,444)</u>
Valor razonable de los activos adquiridos y los pasivos asumidos - neto de efectivo adquirido	42,728
Precio de adquisición	<u>14,232,166</u>
Crédito mercantil	<u>\$ 14,189,438</u>

El 4 de octubre de 2023, la Compañía llegó a un acuerdo sobre el valor del precio de compra en disputa, por lo cual se pagó al vendedor la cantidad de \$658,048, correspondiente al 50% del monto originalmente retenido de \$1,315,180 (sujeto a incidencia procesal), más intereses y corrección monetaria por \$155,681. Por lo anterior, se concluyeron todas las cuestiones y disputas pendientes entre el vendedor y la Compañía, junto con los demás compradores, relacionadas con la determinación del precio de adquisición.

ii) Durante 2022, la Compañía ha adquirido a través de sus subsidiarias otras entidades por las cuales ha pagado \$670,051, neto de efectivo adquirido.

iii) La Compañía adquirió una participación no controlada adicional en sus entidades por un monto de \$39,596.

Adquisiciones 2023

i) El 24 de julio de 2023, la Sociedad a través de su filial América Móvil, B.V. adquirió de un inversor privado acciones correspondientes al 5.55% de los derechos de voto de Telekom Austria AG. Posteriormente, el 29 de noviembre de 2023, a través de una serie de transacciones de mercado abierto, América Móvil, B.V. adquirió un 1.85% adicional de los derechos de voto, para una propiedad total en Telekom Austria AG del 58.4% del total de sus acciones en circulación. Los desembolsos pagados en ambas transacciones ascienden a \$6,214,643.

ii) La Compañía adquirió una participación no controlada adicional en sus entidades por un monto de \$49,302.

b) Negocio conjunto

A) Constitución-

El 6 de octubre de 2022, LLA y la Compañía anunciaron que completaron la transacción para integrar sus operaciones en Chile (VTR y Claro Chile, respectivamente) con el fin de crear un negocio conjunto 50:50 denominada ClaroVTR.

En la fecha de la constitución del negocio conjunto, la Compañía reconoció una pérdida de \$1,138,859, y recicló una pérdida de \$8,252,250 del efecto de conversión de moneda extranjera acumulado a la utilidad neta. El efecto de la transacción fue clasificado como operaciones discontinuadas en los estados financieros consolidados el 6 de octubre de 2022. Ver Nota 2Ac.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Compañía reconoció una pérdida en la aplicación del método de participación por un monto de \$5,374,969 y \$1,924,040, respectivamente.

En septiembre de 2023, la Compañía identificó indicadores de deterioro y determinó que existe evidencia objetiva de que el negocio conjunto se encuentra con deterioro, por lo que se registró un monto de \$4,677,782, como la diferencia entre el monto recuperable del negocio conjunto y su valor en libros, y se reconoce en el rubro "Valorización de derivados, costo por intereses de obligaciones laborales y otras partidas financieras", en el estado consolidado de resultados integrales.

B) Acuerdo de Transacción entre la Compañía y LLA-

El 26 de diciembre de 2023, AMX y LLA anunciaron que celebraron un Acuerdo de Transacción (el "Acuerdo") en relación con su negocio conjunto en el que acordaron, ya sea colectivamente en proporción a su porcentaje de participación accionaria o individualmente, proporcionar el capital adicional requerido, por ClaroVTR durante el año calendario 2023 y hasta el 30 de junio de 2024 por un monto agregado que no excederá los \$18.7 mil millones (\$972.4 mil millones de pesos chilenos). Este compromiso tiene como objetivo apoyar la ejecución del plan de negocios de ClaroVTR y \$289.3 mil millones de pesos chilenos permitieron el refinanciamiento de cierta deuda bancaria garantizada por AMX existente al momento de la formación del negocio conjunto. Además, AMX o LLA podrán ejercer un derecho de recuperación el 1 de agosto de 2024 o antes, para subsanar cualquier incumplimiento por parte de AMX o LLA de financiar su parte respectiva de dicho compromiso a fin de continuar con ClaroVTR como un negocio conjunto 50:50.

El 31 de diciembre de 2023, AMX compró notas convertibles de ClaroVTR por un monto principal agregado de \$742.1 mil millones de pesos chilenos (incluyendo los montos utilizados para el refinanciamiento de deuda bancaria) convertibles en acciones de ClaroVTR. Sujeto a los términos del Acuerdo, incluido el cumplimiento de los requisitos reglamentarios aplicables, tras la conversión de las Notas Convertibles de AMX y cualquier nota convertible adicional comprada por AMX el 1 de agosto de 2024 o antes, ClaroVTR ya no podrá ser un negocio conjunto 50:50 si LLA no ejerce su derecho de ponerse al día de conformidad con el Acuerdo. A la fecha de los estados financieros consolidados, LLA no ha realizado ningún financiamiento de conformidad con el Acuerdo. Adicionalmente, la Compañía registró un deterioro relacionado con estas operaciones por un total de \$12,184,562 el 31 de diciembre de 2023. Este monto se presenta en la Nota 22 a los estados financieros consolidados que se acompañan.

c) Consolidación de subsidiarias no controladas

La Compañía tiene control sobre Telekom Austria, la cual tiene una participación no controlada. Ver la siguiente información al 31 de diciembre de 2022 y 2023 de los Estados Financieros Consolidados de Telekom Austria.

Los montos reflejados por esta subsidiaria son antes de eliminaciones intercompañías utilizando las mismas políticas contables de América Móvil.

Resumen de los estados de situación financiera

	Al 31 de diciembre de	
	2022	2023
Activos:		
Activos circulantes	\$ 28,648,246	\$ 27,224,829
Activos no circulantes	126,125,904	132,242,415
Total activos	<u>\$ 154,774,150</u>	<u>\$ 159,467,244</u>
Pasivo y capital:		
Pasivos a corto plazo	\$ 50,106,617	\$ 34,406,225
Pasivos a largo plazo	47,420,775	56,285,251
Total pasivos	<u>97,527,392</u>	<u>90,691,476</u>
Capital contable atribuible a los propietarios de la controladora	29,173,281	40,127,194
Participación no controladora	28,073,477	28,648,574
Total capital contable	<u>57,246,758</u>	<u>68,775,768</u>
Total pasivos y capital contable	<u>\$ 154,774,150</u>	<u>\$ 159,467,244</u>

Estados de resultados integrales condensados:

	Al 31 de diciembre de		
	2021	2022	2023
Ingresos de operación	\$ 113,838,487	\$ 105,956,057	\$ 100,762,884
Costos y gastos de operación	98,346,896	89,800,536	85,320,071
Utilidad de operación	\$ 15,491,591	\$ 16,155,521	\$ 15,442,813
Utilidad neta	\$ 9,104,962	\$ 11,795,662	\$ 10,929,263
Total utilidad integral	\$ 7,790,499	\$ 6,127,362	\$ 3,621,780
Utilidad neta atribuible a:			
Participación controladora	\$ 4,629,816	\$ 6,000,942	\$ 6,380,385
Participación no controladora	4,475,146	5,794,720	4,548,878
	\$ 9,104,962	\$ 11,795,662	\$ 10,929,263
Utilidad integral atribuible a:			
Participación controladora	\$ 3,973,154	\$ 3,124,955	\$ 2,114,356
Participación no controladora	3,817,345	3,002,407	1,507,424
	\$ 7,790,499	\$ 6,127,362	\$ 3,621,780

En septiembre de 2023, Telekom Austria se escindió y transfirió todas las operaciones de los sitios a EuroTeleSites AG. La Compañía tiene control sobre EuroTeleSites AG, que tiene una participación no controlada importante. Al 31 de diciembre de 2023, EuroTeleSites AG tiene un activo total neto consolidado de \$4,365,235, una utilidad neta consolidada del año de \$126,103, y una utilidad neta de participación no controlada de \$52,485.

d) Escisión de torres de telecomunicaciones a Sitios Latam

El 8 de agosto de 2022, la Compañía anunció que cumplió con las condiciones y completó los pasos necesarios para escindir sus torres de telecomunicaciones y otra infraestructura pasiva relacionada en América Latina fuera de México, excepto Colombia y las torres de telecomunicaciones de la Compañía existentes en Perú antes a la escisión, y aportar a Sitios Latam una parte del capital social, activos y pasivos de la Compañía, que consisten principalmente en las acciones de las subsidiarias de la Compañía que poseen torres de telecomunicaciones y otra infraestructura asociada en América Latina fuera de México, excepto Colombia y las torres de telecomunicaciones de la Compañía existentes en Perú antes de la escisión. La Comisión Nacional Bancaria y de Valores autorizó el registro de las acciones de Sitios Latam, lo que le permitió culminar su proceso de cotización como empresa pública el 29 de septiembre de 2022.

A partir de la fecha de escisión, los activos y pasivos de Sitios Latam ya no aparecen en el estado consolidado de situación financiera de la Compañía. La Compañía transfirió a Sitios Latam como parte de la escisión activos por \$102,609,435, principalmente en propiedades, planta y equipo, derechos de uso y otros activos y cuentas por cobrar, \$100,026,548 en deuda, deuda por arrendamientos y otros pasivos netos, lo que resultó en una aportación por \$2,582,887 en patrimonio líquido.

La Compañía a través de sus subsidiarias es parte de contratos de arrendamiento con su parte relacionada, Sitios Latam, para el uso de espacio en las torres. El término típico de nuestros acuerdos de sitio es de cinco o 10 años, que es un mínimo obligatorio, excepto cuando el contrato de arrendamiento de piso vence en menos de cinco o 10 años, según corresponda, en cuyo caso el acuerdo de sitio puede vencer simultáneamente con el arrendamiento del piso. En la mayoría de los casos, el acuerdo del sitio es renovable a petición del cliente.

e) Escisión de torres de telecomunicaciones a EuroTeleSites

El 6 de febrero de 2023, la Compañía celebró un acuerdo definitivo con OBAG, con el cual, la Compañía y OBAG acordaron, entre otras cosas, ejecutar formalmente la escisión de las torres móviles en la mayoría de los países en los que Telekom Austria AG opera, incluida Austria.

El 1 de agosto de 2023 la escisión de torres fue aprobada en asamblea extraordinaria de accionistas de Telekom Austria AG. El 22 de septiembre de 2023, Telekom Austria AG completó la escisión de sus torres de telecomunicaciones y otra infraestructura pasiva relacionada en Austria, Bulgaria, Croacia, Macedonia del Norte, Serbia y Eslovenia, y revaluó sus torres de telecomunicaciones mediante tasación, por lo que la sociedad de torres escindida, EuroTeleSites AG, reconoce un superávit de revaluación de dichos activos en la fecha antes mencionada.

Como consecuencia de lo anterior, la Sociedad reconoció un complemento del superávit en los estados financieros consolidados conforme a lo revelado en la Nota 10.

Además, Telekom Austria AG cotiza las acciones de EuroTeleSites AG en la Bolsa de Viena. Los accionistas de Telekom Austria AG recibieron una acción de EuroTeleSites AG por cada cuatro acciones de Telekom Austria AG que poseían. Tanto Telekom Austria como EuroTeleSites AG son subsidiarias indirectas de la Compañía sobre las cuales la Compañía conserva una participación mayoritaria.

Como parte de la escisión, Telekom Austria AG le transfirió a Euro TeleSites AG activos por \$36,599 millones (1,953 millones de euros) principalmente en propiedades, plantas y equipos, derechos de uso y otros activos y cuentas por cobrar, \$47,675 millones (2,543 millones de euros) en deuda, deuda por arrendamiento y otros pasivos netos, lo que se tradujo en un déficit del activo neto de \$11,076 millones (591 millones de euros).

Nota 13. Impuestos a la utilidad

Como se explicó anteriormente en estos estados financieros consolidados, la Compañía es una sociedad mexicana que cuenta con numerosas filiales que operan diferentes países. A continuación, se presenta una explicación del impuesto sobre la renta que se refiere a las operaciones consolidadas más significativas de la Compañía, sus operaciones en México y en el extranjero.

i) Impuesto a la utilidad consolidado

Al 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023 el impuesto a la utilidad cargado a resultados se integra como sigue:

	2021	2022	2023
Impuesto a la utilidad atribuible a la operación continua:			
En México:			
Impuesto a la utilidad corriente	\$ 24,355,240	\$ 29,865,043	\$ 32,327,958
Impuesto a la utilidad diferido	(5,079,397)	3,454,279	(6,706,412)
En el extranjero:			
Impuesto a la utilidad corriente	23,397,577	17,634,494	16,026,324
Impuesto a la utilidad diferido	(9,955,943)	(4,909,727)	(7,103,867)
Impuesto a la Utilidad Total	\$ 32,717,477	\$ 46,044,089	\$ 34,544,003
Impuesto a la utilidad atribuible a la operación discontinua:			
Impuesto a la utilidad operaciones discontinuas en México	26,294,422	-	-
Impuesto a la utilidad operaciones discontinuas en el extranjero ⁽¹⁾	7,144,249	1,805,500	-

⁽¹⁾ Incluye efectos relacionados a la venta de TracFone, Panamá y el negocio conjunto con ClaroVTR. Véase Nota 2Ac.

El gasto (beneficio) por impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas en el resultado integral durante el año:

	Por los años terminados al 31 de diciembre de		
	2021	2022	2023
Remediación de los planes de beneficios a empleados	\$ (4,760,089)	\$ 2,651,922	\$ (975,061)
Inversiones de capital a valor razonable	583,892	8,364,109	2,836,366
Otros	-	(30,336)	-
Impuesto diferido cargado en resultado integral	\$ (4,176,197)	\$ 10,985,695	\$ 1,861,305

Además, en 2023 y 2022 se transfirieron impuestos diferidos por valor de \$308,551 y \$902,508, respectivamente, del superávit de revalorización a las ganancias acumuladas. Con relación a la diferencia entre la depreciación real y la depreciación basada en el costo.

A continuación, se presenta una conciliación entre la tasa estatutaria del impuesto a las utilidades establecida por la Ley y la tasa efectiva de impuesto a la utilidad reconocida por la Compañía:

	Al 31 de diciembre de		
	2021	2022	2023
Tasa legal de impuesto a la utilidad en México	30.0%	30.0%	30.0%
Impacto de partidas no deducibles y no acumulables:			
Efectos inflacionarios fiscales	7.8%	7.2%	2.1%
Derivados	(0.9)%	(0.2)%	0.3%
Beneficios a empleados	2.6%	2.0%	1.5%
Otros	(2.9)%	2.2%	4.8%
Tasa efectiva por operaciones en México	36.6%	41.2%	38.7%
Impuestos recuperados y pérdidas fiscales acumuladas en Brasil	(10.6)%	(2.2)%	(3.5)%
Dividendos recibidos de asociadas	(0.7)%	(0.1)%	-%
Subsidiarias extranjeras y otras partidas no deducibles, neto	5.9%	(4.6)%	(5.3)%
Tasa efectiva de operaciones continuas	31.2%	34.3%	29.9%
Tasa efectiva de operación discontinua	(16.4)%	(21.2)%	-

A continuación, el desglose del activo neto por impuestos diferidos:

	Estado consolidado de situación financiera		Estado consolidado de resultados integrales		
	2022	2023	2021	2022	2023
Provisiones	\$ 18,813,454	\$ 29,562,781	\$ 1,812,523	\$ 1,759,784	\$ 15,065,996
Ingresos diferidos	8,153,287	8,691,188	2,202,413	(688,767)	1,767
Pérdidas fiscales pendientes de amortizar	33,314,653	36,970,123	5,571,115	1,202,546	8,575,209
Propiedades, planta y equipo ⁽¹⁾	(18,840,025)	(8,699,418)	8,016,244	1,696,734	2,157,776
Inventarios	405,489	1,054,611	852,888	253,932	669,382
Licencias y derechos de uso ⁽¹⁾	(2,630,583)	(2,621,672)	480,502	229,244	141,060
Beneficios a empleados	36,662,123	34,663,794	(354,802)	(6,148,504)	(3,224,333)
Otros	22,537,353	16,993,113	(3,545,542)	3,150,479	(9,576,577)
Impuestos diferidos activos	\$ 98,415,751	\$ 116,614,520			
Gasto por impuesto diferido en la utilidad neta del ejercicio			\$ 15,035,341	\$ 1,455,448	\$ 13,810,280
Impuesto diferido de operación discontinua			\$ 4,731,603	\$ 1,808,298	\$ -

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre del 2022 y 2023, el saldo incluye los efectos por hiperinflación y revaluación de torres de telecomunicaciones.

Reconciliación de los activos y pasivos por impuestos diferidos, neto:

	2022	2023
Saldo inicial al 1 de enero de	\$ 77,822,839	\$ 98,415,751
Beneficio por impuestos diferidos	1,455,448	13,810,280
Efecto de conversión	(1,644,500)	3,202,557
Beneficios por impuesto diferido (ORI)	10,985,695	1,861,305
Impuesto diferido adquirido en combinación de negocios	(11,571)	(529,191)
Efectos por hiperinflación en Argentina	(942,751)	(146,182)
Disposiciones ver Nota 2Ac	(3,856,459)	-
Escisión	14,607,050	-
Relacionado a operación discontinua	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de	<u>\$ 98,415,751</u>	<u>\$ 116,614,520</u>
	2022	2023
Presentado en el estado consolidado de situación financiera de la siguiente manera		
Activos por impuesto diferido	\$ 128,717,811	\$ 137,883,622
Pasivos por impuesto diferido	(30,302,060)	(21,269,102)
	<u>\$ 98,415,751</u>	<u>\$ 116,614,520</u>

Los activos por impuestos diferidos se encuentran en jurisdicciones fiscales en los que la Compañía considera que, de acuerdo con las proyecciones financieras de flujos de efectivo, resultados de operación y sinergias entre subsidiarias, generará la renta gravable suficiente en los periodos siguientes para utilizar o realizar dichos activos.

La Compañía no reconoce un pasivo por impuestos diferidos relativos a las utilidades no distribuidas de sus subsidiarias, ya que actualmente no espera que esas utilidades se remitan o sean gravables en el futuro cercano. La política de la Compañía ha sido la de distribuir las utilidades contables cuando se hayan pagado los impuestos respectivos en su jurisdicción de origen y dicho impuesto pueda ser acreditado en México. Las diferencias temporales asociadas con inversiones en subsidiarias del grupo, asociadas y negocio conjunto, para las cuales no se ha reconocido un pasivo por impuestos diferidos en los periodos presentados, ascienden a \$187,830,823 y \$167,222,681 al 31 de diciembre de 2022 y 2023, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2023, los saldos fiscales de la Cuenta de Capital de Aportación ("CUCA") ascienden a \$654,631,901 y \$680,304,268, respectivamente. Efectivamente, a partir del 1 de enero de 2014, el saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta ("CUFIN") se calcula sobre la base individual de América Móvil y al 31 de diciembre de 2022 y 2023, el saldo de esta cuenta asciende a \$533,076,863 y \$568,085,361 respectivamente.

En 2021 América Móvil concluyó satisfactoriamente la venta del 100% de su participación en Tracfone Wireless, Inc. ("Tracfone"), el operador virtual de servicios móviles de prepago más grande de los Estados Unidos de América a Verizon Communications Inc. ("Verizon"), la utilidad fiscal generada por esta operación ascendió a \$93,968,555.

ii) Aspectos relevantes del impuesto a la utilidad en el extranjero

a) Resultados de operaciones

Las subsidiarias extranjeras determinan el impuesto a la utilidad con base en los resultados individuales de cada subsidiaria de conformidad con los regímenes fiscales específicos de cada país. La tasa efectiva del impuesto para las jurisdicciones extranjeras de la Compañía fue 19.3% en 2021, 17.4% en 2022 y 13.9% en 2023. Las tasas estatutarias en esas jurisdicciones varían, aunque muchas se aproximan del 10% al 35%. Las principales diferencias entre las tasas estatutarias y las tasas efectivas en 2021, 2022 y 2023 se refieren principalmente a los dividendos recibidos de KPN, otros no deducibles, ingresos que no generan impuesto y recuperaciones de impuestos en Brasil, reconocimiento por activación de pérdidas fiscales en Brasil.

a.1) En 2021 el Supremo Tribunal Federal (STF) de Brasil decidió a favor de un tercero sobre la tesis de inconstitucionalidad de incidencia del IRPJ (Impuesto sobre la renta personas jurídicas) y CSLL (Contribución Social sobre Utilidad Neta) sobre los montos correspondientes a la SELIC (Sistema especial de liquidación y custodia) percibidos por repetición del impuesto indebido, tesis similar a la interpuesta por subsidiarias de la Compañía en dicho país.

Dada la probabilidad de éxito del juicio como consecuencia de la decisión con repercusión general del STF, Brasil actualizó los estudios, documentaciones soportes y proyecciones de resultados y registró \$2,647,919 (R\$703,761) de los cuales \$2,076,594 (R\$551,915) representan IRPJ y CSLL diferidos y \$571,325 (R\$151,846) representan IRPJ y CSLL corrientes en exceso. Las subsidiarias se encuentran a la espera de que se continúe con los trámites procesales necesarios, a fin de iniciar la compensación de los montos.

a.2) En 2020 Claro Brasil comenzó a utilizar el beneficio fiscal relacionado con la subvención ICMS en TV con base en la Ley Complementaria 160/2017 y art. 30 de la Ley 12,973, así como en interpretaciones recientes sobre el tema, las donaciones a la inversión no se computan para determinar la utilidad por el monto de \$1,721,453 (R\$411,336). En 2021 el beneficio fiscal ascendió a \$1,431,164 (R\$380,373) en 2022 \$1,163,081 (R\$297,880) y 2023 \$399,679 (R\$114,539)

a.3) Con el cambio de gobierno, Argentina inicia un proceso de ajuste de los ingresos tributarios tratando de lograr el equilibrio tributario. En el mediano plazo se espera una etapa donde se reformule todo el sistema tributario para lograr una reducción de impuestos que atraiga inversiones y genere oportunidades de empleo.

Entre las medidas adoptadas en el ámbito macroeconómico, se encuentran las siguientes:

- El Banco Central ha flexibilizado el acceso al mercado libre de cambios para la importación de bienes y servicios, eliminando obstáculos burocráticos y administrativos que obstaculizaban el acceso a divisas. Esta es la razón para el establecimiento de condiciones de pago diferenciadas, según la naturaleza de los bienes y servicios importados.

- Se analiza la implementación de una nueva amnistía tributaria, que incluirá tanto a empresarios como a personas físicas, y una regularización para el pago de deudas tributarias, aduaneras y de seguridad social devengadas al 31 de diciembre de 2023, liberando intereses y sanciones.

iii) *Pérdidas fiscales*

a) Al 31 de diciembre de 2023, las pérdidas fiscales por amortizar de las subsidiarias de América Móvil son los siguientes sobre una base de país por país:

País	Saldos pendientes de amortizar al 31 de diciembre de 2023	Beneficio fiscal
Brasil	\$ 74,392,065	\$ 25,293,302
México	25,515,213	7,654,564
Argentina	10,750,889	3,762,811
Otros	864,821	259,446
Total	\$ 111,522,988	\$ 36,970,123

b) Las pérdidas fiscales pendientes de amortización en los diferentes países en los que opera la Compañía tienen los siguientes plazos y características:

bi) La Compañía ha acumulado aproximadamente \$74,392,065 en pérdidas operativas netas procedentes de ejercicios anteriores (de "pérdida operativa neta"), al 31 de diciembre de 2023. En Brasil no hay vencimiento de las pérdidas operativas netas, la cantidad de pérdidas operativas netas utilizadas en cada año no podrán superar el 30% de la renta imponible para dicho año.

La Compañía considera que es probable que los saldos acumulados de sus activos por impuestos diferidos sean recuperables, con base en evidencia positiva de que la Compañía generará diferencias temporales gravables relacionadas con la misma autoridad fiscal, las cuales resultarán en montos gravables contra los cuales se podrán utilizar las pérdidas fiscales antes de que expiren.

bii) La Compañía ha acumulado \$25,515,213 de pérdidas fiscales en México. La Compañía estima que existe evidencia positiva que le permita utilizar estas pérdidas, estas pérdidas deberán reducirse en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recuperen en su totalidad o parcialmente, las pérdidas sólo se compensarán cuando exista un derecho legal exigible y sean aprobadas por las autoridades fiscales en México.

bii) La Compañía ha acumulado \$10,750,889 de pérdidas fiscales en Argentina al 31 de diciembre de 2023. En Argentina, las pérdidas fiscales tienen vencimiento en 5 años, pero su uso anual es del 100% de la renta imputable del año. La Compañía estima que existe evidencia positiva que le permita utilizar estas pérdidas, estas deberán reducirse en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recuperen en su totalidad o parcialmente.

iv) Régimen opcional

La Ley del ISR establece un régimen opcional para empresas de grupo denominado: Del Régimen Opcional para Grupos de Sociedades. Para estos efectos, la empresa integradora (controladora), deberá ser propietaria de más del 80% de las acciones con derecho a voto de las sociedades integradas (controladas). En términos generales el régimen de Integración permite diferir, por cada una de las empresas que conforman el grupo, y hasta por tres años, o antes si se dan determinados supuestos, el enterero del ISR que resulta de considerar en la determinación del ISR individual a su cargo el efecto que se deriva de reconocer, indirectamente, las pérdidas fiscales en que incurren por el año de que se trate las empresas integrantes del grupo.

Con fecha 19 de diciembre 2019, la sociedad integradora presentó ante las autoridades mexicanas, el aviso para dejar de tributar en el Régimen Opcional para Grupos de Sociedades, lo cual implicó el enterero en el mes de enero 2020 del impuesto que diferido por los años 2016-2018. A partir del año 2020 el grupo tributará bajo el Régimen de Ley General de Personas Morales.

v) Limitante de intereses deducibles

La Ley Tributaria Mexicana establece desde el ejercicio fiscal de 2020 nuevas reglas relacionadas con limitantes a la deducción de intereses, en concordancia con la acción 4 del proyecto BEPS, por parte de OCDE, de quien México es miembro.

En términos generales, cada empresa mexicana deberá calcular un EBITDA fiscal ajustado, cuyo monto por el porcentaje de tasación del impuesto sobre la renta, es el límite que permita deducir en el año fiscal el gasto por intereses. Es importante mencionar que el monto que no fue deducible podrá ser aplicado contra ganancias fiscales en los próximos diez años.

vi) Revalorización de torres de telecomunicaciones

Los impuestos diferidos relacionados con la revaluación de la infraestructura pasiva de las torres de telecomunicaciones han sido calculados a la tasa impositiva de la jurisdicción en la que se ubican.

Nota 14. Deuda

a) La deuda a corto y largo plazo se integra como sigue:

Al 31 de Diciembre 2022 (miles de pesos)				
Moneda	Concepto	Tasa	Vencimiento	Total
Notas Senior				
Dólares Americanos				
	Notas Senior a tasa fija (i)	3.625%	2029	\$ 19,414,300
	Notas Senior a tasa fija (i)	2.875%	2030	19,414,300
	Notas Senior a tasa fija (i)	4.700%	2032	14,560,725
	Notas Senior a tasa fija (i)	6.375%	2035	19,051,835
	Notas Senior a tasa fija (i)	6.125%	2037	7,168,245
	Notas Senior a tasa fija (i)	6.125%	2040	38,741,430
	Notas Senior a tasa fija (i)	4.375%	2042	22,326,445
	Notas Senior a tasa fija (i)	4.375%	2049	24,267,875
	Subtotal dólares americanos			\$ 164,945,155
Pesos Mexicanos				
	Certificados Bursátiles (i)	TIE + 0.050%	2024	\$ 1,920,231
	Notas Senior a tasa fija (i)	7.125%	2024	11,000,000
	Certificados Bursátiles (i)	0.000%	2025	5,683,928
	Certificados Bursátiles (i)	TIE + 0.300%	2025	335,731
	Certificados Bursátiles (i)	9.520%	2032	14,679,166
	Notas Senior a tasa fija (i)	8.460%	2036	7,871,700
	Certificados Bursátiles (i)	8.360%	2037	4,964,352
	Certificados Bursátiles (i)	4.840%	2037	7,099,289
	Subtotal pesos mexicanos			\$ 53,554,397
Euros				
	Papel Comercial (ii)	2.010% - 2.270%	2023	\$ 2,597,875
	Notas Senior a tasa fija (i)	3.500%	2023	6,234,902
	Notas Senior a tasa fija (i)	3.259%	2023	15,587,256
	Bono Intercambiable (i)	0.000%	2024	43,581,968
	Notas Senior a tasa fija (i)	1.500%	2024	17,665,557
	Notas Senior a tasa fija (i)	1.500%	2026	15,587,256
	Notas Senior a tasa fija (i)	0.750%	2027	15,708,525
	Notas Senior a tasa fija (i)	2.125%	2028	12,395,194
	Subtotal euros			\$ 129,358,533
Libras Esterlinas				
	Notas Senior a tasa fija (i)	5.000%	2026	\$ 11,729,149
	Notas Senior a tasa fija (i)	5.750%	2030	15,247,894
	Notas Senior a tasa fija (i)	4.948%	2033	7,037,490
	Notas Senior a tasa fija (i)	4.375%	2041	17,593,724
	Subtotal libras esterlinas			\$ 51,608,257

Al 31 de Diciembre 2022

(miles de pesos)

Moneda	Concepto	Tasa	Vencimiento	Total
Notas Senior				
Reales				
	Debentures (i)	CDI + 1.350%	2023	\$ 9,302,135
	Notas Promisorias (i)	CDI + 1.000%	2023	2,976,683
	Debentures (i)	CDI + 1.400%	2024	15,813,630
	Debentures (i)	CDI + 1.370%	2025	5,581,281
	Subtotal reales			\$ 33,673,729
Otras monedas				
Yenes Japoneses				
	Notas Senior a tasa fija (i)	2.950%	2039	\$ 1,924,847
	Subtotal yenes japoneses			\$ 1,924,847
Pesos Chilenos				
	Notas Senior a tasa fija (i)	4.000%	2035	\$ 3,964,099
	Subtotal pesos chilenos			\$ 3,964,099
	Subtotal otras monedas			\$ 5,888,946
Líneas de Crédito y Otros				
Dólares Americanos				
	Líneas de Crédito (iii)	5.050%	2023	\$ 491,750
Euros				
	Líneas de Crédito (iii)	2.083% - 2.650%	2023 - 2024	17,052,458
Pesos Mexicanos				
	Líneas de Crédito (iii)	TIE + 0.280% - TIE + 0.580%	2023	43,580,000
Soles Peruanos				
	Líneas de Crédito (iii)	6.00%	2023	4,142,056
Pesos Colombianos				
	Líneas de Crédito (iii)	IBR + 2.25%	2023	165,479
Reales				
	Líneas de Crédito (iii)	13.32%	2023	6,105,177
Otros				
	Líneas de Crédito (iii)	11.00%	2023	23,543
	Subtotal Líneas de Crédito & otros			\$ 71,560,463
	Deuda total			\$ 510,589,480
	Menos: Deuda a corto plazo			
	 porción circulante de la deuda			
	 largo plazo			\$ 102,024,414
	Deuda a largo plazo			\$ 408,565,066

Al 31 de Diciembre 2023
(miles de pesos)

Moneda	Concepto	Tasa	Vencimiento	Total
Notas Senior				
Dólares Americanos				
	Notas Senior a tasa fija (i)	3.625%	2029	\$ 16,893,500
	Notas Senior a tasa fija (i)	2.875%	2030	16,893,500
	Notas Senior a tasa fija (i)	4.700%	2032	12,670,125
	Notas Senior a tasa fija (i)	6.375%	2035	16,578,098
	Notas Senior a tasa fija (i)	6.125%	2037	6,237,503
	Notas Senior a tasa fija (i)	6.125%	2040	33,711,148
	Notas Senior a tasa fija (i)	4.375%	2042	19,427,525
	Notas Senior a tasa fija (i)	4.375%	2049	21,116,875
	Subtotal dólares americanos			\$ 143,528,274
Pesos Mexicanos				
	Papel Comercial (ii)	11.439%	2024	\$ 200,000
	Certificados Bursátiles (i)	TIE + 0.020%	2024	1,356,693
	Certificados Bursátiles (i)	TIE + 0.050%	2024	1,920,231
	Notas Senior a tasa fija (i)	7.125%	2024	11,000,000
	Certificados Bursátiles (i)	0.000%	2025	5,930,385
	Certificados Bursátiles (i)	TIE + 0.050%	2025	3,000,000
	Certificados Bursátiles (i)	TIE + 0.300%	2025	409,419
	Certificados Bursátiles (i)	9.350%	2028	11,016,086
	Notas Senior a tasa fija (i)	9.500%	2031	17,000,000
	Certificados Bursátiles (i)	9.520%	2032	14,679,166
	Notas Senior a tasa fija (i)	8.460%	2036	7,871,700
	Certificados Bursátiles (i)	8.360%	2037	4,964,352
	Certificados Bursátiles (i)	4.840%	2037	10,578,733
	Subtotal pesos mexicanos			\$ 89,926,765
Euros				
	Papel Comercial (ii)	4.110% - 4.210%	2024	\$ 9,510,854
	Bono Intercambiable (i)	0.000%	2024	37,662,984
	Notas Senior a tasa fija (i)	1.500%	2024	15,851,424
	Notas Senior a tasa fija (i)	1.500%	2026	13,986,551
	Notas Senior a tasa fija (i)	0.750%	2027	14,095,366
	Notas Senior a tasa fija (i)	2.125%	2028	11,122,292
	Notas Senior a tasa fija (i)	5.250%	2028	9,324,371
	Subtotal euros			\$ 111,553,842
Libras Esterlinas				
	Notas Senior a tasa fija (i)	5.000%	2026	\$ 10,753,557
	Notas Senior a tasa fija (i)	5.750%	2030	13,979,625
	Notas Senior a tasa fija (i)	4.948%	2033	6,452,134
	Notas Senior a tasa fija (i)	4.375%	2041	16,130,336
	Subtotal libras esterlinas			\$ 47,315,652

Al 31 de Diciembre 2023

(miles de pesos)

Moneda	Concepto	Tasa	Vencimiento	Total
Notas Senior				
Reales				
	Debentures (i)	CDI + 1.400%	2024	\$ 14,830,185
	Debentures (i)	CDI + 1.100%	2024	3,489,455
	Debentures (i)	CDI + 1.370%	2025	5,234,183
	Debentures (i)	CDI + 1.350%	2026	5,234,183
	Subtotal reales			\$ 28,788,006
Otras monedas				
Yenes Japoneses				
	Notas Senior a tasa fija (i)	2.950%	2039	\$ 1,557,115
	Subtotal yenes japoneses			\$ 1,557,115
Pesos Chilenos				
	Notas Senior a tasa fija (i)	4.000%	2035	\$ 3,541,257
	Subtotal pesos chilenos			\$ 3,541,257
	Subtotal otras monedas			\$ 5,098,372
Líneas de Crédito y Otros				
Euros				
	Líneas de Crédito (iii)	Euribor 1M + 1.3% & 4.320%	2024 - 2028	\$ 10,443,291
Pesos Mexicanos				
	Líneas de Crédito (iii)	TIIE + 0.300% - TIIE + 0.790%	2024	52,680,000
Soles Peruanos				
	Líneas de Crédito (iii)	7.830% - 8.010%	2024	11,342,850
	Subtotal Líneas de Crédito & otros			\$ 74,466,141
	Deuda total			\$ 500,677,052
	Menos: Deuda a corto plazo			
	porción			
	circulante de la deuda largo plazo			\$ 160,963,603
	Deuda a largo plazo			\$ 339,713,449

LIBOR = London Interbank Offered Rate

TIIE = Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio

CDI = Certificados de Depósito Interbancario

TAB = Tasa de interés promedio ponderada de captación

IBR = Indicador Bancario de Referencia de corto plazo denominado en pesos colombianos

Las tasas de interés aplicadas a la deuda de la Compañía están sujetas a variaciones de tasas internacionales y locales. El costo promedio ponderado de la deuda al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023 fue aproximadamente de 5.38% y 5.94% respectivamente.

Dichas tasas de interés no incluyen comisiones y el reembolso a los acreedores por impuestos retenidos, generalmente una tasa de 4.9% sobre los intereses pagados, que deberán ser reembolsados por la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023, los vencimientos de la deuda a corto plazo se integran como sigue:

	2022	2023
Obligaciones y bonos	\$ 36,698,853	\$ 95,821,829
Líneas de crédito utilizadas	65,325,561	65,141,774
Subtotal deuda a corto plazo	\$ 102,024,414	\$ 160,963,603
Tasa de interés ponderada	8.50%	7.01%

La deuda a largo plazo de la Compañía se integra de acuerdo con sus vencimientos como sigue:

Años	Importe
2025	\$ 14,573,986
2026	29,974,291
2027	14,095,366
2028	40,787,112
2029	16,893,500
2030 y posteriores	223,389,194
Total	\$ 339,713,449

(i) Notas Senior

Las Notas Senior vigentes al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2023 son las siguientes:

Moneda*	2022	2023
Dólares americanos	\$ 164,945,155	\$ 143,528,274
Pesos mexicanos	53,554,397	89,926,765
Euros	129,358,533	111,553,842
Libras esterlinas	51,608,257	47,315,652
Reales	33,673,729	28,788,006
Yenes japoneses	1,924,847	1,557,115
Peso chilenos	3,964,099	3,541,257

- * Información en miles de pesos mexicanos
Incluye notas senior garantizadas y no garantizadas

En julio de 2023 se hizo una emisión al amparo del programa de Notas Globales de pesos mexicanos por \$17,000 millones de pesos mexicanos con vencimiento en 2031 y con cupón de 9.50%. Dicho programa fue lanzado en junio de 2023, con una vigencia de 5 años, con la intención de incrementar la proporción de pesos mexicanos en el balance de los pasivos de América Móvil. La finalidad de este programa es que dichas Notas Globales se emitan trimestralmente registradas ante la SEC en EE.UU. y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") en México.

Asimismo, al amparo del programa de Certificados Bursátiles de noviembre 2022, emitimos un total de \$15,446 millones de pesos en cuatro colocaciones a largo plazo, dichas emisiones pagan una tasa fija o flotante determinada como un diferencial sobre la TIIE y una reapertura por \$3,150 millones de pesos indexada a la inflación.

(ii) Papel Comercial

En agosto de 2020, establecimos un programa de Papel Comercial Europeo por un monto máximo de 2,000 millones de euros. Al 31 de diciembre de 2023, la deuda por papel comercial asciende a \$9,511 millones de pesos.

En diciembre de 2023, se llevó a cabo una actualización del programa de colocación de Certificados Bursátiles de largo plazo mencionado anteriormente, en donde incorporamos la posibilidad de emitir certificados bursátiles de corto plazo e incrementamos el monto hasta por \$100,000 millones de pesos. Al 31 de diciembre de 2023, la deuda por papel comercial asciende a \$200 millones de pesos.

(iii) Líneas de Crédito

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023, la deuda por líneas de crédito asciende a \$71,560 millones y \$74,466 millones de pesos respectivamente, así como \$10,443 millones de pesos correspondientes a Telekom Austria al 31 de diciembre de 2023.

La Compañía cuenta con 2 líneas de crédito revolvente sindicado, una en euros por el equivalente a \$1,500 millones de dólares americanos y otra por \$2,500 millones de dólares americanos. Estas líneas tienen vencimiento en 2026 y 2024, respectivamente. Mientras las líneas estén comprometidas se paga una comisión por compromiso. Al 31 de diciembre de 2023, ambas líneas se encuentran disponibles en su totalidad. Asimismo, Telekom Austria cuenta con una línea de crédito revolvente sindicado no dispuesta por \$1,000 millones de euros con vencimiento en 2026.

Restricciones

Parte de la deuda antes mencionada está sujeta a restricciones respecto al mantenimiento de ciertas razones financieras, y a la restricción de la venta de una parte importante de grupos de activos, entre otras. Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía ha cumplido con estos requerimientos.

Parte de la deuda también está sujeta a vencimiento anticipado o recompra a opción de los tenedores, si hubiera un cambio de control, como se define en los instrumentos respectivos. Las definiciones de cambio de control varían, pero ninguna de ellas se llevará a cabo mientras sus accionistas actuales continúen controlando la mayoría de las acciones con derecho a voto de la Compañía.

Obligaciones de hacer y no hacer

De conformidad con los contratos de crédito, la Compañía está obligada a cumplir con ciertos compromisos financieros y operativos. Dichos convenios limitan en ciertos casos, la capacidad de la Compañía o el garante de: activos de prenda, llevar a cabo ciertos tipos de fusiones, vender todos o sustancialmente todos sus activos, y vender el control de Telcel.

Tales convenios no restringen la capacidad de las subsidiarias de AMX para pagar dividendos u otras distribuciones de pago para AMX. Los compromisos financieros más restrictivos exigen que la Compañía mantenga una razón consolidada de deuda a EBITDA (resultado de operación más depreciación y amortización) que no exceda de 4 a 1, y una relación consolidada de EBITDA a intereses pagados que no es inferior a 2.5 a 1 (de acuerdo con las cláusulas incluidas en los contratos de crédito).

Varios de los instrumentos de financiación de la Compañía están sujetos a la extinción anticipada o recompra, a opción del tenedor de la deuda en el caso de que se produzca un cambio de control.

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía cumplió con todos los convenios.

Nota 15. Activos por derechos de uso y pasivo relacionado con derechos de uso a largo plazo

La Compañía mantiene contratos de arrendamiento para varios bienes como torres y sitios, propiedades y otros equipos utilizados en sus operaciones. Las torres y los sitios, y propiedades generalmente tienen plazos de arrendamiento entre 2 y 24 años, mientras que los otros equipos generalmente tienen plazos de arrendamiento entre 2 y 20 años.

Al 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023, los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento son como sigue:

	Activos por derechos de uso				Pasivo relacionado con derechos de uso
	Torres y sitios	Propiedades	Otros equipos	Total	
Saldo inicial 1 enero 2021	\$ 85,218,875	\$ 12,205,435	\$ 4,552,534	\$ 101,976,844	\$ 109,327,241
Altas y bajas ⁽¹⁾	3,145,941	482,456	1,052,022	4,680,419	3,060,042
Modificaciones	10,945,985	1,024,573	998,161	12,968,719	12,535,394
Depreciación ⁽¹⁾	(19,849,598)	(3,086,201)	(2,589,506)	(25,525,305)	-
Gasto por intereses	-	-	-	-	7,129,251
Pagos	-	-	-	-	(30,544,750)
Ajuste por conversión	(2,904,175)	(689,558)	(134,551)	(3,728,284)	(2,852,953)
Saldo final 31 diciembre 2021	\$ 76,557,028	\$ 9,936,705	\$ 3,878,660	\$ 90,372,393	\$ 98,654,225

⁽¹⁾ Operaciones discontinuas.

	Activos por derechos de uso				Pasivo relacionado con derechos de uso
	Torres y sitios	Propiedades	Otros equipos	Total	
Saldo inicial 1 de enero 2022	\$ 76,557,028	\$ 9,936,705	\$ 3,878,660	\$ 90,372,393	\$ 98,654,225
Altas y bajas (1)	42,958,221	574,801	5,463,706	48,996,728	44,134,101
Combinación de negocios	4,247,042	318	5,413	4,252,773	9,129,255
Modificaciones	11,859,492	3,584,607	1,790,905	17,235,004	19,038,741
Depreciación	(22,858,868)	(3,369,095)	(2,756,898)	(28,984,861)	-
Gasto por intereses	-	-	-	-	8,903,397
Pagos	-	-	-	-	(33,823,287)
Bajas (2)	(696,904)	(88,303)	(36,694)	(821,901)	(1,044,480)
Trasposos (3)	(165,779)	(126,763)	(112,301)	(404,843)	(438,571)
Ajuste por conversión	(5,680,583)	(1,289,832)	(1,800,782)	(8,771,197)	(10,404,570)
Saldo final 31 diciembre 2022	\$ 106,219,649	\$ 9,222,438	\$ 6,432,009	\$ 121,874,096	\$ 134,148,811

- (1) El aumento entre un año y otro, fue ocasionado por los derechos de uso y sus correspondientes pasivos generados con Sitios Latam, derivados de la escisión ocurrida en agosto de 2022.
- (2) Las "Bajas", incluyen la venta de Panamá. Ver ZAc.
- (3) Los "Trasposos" incluyen el negocio conjunto con ClaroVTR. Ver Nota 12b.

	Activos por derechos de uso				Pasivo relacionado con derechos de uso
	Torres y sitios	Propiedades	Otros equipos	Total	
Saldo inicial 1 de enero 2023	\$ 106,219,649	\$ 9,222,438	\$ 6,432,009	\$ 121,874,096	\$ 134,148,811
Altas y bajas	14,744,304	464,791	146,515	15,355,610	12,244,019
Modificaciones	25,773,865	1,430,795	(3,397,274)	23,807,386	39,109,007
Depreciación	(26,763,563)	(3,122,468)	(1,953,019)	(31,839,050)	-
Gasto por intereses	-	-	-	-	10,648,584
Pagos	-	-	-	-	(39,498,197)
Ajuste por conversión	(13,391,742)	(1,358,124)	(879,856)	(15,629,722)	(31,483,068)
Saldo final 31 diciembre 2023	\$ 106,582,513	\$ 6,637,432	\$ 348,375	\$ 113,568,320	\$ 125,169,156

Al 31 de diciembre de 2022 y 2023 el total de los activos por derecho de uso incluye un monto de \$64,582,841 y \$59,820,924 respectivamente, correspondiente a partes relacionadas, mientras que el total de pasivos por arrendamiento incluye un monto de \$65,686,036 y \$61,881,679 respectivamente, correspondiente a partes relacionadas. Al 31 de diciembre 2022 y 2023, las adquisiciones netas de arrendamientos que no generaron flujo ascienden a Ps. 4,862,627 y Ps. 3,111,591.

La deuda de arrendamiento de la Compañía se integra de acuerdo con sus vencimientos como sigue:

	2022	2023
Corto plazo	\$ 32,902,237	\$ 24,375,010
Largo plazo	101,246,574	100,794,146
Total	\$ 134,148,811	\$ 125,169,156

Los vencimientos del pasivo por derecho de uso de la compañía al 31 de diciembre de 2023, son como sigue:

Análisis de madurez	
2025	\$ 7,511,403
2026	12,110,866
2027	20,149,439
2028	14,118,209
2029	14,496,822
2030 y posteriores	32,407,407
Total	\$ 100,794,146

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023, la Compañía reconoció los gastos como sigue:

	2021		
	Otros	Parte relacionadas	Total
Gastos por depreciación de activos por derecho de uso ⁽¹⁾	\$ 19,932,317	\$ 5,592,988	\$ 25,525,305
Gastos por intereses sobre pasivos por arrendamiento ⁽¹⁾	6,212,774	916,477	7,129,251
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo	29,833	-	29,833
Gastos relacionados con arrendamientos de bajo valor	685	-	685
Pagos por arrendamiento	68,236	-	68,236
Total	\$ 26,243,845	\$ 6,509,465	\$ 32,753,310

(1) Operaciones discontinuas.

	2022		
	Otros	Parte relacionadas	Total
Gastos por depreciación de activos por derecho de uso	\$ 18,095,871	\$ 10,888,990	\$ 28,984,861
Gastos por intereses sobre pasivos por arrendamiento	6,395,988	2,507,409	8,903,397
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo	24,234	-	24,234
Gastos relacionados con arrendamientos de bajo valor	886	-	886
Pagos por arrendamiento	65,520	-	65,520
Total	\$ 24,582,499	\$ 13,396,399	\$ 37,978,898

	2023		
	Otros	Parte relacionadas	Total
Gastos por depreciación de activos por derecho de uso	\$ 15,530,686	\$ 16,308,364	\$ 31,839,050
Gastos por intereses sobre pasivos por arrendamiento	5,316,141	5,332,443	10,648,584
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo	23,295	-	23,295
Gastos relacionados con arrendamientos de bajo valor	1,749	-	1,749
Pagos por arrendamiento	67,927	-	67,927
Total	\$ 20,939,798	\$ 21,640,807	\$ 42,580,605

Nota 16. Cuentas por pagar, pasivos acumulados y obligaciones por retiro de activos

a) Las cuentas por pagar y provisiones se integran como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2022	2023
Proveedores	\$ 69,238,025	\$ 63,235,934
Acreedores diversos	95,270,108	88,637,103
Intereses por pagar	6,671,247	6,616,584
Depósitos en garantía de clientes	833,424	1,455,109
Dividendos por pagar	2,459,965	2,152,686
Total	\$ 174,472,769	\$ 162,097,416

b) El saldo de los pasivos acumulados al 31 de diciembre de 2022 y 2023 se integran como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2022	2023
Beneficios directos a empleados por pagar	\$ 20,964,474	\$ 20,858,965
Contingencias	35,850,857	34,355,359
Total	\$ 56,815,331	\$ 55,214,324

Al 31 de diciembre de 2022 y 2023, los gastos acumulados y otras provisiones se analizan de la siguiente manera:

	Saldos al 31 de diciembre de 2021	Efecto de conversión	Incrementos del año	Aplicaciones		Saldos al 31 de diciembre de 2022
				Pagos	Cancelaciones	
Provisión para contingencias	\$ 34,338,518	\$ 1,430,535	\$ 5,236,368	\$ (3,864,013)	\$ (1,290,551)	\$ 35,850,857

	Saldos al 31 de diciembre de 2022	Efecto de conversión	Incrementos del año	Aplicaciones		Saldos al 31 de diciembre de 2023
				Pagos	Cancelaciones	
Provisión para contingencias	\$ 35,850,857	\$ (1,738,359)	\$ 7,361,456	\$ (5,642,088)	\$ (1,476,507)	\$ 34,355,359

Las contingencias cuantificables comprenden las de tipo fiscal, laboral, regulatorios y otras de carácter legal. Véase la Nota 17b) para el detalle de contingencias.

c) Al 31 de diciembre de 2022 y 2023, la provisión para retiro de activos se analiza de la siguiente manera:

	Saldos al 31 de diciembre de 2021	Combinación de negocios	Efectos de Escisión ⁽²⁾	Efecto de conversión	Incrementos del año	Aplicaciones		Saldos al 31 de diciembre de 2022
						Pagos	Cancelaciones ⁽¹⁾	
Provisión por retiro de activos	\$ 16,752,223	\$ 156,578	\$ (4,257,531)	\$ (1,138,217)	\$ 350,602	\$ (201,523)	\$ (862,335)	\$ 10,799,997

⁽¹⁾ Las reversiones incluyen la venta de Claro Panamá y la disposición de Claro Chile. Ver Nota 12b. Ver nota 12d

⁽²⁾ Ver nota 12 d

	Saldos al 31 de diciembre de 2022	Efecto de conversión	Incrementos del año	Aplicaciones		Saldos al 31 de diciembre de 2023
				Pagos	Cancelaciones ⁽¹⁾	
Provisión por retiro de activos	\$ 10,799,997	\$ (1,722,035)	\$ 1,425,391	\$ (175,163)	\$ (210,262)	\$ 10,117,928

Las tasas de descuento utilizadas para calcular la provisión por retiro de activos están de acuerdo a las tasas de mercado en que se espera se vaya a realizar el desmantelamiento o la restauración de los sitios celulares, y pueden incluir costos de mano de obra.

Nota 17. Compromisos y contingencias

a) Compromisos

La Compañía y sus subsidiarias tienen compromisos que vencen en diferentes fechas, referentes a CAPEX.

Al 31 de diciembre de 2023, los montos totales equivalentes al período de contrato se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de	
2024	\$ 1,144,381
2025	10,139,691
2026	4,174,446
2027	5,379,609
2028 y 2029	16,306,828
2030 en adelante	27,706,549
Total	\$ 64,851,504

b) Provisiones y contingencias

En cada uno de los países en los que operamos, somos parte de procedimientos legales en el curso ordinario de los negocios. Estos procedimientos incluyen asuntos fiscales, laborales, competencia económica, contractuales, así como administrativos y judiciales concernientes a asuntos en materia regulatoria en relación con interconexión y tarifas. Lo siguiente es una descripción de nuestros procedimientos legales materiales.

(1) Tarifas de Terminación Móvil de Telcel

Las tarifas de terminación móvil entre Telcel y otros operadores han sido objeto de múltiples procedimientos legales. Con respecto a cargos de interconexión por los años 2018 - 2024, Telcel ha impugnado las resoluciones aplicables y se encuentran pendientes de resolución final.

Dado que la "tarifa cero" que prohibió a Telcel el cobro de tarifas de terminación en su red móvil fue declarada inconstitucional por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el IFT ha determinado tarifas de interconexión asimétricas por la terminación de tráfico en la red de Telcel y las redes de otros operadores por los años 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024. Las resoluciones mediante las cuales se establecieron estas tarifas han sido impugnadas por Telcel y se encuentran pendientes de resolución final.

La Compañía prevé que las tarifas de terminación móvil, así como otras tarifas aplicables a la interconexión móvil (como lo es la de tránsito) seguirán siendo objeto de litigios y procedimientos administrativos. La Compañía no puede predecir cuándo ni en qué sentido se resolverán estas disputas ni los efectos financieros de cualquier resolución al respecto.

(2) Acción Colectiva Telcel

La acción colectiva que ha sido promovida en contra de Telcel por usuarios supuestamente afectados en su calidad del servicio y sus tarifas de servicios móviles y de banda ancha continúa en trámite. En este momento, la Compañía no puede evaluar si esta acción colectiva podría tener un efecto adverso en sus operaciones o resultados de llegar a resolverse en sentido desfavorable para Telcel debido a la incertidumbre en relación con las reclamaciones de hecho y de derecho objeto de este procedimiento. Consecuentemente, la Compañía no ha constituido provisión alguna en sus estados financieros por una eventual pérdida que resulte de este proceso.

(3) Procedimientos de IFT contra Telmex

En 2018, el IFT impuso una multa a Telmex de \$2,543,937, relativa al procedimiento de sanción causada por un supuesto incumplimiento en 2013 y 2014 de ciertas metas mínimas de calidad en los servicios de enlaces dedicados. Telmex obtuvo resolución favorable en primera instancia y el recurso promovido por el IFT está pendiente de resolución.

(4) Asuntos Fiscales en Brasil

Al 31 de diciembre de 2023, algunas subsidiarias brasileñas de la Compañía presentaban contingencias fiscales en el agregado por \$123,637,128 (R\$35,431,641), a lo cual la Compañía ha constituido provisiones de \$20,725,637 (R\$5,939,505) en los estados financieros consolidados que se acompañan por eventuales pérdidas derivadas de contingencias que la Compañía considera como probables. Las contingencias más significativas para las que se han constituido provisiones son:

- ▶ La cantidad de \$39,637,229 (R\$11,359,145) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$5,314,821 (R\$1,523,109) en la constitución de provisiones relacionadas con liquidaciones del Impuesto sobre la Circulación de Mercaderías y la Prestación de Servicios (Imposto sobre a Circulação de Mercadorias e Prestação de Serviços o "ICMS");
- ▶ La cantidad de \$5,962,223 (R\$1,708,640) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$3,502,153 (R\$1,003,639) en la constitución de provisiones relacionadas con la Contribución Social sobre la Utilidad Neta (Contribuição Social sobre o Lucro Líquido o "CSLL") y el Impuesto Sobre la Renta de las Personas Morales (Imposto de Renda sobre Pessoa Jurídica o "IRPJ");
- ▶ La cantidad de \$17,376,221 (R\$4,979,637) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$5,749,593 (R\$1,647,705) en la constitución de provisiones relacionadas con las aportaciones al Programa de Integración Social (Programa de Integração Social o "PIS") y las liquidaciones relativas a la Contribución para el Financiamiento de la Seguridad Social (Contribuição para o Financiamento da Seguridade Social o "COFINS");
- ▶ La cantidad de \$5,965,336 (R\$1,709,532) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$135,398 (R\$38,802) en la constitución de provisiones relativas a rechazos de offsets de créditos tributarios del Impuesto sobre la Renta (Imposto de Renda Pessoa Jurídica o "IRPJ") y Contribución Social sobre la Ganancia Líquida (Contribuição Social sobre o Lucro Líquido o "CSLL"), principalmente derivados de sentencia judicial firme e inapelable;
- ▶ La cantidad de \$13,754,400 (R\$3,941,704) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$1,443,933 (R\$413,799) en la constitución de provisiones relacionadas principalmente con una supuesta exclusión indebida de los ingresos y costos por servicios de interconexión de la base utilizada para el cálculo de las contribuciones obligatorias al Fondo Universal de los Servicios de Telecomunicaciones (Fundo de Universalização dos Serviços de Telecomunicações o "FUST"), mismas que están siendo impugnadas;
- ▶ La cantidad de \$6,230,607 (R\$1,785,553) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$450 (R\$129) en la constitución de provisiones relacionadas con el supuesto pago de un importe menor al debido en las contribuciones obligatorias al Fondo para el Desarrollo Tecnológico de las Telecomunicaciones (Fundo para o Desenvolvimento Tecnológico das Telecomunicações o "FUNTEL"), mismas que están siendo impugnadas y se encuentran pendientes de una resolución final;

- ▶ La cantidad \$2,139,175 (R\$613,040) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$45,304 (R\$12,983) en la constitución de provisiones relacionadas con la presunta falta de pago del Impuesto Sobre los Servicios (Imposto Sobre Serviços o "ISS") sobre diversos servicios de telecomunicaciones, incluyendo los servicios de Televisión de Paga, considerados como sujetos al ISS por las autoridades fiscales municipales, misma que está siendo impugnada y se encuentra pendiente de resolución final;
- ▶ La cantidad de \$4,757,143 (R\$1,363,291) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$134,229 (R\$38,467) en la constitución de provisiones relacionadas, entre otros aspectos, con la supuesta falta de pago de los impuestos IRRF y CIDE y de los giros realizados a operadores extranjeros como remuneración en la completación de llamadas internacionales al extranjero (tráfico saliente); y
- ▶ La cantidad de \$4,431,497 (R\$1,269,968) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$4,106,726 (R\$1,176,896) en la constitución de provisiones relacionadas con el requisito para contribuir a la Promoción de la Radiodifusión Pública ("EBC").

Además, las subsidiarias brasileñas de la Compañía están sujetas a una serie de contingencias para las cuales no ha constituido provisiones en los estados financieros consolidados que se acompañan porque la Compañía no considera que las pérdidas potenciales relacionadas con estas contingencias sean probables. Estas incluyen \$21,754,988 (R\$6,234,494) con motivo de la falta de pago de la Tasa de Inspección de Instalaciones (Taxa de Fiscalização de Instalação o "TFI"), presuntamente debido a la renovación de las radiobases, mismo que está siendo impugnado bajo el argumento que no hubo la instalación de equipos nuevos que dieran lugar al cobro de este pago, en adición con el pago de la tasa de inspección de funcionamiento (Taxa de Fiscalização de Funcionamento o "TFF").

(5) Recurso de Anatel a Ajustes relacionados con Inflación

Anatel ha impugnado los cálculos de ajuste de inflación correspondientes a los acuerdos celebrados con Tess S.A. ("Tess") y Algar Telecom Leste S.A. ("ATL"), dos subsidiarias brasileñas que fueron previamente fusionadas con Claro Brasil. Anatel rechazó el cálculo de Tess y ATL sobre los ajustes aplicables al 60% del precio de las concesiones, pagaderos en tres pagos anuales iguales, sujetos a los ajustes derivados de la inflación y al pago de intereses, argumentando que los cálculos realizados por dichas empresas dieron como resultado el pago de cantidades menores a las debidas. Ambas empresas han iniciado acciones declaratorias y consignatorias con el fin de resolver estas controversias y han obtenido medidas suspensivas de sus obligaciones de parte de la corte federal de apelaciones en tanto se resuelven los recursos interpuestos. Después de fallos desfavorables en los recursos del Tribunal Federal de Apelaciones, se han presentado nuevos recursos por parte de las Empresas (recursos especiales ante el Superior Tribunal de Apelaciones - STJ), que actualmente se encuentran en espera de decisión.

El importe de la supuesta diferencia en los pagos y el método utilizado para calcular la corrección monetaria son materia de litigio. En caso de utilizarse métodos diferentes o presunciones distintas, el importe podría incrementarse. En 2022, Anatel determinó que la corrección monetaria ascendía a un total de \$14,579,000 (R\$4,178,000). Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía había constituido una provisión de \$5,203,092 (R\$1,491,090) en los estados financieros consolidados que se acompañan con respecto a las eventuales pérdidas que considera probables en relación con estas contingencias.

Nota 18. Beneficios a empleados

A continuación, se muestra un análisis del pasivo neto y del costo neto del periodo:

	Al 31 de diciembre de	
	2022	2023
Pasivo:		
México	\$ 112,031,055	\$ 119,265,063
Puerto Rico	8,859,265	7,227,422
Brasil	6,303,584	7,401,235
Europa	9,971,256	8,919,884
Ecuador	519,239	479,762
El Salvador	135,299	113,508
Nicaragua	62,327	53,974
Honduras	41,292	55,295
Total	\$ 137,923,317	\$ 143,516,143

	Por los años terminados el		
	31 de diciembre de		
	2021	2022	2023
México	\$ 15,507,652	\$ 13,673,155	\$ 14,601,940
Puerto Rico	548,550	538,681	170,389
Brasil	724,587	587,552	369,624
Europa	1,753,872	1,176,028	1,750,101
Ecuador	111,353	(29,743)	40,498
El Salvador	19,081	14,384	15,190
Nicaragua	18,561	11,502	10,937
Honduras	4,718	7,593	13,257
Total	\$ 18,688,374	\$ 15,979,152	\$ 16,971,936

a) Planes de beneficio definido.

La obligación de beneficios definidos (OBD) y los activos de los planes de pensiones y otros planes de beneficios y obligaciones por país son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de							
	2022				2023			
	OBD	Activos del plan	Efecto del techo del activo	Pasivo neto del plan	OBD	Activos del plan	Efecto del techo del activo	Pasivo neto del plan
México	\$ 285,775,547	\$ (174,814,669)	\$ -	\$ 110,960,878	\$ 293,551,400	\$ (175,265,188)	\$ -	\$ 118,286,212
Puerto Rico	26,747,454	(17,888,189)	-	8,859,265	22,244,771	(15,017,349)	-	7,227,422
Brasil	14,599,954	(15,823,761)	6,064,069	4,840,262	15,045,247	(13,810,050)	4,055,040	5,290,237
Europa	3,464,777	-	-	3,464,777	3,384,633	-	-	3,384,633
Total	\$ 330,587,732	\$ (208,526,619)	\$ 6,064,069	\$ 128,125,182	\$ 334,226,051	\$ (204,092,587)	\$ 4,055,040	\$ 134,188,504

A continuación, se resumen los resultados actuariales generados por los planes de pensiones y de retiro, así como los de servicios médicos en Puerto Rico y Brasil, planes de pensiones y primas de antigüedad relacionados con Telmex y planes de pensiones, premios de servicio y de indemnización en Austria correspondiente a los años terminados al 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023:

	Al 31 de diciembre de 2021			
	OBD	Activos del plan	Efecto del techo del activo	Pasivo neto del plan
Saldo al inicio del año	\$ 343,003,240	\$ (191,549,583)	\$ 3,393,640	\$ 154,847,297
Costo laboral	2,090,896	-	-	2,090,896
Costo financiero sobre las obligaciones	28,913,257	-	-	28,913,257
Rendimiento proyectado de los activos del plan	-	(15,112,669)	-	(15,112,669)
Interés del techo del activo y otros	-	-	215,544	215,544
Costo de servicios pasados y otros	-	139,910	-	139,910
Ganancia actuarial por ajustes por experiencia	(23,024)	-	-	(23,024)
Ganancia actuarial por cambios en supuestos demográficos	(48)	-	-	(48)
Ganancia actuarial por cambios en supuestos financieros	(6,907)	-	-	(6,907)
Costo neto del período	\$ 30,974,174	\$ (14,972,759)	\$ 215,544	\$ 16,216,959

	Al 31 de diciembre de 2021			
	OBD	Activos del plan	Efecto del techo del activo	Pasivo neto del plan
Pérdida actuarial por ajustes en experiencia	10,728,950	-	-	10,728,950
Ganancia actuarial por cambio en hipótesis demográficas	(104,568)	-	-	(104,568)
Ganancia actuarial por cambio en hipótesis financieras	(4,099,321)	-	-	(4,099,321)
Cambio en el techo del activo durante el período	-	-	969,433	969,433
Interés real excluyendo ingreso por intereses (déficit)	-	(22,198,615)	-	(22,198,615)
Reconocido en el resultado integral	\$ 6,525,061	\$ (22,198,615)	\$ 969,433	\$ (14,704,121)
Aportaciones efectuadas por los participantes al plan	99,201	(99,201)	-	-
Aportaciones de la Compañía al plan	-	311,108	-	311,108
Beneficios pagados	(10,574,420)	10,348,544	-	(225,876)
Pagos directos al personal	(25,042,314)	-	-	(25,042,314)
Efecto de conversión	330,770	(166,676)	(156,158)	7,936
Otros	(35,186,763)	10,393,775	(156,158)	(24,949,146)
Saldo al final del año	\$ 345,315,712	\$ (218,327,182)	\$ 4,422,459	\$ 131,410,989
Porción circulante	(236,304)	-	-	(236,304)
Obligación a largo plazo	\$ 345,079,408	\$ (218,327,182)	\$ 4,422,459	\$ 131,174,685

	Al 31 de diciembre de 2022			
	OBD	Activos del plan	Efecto del techo del activo	Pasivo neto del plan
Saldo al inicio del año	\$ 345,315,712	\$ (218,327,182)	\$ 4,422,459	\$ 131,410,989
Costo laboral	1,534,180	-	-	1,534,180
Costo financiero sobre las obligaciones	30,565,134	-	-	30,565,134
Rendimiento proyectado de los activos del plan	-	(18,819,322)	-	(18,819,322)
Interés del techo del activo y otros	-	-	398,399	398,399
Costo de servicios pasados y otros	-	142,911	-	142,911
Ganancia actuarial por ajustes por experiencia	(43,603)	-	-	(43,603)
Ganancia actuarial por cambios en supuestos demográficos	(64)	-	-	(64)
Ganancia actuarial por cambios en supuestos financieros	(88,990)	-	-	(88,990)
Costo neto del período	\$ 31,966,657	\$ (18,676,411)	\$ 398,399	\$ 13,688,645
Pérdida actuarial por ajustes en experiencia	2,747,706	-	-	2,747,706
Pérdida actuarial por cambio en hipótesis demográficas	55,037	-	-	55,037
Ganancia actuarial por cambio en hipótesis financieras	(9,838,708)	-	-	(9,838,708)
Cambio en el techo del activo durante el período	-	-	1,283,501	1,283,501
Interés real excluyendo ingreso por intereses (déficit)	-	13,719,181	-	13,719,181
Reconocido en el resultado integral	\$ (7,035,965)	\$ 13,719,181	\$ 1,283,501	\$ 7,966,717
Aportaciones efectuadas por los participantes al plan	78,642	(78,642)	-	-
Aportaciones de la Compañía al plan	-	516,280	-	516,280
Beneficios pagados	(13,502,781)	13,221,202	-	(281,579)
Pagos directos al personal	(23,753,735)	-	-	(23,753,735)
Cambios al plan	12,461	-	-	12,461
Efecto de conversión	(2,218,050)	1,098,953	(40,290)	(1,159,387)
Otros	(39,383,463)	14,757,793	(40,290)	(24,665,960)
Saldo al final del año	\$ 330,862,941	\$ (208,526,619)	\$ 6,064,069	\$ 128,400,391
Porción circulante	(275,209)	-	-	(275,209)
Obligación a largo plazo	\$ 330,587,732	\$ (208,526,619)	\$ 6,064,069	\$ 128,125,182

Al 31 de diciembre de 2023				
	OBD	Activos del plan	Efecto del techo del activo	Pasivo neto del plan
Saldo al inicio del año	\$ 330,862,941	\$ (208,526,619)	\$ 6,064,069	\$ 128,400,391
Costo laboral	2,044,102	-	-	2,044,102
Costo financiero sobre las obligaciones	33,203,706	-	-	33,203,706
Rendimiento proyectado de los activos del plan	-	(20,251,931)	-	(20,251,931)
Interés del techo del activo y otros	-	-	585,667	585,667
Costo de servicios pasados y otros	(322,700)	145,646	-	(177,054)
Ganancia actuarial por ajustes por experiencia	(20,645)	-	-	(20,645)
Pérdida actuarial por cambios en supuestos demográficos	134	-	-	134
Pérdida actuarial por cambios en supuestos financieros	30,958	-	-	30,958
Costo neto del periodo	\$ 34,935,555	\$ (20,106,285)	\$ 585,667	\$ 15,414,937
Pérdida actuarial por ajustes en experiencia	10,632,144	-	-	10,632,144
Ganancia actuarial por cambio en hipótesis demográficas	(430,315)	-	-	(430,315)
Pérdida actuarial por cambio en hipótesis financieras	1,900,436	-	-	1,900,436
Cambio en el techo del activo durante el periodo	-	-	(2,247,990)	(2,247,990)
Interés real excluyendo ingreso por intereses (déficit)	-	(6,210,593)	-	(6,210,593)
Reconocido en el resultado integral	\$ 12,102,265	\$ (6,210,593)	\$ (2,247,990)	\$ 3,643,682
Aportaciones efectuadas por los participantes al plan	45,404	(45,404)	-	-
Aportaciones de la Compañía al plan	-	(10,853)	-	(10,853)
Beneficios pagados	(27,844,968)	27,547,809	-	(297,159)
Pagos directos al personal	(10,868,600)	-	-	(10,868,600)
Cambios al plan	(29,383)	-	-	(29,383)
Efecto de conversión	(4,745,061)	3,259,358	(346,706)	(1,832,409)
Otros	\$ (43,442,608)	\$ 30,750,910	\$ (346,706)	\$ (13,038,404)
Saldo al final del año	\$ 334,458,153	\$ (204,092,587)	\$ 4,055,040	\$ 134,420,606
Porción circulante	(232,102)	-	-	(232,102)
Obligación a largo plazo	\$ 334,226,051	\$ (204,092,587)	\$ 4,055,040	\$ 134,188,504

En el caso de otras subsidiarias en México, el costo (ingresos) neto del periodo de otros beneficios definidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023 ascendió a \$267,728, \$126,735 y \$120,843, respectivamente. El saldo de los beneficios a empleados al 31 de diciembre 2022 y 2023 fue de \$1,070,177 y \$978,851, respectivamente.

En el caso de otras subsidiarias en Brasil, el costo neto del periodo de otros beneficios definidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023 ascendió a \$225,984, \$166,503 y \$82,870, respectivamente. El saldo de los beneficios a empleados al 31 de diciembre 2022 y 2023 fue de \$1,428,547 y \$1,790,094, respectivamente.

En el caso de Ecuador, el costo neto del periodo de otros beneficios definidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023 ascendió a \$111,353, \$(29,743) y \$40,498, respectivamente. El saldo de los beneficios a empleados al 31 de diciembre 2022 y 2023 fue de \$519,239 y \$479,762; respectivamente.

En el caso de Centroamérica, el costo neto del periodo de otros beneficios definidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2023 ascendió a \$33,479 y \$39,384, respectivamente. El saldo de los beneficios a empleados al 31 de diciembre 2022 y 2023 fue de \$238,918 y \$222,777, respectivamente.

Los porcentajes en que se encuentran invertidos los activos del plan son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de					
	2022			2023		
	Puerto Rico	Brasil	México	Puerto Rico	Brasil	México
Instrumentos de capital	40%	-	74%	42%	-	76%
Instrumentos de deuda	24%	92%	26%	23%	91%	24%
Otros	36%	8%	-	35%	9%	-
	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Incluido en el pasivo neto por pensiones de Telmex existen activos del plan de pensiones por \$174,814,669 y \$175,265,188 al 31 de diciembre de 2022 y 2023, respectivamente, de los cuales 44.2% y 49.3% durante 2022 y 2023, respectivamente, fueron invertidos en instrumentos de deuda y de capital de América Móvil y también de partes relacionadas, principalmente entidades bajo control común del accionista principal. El efecto de las remediciones del plan de pensiones de Telmex fue de \$11,590,623 y \$3,396,589 durante 2022 y 2023, respectivamente, atribuible a un cambio en los supuestos actuariales y también una disminución en el valor razonable de las inversiones de los activos del plan en el periodo del 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre 2023. La variación en el valor razonable de las inversiones relacionadas con el plan de pensiones es de \$9,806,143 y \$(6,965,748) durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2023, respectivamente.

Los supuestos más importantes utilizados para determinar el costo neto del periodo de las obligaciones son los siguientes:

	2021				2022				2023			
	Puerto Rico	Brasil	México	Europa	Puerto Rico	Brasil	México	Europa	Puerto Rico	Brasil	México	Europa
Tasa de descuento y de rendimiento a largo plazo		8.51 y		0.25%, 0.75%		10.11% y				9.050% y		
	2.75%	8.67%	10.04%	y 1.00%	5.42%	10.05%	11.5%	3.75%	5.13%	9.20%	11.6%	3.25%
Tasa de aumentos futuros en compensación			3.00%, 3.40%					4.5%-5.3% y				6.0% y
	2.75%	3.25%	2.80%	y 4.00%	2.75%	3.50%	2.80%	3.4%-4.6%	2.00%	3.50%	2.8%	3.6%-5.4%
Porcentaje del costo por la tendencia del cuidado por la salud del año que viene	2.72%	9.44%			5.44%	9.71%			5.13%	9.71%		
Año en que este nivel permanecerá	NA	2030			NA	2031			NA	2032		
Tasa de pensiones				1.60%				1.90%				2.50%
Tasa de rotación de empleados*			0.00%-1.12%					0.00%-1.03%				0.00%-0.91%

*En función de los años de servicio

Biométrico:

Puerto Rico:

Mortalidad:

Se utilizaron las tablas RPI 2012 y MSS 2022.

Brasil:

Mortalidad:

Invalidez para activos:

Invalidez para jubilados:

Rotación:

Se utilizó la tabla AT 2000 Básica por sexo.

Se utilizó la tabla UP 84 modificada, por sexo

Se utilizó la tabla CSO 80

Se considera que la probabilidad de salir de la Compañía fuera de la mortalidad, Invalidez y retiro es cero.

Europa:

La esperanza de vida en Austria se basa en " AVÖ 2018 -P - "Rechnungsgrundlagen für die Pensionsversicherung - Pagler y Pagler" "

Telmex:

Mortalidad:	México 2000 (CNSF) ajustada
Invalidez:	Seguridad Social Mexicana ajustada por experiencia Telmex
Rotación:	Experiencia Telmex
Jubilación:	Experiencia Telmex

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023, la Compañía llevó a cabo un análisis de sensibilidad sobre las variables más significativas que impactan el pasivo de la OBD, simulando en forma independiente, cambios razonables de más o menos 100 puntos base en cada una de estas variables. El incremento (disminución) en el pasivo de la OBD de pensiones y otros beneficios al 31 de diciembre de 2023 es como sigue:

	-100 puntos	+100 puntos
Tasa de descuento	\$ 24,649,189	\$ (21,708,327)
Tasa de costo de asistencia médica	\$ (432,588)	\$ 495,862

Planes en Telmex

Telmex tiene planes de pensiones y primas de antigüedad de beneficios definidos que cubren a una parte de los empleados. Las pensiones y primas de antigüedad se determinan con base en las compensaciones a los empleados en su último año de trabajo, los años de antigüedad en la Compañía y su edad al momento del retiro. Telmex tiene establecido un fondo en fideicomiso irrevocable y la política de efectuar contribuciones a dicho fondo cuando se considera necesario.

Europa

Planes de beneficio definido en Austria

A1 Telekom Austria ofrece beneficios definidos para algunos exempleados en Austria. Todos estos empleados están retirados y que fueron contratados antes del 1 de enero de 1975. Este plan no financiado ofrece beneficios sobre la base de un porcentaje del salario y años trabajados, sin que exceda el 80% del salario antes de su jubilación, y teniendo en cuenta la pensión que otorga el sistema de seguridad social. A1 Telekom Austria está expuesta al riesgo de desarrollo de la esperanza de vida y a la inflación debido a que los beneficios de los planes de pensiones son beneficios de por vida. Además, las obligaciones por beneficios definidos para empleados activos de la Compañía Akenes en Lausanne están incluidos.

Premios de servicio en Austria

Los funcionarios públicos y ciertos empleados (en conjunto "empleados") son elegibles para recibir premios de servicio. Bajo estos planes, los empleados reciben un bono en efectivo de dos meses de salario después de 25 años de servicio y cuatro meses de sueldo después de 40 años de servicio. Cuando se jubilan los empleados con al menos 35 años de servicio (a la edad de 65 años) o que se jubilan de conformidad a la regulación legal específica, son elegibles para recibir cuatro meses de salario. La compensación se registra conforme se devenga durante el periodo de servicio, considerando la tasa de rotación de personal. El riesgo al que está expuesto A1 Telekom Austria Group es principalmente el riesgo de desarrollo de aumentos salariales y cambios en las tasas de interés.

Terminación en Austria

Planes de contribución definida

Los empleados que comenzaron a trabajar para Telekom Austria el 1 de enero de 2003, están cubiertos por un plan de contribución definida. A1 Telekom Austria pagó \$66,700 y \$74,994 (1.53% del sueldo) a este plan de contribución definida (BAWAG Allianz Mitarbeitervorsorgekasse AG) en 2022 y 2023, respectivamente.

Planes de beneficio definido

Las obligaciones por beneficios por terminación para los empleados contratados antes del 1 de enero de 2003 son cubiertas por los planes de prestación definida. A su terminación o su jubilación, los empleados elegibles reciben pagos de indemnización equivalente a un múltiplo de su remuneración mensual que comprende una compensación fija más elementos variables tales como horas extras o bonificaciones. La indemnización máxima es igual a un múltiplo de doce veces la remuneración mensual. En caso de fallecimiento, los herederos de los empleados elegibles reciben el 50% de los beneficios de indemnización. El riesgo al que está expuesto A1 Telekom Austria Group es principalmente el riesgo de desarrollo de aumentos salariales y cambios en las tasas de interés.

b) Planes de contribución definida (PCD)

Brasil

Claro Brasil realiza aportaciones al plan de contribución definida a través de Fundación Embratel de Seguridad Social - Telos. Dichas aportaciones se calculan considerando el sueldo de los empleados quienes eligen el porcentaje de contribución a dicho plan (participantes inscritos antes del 31 de octubre de 2014, entre 1% y 8% de su sueldo y participantes inscritos después de esa fecha, entre 1% y 7% de su sueldo). Claro Brasil por su parte contribuye con el mismo porcentaje que el empleado hasta un límite del 8% del saldo del participante. Todos los empleados son elegibles para participar en este plan.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2023 el saldo de la obligación del PCD ascendió a \$34,775 y \$320,904, respectivamente. El costo laboral del PCD por los años terminados al 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023 fue de \$61,649 \$5,021 y \$3,846, respectivamente.

Europa

En Austria, los beneficios de pensión generalmente son proporcionados por el sistema de seguridad social para los empleados, y por el gobierno para los funcionarios públicos.

Las contribuciones del 12.55% que A1 Telekom Austria Group hizo en 2022 y 2023 al sistema de seguridad social y al gobierno en Austria, ascienden a \$1,272,331 y \$1,105,037, respectivamente. Las contribuciones de las subsidiarias extranjeras a los respectivos sistemas oscilan entre el 7% y el 28% y ascienden a \$597,710 y \$560,777 en 2022 y 2023, respectivamente.

Además, A1 Telekom Austria Group patrocina un plan de contribución definida para los empleados de algunas de sus subsidiarias austriacas. Las contribuciones de Telekom Austria Group a este plan se basan en un porcentaje de la compensación que no excede el 5%. Los gastos anuales de este plan ascendieron a \$252,980 y \$199,345 en 2022 y 2023, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2023 el pasivo relacionado con este plan de contribución definida asciende a \$55,937 y \$56,692, respectivamente.

Otros países

En el resto de los países en que opera la Compañía y que no cuentan con planes de beneficios definidos o planes de contribución definida, la Compañía realiza las aportaciones a los organismos de seguridad social que los respectivos gobiernos designan, y se reconocen en resultados conforme se devengan.

c) Beneficios directos para empleados a largo plazo:

	Saldo al 31 de diciembre de 2021	Efecto de conversión	Incremento del año	Aplicaciones Pagos	Saldo al 31 de diciembre de 2022
Beneficios para empleados a largo plazo	\$ 7,925,846	\$ (879,484)	\$ 1,376,566	\$ (2,019,176)	\$ 6,403,752

	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Efecto de conversión	Incremento del año	Aplicaciones Pagos	Saldo al 31 de diciembre de 2023
Beneficios para empleados a largo plazo	\$ 6,403,752	\$ (647,033)	\$ 1,608,275	\$ (1,975,199)	\$ 5,389,795

En 2008, se inició un amplio programa de reestructuración en Austria. La provisión por reestructuración incluye la compensación futura para los empleados, que ya no prestan servicios en A1 Telekom Austria, pero que no pueden ser despedidos debido a su condición de funcionarios públicos. Estos contratos de los empleados son contratos onerosos según la NIC 37, ya que el costo inevitable en relación con la obligación contractual sobrepasa el beneficio económico futuro. El programa de reestructuración también incluye planes sociales para los empleados cuyos empleos se dará por terminado de una manera socialmente responsable. En 2009 y cada año desde 2011 hasta 2020, se iniciaron nuevos planes sociales que prevén la jubilación anticipada, paquetes especiales de indemnización y opciones de "golden handshake". Debido a su naturaleza de beneficios por terminación, estos planes sociales se contabilizan de acuerdo con la NIC 19.

Nota 19. Activos financieros y pasivos financieros

A continuación, se presenta la categorización de los instrumentos financieros, distintos de efectivo y depósitos a corto plazo, que mantiene América Móvil al 31 de diciembre de 2022 y 2023:

Al 31 de diciembre de 2022			
	Préstamos y cuentas por cobrar	Valor razonable a través de resultados	Valor razonable a través de resultado integral
Activos financieros:			
Inversiones de capital a valor razonable a través de ORI y otras inversiones a corto plazo (Nota 4)	\$ -	\$ -	\$ 88,428,111
Cuentas por cobrar a suscriptores, distribuidores, contratos de activos y otros, neto (Nota 5)	161,201,512	-	-
Partes relacionadas (Nota 6)	2,287,213	-	-
Instrumentos financieros derivados (Nota 7)	-	2,602,680	-
Total activos corto plazo	163,488,725	2,602,680	88,428,111
Activos no corrientes	-	-	6,981,149
Instrumentos de deuda a valor razonable a través de ORI	-	-	6,981,149
Total	\$ 163,488,725	\$ 2,602,680	\$ 95,409,260
Pasivos financieros:			
Deuda (Nota 14)	\$ 510,589,480	\$ -	\$ -
Pasivo relacionado con derechos de uso (Nota 15)	134,148,811	-	-
Cuentas por pagar (Nota 16)	174,472,769	-	-
Partes relacionadas (Nota 6)	7,224,218	-	-
Instrumentos financieros derivados (Nota 7)	-	25,331,346	-
Total	\$ 826,435,278	\$ 25,331,346	\$ -
Al 31 de diciembre de 2023			
	Préstamos y cuentas por cobrar	Valor razonable a través de resultados	Valor razonable a través de resultado integral
Activos financieros:			
Inversiones de capital a valor razonable a través de ORI y otras inversiones a corto plazo (Nota 4)	\$ 3,523,883	\$ -	\$ 70,231,744
Cuentas por cobrar a suscriptores, distribuidores, contratos de activos y otros, neto (Nota 5)	158,700,738	-	-
Partes relacionadas (Nota 6)	1,071,520	-	-
Instrumentos financieros derivados (Nota 7)	-	1,446,034	-
Total corto plazo	163,296,141	1,446,034	70,231,744
Activos no corrientes	-	-	14,914,412
Instrumentos de deuda a valor razonable a través de ORI	-	-	14,914,412
Total	\$ 163,296,141	\$ 1,446,034	\$ 85,146,156
Pasivos financieros:			
Deuda (Nota 14)	\$ 500,677,052	\$ -	\$ -
Pasivo relacionado con derechos de uso (Nota 15)	125,169,156	-	-
Cuentas por pagar (Nota 16)	162,097,416	-	-
Partes relacionadas (Nota 6)	6,766,826	-	-
Instrumentos financieros derivados (Nota 7)	-	17,896,379	-
Total	\$ 794,710,450	\$ 17,896,379	\$ -

Jerarquía del valor razonable

La Compañía utiliza la siguiente jerarquía para determinar las técnicas de valuación y revelar el valor razonable de sus instrumentos financieros:

Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos;

Nivel 2: Variables distintas a precios cotizados en Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (variables observables derivados de los precios); y

Nivel 3: Variables utilizadas para activos o pasivos que no se basan en ningún dato observable de mercado (variables no observables).

El valor razonable de los activos financieros (excluyendo efectivo y equivalentes de efectivo) y pasivos financieros mostrados en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022 y 2023, son como sigue:

Medición del valor razonable al 31 de diciembre de 2022				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos:				
Inversiones de capital a valor razonable y otras inversiones a corto plazo (Nota 4) \$	88,428,111	\$ -	\$ -	\$ 88,428,111
Instrumentos financieros derivados (Nota 7)	-	2,602,680	-	2,602,680
Total activos corto plazo	88,428,111	2,602,680	-	91,030,791
Revaluación de activos (Nota 10)	-	-	38,353,719	38,353,719
Activos de los planes de pensiones (Nota 18)	192,829,688	15,657,661	39,270	208,526,619
Instrumentos de deuda a valor razonable	-	6,981,149	-	6,981,149
Total activos no corrientes	192,829,688	22,638,810	38,392,989	253,861,487
Total	\$ 281,257,799	\$ 25,241,490	\$ 38,392,989	\$ 344,892,278
Pasivos:				
Deuda	\$ 371,709,395	\$ 116,848,635	\$ -	\$ 488,558,030
Pasivo relacionado con derechos de uso	134,148,811	-	-	134,148,811
Instrumentos financieros derivados (Nota 7)	-	25,331,346	-	25,331,346
Total	\$ 505,858,206	\$ 142,179,981	\$ -	\$ 648,038,187
Medición del valor razonable al 31 de diciembre de 2023				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos:				
Inversiones de capital a valor razonable y otras inversiones a corto plazo (Nota 4) \$	70,231,744	\$ -	\$ 3,523,883	\$ 73,755,627
Instrumentos financieros derivados (Nota 7)	-	1,446,034	-	1,446,034
Total corto plazo	70,231,744	1,446,034	3,523,883	75,201,661
Revaluación de activos (Nota 10)	-	-	9,239,279	9,239,279
Activos de los planes de pensiones (Nota 18)	191,442,079	12,616,945	33,563	204,092,587
Instrumentos de deuda a valor razonable	4,538,631	10,375,781	-	14,914,412
Total no corriente	195,980,710	22,992,726	9,272,842	228,246,278
Total	\$ 266,212,454	\$ 24,438,760	\$ 12,796,725	\$ 303,447,939

Medición del valor razonable al 31 de diciembre de 2023				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Pasivos:				
Deuda	\$ 382,310,932	\$ 107,730,819	\$ -	\$ 490,041,751
Pasivo relacionado con derechos de uso	125,169,156	-	-	125,169,156
Instrumentos financieros derivados	-	17,896,379	-	17,896,379
Total	\$ 507,480,088	\$ 125,627,198	\$ -	\$ 633,107,286

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados se valúa empleando técnicas de valoración con datos observables de mercado. Para determinar el valor razonable de Nivel 2, la Compañía utiliza técnicas de valoración que incluyen modelos de precios forward y swaps, con cálculos de valor presente. Los modelos incorporan también variables que incluyen la calidad crediticia de las contrapartes, el tipo de cambio "spot" y "forward" y las curvas de tasa de interés. El valor razonable de Nivel 2 de la deuda se ha determinado usando un modelo basado en el cálculo del valor presente que incorpora la calidad crediticia de AMX. El valor razonable de los bonos VTR en AMX B.V. como instrumentos de deuda a valor razonable se clasifica Nivel 1 por estar garantizadas con acciones listadas en mercado regulado. La inversión en capital a valor razonable de la Compañía, específicamente la inversión en KPN y Verizon son valuadas usando la cotización de precios (no ajustados) en mercados activos para activos idénticos. La pérdida neta realizada relativa a los instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2022 y 2023 fue de \$(2,353,920) y \$(9,420,419) respectivamente.

El valor razonable de la revaluación de activos se realizó empleando técnicas de valuación, usando datos observables de mercado e información interna de transacciones realizadas con terceros independientes. Para determinar el valor razonable usamos información de nivel 2 y 3, la Compañía utilizó para las técnicas de modelos de flujos descontados inputs como rentas promedio, plazo de los contratos y tasas de descuento; en el caso de las tasas de descuento, utilizamos datos nivel 2 donde la información es pública y se encuentra en bases de datos reconocidas, como son riesgos país, inflación, etc. En el caso de rentas promedios y plazos de contratos usamos datos nivel 3, en donde la información principalmente es interna basada en contratos de arrendamiento celebrados con terceros independientes.

Durante el cierre del periodo terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2023, no hubo transferencias entre las jerarquías de medición del valor razonable de Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3.

Cambios en los pasivos de actividades de financiamiento

	Al 31 de diciembre de 2021	Flujo de efectivo	Fluctuación cambiaria y otros	Al 31 de diciembre de 2022
Deuda	\$ 564,030,102	\$ 43,073,992	\$ (96,514,614)	\$ 510,589,480
Pasivo relacionado con derechos de uso	98,654,225	(33,823,287)	69,317,873	134,148,811
Pasivos de actividades de financiamiento	\$ 662,684,327	\$ 9,250,705	\$ (27,196,741)	\$ 644,738,291

	Al 31 de diciembre de 2022	Flujo de efectivo	Fluctuación cambiaria y otros	Al 31 de diciembre de 2023
Deuda	\$ 510,589,480	\$ 34,644,826	\$ (44,557,254)	\$ 500,677,052
Pasivo relacionado con derechos de uso	134,148,811	(39,498,197)	30,518,542	125,169,156
Pasivos de actividades de financiamiento	\$ 644,738,291	\$ (4,853,371)	\$ (14,038,712)	\$ 625,846,208

Nota 20. Capital contable

a) De conformidad con lo previsto en sus estatutos sociales, el capital social de la Compañía estaba integrado al 31 de diciembre de 2023 por un mínimo fijo de \$238,749 (nominal), representado por un total de 63,220,260,000 acciones (incluyendo en este total a las acciones que se encuentran en tesorería de la Compañía para su recolocación en los términos de lo previsto en la Ley del Mercado de Valores), todas acciones comunes de la Serie "B".

b) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital social de la Compañía, se encontraba representado por un total de 62,450,000,000 acciones en circulación de la Serie "B" y un total de 63,325,000,000 acciones en circulación (compuesto por 20,554,697,460 acciones de la Serie "AA", 488,283,894 acciones de la Serie "A" y 42,282,018,646 acciones de la Serie "L"), respectivamente.

c) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la tesorería de la Compañía contaba para su recolocación en los términos de lo previsto en la Ley del Mercado de Valores y de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes en el mercado de valores emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con un total de 770,260,000 acciones de la Serie "B", y un total de 56,000,000 acciones de la Serie "L", respectivamente, adquiridas de conformidad con el programa de recompra de acciones de la Compañía.

d) Las acciones de la Serie "B" de la Compañía son acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal con plenos derechos de voto.

Dividendos

El 27 de abril de 2023, la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de la Compañía aprobó el pago de un dividendo ordinario por la cantidad de \$0.46 (cuarenta y seis centavos de Peso, Moneda Nacional) por acción. Se decretó que el pago de dicho dividendo se llevara a cabo en dos exhibiciones de \$0.23 M.N. (veintitrés centavos de Peso, Moneda Nacional) cada una, los días 17 de julio y 13 de noviembre de 2023.

El 20 de abril de 2022, la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de la Compañía aprobó el pago de un dividendo ordinario por la cantidad de \$0.44 (cuarenta y cuatro centavos de peso) por acción. Se decretó que el pago de dicho dividendo se llevara a cabo en una exhibición de \$0.44 (cuarenta y cuatro centavos de peso) el día 29 de agosto de 2022, a cada una de las acciones de las series "AA", "A" y "L" representativas del capital social.

Escisión

El 8 de agosto de 2022, el capital social reflejó una reducción de \$1,572 (nominal), derivada de la escisión de la Compañía y su aportación en Sitios Latam, sin que dicha escisión haya modificado el número de acciones representativas del capital social de la Compañía.

Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, las empresas deben asignar de la utilidad neta de cada año, al menos el 5% para incrementar la reserva legal hasta que ésta alcance el 20% de su capital social a valor nominal. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la reserva legal ascendía a \$358,440.

Restricciones a ciertas transacciones

De conformidad con los estatutos sociales cualquier transferencia de más del 10% de las acciones con derecho a voto, a través de una o más operaciones por parte de cualquier persona o grupo de personas que actúen en consenso, requiere la aprobación previa del Consejo de Administración. Sin embargo, la ley mexicana y los estatutos de la Compañía establecen que, si el Consejo de Administración niega dicha aprobación, designará a uno o más compradores, quienes deberán pagar el precio de mercado de las acciones conforme a la cotización en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

Pago de dividendos

Los dividendos pagados en efectivo con respecto a las acciones de la Serie "B", son generalmente sujetos a un impuesto sobre la renta del 10% (dicho impuesto sobre la renta no es aplicable a las distribuciones de utilidades fiscales netas generadas antes de 2014). Los titulares no residentes podrían estar sujetos a una tasa de impuesto sobre la renta más baja, en la medida en que puedan beneficiarse de los tratados de los que México es parte.

Recompra de acciones

El 14 de abril de 2023, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas aprobó destinar la cantidad de \$20,000,000,000.00 (veinte mil millones de pesos 00/100 M.N.) para la adquisición de acciones propias de la Compañía. Durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2023, la Compañía recompró 875,000,000 acciones de la serie B. Al cierre del ejercicio social 2023, considerando la cancelación de acciones que se encontraban en tesorería, aprobada en términos de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 14 de abril de 2023, la Compañía tenía 770,260,000 acciones serie B en la tesorería.

Utilidad por acción

La siguiente tabla presenta el cálculo de la utilidad básica y diluida por acción como sigue:

	Por los años terminados el 31 de diciembre de		
	2021 ⁽¹⁾	2022 ⁽¹⁾	2023
Utilidad neta del periodo atribuible a los propietarios de la controladora por operaciones continuas	\$ 68,187,225	\$ 82,878,406	\$ 76,110,617
Utilidad (pérdida) neta del periodo atribuible a los propietarios de la controladora por operaciones discontinuas	124,235,942	(6,719,015)	-
Utilidad neta del periodo atribuible a los propietarios de la controladora	\$ 192,423,167	\$ 76,159,391	\$ 76,110,617
Promedio ponderado de acciones (en millones)	65,967	63,936	63,049
Utilidad por acción atribuible a la parte controladora por operaciones continuas	\$ 1.03	\$ 1.30	\$ 1.21
Utilidad (pérdida) por acción atribuible a la parte controladora por operaciones discontinuas	\$ 1.88	\$ (0.11)	\$ -

⁽¹⁾ Operaciones discontinuas

Nota 21. Otros componentes de la utilidad (pérdida) integral

Un análisis de los "Otros componentes de la utilidad (pérdida) integral" por los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023 se presentan a continuación:

	Por los años terminados el 31 de diciembre de		
	2021	2022	2023
Participación controladora:			
Utilidad (pérdida) no realizada de inversión de capital a valor razonable, neto de impuesto diferido	\$ 4,560,869	\$ (4,707,276)	\$ (967,609)
Efecto de conversión de entidades extranjeras	(4,837,206)	(31,086,965)	(37,399,680)
Efecto de conversión por operación discontinua	(829,163)	5,193,281	-
Remediones del pasivo por beneficios definidos, neto de impuestos diferidos	11,100,835	(4,599,407)	(3,662,102)
Superávit de revaluación de activos, neto de impuestos diferidos	-	-	497,628
Componentes de pérdida integral			
relacionado con la participación no controladora	(2,135,886)	(3,734,066)	(3,885,410)
Otros componentes de la utilidad (pérdida) integral	\$ 7,859,449	\$ (38,934,433)	\$ (45,417,173)

Nota 22. Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, netos

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023, valuación de derivados y otros conceptos financieros, netos se integra como sigue:

	2021	2022	2023
(Pérdida) en valuación de instrumentos financieros derivados, neto (Nota 7)	\$ (6,755,214)	\$ (28,639,687)	\$ (10,268,520)
Capitalización de intereses (Nota 10 b)	1,527,259	1,514,654	1,442,077
Comisiones	(1,067,381)	(1,061,278)	(1,190,435)
Costos financieros por obligaciones laborales (Nota 18)	(14,375,520)	(12,376,939)	(13,573,881)
Contrato de contraprestación por combinación de negocios (Nota 4)	-	4,271,250	2,206,671
Costo financiero de impuestos	(243,075)	(190,822)	(220,983)
Ingresos por dividendos reconocidos ⁽³⁾ (Nota 4)	2,628,600	6,155,993	4,551,827
Indemnización contractual por combinación de negocios	-	-	(647,013)
Deterioro de las notas convertibles de negocio conjunto	-	-	(12,184,562)
Deterioro de negocio conjunto	-	-	(4,677,782)
Estimación de incobrables ⁽¹⁾	-	-	(1,051,288)
Ganancia en posición monetaria neta	4,876,842	11,538,061	9,321,480
Otros costos financieros ⁽²⁾	(835,028)	(327,451)	(522,259)
Total	\$ (14,243,517)	\$ (19,116,219)	\$ (26,814,668)

⁽¹⁾ Esta cifra está relacionada con ciertos saldos incobrables.

⁽²⁾ Excluye operaciones discontinuas de TracFone, Chile y Panamá por los años terminados en 2021 y 2022. Véase Nota 2 Ac.

⁽³⁾ Dividendos recibidos durante 2021, 2022 y 2023 por \$2,628,600, \$5,426,370 y \$4,590,313, respectivamente.

Nota 23. Segmentos

América Móvil opera en diferentes países. Como se menciona en la Nota 1, la Compañía tiene operaciones en: México, Guatemala, Nicaragua, Ecuador, El Salvador, Costa Rica, Brasil, Argentina, Colombia, Honduras, Perú, Paraguay, Uruguay, República Dominicana, Puerto Rico, Austria, Croacia, Bulgaria, Bielorrusia, Macedonia, Serbia y Eslovenia. Las políticas contables para los segmentos son las mismas que se describen en la Nota 2.

El director general, que es la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación, analiza la información financiera y operativa por segmentos operativos. Todos los segmentos operativos que (i) representan más del 10% de los ingresos consolidados, (ii) más que la cantidad absoluta reportado del 10% de las utilidades netas del ejercicio o (iii) más del 10% de los activos consolidados, se presentan por separado.

La Compañía presenta los siguientes segmentos de reporte para propósito de sus estados financieros consolidados: México (Incluye Telcel y operaciones y activos corporativos), Telmex (México), Brasil, Cono Sur (Incluye Argentina, separado de Paraguay y Uruguay); Colombia, Andinos (Incluye Ecuador y Perú), América Central (Incluye Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica), Caribe (Incluye República Dominicana y Puerto Rico), y Europa (Incluye Austria, Bulgaria, Croacia, Bielorrusia, Eslovenia, Macedonia y Serbia).

El segmento Cono Sur comprende servicios de comunicaciones móviles en Argentina, Paraguay y Uruguay. En 2018, la contabilidad de hiperinflación de acuerdo con la NIC 29 se aplicó a Argentina, lo que da lugar a la reexpresión de los activos, pasivos no monetarios y todas las partidas del estado de resultado integrales por el cambio en un índice general de precios y la conversión de estos. Ítems que aplican el tipo de cambio de fin de año.

La Compañía considera que los aspectos cuantitativos y cualitativos de los segmentos operativos agregados (América Central y El Caribe) son de naturaleza similar para todos los periodos presentados. En la evaluación de la idoneidad de la agregación de los segmentos operativos, los indicadores cualitativos clave incluyen, pero no se limitan a (i) las similitudes de medidas y tendencias clave de los estados financieros consolidados (ii) todas las entidades ofrecen servicios de telecomunicaciones, (iii) las similitudes de las bases y los servicios al cliente, (iv) los métodos para distribuir los servicios son los mismos, con base en planta telefónica en ambos casos, líneas fijas e inalámbricas, (v) las similitudes de los gobiernos y organismos reguladores que supervisan las actividades y servicios de las empresas de telecomunicaciones, (vi) las tendencias de inflación y (vii) las tendencias de cambio.

	(2) Cono Sur											Consolidado
	México	Telmex	Brasil	Argentina	Uruguay y Paraguay	Colombia	Andinos	Centro América ⁽¹⁾	Caribe	Europa	Eliminaciones	
31 de diciembre 2021(en \$):												
Ingresos externos	225,219,719	87,189,642	148,729,232	35,419,511	4,825,315	79,312,071	52,888,323	45,406,174	37,858,979	113,838,486	-	830,687,452
Ingresos intersegmentos	18,041,465	15,237,420	4,044,386	224,300	(73,993)	360,638	73,828	62,764	2,069,648	-	(40,040,456)	-
Ingresos totales	243,261,184	102,427,062	152,773,618	35,643,811	4,751,322	79,672,709	52,962,151	45,468,938	39,928,627	113,838,486	(40,040,456)	830,687,452
Depreciación y amortización	25,797,791	12,740,332	40,342,871	7,581,101	2,010,624	15,067,211	11,211,523	10,830,440	6,987,129	27,469,463	(3,735,493)	156,302,992
Utilidad de operación	77,783,972	21,100,316	21,867,457	3,520,432	(549,329)	15,165,356	7,457,802	8,700,382	8,661,475	13,421,147	(9,572,760)	167,556,250
Intereses devengados a favor	14,864,242	758,126	2,104,574	820,505	2,165	431,314	833,540	269,379	701,785	116,031	(17,067,511)	3,834,150
Intereses devengados a cargo	24,586,641	1,385,103	15,875,138	2,518,149	275,047	2,240,707	1,213,421	1,061,526	1,066,733	2,414,415	(16,898,575)	35,738,305
Impuestos a la utilidad	25,002,390	2,496,010	(9,603,701)	1,951,409	(1,168,564)	3,112,946	2,375,281	2,940,404	2,171,594	3,438,161	1,547	32,717,477
Participación en resultados de compañías asociadas	85,648	44,525	4,575	(19,073)	-	-	-	-	-	(1,757)	-	113,918
Utilidad (pérdida) neta atribuible a propietarios de la controladora por operaciones continuas	34,195,093	4,594,450	14,185,905	(2,999,123)	152,766	5,959,563	4,180,473	4,746,847	5,151,166	8,313,018	(10,292,933)	68,187,225
Utilidad (pérdida) neta atribuible a propietarios de la controladora por operaciones discontinuas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	124,235,942
Utilidad (pérdida) neta atribuible a propietarios de la controladora	34,195,093	4,594,450	14,185,905	(2,999,123)	152,766	5,959,563	4,180,473	4,746,847	5,151,166	8,313,018	(10,292,933)	192,423,167
Activos de segmentos	999,502,407	195,869,232	407,458,440	77,951,595	58,312,728	133,232,525	95,719,937	101,725,955	102,949,901	210,944,575	(694,017,446)	1,689,649,849
Planta, propiedades y equipo, neto	50,420,866	118,056,718	153,607,199	38,039,995	26,824,991	48,888,907	34,395,339	42,407,727	41,601,009	79,764,422	(983,169)	633,024,004
Revaluación de activos	-	-	33,004,669	2,192,978	3,966,099	10,266,464	8,389,460	9,113,632	2,564,149	28,675,224	-	98,172,675
Crédito mercantil	26,965,618	215,381	15,335,322	198,010	4,993,831	11,685,585	4,688,154	6,002,380	14,186,723	52,307,190	-	136,578,194
Marcas, neto	90,673	149,865	-	-	-	-	-	-	229,000	2,822,625	-	3,292,163
Licencias y derechos de uso, neto	11,081,972	129,233	39,620,009	11,824,500	1,966,503	11,384,533	5,502,139	5,220,437	10,847,685	25,709,849	-	123,286,860
Inversión en asociadas	4,725,279	522,403	65,699	(34,401)	-	351	-	26,348	-	-	(2,253,198)	3,052,481
Pasivos de segmentos	679,954,783	176,177,522	273,655,967	45,203,170	27,977,789	65,631,866	44,676,727	42,823,861	53,885,848	134,357,142	(308,736,552)	1,235,608,123

(1) Operaciones discontinuas (Panamá)

(2) Operaciones discontinuas (negocio conjunto Claro Chile, SpA)

	(2) Cono Sur											Consolidado
	México	Telmex	Brasil	Argentina	Uruguay y Paraguay	Colombia	Andinos	Centro América (1)	Caribe	Europa	Eliminaciones	
31 de diciembre 2022(en \$):												
Ingresos externos	236,608,249	83,046,967	165,804,342	34,363,532	4,456,541	70,925,374	55,426,258	47,054,127	40,859,951	105,956,056	-	844,501,397
Ingresos intersegmentos	9,290,955	16,937,889	5,075,716	153,155	64,779	374,225	72,142	160,459	1,854,029	-	(33,983,349)	-
Ingresos totales	245,899,204	99,984,856	170,880,058	34,516,687	4,521,320	71,299,599	55,498,400	47,214,586	42,713,980	105,956,056	(33,983,349)	844,501,397
Depreciación y amortización	26,383,113	13,171,616	43,422,821	9,002,551	1,808,414	13,085,226	10,698,869	11,178,361	7,133,908	22,761,938	(13,031)	158,633,786
Utilidad de operación	76,708,954	16,172,472	26,665,816	2,570,848	(778,032)	14,170,936	8,262,395	7,540,132	10,284,834	16,155,520	(6,883,123)	170,870,752
Intereses devengados a favor	18,336,415	925,158	2,679,103	718,676	3,463	624,304	906,176	431,741	701,794	229,958	(20,733,209)	4,823,579
Intereses devengados a cargo	24,909,724	3,342,459	23,411,387	2,258,095	316,945	2,699,010	860,572	1,033,792	1,152,370	1,281,857	(20,007,408)	41,258,803
Impuestos a la utilidad	30,642,242	2,767,673	454,205	(286,202)	126,003	2,286,809	2,870,743	1,708,728	2,432,392	3,151,281	(109,785)	46,044,089
Participación en resultados de compañías asociadas	(1,821,608)	31,000	20,864	(2,198)	-	-	-	-	-	(39,490)	-	(1,811,432)
Utilidad (pérdida) neta atribuible a propietarios de la controladora por operaciones continuas	63,711,537	(373,036)	10,254,969	(700,478)	(231,151)	6,486,771	6,122,291	5,059,038	6,649,004	11,795,662	(25,896,201)	82,878,406
Utilidad (pérdida) neta atribuible a propietarios de la controladora por operaciones discontinuas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(6,719,015)
Utilidad (pérdida) neta atribuible a propietarios de la controladora	63,711,537	(373,036)	10,254,969	(700,478)	(231,151)	6,486,771	6,122,291	5,059,038	6,649,004	11,795,662	(25,896,201)	76,159,391
Activos de segmentos	1,042,849,460	215,543,807	407,802,373	79,283,120	10,258,999	104,769,670	85,782,831	96,321,649	101,143,182	154,774,150	(680,429,897)	1,618,099,344
Planta, propiedades y equipo, neto	49,677,868	134,928,482	159,382,793	38,525,335	4,149,285	44,999,710	33,480,299	41,312,113	40,606,623	72,272,633	(462,650)	618,872,491
Revaluación de activos	-	-	-	-	-	7,700,459	5,938,449	-	1,434,188	23,280,623	-	38,353,719
Crédito mercantil	26,481,707	215,381	31,085,202	199,984	-	8,495,090	4,678,851	6,312,511	14,186,723	49,465,916	-	141,121,365
Marcas, neto	110,397	118,634	-	-	-	-	-	-	220,350	2,565,176	-	3,014,557
Licencias y derechos de uso, neto	10,559,914	106,659	37,638,695	12,137,641	827,380	8,068,013	4,271,910	3,599,560	10,124,134	20,461,281	-	107,795,187
Inversión en asociadas	24,656,295	550,493	22,708	(19,866)	-	-	-	23,896	-	2,058	(1,260,122)	23,975,462
Pasivos de segmentos	621,482,350	204,294,033	297,234,805	47,430,485	7,120,057	57,393,854	36,223,727	42,725,447	48,434,551	97,527,392	(279,596,630)	1,180,270,071

(1) Operaciones discontinuas (Panamá)

(2) Operaciones discontinuas (negocio conjunto con Claro Chile, SpA)

	Cono Sur											Consolidado
	México	Telmex	Brasil	Argentina	Uruguay y Paraguay	Colombia	Andinos	Centro América	Caribe	Europa	Eliminaciones	
31 de diciembre 2023(en S):												
Ingresos externos	248,890,778	84,821,370	162,224,734	18,884,623	3,995,812	62,342,147	52,903,716	43,964,411	37,148,876	100,836,377	-	816,012,844
Ingresos intersegmentos	9,896,948	17,010,698	4,485,048	38,080	9,876	376,010	87,974	99,850	1,119,554	-	(33,124,038)	-
Ingresos totales	258,787,726	101,832,068	166,709,782	18,922,703	4,005,688	62,718,157	52,991,690	44,064,261	38,268,430	100,836,377	(33,124,038)	816,012,844
Depreciación y amortización	26,640,899	14,333,486	44,302,136	5,677,627	1,319,462	13,360,622	10,084,882	10,028,603	7,189,119	21,008,775	(2,159,547)	151,786,064
Utilidad de operación	84,816,739	12,063,692	25,618,154	515,233	(444,485)	9,958,999	10,638,985	6,956,209	7,723,115	15,751,978	(5,815,104)	167,783,515
Intereses devengados a favor	27,202,474	1,465,927	4,252,205	543,248	4,231	867,151	2,338,242	621,068	1,616,687	392,951	(29,675,844)	9,628,340
Intereses devengados a cargo	28,164,647	7,176,879	25,691,398	968,299	113,909	3,342,195	2,333,600	1,325,213	1,735,648	1,971,189	(28,277,736)	44,545,241
Impuestos a la utilidad	30,378,228	(625,561)	(1,730,068)	(4,760,360)	(1,721)	1,427,740	4,141,240	1,728,005	1,674,363	2,785,214	(473,077)	34,544,003
Participación en resultados de compañías asociadas	(5,458,577)	41,642	32,776	(1,814)	-	-	-	(1,143)	-	15,292	-	(5,371,824)
Utilidad (pérdida) neta atribuible a propietarios de la controladora	43,053,030	(5,278,857)	9,866,950	(8,101,032)	(294,922)	4,180,800	7,769,059	4,733,871	5,604,618	11,145,743	3,431,357	76,110,617
Activos de segmentos	1,029,618,098	238,216,814	383,653,519	53,570,541	9,187,465	115,103,155	98,293,206	91,976,207	101,862,049	167,594,129	(724,889,223)	1,564,185,960
Planta, propiedades y equipo, neto	46,695,107	150,219,598	150,226,089	21,087,810	4,089,689	53,038,210	30,416,383	42,790,489	35,214,165	86,706,171	(1,072,086)	619,411,625
Revaluación de activos	-	-	-	-	-	8,040,753	-	-	-	1,196,526	-	9,239,279
Crédito mercantil	26,434,428	215,381	29,437,800	-	201,912	9,304,613	4,603,998	6,279,966	14,186,723	55,414,076	-	146,078,897
Marcas, neto	110,950	87,404	-	-	-	-	555	-	185,566	2,382,690	-	2,767,165
Licencias y derechos de uso, neto	10,555,645	92,065	32,446,402	10,603,388	1,017,772	10,227,439	3,180,343	4,660,729	8,593,842	18,520,001	-	99,897,626
Inversión en asociadas	19,797,046	586,515	57,133	993	-	-	-	19,747	-	17,175	(6,098,146)	14,380,463
Pasivos de segmentos	628,519,912	236,678,379	313,072,959	36,668,486	4,512,644	59,510,611	46,189,708	37,051,349	47,864,665	93,944,278	(361,529,413)	1,142,483,578

Nota 24. Normas contables emitidas recientemente.

Normas e Interpretaciones nuevas y modificadas

La Compañía aplicó por primera vez ciertas normas y modificaciones, las cuales son efectivas para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 (a menos que se indique lo contrario). La Compañía no ha adoptado de forma anticipada ninguna otra norma, interpretación o modificación que haya sido emitida pero que aún no sea efectiva.

Modificaciones a la NIIF 16: Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior

En septiembre de 2022, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 16 para especificar los requisitos que un vendedor-arrendatario utiliza al medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior, para garantizar que el vendedor-arrendatario no reconozca ningún monto de la ganancia o pérdida que se relaciona con el derecho de uso que conserva.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de informes que comienzan a partir del 1 de enero de 2024 y deben aplicarse retrospectivamente a las transacciones de venta con arrendamiento posterior celebradas después de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16. Se permite la aplicación anticipada y ese hecho debe revelarse.

No se espera que las modificaciones tengan un impacto material en los estados financieros consolidados de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 1: Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En enero de 2020 y octubre de 2022, el IASB emitió modificaciones a los párrafos 69 a 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas aclaran:

- Qué se entiende por derecho a aplazar la liquidación;
- Qué debe existir un derecho de aplazamiento al final del período sobre el que se informa;
- Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de aplazamiento; y
- Qué sólo si un derivado implícito en un pasivo convertible es por sí mismo un instrumento de patrimonio los términos de un pasivo no impactarían su clasificación.

Además, se ha introducido un requisito para exigir la divulgación cuando un pasivo que surge de un contrato de préstamo se clasifica como no corriente y el derecho de la entidad a diferir la liquidación está supeditado al cumplimiento de obligaciones futuras dentro de los doce meses.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2024 y deben aplicarse retrospectivamente. Actualmente, la Compañía está evaluando el impacto que las modificaciones tendrán en la práctica actual.

Acuerdos de financiamiento de proveedores - Modificaciones a la NIC 7 y la NIIF 7

En mayo de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo y a la NIIF 7 Instrumentos financieros: Divulgaciones para aclarar las características de los acuerdos de financiamiento de proveedores y requerir divulgación adicional de dichos acuerdos. Los requisitos de divulgación en las modificaciones tienen como objetivo ayudar a los usuarios de los estados financieros consolidados a comprender los efectos de los acuerdos de financiamiento de proveedores sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las modificaciones entrarán en vigor para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite la adopción anticipada, pero será necesario revelarla.

No se espera que las modificaciones tengan un impacto material en los estados financieros consolidados de la Compañía.

La mejora y normalización de la divulgación de información relacionada con el clima para los inversores

El 6 de marzo de 2024, la Comisión de Bolsa y Valores (SEC) emitió la norma final sobre la mejora y estandarización de las divulgaciones relacionadas con el clima para los inversores. Esta norma exige la divulgación de información sobre los riesgos relacionados con el clima de un solicitante de registro que hayan tenido un impacto material, o que sea razonablemente probable que tengan un impacto material, en su estrategia comercial, resultados de operaciones o situación financiera. Actualmente, el Grupo está evaluando el impacto de esta norma para su divulgación a los inversores.

Nota 25. Eventos subsecuentes

a) El 1 de febrero de 2024, la Compañía emitió una nota Global Sustentable en pesos mexicanos a 10 años por un monto de \$20 mil millones, con un cupón de 10.30% bajo su programa de Notas Globales en pesos mexicanos.

b) En febrero de 2024, la Compañía redujo por completo su participación en KPN al ejercer los tenedores del bono intercambiable de KPN su derecho a recibir acciones al vencimiento del bono en marzo de 2024.

c) El 13 de febrero de 2024, la Compañía renovó con vencimiento en febrero de 2029, su línea de crédito revolvente por US\$ 2.5 mil millones.

d) El 20 de febrero de 2024, Claro Brasil emitió un debenture por 3.0 mil millones de reales con vencimiento en 2027 a una tasa de CDI + 1.20%. A su vez, Claro Brasil pagó anticipadamente un debenture de 4.3 mil millones de reales con tasa CDI + 1.40% con vencimiento en marzo de 2024.

e) El 19 de marzo de 2024, la Sociedad acordó pagar Ps. 0.48 (cuarenta y ocho centavos de peso) de dividendo por acción, en dos cuotas iguales, a cada una de las acciones de su capital social, serie "B", sujeto a ajustes derivados de eventos corporativos, incluyendo la recompra o colocación de acciones propias, que podrán variar el número de acciones en circulación a las fechas de pago de dividendos.

f) El 19 de marzo de 2024, la Compañía acordó destinar un monto equivalente a Ps.15,000,000 (Quince mil millones de pesos) como programa de recompra para el periodo abril 2024 - abril 2025, sumando a dicho monto el saldo del fondo del programa de recompra, si lo hubiere, a la fecha de la próxima asamblea de accionistas.

g) Con Fecha 27 de marzo 2024, la Compañía lanzó una emisión de Notas Globales en Pesos (Global Peso Notes), registrada tanto en la SEC en Estados Unidos de América como en la CNBV en México, colocó un bono de 17.5 miles de millones de pesos, a cinco años, a una tasa del 10.125 %. Esto equivale aproximadamente a mil millones de dólares, con vencimiento en marzo de 2029.



Building a better
working world

Av. Ejército Nacional 843-B Tel: +55 5283 1300
Antara Polanco Fax: +55 5283 1392
11520 Mexico ey.com/mx

ey.com/es_mx

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y a los Accionistas de
América Móvil, S.A.B. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de América Móvil, S.A.B. de C.V., y subsidiarias ("la Compañía"), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, el estado consolidado de resultados integrales, el estado consolidado de cambios en el capital contable y el estado consolidado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de América Móvil, S.A.B. de C.V., y subsidiarias al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados*" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el "*Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia)*" ("Código de Ética del IESBA") junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México por el "*Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos*" ("Código de Ética del IMCP") y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Para cada asunto clave de auditoría, describimos cómo se abordó el mismo en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido las responsabilidades descritas en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de nuestro informe, incluyendo las relacionadas con los asuntos clave de la auditoría. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados a responder a nuestra evaluación de los riesgos de desviación material de los estados financieros consolidados adjuntos. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos aplicados para abordar los asuntos clave de la auditoría descritos más adelante, proporcionan las bases para nuestra opinión de auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos.

Activos por impuestos diferidos, recuperabilidad de los montos relacionados a pérdidas fiscales acumuladas y diferencias temporales relacionadas a beneficios a empleados

Descripción y por qué se consideró como asunto clave de la auditoría

Como se explica en la Nota 13 de los estados financieros consolidados, al 31 de diciembre de 2022, el saldo bruto de los activos por impuestos diferidos fue de \$128,717,811 miles de pesos. La Compañía ha reconocido activos por impuestos diferidos provenientes de pérdidas fiscales acumuladas de \$33,314,653 miles de pesos, de los cuales \$24,649,353 miles de pesos fueron generados por su subsidiaria en Brasil. Adicionalmente, la Compañía ha reconocido activos por impuestos diferidos de \$36,662,123 miles de pesos, provenientes principalmente del pasivo por beneficios a empleados de una subsidiaria mexicana.

Auditar la evaluación de la administración sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos que surgen de las pérdidas fiscales acumuladas de la subsidiaria en Brasil y de beneficios a empleados de la subsidiaria Mexicana implicó un juicio de auditor complejo, porque la estimación de recuperabilidad de la administración se basó en la evaluación de la probabilidad, el momento y la suficiencia de utilidades fiscales futuras y las oportunidades de planificación fiscal disponibles. Estas proyecciones son sensibles porque pueden verse afectadas por los resultados operativos futuros y las condiciones económicas y de mercado futuras.

Cómo respondimos al asunto clave de auditoría

Obtuvimos una comprensión, evaluamos el diseño y probamos la efectividad operativa de los controles que abordan los riesgos de errores materiales relacionados con la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos. Probamos los controles sobre los análisis de la gerencia sobre la reversión futura de las diferencias temporales de impuestos existentes, sus proyecciones de utilidades fiscales futuras y los supuestos relacionados utilizados en el desarrollo de la información financiera proyectada y su

identificación de oportunidades de planificación fiscal disponibles. Nuestra auditoría también incluyó la prueba de controles que abordan la integridad y exactitud de los datos utilizados en el análisis.

Para probar la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, la revisión de las estimaciones de la administración de las utilidades fiscales futuras, la metodología utilizada, los supuestos significativos y los datos subyacentes utilizados por la Compañía en el desarrollo de la información financiera proyectada, las tasas de retención de clientes, las tasas de crecimiento y otros supuestos clave, comparándolos con tendencias históricas, económicas y de la industria y evaluando si los cambios en el modelo de negocio de la Compañía y otros factores afectarían significativamente la información financiera proyectada. También involucramos a nuestros especialistas en valuación para evaluar el análisis y los supuestos utilizados, y para probar los cálculos utilizados por la Compañía.

Además, con la ayuda de nuestros profesionales de impuestos, evaluamos la aplicación de las leyes fiscales relevantes, incluida la evaluación de las futuras oportunidades de planificación fiscal de la Compañía y probamos la proyección de la Compañía sobre el momento y los montos de las reversiones esperadas de las diferencias temporales de impuestos.

También evaluamos la idoneidad de las revelaciones de los estados financieros consolidados.

Deterioro de crédito mercantil

Descripción y por qué se consideró como asunto clave de la auditoría

Como se explica en las Notas 2 y 11 de los estados financieros consolidados adjuntos, al 31 de diciembre de 2022, el saldo de crédito mercantil fue de \$141,121,365 miles de pesos. La Compañía prueba por deterioro el crédito mercantil al menos una vez al año al nivel de la unidad generadora de efectivo (UGE). El deterioro se reconoce cuando el valor en libros de un activo o UGE excede su monto recuperable, que es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. La Compañía ha estimado el monto recuperable por UGE calculando su valor en uso.

Al evaluar el análisis anual de deterioro del crédito mercantil involucramos juicios complejos del auditor derivado de las estimaciones significativas requeridas para determinar el valor razonable y valor en uso de las UGE, incluidas las tasas de crecimiento de los ingresos, márgenes operativos y el costo promedio ponderado del capital, los cuales son sensibles y se ven afectados por factores económicos esperados, cambios tecnológicos y condiciones del mercado, entre otros.

Cómo respondimos al asunto clave de auditoría

Obtuvimos un entendimiento, evaluamos el diseño y probamos la efectividad de los controles que mitigan los riesgos de error material relacionada con la determinación del deterioro del crédito mercantil, incluyendo pruebas de controles sobre la revisión de la administración de los supuestos significativos descritos anteriormente, información

financiera proyectada y el modelo de valuación utilizada para desarrollar tales estimaciones.

Para probar el deterioro de crédito mercantil, nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, evaluar la metodología aplicada, los supuestos importantes mencionados anteriormente y los datos subyacentes utilizados por la Compañía. Evaluamos la exactitud histórica de las estimaciones de la administración y proyecciones comparándolas contra los resultados reales y obtuvimos explicaciones sobre las variaciones relevantes, examinamos la documentación soporte usada por la administración en la determinación de las estimaciones y proyecciones, comparándolas contra las tendencias económicas y de industria, incluyendo datos de otros participantes del mercado; evaluamos la metodología de la administración utilizada para estimar el costo promedio ponderado del capital que refleja las condiciones económicas para cada UGE; probamos la integridad y precisión de los datos subyacentes y evaluamos otros factores que pudieran afectar significativamente la información financiera proyectada y por lo tanto el valor razonable y el valor en uso de las UGE.

También involucramos a nuestros especialistas en valuación para evaluar las metodologías y supuestos significativos utilizados por la Compañía, así como para analizar los cálculos realizados por la Compañía.

Adicionalmente evaluamos la idoneidad de las revelaciones en los estados financieros consolidados.

Tasas de descuento utilizadas en la determinación de las obligaciones por beneficios a empleados en México

Descripción y por qué se consideró como asunto clave de la auditoría

Como se explica en la Nota 2, b), inciso iii), q) y en la Nota 18 a los estados financieros consolidados adjuntos, al 31 de diciembre de 2022, el saldo del pasivo neto por beneficios definidos por pensiones fue de \$128,125,182 miles de pesos. La Compañía evaluó y actualizó las estimaciones y supuestos utilizados para medir y valor actuarialmente la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2022, usando la asistencia de actuarios especialistas independientes.

La auditoría del pasivo neto por beneficios definidos, que en su mayoría está asociada a una de las subsidiarias de la Compañía en México, involucró alto grado de juicio profesional y requirió la participación de nuestros especialistas actuariales, debido al juicio involucrado en la determinación de la tasa de descuento utilizada en el proceso de valuación de la Compañía. Este supuesto fue complejo porque requirió una evaluación de la calidad crediticia de los bonos corporativos utilizados para desarrollar la tasa de descuento y la correlación de los flujos de efectivo de dichos bonos con el momento y el monto de los pagos de beneficios futuros esperados.

Cómo respondimos al asunto clave de auditoría

Obtuvimos un entendimiento, evaluamos el diseño y probamos la efectividad de los controles que mitigan los riesgos de error material relacionada con la determinación de la

tasa de descuento utilizada en los cálculos del pasivo neto por beneficios definidos a empleados. Probamos los controles sobre la determinación y revisión de la administración sobre las tasas de descuento proporcionadas a los actuarios especialistas independientes.

Para probar la determinación de la tasa de descuento de la obligación por beneficios definidos a empleados involucramos a nuestros especialistas en valuación y actuariales, para asistirnos en la evaluación de la metodología utilizada para seleccionar la curva de rendimiento aplicada en el cálculo, evaluamos la calidad crediticia de los bonos corporativos que componen la curva de rendimiento, el momento y el monto de los flujos de efectivo al vencimiento con los montos esperados y la duración de los pagos de beneficios relacionados.

También evaluamos la objetividad y competencia del personal calificado de la Compañía, quienes son los responsables de supervisar la tasa de descuento así como de los especialistas actuariales independientes, a través de la evaluación de sus credenciales profesionales, experiencia y el uso de una metodología aceptada.

Además, evaluamos la idoneidad de las revelaciones en los estados financieros consolidados.

Sistemas de TI y controles sobre la información financiera

Descripción y por qué se consideró como asunto clave de la auditoría

Los procesos clave de contabilidad y presentación de informes financieros de la Compañía dependen en gran medida de los controles automatizados sobre los sistemas de información (TI). Como tal, existe el riesgo de que las brechas en el entorno de control de TI, incluidos los controles automatizados, los controles manuales dependientes de TI y los controles que impiden el acceso no autorizado a los sistemas y datos, puedan dar lugar a que los registros de contabilidad y presentación de informes financieros sean materialmente incorrectos. Los sistemas y controles de TI, considerando el alto volumen de transacciones en conjunto con las complejidades inherentes a la naturaleza del negocio de la Compañía al impactar el registro financiero y la generación de reportes de transacciones, fueron un asunto clave de auditoría en nuestra evaluación de los controles generales de tecnología de la información y nuestro enfoque de auditoría difirió significativamente como consecuencia de la operación inefectiva de los controles de TI, en la filial Colombiana de la Compañía.

Cómo respondimos al asunto clave de auditoría

Utilizamos nuestros especialistas internos de TI para realizar procedimientos de auditoría para evaluar los sistemas de TI y los controles sobre el reporte financiero, que incluyeron lo siguiente:

- Diseño, observación y operación de controles generales de TI.
 - Probar una muestra de controles clave que operan sobre los sistemas de información relacionados con la contabilidad financiera y los sistemas de
-

presentación de informes, incluido el acceso al sistema y la gestión de cambios en el sistema, el desarrollo de programas y las operaciones informáticas.

- Probar la evaluación de la administración de los derechos de acceso otorgados en las aplicaciones relevantes para la contabilidad financiera y los sistemas de presentación de informes.
- Evaluar la eficacia operativa de los controles sobre otorgamiento, eliminación e idoneidad de los derechos de acceso.
- Probar los controles de aplicaciones específicas para controles clave de generación de información financiera.

Adicionalmente realizamos procedimientos sustantivos incrementales, incluyendo la modificación de la naturaleza, oportunidad y el alcance de nuestras pruebas en cuentas específicas.

Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") y el informe anual presentado a los accionistas, pero no incluye los estados financieros consolidados, ni nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer y considerar la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una desviación material en la otra información por algún otro motivo, así como emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que hay una desviación material en esta otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada para informar a este respecto.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración

tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta

la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido comunicados a los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos dichos asuntos en nuestro Informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe cuando se espera razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían a los beneficios de interés público de dicho asunto.

El socio responsable de la auditoría es quién suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Luis Francisco Ortega Sinencio

Ciudad de México
27 de abril de 2023

AMÉRICA MÓVIL, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados financieros consolidados

**Al 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022
con dictamen de los auditores independientes**

AMÉRICA MÓVIL, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros consolidados:

- Estados consolidados de situación financiera
- Estados consolidados de resultados integrales
- Estados consolidados de cambios en el capital contable
- Estados consolidados de flujos de efectivo
- Notas de los estados financieros consolidados

AMÉRICA MÓVIL, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de situación financiera

(Miles de pesos mexicanos)

Por los años terminados el 31 de diciembre de					
	Nota	2021	2022	2022	Millones de Dólares
Activos					
Activos corrientes:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	\$ 38,679,891	\$ 33,700,949	US\$	1,736
Inversiones de capital a valor razonable y otras inversiones a corto plazo	4	117,703,202	88,428,111		4,555
Cuentas por cobrar:					
Cuentas por cobrar a suscriptores, distribuidores, impuestos a favor, contratos de activos y otros, neto	5	202,846,597	199,424,202		10,272
Partes relacionadas	6	1,158,611	2,287,213		118
Instrumentos financieros derivados	7	10,130,806	2,602,680		134
Inventarios, neto	8	24,185,310	23,995,133		1,236
Otros activos, neto	9	9,452,252	10,565,422		544
Total de los activos corrientes		\$ 404,156,669	\$ 361,003,710	US\$	18,595
Activos no corrientes:					
Propiedades, planta y equipo, neto	10	731,196,679	657,226,210		33,853
Activos intangibles, neto	11	143,225,764	128,893,422		6,639
Crédito mercantil	11	136,578,194	141,121,365		7,269
Inversiones en compañías asociadas	12b	3,052,481	23,975,462		1,235
Impuestos a la utilidad diferidos	13	127,287,934	128,717,811		6,630
Cuentas por cobrar a suscriptores, distribuidores y contratos de activos, neto	5	6,928,888	8,724,497		449
Otros activos, neto	9	39,956,090	39,581,622		2,039
Instrumentos de deuda a valor razonable	4	6,894,757	6,981,149		360
Activos por Derechos de uso	15	90,372,393	121,874,096		6,278
Total de los activos		\$ 1,689,649,849	\$ 1,618,099,344	US\$	83,347
Pasivos y capital contable					
Pasivos corrientes:					
Deuda a corto plazo y porción corriente de la deuda a largo plazo	14	\$ 145,222,672	\$ 102,024,414	US\$	5,255
Pasivo relacionado con derechos de uso a corto plazo	15	27,632,357	32,902,237		1,695
Cuentas por pagar	16a	206,487,681	174,472,769		8,987
Pasivos acumulados	16b	54,391,464	56,815,331		2,926
Impuesto a la utilidad	13	33,247,318	29,174,066		1,503
Impuestos y contribuciones por pagar		26,278,007	33,887,645		1,745
Instrumentos financieros derivados	7	10,034,508	25,331,346		1,305
Partes relacionadas	6	4,216,882	7,224,218		372
Ingresos diferidos		26,501,877	27,044,928		1,393
Total de los pasivos corrientes		\$ 534,012,766	\$ 488,876,954	US\$	25,181
Pasivos no corrientes:					
Deuda a largo plazo	14	\$ 418,807,430	\$ 408,565,066	US\$	21,045
Pasivo relacionado con derechos de uso a largo plazo	15	71,021,868	101,246,574		5,215
Impuestos a la utilidad diferidos	13	49,465,095	30,302,060		1,561
Ingresos diferidos		2,698,276	2,556,103		132
Obligaciones para el retiro de activos	16c	16,752,223	10,799,997		556
Beneficios a empleados	18	142,850,465	137,923,317		7,104
Total de los pasivos no corrientes		\$ 701,595,357	\$ 691,393,117	US\$	35,613
Total de los pasivos		\$ 1,235,608,123	\$ 1,180,270,071	US\$	60,794
Capital contable:					
Capital social	20	\$ 96,333,432	\$ 95,365,329	US\$	4,912
Utilidades acumuladas:					
De años anteriores		255,267,258	429,324,326		22,114
Utilidad del periodo		192,423,167	76,159,391		3,923
Total de utilidades acumuladas		447,690,425	505,483,717		26,037
Otras partidas de pérdida integral		(154,388,930)	(227,044,342)	(	11,694)
Capital contable atribuible a los propietarios de la controladora		389,634,927	373,804,704		19,255
Participación no controlada		64,406,799	64,024,569		3,298
Total del capital contable		\$ 454,041,726	\$ 437,829,273	US\$	22,553
Total de los pasivos y capital contable		\$ 1,689,649,849	\$ 1,618,099,344	US\$	83,347

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

AMÉRICA MÓVIL, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de resultados integrales

(Miles de pesos mexicanos, excepto utilidad por acción)

Por los años terminados el 31 de diciembre de					
					2022
					Millones de dólares, excepto utilidad por acción
Nota	2020 ⁽¹⁾	2021 ⁽¹⁾	2022		
Ingresos de operación:					
Ingresos por servicios	\$ 688,029,934	\$ 694,300,431	\$ 712,985,548	US\$	36,725
Venta de equipo	127,369,153	136,387,021	131,515,849		6,774
	\$ 815,399,087	\$ 830,687,452	\$ 844,501,397	US\$	43,499
Costos y gastos de operación:					
Costo de ventas y de servicio	\$ 323,468,972	\$ 328,510,002	\$ 330,532,450	US\$	17,025
Gastos comerciales, de administración y generales	184,206,436	173,579,745	179,454,030		9,243
Otros gastos	4,695,452	4,738,463	5,010,379		258
Depreciación y amortización	9,10				
	11 y 15				
	154,215,420	156,302,992	158,633,786		8,171
	\$ 666,586,280	\$ 663,131,202	\$ 673,630,645	US\$	34,697
Utilidad de operación	\$ 148,812,807	\$ 167,556,250	\$ 170,870,752	US\$	8,802
Intereses a favor	5,060,636	3,834,150	4,823,579		248
Intereses a cargo	(38,165,205)	(35,738,305)	(41,258,803)	(	2,125)
(Pérdida) utilidad cambiaria neta	(64,222,136)	(16,714,847)	20,761,622		1,069
Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto	22				
	1,418,253	(14,243,517)	(19,116,219)	(	985)
Participación en los resultados de compañías asociadas	(287,006)	113,918	(1,811,432)	(	93)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	52,617,349	104,807,649	134,269,499		6,916
Impuesto a la utilidad	13				
	13,178,171	32,717,477	46,044,089		2,372
Utilidad neta del año por operaciones continuas	\$ 39,439,178	\$ 72,090,172	\$ 88,225,410	US\$	4,544
Utilidad (pérdida) del año por operaciones discontinuas neta de impuestos	11,587,779	124,235,942	(6,719,015)	(	346)
Utilidad neta del año	\$ 51,026,957	\$ 196,326,114	\$ 81,506,395	US\$	4,198
Utilidad neta del año atribuible a:					
Participación controlada de operaciones continuas	20				
	\$ 35,264,826	\$ 68,187,225	\$ 82,878,406	US\$	4,269
Participación controlada de operaciones discontinuas	2, Ac				
	11,587,779	124,235,942	(6,719,015)	(	346)
Participación no controlada	4,174,352	3,902,947	5,347,004		275
	\$ 51,026,957	\$ 196,326,114	\$ 81,506,395	US\$	4,198
Utilidad por acción básica y diluida atribuible a la parte controladora para operaciones continuas	20				
	\$ 0.53	\$ 1.03	\$ 1.30	US\$	0.07
Utilidad (pérdida) por acción básica y diluida atribuible a los accionistas de la controladora por operaciones discontinuas	20				
	\$ 0.17	\$ 1.88	\$ (0.11)	US\$ (	0.01)
Otras partidas de (pérdida) utilidad integral:					
Partidas que podrían ser reclasificadas posteriormente a la (pérdida) utilidad del año:					
Efecto de conversión de entidades extranjeras de operaciones continuas	\$ (11,515,297)	\$ (7,134,153)	\$ (35,114,722)	US\$ (	1,809)
Efecto de conversión de entidades extranjeras de operaciones discontinuas	-	(829,163)	5,193,281		267
Partidas que no serán reclasificadas a la (pérdida) utilidad del año en periodos posteriores, neto de impuestos:					
Remediones del pasivo por beneficios definidos, neto de impuestos diferidos	(10,299,558)	11,261,896	(4,305,716)	(	222)
(Pérdida) ganancia no realizada de inversiones de capital a valor razonable, neto de impuestos diferidos	(1,952,414)	4,560,869	(4,707,276)	(	242)
Revaluación de activos, neto de impuestos diferidos	77,230,031	-	-		-
Total otras partidas de utilidad (pérdida) integral del periodo, neto de impuestos diferidos	21				
	53,462,762	7,859,449	(38,934,433)	(	2,006)
Utilidad integral del año	\$ 104,489,719	\$ 204,185,563	\$ 42,571,962	US\$	2,192
Utilidad integral del periodo atribuible a:					
Participación controlada de operaciones continuas	\$ 86,150,118	\$ 202,418,502	\$ 40,959,024	US\$	2,109
Participación no controlada	18,339,601	1,767,061	1,612,938		83
	\$ 104,489,719	\$ 204,185,563	\$ 42,571,962	US\$	2,192
Utilidad integral por el periodo:					
Utilidad integral neta de operaciones continuas	\$ 92,901,940	\$ 79,949,621	\$ 49,290,977	US\$	2,539
Utilidad (Pérdida) integral neta de operaciones discontinuas.	2, Ac				
	11,587,779	124,235,942	(6,719,015)	(	347)
	\$ 104,489,719	\$ 204,185,563	\$ 42,571,962	US\$	2,192

⁽¹⁾ Reformulados por operaciones discontinuas

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

AMÉRICA MÓVIL, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Estados consolidados de cambios en el capital contable
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022
(Miles de pesos mexicanos)

	Capital social	Reserva legal	Utilidades acumuladas	(Pérdida) utilidad no realizada de inversiones de capital a valor razonable	Remedios del pasivo neto por beneficios definidos	Ajuste acumulado de conversión	Superávit por revaluación de activos	Total de capital atribuible a los propietarios de la controladora	Participación no controlada	Total del capital contable
Saldos al 1 de enero de 2020	\$ 96,338,262	\$ 358,440	\$ 281,091,686	\$ (8,929,575)	\$ (103,581,488)	\$ (87,367,366)	\$ -	\$ 177,909,959	\$ 48,996,906	\$ 226,906,865
Utilidad neta del año	-	-	46,852,605	-	-	-	-	46,852,605	4,174,352	51,026,957
Pérdida no realizada de inversión de capital a valor razonable, neto de impuestos diferidos	-	-	-	(1,952,414)	-	-	-	(1,952,414)	-	(1,952,414)
Remedios del pasivo por beneficios definidos, neto de impuestos diferidos	-	-	-	-	(10,026,454)	-	-	(10,026,454)	(273,104)	(10,299,558)
Efecto de conversión de entidades extranjeras	-	-	-	-	-	(13,558,774)	-	(13,558,774)	2,043,477	(11,515,297)
Revaluación de activos, neto de impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	64,835,155	64,835,155	12,394,876	77,230,031
Utilidad (pérdida) integral del año	-	-	46,852,605	(1,952,414)	(10,026,454)	(13,558,774)	64,835,155	86,150,118	18,339,601	104,489,719
Dividendos declarados	-	-	(25,161,564)	-	-	-	-	(25,161,564)	(1,860,300)	(27,021,864)
Dividendos en acciones	4,650	-	17,054,007	-	-	-	-	17,058,657	-	17,058,657
Recompra de acciones	(1,217)	-	(5,209,880)	-	-	-	-	(5,211,097)	-	(5,211,097)
Otras adquisiciones de participación no controlada	-	-	(267,270)	-	-	-	-	(267,270)	(837,392)	(1,104,662)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 96,341,695	\$ 358,440	\$ 314,359,584	\$ (10,881,989)	\$ (113,607,942)	\$ (100,926,140)	\$ 64,835,155	\$ 250,478,803	\$ 64,638,815	\$ 315,117,618
Utilidad neta del año	-	-	192,423,167	-	-	-	-	192,423,167	3,902,947	196,326,114
Utilidad no realizada de inversión de capital a valor razonable, neto de impuestos diferidos	-	-	-	4,560,869	-	-	-	4,560,869	-	4,560,869
Remedios del pasivo por beneficios definidos, neto de impuestos diferidos	-	-	-	-	11,100,835	-	-	11,100,835	161,061	11,261,896
Efecto de conversión de entidades extranjeras	-	-	-	-	-	(2,514,992)	(2,322,214)	(4,837,206)	(2,296,947)	(7,134,153)
Operaciones discontinuas	-	-	-	-	-	(829,163)	-	(829,163)	-	(829,163)
Traspaso de superávit por revaluación de activos	-	-	3,803,349	-	-	-	(3,803,349)	-	-	-
Utilidad (pérdida) integral del año	-	-	196,226,516	4,560,869	11,100,835	(3,344,155)	(6,125,563)	202,418,502	1,767,061	204,185,563
Dividendos declarados	-	-	(26,640,797)	-	-	-	-	(26,640,797)	(1,919,674)	(28,560,471)
Recompra de acciones	(8,263)	-	(36,752,766)	-	-	-	-	(36,761,029)	-	(36,761,029)
Otras adquisiciones de participación no controlada	-	-	139,448	-	-	-	-	139,448	(79,403)	60,045
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 96,333,432	\$ 358,440	\$ 447,331,985	\$ (6,321,120)	\$ (102,507,107)	\$ (104,270,295)	\$ 58,709,592	\$ 389,634,927	\$ 64,406,799	\$ 454,041,726
Utilidad neta del año	-	-	76,159,391	-	-	-	-	76,159,391	5,347,004	81,506,395
Pérdida no realizada de inversión de capital y deuda a valor razonable, neto de impuestos diferidos	-	-	-	(4,707,276)	-	-	-	(4,707,276)	-	(4,707,276)
Remedios del pasivo por beneficios definidos, neto de impuestos diferidos	-	-	-	-	(4,599,407)	-	-	(4,599,407)	293,691	(4,305,716)
Efecto de conversión de entidades extranjeras	-	-	-	-	-	(29,222,333)	(1,864,632)	(31,086,965)	(4,027,757)	(35,114,722)
Operaciones discontinuas	-	-	-	-	-	5,193,281	-	5,193,281	-	5,193,281
Traspaso de superávit por revaluación de activos	-	-	2,165,706	-	-	-	(2,165,706)	-	-	-
Utilidad (pérdida) integral del año	-	-	78,325,097	(4,707,276)	(4,599,407)	(24,029,052)	(4,030,338)	40,959,024	1,612,938	42,571,962
Dividendos declarados	-	-	(28,000,073)	-	-	-	-	(28,000,073)	(1,880,736)	(29,880,809)
Recompra de acciones	33,469	-	(26,234,786)	-	-	-	-	(26,201,317)	-	(26,201,317)
Recitalaje de superávit por revaluación de activos derivado de la escisión, neto de impuesto diferido	-	-	35,289,339	-	-	-	(35,289,339)	-	(79,806)	(79,806)
Efectos de escisión	(1,001,572)	-	(1,581,315)	-	-	-	-	(2,582,887)	-	(2,582,887)
Otras adquisiciones de participación no controlada	-	-	(4,970)	-	-	-	-	(4,970)	(34,626)	(39,596)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 95,365,329	\$ 358,440	\$ 505,125,277	\$ (11,028,396)	\$ (107,106,514)	\$ (128,299,347)	\$ 19,389,915	\$ 373,804,704	\$ 64,024,569	\$ 437,829,273

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

AMÉRICA MÓVIL, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de flujos de efectivo

(Miles de pesos mexicanos)

Por los años terminados el 31 de diciembre de

	Nota	2020 ⁽¹⁾	2021 ⁽¹⁾	2022	Millones de dólares 2022
Actividades de operación					
Utilidad antes de impuestos a la utilidad de operaciones continuas		\$ 52,617,349	\$ 104,807,649	\$ 134,269,499	US\$ 6,916
Utilidad antes de impuesto a las ganancias de operaciones discontinuas	2, Ac	14,775,760	148,529,197	(8,524,516)	(439)
Utilidad antes de impuesto		67,393,109	253,336,846	125,744,983	6,477
Partidas en resultados que no requirieron de efectivo:					
Depreciación de propiedades, planta y equipo y derechos de uso	10 y 15	134,922,014	136,987,034	140,353,169	7,229
Amortización de intangibles y otros activos	9 y 11	19,293,406	19,315,958	18,280,617	942
Participación en los resultados de compañías asociadas		287,006	(113,918)	1,811,432	93
Pérdida (utilidad) en venta de propiedad, planta y equipo		257,330	(6,849,699)	935,644	48
Costo neto del período de beneficios a empleados	18	18,085,954	18,688,374	15,979,152	823
Pérdida (utilidad) cambiaria, neta		58,779,864	14,192,416	(20,008,610)	(1,030)
Intereses a favor		(5,060,636)	(3,834,150)	(4,823,579)	(248)
Intereses a cargo		38,165,205	35,738,305	41,258,803	2,125
Participación de los trabajadores en las utilidades		2,066,066	3,130,722	3,637,813	187
(Ganancia) pérdida en valuación de instrumentos financieros derivados, costos de intereses capitalizados y otros, neto		(13,803,458)	5,239,927	17,072,520	879
Ganancia en posición monetaria, neta	22	(3,262,512)	(4,876,842)	(11,538,061)	(594)
Ganancia en venta de subsidiaria	2, Ac	-	(132,821,709)	(3,405,014)	(175)
Efectos de desconsolidación de subsidiaria		-	-	9,390,641	484
Ajustes al capital de trabajo:					
Cuentas por cobrar a suscriptores, distribuidores, impuestos a favor, contratos de activos y otros, neto		874,058	8,609,836	(6,803,202)	(350)
Pagos anticipados		(152,586)	(872,738)	(2,527,168)	(130)
Partes relacionadas		421,337	449,655	1,884,945	97
Inventarios		10,529,392	6,083,461	(1,183,883)	(61)
Otros activos		(348,083)	(9,521,953)	(1,321,813)	(68)
Beneficios a empleados		(18,795,532)	(27,223,091)	(25,723,517)	(1,325)
Cuentas por pagar y pasivos acumulados		11,806,003	7,447,308	(10,291,588)	(531)
Participación de los trabajadores en las utilidades pagada		(2,436,223)	(1,922,029)	(2,935,880)	(151)
Instrumentos financieros y otros		2,606,938	(1,664,465)	(2,353,920)	(121)
Ingresos diferidos		2,153,607	(9,068,794)	2,430,434	125
Intereses recibidos		3,946,110	2,665,854	2,652,195	137
Impuestos a la utilidad pagados		(61,366,231)	(60,535,903)	(62,015,057)	(3,194)
Flujos de efectivo generados por operaciones discontinuas		14,465,405	5,601,233	(1,214,025)	(63)
Flujos de efectivo neto generados por operaciones continuas		\$ 280,827,543	\$ 258,181,638	\$ 225,287,031	US\$ 11,605
Actividades de inversión					
Adquisición de propiedades, planta y equipo		(105,495,242)	(140,789,643)	(146,192,426)	(7,530)
Adquisición de intangibles		(20,647,571)	(12,202,142)	(11,661,530)	(601)
Dividendos cobrados	22	2,122,826	2,628,600	5,426,370	280
Ingresos por venta de propiedad, planta y equipo		162,060	7,215,177	3,795,740	195
Adquisición de negocios, neto de efectivo adquirido	12	(152,896)	-	(16,227,107)	(835)
Venta parcial de inversión en compañías asociadas		601,509	199,158	6,329	-
Inversiones en compañías asociadas		(64,341)	-	(1,043,954)	(54)
Ingresos por venta de negocios		-	75,518,886	5,791,488	298
Inversiones a corto plazo		(8,671,662)	(3,361,507)	9,690,285	499
Flujos de efectivo utilizados en operaciones discontinuas de inversión		(3,412,176)	(5,729,473)	(1,944,235)	(100)
Flujos de efectivo neto utilizados en operaciones continuas de inversión		\$ (135,557,493)	\$ (76,520,944)	\$ (152,359,040)	US\$ (7,848)
Actividades de financiamiento					
Préstamos obtenidos		277,515,598	93,675,127	188,414,369	9,705
Pagos de préstamos		(330,607,399)	(152,029,408)	(145,340,377)	(7,486)
Pagos de pasivos relacionados con derechos de uso de activos	15	(29,623,565)	(30,544,750)	(33,823,287)	(1,742)
Intereses pagados		(28,421,734)	(23,884,410)	(26,882,181)	(1,385)
Recompra de acciones		(5,076,119)	(36,745,743)	(26,143,162)	(1,347)
Pago de dividendos		(9,592,253)	(27,829,345)	(29,534,053)	(1,521)
Adquisición de participación no controlada	12	(1,104,662)	(7,720)	(39,596)	(2)
Flujos de efectivo neto utilizados en actividades de financiamiento		\$ (126,910,134)	\$ (177,366,249)	\$ (73,348,287)	US\$ (3,778)
Incremento (decremento) neto en efectivo y equivalentes de efectivo		\$ 18,359,916	\$ 4,294,445	\$ (420,296)	US\$ (21)
Ajuste a los flujos de efectivo por variaciones en el tipo de cambio, neto		(2,187,665)	(1,532,461)	(4,558,646)	(235)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		19,745,656	35,917,907	38,679,891	1,992
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		\$ 35,917,907	\$ 38,679,891	\$ 33,700,949	US\$ 1,736
Transacciones realizadas sin efectivo					
Adquisición de propiedades, planta y equipo en cuentas por pagar al final año		\$ 3,063,081	\$ 18,385,498	\$ 1,476,834	US\$ 76
Escisión		-	-	(1,376,353)	(71)
Superávit por revaluación		107,152,628	-	-	-
Transacciones realizadas sin efectivo		\$ 110,215,709	\$ 18,385,498	\$ 100,481	US\$ 5

⁽¹⁾ Reformulados por operaciones discontinuas

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

AMÉRICA MÓVIL, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Notas de los estados financieros consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022

(Miles de pesos mexicanos \$, y miles de dólares US\$,
excepto donde se indique otra denominación)

Nota 1. Información corporativa y eventos relevantes

I. Información corporativa

América Móvil, S.A.B. de C.V. y subsidiarias (en lo sucesivo, la "Compañía", o "América Móvil" o "AMX") fue constituida bajo las leyes de México el 25 de septiembre de 2000. Hasta el 30 de junio de 2022 la Compañía prestaba servicios de Telecomunicaciones en 24 países en América Latina, el Caribe y Europa. El 1 de Julio de 2022, la Compañía dispuso de su negocio en Panamá, tal y como se describe en la Nota 2 Ac de los estados financieros. Como consecuencia de lo anterior, la Compañía presta servicios en 22 países, incluyendo un negocio conjunto en Chile cuyas características están descritas en la Nota 12b. Los servicios de telecomunicación incluyen servicios de voz móvil y fija, servicios de datos móviles y fijos, acceso a internet, televisión de paga, servicios over the top (OTT) así como otros servicios relacionados. La Compañía también vende equipos, accesorios y computadoras.

- Los servicios de voz que proporciona la Compañía tanto de la operación móvil como de la operación fija, incluyen tiempo aire, servicio local, larga distancia tanto nacional como internacional y la interconexión de redes.
- Los servicios de datos, incluyen servicios de valor agregado, redes corporativas y servicios de datos e Internet.
- La TV de paga, representa servicios básicos, programas adicionales, pago por evento y servicios de publicidad.
- AMX ofrece otros servicios relacionados con publicidad en directorios telefónicos, servicios editoriales y servicios de "call center".
- La Compañía también ofrece venta de video, audio y otros contenidos multimedia que son distribuidos a través de internet directamente por el proveedor de contenido al consumidor final.

Para proporcionar los servicios anteriormente descritos, América Móvil tiene licencias, permisos y concesiones (en conjunto indistintamente "licencias") para construir, instalar, operar y explotar redes públicas y/o privadas de telecomunicaciones y prestar diversos servicios de telecomunicaciones (principalmente servicios de voz y datos móvil y fijo) y para operar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para enlaces de microondas punto a punto y punto a multipunto. La Compañía tiene licencias que le permiten prestar servicios en los 22 países en los que tiene redes, dichas licencias tienen diferentes fechas de vencimiento hasta 2056.

Algunas licencias requieren el pago a los gobiernos respectivos de una participación con base en los ingresos por servicios ya sea mediante porcentajes fijos sobre los ingresos de servicio, o bien, sobre determinada base de infraestructura en operación.

Las oficinas corporativas de América Móvil se encuentran ubicadas en la Ciudad de México, en la calle Lago Zurich # 245, Colonia Ampliación Granada, Delegación Miguel Hidalgo, Código Postal 11529.

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron aprobados para su emisión por el Consejo de Administración y el Director Financiero de la Compañía el 27 de abril de 2023 y los eventos subsecuentes fueron considerados hasta esa fecha.

II. Eventos relevantes en 2022

a) El 20 de abril de 2022, después de recibir las aprobaciones necesarias de los reguladores locales, la Compañía informó que su subsidiaria brasileña Claro S.A. ("Claro") completó la adquisición previamente anunciada del 32% del negocio móvil del Grupo Oi en Brasil, a través de la adquisición del 100% de las acciones de la sociedad denominada Jonava RJ Infraestrutura e Redes de Telecomunicações, S.A. ("Jonava"), que le correspondían de conformidad al contrato de adquisición celebrado entre Grupo Oi como vendedor y Claro (como parte de los compradores).

Los efectos de esta adquisición están descritos en la Nota 12a.

b) El 9 de febrero de 2021, el Consejo de Administración de la Compañía aprobó un plan de reorganización que involucró la escisión de sus torres de telecomunicaciones y otra infraestructura pasiva relacionada en América Latina fuera de México, excepto Colombia y las torres de telecomunicaciones de la Compañía existentes en Perú antes a la escisión. Como parte de la escisión y reestructuración societaria asociada, la Compañía contribuiría a una sociedad de nueva creación, Sitios Latinoamérica, S.A.B. de C.V. (en adelante "Sitios Latam"), una porción del capital social, activos y pasivos de la Compañía, que consiste principalmente en las acciones de las subsidiarias de la Compañía que poseen torres de telecomunicaciones y otra infraestructura asociada en América Latina fuera de México, distintas de Colombia y las torres de telecomunicaciones de la Compañía existentes en Perú antes de la escisión. En consecuencia, Sitios Latam tendría una participación directa/indirecta en el capital social de entidades que se dedicarían exclusivamente a la construcción, operación y comercialización de torres y otras estructuras para la instalación de equipos de telecomunicaciones para la prestación de servicios inalámbricos.

La emisión y canje de acciones se llevó a cabo el 8 de Agosto de 2022; los efectos de ésta escisión se describen en la Nota 12d.

c) El 6 de octubre de 2022, Liberty Latin America Ltd ("Liberty Latin America" o "LLA") y América Móvil anunciaron que han completado la transacción para combinar sus respectivas operaciones en Chile, con el fin de formar una empresa conjunta (50:50), la cual es conocida como Claro Chile, SpA., como se describe en la nota 12b.

d) El 1 de julio de 2022, la Compañía completó la venta de Claro Panamá, S.A. ("Claro Panamá") a Cable & Wireless Panamá, S.A., una afiliada de LLA., como se describe en la nota 2ac.

Efectos de la pandemia de COVID-19:

Mientras el impacto negativo del COVID-19 está decreciendo gradualmente, la Compañía continúa monitoreando de cerca la evolución de la pandemia de COVID-19 en los países donde opera debido al hecho que el año fiscal 2022 es el tercer período de informe anual impactado por el COVID 19, los impactos financieros y económicos aún se mantienen con cierta cautela y las medidas preventivas, para asegurar la continuidad de las operaciones y salvaguardar la salud y seguridad del personal y clientes deben ser reforzadas.

Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros consolidados, políticas y prácticas contables significativas

a) Bases de preparación

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo Internacional de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés) referidas de aquí en adelante como "NIIF".

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico; excepto, por los instrumentos financieros derivados (activos y pasivos), la infraestructura pasiva de las torres de telecomunicación móvil, los activos del fondo de beneficios posteriores al empleo y otros beneficios a empleados y las inversiones de capital a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI), los cuales son presentados a su valor de mercado.

A partir del 1 de julio de 2018, la economía argentina se considera hiperinflacionaria de acuerdo con los criterios de la NIC 29 *"Información Financiera en economías hiperinflacionarias"* ("NIC 29"). En consecuencia, por las subsidiarias argentinas, hemos incluido los ajustes por inflación y reclasificaciones requeridas por esta norma para los fines de la información presentada en los estados financieros consolidados.

La preparación de los presentes estados financieros consolidados conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también de ciertos ingresos y gastos, incluyendo el principal impacto generado por la pandemia del COVID-19 y el potencial efecto sobre los montos expuestos en los estados financieros consolidados.

También requiere a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Los resultados reales podrían variar a estas estimaciones y supuestos.

El peso mexicano es la moneda funcional de las operaciones mexicanas y del reporte consolidado de la Compañía.

i) Cambios en las políticas contables y revelaciones

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía cambió su política contable para registrar el valor de la infraestructura pasiva (torres de telecomunicación) de sus subsidiarias. Con el cambio, esta infraestructura pasiva dejó de reconocerse a su costo histórico y pasó a reconocerse bajo el modelo de revaluación (valor de mercado). La empresa considera que el modelo de revaluación representa las condiciones reales de la industria de esta clase de activos y mejora su posición financiera, esto permite a sus accionistas y grupos de interés contar con la información financiera necesaria asociada a las expectativas del mercado sobre esta clase de activos.

ii) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de América Móvil, S.A.B. de C.V. y de las subsidiarias sobre las que se ejerce control. Los estados financieros de las subsidiarias fueron preparados para el mismo periodo que la Compañía, aplicando políticas contables consistentes. Todas las subsidiarias operan en el sector de telecomunicaciones o servicios relacionados con esta actividad.

Las subsidiarias son entidades sobre las cuales la Compañía tiene control. El control se logra cuando la Compañía tiene poder sobre una empresa, cuando esté expuesta o tenga derechos a los rendimientos variables procedentes de su participación y tiene la capacidad de usar su poder sobre la misma para afectar el monto de los rendimientos. Las subsidiarias se consolidan línea por línea a partir de la fecha en que la Compañía adquiere el control. La Compañía reevalúa si controla o no a una empresa y si los hechos o circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los elementos de control.

El 6 de marzo de 2020, de acuerdo con la resolución del Instituto Federal de Telecomunicaciones ("IFT"), las subsidiarias Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. y Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V. crearon a las compañías separadas relacionadas con los servicios mayoristas denominadas Red Nacional Última Milla S.A.P.I. de C.V., Servicios de Telecomunicaciones Última Milla, S.A. de C.V. y Red Última Milla del Noroeste S.A.P.I. de C.V. La restructura de Telmex no tiene un impacto en la información financiera consolidada de la Compañía.

Los cambios en la participación en una subsidiaria que no resulten en la pérdida de control son registrados como transacciones de capital. Los montos del capital atribuido a la controladora y la participación no controlada son ajustados para reflejar los cambios en la participación proporcional en la subsidiaria. Cualquier diferencia entre los valores de las participaciones no controladas y el valor razonable de los importes pagados o recibidos en la transacción es reconocida directamente en el capital atribuible a los propietarios.

Las subsidiarias se desconsolidan a partir de la fecha en que se pierde el control. Cuando la Compañía deja de tener control sobre una subsidiaria, da de baja los activos (incluyendo cualquier crédito mercantil) y los pasivos de la subsidiaria a sus valores en libros, se da de baja el valor en libros de las participaciones no controladas en la antigua subsidiaria y se reconoce el valor razonable de los montos recibidos en la transacción. Cualquier participación retenida de la antigua subsidiaria es remediada a su valor razonable.

Todos los saldos y transacciones intercompañías, y cualquier ganancia o pérdida no realizada que surja de transacciones intercompañías, se eliminan en la preparación de los estados financieros consolidados.

La participación no controlada representa la porción de las utilidades o pérdidas y activos netos que no pertenecen a la Compañía y es presentada por separado en los estados consolidados de resultados integrales y dentro del capital contable en los estados consolidados de situación financiera por separado del patrimonio propio de la Compañía.

Asociadas:

Una asociada es una entidad sobre la que la Compañía tiene influencia. La influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de las políticas financieras y de operación de la empresa, pero no tiene control o control conjunto sobre esas decisiones.

La inversión en asociadas incluye el crédito mercantil identificado en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Las inversiones en compañías asociadas en las que la Compañía ejerce influencia significativa son registradas bajo el método de participación, por lo cual América Móvil reconoce su participación en las utilidades o (pérdidas) netas y en el capital de la asociada.

Negocio Conjunto:

Un negocio conjunto es un acuerdo en el que la Compañía tiene control conjunto, por el cual la Compañía tiene derechos sobre los activos netos del acuerdo, en lugar de derechos sobre sus activos y obligaciones por sus pasivos.

Las participaciones en el negocio conjunto se contabilizan utilizando el método de participación. A pesar de dicho método, el negocio conjunto se reconoce inicialmente al costo, que incluye los costos de transacción. Posterior al reconocimiento inicial, los estados financieros consolidados incluyen la participación de la Compañía en la utilidad o pérdida y el ORI de las participadas contabilizadas por el método de participación, hasta la fecha en que cesa la influencia significativa o el control conjunto.

Los resultados de las operaciones de las subsidiarias y la participación en los resultados en asociadas se incluyen en los estados financieros consolidados de la Compañía a partir del mes posterior a su adquisición y la participación en otras partidas de utilidad integral posterior a la adquisición se reconoce directamente como parte del resultado integral.

La Compañía evalúa en cada fecha de reporte si existe evidencia objetiva de indicios de deterioro en la inversión en asociadas. De ser así la Compañía calcula el valor del deterioro como la diferencia entre el valor de recuperación de la asociada y su valor en libros.

La tenencia accionaria en las principales subsidiarias al 31 de diciembre de 2021 y 2022 es como sigue:

Nombre de la compañía	País	Tenencia accionaria al 31 de diciembre de	
		2021	2022
Subsidiarias:			
América Móvil B.V. ^(a)	Holanda	100.0%	100.0%
Compañía Dominicana de Teléfonos, S.A. ("Codetel") ^(b)	República Dominicana	100.0%	100.0%
Sercotel, S.A. de C.V. ^(a)	Mexico	100.0%	100.0%
Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V. and subsidiarias ("Telcel") ^(b)	Mexico	100.0%	100.0%
Puerto Rico Telephone Company, Inc. ^(b)	Puerto Rico	100.0%	100.0%
Servicios de Comunicaciones de Honduras, S.A. de C.V. ("Sercom Honduras") ^(b)	Honduras	100.0%	100.0%

		Tenencia accionaria al 31 de diciembre de	
Nombre de la compañía	País	2021	2022
Subsidiarias:			
Claro S.A. (Claro Brasil) ^(b)	Brasil	98.2%	98.2%
NII Brazil Holding S.A.R.L. ^(a)	Luxemburgo	100.0%	100.0%
Claro NXT Telecomunicações, S.A. ^(b)	Brasil	100.0%	100.0%
Telecomunicaciones de Guatemala, S.A. ("Telgua") ^(b)	Guatemala	99.3%	99.3%
Claro Guatemala, S.A. ^(b)	Guatemala	100.0%	100.0%
Empresa Nicaragüense de Telecomunicaciones, S.A. ("Enitel") ^(b)	Nicaragua	99.6%	99.6%
Compañía de Telecomunicaciones de El Salvador, S.A. de C.V. ("CTE") ^(b)	El Salvador	95.8%	95.8%
Comunicación Celular, S.A. ("Comcel") ^(b)	Colombia	99.4%	99.4%
Consortio Ecuatoriano de Telecomunicaciones, S.A. ("Conecel") ^(b)	Ecuador	100.0%	100.0%
AMX Argentina, S.A. ^(b)	Argentina	100.0%	100.0%
AMX Paraguay, S.A. ^(b)	Paraguay	100.0%	100.0%
AM Wireless Uruguay, S.A. ^(b)	Uruguay	100.0%	100.0%
Claro Chile, S.A. ^(c)	Chile	100.0%	-
América Móvil Perú, S.A.C ^(b)	Perú	100.0%	100.0%
Claro Panamá, S.A. ^{(b) (d)}	Panamá	100.0%	-
Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. ^(b)	Mexico	98.8%	98.8%
Telekom Austria AG ^(b)	Austria	51.0%	51.0%
Negocio Conjunto			
Claro Chile, SpA ^(c)	Chile		50.0%

^(a) Empresas tenedoras

^(b) Empresas operativas de servicios móviles y fijos

^(c) El 6 de Octubre de 2022, esta empresa combinó sus operaciones con las operaciones chilenas de LLA para formar el negocio conjunto. Ver Nota 12b.

^(d) El 1 de Julio de 2022 las operaciones de esta empresa fueron discontinuadas. Ver Nota 2Ac.

iii) Bases de conversión de estados financieros de subsidiarias y asociadas extranjeras

Los ingresos operativos de las subsidiarias ubicadas en el extranjero representan aproximadamente el 65%, 63% y 63% de los ingresos de operación consolidados en 2020, 2021 y 2022, respectivamente, y aproximadamente el 70% y 64% del total de activos consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2022, respectivamente.

Los estados financieros de subsidiarias extranjeras han sido preparados bajo o convertidos a NIIF en la moneda local correspondiente a su moneda funcional, y se convierten a la moneda de reporte de la Compañía de la siguiente forma:

- todos los activos y pasivos monetarios fueron convertidos al tipo de cambio del cierre del ejercicio;
- todos los activos y pasivos no monetarios fueron convertidos al tipo de cambio del cierre del ejercicio;
- las cuentas del capital fueron convertidas al tipo de cambio de la fecha en que se efectuaron las aportaciones de capital y se generaron las utilidades;
- los ingresos, costos y gastos son convertidos al tipo de cambio promedio del periodo a excepción de las operaciones de las subsidiarias en Argentina, cuya economía se considera hiperinflacionaria desde 2018;

- los estados consolidados de flujo de efectivo presentados usando el método indirecto se convirtieron utilizando el tipo de cambio promedio ponderado del periodo de que se trate (excepto por Argentina), y la diferencia resultante se presenta en el estado de flujos de efectivo consolidado en el rubro denominado *"Ajuste a los flujos de efectivo por variaciones en el tipo de cambio, neto"*.

La diferencia resultante del proceso de conversión se reconoce en el patrimonio neto en el *"Efecto de conversión de entidades extranjeras"*. Al 31 de diciembre de 2021 y 2022, el ajuste de conversión acumulado fue de \$(104,270,295) y \$(128,299,347) respectivamente.

El proceso de conversión para las operaciones de las subsidiarias en Argentina es descrito a continuación:

En los últimos años, la economía argentina ha mostrado altas tasas de inflación. Si bien la medición no ha sido consistente en los últimos años y han coexistido distintos índices, la inflación acumulada de Argentina de los últimos tres años excedió el 100% en 2018, que es una de las referencias cuantitativas establecidas por la NIC 29. En consecuencia, la economía argentina se considera hiperinflacionaria en el ejercicio 2018 y la Compañía aplica los ajustes por inflación a las subsidiarias cuya moneda funcional es el peso argentino para la información financiera de los periodos terminados a partir 1 de julio de 2018; sin embargo, el cálculo del impacto acumulado fue reconocido a partir del 1 de enero de 2018.

Para actualizar sus estados financieros por hiperinflación, la subsidiaria utiliza la serie de índices definidos por la resolución JG No. 539/18 emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), basada en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (IPC), publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) de la República Argentina y el Índice de Precios Internos al Por Mayor (IPIM) publicado por FACPCE. El índice acumulado al 31 de diciembre de 2022 es de 1,138.639, mientras que la inflación anual de 2022 es de 95.5 %.

Las principales implicaciones son las siguientes:

- Ajustar el costo histórico de los activos y pasivos no monetarios y las distintas partidas de patrimonio neto desde su fecha de adquisición o incorporación al estado de situación financiera consolidado hasta el cierre del ejercicio para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda derivados de la inflación.
- La ganancia por posición monetaria neta causada por el impacto inflacionario en el año se incluye en el estado de resultados integrales dentro del rubro *"Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros"*. Ajustar las cuentas de resultados y del estado de flujos de efectivo por el índice inflacionario desde su origen con contra partida en el estado de resultados integrales y en una partida en el estado de flujo de efectivo, respectivamente.
- Convertir todos los componentes de los estados financieros a tipo de cambio de cierre, el tipo de cambio correspondiente al 31 de diciembre de 2021 y 2022 es de 0.2004 y 0.1096, respectivamente, pesos argentinos a pesos mexicanos.

b) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la Compañía se derivan principalmente de la prestación de los siguientes servicios y productos de telecomunicaciones: voz móvil, datos móviles y servicios de valor agregado, voz fija, datos fijos, banda ancha y servicios de TI, televisión de paga y servicios "over-the-top" ("OTT").

La Compañía presta servicios de telefonía fijos y móviles. Estos servicios se ofrecen de forma independiente en contratos con clientes o de forma conjunta con la venta de teléfonos (móviles) bajo el modelo de pospago. De acuerdo con la NIIF 15 *"Ingresos de Contratos con Clientes"*, el precio de la transacción debe asignarse a las diferentes obligaciones de desempeño en función de su precio de venta independiente.

La Compañía con respecto a los servicios proporcionados, tiene información observable en el mercado, para determinar el precio de venta independiente para dichos servicios. Por otro lado, en el caso de los equipos que la Compañía vende en paquete (incluido el servicio y el teléfono), la asignación del ingreso se realiza en función de su precio de venta independiente relativo a cada componente individual relacionado con el precio del paquete. El resultado es que se reconocen más ingresos de equipos en el momento de una venta y, por lo tanto, se reconocen menores ingresos de servicio de la tarifa mensual bajo la NIIF 15.

Los servicios proporcionados por la Compañía se satisfacen durante el período del contrato, dado que el cliente recibe y consume simultáneamente los beneficios proporcionados por la Compañía.

Dichos paquetes de servicios de voz y datos cumplen con los criterios mencionados en la NIIF 15 de ser sustancialmente similares y de tener el mismo patrón de transferencia, razón por la cual la Compañía concluyó que los ingresos de estos diferentes servicios ofrecidos a sus clientes se consideran como una obligación de desempeño única con ingresos reconocidos sobre el tiempo, excepto para ventas de equipo.

Bajo la NIIF 15, para aquellos contratos con clientes en los que generalmente la venta de equipos celulares y otros equipos electrónicos es la única obligación de desempeño, la Compañía reconoce los ingresos en el momento en que se transfiere el control al cliente, lo que generalmente ocurre cuando se entregan dichos bienes.

Las comisiones se consideran como costos incrementales de adquisición de contratos que son capitalizadas y se amortizan durante el período esperado de beneficio, con base en la duración promedio de los contratos de los clientes.

Algunas subsidiarias tienen programas de lealtad en los que la Compañía otorga beneficios a los clientes, denominados "puntos". El cliente puede canjear los "puntos" acumulados por premios tales como dispositivos, accesorios o tiempo de aire. La Compañía proporciona todos los premios. La contraprestación asignada a los beneficios otorgados se identifica como una obligación de desempeño separada; el pasivo correspondiente de los beneficios otorgados se mide a su valor razonable. La contraprestación asignada a los beneficios otorgados se reconoce como un pasivo contractual hasta que se canjean los puntos. Los ingresos se reconocen cuando el cliente redime los productos.

c) Costo de ventas

El costo de los equipos celulares y computadoras es reconocido al momento en que el cliente y distribuidores reciben el aparato que es cuando el control es transferido al cliente.

d) Costo de servicio

El costo de los servicios representa los costos incurridos para entregar adecuadamente los servicios a los clientes, incluidos los costos operativos de la red y los costos relacionados con las licencias y se contabiliza en el momento en que se proveen dichos servicios.

e) Comisiones a distribuidores

La Compañía paga comisiones a su red de distribuidores principalmente para adquirir y mantener clientes para la Compañía. Dichas comisiones se reconocen en "*gastos comerciales, de administración y generales*" en los estados consolidados de resultados integrales en el momento en que el distribuidor informa una activación o alcanza cierto número de líneas activadas u obtenidas en un determinado tiempo.

f) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por depósitos bancarios e inversiones en instrumentos líquidos, con vencimientos menores a tres meses. Estos montos se presentan al costo más intereses devengados, importe que es similar a su valor de mercado.

La Compañía también mantiene efectivo restringido como garantía para cumplir ciertas obligaciones contractuales. El efectivo restringido es presentado como parte de "*Otros activos*" dentro de otros activos no corrientes debido a que las restricciones son por naturaleza de largo plazo. Ver Nota 9.

g) Inversiones de capital y deuda a valor razonable a través de ORI y otras inversiones a corto plazo

Las inversiones de capital y deuda a valor razonable y otras inversiones de corto plazo están principalmente integrados por inversiones en valores de capital y deuda a valor razonable y otras inversiones financieras a corto plazo. Los montos se registran inicialmente a su valor razonable estimado. Los ajustes al valor razonable de las inversiones se registran a través de otras partidas de resultado integral, y otras inversiones a corto plazo.

h) Inventarios

Los inventarios se reconocen inicialmente a su costo histórico y se valúan usando el método de costos promedios sin exceder a su valor neto de realización.

La estimación del valor de realización de inventarios se basa en su antigüedad y en su rotación.

i) Adquisiciones de negocios y crédito mercantil

Las adquisiciones de negocios se reconocen bajo el método de adquisición que de acuerdo con la NIIF 3, "*Adquisición de negocios*" consiste en términos generales en lo siguiente:

- (i) Identificar al adquirente
- (ii) Determinar la fecha de adquisición
- (iii) Valuar los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos
- (iv) Reconocer el crédito mercantil o la ganancia de una compra

Por las subsidiarias adquiridas, el crédito mercantil representa la diferencia entre el precio de compra y el valor razonable de los activos netos adquiridos a la fecha de adquisición. En la inversión en asociadas adquiridas se incluye el crédito mercantil identificado en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro.

El crédito mercantil es revisado anualmente para determinar su recuperabilidad, y con mayor frecuencia si las circunstancias indican que el valor en libros del crédito mercantil podría no ser recuperable.

La posible pérdida de valor del crédito mercantil es determinada analizando el valor de recuperación de la unidad generadora de efectivo (o grupo) al que el crédito mercantil se asocia o al momento en que se originó. Si el valor recuperable es menor al valor en libros la diferencia se reconoce en los resultados de operación como una pérdida por deterioro. El monto recuperable se determina con base al mayor, valor razonable menos el costo de disposición o el valor en uso.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022, no se reconocieron pérdidas por deterioro en el crédito mercantil mostrado en los estados consolidados de situación financiera.

j) Propiedades, planta y equipo

i) Las propiedades, planta y equipo se registran a su valor de adquisición, neto de depreciación acumulada; excepto la infraestructura pasiva de las torres de telecomunicaciones, las cuales se reconocen bajo el modelo de revaluación al 31 de diciembre de 2020. La depreciación es calculada sobre el costo de los activos, utilizando el método de línea recta, a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso con base en la vida útil estimada de los activos.

Los costos por préstamos que se incurren para financiar construcciones en proceso con un periodo mayor a 6 meses son capitalizados como parte del costo del activo. Durante 2020, 2021 y 2022 se capitalizaron costos de financiamiento por un importe de \$1,771,613, \$1,527,259 y \$1,514,654, respectivamente.

Además del precio de compra y los costos directamente atribuibles al proceso de preparar el activo, en términos de ubicación física y condición para que pueda operar de la forma prevista por la administración, el costo de los activos también incluye los costos estimados por desmantelamiento y remoción del activo y para la restauración del sitio en el que se localiza. Ver Nota 16c.

La infraestructura pasiva de las torres de telecomunicaciones se contabiliza por su valor revaluado, que es su valor razonable al momento de la revaluación menos la depreciación acumulada; de existir alguna pérdida o deterioro también debe de ser considerada dentro de su valor. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

El incremento consecuencia de una revaluación se reconoce en otro resultado integral (ORI) y se acumula en el patrimonio como un superávit por revaluación. En la medida en que exista un decremento de la revaluación se reconocerá en el resultado del periodo, excepto en la medida en que compensa un superávit existente sobre el mismo activo.

Se realiza una transferencia anual del superávit de revaluación de activos y las ganancias acumuladas en la medida en que el activo es utilizado, por tanto, el superávit es igual a la diferencia entre la depreciación calculada sobre el valor revaluado y la calculada según su costo original. Dichas transferencias no pasan por resultados del periodo. Se podrá hacer una transferencia total del superávit cuando la entidad disponga del activo.

ii) El valor neto en libros de propiedades, planta y equipo se deja de reconocer en los estados de posición financiera consolidados al momento de la venta del activo o cuando ya no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida que en la venta de propiedades, planta y equipo representa la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el valor neto en libros de la partida al momento de la venta, se reconocen como otros ingresos u otros gastos de operación.

iii) La Compañía evalúa periódicamente los valores residuales, las vidas útiles y métodos de depreciación de sus propiedades, planta, y equipo. De ser necesario, los efectos de cualquier cambio en las estimaciones contables son reconocidos prospectivamente, a cada cierre de ejercicio, de acuerdo con la NIC 8, *"Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores"*.

Para propiedades, planta y equipo integradas de diversos componentes con diferentes vidas útiles estimadas, los componentes individuales relevantes se deprecian sobre sus vidas útiles individuales. Los costos de mantenimiento y de reparación se cargan a resultados conforme se incurren.

Las tasas de depreciación anuales son las siguientes:

Red en operación y equipo	5% - 33%
Edificios y mejoras a locales arrendados	2% - 33%
Otros activos	10% - 50%

iv) El valor en libros de las propiedades, planta y equipo se revisa anualmente por indicios de deterioro en dichos activos. Cuando el valor de recuperación de un activo es menor al valor en libros de dicho activo la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022, no se reconocieron pérdidas por deterioro.

v) El inventario para operar la red es reconocido al costo.

La valuación de inventario de red considerado obsoleto, defectuoso o de lento movimiento se ajusta a su valor estimado de realización neto. La estimación de recuperación de inventario se basa en su antigüedad y en su rotación.

k) Intangibles

i) Licencias

Las licencias para operar redes de telecomunicación inalámbricas otorgadas por los gobiernos de los países en los que opera la Compañía son registradas a su costo de adquisición o a su valor razonable, neto de su amortización acumulada. Ciertas licencias requieren pagos al gobierno los cuales se reconocen en el costo del servicio y equipo.

Las licencias que de conformidad con los requisitos gubernamentales se categorizan como renovadas automáticamente, por medio de un costo nominal y con términos sustancialmente consistentes, son consideradas por la Compañía como activos intangibles de vida indefinida. De acuerdo a lo anterior, no se amortizan. Las licencias son amortizadas cuando la Compañía no tiene las bases para concluir que tienen vida indefinida. Las licencias se amortizan usando el método de línea recta en un periodo de entre 3 y 30 años, que representa el periodo de uso de los activos.

La Compañía ha realizado un análisis interno respecto a la aplicabilidad de Comité de Interpretación de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) No. 12 "*Acuerdos de Concesión de Servicios*" y ha concluido que sus concesiones se encuentran fuera del alcance de CINIIF 12. Para determinar la aplicabilidad de CINIIF 12, la Compañía analiza cada concesión o grupo de concesiones similares en una determinada jurisdicción. Para su clasificación, la Compañía identifica aquellas concesiones que contemplan el desarrollo, financiamiento, operación o mantenimiento de infraestructura destinada a la prestación de servicios públicos y que establecen estándares de desempeño, mecanismos de ajuste de precios y cláusulas de arbitraje para la resolución de disputas.

En relación con estos servicios, la Compañía evalúa si el otorgante de las mismas controla o regula (i) cuáles servicios debe proveer el operador, (ii) los destinatarios de estos servicios y (iii) el precio aplicable (el "Criterio de Servicios"). Al evaluar si el gobierno respectivo, como otorgante, controla los precios a los cuales la Compañía provee sus servicios, la Compañía estudia los términos del contrato de concesión de conformidad con la regulación aplicable. Si la Compañía concluye que la concesión sujeta a análisis cumple con el Criterio de Servicios, la Compañía procede a evaluar si el otorgante mantiene participación residual significativa en la infraestructura de la concesión al final del plazo establecido para la misma.

ii) Marcas

Las marcas adquiridas se registran a su costo de adquisición. El costo de las marcas adquiridas en combinación de negocios es del valor razonable a la fecha de adquisición. La vida útil de las marcas se evalúa ya sea como de vida definida o indefinida. Las marcas de vida definidas se amortizan usando el método de línea recta en un periodo con rangos de 1 a 10 años. Las marcas de vida indefinida no se amortizan, pero se prueba anualmente la existencia de deterioro a nivel unidad generadora de efectivo (UGE). La evaluación de vida indefinida se revisa anualmente para determinar si su vida indefinida es aún soportable, en su caso, se cambia la vida útil de indefinida a definida prospectivamente.

iii) Derechos de uso irrevocable

Los derechos de uso irrevocable son reconocidos de acuerdo con el monto pagado por el derecho y se amortizan en el periodo por el que se otorgan.

El valor en libros de licencias y marcas de vida indefinida se revisa anualmente y en el caso tener vida definida cuando existan indicios de deterioro en el valor de dichos activos. Cuando el valor de recuperación de un activo, que es el mayor entre el valor razonable del activo menos costos de disposición, y su valor de uso (el valor presente de los flujos de efectivo futuros), es inferior al valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro.

iv) Relaciones con clientes

El valor de las relaciones con clientes es determinado y valuado en el momento en que una nueva subsidiaria es adquirida. Su valor es determinado con el apoyo de valuadores independientes y es amortizado durante 5 años.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022, no se reconocieron pérdidas por deterioro en licencias y derechos de uso de capacidad o relaciones con clientes.

I) Deterioro de activos de larga duración

La Compañía evalúa la existencia de indicios de posible deterioro en el valor en libros de los activos de larga duración, crédito mercantil y activos intangibles de acuerdo con la NIC 36 "*Deterioro del valor de los activos*". Si existen tales indicios, o cuando se trata de activos cuya naturaleza exige un análisis de deterioro anual (crédito mercantil y activos intangibles de vida indefinida), la Compañía estima el valor recuperable del activo que es el mayor entre el valor razonable, menos gastos de disposición, y su valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros estimados, aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja el valor del dinero en el tiempo y considerando los riesgos específicos asociados al activo. Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor en libros, se considera que existe deterioro. En este caso, el valor en libros se ajusta al valor recuperable, registrando la pérdida en los resultados del ejercicio de que se trate. Los cargos por depreciación y/o amortización de periodos futuros se ajustan al nuevo valor contable durante la vida útil remanente. El deterioro se determina para cada activo en lo individual. El valor recuperable se determina para cada activo en lo individual, excepto cuando se trata de activos que no generan flujos de efectivo que son independientes de los generados por otros activos o grupo de activos.

Para estimar los deterioros, la Compañía utiliza los planes estratégicos de las distintas unidades generadoras de efectivo (UGEs) a las que están asignadas los activos. Dichos planes estratégicos generalmente abarcan un periodo de 3 a 5 años. Para periodos superiores, a partir del quinto año las proyecciones se basan en dichos planes estratégicos aplicando tasas estimadas de crecimiento constantes o decrecientes.

Premisas claves utilizadas para el cálculo del valor en uso

Los pronósticos se realizan en términos reales (netos de inflación) y en la moneda funcional de la subsidiaria al 31 de diciembre de 2022. Para las proyecciones financieras se consideran las premisas y supuestos similares a las que otros participantes del mercado en condiciones similares utilizarían, incluyendo los impactos de la pandemia COVID-19.

Las sinergias locales, que cualquier otro participante en el mercado no hubiera considerado, en la preparación de la información financiera proyectada similar no han sido incluidas.

Las premisas utilizadas para hacer las proyecciones financieras fueron validadas por cada una de las UGEs, típicamente identificadas por país y por servicio (en el caso de México) teniendo en cuenta lo siguiente:

- Clientes actuales y crecimiento esperado
- Tipo de suscriptores (prepago, post pago, líneas fijas, servicios múltiples)
- Situación del mercado y expectativas de penetración
- Nuevos productos y servicios
- Entorno económico de cada país
- Gastos de mantenimiento de activos actuales
- Inversiones en tecnología para expansiones de activos actuales
- Consolidación de mercado y sinergias

Las proyecciones anteriores pueden diferir de los resultados obtenidos a través del tiempo; sin embargo, América Móvil elabora sus estimaciones con base en la situación actual de cada una de las UGEs.

El valor de recuperación está determinado con base en su valor de uso. El valor de uso fue determinado con base al método de flujos descontados de efectivo. Las premisas claves usadas en la proyección de flujos de efectivo son:

- Margen sobre "EBITDA", que se determina dividiendo el EBITDA (utilidad operativa más depreciación y amortización) entre los Ingresos.
- Margen sobre "CAPEX", determinado dividiendo el gasto de inversión ("CAPEX") entre los Ingresos.
- El costo de capital promedio ponderado antes de impuestos ("WACC"), usado para descontar los flujos de efectivo.

La Compañía utiliza la WACC como la tasa de descuento determinada para cada una de las UGE, como se describe en los párrafos siguientes.

Las tasas de descuento estimadas para realizar las pruebas de deterioro de conformidad a la NIC 36 "*Deterioro del valor de los activos*" para cada UGE, consideran supuestos de participantes de mercado. Los participantes de mercado se seleccionan tomando en consideración el tamaño, operaciones y características de negocios similares a los de América Móvil. Estas tasas de descuento no incluyen inflación.

La tasa de descuento representa la evaluación actual del mercado respecto de los riesgos específicos asociados a cada UGE, considerando el valor del dinero en el tiempo y los riesgos individuales de los activos subyacentes que no se incorporaron a las estimaciones de los flujos de efectivo. El cálculo de la tasa de descuento se basa en las circunstancias específicas de la Compañía y sus segmentos operativos. La WACC considera ambos, el costo de la deuda y el costo del capital. El costo de capital se deriva del retorno esperado de la inversión para cada UGE. El costo de deuda se basa en los intereses generados por préstamos que América Móvil está obligada a pagar. El riesgo específico de segmento es incorporado aplicando factores betas individuales.

Los indicadores de riesgo beta se evalúan anualmente sobre la base de la información de mercado disponible.

Los supuestos de mercado son importantes no solamente porque utilizan información de la industria para las tasas de crecimiento, sino porque la administración también evalúa de qué manera la posición de la UGE, en relación con sus competidores, podrían cambiar durante el periodo proyectado.

A continuación, se muestran las estimaciones más significativas utilizadas en las evaluaciones de deterioro para los ejercicios 2021 y 2022:

	Margen promedio sobre EBITDA	Margen promedio sobre CAPEX	Tasa de descuento promedio, antes de impuestos (WACC)
2021:			
Europa (7 países)	31.60% - 45.32%	7.48% - 24.37%	2.91% - 9.83%
Brasil (Móvil, fija y T.V.)	41.37%	22.98%	4.62%
Puerto Rico	21.54%	14.36%	3.00%
República Dominicana	52.02%	13.86%	5.84%
México (Móvil y fija)	36.21%	15.89%	6.24%
Ecuador	44.76%	12.48%	14.48%
Perú	36.63%	17.19%	3.99%
El Salvador	44.82%	24.25%	10.78%
Colombia	43.36%	23.18%	7.18%
Otros países	30.55% - 48.52%	4.91% - 30.03%	4.64% - 14.39%
	Margen promedio sobre EBITDA	Margen promedio sobre CAPEX	Tasa de descuento promedio, antes de impuestos (WACC)
2022:			
Europa (7 países)	32.70% - 47.31%	7.7% - 21.1%	5.47% - 24.11%
Brasil (Móvil, fija y T.V.)	41.90%	19.62%	9.30%
Puerto Rico	26.98%	8.91%	6.14%
República Dominicana	53.93%	13.82%	11.13%
México (Móvil y fija)	36.19%	18.61%	8.60%
Ecuador	47.14%	18.42%	20.13%
Perú	36.53%	21.05%	10.39%
El Salvador	45.18%	17.59%	22.37%
Colombia	42.25%	27.41%	13.70%
Otros países	32.92% - 49.54%	9.63% - 25.97%	9.16% - 29.94%

Sensibilidad a cambios en supuestos:

Las implicaciones de los cambios en supuestos clave en los montos recuperables se discuten a continuación:

Margen sobre CAPEX - La Compañía realizó su análisis de sensibilidad incrementando su CAPEX en 5 % y manteniendo las demás premisas iguales, el resultado es sin deterioro. El análisis de sensibilidad requeriría que la Compañía ajuste el monto de sus activos de larga duración y de vida indefinida en sus UGEs con un deterioro potencial de aproximadamente \$824,210.

WACC - Adicionalmente, si la Compañía incrementara la WACC en 50 puntos base por UGE y mantuviera las demás premisas iguales, el resultado es sin deterioro.

m) Activos por derechos de uso

La Compañía aplica un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos; excepto, los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor. La Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento para realizar pagos por arrendamiento y activos por derecho de uso que representan el derecho a usar los activos subyacentes.

i) Activos por derechos de uso

La Compañía reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan para cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye la cantidad de pasivos de arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos de arrendamiento realizados antes de la fecha de inicio menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido. Los activos por derecho de uso se deprecian de forma lineal durante el plazo más corto del arrendamiento y la vida útil estimada de los activos, se detallan a continuación:

Activos	Vida útil
Torres y Sitios	5 a 12 años
Propiedades	10 a 25 años
Otros equipos	5 a 15 años

Los activos por derecho de uso también están sujetos a pruebas de deterioro.

ii) Pasivo de arrendamiento

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos de arrendamiento medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos de arrendamiento incluyen pagos fijos (incluidos los pagos sustancialmente fijos) menos los incentivos de arrendamiento por cobrar, los pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y los montos que se espera que se paguen según las garantías de valor residual. Los pagos de arrendamiento también incluyen las multas por cancelar anticipadamente el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía ejerce la opción de rescindir anticipadamente. Los pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gasto en el período en el que se produce el evento o condición que desencadena el pago.

Al calcular el valor presente de los pagos del arrendamiento, la Compañía utiliza una tasa de endeudamiento incremental en la fecha de inicio del arrendamiento, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no se puede determinar fácilmente. Después de la fecha de inicio, la cantidad de pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos de arrendamiento realizados. Además, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación, en el plazo del arrendamiento, en los pagos del arrendamiento fijo en la sustancia o en la evaluación para comprar el activo subyacente.

iii) Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de bajo valor.

La Compañía aplica la exención de reconocimiento de arrendamiento a corto plazo para sus arrendamientos de maquinaria y equipo (es decir, aquellos arrendamientos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos a partir de la fecha de inicio y no contienen una opción de compra). También aplica la exención de equipos que se consideran de bajo valor (es decir, por debajo de US\$5,000). Los pagos de arrendamiento de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como gastos en línea recta sobre el plazo del contrato.

n) Activos y pasivos financieros

Activos financieros

Reconocimiento y la medición inicial

Los activos financieros se clasifican, en el reconocimiento inicial, como se miden posteriormente al costo amortizado, el valor razonable a través de otro resultado integral (ORI) y el valor razonable a través de resultados.

La clasificación de los activos financieros en el reconocimiento inicial depende de las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros y del modelo de negocios de la Compañía para administrarlos, con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo o para los cuales la Compañía ha aplicado el recurso práctico. La Compañía mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se encuentra a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción.

Medición posterior

Para fines de medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable a través de ORI con reciclaje de ganancias y pérdidas acumuladas (instrumentos de deuda)
- Activos financieros designados a valor razonable a través de ORI sin reciclaje de ganancias y pérdidas acumuladas en la baja (instrumentos de patrimonio)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

La Compañía mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo (EIR) y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, modifica o deteriora.

Los activos financieros de la Compañía al costo amortizado incluyen equivalentes de efectivo, y cuentas por cobrar.

Activos financieros a valor razonable a través de ORI con reciclaje de ganancias y pérdidas acumuladas (instrumentos de deuda)

La Compañía mide los instrumentos de deuda a valor razonable a través de ORI si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener el flujo de efectivo contractual y la venta, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Para los instrumentos de deuda a valor razonable a través de ORI, los ingresos por intereses, la revaluación del tipo de cambio y las pérdidas o reversiones por deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados y se computan de la misma manera que para los activos financieros medidos al costo amortizado. Los cambios de valor razonable restantes se reconocen en ORI. En caso de baja en cuentas, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en ORI se recicla a resultados.

Activos financieros designados a valor razonable a través de ORI sin reciclaje de ganancias y pérdidas acumuladas en la baja (instrumentos de patrimonio)

Tras el reconocimiento inicial, la Compañía puede optar por clasificar irrevocablemente sus inversiones de capital como instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de ORI cuando cumplen con la definición de patrimonio según la NIC 32 Instrumentos financieros: Presentación y no se mantienen para negociación. La clasificación se determina en un instrumento por instrumento. Más detalles de estas inversiones son reflejadas en la Nota 4 de los estados financieros consolidados.

Las ganancias y pérdidas de estos activos financieros nunca se reciclan a resultados. Los dividendos se reconocen como otros ingresos en el estado de resultados cuando se ha establecido el derecho de pago, excepto cuando la Compañía se beneficia de dichos ingresos como una recuperación de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, dichas ganancias son registradas en ORI. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de ORI no están sujetos a evaluación de deterioro.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros mantenidos para negociar, los activos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados, o los activos financieros obligatorios que deben medirse al valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo. Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociación a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos del principal e intereses se clasifican y miden a valor razonable con cambios en resultados, independientemente del modelo de negocio. A pesar de los criterios para que los instrumentos de deuda se clasifiquen al costo amortizado o al valor razonable a través de ORI, como se describe anteriormente, los instrumentos de deuda pueden ser designados al valor razonable a través de la utilidad o pérdida en el reconocimiento inicial si al hacerlo elimina o reduce significativamente un desajuste contable.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera a valor razonable con cambios netos en el valor razonable reconocidos en el estado consolidado de resultados integrales dentro de "Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto".

Baja de activos financieros

Un activo financiero se da de baja principalmente cuando:

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han caducado, o
- La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demoras materiales a un tercero en virtud de un acuerdo de "transferencia" y (a) La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) La Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o ha entrado en un acuerdo de aprobación, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de la propiedad. Cuando no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni ha transferido el control del activo, la Compañía continúa reconociendo el activo transferido en la medida de su participación continua. En ese caso, la Compañía también reconoce un pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que la Compañía ha retenido.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas ("PCE") para todos los instrumentos de deuda que no se mantienen a valor razonable con cambios en resultados. Las PCE se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales debidos de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a una aproximación de la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta de garantías mantenidas u otras mejoras crediticias que son integrales a los términos contractuales.

Las PCE se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones crediticias para las cuales no se ha registrado un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las PCE se proporcionan para pérdidas crediticias que resultan de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los próximos 12 meses (una PCE de 12 meses). Para aquellas exposiciones crediticias para las cuales ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una reserva para pérdidas por las pérdidas crediticias esperadas durante la vida restante de la exposición, independientemente del momento del incumplimiento (una PCE de por vida).

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales con base en la información disponible, la Compañía aplica un enfoque simplificado al calcular las PCE. Por lo tanto, la Compañía no hace un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas basada en las PCE de por vida en cada fecha de reporte. La Compañía ha establecido una matriz de provisiones que se basa en su experiencia histórica de pérdidas crediticias, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico, incluyendo el impacto de la pandemia por COVID-19.

Pasivos financieros

Reconocimiento inicial

Los pasivos financieros se clasifican, en el reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y financiamientos, cuentas por pagar o derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y financiamientos y cuentas por pagar, netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y de otro tipo, préstamos y financiamientos que incluyen sobregiros bancarios e instrumentos financieros derivados.

Medición subsecuente

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación, como se describe a continuación:

Los pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable a través de ganancias o pérdidas.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de recomprar en el corto plazo. Esta categoría también incluye los instrumentos financieros derivados suscritos por la Compañía que no están designados como instrumentos de cobertura en las relaciones de cobertura, según lo define la NIIF 9. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociación a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos.

Las ganancias o pérdidas en los pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados.

Los pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se designan en la fecha inicial de reconocimiento, y solo si se cumplen los criterios de la NIIF 9. La Compañía no ha designado ningún pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Préstamos

Después del reconocimiento inicial, los préstamos con intereses y los préstamos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método EIR. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización del EIR.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que forman parte integral del EIR. La amortización del EIR se incluye como costos financieros en el estado de resultados.

Baja en cuentas de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación derivada del pasivo se paga, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestamista en términos sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente se modifican sustancialmente, dicho intercambio o modificación se trata como la baja en el registro del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia en los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado consolidado de situación financiera si actualmente existe un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

o) Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones en monedas extranjeras se registran inicialmente al tipo de cambio en vigor a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se convierten subsecuentemente al tipo de cambio de la fecha de reporte de los estados financieros consolidados. Las diferencias cambiarias determinadas desde la fecha de la transacción hasta el momento en que los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se liquidan o convierten a la fecha de presentación de los estados financieros consolidados, son registradas en los resultados de operación.

Al determinar la tasa de cambio al contado a utilizar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso (o parte de él) relacionado en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario relacionado con la contraprestación anticipada, la fecha de la transacción es la fecha en la que la Compañía reconoce inicialmente el activo no monetario o el pasivo no monetario que surge de la contraprestación anticipada. Si hay varios pagos o recibos por adelantado, la Compañía determina la fecha de la transacción para cada pago o recibo de la contraprestación anticipada.

Los tipos de cambio utilizados para la conversión de monedas extranjeras con respecto al peso mexicano son como sigue:

País o zona	Divisa	Tipo de cambio promedio de			Tipo de cambio al 31 de diciembre de	
		2020	2021	2022	2021	2022
Argentina ⁽¹⁾	Peso argentino (\$A)	0.3070	0.2137	0.1586	0.2004	0.1096
Brasil	Real (\$R)	4.1850	3.7625	3.9045	3.6885	3.7209
Colombia	Peso colombiano (\$COP)	0.0058	0.0054	0.0048	0.0052	0.0040
Guatemala	Quetzal	2.7826	2.6212	2.5981	2.6666	2.4725
Estados Unidos de América ⁽²⁾	Dólar estadounidense	21.4860	20.2769	20.1283	20.5835	19.4143
Uruguay	Peso uruguayo	0.5110	0.4655	0.4893	0.4605	0.4845
Nicaragua	Córdoba	0.6257	0.5765	0.5611	0.5795	0.5359
Honduras	Lempira	0.8678	0.8384	0.8171	0.8396	0.7853
Chile	Peso chileno	0.0271	0.0268	0.0232	0.0244	0.0226
Paraguay	Guaraní	0.0032	0.0030	0.0029	0.0030	0.0026
Perú	Sol (PEN\$)	6.1483	5.2297	5.2454	5.1484	5.0823
República Dominicana	Peso dominicano	0.3766	0.3540	0.3647	0.3570	0.3436
Costa Rica	Colón	0.0366	0.0325	0.0310	0.0319	0.0323
Unión Europea	Euro	24.5080	23.9835	21.2285	23.4220	20.7830
Bulgaria	Lev	12.5284	12.2617	10.8523	11.9762	10.6188
Bielorrusia	Nuevo Rublo bielorruso	8.8172	7.9932	7.3993	8.0279	7.0644
Croacia	Kuna croata	3.2498	3.1852	2.8173	3.1161	2.7584
Macedonia	Dinar macedonio	0.3975	0.3893	0.3445	0.3800	0.3378
Serbia	Dinar serbio	0.2083	0.2040	0.1807	0.1992	0.1772

⁽¹⁾ Las tasas al término del periodo se utilizan para la conversión de ingresos y gastos si se aplica la NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias".

Informes financieros en economías hiperinflacionarias

Los estados financieros de las subsidiarias argentinas se actualizan antes de la conversión a la moneda de reporte de la Compañía y antes de la consolidación para reflejar el mismo valor de dinero para todos los elementos. Los elementos reconocidos en el estado consolidado de situación financiera que no se miden en la unidad de medición de fin de período aplicable se actualizan en función del índice general de precios. Todas las partidas no monetarias medidas al costo o costo amortizado se actualizan para los cambios en el índice general de precios desde la fecha de la transacción o el último año del cálculo de la hiperinflación hasta la fecha de reporte. Los elementos monetarios no son reexpresados. Todas las partidas del patrimonio de los accionistas se actualizan para los cambios en el índice general de precios desde su adición o el último año del cálculo hasta el final del período del informe. Todas las partidas del ingreso integral se actualizan para el cambio en un índice general de precios desde la fecha de reconocimiento inicial hasta la fecha de reporte. Las ganancias de la posición monetaria neta se reportan en el resultado integral dentro del rubro "*Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto*". De acuerdo con las NIIF, los estados financieros de años anteriores no se reexpresaron.

(2) Incluye Estados Unidos, Ecuador, El Salvador, Puerto Rico y Panamá.

A 27 de abril de 2023, el tipo de cambio entre el peso mexicano y el dólar estadounidense es \$ 18.0892. La apreciación del peso mexicano frente al dólar americano representa 6.83% con respecto al valor del tipo de cambio al cierre del año.

p) Cuentas por pagar, pasivos acumulados y provisiones

Los pasivos se reconocen siempre que (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) sea probable que una obligación dé origen a un desembolso futuro para su extinción, y (iii) el importe de la obligación pueda ser estimado razonablemente.

Cuando el efecto del valor del dinero a través del tiempo es significativo, el importe de un pasivo se determina como el valor presente de los desembolsos esperados para liquidar la obligación. La tasa de descuento es determinada antes de impuestos y refleja las condiciones de mercado a la fecha de los estados financieros consolidados y en su caso, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se utiliza el descuento, se reconoce el incremento en el pasivo como un gasto financiero.

Los pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida futura de recursos para su extinción.

q) Beneficios a empleados

La Compañía tiene planes de beneficios definidos para sus subsidiarias Puerto Rico Telephone Company, Teléfonos de México, Claro Brasil y Telekom Austria. Claro Brasil también tiene planes médicos y de aportación definida y Telekom Austria proporciona beneficios al retiro para sus empleados bajo un plan de contribución definida. La Compañía reconoce los costos de estos planes sobre la base de cálculos actuariales independientes, y se determinan utilizando el método de crédito unitario proyectado. Los últimos cálculos actuariales se realizaron al 31 de diciembre de 2022.

México

En las subsidiarias mexicanas se tiene la obligación de cubrir primas de antigüedad al personal con base en la Ley Federal del Trabajo ("LFT") de México que también establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias. Las pensiones (para Telmex) y prima de antigüedad se determinan con base en el salario de los empleados en su último año de servicio, el número de años trabajados y su edad al momento de retiro.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación, se reconocen con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras netas de inflación.

Telmex ha establecido un fondo de fideicomiso irrevocable y hace aportaciones anuales a ese fondo.

Puerto Rico

En Puerto Rico, la Compañía tiene un plan de pensiones no contributivo para sus empleados de tiempo completo que son contribuyentes si cumplen los requisitos de la Ley de Seguridad de Renta de Jubilación de 1974.

El plan de pensiones se compone de dos elementos:

- (i) Un empleado recibe una anualidad en su retiro si cumple la regla de 85 (edad al retiro más años de servicio acumulados). La anualidad se calcula aplicando ciertos porcentajes a los años de servicio tomando como base los últimos tres años de sueldo.
- (ii) El segundo elemento es el pago de un beneficio acumulado con base en los años de servicio equivalente de 9 a 12 meses de salario. En adición se proporcionan servicios médicos y seguro de vida al personal retirado bajo un plan por separado (beneficio posterior al retiro).

Brasil

Claro Brasil ofrece un plan de beneficios definidos y un plan de asistencia médica posterior al retiro, y un plan de contribución definida, a través de un fondo de pensión que complementa al beneficio por retiro del gobierno, para ciertos empleados.

Bajo el plan de beneficios definidos, la Compañía hace contribuciones mensuales al fondo de pensión equivalente al 17.5% del salario integrado del trabajador. Adicionalmente, la Compañía contribuye un porcentaje del salario integrado base para fondear el plan de asistencia médica post retiro para los empleados que se mantengan en el plan de beneficios definidos. Cada empleado realiza contribuciones al fondo de pensión con base en su edad y salario. Todos los empleados de reciente contratación, automáticamente se adhieren al plan de contribución definida y no se permite más la incorporación al plan de beneficios definidos. Para más información del plan de contribución definida. Ver Nota 18.

Austria

En Austria la Compañía proporciona beneficios para el retiro bajo planes de contribución definida y de beneficios definidos.

La Compañía paga contribuciones a planes de pensión de administración pública o privada o seguros de terminación en forma obligatoria o contractual. Una vez que las contribuciones han sido pagadas, la Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales. Las contribuciones regulares son reconocidas en gastos relacionados con empleados en el año en el que ocurren.

Todas las demás obligaciones de beneficios a empleados en Austria son planes de beneficios definidos no fondeados por las cuales la Compañía registra provisiones las cuales son calculadas utilizando el método de crédito unitario proyectado. Las obligaciones por beneficios futuros se miden utilizando los métodos actuariales con base en una adecuada evaluación de la tasa de descuento, tasa de rotación de empleados, tasa de aumento salarial y tasa de incremento de pensiones.

Para terminación y pensiones, la subsidiaria reconoce las ganancias y pérdidas actuariales en otros resultados integrales. Las remediciones de los planes de beneficios definidos se refieren a las ganancias y las pérdidas actuariales, ya que Telekom Austria no tiene activos del plan. Los gastos por intereses relacionados con los beneficios de los empleados se registran en el rubro "Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto", en el estado consolidado de resultados integrales.

Otras subsidiarias

En el resto de las subsidiarias no existen planes de beneficios definidos ni estructuras de contribución definida obligatorias para las empresas. Sin embargo, se realizan contribuciones a los planes nacionales de pensión, seguridad social y retiro del puesto del trabajo de conformidad a los porcentajes y tasas establecidos en las legislaciones de seguridad social y laborales de cada país. Dichas aportaciones se realizan ante los organismos que designa cada país y se registran como gastos laborales directos en el estado consolidado de resultados integrales.

Las remediciones del pasivo por beneficios definidos, que comprenden las pérdidas y ganancias actuariales, el efecto del tope de activos actuariales excluyendo los intereses netos y el rendimiento de los activos del plan (excluyendo intereses netos), se reconocen inmediatamente en el estado consolidado de situación financiera con el correspondiente cargo o abono en "Remediciones del pasivo neto por beneficios definidos" a través de ORI en el periodo en que estas ocurran. Las remediciones del pasivo no se reclasifican a utilidad o pérdida en los periodos posteriores.

Los costos de servicios pasados se reconocen en el resultado del periodo a la fecha más temprana ya sea:

- (i) La fecha de la modificación o reducción del plan, y
- (ii) La fecha en que la Compañía reconoce los costos de reestructura relacionados

Los intereses netos sobre el pasivo de beneficios definidos neto se calculan aplicando la tasa de descuento al activo o pasivo neto por beneficios definidos y se reconocen dentro del renglón de "Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto" en el estado consolidado de resultados integrales. La Compañía reconoce los cambios en la obligación de beneficio definido neto dentro del "Costo de ventas y servicios" y "Gastos comerciales, de administración y generales" en el estado consolidado de resultados integrales.

Ausencias retribuidas

La Compañía reconoce una provisión por los costos derivados de ausencias retribuidas, como lo son las vacaciones, con base en el método de devengado.

r) Participación de los trabajadores en las utilidades ("PTU")

La PTU es pagada por algunas subsidiarias de la Compañía a sus empleados elegibles. La Compañía tiene participación de los trabajadores en las utilidades en México, Ecuador y Perú. En México la PTU se determina aplicando la tasa del 10% a la base gravable ajustada para PTU de cada subsidiaria, de acuerdo con lo establecido por la Ley.

La PTU es presentada como un gasto de operación en el estado consolidado de resultados integrales.

La reforma a la Ley Federal del Trabajo en México con fecha 23 de abril de 2021, estableció un límite al monto a pagar por concepto de participación en las utilidades a los trabajadores, el cual indica que el monto de la PTU asignada a cada trabajador no podrá exceder el equivalente a tres meses del salario actual del trabajador, o la PTU promedio percibida por el empleado en los tres años anteriores, la que sea mayor. Si la PTU determinada es menor o igual a este límite, la PTU se determinará aplicando el 10% de la renta gravable individual de la empresa. Si la PTU determinada excede este límite, se aplicaría el límite y ésta debería considerarse la PTU del período.

s) Impuestos

Impuestos a la utilidad

El impuesto a la utilidad causado se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el año.

El impuesto a la utilidad diferido se determina utilizando el método del pasivo, con base en las diferencias temporales entre los valores fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros a la fecha de presentación de los estados financieros consolidados.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden con base en las tasas fiscales que se estima estarán vigentes en el ejercicio en que el activo se materialice o el pasivo se liquide, con base en las tasas fiscales (y legislación fiscal) que estén aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación este sustancialmente completo a la fecha de los estados financieros consolidados. El valor de los activos por impuestos diferidos se revisa por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros consolidados y se disminuye en la medida en que sea probable que la Compañía no tenga utilidades fiscales futuras suficientes para permitir la recuperación de la extensión o una parte del activo por impuestos diferidos. Los impuestos diferidos no reconocidos se reevalúan en cada fecha de reporte de los estados financieros consolidados y se reconocen cuando sea más probable que haya suficientes utilidades fiscales futuras para permitir la realización de estos activos.

Los impuestos diferidos relacionados con partidas reconocidas en utilidad integral se reconocen junto con la partida que generó dichos impuestos diferidos. Los impuestos diferidos, consecuencia de las ganancias no reembolsadas de subsidiarias y asociadas, se consideran como diferencias temporarias, cuando se puede controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y es probable que las diferencias temporarias no se reviertan en el futuro previsible. Los impuestos retenidos sobre las ganancias extranjeras remitidas son acreditables a los impuestos mexicanos, por lo tanto, en la medida en que se realice una remesa, el impuesto diferido se limitaría a la diferencia incremental entre la tasa impositiva mexicana y la tasa del país remitente. Al 31 de diciembre de 2021 y 2022, la Compañía no ha registrado impuesto diferido por las ganancias del extranjero no repatriadas.

La Compañía compensa activos y pasivos por impuestos si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los activos y pasivos por impuestos diferidos que se refieren a los impuestos a la utilidad que corresponden a la misma autoridad fiscal.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas, salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no sea recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso, ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.
- Las cuentas por cobrar y por pagar están expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a las autoridades fiscales, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar de corto plazo en el estado consolidado de situación financiera, a menos que éste sea exigible a más de un año, en cuyo caso se presenta en el largo plazo.

Incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto sobre la renta

La aceptabilidad de un tratamiento fiscal en particular puede no ser conocido bajo la ley fiscal hasta que una autoridad o corte de justicia tomen una decisión en el futuro. Por lo tanto, una disputa o inspección de un tratamiento fiscal en específico por la autoridad, podría afectar la contabilización de activos o pasivos para impuestos corrientes o diferidos de la Compañía.

De acuerdo con la IFRIC23 Incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto sobre la renta, la Compañía determina cada tratamiento fiscal incierto basado en un aproximado que prediga de una mejor forma la resolución de la incertidumbre.

Para determinar el aproximado que mejor prediga la resolución de incertidumbre, la Compañía puede considerar por ejemplo:

- a) Como prepara la Compañía su declaración de impuestos sobre la renta y respalda dichos tratamientos fiscales y como sostiene los tratamientos.
- b) Como espera la Compañía que la autoridad fiscal realice su inspección y resuelva las cuestiones que surjan de la referida inspección.

La Compañía deberá revelar en las notas a los estados financieros consolidados lo que se menciona a continuación:

- 1) La Compañía deberá determinar si los tratamientos fiscales inciertos serán evaluados por separado o en su conjunto;
- 2) La Compañía asumirá que la autoridad examinará la situación fiscal y estará en conocimiento de considerar toda la información relevante para dicho tratamiento;
- 3) Si se concluye que es poco probable que la autoridad acepte una posición fiscal incierta, el efecto de la incertidumbre se reflejará al determinar su posición fiscal contable, estimando el efecto con base en los siguientes métodos:
 - a) Cantidad más probable: es la única cantidad en un rango de resultados posibles que se puede predecir mediante la resolución de la incertidumbre; cualquiera.
 - b) Valor esperado - es el valor que resulta de la suma de los diferentes montos ponderados por su posibilidad de ocurrencia, en un rango de resultados posibles. El valor esperado es el que mejor puede predecir la resolución de la incertidumbre, si hay un rango de resultados posibles.
- 4) Si el tratamiento fiscal incierto afecta la base imponible del impuesto (causado) y del impuesto diferido, la Compañía deberá realizar juicios y estimaciones consistentes en la determinación de ambos impuestos; y
- 5) La Compañía debe reevaluar un juicio o estimación de un tratamiento fiscal incierto y sus efectos, si cambian los hechos y circunstancias en los que inicialmente se basó, o si surge nueva información que afecte el juicio o estimación.

Los efectos deben reconocerse como un cambio en una estimación contable con base en lo dispuesto en la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

t) Publicidad

Los gastos de publicidad se reconocen como gasto conforme se incurren. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022, los gastos por publicidad fueron de \$10,405,228, \$11,118,723 y \$12,676,350 respectivamente, y se registran en el estado consolidado de resultados integrales dentro del renglón de "Gastos comerciales, de administración y generales".

u) Utilidad por acción

La utilidad neta básica y diluida por acción resulta de dividir la utilidad neta del año entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el ejercicio. Para la determinación del promedio ponderado de las acciones en circulación, las acciones recompradas por la Compañía han sido excluidas.

v) Riesgos financieros

Los principales riesgos asociados con los instrumentos financieros de la Compañía son: (i) riesgo de liquidez, (ii) riesgo de mercado (riesgo de fluctuación en los tipos de cambio de moneda extranjera y riesgos de tasas de interés) y (iii) riesgo de crédito y riesgo de la contraparte. El Consejo de Administración aprueba las políticas que le son presentadas por la administración de la Compañía para mitigar estos riesgos.

i) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir sus obligaciones financieras asociadas con instrumentos financieros cuando estos sean exigibles. En la Notas 14 y 17 se incluyen las obligaciones financieras y compromisos a cargo de la Compañía.

ii) Riesgo de mercado

La Compañía está expuesta a riesgos de mercado provenientes de cambios en tasas de interés y de las fluctuaciones en los tipos de cambio de monedas extranjeras. La deuda de la Compañía esta denominada en monedas extranjeras, principalmente en dólares estadounidenses y euros, distintas a su moneda funcional. Con el objetivo de disminuir los riesgos relacionados con las variaciones de tipo de cambio de moneda extranjera, la Compañía hace uso de instrumentos financieros derivados tales como cross-currency swaps y forwards para ajustar las exposiciones resultantes de movimientos en tipos de cambio de moneda extranjera. La Compañía no usa derivados para cubrir el riesgo de tipos de cambio que surge de tener operaciones en diferentes países.

Adicionalmente, la Compañía utiliza ocasionalmente swaps de tasa de interés para ajustar su exposición a la variabilidad de tasas de interés variable o para reducir su costo de financiamiento. Las prácticas de la Compañía varían de tiempo en tiempo dependiendo de juicios sobre el nivel de riesgo, las expectativas de cambio en los movimientos de las tasas de interés y los costos de utilizar derivados. La Compañía puede terminar o modificar un instrumento financiero derivado en cualquier momento. En la Nota 7 se puede ver el valor razonable de los instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2021 y 2022.

iii) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa la pérdida que sería reconocida en caso de que las contrapartes no cumplieran con sus obligaciones contractuales.

Los instrumentos financieros que potencialmente representan concentraciones de riesgo crediticio son el efectivo y depósitos a corto plazo, cuentas por cobrar a clientes e instrumentos financieros referidos a deuda y derivados. La política de la Compañía está diseñada para limitar su exposición a una sola institución financiera, por lo que sus instrumentos financieros se mantienen con distintas instituciones financieras, las cuales se localizan en diferentes regiones geográficas.

El riesgo crediticio en cuentas por cobrar está diversificado debido a su amplia base de clientes y que está geográficamente dispersa. La Compañía continuamente realiza evaluaciones de las condiciones crediticias de sus clientes y generalmente no requiere de colateral para garantizar la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar. La Compañía monitorea mensualmente el ciclo de cobranza para evitar un deterioro en sus resultados de operación.

Una parte de los excedentes de efectivo se invierte en depósitos a plazo en instituciones financieras con altas calificaciones crediticias.

iv) Análisis de sensibilidad de riesgo de mercado

La Compañía utiliza análisis de sensibilidad para medir las pérdidas potenciales en sus resultados basados en un incremento teórico de 100 puntos base en tasas de interés y un cambio del 5% en tipos de cambio:

Tasas de interés

Si las tasas de interés pactadas al 31 de diciembre de 2022 (Incrementaran / decrecieran) en 100 puntos base y un 6.33% en fluctuación de tipos de cambio entre el peso mexicano y el dólar estadounidense, el gasto por interés neto habría incrementado en \$1,828,215 y (disminuido) en \$(11,128,215), respectivamente.

Variación en tipos de cambio

Si la deuda de la Compañía al 31 de diciembre de 2022, la cual asciende a \$510,589,480, sí sufriera un incremento/(decremento) del 5% en los tipos de cambio, dicha deuda habría aumentado/(disminuido) en \$536,118,954 y \$(485,060,006), respectivamente.

w) Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados se reconocen en el estado consolidado de situación financiera a su valor razonable. Las valuaciones obtenidas por la Compañía se comparan contra aquellas de las instituciones financieras con que se celebran los contratos y es política de la Compañía comparar dicho valor razonable con la valuación proporcionada por un proveedor de precios independiente en caso de discrepancia. Los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados que no califican como instrumentos de cobertura se reconocen de forma inmediata en resultados en el renglón "Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto".

La Compañía está expuesta a riesgos por fluctuaciones cambiarias y tasas de interés, los cuales trata de mitigar a través de un programa controlado de administración de riesgos que incluye la utilización de instrumentos financieros derivados. La Compañía los utiliza principalmente para intentar compensar el riesgo de tipo de cambio y las fluctuaciones de tasas de interés. Adicionalmente para los años terminados el 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022, algunos de los instrumentos financieros derivados han sido designados y califican como instrumentos derivados de cobertura de flujo de efectivo. La parte efectiva de las ganancias o pérdidas en los derivados en flujos de efectivo se reconoce en el capital contable bajo el título "(Pérdida) utilidad no realizada de inversiones de capital a valor razonable", y la parte ineficaz se carga a los resultados de las operaciones del periodo.

x) Clasificación de corriente contra no corriente

La Compañía presenta activos y pasivos en el estado consolidado de situación financiera con base en una clasificación de corriente/no corriente.

Un activo es corriente cuando:

- (i) Se espera que sea realizado, destinado a venderse o a ser consumido en el ciclo normal de operación del negocio.
- (ii) Es mantenido fundamentalmente para fines de negociación
- (iii) Se espera que sea realizado dentro de los doce meses siguientes a la fecha de reporte
- (iv) El efectivo o equivalentes de efectivo que no sea restringido, es intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos en los doce meses siguientes a la fecha de reporte.

Un pasivo es corriente cuando:

- Se espera que sea cancelado en el ciclo normal de operación del negocio
- Es mantenido fundamentalmente para fines de negociación
- Se debe liquidar dentro de los doce meses siguientes a la fecha de reporte
- No existe un derecho incondicional para aplazar la liquidación del pasivo por al menos doce meses después de la fecha de reporte.

La Compañía clasifica todos los demás activos y pasivos, incluyendo activos y pasivos por impuestos diferidos, como no corrientes.

y) Presentación del estado consolidado de resultados integrales

Los costos y gastos mostrados en el estado consolidado de resultados integrales de la Compañía se presentan de manera combinada (de acuerdo con su función y naturaleza), lo cual permite comprender mejor los componentes de la utilidad de operación. Esta clasificación permite su comparabilidad con la industria de telecomunicaciones.

La Compañía presenta la utilidad de operación en sus estados consolidados de resultados integrales, ya que es un indicador clave del desempeño de la Compañía. La utilidad de operación comprende a los ingresos ordinarios menos los costos y gastos de operación.

z) Segmentos operativos

La información por segmentos se presenta de acuerdo con la información que utiliza la administración para la toma de decisiones. La información se presenta considerando las áreas geográficas en que opera la Compañía.

La Administración de la Compañía es responsable de decidir sobre los recursos que deben asignarse a los diferentes segmentos, así como evaluar su rendimiento. Los ingresos entre segmentos y costos, los saldos intercompañía, así como la inversión en acciones en las entidades consolidadas se eliminan en la consolidación y se reflejan en la columna de "eliminaciones" en la Nota 23.

En ningún segmento se registran ingresos de transacciones con un sólo cliente externo por un importe de al menos el 10% o más de los ingresos.

Aa) Conversión por conveniencia

Los estados financieros consolidados se expresan en miles de pesos mexicanos (\$); sin embargo, únicamente para la comodidad de los lectores, el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, el estado consolidado de resultados integrales y el estado consolidado de flujos de efectivo para el año finalizado el 31 de diciembre de 2022 se convirtieron a dólares estadounidenses al tipo de cambio de \$19.4143 por dólar estadounidense, que era el tipo de cambio en esa fecha. Esta conversión aritmética no debe interpretarse como una representación de que las cantidades expresadas en pesos mexicanos pueden convertirse a dólares estadounidenses a ese o cualquier otro tipo de cambio.

Ab) Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

En la preparación de los estados financieros consolidados, América Móvil realiza estimaciones con respecto a diversos conceptos. Algunos de esos conceptos son altamente inciertos y las estimaciones involucran juicios que hace con base en la información disponible. En la discusión que aparece a continuación, la Compañía ha identificado varios de estos asuntos que podrían afectar materialmente los estados financieros consolidados si (1) la Compañía utiliza estimaciones diferentes a las que razonablemente podríamos haber usado, o (2) en el futuro la Compañía cambia sus estimaciones en respuesta a cambios que probablemente sucedan.

La siguiente discusión aborda sólo aquellas estimaciones que la Compañía considera más importantes con base en el grado de incertidumbre y la probabilidad de un impacto sustancial si se utilizara una estimación diferente. Hay muchas otras áreas en las que la Compañía usa estimaciones sobre asuntos inciertos, pero en los cuales el efecto razonablemente probable de usar estimaciones diferentes no es material respecto de la presentación financiera para estas áreas.

Vida útil estimada de propiedades, planta y equipo

La Compañía deprecia actualmente la mayoría de su infraestructura de red en operación con base en una vida útil estimada determinada sobre las condiciones particulares de operación y mantenimiento esperadas en cada uno de los países en los que opera. Las estimaciones se basan en la experiencia histórica de AMX con activos similares, anticipaciones de cambios tecnológicos y otros factores, tomando en cuenta las prácticas de otras compañías de telecomunicaciones. La Compañía cada año revisa la vida útil estimada para determinar, para cada clase particular de activos, si debe cambiarse. La Compañía puede acortar o extender la vida útil estimada de una clase de activo en respuesta a cambios tecnológicos, cambios en el mercado u otros desarrollos. Esto genera un aumento o reducción en los gastos de depreciación. Ver Nota 10.

Revaluación de la infraestructura pasiva de las torres de telecomunicaciones

La Compañía reconoce la estructura pasiva de las torres de telecomunicación a valor razonable, reconociendo los cambios en ORI. Se utilizó el modelo de flujos de efectivo descontados (DCF). La Compañía contrató a un especialista valuador con experiencia en la industria para medir los valores razonables al 31 de diciembre de 2022.

Deterioro del valor de los activos de larga duración

La Compañía tiene grandes cantidades de activos de larga duración, incluyendo propiedades, planta y equipo, activos intangibles y crédito mercantil en los estados consolidados de situación financiera. La Compañía debe probar el deterioro del valor de los activos de larga duración cuando las circunstancias indiquen un potencial deterioro en algunos casos al menos de forma anual. El análisis de deterioro para los activos de larga duración requiere que se estime el valor de recuperación del activo, que sería el mayor entre su valor razonable (menos cualquier costo de disposición) y su valor en uso. Para estimar el valor razonable de un activo de larga duración, la Compañía normalmente considera las transacciones de mercado recientes o, si no se pueden identificar dichas transacciones, se usa un modelo de valuación que requiere hacer ciertos supuestos y estimaciones. Igualmente, para estimar el valor en uso de los activos de larga duración, usualmente se hacen varias hipótesis sobre las perspectivas futuras del negocio relacionado con el activo en cuestión y se consideran factores de mercado específicos de ese negocio y se calcula los flujos de efectivo futuros que ese negocio generará.

Con base en este análisis de deterioro del valor de los activos, incluyendo todas las hipótesis y estimaciones relacionadas, así como las guías proporcionadas por las NIIF en relación con el deterioro del valor de los activos de larga duración, el uso de distintos supuestos y estimados puede impactar los resultados reportados por la Compañía. Los supuestos más conservadores de los beneficios futuros anticipados de estos negocios podrían provocar cargos por deterioro del valor de los activos, que reduciría la utilidad neta y disminuiría los valores de los activos del estado consolidado de situación financiera de la Compañía. Por el contrario, los supuestos menos conservadores podrían generar cargos por deterioro del valor de los activos inferiores o nulos, mayor utilidad neta y mayor valor de los activos. Las hipótesis clave para determinar el importe recuperable de las UGE de la Compañía, se explican en las Notas 23, 10 y 11.

Impuestos diferidos

La Compañía está obligada a estimar sus impuestos sobre la renta en cada una de las jurisdicciones en las que opera. Este proceso involucra la estimación, jurisdicción por jurisdicción, de la exposición real a impuestos corrientes, así como la evaluación de las diferencias temporales que resulten del tratamiento diferido de ciertas partidas, como las provisiones y amortizaciones, para fines de reportes fiscales y contables, así como las pérdidas fiscales pendientes de amortizar y otros créditos fiscales. Estas partidas generan activos y pasivos por impuestos diferidos, los cuales se incluyen en la Nota 2s). El análisis se basa en estimaciones de las rentas gravables en las jurisdicciones donde el grupo opera y el periodo sobre el cual los activos y pasivos por impuestos diferidos serían recuperados o liquidados. Si los resultados reales difieren de dichas estimaciones o se ajustan estas estimaciones en periodos futuros, la posición financiera y los resultados de las operaciones consolidadas de América Móvil pueden verse afectados sustancialmente.

Al evaluar la realización futura de los activos por impuestos diferidos, se consideran las rentas gravables futuras y las estrategias de planeación en curso y los resultados de operación futuros. En caso de que las estimaciones de rentas gravables futuras se reduzcan, o se establezcan cambios en las regulaciones fiscales actuales de modo que impongan restricciones en cuanto a la oportunidad o el alcance de la capacidad de América Móvil de utilizar en el futuro los beneficios fiscales por las pérdidas fiscales pendientes de amortizar, se haría un ajuste en el monto registrado en los activos por impuestos diferidos con un cargo relacionado a los resultados del ejercicio. Ver Nota 13.

Provisiones

Las provisiones se registran cuando, al final del periodo, la Compañía tiene una obligación presente como resultado de eventos pasados cuya liquidación requiera un flujo de recursos que se considere probable y pueda medirse de manera confiable. Esta obligación puede ser legal o asumida derivada de entre otras cosas de regulaciones, contratos, práctica común o compromisos públicos, los cuales han creado una expectativa válida a terceros de que América Móvil asumirá ciertas responsabilidades. El monto registrado es la mejor estimación hecha por la administración de América Móvil con respecto al desembolso que se requerirá para cumplir con las obligaciones, considerando toda la información disponible a la fecha de los estados financieros consolidados, la cual incluye la opinión de expertos externos, como asesores legales o consultores. Las provisiones se ajustan para contabilizar los cambios en las circunstancias de los asuntos en curso y el establecimiento de provisiones adicionales por nuevos asuntos.

Si la Compañía no puede medir confiablemente la obligación, no se registra una provisión y la información se presenta entonces en las notas incluidas en los estados financieros consolidados. Debido a las incertidumbres inherentes a estas estimaciones, los gastos reales pueden ser diferentes al monto estimado reconocido originalmente. Ver Nota 16.

La Compañía está sujeta a varios reclamos y contingencias relativas a impuestos, asuntos laborales y juicios legales que se describen en la Nota 17b).

Obligaciones laborales

Se reconocen los pasivos en el estado consolidado de situación financiera de América Móvil y los gastos en los estados consolidados de resultados integrales que reflejan las obligaciones relacionadas con las primas de antigüedad posteriores al retiro, planes de pensiones y de retiro en los países donde opera y ofrece planes de pensiones de contribuciones y beneficios definidos. Los montos que se reconocen se determinan sobre una base actuarial que involucra estimaciones y cuentas para los beneficios posteriores al retiro y por terminación.

América Móvil utiliza estimaciones en cuatro áreas específicas que tienen un efecto significativo sobre estos montos: (i) la tasa de retorno que se estima logrará el plan de pensiones en sus inversiones, (ii) la tasa de incremento en los salarios que se calcula se observará en los años futuros, (iii) las tasas de descuento que se usan para calcular el valor presente de las obligaciones futuras y (iv) la tasa inflacionaria esperada. Los supuestos que la Compañía utiliza se detallan en la Nota 18. Estas estimaciones se determinan con base en estudios actuariales realizados por expertos independientes usando el método del crédito unitario proyectado.

Ac) Operaciones discontinuas

a) Disposición Claro Panamá

El 15 de septiembre de 2021, la Compañía anunció que había llegado a un acuerdo con Cable & Wireless Panamá, S.A, una filial de Liberty Latin America para vender su participación del 100% en su subsidiaria Claro Panamá. La transacción excluye las torres de telecomunicaciones que son propiedad indirecta de la Compañía en Panamá y las marcas Claro. El precio de venta acordado fue de \$200 millones de dólares, ajustado por deuda neta (cash/debt free basis). El cierre de la transacción estaría sujeto a ciertas condiciones usuales para este tipo de operaciones, incluyendo la obtención de autorizaciones regulatorias. El 1 de julio de 2022, la Compañía anunció que había completado la venta a Liberty Latin America de su participación del 100% en Claro Panamá.

La Compañía recibió una contraprestación ajustada al cierre de \$116.7 millones de dólares en efectivo, resultando una ganancia neta de \$3,405,014, incluyendo una utilidad del reciclaje del efecto de conversión de moneda extranjera acumulado por \$1,750,471. Esta ganancia se ha reconocido en el resultado después de impuestos de operaciones discontinuas en el estado consolidado de resultados integrales. Por lo anterior, Claro Panamá se desconsolida a partir de la fecha antes citada y no se identificó ninguna pérdida por deterioro.

De acuerdo con la NIIF 5, Claro Panamá se clasificó como operaciones discontinuas para todos los años presentados en estos estados financieros consolidados; en consecuencia, los resultados están presentados en la pérdida después de impuestos de operaciones discontinuas en los estados consolidados de resultados integrales. Por lo tanto, las cifras comparativas de los estados consolidados de resultados integrales se han reformulado en consecuencia.

Los activos y pasivos desconsolidados de Claro Panamá a la fecha de la disposición fueron los siguientes:

	<u>Al 1 de julio de 2022</u>
Activos Corrientes	
Efectivo	\$ 24,202
Cuentas por cobrar a suscriptores, distribuidores y otros neto	666,114
Inventarios, neto	169,851
Otros activos, neto	4,457
Total de los activos corrientes	<u>864,624</u>
Activos no corrientes:	
Propiedad, planta y equipo	1,102,062
Intangibles, neto	1,810,964
Cuentas por cobrar a suscriptores, distribuidores y otros neto	42,368
Otros activos, neto	12,291
Derechos de uso	975,019
Total de los activos	<u>\$ 4,807,328</u>
Pasivo a corto plazo relacionado a los activos por derechos de uso	\$ 198,289
Cuentas por pagar	576,522
Impuestos por pagar	24,981
Partes relacionadas	1,159
Ingreso diferido	126,904
Pasivo a largo plazo relacionado a los activos por derechos de uso	\$ 855,969
Ingreso diferido	129,062
Total de los pasivos	<u>1,912,886</u>
Activos netos directamente asociados con la disposición del grupo	<u>\$ 2,894,442</u>

Los resultados de Claro Panamá se presentan a continuación:

	Por los años terminados el 31 de diciembre de		Por el periodo terminado el 1 de Julio de
	2020	2021	2022
Ingresos operativos:			
Ingresos por servicios	\$ 2,932,390	\$ 2,667,497	\$ 1,210,109
Ingresos por venta de equipos	317,802	394,534	206,595
	3,250,192	3,062,031	1,416,704
Total de costos y gastos	5,198,532	3,378,614	1,403,311
Utilidad de operación	(1,948,340)	(316,583)	13,393
Costos de financiamiento	(117,300)	(89,974)	(39,538)
Ganancia por enajenación de operaciones discontinuas	-	-	3,405,014
Utilidad de operación discontinua antes de impuestos	(2,065,640)	(406,557)	3,378,869
Impuestos a la utilidad	14,713	5,297	-
Utilidad neta del año por operaciones discontinuas	\$ (2,080,353)	\$ (411,854)	\$ 3,378,869

b) Disposición TracFone

El 14 de septiembre de 2021, la Compañía anunció que había llegado a un acuerdo con Verizon Communications, Inc. ("Verizon") para vender su participación del 100% en su subsidiaria TracFone Wireless, Inc. ("TracFone"), el mayor operador de servicios móviles virtuales de prepago de Estados Unidos, que presta servicio a 21 millones de suscriptores. El 23 de noviembre de 2021, la Compañía anunció que había completado la venta a Verizon de su participación del 100% en TracFone.

La Compañía recibió una contraprestación al cierre de \$3,625.7 millones de dólares en efectivo, que incluye \$500.7 millones de dólares de ajuste habitual relacionado con el efectivo y el capital de trabajo de TracFone, así como 57,596,544 acciones de Verizon, valuadas aproximadamente en \$2,968 millones de dólares. Verizon ha presentado reclamos posteriores al cierre según los ajustes y otras disposiciones de este acuerdo, lo que puede resultar en pagos por parte de la Compañía. Luego del cierre de la transacción Verizon pagará a la Compañía: (i) hasta US\$500 millones como contraprestación ("earn-out") si TracFone continúa logrando ciertas métricas de desempeño durante los 24 meses posteriores al cierre, calculado y pagado en 4 periodos semestrales consecutivos, y (ii) US\$150 millones de una contraprestación diferida pagadera dentro de los dos años siguientes al cierre de la transacción. La contraprestación "earn-out" no fue reconocida como ganancia por la Compañía, de acuerdo con la NIIF 9 y 13 y NIC 37, ya que la administración no tiene la certeza que la realización de los ingresos y la entrada de beneficios económicos sean prácticamente seguros.

Tracfone se desconsolida a partir de la fecha antes citada, resultando una ganancia neta de \$106,527,287, incluyendo el reciclaje de las pérdidas cambiarias acumuladas en el patrimonio. Esta ganancia se ha reconocido en el resultado después de impuestos de operaciones discontinuas en el estado consolidado de resultados integrales. Además, no se identificó ninguna pérdida por deterioro. Por otro lado, Tracfone tenía operaciones y flujos de efectivo identificables y representaba un área geográfica separada. Por tanto, de acuerdo con la NIIF 5, Tracfone se clasificó como operaciones discontinuas para todos los años presentados en estos estados financieros consolidados; en consecuencia, los resultados están presentados en la utilidad después de impuestos de operaciones discontinuas en los estados consolidados de resultados integrales. Por lo tanto, las cifras comparativas de los estados consolidados de resultados integrales se han reformulado en consecuencia.

Todas las demás notas a los estados financieros consolidados incluyen montos por operaciones continuas, a menos que se indique lo contrario.

Además, Tracfone representó el segmento de Estados Unidos de América hasta el 23 de noviembre de 2021. Dado que Tracfone se clasificó como operaciones discontinuas, el segmento de Estados Unidos de América ya no se presenta en la nota del segmento. Los resultados de Tracfone para el año se presentan a continuación:

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2020	2021
Ingresos operativos:		
Ingresos por servicios	\$ 149,376,532	\$ 130,091,540
Ingresos por venta de equipos	27,802,837	22,160,481
	177,179,369	152,252,021
Total de costos y gastos	157,327,836	134,495,316
Utilidad de operación	19,851,533	17,756,705
Costos de financiamiento	(2,026)	(1,733)
Ganancia por enajenación de operaciones discontinuas	-	132,821,709
Utilidad de operación discontinua antes de impuestos	19,849,507	150,576,681
Impuestos:		
Relacionado con utilidad antes de impuestos de las actividades del año	2,856,882	2,571,541
Relacionado con la ganancia por enajenación de operaciones discontinuas	-	26,294,422
Utilidad neta del año por operaciones discontinuas	\$ 16,992,625	\$ 121,710,718

Los activos y pasivos desconsolidados a la fecha de la disposición fueron los siguientes:

	Al 23 de noviembre de 2021
Activos Corrientes:	
Efectivo	\$ 338,439
Suscriptores, distribuidores, impuestos recuperables, contrato de activos y otros neto	12,368,407
Inventarios, neto	9,604,658
Otros activos corrientes, neto	389,052
Total de los activos corrientes	<u>22,700,556</u>
Activos no corrientes:	
Propiedad, planta y equipo	1,989,498
Intangibles, neto	555,012
Crédito mercantil	2,695,557
Impuestos diferidos	1,094,756
Otros activos, neto	327,546
Derechos de uso	1,625
Total de los activos	<u>\$ 29,364,550</u>
Pasivo a corto plazo relacionado a los activos por derechos de uso	\$ 1,625
Cuentas por pagar	17,446,513
Impuestos a la utilidad	3,267,585
Ingreso diferido	13,187,667
Total de los pasivos	<u>33,903,390</u>
Pasivos netos directamente asociados con la disposición del grupo	<u>\$ (4,538,840)</u>

Además, de conformidad con el Acuerdo de Compra de Acciones, la Compañía acordó indemnizar a Verizon por asuntos fiscales previos al cierre. Al cierre, ciertos asuntos relacionados con impuestos no habían sido resueltos, y Verizon ha presentado reclamos posteriores al cierre en virtud de los ajustes y otras disposiciones de este convenio, lo que puede resultar en pagos por nuestra parte.

c) Negocio conjunto

El 6 de octubre de 2022, Liberty Latin America, Ltd. ("Liberty Latin America" o "LLA"), y la Compañía anunciaron que han completado la transacción conjunta y acordaron los términos para la integración de sus negocios de telecomunicaciones en Chile, a través de la fusión de sus sociedades filiales en ese país (Claro Chile y VTR), dando como resultado una única compañía que consolidará la oferta de servicios denominada Claro Chile, SpA.

De acuerdo con la NIIF 11, esta transacción fue clasificada como un acuerdo conjunto, ya que tanto la Compañía como LLA ejercen el control conjunto sobre Claro Chile, SpA y todas las decisiones relevantes requieren el consentimiento de ambas partes. En consecuencia, de acuerdo con la NIIF 5, las operaciones de Claro Chile se clasifican como operaciones discontinuadas para todos los años que se presentan en la información financiera consolidada y a partir de esa misma fecha se reconocen aplicando el método de participación. Ver Nota 12b.

Los resultados por operación discontinua son los siguientes:

	Por los años terminados el 31 de diciembre de		Por el periodo terminado el 6 de octubre de
	2020	2021	2022
Ingresos operativos:			
Ingresos por servicios	\$ 17,521,377	\$ 17,276,464	\$ 10,500,087
Ingresos por venta de equipos	3,536,505	4,508,925	2,626,823
	21,057,882	21,785,389	13,126,910
Total de costos y gastos	22,418,969	22,892,415	14,954,526
Pérdida de operación	(1,361,087)	(1,107,026)	(1,827,616)
Costos de financiamiento	(1,647,069)	(533,899)	(685,129)
Pérdida de operación discontinuada antes de impuestos	(3,008,156)	(1,640,925)	(2,512,745)
Impuestos a la utilidad	316,386	4,578,004)	(1,805,500)
Pérdida neta del año por operaciones discontinuadas	\$ (3,324,542)	\$ 2,937,079	\$ (707,245)

Nota 3. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se componen de depósitos a corto plazo diferentes con instituciones financieras. El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen instrumentos adquiridos cuyo vencimiento es inferior a tres meses. Este monto incluye el depósito más los intereses ganados.

Nota 4. Inversiones de capital y deuda a valor razonable a través de ORI y otras inversiones a corto/largo plazo

Al 31 de diciembre de 2021 y 2022, las inversiones de capital a valor razonable y otras inversiones a corto plazo incluyen inversiones de capital a valor razonable en KPN por \$56,087,598 Y \$44,371,166, respectivamente, otras inversiones de corto plazo por \$15,026 en 2021, e inversiones de capital en Verizon por \$61,600,578 y \$44,056,945, respectivamente.

La inversión en KPN, Verizon y otras, se reconocen a su valor razonable cuyos cambios en el valor razonable se reconocen en otras partidas de (pérdida) ganancia integral (en capital contable) de los estados consolidados de situación financiera de la Compañía. Al 31 de diciembre 2021 y 2022, la Compañía ha reconocido el cambio en el valor razonable de la inversión por \$4,560,869 y \$(4,707,276), respectivamente, neto de impuestos diferidos.

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía reconoció un ingreso asociado a la cláusula de pago con beneficios futuros (earn out) estipulado en el contrato con Verizon, de conformidad con la NIIF 9 y 13, y la NIC 37, de \$4,271,250, el cual está incluido en el renglón de "Valuación de los derivados, costo financiero de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto" en los estados consolidados de resultados integrales.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022 la Compañía recibió dividendos de KPN por un importe de \$2,119,668, \$2,628,600 y \$2,459,637, respectivamente, también por Verizon por un monto de \$3,696,356 al 31 de diciembre de 2022, los cuales están incluidos en el renglón de "Valuación de los derivados, costo financiero de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto" en los estados consolidados de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2022, los instrumentos de deuda a valor razonable a través de otros resultados integrales (ORI) de largo plazo ascienden a \$6,894,757 y \$6,981,149, respectivamente

Nota 5. Cuentas por cobrar a suscriptores, distribuidores, impuestos a favor, contratos de activos y otros, neto

a) Las cuentas por cobrar por componente al 31 de diciembre de 2021 y 2022 se integran como sigue:

	2021	2022
Suscriptores y distribuidores	\$ 157,433,609	\$ 154,659,093
Operadores de telecomunicaciones por concepto de interconexión de redes y otros servicios	3,968,675	3,519,170
Impuestos por recuperar	43,734,164	46,947,187
Deudores diversos	15,573,586	16,528,588
Contrato de activos	30,901,277	28,573,717
Deterioro de cuentas por cobrar	(41,835,826)	(42,079,056)
Total neto	\$ 209,775,485	\$ 208,148,699
Suscriptores y distribuidores y contratos de activos y otros, neto porción no corriente	6,928,888	8,724,497
Suscriptores, distribuidores, impuestos por recuperar, contratos de activos y otros neto, porción corriente	\$ 202,846,597	\$ 199,424,202

b) Los movimientos en el deterioro de las cuentas por cobrar son como sigue:

	Por el periodo al 31 de diciembre de		
	(1)	(1)	
	2020	2021	2022
Saldo al inicio del periodo	\$ (39,480,909)	\$ (44,551,735)	\$ (41,835,826)
Incrementos registrados como gastos (i)	(18,450,821)	(10,212,490)	(12,197,447)
Aplicaciones a la estimación	11,953,227	11,682,343	9,162,382
Combinación de negocios	(2,066)	—	—
Efecto de conversión	1,428,834	1,246,056	2,791,835
Saldo al final del periodo	\$ (44,551,735)	\$ (41,835,826)	\$ (42,079,056)

(1) Reformulado por operaciones discontinuas.

(i) Incluye operación discontinua de TracFone, Panamá y Negocio Conjunto de Chile. Ver Nota 2Ac.

c) La siguiente tabla muestra un detalle de las cuentas por cobrar a suscriptores y distribuidores de acuerdo a su antigüedad al 31 de diciembre de 2021 y 2022:

		Servicios prestados y pendientes de facturar	1- 30 días	31-60 días	61-90 días	Mayor a 90 días
Al 31 de diciembre del 2021	\$ 157,433,609	\$ 69,082,837	\$ 35,694,272	\$ 4,533,604	\$ 2,645,034	\$ 45,477,862
Al 31 de diciembre del 2022	\$ 154,659,093	\$ 66,839,514	\$ 31,726,606	\$ 4,099,261	\$ 2,574,082	\$ 49,419,630

d) La siguiente tabla muestra un detalle de las cuentas por cobrar a suscriptores y distribuidores incluidas en la estimación para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2021 y 2022:

	Total	1-90 días	mayor a 90 días
Al 31 de diciembre del 2021	\$ 41,835,826	\$ 4,183,583	\$ 37,652,243
Al 31 de diciembre del 2022	\$ 42,079,056	\$ 4,207,906	\$ 37,871,150

e) La siguiente tabla muestra un detalle de los contratos de activos al 31 de diciembre de 2021 y 2022:

	2021	2022
Activos contractuales:		
Saldo al inicio del año	\$ 29,588,104	\$ 30,901,277
Adiciones	31,758,626	28,262,872
Combinación de negocios	—	404,489
Disposiciones	(5,946,487)	(5,238,752)
Amortización	(25,354,712)	(22,926,487)
Efecto de conversión	855,746	(2,829,682)
Saldo al final del año	\$ 30,901,277	\$ 28,573,717
Saldo porción no corriente	989,519	880,860
Saldo porción corriente	\$ 29,911,758	\$ 27,692,857

Nota 6. Partes relacionadas

a) A continuación se presenta un análisis de los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2021 y 2022. Las compañías fueron consideradas como afiliadas de América Móvil ya que los principales accionistas de la Compañía son también directa o indirectamente accionistas de estas partes relacionadas.

	2021	2022
Cuentas por cobrar:		
Sears Roebuck de México, S.A. de C.V. y Subsidiarias	\$ 339,366	\$ 260,584
Sitios Latinoamérica, S.A.B. de C.V.	-	1,460,897
Sanborns Hermanos, S.A.	192,599	124,157
Patrimonial Inbursa, S.A.	145,676	166,366
Grupo Condumex, S.A. de C.V. y Subsidiarias	122,555	31,857
Hubard y Bourlon, S.A. de C.V.	52,026	-
Claroshop.com, S.A.P.I. de C.V.	40,906	31,559
Otros	265,483	211,793
Total	\$ 1,158,611	\$ 2,287,213

	2021	2022
Cuentas por pagar:		
Grupo Condomex, S.A. de C.V. y Subsidiarias	\$ 1,709,487	\$ 2,036,371
Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. y Subsidiarias	1,273,085	2,836,689
Sitios Latinoamérica, S.A.B. de C.V.	-	960,244
Fianzas Guardian Inbursa, S.A. de C.V.	385,287	437,428
Claroshop.com, S.A.P.I. de C.V.	247,081	216,774
Seguros Inbursa, S.A. de C.V.	113,089	107,389
Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V.	102,314	102,127
Sociedad Financiera Inbursa, S.A. de C.V.	80,382	13,058
Enesa, S.A. de C.V. y Subsidiarias	9,384	3,854
PC Industrial, S.A. de C.V. y Subsidiarias	4,761	3,321
Cicsa Perú, S.A.C.	-	256,344
Otros	292,012	250,619
Total	\$ 4,216,882	\$ 7,224,218

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2020, 2021 y 2022 no hubo pérdidas por deterioro en las cuentas por cobrar a partes relacionadas.

b) Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022, la Compañía realizó las siguientes operaciones con partes relacionadas:

	2020	2021	2022
Inversiones y gastos:			
Servicios de construcción, compras de materiales, inventarios y propiedad, planta y equipo ⁽ⁱ⁾	\$ 7,130,769	\$ 13,524,989	\$ 13,107,483
Primas de seguro, honorarios pagados por servicios de administración y operación, comisiones financieras y otros ⁽ⁱⁱ⁾	4,375,113	4,336,133	3,490,596
Otros servicios ⁽ⁱⁱⁱ⁾	1,101,528	1,636,402	1,890,921
	\$ 12,607,410	\$ 19,497,524	\$ 18,489,000
Ingresos:			
Ingresos por servicios ^(iv)	\$ 608,248	\$ 714,148	\$ 756,347
Venta de torres ^(v)	-	6,943,400	3,323,594
Venta de equipo	656,801	685,781	1,153,439
	\$ 1,265,049	\$ 8,343,329	\$ 5,233,380

⁽ⁱ⁾ En 2022 este monto incluye \$11,018,630 (\$11,447,164 en 2021 y \$5,312,845 en 2020) por servicios de construcción de red y compra de materiales para construcción a subsidiarias de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. (Grupo Carso).

⁽ⁱⁱ⁾ En 2022 este monto incluye \$117,321 (\$121,728 en 2021 y \$203,013 en 2020) por servicios de mantenimiento de redes realizados por subsidiarias de Grupo Carso; \$16,556 en 2022 (\$50,730 en 2021 y \$13,490 en 2020) por servicios de tecnologías de información recibidos de empresas asociadas; \$3,281,176 en 2022 (\$3,814,995 en 2021 y \$2,713,370 en 2020) por primas de seguros con Seguros Inbursa, S.A. y Fianzas Guardian Inbursa, S.A., la cual, a su vez, reasegura la mayor parte con terceros.

⁽ⁱⁱⁱ⁾ Incluye pago de renta de torres a Telesites, S.A.B. de C.V. (\$316,700 en 2022 y \$19,300 en 2021) y pagos de renta a Sitios Latam.

^(iv) Incluye ingresos por administración de servicios con Sitios Latam.

^(v) En noviembre 2021, noviembre 2022 y diciembre 2022 una subsidiaria de Telmex vendió sus torres a Telesites, S.A.B de C.V. con un valor de \$6,943,400, \$1,194,180 y \$1,390,980 respectivamente. Adicionalmente al 31 de diciembre de 2022, a través de nuestra subsidiaria en Perú, las torres fueron vendidas a Sitios Latam por un valor de \$738,434.

Adicionalmente, se tienen operaciones descritas en la nota 15.

c) La compensación pagada a los consejeros de la Compañía, (incluyendo la compensación pagada a los miembros del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias), y a la alta dirección en 2022 fue de aproximadamente \$5,900 y \$96,900, respectivamente. Ninguno de los consejeros de la Compañía tiene celebrado con esta o con alguna de sus filiales algún contrato que prevea el pago de beneficios en caso de terminación de su relación con la misma. La Compañía no otorga pensiones por jubilación u otras prestaciones similares a sus consejeros como parte de sus remuneraciones por el desempeño de sus funciones como tales. Los directivos relevantes tienen derecho de recibir las mismas prestaciones de ley en materia de jubilación e indemnización que el resto de los empleados.

d) Österreichische Bundes- und Industriebeteiligungen GmbH (ÖBIB) se considera una parte relacionada debido a que es un accionista importante no controlador en Telekom Austria. A través de Telekom Austria, América Móvil está relacionada con la República de Austria y sus subsidiarias, que son principalmente ÖBB Group, ASFINAG Group y Post Group, así como Rundfunk und Telekom Regulierungs-GmbH, todas las cuales son partes relacionadas. En 2020, 2021 y 2022, ninguna de las transacciones individuales asociadas con agencias gubernamentales o entidades de propiedad estatal de Austria se considera significativa para América Móvil.

Nota 7. Instrumentos financieros derivados

Con el fin de disminuir el riesgo de futuros incrementos en las tasas de interés y efectos cambiarios para el pago de la deuda de la Compañía se contrataron derivados en transacciones entre particulares ("over the counter") celebradas con instituciones financieras. En 2022, la tasa de interés promedio ponderada de la deuda incluyendo el impacto de derivados de tasa de interés es 5.0% (3.1% y 3.5% en 2021 y 2020, respectivamente).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2022, los instrumentos financieros contratados por la Compañía son los siguientes:

Instrumento	2021		2022	
	Monto nacional en millones de	Valor razonable	Monto nacional en millones de	Valor Razonable
Activos:				
Swaps dólar estadounidense - peso mexicano	US\$ 1,890	\$ 6,881,943	US\$ 140	\$ 91,469
Swaps dólar estadounidense - euro	US\$ 150	307,646	US\$ 800	1,845,832
Swaps yen - dólar estadounidense	¥ 6,500	119,325	¥ 6,500	101,409
Swaps libra esterlina - dólar estadounidense	£ 100	99,463	£ -	-
Forwards dólar estadounidense - peso mexicano	US\$ 2,080	321,864	US\$ 100	6,636
Forwards peso mexicano - dólar estadounidense	MX\$ 35,419	1,635,087	MX\$ -	-
Forwards real brasileño - dólar estadounidense	BRL\$ 2,480	127,131	BRL\$ 2,899	225,933
Forwards euro - dólar estadounidense	€ -	-	€ 509	331,401
Opción de venta	€ 374	638,347	€ -	-
Total de activo		\$ 10,130,806		\$ 2,602,680

Instrumento	2021		2022	
	Monto nacional en millones de	Valor razonable	Monto nacional en millones de	Valor Razonable
Pasivos:				
Swaps dólar estadounidense - peso mexicano	\$			
	US\$	-	US\$	1,750
			\$ (	731,565)
Swaps dólar estadounidense - euro	US\$	800	(	1,270,005)
Swaps yen - dólar estadounidense	¥	6,500	(	119,313)
Swaps libra esterlina - euro	£	640	(	1,924,941)
Swaps libra esterlina - dólar estadounidense	£	1,460	(	2,117,583)
Swaps euro - dólar estadounidense	€	495	(	528,298)
Swaps euro - peso mexicano	€	750	(	680,720)
Forwards dólar estadounidense - peso mexicano	US\$	1,175	(	286,937)
Forwards real brasileño - dólar estadounidense	BRL\$	4,021	(	234,822)
Forwards euro - dólar estadounidense	€	815	(	1,122,641)
Forwards dólar estadounidense - euro	US\$	8	(	1,570)
Forwards euro - peso mexicano	€	200	(	22,182)
Opción de venta	€	-	-	€
Opción de compra	€	2,097	(	1,725,495)
Total de Pasivo		\$ (	10,034,508)	\$ (
				25,331,346)

* Los totales pueden no sumar debido a redondeo

Los cambios en el valor razonable de estos instrumentos financieros derivados por los años terminados el 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022 representaron una utilidad (pérdida) de \$12,378,193 \$(6,755,214) y \$(28,639,687), respectivamente, y se incluyen en los estados separados de resultados integrales dentro del rubro "Valuación de derivados, neto".

Los vencimientos de los nocionales de los derivados son los siguientes:

Instrumento	Monto nacional en millones de	2023	2024	2025	2026	2027 a partir de entonces
Activos						
Swaps dólar estadounidense - peso mexicano	US\$	-	-	-	-	140
Swaps yen - dólar estadounidense	¥	-	-	-	-	6,500
Swaps dólar estadounidense - euro	US\$	-	-	-	-	800
Forwards dólar estadounidense - peso mexicano	US\$	100	-	-	-	-
Forwards real brasileño - dólar estadounidense	BRL\$	2,899	-	-	-	-
Forwards euro - dólar estadounidense	€	509	-	-	-	-
Pasivos						
Swaps dólar estadounidense - peso mexicano	US\$	-	-	-	-	1,750
Swaps dólar estadounidense - euro	US\$	-	-	-	-	150
Swaps euro - dólar estadounidense	€	320	175	-	-	650
Swaps euro - peso mexicano	US\$	750	-	-	-	-
Swaps yen - dólar estadounidense	¥	-	-	-	-	6,500
Swaps libra esterlina - euro	£	-	-	-	390	250
Swap libra esterlina - dólar estadounidense	£	-	-	-	110	1,450
Forwards dólar estadounidense - peso mexicano	US\$	1,945	-	-	-	-
Forwards dólar estadounidense - euro	US\$	890	62	-	-	-
Forwards real brasileño - dólar estadounidense	BRL\$	2,763	-	-	-	-
Opción de venta	€	374	-	-	-	-
Opción de compra	€	-	2,097	-	-	-

Nota 8. Inventarios, neto

Los inventarios al 31 de diciembre de 2021 y 2022, se integran como sigue:

	2021	2022
Teléfonos celulares, accesorios, computadoras, televisiones, tarjetas y otros materiales	\$ 26,131,521	\$ 26,311,415
Menos: Reserva para obsolescencia y lento movimiento	(1,946,211)	(2,316,282)
Total	<u>\$ 24,185,310</u>	<u>\$ 23,995,133</u>

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022, el costo de inventarios reconocido en el costo de ventas ascendió a \$111,186,855, \$117,613,669 y \$115,022,007, respectivamente.

Nota 9. Otros activos, neto

Al 31 de diciembre de 2021 y 2022, los otros activos se integran como sigue:

	2021	2022
Porción corriente:		
Anticipos a proveedores (diferentes a planta y equipo e inventarios)	\$ 7,474,932	\$ 8,247,735
Seguros por amortizar	1,749,589	1,988,713
Otros	227,731	328,974
	<u>\$ 9,452,252</u>	<u>\$ 10,565,422</u>
Porción no corriente:		
Impuestos por recuperar	\$ 11,689,094	\$ 9,363,682
Pagos anticipados por uso de fibra óptica	3,783,496	3,424,850
Depósitos judiciales ⁽¹⁾	14,583,504	16,309,977
Pagos anticipados	9,899,996	10,483,113
Total	<u>\$ 39,956,090</u>	<u>\$ 39,581,622</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022, el gasto por amortización de otros activos ascendió a \$204,717, \$442,098 y \$215,529 respectivamente.

- ⁽¹⁾ Los depósitos judiciales están representados por efectivo y equivalentes de efectivo en garantía para cumplir con requerimientos de contingencias fiscales principalmente en Brasil. Al 31 de diciembre 2021 y 2022 el monto de estos depósitos ascendió a \$14,583,504 y \$16,309,977 respectivamente para Brasil. Con base en su evaluación de las contingencias subyacentes, las Compañía considera que dichas cantidades son recuperables. Ver Nota 17 b).

Nota 10. Propiedades, planta y equipo, neto

a) Al 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022, el rubro de propiedades, planta y equipo, neto se integra como sigue:

Costo	Al 31 de diciembre de 2019	Efecto de conversión de entidades						Al 31 de diciembre de 2020	
		Altas	Bajas	Adquisición de negocios	Ajustes de revaluación	Traspasos	Depreciación del ejercicio ^(a)		
Red en operación y equipo	\$ 990,673,603	\$ 90,387,449	\$ (19,574,391)	\$ 996,974	\$ 107,152,628	\$ (62,050,212)	\$ (49,993,808)	\$ -	\$ 1,057,592,243
Terrenos y edificios	50,801,253	570,062	(2,853,037)	-	-	-	369,300	-	48,887,578
Otros activos	162,340,564	17,474,218	(14,454,598)	55,848	-	-	(8,393,187)	-	157,022,845
Construcciones en proceso y anticipos a proveedores de planta ⁽¹⁾	81,539,174	59,635,316	(68,661,847)	1,099	-	-	(5,011,829)	-	67,501,913
Inventarios destinados para la construcción de planta	34,233,093	30,721,413	(37,829,818)	-	-	-	(2,328,430)	-	24,796,258
Total	\$ 1,319,587,687	\$ 198,788,458	\$ (143,373,691)	\$ 1,053,921	\$ 107,152,628	\$ (62,050,212)	\$ (65,357,954)	\$ -	\$ 1,355,800,837
Depreciación acumulada:									
Red en operación y equipo	\$ 580,370,101	\$ -	\$ (25,726,856)	\$ -	\$ -	\$ (62,050,212)	(2) \$ (50,897,558)	\$ 89,571,831	\$ 531,267,306
Edificios	9,467,308	-	(1,663,796)	-	-	-	(622,253)	1,906,140	9,087,399
Otros activos	90,332,191	-	(9,317,821)	-	-	-	(5,120,175)	16,549,822	92,444,017
Inventarios destinados para la construcción de planta	74,717	-	(176,131)	-	-	-	38,898	135,000	72,484
Total	\$ 680,244,317	\$ -	\$ (36,884,604)	\$ -	\$ -	\$ (62,050,212)	\$ (56,601,088)	\$ 108,162,793	\$ 632,871,206
Costo neto	\$ 639,343,370	\$ 198,788,458	\$ (106,489,087)	\$ 1,053,921	\$ 107,152,628	\$ -	\$ (8,756,866)	\$ (108,162,793)	\$ 722,929,631

- (1) La construcción en proceso incluye instalaciones de redes fijas y móviles, así como desarrollos satelitales y fibra óptica que está en proceso de instalación.
- (2) Este traspaso en 2020 se refiere a la depreciación acumulada en la fecha de revaluación que se eliminó contra el importe bruto en libros del activo revaluado.
- (3) Reformulado por operación discontinua.

Costo	Al 31 de diciembre de 2020	Efecto de conversión de entidades extranjeras y ajustes de hiperinflación				Depreciación del ejercicio ⁽³⁾	Al 31 de diciembre de 2021
		Altas	Bajas ⁽²⁾	Traspasos	de hiperinflación		
Red en operación y equipo	\$ 1,057,592,243	\$ 89,696,150	\$ (45,044,049)	\$ 53,531,590	\$ (44,061,057)	\$ -	\$ 1,111,714,837
Terrenos y edificios	48,887,578	784,460	(473,785)	38,250	(1,216,894)	-	48,019,609
Otros activos	157,022,845	10,782,903	(11,994,756)	(1,800,756)	(1,870,104)	-	152,140,132
Construcciones en proceso y anticipos a proveedores de planta ⁽¹⁾	67,501,913	83,366,813	(47,178,796)	(38,944,421)	(1,420,843)	-	63,324,666
Inventarios destinados para la construcción de planta	24,796,258	46,909,494	(23,108,928)	(13,824,767)	(974,011)	-	33,798,046
Total	\$ 1,355,800,837	\$ 231,539,820	\$ (127,800,314)	\$ (1,000,104)	\$ (49,542,949)	\$ -	\$ 1,408,997,290
Depreciación acumulada:							
Red en operación y equipo	\$ 531,267,306	-	\$ (24,322,904)	\$ 638,066	\$ (29,767,613)	\$ 96,857,203	\$ 574,672,058
Edificios	9,087,399	-	(219,030)	(221,937)	(667,957)	1,871,028	9,849,503
Otros activos	92,444,017	-	(10,522,319)	549,855	(1,879,241)	12,667,367	93,259,679
Inventarios destinados para la construcción de planta	72,484	-	(92,421)	-	(26,823)	66,131	19,371
Total	\$ 632,871,206	\$ -	\$ (35,156,674)	\$ 965,984	\$ (32,341,634)	\$ 111,461,729	\$ 677,800,611
Costo neto	\$ 722,929,631	\$ 231,539,820	\$ (92,643,640)	\$ (1,966,088)	\$ (17,201,315)	\$ (111,461,729)	\$ 731,196,679

- (1) La construcción en proceso incluye instalaciones de redes fijas y móviles, así como desarrollos satelitales y fibra óptica que está en proceso de instalación.
- (2) Incluye disposiciones relacionadas a la venta de TracFone. Ver Nota 2Ac.
- (3) Reformulado por operación discontinua.

Costo	Al 31 de diciembre de 2021	Altas	Bajas ⁽²⁾	Combinación de negocios ⁽³⁾	Revaluación de activos ⁽³⁾	Traspasos	Incorporación (fusión, escisión, venta) ⁽⁴⁾	Efecto de conversión de entidades extranjeras y ajustes de hiperinflación	Depreciación del ejercicio	Al 31 de diciembre de 2022
Red en operación y equipo	\$ 1.111.714,837	\$ 56,307,013	\$ (64,315,475)	\$ 1,415,252	\$ (55,639,215)	\$ 63,171,840	\$ (18,399,253)	\$ (68,236,057)	\$ -	\$ 1,026,018,942
Terrenos y edificios	48,019,609	596,165	(2,021,550)			737,667	-	(3,577,615)		43,754,276
Otros activos	152,140,132	12,325,614	(13,642,510)	23,723		559,935	(698,522)	(5,468,249)		145,240,123
Construcciones en proceso y anticipos a proveedores de planta ⁽⁵⁾	63,324,666	96,511,498	(49,559,746)	36,707		(48,393,706)	(72,194)	(2,027,587)		59,819,638
Inventarios destinados para la construcción de planta	33,798,046	61,327,596	(30,957,726)			(19,923,388)	(6,995)	(1,879,058)		42,358,475
Total	\$ 1,408,997,290	\$ 227,067,886	\$ (160,497,007)	\$ 1,475,682	\$ (55,639,215)	\$ (3,847,652)	\$ (19,176,964)	\$ (81,188,566)	\$ -	\$ 1,317,191,454
Depreciación acumulada:										
Red en operación y equipo	\$ 574,672,058	-	\$ (52,703,338)	\$ -	\$ (4,098,583)	\$ (71,627)	\$ 4,827,813	\$ (52,313,781)	\$ 95,577,534	\$ 565,890,076
Edificios	9,849,503		(622,956)			47,578	(219,174)	(2,356,617)	1,701,274	8,399,608
Otros activos	93,259,679		(9,711,246)			298,060	(8,940,398)	(3,146,276)	13,814,586	85,574,405
Inventarios destinados para la construcción de planta	19,371		(115,552)				6,717	(84,295)	274,914	101,155
Total	\$ 677,800,611	\$ -	\$ (63,153,092)	\$ -	\$ (4,098,583)	\$ 274,011	\$ (4,325,042)	\$ (57,900,969)	\$ 111,368,308	\$ 659,965,244
Costo neto	\$ 731,196,679	\$ 227,067,886	\$ (97,343,915)	\$ 1,475,682	\$ (51,540,632)	\$ (4,121,663)	\$ (14,851,922)	\$ (23,287,597)	\$ (111,368,308)	\$ 657,226,210

- (1) La construcción en proceso incluye instalaciones de redes fijas y móviles, así como desarrollos satelitales y fibra óptica que está en proceso de instalación.
- (2) Incluye las disposiciones por la separación de Chile a partir del negocio conjunto con Claro Chile, SpA. Ver Nota 12b. Así mismo incluye disposiciones relacionadas con la venta de Claro Panamá Ver Nota 2ac y las disposiciones relacionadas con la venta parcial de las torres de Claro Perú a Sitios Latam el 31 de diciembre de 2022.
- (3) "Combinación de negocios" incluye la adquisición de Activos de Grupo Oi, Jonava y Ustore, en Brasil. Ver Nota 12a.
- (4) "Incorporación (fusión, escisión, venta)" incluye disposiciones asociadas a la escisión de activos a Sitios Latam descritas en la Nota 12d.
- (5) "La revaluación" incluye el superávit de 29,090 torres de telecomunicaciones, por \$50,880,804 que fueron transferidas como parte de la escisión de activos a Sitios Latam descrita en la Nota 12d.

El período de conclusión de la construcción en proceso es variable y depende del tipo de planta y equipo en construcción.

b) Revaluación de torres de telecomunicaciones

El valor razonable de la infraestructura pasiva de las torres de telecomunicaciones se determinó utilizando la técnica de "ingresos" a través de un modelo de flujos descontados (DFC por sus siglas en inglés) en donde se utilizaron entre otros, inputs como rentas promedio por torre, plazo de los contratos y tasas de descuento considerando la información de mercado.

Al 31 de diciembre de 2020, fecha de la revaluación, los valores razonables de la infraestructura pasiva de las torres de telecomunicaciones fueron determinados por especialista valuador con experiencia en la industria. El cambio en la revalorización no fue material para su reconocimiento al 31 de diciembre de 2021 y 2022.

c) La información relevante para la determinación del costo capitalizable de préstamos es la siguiente:

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2020	2021	2022
Monto invertido en la adquisición de activos calificables	\$ 46,528,232	\$ 38,573,605	\$ 30,161,647
Intereses capitalizados	1,771,613	1,527,259	1,514,654
Tasa de capitalización	3.8%	4.0%	5.0%

Los intereses capitalizados se amortizan en un periodo sobre la vida útil estimada de los activos relacionados.

Nota 11. Activos intangibles, neto y crédito mercantil

a) Un análisis de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022, es como sigue:

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020

	Saldo al inicio del año	Adquisiciones	Altas por adquisición de negocios	Disposiciones y otros	Amortización del ejercicio ⁽¹⁾	Extrajeros y ajuste por hiperinflación	Saldo al final del año
Licencias y derechos de uso irrevocable							
Amortización acumulada	\$ 246,100,862	\$ 15,079,714	\$ 4,436,313	\$ 1,502,981	\$ -	\$ (14,029,709)	\$ 253,090,161
Neto	(134,667,883)	-	-	(165,803)	(14,002,802)	14,227,424	(134,609,064)
	111,432,979	15,079,714	4,436,313	1,337,178	(14,002,802)	197,715	118,481,097
Marcas							
Amortización acumulada	27,419,008	162,309	12,110	4,000	-	1,534,938	29,132,365
Neto	(23,930,299)	-	-	(136,028)	(168,975)	(1,119,645)	(25,354,947)
	3,488,709	162,309	12,110	(132,028)	(168,975)	415,293	3,777,418
Relaciones con clientes							
Amortización acumulada	22,875,011	1,935	2,689,718	(5,763)	-	4,018,365	29,579,266
Neto	(19,775,630)	-	-	(845,089)	(808,293)	(3,996,593)	(25,425,605)
	3,099,381	1,935	2,689,718	(850,852)	(808,293)	21,772	4,153,661
Licencias de software							
Amortización acumulada	13,104,110	2,445,784	36	(2,485,429)	-	4,236,645	17,301,146
Neto	(8,000,743)	-	-	2,013,617	(2,667,870)	(3,578,452)	(12,233,448)
	5,103,367	2,445,784	36	(471,812)	(2,667,870)	658,193	5,067,698
Derechos de contenidos							
Amortización acumulada	10,160,182	1,570,415	-	(313,942)	-	619,657	12,036,312
Neto	(8,115,229)	-	-	-	(1,440,749)	(503,241)	(10,059,219)
	2,044,953	1,570,415	-	(313,942)	(1,440,749)	116,416	1,977,093
Total de intangibles, neto	\$ 125,169,389	\$ 19,260,157	\$ 7,138,177	\$ (431,456)	\$ (19,088,689)	\$ 1,409,389	\$ 133,456,967
Crédito mercantil	\$ 152,899,801	\$ -	\$ (7,014,120) ⁽²⁾	\$ (537,343)	\$ -	\$ (2,295,479)	\$ 143,052,859

(1) Reformulado por operaciones discontinuas de TracFone, Panamá y el negocio conjunto con Claro Chile, SpA. Ver Nota 2 Ac.

(2) Corresponde a los ajustes en los valores asignados del precio de compra, principalmente licencias de espectro, en subsidiarias adquiridas durante el ejercicio 2019,

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021

	Saldo al inicio del año	Adquisiciones	Disposiciones y otros (1)	Amortización del ejercicio (2)	Efecto de conversión de entidades extranjeras y ajuste por hiperinflación		Saldo al final del año
Licencias y derechos de uso irrevocable	\$ 253,090,161	\$ 24,406,905	\$ (4,427,685)	\$ -	\$ (7,011,691)	\$	266,057,690
Amortización acumulada	(134,609,064)	-	6,469,128	(14,387,511)	6,737,502	(135,789,945)	
Neto	118,481,097	24,406,905	2,041,443	(14,387,511)	(274,189)		130,267,745
Marcas	29,132,365	75,100	(1,129,666)	-	(401,946)		27,675,853
Amortización acumulada	(25,354,947)	-	802,717	(140,205)	308,745	(24,383,690)	
Neto	3,777,418	75,100	(326,949)	(140,205)	(93,201)		3,292,163
Relaciones con clientes	29,579,266	229,936	(4,133,408)	-	(1,105,668)		24,570,126
Amortización acumulada	(25,425,605)	-	3,830,742	(707,500)	1,093,401	(21,208,962)	
Neto	4,153,661	229,936	(302,666)	(707,500)	(12,267)		3,361,164
Licencias de software	17,301,146	2,660,330	(3,484,755)	-	(1,225,585)		15,251,136
Amortización acumulada	(12,233,448)	(626)	3,482,440	(2,738,978)	1,052,938	(10,437,674)	
Neto	5,067,698	2,659,704	(2,315)	(2,738,978)	(172,647)		4,813,462
Derechos de contenidos	12,036,312	818,436	(281,747)	-	429,319		13,002,320
Amortización acumulada	(10,059,219)	-	(147,668)	(899,666)	(404,537)	(11,511,090)	
Neto	1,977,093	818,436	(429,415)	(899,666)	24,782		1,491,230
Total de intangibles, neto	\$ 133,456,967	\$ 28,190,081	\$ 980,098	\$ (18,873,860)	\$ (527,522)	\$	143,225,764
Crédito mercantil	\$ 143,052,859	-	\$ (3,516,287)	\$ -	\$ (2,958,378)	\$	136,578,194

(1) Incluye las disposiciones relacionadas a la venta de Tracfone.

(2) Reformulado por operaciones discontinuas de Panamá, y el negocio conjunto con Claro Chile, SpA. Ver Nota 2 Ac

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2022

	Saldo al inicio del año	Adquisiciones	Altas por adquisición de negocios	Disposiciones y otros ⁽¹⁾	Amortización del ejercicio ⁽²⁾	Efecto de conversión de entidades extranjeras y ajuste por hiperinflación	Saldo al final del año
Licencias y derechos de uso irrevocable	\$ 266,057,690	\$ 2,656,914	\$ 95,147	\$ (1,785,196)	\$ -	\$ (11,475,085)	\$ 255,549,470
Amortización acumulada	(135,789,945)	-	-	1,436,078	(13,323,410)	5,252,171	(142,425,106)
Neto	130,267,745	2,656,914	95,147	(349,118)	(13,323,410)	(6,222,914)	113,124,364
Marcas	27,675,853	183,631	40,412	(66,000)	-	(1,366,541)	26,467,355
Amortización acumulada	(24,383,690)	-	-	-	(110,974)	1,041,866	(23,452,798)
Neto	3,292,163	183,631	40,412	(66,000)	(110,974)	(324,675)	3,014,557
Relaciones con clientes	24,570,126	22,842	2,863,765	-	-	(3,267,041)	24,189,692
Amortización acumulada	(21,208,962)	-	-	(18)	(954,256)	2,831,217	(19,332,019)
Neto	3,361,164	22,842	2,863,765	(18)	(954,256)	(435,824)	4,857,673
Licencias de software	15,251,136	5,108,485	14,205	(797,084)	-	(3,358,767)	16,217,975
Amortización acumulada	(10,437,674)	-	-	976,417	(2,645,400)	2,591,274	(9,515,383)
Neto	4,813,462	5,108,485	14,205	179,333	(2,645,400)	(767,493)	6,702,592
Derechos de contenidos	13,002,320	874,961	-	(263,798)	-	(830,079)	12,783,404
Amortización acumulada	(11,511,090)	-	-	3,382	(881,352)	799,892	(11,589,168)
Neto	1,491,230	874,961	-	(260,416)	(881,352)	(30,187)	1,194,236
Total de intangibles, neto	\$ 143,225,764	\$ 8,846,833	\$ 3,013,529	\$ (496,219)	\$ (17,915,392)	\$ (7,781,093)	\$ 128,893,422
Crédito mercantil	\$ 136,578,194	\$ 14,447,186	\$ 280,192	\$ (2,230,610)	\$ (149,696)	\$ (7,803,901)	\$ 141,121,365

⁽¹⁾ Incluye las disposiciones relacionadas a la venta de Claro Panamá y Claro Chile.

⁽²⁾ Incluye las operaciones discontinuas de Panamá y el negocio conjunto con Claro Chile, SpA. Véase Nota 2 Ac.

b) Al 31 de diciembre de 2021 y 2022, el monto del crédito mercantil es alojado como sigue:

	2021	2022
Europa	\$ 52,307,190	\$ 49,465,916
Brasil (1)	18,017,916	31,085,202
Puerto Rico	17,463,394	17,463,394
República Dominicana	14,186,723	14,186,723
Colombia	11,685,585	8,495,090
México	10,164,814	9,233,694
Perú	2,532,770	2,523,467
Chile (2)	2,311,239	-
El Salvador	2,510,595	2,522,768
Ecuador	2,155,384	2,155,384
Guatemala	1,947,203	2,245,161
Otros países	1,295,381	1,744,566
	<u>\$ 136,578,194</u>	<u>\$ 141,121,365</u>

(1) Incluye un crédito mercantil como resultado de la adquisición de Jonava. Ver nota 12a.

(2) Como resultado del negocio conjunto con Chile, SpA, el crédito mercantil para Chile fue desconsolidado, ver Nota 12b.

c) A continuación se describen los principales movimientos en el rubro de licencias y derechos de uso durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022:

Adquisiciones 2020

i) En febrero 2020 Comcel incremento el valor de sus licencias por un monto de \$9,246,825 por una subasta del espectro de 30 MHz en la banda de 2500 por una vigencia de 20 años de acuerdo con la Resolución 325, 326 y 327 del 20 de febrero de 2020 expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC).

ii) En 2020 Telcel adquirió licencias por un monto de \$1,806,875 de Axtel y Ultra Vision, títulos de concesión válidos de 2020 a 2040.

iii) En enero 2020, CTE adquirió licencias por un monto de \$620,052 por 12 pares de frecuencias, anticipos de pagos de banda AWS y pago complementario de Banda AWS del bloque 4.

iv) En 2020 Austria adquirió licencias por derechos de uso por un monto de \$1,704,280 en Eslovenia y VIP Movil 1,940 E.

v) Adicionalmente en 2020 la compañía adquirió otras Licencias en Puerto Rico, Argentina, Uruguay, Honduras, Paraguay, Brasil y otros países por un monto de \$1,701,682.

Adquisiciones 2021

i) En diciembre, la subsidiaria Claro Brasil adquirió una licencia 5G por \$17,789,163 por medio de ANATEL en noviembre de 2021, para la venta de bandas de radiofrecuencia. El monto total de esta licencia fue registrado en la línea de intangibles el 31 de diciembre de 2021.

ii) En el transcurso del año, una subsidiaria de América Móvil en Austria adquirió licencias por \$1,752,128.

iii) En noviembre una subsidiaria de América Móvil en República Dominicana adquirió la concesión 5G y derechos de operación hasta 2041 por un monto de \$2,008,503.

iv) Una subsidiaria de América Móvil en Colombia renovó espectro en 5MHz en la banda 1900 MHz por un monto de \$1,599,473 según resolución 2802 de octubre 2021, y realizó adquisiciones de fibra óptica terrestre y cable submarino con vigencia de 2 y 3 años.

v) En febrero de 2021, una subsidiaria de América Móvil en El Salvador adquirió licencias por un monto de \$139,363, la concesión es de 10MHz en la banda 1,900 MHz de red móvil con cobertura en el territorio nacional, explotable a partir del 28 de febrero de 2021 con vigencia de 20 años.

vi) En febrero 2021, una subsidiaria de América Móvil en Chile adquirió una concesión por \$411,375 millones en febrero de 2021 por Concesión de Banda 1900MHz con vigencia de 10 años.

Adicionalmente, en 2021 la Compañía adquirió otras licencias en México, Guatemala, Brasil, Ecuador, Perú, Argentina y otros países por un monto de \$706,900.

Adquisiciones 2022

i) En el mes de agosto de 2022 la compañía obtuvo en México, una prórroga de 9 títulos de concesión de bandas de frecuencias de espectro, segmento 1890-1895 MHz para transmisión móvil y segmento 1970-1975 MHz, ambos con una vigencia de 20 años a partir de abril de 2025, segmento 1890-1895 MHz para transmisión móvil y segmento 1970 1975 MHz. Por \$721,647.

ii) En marzo y septiembre la Compañía efectuó pagos de la licencia 2.5 en Argentina, la cual fue adjudicada con las resoluciones 3687 de Enacom OC 4500114567 por \$304,386 y por la resolución Enacom 1728/22-OC 4500137839 por \$411,930, respectivamente.

iii) En mayo de 2022 Nicaragua renovó la frecuencia móvil con vigencia de 20 años 2022-2042 por \$357,478.

iv) En agosto de 2022 la Compañía añadió licencias en Austria por la adquisición de la compañía búlgara Stemo (empresa de TI integral que vende e integra soluciones de hardware, produce e implementa sistemas de información y soluciones de software), adicionalmente durante el año 2022 Telekom Austria Group adquirió licencias y derechos de uso en Macedonia, Bielorrusia y Austria por \$331,038, principalmente Jetstream, (plataforma de almacenamiento de datos principalmente para la transmisión de datos como dispositivos “IoT” o transmisión de video o transmisión de datos desde cualquier fuente).

v) Durante 2022, Claro adquirió principalmente desarrollo de software Claro pay por \$321,569.

Adicionalmente, en 2022 la Compañía adquirió otras licencias en República Dominicana, Paraguay, Costa Rica, Perú y Colombia por un monto de \$208,866.

La amortización de intangibles por los años terminados el 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022 ascendió a \$19,088,689, \$18,873,860 y \$18,065,088 respectivamente.

Algunas de las jurisdicciones en las que opera la Compañía pueden revocar sus concesiones bajo ciertas circunstancias, tales como, peligro inminente para la seguridad nacional, la economía nacional y desastres naturales.

Nota 12. Combinación de negocios, adquisiciones y participación no controlada

a) A continuación se presenta una descripción de las principales adquisiciones de inversiones en asociadas y subsidiarias durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2022:

Adquisiciones 2021

i) La Compañía adquirió una participación no controlada adicional en sus entidades por un monto de \$7,720.

Adquisiciones 2022

i) El 20 de abril de 2022, después de recibir las aprobaciones necesarias de los reguladores locales, la Compañía informó que su subsidiaria brasileña Claro completó la adquisición previamente anunciada del 32% del negocio móvil del Grupo Oi en Brasil, a través de la adquisición del 100% de las acciones de Jonava, de conformidad al contrato de adquisición celebrado entre Grupo Oi como vendedor y Claro (como parte de los compradores).

El precio de compra final por la referida adquisición fue de \$14,232,166, neto de efectivo adquirido, de los cuales quedó retenido a la fecha de la operación un monto de \$1,315,180 para fines de ajuste al precio y otras condiciones, de conformidad con el contrato de adquisición. Adicionalmente, se han pagado \$781,217 por concepto de servicios de transición, los cuales serán prestados por Grupo Oi a Claro durante los siguientes doce meses posteriores a la fecha de la transacción.

Para la contabilidad de compra, la Compañía determinó el valor razonable de los activos y pasivos identificables basado en los valores razonables. La contabilidad de compra se ha completado sustancialmente a la fecha de los estados financieros y el valor de los activos adquiridos y los pasivos asumidos son los siguientes:

	2022 Montos a la fecha de adquisición
Activos corrientes	\$ 2,815,999
Otros activos no corrientes	3,323
Activos intangibles (excluyendo crédito mercantil)	2,836,537
Propiedad, planta y equipo	1,356,916
Derechos de uso	4,247,397
Total de activos adquiridos	<u>11,260,172</u>
Cuentas por pagar	(10,848,303)
Otros pasivos	(369,141)
Total de pasivos asumidos	<u>(11,217,444)</u>
Valor razonable de los activos adquiridos y los pasivos asumidos - neto de efectivo adquirido	42,728
Precio de adquisición	14,232,166
Crédito mercantil	<u>\$ 14,189,438</u>

ii) Durante 2022, la Compañía ha adquirido a través de sus subsidiarias otras entidades por las cuales ha pagado \$670,051, neto de efectivo adquirido.

iii) La Compañía adquirió una participación no controlada adicional en sus entidades por un monto de \$39,596.

b) Negocio conjunto

El 6 de octubre de 2022, Liberty Latin America, Ltd. ("Liberty Latin America" o "LLA"), y la Compañía anunciaron que han completado la transacción conjunta y acordaron los términos para la integración de sus negocios de telecomunicaciones en Chile, a través de la fusión de sus sociedades filiales en ese país (Claro Chile y VTR), dando como resultado una única compañía que consolidará la oferta de servicios denominada Claro Chile, SpA.

En la fecha de la constitución del negocio conjunto, la Compañía reconoció una pérdida de \$1,138,859, y recicló una pérdida de \$8,251,782 del efecto de conversión de moneda extranjera acumulado a la utilidad neta. La pérdida antes mencionada fue determinada con valores provisionales, debido a que a la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados se continúa trabajando en la determinación del valor razonable de nuestra participación en este negocio conjunto, evaluando la información cualitativa y cuantitativa disponible. Por otro lado, al cierre del año se reconoció una pérdida en la aplicación del método de participación por un monto de \$1,924,040, correspondiente al último trimestre de 2022.

Adicionalmente, el efecto de la transacción se clasificó como operaciones discontinuadas en estos estados financieros consolidados. Ver Nota 2Ac.

c) Consolidación de subsidiarias no controladas

La Compañía tiene control sobre Telekom Austria, la cual tiene una participación no controlada. Ver la siguiente información al 31 de diciembre de 2021 y 2022 de los Estados Financieros Consolidados de TKA.

Los montos reflejados por esta subsidiaria son antes de eliminaciones intercompañías utilizando las mismas políticas contables de América Móvil.

Resumen de los estados de situación financiera

	Al 31 de diciembre de	
	2021	2022
Activos:		
Activos circulantes	\$ 39,781,192	\$ 28,648,246
Activos no circulantes	142,407,870	126,125,904
Total activos	<u>\$ 182,189,062</u>	<u>\$ 154,774,150</u>
Pasivo y capital:		
Pasivos a corto plazo	\$ 68,795,807	\$ 50,106,617
Pasivos a largo plazo	58,312,238	47,420,775
Total pasivos	<u>127,108,045</u>	<u>97,527,392</u>
Capital contable atribuible a los propietarios de la controladora	28,066,198	29,173,281
Participación no controladora	27,014,819	28,073,477
Total capital contable	<u>55,081,017</u>	<u>57,246,758</u>
Total pasivos y capital contable	<u>\$ 182,189,062</u>	<u>\$ 154,774,150</u>

Estados de resultados integrales condensados:

	Al 31 de diciembre de		
	2020	2021	2022
Ingresos de operación	\$ 111,472,191	\$ 113,838,487	\$ 105,956,057
Costos y gastos de operación	98,312,325	98,346,896	89,800,536
Utilidad de operación	\$ 13,159,866	\$ 15,491,591	\$ 16,155,521
Utilidad neta	\$ 7,787,388	\$ 9,104,962	\$ 11,795,662
Otras partidas de utilidad integral	\$ 12,103,406	\$ 7,790,499	\$ 6,127,362
Utilidad neta atribuible a:			
Participación controladora	\$ 3,986,412	\$ 4,629,816	\$ 6,000,942
Participación no controladora	3,800,976	4,475,146	5,794,720
	\$ 7,787,388	\$ 9,104,962	\$ 11,795,662
Utilidad integral atribuible a:			
Participación controladora	\$ 6,172,737	\$ 3,973,154	\$ 3,124,955
Participación no controladora	5,930,669	3,817,345	3,002,407
	\$ 12,103,406	\$ 7,790,499	\$ 6,127,362

d) Escisión de torres de telecomunicaciones a Sitios Latam

El 8 de agosto de 2022, la Compañía anunció que cumplió con las condiciones y completó los pasos necesarios para escindir sus torres de telecomunicaciones y otra infraestructura pasiva relacionada en América Latina fuera de México, excepto Colombia y las torres de telecomunicaciones de la Compañía existentes en Perú antes a la escisión, y aportar a Sitios Latam una parte del capital social, activos y pasivos de la Compañía, que consisten principalmente en las acciones de las subsidiarias de la Compañía que poseen torres de telecomunicaciones y otra infraestructura asociada en América Latina fuera de México, excepto Colombia y las torres de telecomunicaciones de la Compañía existentes en Perú antes de la escisión. En esa fecha, dicho capital social, activos y pasivos dejan de formar parte del estado consolidado condensado de situación financiera intermedio no auditado de la Compañía. La Comisión Nacional Bancaria y de Valores autorizó el registro de las acciones de Sitios Latam, lo que le permitió culminar su proceso de cotización como empresa pública el 29 de septiembre de 2022.

A partir de la fecha de escisión, los activos y pasivos de Sitios Latam ya no aparecen en el estado consolidado de situación financiera de la Compañía. La Compañía transfirió a Sitios Latam como parte de la escisión activos por \$102,609,435, principalmente en propiedades, planta y equipo, derechos de uso y otros activos y cuentas por cobrar, \$100,026,548 en deuda, deuda por arrendamientos y otros pasivos netos, lo que resultó en una aportación por \$2,582,887 en patrimonio líquido.

La Compañía a través de sus subsidiarias es parte de contratos de arrendamiento con su parte relacionada, Sitios, para el uso del espacio en las torres. El término típico de nuestros acuerdos de sitio es de cinco o 10 años, que es un mínimo obligatorio, excepto cuando el contrato de arrendamiento de piso vence en menos de cinco o 10 años, según corresponda, en cuyo caso el acuerdo de sitio puede vencer simultáneamente con el arrendamiento del piso. En la mayoría de los casos, el acuerdo del sitio es renovable a petición del cliente.

Nota 13. Impuestos a la utilidad

Como se explicó anteriormente en estos estados financieros consolidados, la Compañía es una sociedad mexicana que cuenta con numerosas filiales que operan diferentes países. A continuación, se presenta una explicación del impuesto sobre la renta que se refiere a las operaciones consolidadas más significativas de la Compañía, sus operaciones en México y en el extranjero.

i) Impuesto a la utilidad consolidado

Al 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022 el impuesto a la utilidad cargado a resultados se integra como sigue:

Impuesto a la utilidad atribuible a la operación continua:

	2020	2021	2022
En México:			
Impuesto a la utilidad corriente	\$ 13,407,948	\$ 24,355,240	\$ 29,865,043
Impuesto a la utilidad diferido	(9,334,246)	(5,079,397)	3,454,279
En el extranjero:			
Impuesto a la utilidad corriente	11,967,527	23,397,577	17,634,494
Impuesto a la utilidad diferido	(2,863,058)	(9,955,943)	(4,909,727)
Impuesto a la Utilidad Total	\$ 13,178,171	\$ 32,717,477	\$ 46,044,089

Impuesto a la utilidad atribuible a la operación discontinua:

Impuesto a la utilidad operaciones discontinuas en México	-	26,294,422	-
Impuesto a la utilidad operaciones discontinuas en el extranjero ⁽¹⁾	2,525,783	7,144,249	1,805,500

⁽¹⁾ Incluye efectos relacionados a la venta de TracFone, Panamá y el negocio conjunto con Claro Chile, SpA. Véase Nota 2Ac.

El gasto (beneficio) por impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas en el resultado integral durante el año:

	Por los años terminados al 31 de diciembre de		
	2020	2021	2022
Remediación de los planes de beneficios a empleados	\$ 4,151,600	\$ (4,760,089)	\$ 2,651,922
Inversiones de capital a valor razonable	(665,814)	583,892	8,364,109
Otros	(35,670)	-	(30,336)
Revaluación de activos	(29,922,597)	-	-
Impuesto diferido cargado en resultado integral	<u>\$ (26,472,481)</u>	<u>\$ (4,176,197)</u>	<u>\$ 10,985,695</u>

Además, en 2022 y 2021 se transfirieron impuestos diferidos por valor de \$902,508 y \$1,621,040 pesos, respectivamente, del superávit de revalorización a las ganancias acumuladas. Con relación a la diferencia entre la depreciación real y la depreciación basada en el costo.

A continuación, se presenta una conciliación entre la tasa estatutaria del impuesto a las utilidades establecida por la Ley y la tasa efectiva de impuesto a la utilidad reconocida por la Compañía:

	Al 31 de diciembre de		
	2020	2021	2022
Tasa legal de Impuesto a la utilidad en México	30.0%	30.0%	30.0%
Impacto de partidas no deducibles y no acumulables:			
Efectos inflacionarios fiscales	7.9%	7.8%	7.2%
Derivados	(0.9%)	(0.9%)	(0.2%)
Beneficios a empleados	3.8%	2.6%	2.0%
Otros	(3.1%)	(2.9%)	2.2%
Tasa efectiva por operaciones en México	37.7%	36.6%	41.2%
Impuestos recuperados en Brasil	(11.9%)	(10.6%)	(2.2%)
Dividendos recibidos de asociadas	(1.2%)	(0.7%)	(0.1%)
Subsidiarias extranjeras y otras partidas no deducibles, neto	0.5%	5.9%	(4.6%)
Tasa efectiva de operaciones continuas	25.1%	31.2%	34.3%
Tasa efectiva de operación discontinua	(21.6%)	(16.4%)	(21.2%)

A continuación, se presenta un análisis de las diferencias temporales que originan el activo neto por impuestos diferidos:

	Estado consolidado de situación financiera		Estado consolidado de resultados integrales		
	2021	2022	2020	2021	2022
Provisiones	\$ 18,038,607	\$ 18,813,454	\$ 3,866,407	\$ 1,812,523	\$ 1,759,784
Ingresos diferidos	9,041,137	8,153,287	897,762	2,202,413	(688,767)
Pérdidas fiscales pendientes de amortizar	33,954,926	33,314,653	2,236,244	5,571,115	1,202,546
Propiedades, planta y equipo ⁽¹⁾	(33,445,815)	(18,840,025)	3,990,750	8,016,244	1,696,734
Inventarios	135,658	405,489	(2,394,485)	852,888	253,932
Licencias y derechos de uso ⁽¹⁾	(3,668,389)	(2,630,583)	344,729	480,502	229,244
Beneficios a empleados	40,246,031	36,662,123	422,473	(354,802)	(6,148,504)
Otros	13,520,684	22,537,353	2,833,424	(3,545,542)	3,150,479
Impuestos diferidos activos	<u>\$ 77,822,839</u>	<u>\$ 98,415,751</u>			
Gasto por impuesto diferido en la utilidad neta del ejercicio			\$ 12,197,304	\$ 15,035,341	\$ 1,455,448
Impuesto diferido de operación discontinua			\$ 94,710	\$ 4,731,603	\$ 1,808,298

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre del 2021 y 2022, el saldo incluye los efectos por hiperinflación y revaluación de torres de telecomunicaciones.

Reconciliación de los activos y pasivos por impuestos diferidos, neto:

	2020	2021	2022
Saldo inicial al 1 de enero de	\$ 88,074,856	\$ 66,303,077	\$ 77,822,839
Beneficio por impuestos diferidos	12,292,014	19,623,461	1,455,448
Efecto de conversión	375,105	(727,099)	(1,644,500)
Beneficios por impuesto diferido (ORI)	(26,472,481)	(4,176,197)	10,985,695
Impuesto diferido adquirido en combinación de negocios	(2,580,552)	-	(11,571)
Efectos por hiperinflación en Argentina	(5,385,865)	(3,540,962)	(942,751)
Disposiciones ver Nota 2Ac	-	(1,203,203)	(3,856,459)
Escisión	-	-	14,607,050
Relacionado a operación discontinua	-	1,543,762	-
Saldo final al 31 de diciembre de	<u>\$ 66,303,077</u>	<u>\$ 77,822,839</u>	<u>\$ 98,415,751</u>

Presentado en el estado consolidado de situación financiera de la siguiente manera

Activos por impuesto diferido	\$ 115,370,240	\$ 127,287,934	\$ 128,717,811
Pasivos por impuesto diferido	(49,067,163)	(49,465,095)	(30,302,060)
	<u>\$ 66,303,077</u>	<u>\$ 77,822,839</u>	<u>\$ 98,415,751</u>

Los activos por impuestos diferidos se encuentran en jurisdicciones fiscales en los que la Compañía considera que, de acuerdo con las proyecciones financieras de flujos de efectivo, resultados de operación y sinergias entre subsidiarias, generará la renta gravable suficiente en los periodos siguientes para utilizar o realizar dichos activos.

La Compañía no reconoce un pasivo por impuestos diferidos relativos a las utilidades no distribuidas de sus subsidiarias, ya que actualmente no espera que esas utilidades se remitan o sean gravables en el futuro cercano. La política de la Compañía ha sido la de distribuir las utilidades contables cuando se hayan pagado los impuestos respectivos en su jurisdicción de origen y dicho impuesto pueda ser acreditado en México. Las diferencias temporales asociadas con inversiones en subsidiarias del grupo, asociadas y negocio conjunto, para las cuales no se ha reconocido un pasivo por impuestos diferidos en los periodos presentados, ascienden a \$218,859,473 y \$187,830,823 al 31 de diciembre de 2021 y 2022, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2022, los saldos fiscales de la Cuenta de Capital de Aportación ("CUCA") ascienden a \$612,351,412 y \$654,631,901, respectivamente. Efectivamente, a partir del 1 de enero de 2014, el saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta ("CUFIN") se calcula sobre la base individual de América Móvil y al 31 de diciembre de 2021 y 2022, el saldo de esta cuenta asciende a \$431,249,107 y \$533,076,863 respectivamente.

En 2021 América Móvil concluyó satisfactoriamente la venta del 100% de su participación en Tracfone Wireless, Inc. ("Tracfone"), el operador virtual de servicios móviles de prepago más grande de los Estados Unidos de América a Verizon Communications Inc. ("Verizon"), la utilidad fiscal generada por esta operación ascendió a \$93,968,555.

ii) Aspectos relevantes del impuesto a la utilidad en el extranjero

a) Resultados de operaciones

Las subsidiarias extranjeras determinan el impuesto a la utilidad con base en los resultados individuales de cada subsidiaria de conformidad con los regímenes fiscales específicos de cada país. La tasa efectiva del impuesto para las jurisdicciones extranjeras de la Compañía fue 16.2% en 2020, 19.3% en 2021 y 17.4% en 2022. Las tasas estatutarias en esas jurisdicciones varían, aunque muchas se aproximan del 10% al 35%. Las principales diferencias entre las tasas estatutarias y las tasas efectivas en 2020, 2021 y 2022 se refieren principalmente a los dividendos recibidos de KPN, otros no deducibles, ingresos que no generan impuesto y recuperaciones de impuestos en Brasil, reconocimiento por activación de pérdidas fiscales en Brasil, así como deterioro relacionado con subsidiarias en Europa.

a.1) En 2021 el Supremo Tribunal Federal (STF) de Brasil decidió a favor de un tercero sobre la tesis de inconstitucionalidad de incidencia del IRPJ (Impuesto sobre la renta personas jurídicas) y CSLL (Contribución Social sobre Utilidad Neta) sobre los montos correspondientes a la SELIC (Sistema especial de liquidación y custodia) percibidos por repetición del impuesto indebido, tesis similar a la interpuesta por subsidiarias de la Compañía en dicho país.

Dada la probabilidad de éxito del juicio como consecuencia de la decisión con repercusión general del STF, Brasil actualizó los estudios, documentaciones soportes y proyecciones de resultados y registró \$2,647,919 (R\$703,761) de los cuales \$2,076,594 (R\$551,915) representan IRPJ y CSLL diferidos y \$571,325 (R\$151,846) representan IRPJ y CSLL corrientes en exceso. Las subsidiarias se encuentran a la espera de que se continúe con los trámites procesales necesarios, a fin de iniciar la compensación de los montos.

a.2) En 2020 Claro Brasil comenzó a utilizar el beneficio fiscal relacionado con la subvención ICMS en TV con base en la Ley Complementaria 160/2017 y art. 30 de la Ley 12,973, así como en interpretaciones recientes sobre el tema, las donaciones a la inversión no se computan para determinar la utilidad por el monto de \$1,721,453 (R\$411,336). En 2021 y 2022 el beneficio fiscal ascendió a \$1,431,164 (R\$380,373) y \$1,163,081 (R\$297,880) respectivamente.

iii) Pérdidas fiscales

a) Al 31 de diciembre de 2022, las pérdidas fiscales disponibles registradas en activos por impuestos diferidos son las siguientes, país por país:

País	Saldos pendientes de amortizar al 31 de diciembre de 2022	Beneficio fiscal
Brasil	\$ 72,498,097	\$ 24,649,353
México	26,969,956	8,090,987
Europa	1,882,415	470,604
Perú	345,697	103,709
Total	<u>\$ 101,696,165</u>	<u>\$ 33,314,653</u>

b) Las pérdidas fiscales pendientes de amortización en los diferentes países en los que opera la Compañía tienen los siguientes plazos y características:

bi) La Compañía ha acumulado aproximadamente \$72,498,097 en pérdidas operativas netas procedentes de ejercicios anteriores (de "pérdida operativa neta"), al 31 de diciembre de 2022. En Brasil no hay vencimiento de las pérdidas operativas netas, la cantidad de pérdidas operativas netas utilizadas en cada año no podrán superar el 30% de la renta imponible para dicho año.

La Compañía considera que es probable que los saldos acumulados de sus activos por impuestos diferidos sean recuperables, con base en evidencia positiva de que la Compañía generará diferencias temporales gravables relacionadas con la misma autoridad fiscal, las cuales resultarán en montos gravables contra los cuales se podrán utilizar las pérdidas fiscales antes de que expiren.

bii) La Compañía ha acumulado \$26,969,956 de pérdidas fiscales en México. La Compañía estima que existe evidencia positiva que le permita utilizar estas pérdidas, estas deberán reducirse en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recuperen en su totalidad o parcialmente, las pérdidas sólo se compensarán cuando exista un derecho legal exigible y sean aprobadas por las autoridades fiscales en México.

biii) La Compañía ha acumulado \$1,882,415 en pérdidas acumuladas operativas netas en Europa al 31 de diciembre de 2022. En Europa, las bases impositivas negativas no tienen vencimiento, pero su uso anual se limita al 75% de la renta imputable del año. La realización de los activos por impuestos diferidos depende de la generación de ingresos gravables futuros durante los periodos en que estas diferencias temporales se vuelven deducibles.

biv) La Compañía tiene pérdidas fiscales reservadas al 31 diciembre de 2022 por un importe de \$14,701,405, las cuales corresponden a Telmex y Brasil.

iv) Régimen opcional

La Ley del ISR establece un régimen opcional para empresas de grupo denominado: Del Régimen Opcional para Grupos de Sociedades. Para estos efectos, la empresa integradora (controladora), deberá ser propietaria de más del 80% de las acciones con derecho a voto de las sociedades integradas (controladas). En términos generales el régimen de Integración permite diferir, por cada una de las empresas que conforman el grupo, y hasta por tres años, o antes si se dan determinados supuestos, el entero del ISR que resulta de considerar en la determinación del ISR individual a su cargo el efecto que se deriva de reconocer, indirectamente, las pérdidas fiscales en que incurren por el año de que se trate las empresas integrantes del grupo.

Con fecha 19 de diciembre 2019, la sociedad integradora presentó ante las autoridades mexicanas, el aviso para dejar de tributar en el Régimen Opcional para Grupos de Sociedades, lo cual implicó el entero en el mes de enero 2020 del impuesto que diferido por los años 2016-2018. A partir del año 2020 el grupo tributará bajo el Régimen de Ley General de Personas Morales.

v) Limitante de intereses deducibles

La Ley Tributaria Mexicana establece desde el ejercicio fiscal de 2020 nuevas reglas relacionadas con limitantes a la deducción de intereses, en concordancia con la acción 4 del proyecto BEPS, por parte de OCDE, de quien México es miembro.

En términos generales, cada empresa mexicana deberá calcular un EBITDA fiscal ajustado, cuyo monto por el porcentaje de tasación del impuesto sobre la renta, es el límite que permita deducir en el año fiscal el gasto por intereses. Es importante mencionar que el monto que no fue deducible podrá ser aplicado contra ganancias fiscales en los próximos diez años.

vi) Revalorización de torres de telecomunicaciones

Los impuestos diferidos relacionados con la revaluación de la infraestructura pasiva de las torres de telecomunicaciones han sido calculados a la tasa impositiva de la jurisdicción en la que se ubican.

Nota 14. Deuda

a) La deuda a corto y largo plazo se integra como sigue:

Al 31 de diciembre 2021 (miles de pesos)				
Moneda	Concepto	Tasa	Vencimiento	Total
Notas Senior				
Dólares Americanos				
	Notas Senior a tasa fija (i)	3.625%	2029	\$ 20,583,500
	Notas Senior a tasa fija (i)	2.875%	2030	20,583,500
	Notas Senior a tasa fija (i)	6.375%	2035	20,199,206
	Notas Senior a tasa fija (i)	6.125%	2037	7,599,943
	Notas Senior a tasa fija (i)	6.125%	2040	41,167,000
	Notas Senior a tasa fija (i)	4.375%	2042	23,671,025
	Notas Senior a tasa fija (i)	4.375%	2049	25,729,375
	Subtotal dólares americanos			<u>\$ 159,533,549</u>
Pesos Mexicanos				
	Notas Senior a tasa fija (i)	6.450%	2022	\$ 22,500,000
	Notas Senior a tasa fija (i)	7.125%	2024	11,000,000
	Certificados Bursátiles (i)	0.000%	2025	5,284,885
	Notas Senior a tasa fija (i)	8.460%	2036	7,871,700
	Certificados Bursátiles (i)	8.360%	2037	5,000,000
	Subtotal pesos mexicanos			<u>\$ 51,656,585</u>
Euros				
	Notas Senior a tasa fija (i)	4.000%	2022	\$ 17,566,473
	Notas Senior a tasa fija (i)	3.500%	2023	7,026,589
	Notas Senior a tasa fija (i)	3.259%	2023	17,566,474
	Notas Senior a tasa fija (i)	1.500%	2024	19,908,670
	Bono Intercambiable (i)	0.000%	2024	49,115,860
	Notas Senior a tasa fija (i)	1.500%	2026	17,566,473
	Notas Senior a tasa fija (i)	0.750%	2027	23,421,965
	Notas Senior a tasa fija (i)	2.125%	2028	15,224,277
	Subtotal euros			<u>\$ 167,396,781</u>
Libras Esterlinas				
	Notas Senior a tasa fija (i)	5.000%	2026	\$ 13,924,738
	Notas Senior a tasa fija (i)	5.750%	2030	18,102,159
	Notas Senior a tasa fija (i)	4.948%	2033	8,354,843
	Notas Senior a tasa fija (i)	4.375%	2041	20,887,106
	Subtotal libras esterlinas			<u>\$ 61,268,846</u>
Reales				
	Debentures (i)	CDI + 0.960%	2022	\$ 9,221,172
	Notas Promisorias (i)	106.000% de CDI	2022	7,376,937
	Debentures (i)	106.500% de CDI	2022	3,688,469
	Subtotal reales			<u>\$ 20,286,578</u>

Al 31 de diciembre 2021
(miles de pesos)

Moneda	Concepto	Tasa	Vencimiento	Total
Otras monedas				
Yenes Japoneses	Notas Senior a tasa fija (i)	2.950%	2039	\$ 2,325,617
	Subtotal yenes japoneses			<u>\$ 2,325,617</u>
Pesos Chilenos	Notas Senior a tasa fija (i)	3.961%	2035	\$ 3,776,051
	Subtotal pesos chilenos			<u>3,776,051</u>
	Subtotal otras monedas			<u>\$ 6,101,668</u>
Notas Híbridas				
Euros	Euro NC10 Series B Títulos de Capital (iii)	6.375%	2073	\$ 12,882,081
	Subtotal euros			<u>12,882,081</u>
	Subtotal Notas Híbridas			<u>\$ 12,882,081</u>
Líneas de Crédito y Otros				
Dólares Americanos	Líneas de Crédito (ii)	0.35% - 0.7%	2022	\$ 14,723,980
Euros	Líneas de Crédito (ii)	(0.4%) - (0.45%)	2022	18,737,572
Pesos Mexicanos	Líneas de Crédito (ii)	TIIE + 0.280% - TIIE + 0.400%	2022	34,080,000
Soles Peruanos	Líneas de Crédito (ii)	0.976% - 1.045%	2022	9,815,068
Pesos Chilenos	Líneas de Crédito (ii)	TAB + 0.450%	2022	7,419,372
	Arrendamientos financieros	8.700% - 8.970%	2022 - 2027	47,743
Otros	Líneas de Crédito (ii)	15.79%	2022	80,279
	Subtotal Líneas de Crédito & otros			<u>\$ 84,904,014</u>
	Deuda total			<u>\$ 564,030,102</u>
	Menos: Deuda a corto plazo porción circulante de la deuda largo plazo			<u>145,222,672</u>
	Deuda a largo plazo			<u>\$ 418,807,430</u>

Al 31 de diciembre 2022
(miles de pesos)

Moneda	Concepto	Tasa	Vencimiento	Total
Notas Senior				
Dólares Americanos				
	Notas Senior a tasa fija (i)	3.625%	2029	\$ 19,414,300
	Notas Senior a tasa fija (i)	2.875%	2030	19,414,300
	Notas Senior a tasa fija (i)	4.700%	2032	14,560,725
	Notas Senior a tasa fija (i)	6.375%	2035	19,051,835
	Notas Senior a tasa fija (i)	6.125%	2037	7,168,245
	Notas Senior a tasa fija (i)	6.125%	2040	38,741,430
	Notas Senior a tasa fija (i)	4.375%	2042	22,326,445
	Notas Senior a tasa fija (i)	4.375%	2049	24,267,875
	Subtotal dólares americanos			\$ 164,945,155
Pesos Mexicanos				
	Certificados Bursátiles (i)	TIIE + 0.050%	2024	\$ 1,920,231
	Notas Senior a tasa fija (i)	7.125%	2024	11,000,000
	Certificados Bursátiles (i)	0.000%	2025	5,683,928
	Certificados Bursátiles (i)	TIIE + 0.300%	2025	335,731
	Certificados Bursátiles (i)	9.520%	2032	14,679,166
	Notas Senior a tasa fija (i)	8.460%	2036	7,871,700
	Certificados Bursátiles (i)	8.360%	2037	4,964,352
	Certificados Bursátiles (i)	4.840%	2037	7,099,289
	Subtotal pesos mexicanos			\$ 53,554,397
Euros				
	Papel Comercial (iv)	2.020%	2023	\$ 519,575
	Papel Comercial (iv)	2.010%	2023	1,039,150
	Papel Comercial (iv)	2.270%	2023	519,575
	Papel Comercial (iv)	2.150%	2023	519,575
	Notas Senior a tasa fija (i)	3.500%	2023	6,234,902
	Notas Senior a tasa fija (i)	3.259%	2023	15,587,256
	Bono Intercambiable (i)	0.000%	2024	43,581,968
	Notas Senior a tasa fija (i)	1.500%	2024	17,665,557
	Notas Senior a tasa fija (i)	1.500%	2026	15,587,256
	Notas Senior a tasa fija (i)	0.750%	2027	15,708,525
	Notas Senior a tasa fija (i)	2.125%	2028	12,395,194
	Subtotal euros			\$ 129,358,533
Libras Esterlinas				
	Notas Senior a tasa fija (i)	5.000%	2026	\$ 11,729,149
	Notas Senior a tasa fija (i)	5.750%	2030	15,247,894
	Notas Senior a tasa fija (i)	4.948%	2033	7,037,490
	Notas Senior a tasa fija (i)	4.375%	2041	17,593,724
	Subtotal libras esterlinas			\$ 51,608,257
Reales				
	Debentures (i)	CDI + 1.350%	2023	\$ 9,302,135
	Notas Promisorias (i)	CDI + 1.000%	2023	2,976,683
	Debentures (i)	CDI + 1.400%	2024	15,813,630
	Debentures (i)	CDI + 1.370%	2025	5,581,281
	Subtotal reales			\$ 33,673,729

Al 31 de diciembre 2022
(miles de pesos)

Moneda	Concepto	Tasa	Vencimiento	Total
Otras monedas				
Yenes Japoneses	Notas Senior a tasa fija (i)	2.950%	2039	\$ 1,924,847
	Subtotal yenes japoneses			\$ 1,924,847
Pesos Chilenos	Notas Senior a tasa fija (i)	4.000%	2035	\$ 3,964,099
	Subtotal pesos chilenos			\$ 3,964,099
	Subtotal otras monedas			\$ 5,888,946
Líneas de Crédito y Otros				
Dólares Americanos	Líneas de Crédito (ii)	5.050%	2023	\$ 491,750
Euros	Líneas de Crédito (ii)	2.083% - 2.650%	2023 - 2024	17,052,458
Pesos Mexicanos	Líneas de Crédito (ii)	TIIE + 0.280% - TIIE + 0.580%	2023	43,580,000
Soles Peruanos	Líneas de Crédito (ii)	6.00%	2023	4,142,056
Pesos Colombianos	Líneas de Crédito (ii)	IBR + 2.25%	2023	165,479
Reales	Líneas de Crédito (ii)	13.32%	2023	6,105,177
Otros	Líneas de Crédito (ii)	11.00%	2023	23,543
	Subtotal Líneas de Crédito & otros			\$ 71,560,463
	Deuda total			\$ 510,589,480
	Menos: Deuda a corto plazo porción circulante de la deuda largo plazo			102,024,414
	Deuda a largo plazo			\$ 408,565,066

LIBOR = London Interbank Offered Rate

TIIE = Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio

CDI = Certificados de Depósito Interbancario

TAB = Tasa de interés promedio ponderada de captación

IBR = Indicador Bancario de Referencia

Las tasas de interés aplicadas a la deuda de la Compañía están sujetas a variaciones de tasas internacionales y locales. El costo promedio ponderado de la deuda al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2022 fue aproximadamente de 3.78% y 5.38% respectivamente.

Dichas tasas de interés no incluyen comisiones y el reembolso a los acreedores por impuestos retenidos, generalmente una tasa de 4.9% sobre los intereses pagados, que deberán ser reembolsados por la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2022, los vencimientos de la deuda a corto plazo se integran como sigue:

	2021	2022
Obligaciones y bonos	\$ 60,353,052	\$ 36,698,853
Líneas de crédito utilizadas	84,856,270	65,325,561
Arrendamientos	13,350	-
Subtotal deuda a corto plazo	\$ 145,222,672	\$ 102,024,414
Tasa de interés ponderada	4.02%	8.50%

La deuda a largo plazo de la Compañía se integra de acuerdo con sus vencimientos como sigue:

Años	Importe
2024	\$ 96,216,288
2025	11,600,939
2026	27,316,405
2027 y posteriores	273,431,434
Total	\$ 408,565,066

(i) Notas Senior

Las Notas Senior vigentes al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2022 son las siguientes:

Moneda*	2021	2022
Dólares americanos	\$ 159,533,549	\$ 164,945,155
Pesos mexicanos	51,656,585	53,554,397
Euros	167,396,781	129,358,533
Libras esterlinas	61,268,846	51,608,257
Reales	20,286,578	33,673,729
Yenes japoneses	2,325,617	1,924,847
Peso chilenos	3,776,051	3,964,099

* Información en miles de pesos mexicanos
Incluye notas senior garantizadas y no garantizadas

El 28 de noviembre de 2022, a través del programa de certificados bursátiles vigente que tiene hasta un monto de \$50,000 millones de pesos, la Compañía emitió certificados bursátiles por un monto principal de \$24,002 millones de pesos. La oferta se dividió en cuatro emisiones; AMX 22, AMX 22-2, AMX 22X y AMX 22UX, de los cuales AMX 22X y AMX 22UX fueron etiquetados como emisiones sustentables.

(ii) Líneas de Crédito

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2022, la deuda por líneas de crédito asciende a \$84,856 millones y \$71,560 millones de pesos respectivamente, así como \$17,076 millones de pesos correspondientes a Telekom Austria al 31 de diciembre de 2022.

La Compañía cuenta con 2 líneas de crédito revolvente sindicado, una en euros por el equivalente a \$1,500 millones de dólares americanos y otra por \$2,500 millones de dólares americanos. Estas líneas tienen vencimiento en 2026 y 2024, respectivamente. Mientras las líneas estén comprometidas se paga una comisión por compromiso. Al 31 de diciembre de 2022, ambas líneas se encuentran disponibles en su totalidad. Asimismo, Telekom Austria cuenta con una línea de crédito revolvente sindicado no dispuesta por \$1,000 millones de euros con vencimiento en 2026.

(iii) Notas Híbridas

La Compañía lanzó una oferta pública para comprar en efectivo cualquiera o todos los valores en circulación del bono híbrido de \$550 millones de euros con vencimiento en 2073 pero con opción a llamarlo en mayo de 2023. Al término de la oferta, la Compañía recibió el 88.6% de los valores. El monto restante de los bonos fue llamado a par.

(iv) Papel Comercial

En agosto de 2020, la Compañía estableció un programa de Papel Comercial Europeo por un monto máximo de 2,000 millones de euros. Al 31 de diciembre de 2022, la deuda por papel comercial asciende a \$2,598 millones de pesos.

Restricciones

Parte de la deuda antes mencionada está sujeta a restricciones respecto al mantenimiento de ciertas razones financieras, y a la restricción de la venta de una parte importante de grupos de activos, entre otras. Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía ha cumplido con estos requerimientos.

Parte de la deuda también está sujeta a vencimiento anticipado o recompra a opción de los tenedores, si hubiera un cambio de control, como se define en los instrumentos respectivos. Las definiciones de cambio de control varían, pero ninguna de ellas se llevará a cabo mientras sus accionistas actuales continúen controlando la mayoría de las acciones con derecho a voto de la Compañía.

Obligaciones de hacer y no hacer

De conformidad con los contratos de crédito, la Compañía está obligada a cumplir con ciertos compromisos financieros y operativos. Dichos convenios limitan en ciertos casos, la capacidad de la Compañía o el garante de: activos de prenda, llevar a cabo ciertos tipos de fusiones, vender todos o sustancialmente todos sus activos, y vender el control de Telcel.

Tales convenios no restringen la capacidad de las subsidiarias de AMX para pagar dividendos u otras distribuciones de pago para AMX. Los compromisos financieros más restrictivos exigen que la Compañía mantenga una razón consolidada de deuda a EBITDA (resultado de operación más depreciación y amortización) que no exceda de 4 a 1, y una relación consolidada de EBITDA a intereses pagados que no es inferior a 2.5 a 1 (de acuerdo con las cláusulas incluidas en los contratos de crédito).

Varios de los instrumentos de financiación de la Compañía están sujetos a la extinción anticipada o recompra, a opción del tenedor de la deuda en el caso de que se produzca un cambio de control.

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía cumplió con todos los convenios.

Nota 15. Activos por derechos de uso y pasivo relacionado con derechos de uso a largo plazo

La Compañía mantiene contratos de arrendamiento para varios bienes como torres y sitios, propiedades y otros equipos utilizados en sus operaciones. Las torres y los sitios generalmente tienen plazos de arrendamiento de 10 años, mientras que las propiedades y otros equipos generalmente tienen plazos de arrendamiento entre 5 y 25 años.

Al 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022, los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento son como sigue:

	Activos por derechos de uso				Pasivo relacionado con derechos de uso
	Torres y sitios	Propiedades	Otros equipos	Total	
Saldo inicial 1 enero 2020	\$ 96,102,449	\$ 17,439,370	\$ 4,461,404	\$ 118,003,223	\$ 120,596,733
Altas y bajas ⁽¹⁾	5,745,869	309,576	1,514,519	7,569,964	4,833,959
Modificaciones	8,559,335	(3,035,831)	1,048,858	6,572,362	7,769,326
Depreciación ⁽¹⁾	(20,672,460)	(3,235,914)	(2,850,847)	(26,759,221)	-
Gasto por intereses	-	-	-	-	8,800,153
Pagos	-	-	-	-	(29,623,565)
Ajuste por conversión	(4,516,318)	728,234	378,600	(3,409,484)	(3,049,365)
Saldo final 31 diciembre 2020	\$ 85,218,875	\$ 12,205,435	\$ 4,552,534	\$ 101,976,844	\$ 109,327,241

(1) Reformulado por operaciones discontinuas.

	Activos por derechos de uso				Pasivo relacionado con derechos de uso
	Torres y sitios	Propiedades	Otros equipos	Total	
Saldo inicial 1 enero 2021	\$ 85,218,875	\$ 12,205,435	\$ 4,552,534	\$ 101,976,844	\$ 109,327,241
Altas y bajas ⁽¹⁾	3,145,941	482,456	1,052,022	4,680,419	3,060,042
Modificaciones	10,945,985	1,024,573	998,161	12,968,719	12,535,394
Depreciación ⁽¹⁾	(19,849,598)	(3,086,201)	(2,589,506)	(25,525,305)	-
Gasto por intereses	-	-	-	-	7,129,251
Pagos	-	-	-	-	(30,544,750)
Ajuste por conversión	(2,904,175)	(689,558)	(134,551)	(3,728,284)	(2,852,953)
Saldo final 31 diciembre 2021	\$ 76,557,028	\$ 9,936,705	\$ 3,878,660	\$ 90,372,393	\$ 98,654,225

(1) Reformulado por operaciones discontinuas.

	Activos por derechos de uso				Pasivo relacionado con derechos de uso
	Torres y sitios	Propiedades	Otros equipos	Total	
Saldo inicial 1 de enero 2022	\$ 76,557,028	\$ 9,936,705	\$ 3,878,660	\$ 90,372,393	\$ 98,654,225
Altas y bajas (1)	42,958,221	574,801	5,463,706	48,996,728	44,134,101
Combinación de negocios	4,247,042	318	5,413	4,252,774	9,129,255
Modificaciones	11,859,492	3,584,607	1,790,905	17,235,004	19,038,741
Depreciación	(22,858,868)	(3,369,095)	(2,756,898)	(28,984,861)	-
Gasto por intereses	-	-	-	-	8,903,397
Pagos	-	-	-	-	(33,823,287)
Bajas (2)	(696,904)	(88,303)	(36,694)	(821,901)	(1,044,480)
Trasposos (3)	(165,779)	(126,763)	(112,301)	(404,843)	(438,571)
Ajuste por conversión	(5,680,583)	(1,289,832)	(1,800,782)	(8,771,197)	(10,404,570)
Saldo final 31 diciembre 2022	\$ 106,219,649	\$ 9,222,438	\$ 6,432,009	\$ 121,874,096	\$ 134,148,811

(1) El aumento entre un año y otro, fue ocasionado por los derechos de uso y sus correspondientes pasivos generados con Sitios Latam, derivados de la escisión ocurrida en agosto de 2022.

(2) Las "Bajas", incluyen la venta de Panamá. Ver 2Ac.

(3) Los "Trasposos" incluyen el negocio conjunto con Claro Chile, SpA. Ver Nota 12b.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2022 el total de los activos por derecho de uso incluye un monto de \$14,785,012 y \$64,582,841, respectivamente, correspondiente a partes relacionadas, mientras que el total de pasivos por arrendamiento incluye un monto de \$16,212,629 y \$65,686,036, respectivamente, correspondiente a partes relacionadas.

La deuda de arrendamiento de la Compañía se integra de acuerdo con sus vencimientos como sigue:

	2021	2022
Corto plazo	\$ 27,632,357	\$ 32,902,237
Largo plazo	71,021,868	101,246,574
Total	\$ 98,654,225	\$ 134,148,811

Los vencimientos para la deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2022, son como sigue:

Análisis de madurez	
2024	\$ 7,958,375
2025	10,209,699
2026	20,897,718
2027	14,326,772
2028	17,580,798
2029 y posteriores	30,273,212
Total	\$ 101,246,574

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022, la Compañía reconoció los gastos como sigue:

	2020		
	Otros	Parte relacionadas	Total
Gastos por depreciación de activos por derecho de uso ⁽¹⁾	\$ 22,404,924	\$ 4,354,297	\$ 26,759,221
Gastos por intereses sobre pasivos por arrendamiento ⁽¹⁾	7,081,693	1,718,460	8,800,153
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo	32,238	-	32,238
Gastos relacionados con arrendamientos de bajo valor	2,883	-	2,883
Pagos por arrendamiento	78,494	-	78,494
Total	\$ 29,600,232	\$ 6,072,757	\$ 35,672,989

(1) Reformulado por operaciones discontinuas.

	2021		
	Otros	Parte relacionadas	Total
Gastos por depreciación de activos por derecho de uso ⁽²⁾	\$ 19,932,317	\$ 5,592,988	\$ 25,525,305
Gastos por intereses sobre pasivos por arrendamiento ⁽²⁾	6,212,774	916,477	7,129,251
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo	29,833	-	29,833
Gastos relacionados con arrendamientos de bajo valor	685	-	685
Pagos por arrendamiento	68,236	-	68,236
Total	\$ 26,243,845	\$ 6,509,465	\$ 32,753,310

(2) Reformulado por operaciones discontinuas.

	2022		
	Otros	Parte relacionadas	Total
Gastos por depreciación de activos por derecho de uso	\$ 18,095,871	\$ 10,888,990	\$ 28,984,861
Gastos por intereses sobre pasivos por arrendamiento	6,395,988	2,507,409	8,903,397
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo	24,234	-	24,234
Gastos relacionados con arrendamientos de bajo valor	886	-	886
Pagos por arrendamiento	65,520	-	65,520
Total	\$ 24,582,499	\$ 13,396,399	\$ 37,978,898

Impacto en la contabilización de cambios en los pagos por arrendamiento aplicando la exención.

Con base en la información disponible para la evaluación a partir de la fecha de adopción, el efecto de aplicación de esta enmienda a la NIIF 16, en relación con las concesiones de arrendamiento, en los estados financieros consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2022 fue de \$37,642, reflejando un ajuste al pasivo acumulado por arrendamientos y reconociendo un beneficio en el estado de resultados del periodo.

Nota 16. Cuentas por pagar, pasivos acumulados y obligaciones por retiro de activos

a) Las cuentas por pagar se integran como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2021	2022
Proveedores	\$ 87,942,106	\$ 69,238,025
Acreedores diversos	107,111,390	95,270,108
Intereses por pagar	6,827,225	6,671,247
Depósitos en garantía de clientes	1,577,424	833,424
Dividendos por pagar	3,029,536	2,459,965
Total	<u>\$ 206,487,681</u>	<u>\$ 174,472,769</u>

b) El saldo de los pasivos acumulados al 31 de diciembre de 2021 y 2022 se integran como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2021	2022
Pasivos corrientes:		
Beneficios directos a empleados por pagar	\$ 20,052,946	\$ 20,964,474
Provisiones	34,338,518	35,850,857
Total	<u>\$ 54,391,464</u>	<u>\$ 56,815,331</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2022, los gastos acumulados y otras provisiones se analizan de la siguiente manera:

	Saldos al 31 de diciembre de 2020	Adquisiciones por combinación de negocios	Efectos de escisión	Efecto de conversión	Incrementos del año	Aplicaciones		Saldos al 31 de diciembre de 2021
						Pagos	Cancelaciones	
Provisión para contingencias	\$ 31,326,691	\$ -	\$ -	\$ 1,556,950	\$ 7,425,182	\$ (4,079,190)	\$ (1,891,115)	\$ 34,338,518

	Saldos al 31 de diciembre de 2021	Adquisiciones por combinación de negocios	Efectos de escisión	Efecto de conversión	Incrementos del año	Aplicaciones		Saldos al 31 de diciembre de 2022
						Pagos	Cancelaciones	
Provisión para contingencias	\$ 34,338,518	\$ -	\$ -	\$ 1,430,535	\$ 5,236,368	\$ (3,864,013)	\$ (1,290,551)	\$ 35,850,857

Las provisiones y contingencias cuantificables comprenden las de tipo fiscal, laboral, regulatorios y otras de carácter legal. Véase la Nota 17b) para el detalle de contingencias.

c) Al 31 de diciembre de 2021 y 2022, la provisión para retiro de activos se analiza de la siguiente manera:

	Saldos al 31 de diciembre de 2020	Efecto de conversión	Incrementos del año	Aplicaciones		Saldos al 31 de diciembre de 2021
				Pagos	Cancelaciones ⁽¹⁾	
Provisión por retiro de activos	\$ 17,887,991	\$ (910,181)	\$ 1,273,201	\$ (148,634)	\$ (1,350,154)	\$ 16,752,223

	Saldos al 31 de diciembre de 2021	Combinación de negocios	Efecto de escisión ⁽²⁾	Efecto de conversión	Incrementos del año	Aplicaciones		Saldos al 31 de diciembre de 2022
						Pagos	Cancelaciones	
Provisión por retiro de activos	\$ 16,752,223	\$ 156,578	\$ (4,257,531)	\$ (1,138,217)	\$ 350,802	\$ (201,523)	\$ (862,335)	\$ 10,799,997

(1) Las cancelaciones incluyen la venta de Claro Panamá y la disposición de Claro Chile por el negocio conjunto. Ver nota 12b.

(2) Ver nota 12d.

Las tasas de descuento utilizadas para calcular la provisión por retiro de activos están de acuerdo a las tasas de mercado en que se espera se vaya a realizar el desmantelamiento o la restauración de los sitios celulares, y pueden incluir costos de mano de obra.

Nota 17. Compromisos y contingencias

a) Compromisos

La Compañía y sus subsidiarias tienen compromisos que vencen en diferentes fechas, referentes a CAPEX.

Al 31 de diciembre de 2022, los montos totales equivalentes al período de contrato se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de	
2023	\$ 944,948
2024	15,568,565
2025	3,231,796
2026	3,190,572
2027 y 2028	6,386,664
2029 y posteriores	14,894,378
Total	<u>\$ 44,216,923</u>

b) Provisiones y contingencias

En cada uno de los países en los que operamos, somos parte de procedimientos legales en el curso ordinario de los negocios. Estos procedimientos incluyen asuntos fiscales, laborales, competencia económica, contractuales, así como administrativos y judiciales concernientes a asuntos en materia regulatoria en relación con interconexión y tarifas. Lo siguiente es una descripción de nuestros procedimientos legales materiales.

(1) Tarifas de Terminación Móvil de Telcel

Las tarifas de terminación móvil entre Telcel y otros operadores han sido objeto de múltiples procedimientos legales. Con respecto a cargos de interconexión por los años 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023, Telcel ha impugnado las resoluciones aplicables y se encuentran pendientes de resolución final.

Dado que la "tarifa cero" que prohibió a Telcel el cobro de tarifas de terminación en su red móvil fue declarada inconstitucional por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el IFT ha determinado tarifas de interconexión asimétricas por la terminación de tráfico en la red de Telcel y las redes de otros operadores por los años 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023. Las resoluciones mediante las cuales se establecieron estas tarifas han sido impugnadas por Telcel y se encuentran pendientes de resolución final.

La Compañía prevé que las tarifas de terminación móvil, así como otras tarifas aplicables a la interconexión móvil (como lo es la de tránsito) seguirán siendo objeto de litigios y procedimientos administrativos. La Compañía no puede predecir cuándo ni en qué sentido se resolverán estas disputas ni los efectos financieros de cualquier resolución al respecto.

(2) Acción Colectiva Telcel

La acción colectiva que ha sido promovida en contra de Telcel por usuarios supuestamente afectados en su calidad del servicio y sus tarifas de servicios móviles y de banda ancha continua en trámite. En este momento, la Compañía no puede evaluar si esta acción colectiva podría tener un efecto adverso en sus operaciones o resultados de llegar a resolverse en sentido desfavorable para Telcel debido a la incertidumbre en relación con las reclamaciones de hecho y de derecho objeto de este procedimiento. Consecuentemente, la Compañía no ha constituido provisión alguna en sus estados financieros por una eventual pérdida que resulte de este proceso.

(3) Procedimientos de IFT contra Telmex

En 2018, el IFT impuso una multa a Telmex de \$2,543,937, relativa al procedimiento de sanción causada por un supuesto incumplimiento en 2013 y 2014 de ciertas metas mínimas de calidad en los servicios de enlaces dedicados. Telmex impugnó esta resolución, misma que se encuentra pendiente de resolución.

(4) Asuntos Fiscales en Brasil

Al 31 de diciembre de 2022, ciertas subsidiarias brasileñas de la Compañía presentaron contingencias fiscales en el agregado por \$132,440,125 (R\$35,594,051), a lo cual la Compañía ha constituido provisiones de \$19,135,992 (R\$5,142,909) en los estados financieros consolidados que se acompañan por eventuales pérdidas derivadas de contingencias que la Compañía considera como probables. Los asuntos más significativos para las que se han constituido provisiones son:

- La cantidad de \$35,621,523 (R\$9,573,491) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$3,515,261 (R\$944,747) en la constitución de provisiones relacionadas con liquidaciones del Impuesto sobre la Circulación de Mercaderías y la Prestación de Servicios (Imposto sobre a Circulação de Mercadorias e Prestação de Serviços o "ICMS");
- La cantidad de \$16,126,122 (R\$4,333,989) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$4,067,063 (R\$1,093,047) en la constitución de provisiones relacionadas con la Contribución Social sobre la Utilidad Neta (Contribuição Social sobre o Lucro Líquido o "CSLL") y el Impuesto Sobre la Renta de las Personas Morales (Imposto de Renda sobre Pessoa Jurídica o "IRPJ");
- La cantidad de \$18,667,727 (R\$5,017,060) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$5,572,638 (R\$1,497,679) en la constitución de provisiones relacionadas con las aportaciones al Programa de Integración Social (Programa de Integração Social o "PIS") y las liquidaciones relativas a la Contribución para el Financiamiento de la Seguridad Social (Contribuição para o Financiamento da Seguridade Social o "COFINS");
- La cantidad de \$7,870,074 (R\$2,115,128) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$83,960 (R\$22,565) en la constitución de provisiones relativas a rechazos de compensaciones de créditos tributarios del Impuesto sobre la Renta (Imposto de Renda Pessoa Jurídica o "IRPJ") y Contribución Social sobre la Ganancia Líquida (Contribuição Social sobre o Lucro Líquido o "CSLL"), derivados principalmente de sentencias judiciales firmes e inapelables;
- La cantidad de \$13,243,052 (R\$3,559,147) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$1,468,894 (R\$394,774) en la constitución de provisiones relacionadas principalmente con una supuesta exclusión indebida de los ingresos y costos por servicios de interconexión de la base utilizada para el cálculo de las contribuciones obligatorias al Fondo Universal de los Servicios de Telecomunicaciones (Fundo de Universalização dos Serviços de Telecomunicações o "FUST"), mismas que están siendo impugnadas;
- La cantidad de \$5,689,462 (R\$1,529,076) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$431 (R\$116) en la constitución de provisiones relacionadas con el supuesto pago de un importe menor al debido en las contribuciones obligatorias al Fondo para el Desarrollo Tecnológico de las Telecomunicaciones (Fundo para o Desenvolvimento Tecnológico das Telecomunicações o "FUNTTEL"), mismas que están siendo impugnadas y se encuentran pendientes de una resolución final;
- La cantidad de \$2,097,833 (R\$563,805) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$45,926 (R\$12,343) en la constitución de provisiones relacionadas con la presunta falta de pago del Impuesto Sobre los Servicios (Imposto Sobre Serviços o "ISS") sobre diversos servicios de telecomunicaciones, incluyendo los servicios de Televisión de Paga, considerados como sujetos al ISS por las autoridades fiscales municipales, misma que está siendo impugnada y se encuentra pendiente de resolución final;
- La cantidad de \$4,481,801 (R\$1,204,510) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$127,509 (R\$34,269) en la constitución de provisiones relacionadas, entre otros aspectos, con la supuesta falta de pago de los impuestos IRRF y CIDE y de los giros realizados a operadores extranjeros como remuneración en la completación de llamadas internacionales al extranjero (tráfico saliente); y

► La cantidad de \$4,577,981 (R\$1,230,359) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$4,073,679 (R\$1,094,825) en la constitución de provisiones relacionadas con el requisito para contribuir a la Promoción de la Radiodifusión Pública ("EBC").

Además, las subsidiarias brasileñas de la Compañía están sujetas a una serie de contingencias para las cuales no ha constituido provisiones en los estados financieros consolidados que se acompañan porque la Compañía no considera que las pérdidas potenciales relacionadas con estas contingencias sean probables. Estas incluyen \$21,961,918 (R\$5,902,393) con motivo de la falta de pago de la Tasa de Inspección de Instalaciones (Taxa de Fiscalização de Instalação o "TFI"), presuntamente debido a la renovación de las radiobases, mismo que está siendo impugnado bajo el argumento que no hubo la instalación de equipos nuevos que dieran lugar al cobro de este pago, en adición con el pago de la tasa de inspección de funcionamiento (Taxa de Fiscalização de Funcionamento o "TFF").

(5) Recurso de Anatel a Ajustes relacionados con Inflación

Anatel ha impugnado los cálculos de ajuste de inflación correspondientes a los acuerdos celebrados con Tess S.A. ("Tess") y Algar Telecom Leste S.A. ("ATL"), dos subsidiarias brasileñas que fueron previamente fusionadas con Claro Brasil. Anatel rechazó el cálculo de Tess y ATL sobre los ajustes aplicables al 60% del precio de las concesiones, pagaderos en tres pagos anuales iguales, sujetos a los ajustes derivados de la inflación y al pago de intereses, argumentando que los cálculos realizados por dichas empresas dieron como resultado el pago de cantidades menores a las debidas. Ambas empresas han iniciado acciones declaratorias y consignatorias con el fin de resolver estas controversias y han obtenido medidas suspensivas de sus obligaciones de parte de la Corte Federal de Apelaciones en tanto se resuelven los recursos interpuestos. Después de ciertos fallos desfavorables en las resoluciones emitidas por la Corte Federal de Apelaciones, se han presentado nuevos recursos ante el Superior Tribunal de Apelaciones que actualmente se encuentran en espera de resolución definitiva.

El importe de la supuesta diferencia en los pagos y el método utilizado para calcular la corrección monetaria son materia de litigio. En caso de utilizarse métodos diferentes o presunciones distintas, el importe podría incrementarse. En 2022, Anatel determinó que la corrección monetaria ascendía a un total de \$16,215,464 (R\$4,358,000). Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía había constituido una provisión de \$5,584,995 (R\$1,501,000) en los estados financieros consolidados que se acompañan con respecto a las eventuales pérdidas que considera probables en relación con estas contingencias.

Nota 18. Beneficios a empleados

A continuación, se muestra un análisis del pasivo neto y del costo neto del periodo:

	Al 31 de diciembre de	
	2021	2022
Pasivo:		
México	\$ 110,225,654	\$ 112,031,055
Puerto Rico	12,502,377	8,859,265
Brasil	6,108,744	6,303,584
Europa	13,127,228	9,971,256
Ecuador	601,239	519,239
El Salvador	177,922	135,299
Nicaragua	75,084	62,327
Honduras	32,217	41,292
Total	\$ 142,850,465	\$ 137,923,317

	Por los años terminados el 31 de diciembre de		
	2020	2021	2022
México	\$ 14,911,208	\$ 15,507,652	\$ 13,673,155
Puerto Rico	664,046	548,550	538,681
Brasil	722,412	724,587	587,552
Europa	1,701,424	1,753,872	1,176,028
Ecuador	67,402	111,353	(29,743)
El Salvador	15,751	19,081	14,384
Nicaragua	3,711	18,561	11,502
Honduras	-	4,718	7,593
Total	\$ 18,085,954	\$ 18,688,374	\$ 15,979,152

a) Planes de beneficio definido.

La obligación de beneficios definidos (OBD) y los activos de los planes de pensiones y otros planes de beneficios y obligaciones por país son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de							
	2021				2022			
	OBD	Activos del plan	Efecto del techo del activo	Pasivo neto del plan	OBD	Activos del plan	Efecto del techo del activo	Pasivo neto del plan
México	\$ 286,396,483	\$ (177,270,561)	\$ -	\$ 109,125,922	\$ 285,775,547	\$ (174,814,669)	\$ -	\$ 110,960,878
Puerto Rico	38,092,662	(25,590,285)	-	12,502,377	26,747,454	(17,888,189)	-	8,859,265
Brasil	15,497,227	(15,466,336)	4,422,459	4,453,350	14,599,954	(15,823,761)	6,064,069	4,840,262
Europa	5,093,036	-	-	5,093,036	3,464,777	-	-	3,464,777
Total	\$ 345,079,408	\$ (218,327,182)	\$ 4,422,459	\$ 131,174,685	\$ 330,587,732	\$ (208,526,619)	\$ 6,064,069	\$ 128,125,182

A continuación, se resumen los resultados actuariales generados por los planes de pensiones y de retiro, así como los de servicios médicos en Puerto Rico y Brasil, planes de pensiones y primas de antigüedad relacionados con Telmex y planes de pensiones, premios de servicio y de indemnización en Austria correspondiente a los años terminados en 2020, 2021 y 2022:

Al 31 de diciembre de 2020				
	OBD	Activos del plan	Efecto del techo del activo	Pasivo neto del plan
Saldo al inicio del año	\$ 342,569,774	\$ (206,300,821)	\$ 4,428,021	\$ 140,696,974
Costo laboral	2,810,584	-	-	2,810,584
Costo financiero sobre las obligaciones	30,482,173	-	-	30,482,173
Rendimiento proyectado de los activos del plan	-	(17,655,119)	-	(17,655,119)
Interés del techo del activo y otros	-	-	278,639	278,639
Costo de servicios pasados y otros	-	148,253	-	148,253
Ganancia actuarial por ajustes por experiencia	(8,945)	-	-	(8,945)
Ganancia actuarial por cambios en supuestos demográficos	(270)	-	-	(270)
Pérdida actuarial por cambios en supuestos financieros	20,219	-	-	20,219
Costo neto del período	33,303,761	(17,506,866)	278,639	16,075,534
Ganancia actuarial por ajustes en experiencia	(9,677)	-	-	(9,677)
Ganancia actuarial por cambio en hipótesis demográficas	(103,987)	-	-	(103,987)
Pérdida actuarial por cambio en hipótesis financieras	3,475,345	-	-	3,475,345
Cambio en el techo del activo durante el período	-	-	(542,430)	(542,430)
Interés real excluyendo ingreso por intereses (déficit)	-	12,320,777	-	12,320,777
Otros	(924,084)	-	-	(924,084)
Reconocido en el resultado integral	2,437,597	12,320,777	(542,430)	14,215,944
Aportaciones efectuadas por los participantes al plan	137,947	(137,947)	-	-
Aportaciones de la Compañía al plan	-	(1,882,654)	-	(1,882,654)
Beneficios pagados	(19,740,727)	19,740,727	-	-
Pagos directos al personal	(14,426,720)	-	-	(14,426,720)
Efecto de conversión	(1,278,392)	2,217,201	(770,590)	168,219
Otros	(35,307,892)	19,937,327	(770,590)	(16,141,155)
Saldo al final del año	\$ 343,003,240	\$ (191,549,583)	\$ 3,393,640	\$ 154,847,297
Porción circulante	(268,940)	-	-	(268,940)
Obligación a largo plazo	\$ 342,734,300	\$ (191,549,583)	\$ 3,393,640	\$ 154,578,357

Al 31 de diciembre de 2021				
	OBD	Activos del plan	Efecto del techo del activo	Pasivo neto del plan
Saldo al inicio del año	\$ 343,003,240	\$ (191,549,583)	\$ 3,393,640	\$ 154,847,297
Costo laboral	2,090,896	-	-	2,090,896
Costo financiero sobre las obligaciones	28,913,257	-	-	28,913,257
Rendimiento proyectado de los activos del plan	-	(15,112,669)	-	(15,112,669)
Interés del techo del activo y otros	-	-	215,544	215,544
Costo de servicios pasados y otros	-	139,910	-	139,910
Ganancia actuarial por ajustes por experiencia	(23,024)	-	-	(23,024)
Ganancia actuarial por cambios en supuestos demográficos	(48)	-	-	(48)
Ganancia actuarial por cambios en supuestos financieros	(6,907)	-	-	(6,907)
Costo neto del período	30,974,174	(14,972,759)	215,544	16,216,959
Pérdida actuarial por ajustes en experiencia	10,728,950	-	-	10,728,950
Ganancia actuarial por cambio en hipótesis demográficas	(104,568)	-	-	(104,568)
Ganancia actuarial por cambio en hipótesis financieras	(4,099,321)	-	-	(4,099,321)
Cambio en el techo del activo durante el período	-	-	969,433	969,433
Interés real excluyendo ingreso por intereses (déficit)	-	(22,198,615)	-	(22,198,615)
Reconocido en el resultado integral	6,525,061	(22,198,615)	969,433	(14,704,121)
Aportaciones efectuadas por los participantes al plan	99,201	(99,201)	-	-
Aportaciones de la Compañía al plan	-	311,108	-	311,108
Beneficios pagados	(10,574,420)	10,348,544	-	(225,876)
Pagos directos al personal	(25,042,314)	-	-	(25,042,314)
Efecto de conversión	330,770	(166,676)	(156,158)	7,936
Otros	(35,186,763)	10,393,775	(156,158)	(24,949,146)
Saldo al final del año	\$ 345,315,712	\$ (218,327,182)	\$ 4,422,459	\$ 131,410,989
Porción circulante	(236,304)	-	-	(236,304)
Obligación a largo plazo	\$ 345,079,408	\$ (218,327,182)	\$ 4,422,459	\$ 131,174,685

Al 31 de diciembre de 2022				
	OBD	Activos del plan	Efecto del techo del activo	Pasivo neto del plan
Saldo al inicio del año	\$ 345,315,712	\$ (218,327,182)	\$ 4,422,459	\$ 131,410,989
Costo laboral	1,534,180	-	-	1,534,180
Costo financiero sobre las obligaciones	30,565,134	-	-	30,565,134
Rendimiento proyectado de los activos del plan	-	(18,819,322)	-	(18,819,322)
Interés del techo del activo y otros	-	-	398,399	398,399
Costo de servicios pasados y otros	-	142,911	-	142,911
Ganancia actuarial por ajustes por experiencia	(43,603)	-	-	(43,603)
Ganancia actuarial por cambios en supuestos demográficos	(64)	-	-	(64)
Ganancia actuarial por cambios en supuestos financieros	(88,990)	-	-	(88,990)
Costo neto del periodo	31,966,657	(18,676,411)	398,399	13,688,645
Pérdida actuarial por ajustes en experiencia	2,747,706	-	-	2,747,706
Pérdida actuarial por cambio en hipótesis demográficas	55,037	-	-	55,037
Ganancia actuarial por cambio en hipótesis financieras	(9,838,708)	-	-	(9,838,708)
Cambio en el techo del activo durante el periodo	-	-	1,283,501	1,283,501
Interés real excluyendo ingreso por intereses (déficit)	-	13,719,181	-	13,719,181
Reconocido en el resultado integral	(7,035,965)	13,719,181	1,283,501	7,966,717
Aportaciones efectuadas por los participantes al plan	78,642	(78,642)	-	-
Aportaciones de la Compañía al plan	-	516,280	-	516,280
Beneficios pagados	(13,502,781)	13,221,202	-	(281,579)
Pagos directos al personal	(23,753,735)	-	-	(23,753,735)
Cambios al plan	12,461	-	-	12,461
Efecto de conversión	(2,218,050)	1,098,953	(40,290)	(1,159,387)
Otros	(39,383,463)	14,757,793	(40,290)	(24,665,960)
Saldo al final del año	\$ 330,862,941	\$ (208,526,619)	\$ 6,064,069	\$ 128,400,391
Porción circulante	(275,209)	-	-	(275,209)
Obligación a largo plazo	\$ 330,587,732	\$ (208,526,619)	\$ 6,064,069	\$ 128,125,182

En el caso de otras subsidiarias en México, el costo (ingresos) neto del periodo de otros beneficios definidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022 ascendió a \$174,994, \$267,728 y \$126,735, respectivamente. El saldo de los beneficios a empleados al 31 de diciembre 2021 y 2022 fue de \$1,099,732 y \$1,070,177, respectivamente.

En el caso de otras subsidiarias en Brasil, el costo neto del periodo de otros beneficios definidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022 ascendió a \$268,562, \$225,984 y \$166,503, respectivamente. El saldo de los beneficios a empleados al 31 de diciembre 2021 y 2022 fue de \$1,380,764 y \$1,428,547, respectivamente.

En el caso de Ecuador, el costo neto del periodo de otros beneficios definidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022 ascendió a \$67,402, \$111,353 y \$(29,743), respectivamente. El saldo de los beneficios a empleados al 31 de diciembre 2021 y 2022 fue de \$601,239 y \$519,239; respectivamente.

En el caso de Centroamérica, el costo neto del periodo de otros beneficios definidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2022 ascendió a \$42,360 y \$33,479, respectivamente. El saldo de los beneficios a empleados al 31 de diciembre 2021 y 2022 fue de \$285,223 y \$238,918, respectivamente.

Los porcentajes en que se encuentran invertidos los activos del plan son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de					
	2021			2022		
	Puerto Rico	Brasil	México	Puerto Rico	Brasil	México
Instrumentos de capital	42%	-	74%	40%	-	74%
Instrumentos de deuda	21%	94%	26%	24%	92%	26%
Otros	37%	6%	-	36%	8%	
	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Incluido en el pasivo neto por pensiones de Telmex existen activos del plan de pensiones por \$177,270,561 y \$174,814,669 al 31 de diciembre de 2021 y 2022, respectivamente, de los cuales 47.5% y 44.2% durante 2021 y 2022, respectivamente, fueron invertidos en instrumentos de deuda y de capital de América Móvil y también de partes relacionadas, principalmente entidades bajo control común del accionista principal. El efecto de las remedaciones del plan de pensiones de Telmex fue de \$(9,928,728) y \$11,590,623 durante 2021 y 2022, respectivamente, atribuible a un cambio en los supuestos actuariales y también una disminución en el valor razonable de las inversiones de los activos del plan en el periodo del 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre 2022. La variación en el valor razonable de las inversiones relacionadas con el plan de pensiones es de \$(20,234,095) y \$9,806,143 durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2022, respectivamente.

Los supuestos más importantes utilizados para determinar el costo neto del periodo de las obligaciones son los siguientes:

	2020				2021				2022			
	Puerto Rico	Brasil	México	Europa	Puerto Rico	Brasil	México	Europa	Puerto Rico	Brasil	México	Europa
Tasa de descuento y de rendimiento a largo plazo	2.34%	6.48 & 7.39%	10.04%	0.25%, 0.50% y 0.75%	2.75%	8.51 & 8.67%	10.4%	0.25%, 0.75% y 1.00%	5.42%	10.11% & 10.05%	11.5%	3.75%
Tasa de aumentos futuros en compensación	2.75%	3.25%	2.84%	3.00%, 3.50% y 4.10%	2.75%	3.25%	2.80%	3.00%, 3.40% y 4.00%	2.75%	3.50%	2.8%	4.5%-5.3% & 3.4%-4.6%
Porcentaje del costo por la tendencia del cuidado por la salud del año que viene	2.28%	9.96%			2.72%	9.44%			5.44%	9.71%		
Año en que este nivel permanecerá	NA	2031			NA	2030			NA	2031		
Tasa de pensiones				1.60%				1.60%				1.90%
Tasa de rotación de empleados*				0.00%-1.31%				0.00%-1.12%				0.00%-1.03%

Biométrico:

Puerto Rico:

Mortalidad: Se utilizaron las tablas RP 2014 y MSS 2022.

Brasil:

Mortalidad: Se utilizó la tabla AT 2000 Básica por sexo.

Invalidez para activos: Se utilizó la tabla UP 84 modificada, por sexo

Invalidez para jubilados: Se utilizó la tabla CSO 80

Rotación: Se considera que la probabilidad de salir de la Compañía fuera de la mortalidad, Invalidez y retiro es cero.

Europa:

La esperanza de vida en Austria se basa en " AVÖ 2018 -P - "Rechnungsgrundlagen für die Pensionsversicherung - Pagler y Pagler" "

Telmex:

Mortalidad:	México 2000 (CNSF) ajustada
Invalidez:	Seguridad Social Mexicana ajustada por experiencia Telmex
Rotación:	Experiencia Telmex
Jubilación:	Experiencia Telmex

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía llevó a cabo un análisis de sensibilidad sobre las variables más significativas que impactan la OBD, simulando en forma independiente, cambios razonables de más o menos 100 puntos base en cada una de estas variables. El incremento (disminución) que hubiera resultado en la OBD de pensiones y otros beneficios al 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

	-100 puntos	+100 puntos
Tasa de descuento	\$ 25,334,948	\$ (22,163,575)
Tasa de costo de asistencia médica	\$ (388,889)	\$ 444,735

Planes en Telmex

Telmex tiene planes de pensiones y primas de antigüedad de beneficios definidos que cubren a una parte de los empleados. Las pensiones y primas de antigüedad se determinan con base en las compensaciones a los empleados en su último año de trabajo, los años de antigüedad en la Compañía y su edad al momento del retiro. Telmex tiene establecido un fondo en fideicomiso irrevocable y la política de efectuar contribuciones a dicho fondo cuando se considera necesario.

Europa

Planes de beneficio definido

A1 Telekom Austria ofrece beneficios definidos para algunos exempleados en Austria. Todos estos empleados están retirados y que fueron contratados antes del 1 de enero de 1975. Este plan no financiado ofrece beneficios sobre la base de un porcentaje del salario y años trabajados, sin que exceda el 80% del salario antes de su jubilación, y teniendo en cuenta la pensión que otorga el sistema de seguridad social. A1 Telekom Austria está expuesta al riesgo de desarrollo de la esperanza de vida y a la inflación debido a que los beneficios de los planes de pensiones son beneficios de por vida. Además, las obligaciones por beneficios definidos para empleados activos de la Compañía Akenes en Lausanne están incluidos.

Premios de servicio

Los funcionarios públicos y ciertos empleados (en conjunto "empleados") son elegibles para recibir premios de servicio. Bajo estos planes, los empleados reciben un bono en efectivo de dos meses de salario después de 25 años de servicio y cuatro meses de sueldo después de 40 años de servicio. Cuando se jubilan los empleados con al menos 35 años de servicio (a la edad de 65 años) o que se jubilan de conformidad a la regulación legal específica, son elegibles para recibir cuatro meses de salario. La compensación se registra conforme se devenga durante el periodo de servicio, considerando la tasa de rotación de personal. El riesgo al que está expuesto A1 Telekom Austria Group es principalmente el riesgo de desarrollo de aumentos salariales y cambios en las tasas de interés.

Terminación

Planes de contribución definida

Los empleados que comenzaron a trabajar para Telekom Austria el 1 de enero de 2003, están cubiertos por un plan de contribución definida. A1 Telekom Austria pagó \$68,425 y 66,700 (1.53% del sueldo) a este plan de contribución definida (BAWAG Allianz Mitarbeitervorsorgekasse AG) en 2021 y 2022, respectivamente.

Planes de beneficio definido

Las obligaciones por beneficios por terminación para los empleados contratados antes del 1 de enero de 2003 son cubiertas por los planes de prestación definida. A su terminación o su jubilación, los empleados elegibles reciben pagos de indemnización equivalente a un múltiplo de su remuneración mensual que comprende una compensación fija más elementos variables tales como horas extras o bonificaciones. La indemnización máxima es igual a un múltiplo de doce veces la remuneración mensual. En caso de fallecimiento, los herederos de los empleados elegibles reciben el 50% de los beneficios de indemnización. El riesgo al que está expuesto A1 Telekom Austria Group es principalmente el riesgo de desarrollo de aumentos salariales y cambios en las tasas de interés.

b) Planes de contribución definida (PCD)

Brasil

Claro Brasil realiza aportaciones al plan de contribución definida a través de Fundación Embratel de Seguridad Social - Telos. Dichas aportaciones se calculan considerando el sueldo de los empleados quienes eligen el porcentaje de contribución a dicho plan (participantes inscritos antes del 31 de octubre de 2014, entre 1% y 8% de su sueldo y participantes inscritos después de esa fecha, entre 1% y 7% de su sueldo). Claro Brasil por su parte contribuye con el mismo porcentaje que el empleado hasta un límite del 8% del saldo del participante. Todos los empleados son elegibles para participar en este plan.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2022 el saldo de la obligación del PCD ascendió a \$274,630 y \$34,775, respectivamente.

El (ingreso) costo laboral del PCD por los años terminados al 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022 fue de \$2,930, \$61,649 y \$5,021, respectivamente.

Europa

En Austria, los beneficios de pensión generalmente son proporcionados por el sistema de seguridad social para los empleados, y por el gobierno para los funcionarios públicos.

Las contribuciones del 12.55% que A1 Telekom Austria Group hizo en 2021 y 2022 al sistema de seguridad social y al gobierno en Austria, ascienden a \$1,436,587 y \$1,272,331, respectivamente. Las contribuciones de las subsidiarias extranjeras a los respectivos sistemas oscilan entre el 7% y el 29% y ascienden a \$601,626 y \$597,710 en 2021 y 2022, respectivamente.

Además, A1 Telekom Austria Group patrocina un plan de contribución definida para los empleados de algunas de sus subsidiarias austriacas. Las contribuciones de Telekom Austria Group a este plan se basan en un porcentaje de la compensación que no excede el 5%. Los gastos anuales de este plan ascendieron a \$286,195 y \$252,980 en 2021 y 2022, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2022 el pasivo relacionado con este plan de contribución definida asciende a \$114,233 y \$55,937, respectivamente.

Otros países

En el resto de los países en que opera la Compañía y que no cuentan con planes de beneficios definidos o planes de contribución definida, la Compañía realiza las aportaciones a los organismos de seguridad social que los respectivos gobiernos designan, y se reconocen en resultados conforme se devengan.

c) Beneficios directos para empleados a largo plazo:

	Saldo al 31 de diciembre de 2020	Efecto de conversión	Incremento del año	Aplicaciones Pagos	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Beneficios para empleados a largo plazo	\$ 8,750,603	\$ (328,619)	\$ 1,824,693	\$ (2,320,831)	\$ 7,925,846
	Saldo al 31 de diciembre de 2021	Efecto de conversión	Incremento del año	Aplicaciones Pagos	Saldo al 31 de diciembre de 2022
Beneficios para empleados a largo plazo	\$ 7,925,846	\$ (879,484)	\$ 1,376,566	\$ (2,019,176)	\$ 6,403,752

En 2008, se inició un amplio programa de reestructuración en Austria. La provisión por reestructuración incluye la compensación futura para los empleados, que ya no prestan servicios en A1 Telekom Austria, pero que no pueden ser despedidos debido a su condición de funcionarios públicos. Estos contratos de los empleados son contratos onerosos según la NIC 37, ya que el costo inevitable en relación con la obligación contractual sobrepasa el beneficio económico futuro. El programa de reestructuración también incluye planes sociales para los empleados cuyos empleos se dará por terminado de una manera socialmente responsable. En 2009 y cada año desde 2011 hasta 2020, se iniciaron nuevos planes sociales que prevén la jubilación anticipada, paquetes especiales de indemnización y opciones de "golden handshake". Debido a su naturaleza de beneficios por terminación, estos planes sociales se contabilizan de acuerdo con la NIC 19.

Nota 19. Activos financieros y pasivos financieros

A continuación, se presenta la categorización de los instrumentos financieros, distintos de efectivo y depósitos a corto plazo, que mantiene América Móvil al 31 de diciembre de 2021 y 2022:

Al 31 de diciembre de 2021			
	Préstamos y cuentas por cobrar	Valor razonable a través de resultados	Valor razonable a través de resultado integral
Activos financieros:			
Inversiones de capital a valor razonable a través de ORI y otras inversiones a corto plazo (Nota 4)	\$ 15,026	\$ -	\$ 117,688,176
Cuentas por cobrar a suscriptores, distribuidores, contratos de activos y otros, neto (Nota 5)	166,041,321	-	-
Partes relacionadas (Nota 6)	1,158,611	-	-
Instrumentos financieros derivados (Nota 7)	-	10,130,806	-
Total activos corto plazo	167,214,958	10,130,806	117,688,176
Activos no corrientes			
Instrumentos de deuda a valor razonable a través de ORI	-	-	6,894,757
Total	\$ 167,214,958	\$ 10,130,806	\$ 124,582,933
Pasivos financieros:			
Deuda (Nota 14)	\$ 564,030,102	\$ -	\$ -
Pasivo relacionado con derechos de uso (Nota 15)	98,654,225	-	-
Cuentas por pagar (Nota 16)	206,487,681	-	-
Partes relacionadas (Nota 6)	4,216,882	-	-
Instrumentos financieros derivados (Nota 7)	-	10,034,508	-
Total	\$ 873,388,890	\$ 10,034,508	\$ -
Al 31 de diciembre de 2022			
	Préstamos y cuentas por cobrar	Valor razonable a través de resultados	Valor razonable a través de resultado integral
Activos financieros:			
Inversiones de capital a valor razonable a través de ORI y otras inversiones a corto plazo (Nota 4)	\$ -	\$ -	\$ 88,428,111
Cuentas por cobrar a suscriptores, distribuidores, contratos de activos y otros, neto (Nota 5)	161,201,512	-	-
Partes relacionadas (Nota 6)	2,287,213	-	-
Instrumentos financieros derivados (Nota 7)	-	2,602,680	-
Total corto plazo	163,488,725	2,602,680	88,428,111
Activos no corrientes			
Instrumentos de deuda a valor razonable a través de ORI	-	-	6,981,149
Total	\$ 163,488,725	\$ 2,602,680	\$ 95,409,260
Pasivos financieros:			
Deuda (Nota 14)	\$ 510,589,480	\$ -	\$ -
Pasivo relacionado con derechos de uso (Nota 15)	134,148,811	-	-
Cuentas por pagar (Nota 16)	174,472,769	-	-
Partes relacionadas (Nota 6)	7,224,218	-	-
Instrumentos financieros derivados (Nota 7)	-	25,331,346	-
Total	\$ 826,435,278	\$ 25,331,346	\$ -

Jerarquía del valor razonable

La Compañía utiliza la siguiente jerarquía para determinar las técnicas de valuación y revelar el valor razonable de sus instrumentos financieros:

Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Variables distintas a precios cotizados en Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (variables observables derivados de los precios); y

Nivel 3: Variables utilizadas para activos o pasivos que no se basan en ningún dato observable de mercado (variables no observables).

El valor razonable de los activos financieros (excluyendo efectivo y equivalentes de efectivo) y pasivos financieros mostrados en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2022, son como sigue:

Medición del valor razonable al 31 de diciembre de 2021				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos:				
Inversiones de capital a valor razonable y otras inversiones a corto plazo	\$ 117,688,176	\$ 15,026	\$ -	\$ 117,703,202
Instrumentos financieros derivados (Nota 7)	-	10,130,806	-	10,130,806
Revaluación de activos (Nota 10)	-	-	98,172,675	98,172,675
Activos de los planes de pensiones (Nota 18)	196,148,604	22,124,138	54,440	218,327,182
Total activos corto plazo	313,836,780	32,269,970	98,227,115	444,333,865
Instrumentos de deuda a valor razonable	-	6,894,757	-	6,894,757
Total	\$ 313,836,780	\$ 39,164,727	\$ 98,227,115	\$ 451,228,622
Pasivos:				
Deuda	\$ 440,660,165	\$ 180,122,540	\$ -	\$ 620,782,705
Pasivo relacionado con derechos de uso	98,654,225	-	-	98,654,225
Instrumentos financieros derivados (Nota 7)	-	10,034,508	-	10,034,508
Total	\$ 539,314,390	\$ 190,157,048	\$ -	\$ 729,471,438
Medición del valor razonable al 31 de diciembre de 2022				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos:				
Inversiones de capital a valor razonable y otras inversiones a corto plazo	\$ 88,428,111	\$ -	\$ -	\$ 88,428,111
Instrumentos financieros derivados (Nota 7)	-	2,602,680	-	2,602,680
Revaluación de activos (Nota 10)	-	-	38,353,719	38,353,719
Activos de los planes de pensiones (Nota 18)	192,829,688	15,657,661	39,270	208,526,619
Total corto plazo	281,257,799	18,260,341	38,392,989	337,911,129
Instrumentos de deuda a valor razonable	-	6,981,149	-	6,981,149
Total	\$ 281,257,799	\$ 25,241,490	\$ 38,392,989	\$ 344,892,278
Pasivos:				
Deuda	\$ 371,709,395	\$ 116,848,635	\$ -	\$ 488,558,030
Pasivo relacionado con derechos de uso	134,148,811	-	-	134,148,811
Instrumentos financieros derivados	-	25,331,346	-	25,331,346
Total	\$ 505,858,206	\$ 142,179,981	\$ -	\$ 648,038,187

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados se valúa empleando técnicas de valoración con datos observables de mercado. Para determinar el valor razonable de Nivel 2, la Compañía utiliza técnicas de valoración que incluyen modelos de precios forward y swaps, con cálculos de valor presente. Los modelos incorporan también variables que incluyen la calidad crediticia de las contrapartes, el tipo de cambio "spot" y "forward" y las curvas de tasa de interés. El valor razonable de Nivel 2 de la deuda se ha determinado usando un modelo basado en el cálculo del valor presente que incorpora la calidad crediticia de AMX. La inversión en capital a valor razonable de la Compañía, específicamente la inversión en KPN y Verizon son valuadas usando la cotización de precios (no ajustados) en mercados activos para activos idénticos. La (pérdida) utilidad neta realizada relativa a los instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2021 y 2022 fue de \$(1,664,465) y \$(2,353,920) respectivamente.

El valor razonable de la revaluación de activos se realizó empleando técnicas de valuación, usando datos observables de mercado e información interna de transacciones realizadas con terceros independientes. Para determinar el valor razonable usamos información de nivel 2 y 3, la Compañía utilizó para las técnicas de modelos de flujos descontados inputs como rentas promedio, plazo de los contratos y tasas de descuento; en el caso de las tasas de descuento, utilizamos datos nivel 2 donde la información es pública y se encuentra en bases de datos reconocidas, como son riesgos país, inflación, etc. En el caso de rentas promedios y plazos de contratos usamos datos nivel 3, en donde la información principalmente es interna basada en contratos de arrendamiento celebrados con terceros independientes.

Durante el cierre del periodo terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2022, no hubo transferencias entre las jerarquías de medición del valor razonable de Nivel 1 y Nivel 2.

Cambios en los pasivos de actividades de financiamiento

	Al 31 de diciembre de 2020	Flujo de efectivo	Fluctuación cambiaria y otros	Al 31 de diciembre de 2021
Deuda	\$ 628,382,956	\$ (58,354,281)	\$ (5,998,573)	\$ 564,030,102
Pasivo relacionado con derechos de uso	109,327,241	(30,544,750)	19,871,734	98,654,225
Pasivos de actividades de financiamiento	<u>\$ 737,710,197</u>	<u>\$ (88,899,031)</u>	<u>\$ 13,873,161</u>	<u>\$ 662,684,327</u>
	Al 31 de diciembre de 2021	Flujo de efectivo	Fluctuación cambiaria y otros	Al 31 de diciembre de 2022
Deuda	\$ 564,030,102	\$ 43,073,992	\$ (96,514,614)	\$ 510,589,480
Pasivo relacionado con derechos de uso	98,654,225	(33,823,287)	69,317,873	134,148,811
Pasivos de actividades de financiamiento	<u>\$ 662,684,327</u>	<u>\$ (9,250,705)</u>	<u>\$ (27,196,741)</u>	<u>\$ 644,738,291</u>

Nota 20. Capital contable

a) De conformidad con lo previsto en sus estatutos sociales, el capital social de la Compañía estaba integrado al 31 de diciembre de 2022 por un mínimo fijo de \$239,356 (nominal), representado por un total de 63,381,000,000 acciones (incluyendo en este total a las acciones que se encuentran en tesorería de la Compañía para su recolocación en los términos de lo previsto en la Ley del Mercado de Valores), de las cuales (i) 20,554,697,460 eran acciones comunes de la Serie "AA" (con derecho a voto); (ii) 488,283,894 son acciones comunes de la Serie "A" (con derecho a voto); y (iii) 42,338,018,646 son acciones de la Serie "L" (con voto limitado).

b) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital social de la Compañía, se encontraba representado por un total de 63,325,000,000 acciones en circulación (20,554,697,460 acciones de la Serie "AA", 488,283,894 acciones de la Serie "A" y 42,282,018,646 acciones de la Serie "L"), y un total de 64,689,740,633 acciones en circulación (20,554,697,460 acciones de la Serie "AA", 502,404,175 acciones de la Serie "A" y 43,632,638,998 acciones de la Serie "L"), respectivamente.

c) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la tesorería de la Compañía contaba para su recolocación en los términos de lo previsto en la Ley del Mercado de Valores y de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes en el mercado de valores emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con un total de 56,000,000 acciones todas estas de la Serie "L", y un total de 1,721,520,016 acciones de la Serie "L", respectivamente.

d) Los tenedores de acciones de la Serie "AA" y Serie "A" tienen derecho de voto pleno. Los tenedores de las acciones de la Serie "L" únicamente pueden votar en circunstancias limitadas y tienen derecho a designar a dos miembros del Consejo de Administración de la Compañía y a sus respectivos suplentes. Los asuntos en que los tenedores de acciones de la serie L tienen derecho de voto son los siguientes: prórroga de la duración de la Compañía, disolución anticipada de la Compañía, cambio de objeto social de la Compañía, cambio de nacionalidad de la Compañía, transformación de la Compañía, fusión con otra sociedad, cualquier operación que represente 20% o más de los activos consolidados de la Compañía, así como la cancelación de la inscripción de las acciones que emita la Compañía en el Registro Nacional de Valores y en otras bolsas de valores extranjeras en las que se encuentren registradas, excepto de sistemas de cotización u otros mercados no organizados como bolsas de valores. Dentro de su respectiva serie, las acciones confieren a sus tenedores iguales derechos.

Los estatutos sociales de la Compañía prevén restricciones y limitaciones relativas a la suscripción y adquisición de las acciones de la Serie "AA" para inversionistas no mexicanos.

e) De conformidad con los estatutos sociales de la Compañía, las acciones de la Serie "AA" representarán en todo tiempo un porcentaje no menor al 20% y no mayor al 51% del capital social de la Compañía, debiendo de igual forma representar en todo tiempo no menos del 51% de las acciones comunes (con derecho de voto pleno representadas por acciones de la Serie "AA" y Serie "A") que representen dicho capital.

Las acciones de la Serie "AA" sólo podrán ser suscritas o adquiridas por inversionistas mexicanos, sociedades mexicanas y/o fideicomisos que sean expresamente facultados para ello de conformidad con la legislación vigente aplicable. Por su parte, las acciones de la Serie "A" son acciones comunes de libre suscripción, las cuales no podrán representar más del 19.6% del capital social y no podrá exceder del 49% de las acciones comunes, que representen dicho capital. Las acciones comunes (con derecho de voto pleno representadas por acciones de la Serie "AA" y Serie "A") no podrán representar más del 51% del capital social de la Compañía.

Finalmente, las acciones de la Serie "L" son acciones de voto limitado y de libre suscripción, las cuales no podrán representar conjuntamente con las acciones de la Serie "A" más del 80% del capital social de la Compañía. Los porcentajes antes referidos se calcularán con base en el número de acciones en circulación de la Compañía.

Dividendos

El 20 de abril de 2022, la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de la Compañía aprobó el pago de un dividendo ordinario por la cantidad de \$0.44 (cuarenta y cuatro centavos de peso) por acción. Se decretó que el pago de dicho dividendo se llevara a cabo en una exhibición de \$0.44 (cuarenta y cuatro centavos de peso) el día 29 de agosto de 2022, a cada una de las acciones de las series "AA", "A" y "L" representativas del capital social (e incluye el dividendo preferente correspondiente a las acciones de la serie "L").

El 26 de abril de 2021, la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de la Compañía aprobó el pago de un dividendo ordinario por la cantidad de \$0.40 (cuarenta centavos de peso) por acción. Se decretó que el pago de dicho dividendo se llevara a cabo en dos exhibiciones de \$0.20 (veinte centavos de peso) cada una, los días 19 de julio y 8 de noviembre de 2021 respectivamente, a cada una de las acciones de las series "AA", "A" y "L" representativas del capital social (e incluye el dividendo preferente correspondiente a las acciones de la serie "L").

Escisión

El 8 de agosto de 2022, el capital social reflejó una reducción de \$1,572 (nominal), derivada de la escisión de la Compañía y su aportación en Sitios Latam, sin que dicha escisión haya modificado el número de acciones representativas del capital social de la Compañía.

Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, las empresas deben asignar de la utilidad neta de cada año, al menos el 5% para incrementar la reserva legal hasta que ésta alcance el 20% de su capital social a valor nominal. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la reserva legal ascendía a \$358,440.

Restricciones a ciertas transacciones

De conformidad con los Estatutos Sociales cualquier transferencia de más del 10% de las acciones con derecho a voto (Series "A" y "AA"), a través de una o más operaciones por parte de cualquier persona o grupo de personas que actúen en consenso, requiere la aprobación previa del Consejo de Administración. Sin embargo, la ley mexicana y los estatutos de la Compañía establecen que, si el Consejo de Administración niega dicha aprobación, designará a uno o más compradores, quienes deberán pagar el precio de mercado de las acciones conforme a la cotización en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., incluyendo ADSs representativos de dichas acciones.

Pago de dividendos

Los dividendos, ya sea en efectivo o en especie, pagados con respecto a las Acciones "L" o "A", son generalmente sujetos a un impuesto sobre la renta del 10% (dicho impuesto sobre la renta no es aplicable a las distribuciones de utilidades fiscales netas generadas antes de 2014). Los titulares no residentes podrían estar sujetos a una tasa de impuesto sobre la renta más baja, en la medida en que puedan beneficiarse de los tratados de los que México es parte.

Recompra de acciones

El 20 de abril de 2022, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas aprobó destinar la cantidad de \$26,000,000,000.00 (veintiséis mil millones de pesos 00/100 M.N.) para la adquisición de acciones propias de la Compañía. Durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2022, la Compañía compró 1,364,740,633 acciones de las series A y L; y al cierre del ejercicio social 2022, considerando la cancelación de acciones que se encontraban en tesorería, aprobada en términos de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 20 de diciembre de 2022, la Compañía tenía 56,000,000 acciones serie L en la tesorería.

Utilidad por acción

La siguiente tabla presenta el cálculo de la utilidad básica y diluida por acción como sigue:

	Por los años terminados el 31 de diciembre de		
	(1) 2020	(1) 2021	2022
Utilidad neta del periodo atribuible a los propietarios de la controladora por operaciones continuas	\$ 35,264,826	\$ 68,187,225	\$ 82,878,406
Utilidad neta del periodo atribuible a los propietarios de la controladora por operaciones discontinuas	11,587,779	124,235,942	(6,719,015)
Utilidad neta del periodo atribuible a los propietarios de la controladora	\$ 46,852,605	\$ 192,423,167	\$ 76,159,391
Promedio ponderado de acciones (en millones)	66,265	65,967	63,936
Utilidad por acción atribuible a la parte controladora por operaciones continuas	\$ 0.53	\$ 1.03	\$ 1.30
Utilidad por acción atribuible a la parte controladora por operaciones discontinuas	\$ 0.17	\$ 1.88	\$ (0.11)

(1) Reformulado por operaciones discontinuas

Nota 21. Otros componentes de la utilidad (pérdida) integral

Un análisis de los "Otros componentes de la utilidad (pérdida) integral" por los años terminados el 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022 se presentan a continuación:

	Por los años terminados el 31 de diciembre de		
	2020	2021	2022
Participación controladora:			
(Pérdida) utilidad no realizada de inversión de capital a valor razonable, neto de impuesto diferido	\$ (1,952,414)	\$ 4,560,869	\$ (4,707,276)
Efecto de conversión de entidades extranjeras	(13,558,774)	(4,837,206)	(31,086,965)
Efecto de conversión por operación discontinua	-	(829,163)	5,193,281
Remediciones del pasivo por beneficios definidos, neto de impuestos diferidos	(10,026,454)	11,100,835	(4,599,407)
Superávit de revaluación de activos, neto de impuestos diferidos	64,835,155	-	-
Componentes de utilidad (pérdida) integral relacionado con la participación no controladora	14,165,249	(2,135,886)	(3,734,066)
Otros componentes de la utilidad (pérdida) integral	\$ 53,462,762	\$ 7,859,449	\$ (38,934,433)

Nota 22. Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, netos

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022, valuación de derivados y otros conceptos financieros, netos se integra como sigue:

	2020	2021	2022
Ganancia (pérdida) en valuación de instrumentos financieros derivados, neto (Nota 7)	\$ 12,378,193	\$ (6,755,214)	\$ (28,639,687)
Capitalización de intereses (Nota 10 b)	1,771,613	1,527,259	1,514,654
Comisiones	(1,106,980)	(1,067,381)	(1,061,278)
Costos financieros por obligaciones laborales (Nota 18)	(13,105,693)	(14,375,520)	(12,376,939)
Contrato de earn-out con Verizon (Nota 4)	-	-	4,271,250
Costo financiero de impuestos	(59,032)	(243,075)	(190,822)
Dividendos recibidos (Nota 4)	2,122,826	2,628,600	6,155,993
Ganancia en posición monetaria neta	3,262,512	4,876,842	11,538,061
Otros costos financieros (i)	(3,845,186)	(835,028)	(327,451)
Total	\$ 1,418,253	\$ (14,243,517)	\$ (19,116,219)

(i) Excluye operaciones discontinuas de TracFone y Chile. Así como la venta de Panamá. Véase Nota 2 Ac.

Nota 23. Segmentos

América Móvil opera en diferentes países. Como se menciona en la Nota 1, la Compañía tiene operaciones en: México, Guatemala, Nicaragua, Ecuador, El Salvador, Costa Rica, Brasil, Argentina, Colombia, Honduras, Perú, Paraguay, Uruguay, República Dominicana, Puerto Rico, Austria, Croacia, Bulgaria, Bielorrusia, Macedonia, Serbia y Eslovenia. Las políticas contables para los segmentos son las mismas que se describen en la Nota 2.

El director general, que es la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación, analiza la información financiera y operativa por segmentos operativos. Todos los segmentos operativos que (i) representan más del 10% de los ingresos consolidados, (ii) más que la cantidad absoluta reportado del 10% de las utilidades netas del ejercicio o (iii) más del 10% de los activos consolidados, se presentan por separado.

La Compañía presenta los siguientes segmentos de reporte para propósito de sus estados financieros consolidados: México (Incluye Telcel y operaciones y activos corporativos), Telmex (México), Brasil, Cono Sur (incluye Argentina, Paraguay y Uruguay); Colombia, Andinos (incluye Ecuador y Perú), América Central (incluye Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica), Caribe (incluye República Dominicana y Puerto Rico), y Europa (incluye Austria, Bulgaria, Croacia, Bielorrusia, Eslovenia, Macedonia y Serbia).

El segmento Cono Sur comprende servicios de comunicaciones móviles en Argentina, Paraguay y Uruguay. En 2018, la contabilidad de hiperinflación de acuerdo con la NIC 29 se aplicó a Argentina, lo que da lugar a la reexpresión de los activos, pasivos no monetarios y todas las partidas del estado de resultado integrales por el cambio en un índice general de precios y la conversión de estos. Ítems que aplican el tipo de cambio de fin de año.

La Compañía considera que los aspectos cuantitativos y cualitativos de los segmentos operativos agregados (América Central y El Caribe) son de naturaleza similar para todos los periodos presentados. En la evaluación de la idoneidad de la agregación de los segmentos operativos, los indicadores cualitativos clave incluyen, pero no se limitan a (i) las similitudes de medidas y tendencias clave de los estados financieros consolidados (ii) todas las entidades ofrecen servicios de telecomunicaciones, (iii) las similitudes de las bases y los servicios al cliente, (iv) los métodos para distribuir los servicios son los mismos, con base en planta telefónica en ambos casos , líneas fijas e inalámbricas, (v) las similitudes de los gobiernos y organismos reguladores que supervisan las actividades y servicios de las empresas de telecomunicaciones, (vi) las tendencias de inflación y (vii) las tendencias de cambio.

	México	Telmex	Brasil	Cono Sur ^(a)	Colombia	Andinos	Centro América ^(a)	U.S.A. ^(a)	Caribe	Europa	Eliminaciones	Consolidado
31 de diciembre 2020 (en \$):												
Ingresos externos	214,578,600	77,920,910	163,865,421	34,426,863	77,282,658	53,846,358	44,823,244		37,182,842	111,472,191	-	815,399,087
Ingresos Interseguimientos	17,663,525	13,668,264	4,207,466	1,220,100	352,694	88,305	(129,419)		1,440,983	-	(38,511,918)	-
Ingresos totales	232,242,125	91,589,174	168,072,887	35,646,963	77,635,352	53,934,663	44,693,825		38,623,825	111,472,191	(38,511,918)	815,399,087
Depreciación y amortización	24,748,756	13,341,479	41,795,397	7,199,898	14,413,760	11,447,356	11,784,026		7,094,331	25,593,204	(3,202,787)	154,215,420
Utilidad de operación	70,851,525	11,204,433	25,203,504	3,238,167	15,111,947	8,698,645	5,844,137		6,701,086	13,159,865	(11,200,502)	148,812,807
Intereses devengados a favor	21,322,406	1,479,021	2,904,430	979,181	822,447	1,049,261	1,130,767		1,105,420	90,746	(25,823,043)	5,060,636
Intereses devengados a cargo	30,936,195	1,306,867	17,976,227	2,955,339	2,586,708	2,223,478	1,419,010		1,658,619	2,546,255	(25,443,493)	38,165,205
Impuestos a la utilidad	4,905,863	577,178	(4,442,598)	676,444	2,078,789	3,115,693	1,504,240		2,524,214	2,234,065	4,283	13,178,171
Participación en resultados de compañías asociadas	(3,820)	23,955	(2,972)	(15,422)	-	-	-		-	(286,747)	-	(287,006)
Utilidad (pérdida) neta atribuible a propietarios de la controladora por operaciones continuas	3,613,907	(1,085,038)	4,963,424	4,909,164	16,579,303	4,649,047	3,922,577		3,294,111	7,777,426	(13,359,095)	35,264,826
Utilidad (pérdida) neta atribuible a propietarios de la controladora por operaciones discontinuas	-	-	-	-	-	-	-		-	-	-	11,587,779
Utilidad (pérdida) neta atribuible a propietarios de la controladora	3,613,907	(1,085,038)	4,963,424	4,909,164	16,579,303	4,649,047	3,922,577		3,294,111	7,777,426	(13,359,095)	46,852,605
Activos de segmentos	947,396,510	203,081,314	386,982,711	118,266,380	132,210,369	101,717,708	88,690,683	35,083,285	109,914,293	239,583,759	(737,878,785)	1,625,048,227
Planta, propiedades y equipo, neto	52,117,395	110,751,083	145,307,497	62,157,797	48,876,853	36,102,261	37,855,227	1,761,595	39,128,447	82,595,077	(876,229)	615,777,003
Revaluación de activos	-	-	36,076,207	7,494,408	12,893,284	9,500,708	7,059,247	-	2,572,504	31,556,270	-	107,152,628
Crédito mercantil	26,949,185	215,381	16,048,092	5,436,675	12,253,743	4,866,363	6,345,659	3,362,899	14,186,723	53,388,139	-	143,052,859
Marcas, neto	126,823	181,094	-	-	-	-	-	269,325	219,087	2,981,089	-	3,777,418
Licencias y derechos de uso, neto	12,017,318	100,623	26,171,345	12,099,873	12,363,039	6,870,531	5,427,857	-	8,616,880	27,963,250	-	111,630,716
Inversión en asociadas	51,645	613,449	64,125	(20,970)	395	-	25,413	-	-	-	1,095,703	1,829,760
Pasivos de segmentos	725,408,198	193,840,756	263,989,566	61,786,265	63,610,642	53,379,366	34,252,511	33,141,315	60,839,340	138,747,621	(319,064,971)	1,309,930,609

- (1) Reformulado por operaciones discontinuas (Tracfone)
- (2) Reformulado por operaciones discontinuas (Panamá)
- (3) Reformulado por operaciones discontinuas (negocio conjunto Claro Chile, SpA)

	México	Telex	Brasil	Cono Sur ^a	Colombia	Andinos	Centro América ^a	Caribe	Europa	Eliminaciones	Consolidado
31 de diciembre 2021(en \$):											
Ingresos externos	225,219,719	87,189,642	148,729,232	40,244,826	79,312,071	52,888,323	45,406,174	37,859,979	113,838,486	-	830,687,452
Ingresos interseguimientos	18,041,465	15,237,420	4,044,386	(699,479)	360,638	73,828	62,764	2,069,648	-	(39,190,670)	-
Ingresos totales	243,261,184	102,427,062	152,773,618	39,545,347	79,672,709	52,962,151	45,468,938	39,928,627	113,838,486	(39,190,670)	830,687,452
Depreciación y amortización	25,797,791	12,740,332	40,342,871	9,585,858	15,067,211	11,211,523	10,830,440	6,987,129	27,469,463	(3,729,626)	156,305,992
Utilidad de operación	77,783,972	21,100,316	21,867,457	2,968,702	15,165,356	7,457,802	8,700,382	8,661,475	13,421,147	(9,570,359)	167,556,250
Intereses devengados a favor	14,864,242	759,126	2,104,574	820,449	431,314	833,540	269,379	701,785	116,031	(17,065,290)	3,834,150
Intereses devengados a cargo	24,586,641	1,385,103	15,875,138	2,790,000	2,240,707	1,213,421	1,061,526	1,066,733	2,414,415	(16,895,379)	35,738,305
Impuestos a la utilidad	25,002,390	2,496,010	(9,603,701)	782,844	3,112,946	2,375,281	2,940,404	2,171,594	3,438,161	1,548	32,717,477
Participación en resultados de compañías asociadas	85,648	44,525	(4,575	(19,073)	-	-	-	-	(1,757)	-	113,918
Utilidad (pérdida) neta atribuible a propietarios de la controladora por operaciones continuas	34,195,093	4,594,450	14,185,905	(2,804,630)	5,959,563	4,180,473	4,746,847	5,151,166	8,313,018	(10,334,660)	68,187,225
Utilidad (pérdida) neta atribuible a propietarios de la controladora por operaciones discontinuas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad (pérdida) neta atribuible a propietarios de la controladora	34,195,093	4,594,450	14,185,905	(2,804,630)	5,959,563	4,180,473	4,746,847	5,151,166	8,313,018	(10,334,660)	192,423,167
Activos de segmentos	999,502,407	195,869,232	407,458,440	135,862,040	133,232,525	95,719,937	101,725,955	102,949,901	210,944,575	(693,615,163)	1,689,649,849
Planta, propiedades y equipo, neto	50,420,866	118,056,718	153,607,199	64,864,986	48,888,907	34,395,339	42,407,727	41,601,009	79,764,422	(983,169)	633,024,004
Revaluación de activos	-	-	33,004,669	6,159,077	10,266,464	8,389,460	9,113,632	2,564,149	28,675,224	-	98,172,675
Crédito mercantil	26,965,618	215,381	15,335,322	5,191,841	11,685,585	4,688,154	6,002,380	14,186,723	52,307,190	-	136,578,194
Marcas, neto	90,673	149,865	-	-	-	-	-	229,000	2,822,625	-	3,292,163
Licencias y derechos de uso, neto	11,081,972	129,233	39,620,009	13,791,003	11,384,533	5,502,139	5,220,437	10,847,685	25,709,849	-	123,286,860
Inversión en asociadas	4,725,279	522,403	65,699	(34,401)	351	-	26,348	-	-	(2,253,198)	3,052,481
Pasivos de segmentos	679,954,783	176,177,522	273,655,967	72,702,285	65,631,866	44,676,727	42,823,861	53,885,848	134,357,142	(308,257,878)	1,235,608,123

(1) Reformulado por operaciones discontinuas (Panamá)

(2) Reformulado por operaciones discontinuas (negocio conjunto Claro Chile, SpA)

	México	Telex	Brasil	Cono Sur ⁽¹⁾	Colombia	Andinos	Centro América ⁽¹⁾	Caribe	Europa	Eliminaciones	Consolidado
31 de diciembre 2022(en \$):											
Ingresos externos	236,608,249	83,046,967	165,804,342	38,820,073	70,925,374	55,426,258	47,054,127	40,859,951	105,956,056	-	844,501,397
Ingresos interseguimientos	9,290,955	16,937,889	5,075,716	(95,105)	374,225	72,142	160,459	1,854,029	-	(33,670,310)	-
Ingresos totales	245,899,204	99,984,856	170,880,058	38,724,968	71,299,599	55,498,400	47,214,586	42,713,980	105,956,056	(33,670,310)	844,501,397
Depreciación y amortización	26,383,113	13,171,616	43,422,821	10,807,072	13,085,226	10,698,869	11,178,361	7,133,908	22,761,938	(9,138)	186,633,786
Utilidad de operación	76,708,954	16,172,472	26,655,816	1,796,672	14,170,536	8,262,395	7,540,132	10,284,834	16,155,520	(6,886,979)	170,870,752
Intereses devengados a favor	18,336,415	925,188	2,679,103	719,851	624,304	906,176	431,741	701,794	229,958	(20,730,921)	4,823,579
Intereses devengados a cargo	24,909,724	3,342,459	23,411,387	2,573,356	2,699,010	860,572	1,033,792	1,182,370	1,281,857	(20,005,724)	41,258,803
Impuestos a la utilidad	30,642,242	2,767,673	454,205	(160,199)	2,286,809	2,870,743	1,708,728	2,432,392	3,151,281	(109,785)	46,044,089
Participación en resultados de compañías asociadas	(1,821,608)	31,000	20,864	(2,198)	-	-	-	-	(39,490)	-	(1,811,432)
Utilidad (pérdida) neta atribuible a propietarios de la controladora por operaciones continuas	63,711,537	(373,036)	10,254,969	(1,157,911)	6,486,771	6,122,291	5,059,038	6,649,004	11,795,662	(25,669,919)	82,878,406
Utilidad (pérdida) neta atribuible a propietarios de la controladora por operaciones discontinuas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(6,719,015)
Utilidad (pérdida) neta atribuible a propietarios de la controladora	63,711,537	(373,036)	10,254,969	(1,157,911)	6,486,771	6,122,291	5,059,038	6,649,004	11,795,662	(25,669,919)	76,159,391
Activos de segmentos	1,042,849,460	215,543,807	407,802,373	87,971,767	104,769,670	85,782,831	96,321,649	101,143,182	154,774,150	(678,859,545)	1,618,099,344
Plantas, propiedades y equipo, neto	49,617,668	134,928,482	159,382,793	42,674,620	44,999,710	33,480,299	41,312,113	40,606,623	72,272,633	(462,650)	618,872,491
Revaluación de activos	-	-	-	-	7,700,459	5,938,449	-	1,434,188	23,280,623	-	38,353,719
Crédito mercantil	26,481,707	215,381	31,085,202	199,984	8,495,090	4,678,851	6,312,511	14,186,723	49,465,916	-	141,121,365
Marcos, neto	110,397	118,634	-	-	-	-	-	220,350	2,565,176	-	3,014,557
Licencias y derechos de uso, neto	10,559,514	106,659	37,638,695	12,945,021	8,068,013	4,271,910	3,599,560	10,124,134	20,461,281	-	107,795,187
Inversión en asociadas	24,656,295	550,493	22,708	(19,866)	-	-	23,896	-	2,058	(1,260,122)	23,975,462
Pasivos de segmentos	621,482,350	204,294,033	297,234,805	54,393,204	57,393,854	36,223,727	42,725,447	48,434,551	97,527,392	(279,439,292)	1,180,270,071

(1) Reformulado por operaciones discontinuas (Panamá)

(2) Reformulado por operaciones discontinuas (negocio conjunto con Claro Chile, SpA)

Nota 24. Normas contables emitidas recientemente.

Normas e interpretaciones nuevas y modificadas

La Compañía aplicó por primera vez ciertas normas y modificaciones, las cuales son efectivas para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022 (a menos que se indique lo contrario). La Compañía no ha adoptado de forma anticipada ninguna otra norma, interpretación o modificación que haya sido emitida pero que aún no sea efectiva.

Contratos Onerosos - Costos de Cumplimiento de un Contrato - Modificaciones a la NIC 37

Un contrato oneroso es un contrato en virtud del cual los costos inevitables de cumplir con las obligaciones del contrato (es decir, los costos que la Compañía no puede evitar porque tiene el contrato) exceden los beneficios económicos que se espera recibir en virtud del mismo.

Las enmiendas especifican que al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas, una entidad debe incluir los costos que se relacionan directamente con un contrato para proporcionar bienes o servicios, incluidos los costos incrementales (por ejemplo, los costos de mano de obra y materiales directos) y una asignación de costos directamente relacionados con las actividades del contrato (por ejemplo, depreciación del equipo utilizado para cumplir el contrato y costos de gestión y supervisión del contrato). Los costos generales y administrativos no se relacionan directamente con un contrato y están excluidos a menos que sean explícitamente imputables a la contraparte en virtud del contrato.

Antes de la aplicación de las modificaciones, la Compañía no había identificado ningún contrato significativo como oneroso, ya que los costos inevitables de los contratos, que eran los costos de cumplirlos, comprendían solo los costos incrementales directamente relacionados con los contratos.

Referencia al Marco Conceptual - Modificaciones a la NIIF 3

Las modificaciones reemplazan una referencia a una versión anterior del Marco Conceptual del Consejo Internacional de Normas Contables (IASB por su acrónimo en inglés) con una referencia a la versión actual emitida en marzo de 2018 sin cambiar significativamente sus requisitos.

Las modificaciones añaden una excepción al principio de reconocimiento de la *NIIF 3 Combinaciones de negocios* para evitar la cuestión de las ganancias o pérdidas potenciales del 'día 2' que surjan de pasivos y pasivos contingentes que estarían dentro del alcance de la *NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes* o *CINIIF 21 Gravámenes*, si se incurren por separado. La excepción requiere que las entidades apliquen los criterios de la *NIC 37* o la *CINIIF 21*, respectivamente, en lugar del Marco Conceptual, para determinar si existe una obligación presente en la fecha de adquisición.

Las modificaciones también agregan un nuevo párrafo a la *NIIF 3* para aclarar que los activos contingentes no califican para el reconocimiento en la fecha de adquisición.

De acuerdo con las disposiciones transitorias, la Compañía aplica las modificaciones de forma prospectiva, es decir, a las combinaciones de negocios que se produzcan después del comienzo del período anual sobre el que se informa en el que aplica por primera vez las modificaciones (la fecha de aplicación inicial).

Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía ya que no hubo activos contingentes, pasivos o pasivos contingentes dentro del alcance de estas modificaciones que surgieron durante el período.

Propiedad, planta y equipo: Cobro antes del uso previsto - Modificaciones a la NIC 16 Arrendamientos

La modificación prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier producto de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda operar de la manera prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconoce los ingresos de la venta de dichos elementos y los costos de producción de esos elementos en el resultado del período.

De acuerdo con las disposiciones transitorias, la Compañía aplica las modificaciones retroactivamente solo a los elementos de PP&E disponibles para su uso a partir del comienzo del primer período presentado cuando la entidad aplica por primera vez la modificación (la fecha de la aplicación inicial).

Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía ya que no hubo ventas de dichos elementos producidos por propiedad, planta y equipo disponibles para su uso a partir del comienzo del primer período presentado.

NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera - Subsidiaria como adoptante por primera vez

La modificación permite que una subsidiaria que opte por aplicar el párrafo D16(a) de la NIIF 1 mida las diferencias de conversión acumuladas utilizando los importes informados en los estados financieros consolidados de la controladora, con base en la fecha de transición a las NIIF de dicha controladora, si no se realizaron ajustes para la consolidación y para los efectos de la combinación de negocios en la que la controladora adquirió la subsidiaria. Esta modificación también se aplica a una asociada o negocio conjunto que opte por aplicar el párrafo D16(a) de la NIIF 1.

Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía ya que no es una entidad que las adopta por primera vez.

NIF 9 Instrumentos financieros – Tarifas en la prueba del '10 por ciento' para la baja en cuentas de pasivos financieros

La modificación aclara las tarifas que una entidad incluye al evaluar si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de los términos del pasivo financiero original. Estas tarifas incluyen solo las pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluidas las tarifas pagadas o recibidas por el prestatario o el prestamista en nombre del otro. No se ha propuesto una modificación similar para la *NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición*.

De acuerdo con las disposiciones transitorias, la Compañía aplica la modificación a los pasivos financieros que se modifican o intercambian a partir del comienzo del período anual sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez la modificación (la fecha de aplicación inicial). Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía ya que no hubo modificaciones de los instrumentos financieros de la Compañía durante el período.

25. Eventos subsecuentes

a) El 6 de febrero de 2023, la Compañía anunció la celebración de un acuerdo definitivo (Acuerdo de Accionistas), con Österreichische Beteiligungs AG ("OBAG"), respecto a sus participaciones accionarias en Telekom Austria AG ("Telekom Austria"), asegurando el liderazgo y control de AMX sobre el Grupo Telekom Austria, otorgándole el derecho para continuar nominando a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración (Supervisory Board), y al Presidente y Director General del Comité Directivo (Management Board) de Telekom Austria, con poder de voto en todas las decisiones administrativas de la compañía. El Acuerdo de Accionistas tiene una vigencia de 10 años a partir de esa fecha.

Adicionalmente, se acordó la escisión de las torres de Telekom Austria en la mayoría de los países en los que opera, incluyendo Austria, lo que permitirá que Telekom Austria asigne de manera más eficiente su capital y que expanda su inversión en la infraestructura de conectividad de alta velocidad en Austria, incluyendo fibra e infraestructura 5G. Esta escisión no generará cambios en la estructura accionaria mayoritaria y se pretende listar las acciones de la torrera en la Bolsa de Valores de Viena.

La escisión de las torres está sujeta a diversas aprobaciones corporativas y regulatorias, incluyendo la aprobación del Consejo de Administración (Supervisory Board) y de los accionistas de Telekom Austria.

b) El 3 de febrero de 2023, la Compañía concluyó la venta de 1,388 torres de telecomunicaciones, propiedad de su subsidiaria en República Dominicana, a Sitios Latam.

c) El 31 de marzo de 2023, la Compañía concluyó la venta de 2,980 torres de telecomunicaciones, propiedad de su subsidiaria en Perú, a Sitios Latam; por lo que finalmente fueron transferidas un total de 3,480 torres.

d) El 20 de diciembre de 2022, los accionistas de la Compañía aprobaron la conversión de todas las series de acciones "A", "AA" y "L" en acciones ordinarias de una sola nueva serie "B", con pleno derecho a voto, así como reformar los estatutos de AMX para implementar dicha conversión. La conversión estuvo sujeta a varias aprobaciones corporativas y regulatorias. La conversión se implementó con una relación de conversión de 1:1 y se completó el 16 de marzo de 2023.

e) El 16 de enero de 2023, la subsidiaria Telmex informó que después de un amplio diálogo con el Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana ("STRM") Telmex y el STRM han alcanzado un acuerdo constructivo relativo a las condiciones jubilatorias (pensiones) para el personal de nuevo ingreso que Telmex contrate a partir de 2023.

f) El 14 de abril los accionistas de la Compañía aprobaron un fondo de recompra por un monto de \$20,000 millones de pesos a ser utilizado en el periodo que va de abril del 2023 a abril del 2024.